1

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

TOMO I.

Edición Facsimilar Digital de la Primera Impresión
Realizada entre 1879 y 1888

Centro de Estudios Simón Bolívar

República Bolivaraiana de Venezuela, 2020

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

Edición Facsimilar Digital de la Primera Impresión
Realizada entre 1879 y 1888

Centro de Estudios Simón Bolívar

República Bolivaraiana de Venezuela, 2020

La presente edición facsimilar y digital de la primera impresión de esta obra, realizada entre los años 1879 y 1888, forma parte de las actividades que lleva adelante la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Carabobo, creada por el ciudadano Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros, para enaltecer y reconocer el desempeño histórico de nuestras libertadoras y libertadores. Para el momento en que se publica esta nueva edición de las Memorias del General O'Leary el pueblo venezolano, insurgente y libertario, permanece abrazado al legado histórico del Libertador Simón Bolívar y del Comandante Supremo y Eterno Hugo Chávez Frías. La aspiración bolivariana de "Independencia o nada" sigue enarbolada en el sentir patrio ante el bloqueo comercial y financiero, las presiones y chantajes diplomáticos, y las amenazas y agresiones, como en aquellos tiempos de pólvora y sangre de la lucha por la independencia. Los venezolanos y las venezolanas de este tiempo reiteramos la decisión de defender la soberanía y la independencia de la Patria a costa de lo que sea y ante cualquier amenaza del imperialismo y de los nuevos colonialismos. Es la ofrenda que entregamos a la heroica generación que hace doscientos años abrió para nosotros las puertas de la historia.

Centro de Estudios Simón Bolívar

© Centro de Estudios Simón Bolívar 2020

Digitalización, montaje y procesamiento digital:
Sebastián Calzadilla y Bárbara Barrios
Diseño de portada: Alejo
Caracas, Venezuela, 2020
Depósito Legal: ppo192303DF145
ISSN: 0042-3378

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

MEMORIAS
DEL GENERAL O'LEARY

Presentación a la Edición Facsimilar Digital

La Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia, a través del Centro de Estudios Simón Bolívar, presenta al pueblo venezolano esta edición facsimilar digital de las Memorias del General O'Leary, realizada a partir de la edición realizada entre los años 1879 y 1888.

Los primeros 31 tomos de esta obra compilada por el general irlandés y patriota republicano Daniel Florencio O'Leary, se imprimen durante la presidencia de Antonio Guzmán Blanco. Posteriormente, en 1914 se incorpora el tomo 32 de esta colección.

Las lectoras y lectores encontrarán cartas, oficios, y demás escritos de los principales líderes de la gesta patriota, en los tomos que van del 1 al 26. Seguidamente, los números 27, 28 y 32, forman parte de la Narración hecha por el propio O'Leary. Por último, los libros 29, 30 y 31, compilan la correspondencia del Libertador Simón Bolívar. Vale acotar que inicialmente, el tomo 29 correspondía a la tercera parte de la mencionada Narración, sin embargo, el presidente Guzmán Blanco, consideró que su contenido perjudicaba a la memoria de su padre Antonio Leocadio Guzmán y prohibió la publicación de este tomo que, finalmente se hace público, dos décadas después.

Las Memorias del General O'Leary reúnen más 20 años del trabajo minucioso y dedicado del prócer británico. Desde que desembarca en Angostura en marzo de 1818, el joven oficial de los Húsares Rojos de Venezuela, comienza a reunir testimonios "…con el objeto de transmitir a mis padres y a mis amigos en Irlanda las impresiones de mi viaje a regiones para ellos y para mi desconocidas." Con el tiempo, esta crónica de las experiencias de un legionario europeo, se convierte en una significativa compilación documental clave para el estudio de la vida, obra y pensamiento del Libertador Simón Bolívar, así como el tiempo histórico de la Revolución patriota contra el Imperio español.

Daniel Florencio O'Leary es un protagonista y testigo de excepción de esta gesta continental. Comienza su carrera militar como Guardia de Honor del Libertador y durante más de 10 años, forma parte de su equipo de trabajo más cercano y leal. Lo acompaña durante la Campaña de la Nueva Granada en 1819; en el proceso de negociación y firma de los Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra de 1820 y en la Campaña y la Batalla de Carabobo de 1821.

En adelante, asume importantes responsabilidades como edecán, diplomático y comandante militar, sin jamás abandonar el resguardar, sistematizar y organizar los papeles relacionados con la guerra de liberación en la América del sur. Para esta laboriosa tarea O'Leary contó con el apoyo de hombres como Antonio José de Sucre, Rafael Urdaneta, Carlos Soublette y Pedro Briceño Méndez quienes, entre otros tantos líderes patriotas, le envían materiales y datos, que dan cuerpo a este importante acervo patrimonial.

Actualmente las Memorias del General 0'Leary, constituyen una de las principales fuentes para el análisis y comprensión del proceso independentista en América. Esta memoria documental es un testimonio de la insurgencia un pueblo que, desde hace más de doscientos años, se enfrenta a toda forma de opresión colonial y lucha por construir una Patria sobre los principios de Libertad, Independencia y Soberanía.

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY.

Imprenta de la "Gaceta Oficial."

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

PUBLICADAS POR SU HIJO

SIMON B. O'LEARY,

POR ORDEN DEL GOBIERNO DE VENEZUELA Y BAJO LOS AUSPICIOS DE SU PRESIDENTE

GENERAL GUZMAN BLANCO,

ILUSTRE AMERICANO REGENERADOR DE LA REPUBLICA.

TOMO I.

—

CORRESPONDENCIA DE HOMBRES NOTABLES CON EL LIBERTADOR.

CARACAS,

IMPRENTA DE LA "GACETA OFICIAL."

1879.

ILUSTRE AMERICANO, PACIFICADOR Y REGENERADOR DE VENEZUELA

General Guzman Blanco.

GUZMAN BLANCO,

ILUSTRE AMERICANO, PACIFICADOR, REGENERADOR Y PRESIDENTE PROVISIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA.

ETC., ETC., ETC.

Considerando:

1º Que el Ilustre Prócer General Daniel Florencio O'Leary, testigo y actor de la gloriosa guerra de la Independencia, y constante compañero del Libertador Simon Bolívar, de quien fué Primer Edecan, dejó escritas sus Memorias sobre los grandes hechos de aquella época, y reunidos preciosos documentos, la mayor parte de los cuales fueron del archivo privado del Libertador:

2º Que el señor Simon B. O'Leary, representando á la familia del finado General O'Leary, despues de conservar por cincuenta años tan valioso archivo lo ofrece hoy á la Nacion para su publicacion:

3º Que es un deber de Venezuela conservar y perpetuar todo lo que tienda á enaltecer sus glorias: enalteciendo las de su hijo más preclaro:

4º Que los documentos reunidos por el General

O'Leary y las Memorias por él escritas ilustrarán muchos puntos de nuestra historia patria durante la guerra de la Independencia Sur-Americana:

Decreto:

Art. 1º El Gobierno, á nombre de la Nacion, acepta en todas sus partes la oferta del señor Simon B. O'Leary para la publicacion de las Memorias y documentos dejados por el Ilustre Prócer General Daniel Florencio O'Leary.

Art. 2º Procédase á la impresion y publicacion de la obra "Memorias del General O'Leary"; cubriéndose los gastos del Tesoro Nacional.

Art. 3º La edicion será de tres mil ejemplares, reservándose el Gobierno doscientos ejemplares, y quedando el resto á beneficio de la familia del General O'Leary, como una demostracion á los grandes servicios prestados por éste en la guerra de la Independencia.

Art. 4º El ministro de Relaciones Interiores procederá á celebrar los contratos en cuya virtud haya de cubrir el Tesoro Público los costos de impresion y encuardernacion de la obra.

Art. 5º El mismo Ministro de Relaciones Interiores queda encargado de la ejecucion de este Decreto.

Dado, firmado de mi mano y sellado con el Sello Nacional, en el Palacio Federal, en Carácas á 3 de Diciembre de 1879.—16 y 21.

GUZMAN BLANCO.

Refrendado.

El Ministro de Relaciones Interiores.

NICOLAS M. GIL.

ADVERTENCIA.

"Desde mi llegada á América á principios de 1818, comencé á reunir datos y documentos que tuviesen relacion con la guerra de Independencia y con la vida del hombre extraordinario que la dirigia. Reunílos al principio con el objeto de trasmitir á mis padres y á mis amigos en Irlanda las impresiones de mi viaje á regiones para ellos y para mí desconocidas. Tuve la fortuna, desde el comienzo de mi carrera, de merecer de mi ilustre Jefe la amistad y la confianza que de ella nace; amistad y confianza recíprocas que duraron miéntras él vivió, hasta que, destrozado el corazon y bañado el rostro de lágrimas, ví bajar sus restos mortales á humilde fosa en la Catedral de Santa Marta. Durante las campañas de Venezuela, Nueva Granada, Quito y el Perú fuí asíduo en la coleccion de documentos, en cuya empresa ayudábanme eficazmente mis camaradas, sobre todo Sucre, Heres, José Gabriel Pérez, Espinar, y mas que todos Pedro Briceño Méndez. Andando el tiempo y á medida que aumentaba la copia de documentos, pensé en escribir la vida del Libertador, valiéndome de ellos. En el trascurso de las campañas se perdieron muchos importantes, porque en aquellos tiempos las marchas eran penosas y no siempre habia cómo conducir ni el equipaje del Estado Mayor; sin embargo yo logré salvar la mayor parte de lo que venia á mis manos. Muerto el Libertador y destruida su

grande obra, me retiré á Jamaica y allí me dediqué á arreglar mis papeles y á escribir mis Memorias. Los albaceas del Libertador me dieron su archivo; y Soublette, Salom, Urdaneta, Flores, Montilla, Heres, Lara, Wilson y otros muchos amigos mios se apresuraron á enviarme los datos que les pedí, para publicar durante mi permanencia en aquella isla los que habia reunido, y que, apoyados en mis documentos y en autoridades tan respetables, sirvieran para confundir á los detractores de Bolívar, tanto en América como en Europa. En 1835 en compañía del General Soublette visité al General don Pablo Morillo en la Coruña, y al saber éste que yo me ocupaba en escribir la vida de su antiguo rival, de quien era él grande admirador, dióme muchos documentos cogidos en los campos de batalla en Venezuela. De los documentos que he coleccionado, los más importantes son las cartas de Bolívar y las de los diferentes Jefes y personas importantes que le escribian. En esas cartas están referidos los hechos principales de la guerra y de la política. He procurado reunir el mayor número de ellas, pero desgraciadamente á pesar de mis esfuerzos hay muchos claros en esta correspondencia, que es lamentable no poder llenar. Algunas de esas cartas parecerán triviales, pero las he conservado porque todas ellas, cuál más, cuál ménos, son reflejo de la época gloriosa de la guerra de la Independencia."

Carácas, Julio de 1840.

DANIEL F. O'LEARY.

MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY.

Resúmen sucinto de la vida del General Sucre.

(ESCRITO POR EL LIBERTADOR.)

.....

.....

"U. créame, General, nadie ama la gloria de U. tanto como yo. Jamas un Jefe ha tributado más gloria á un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relacion de la vida de U. hecha por mí; cumpliendo con mi conciencia le doy á U. cuanto merece. Esto lo digo para que vea que soy justo: desapruebo mucho lo que no me parece bien, al mismo tiempo que admiro lo que es sublime." — BOLÍVAR.—Al General Sucre.— (*Párrafo de carta del Libertador.—Lima,* 21 *de Febrero de* 1825.)

El General Antonio José de Sucre nació en la ciudad de Cumaná, provincia de Venezuela, el año de 1790, de padres ricos y distinguidos.

Recibió su primera educacion en la capital, Carácas. En el año de 1802 principió sus estudios de matemáticas para seguir la carrera de ingeniero. Empezada la revolucion se dedicó á esta arma y mostró desde los primeros momentos una aplicacion y una inteligencia que lo hicieron sobresalir entre sus compañeros. Muy pronto empezó la guerra, y des-

de luego el General Sucre salió á campaña. Sirvió á las órdenes del General Miranda con distincion en los años 11 y 12. Cuando los Generales Mariño, Piar, Bermúdez y Valdez emprendieron la reconquista de su patria, en el año de 13, por la parte oriental, el jóven Sucre les acompañó á una empresa la más atrevida y temeraria. Apénas un puñado de valientes, que no pasaban de ciento, intentaron y lograron la libertad de tres provincias. Sucre siempre se distinguia por su infatigable actividad, por su inteligencia y por su valor. En los célebres campos de Maturin y Cumaná se encontraba de ordinario al lado de los más audaces, rompiendo las filas enemigas, destrozando ejércitos contrarios con tres ó cuatro compañías de voluntarios que componian todas nuestras fuerzas. La Grecia no ofrece prodigios mayores. Quinientos paisanos armados, mandados por el intrépido Piar, destrozaron ocho mil españoles en tres combates en campo raso. El General Sucre era uno de los que se distinguian en medio de estos héroes.

El General Sucre sirvió el E. M. G. del Ejército de Oriente desde el año de 1816 hasta el de 1817, siempre con aquel celo, talento y conocímientos que lo han distinguido tanto. El era el alma del ejército en que servia. El metodizaba todo: él lo dirigia todo, mas, con esa modestia, con esa gracia con que hermosea cuanto ejecuta. En medio de las combustiones que necesariamente nacen de la guerra y de la revolucion, el General Sucre se hallaba frecuentemente de mediador, de consejero, de guia, sin perder nunca de vista la buena causa y el buen camino. El era el azote del desórden y, sin embargo, el amigo de todos.

Su adhesion al Libertador y al Gobierno lo ponian á menudo en posiciones difíciles, cuando los partidos domésticos encendian los espíritus. El General Sucre quedaba en la tempestad semejante á una roca, combatida por las olas, clavados los ojos en la patria, y sin perder, no obstante, el aprecio y amor de los que combatia.

Despues de la batalla de Boyacá, el General Sucre fué nombrado Jefe del Estado Mayor General Libertador, cuyo destino desempeñó con su asombrosa actividad. En esta capacidad asociado al General Briceño y al Coronel Pérez, negoció el armisticio y regularizacion de la guerra con el General Morillo el año de 1820. Este tratado es digno del alma del General Sucre: la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron: él será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada á la guerra: él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho.

Luego fué destinado desde Bogotá á mandar la division de tropas que el Gobierno de Colombia puso á sus órdenes para auxiliar á Guayaquil que se habia insurreccionado con-

tra el Gobierno Español. Allí Sucre desplegó su génio conciliador, cortés, activo, audaz.

Dos derrotas consecutivas pusieron á Guayaquil al lado del abismo. Todo estaba perdido en aquella época: nadie esperaba salud, sino en un prodigio de la buena suerte. Pero el General Sucre se hallaba en Guayaquil, y bastaba su presencia para hacerlo todo. El pueblo deseaba librarse de la esclavitud: el General Sucre dirigió este noble deseo con acierto y con gloria. Triunfa en Yaguachi, y libra así á Guayaquil. Despues un nuevo ejército se presentó en las puertas de esta misma ciudad, vencedor y fuerte. El General Sucre lo conjuró, lo rechazó sin combatirlo. Su política logró lo que sus armas no habrian alcanzado. La destreza del General Sucre obtuvo un armisticio del General español, que en realidad era una victoria. Gran parte de la batalla de Pichincha se debe á esta hábil negociacion; porque sin ella, aquella célebre jornada no habria tenido lugar. Todo habria sucumbido entónces, no teniendo á su disposicion el General Sucre medios de resistencia.

El General Sucre formó, en fin, un ejército respetable durante aquel armisticio con las tropas que levantó en el país, con las que recibió del Gobierno de Colombia y con la division del General Santa Cruz que obtuvo del Protector del Perú, por resultado de su incansable perseverancia en solicitar por todas partes enemigos á los españoles poseedores de Quito.

La campaña que terminó la guerra del Sur de Colombia, fué dirigida y mandada en persona por el General Sucre; en ella mostró sus talentos y virtudes militares: superó dificultades que parecian invencibles: la naturaleza le ofrecia obstáculos, privaciones y penas durísimas. Mas á todo sabia remediar su genio fecundo. La batalla de Pichincha consumó la obra de su celo, de su sagacidad y de su valor. Entónces fué nombrado en premio de sus servicios, General de Division é Intendente del Departamento de Quito. Aquellos pueblos veian en él su Libertador, su amigo; se mostraron más satisfechos del Jefe que les era destinado, que de la libertad misma que recibian de sus manos. El bien dura poco; bien pronto lo perdieron.

La pertinaz ciudad de Pasto se sublevó poco despues de la capitulacion que le concedió el Libertador con una generosidad sin ejemplo en la guerra. La de Ayacucho que acabamos de ver con asombro, no le era comparable. Sin embargo, este pueblo ingrato y pérfido obligó al General Sucre á marchar contra él, á la cabeza de algunos batallones y escuadrones de la guardia colombiana. Los abismos, los torrentes, los escarpados precipicios de Pasto fueron franqueados por los invencibles soldados de Colombia. El General

Sucre los guiaba, y Pasto fué nuevamente reducida al deber. El General Sucre, bien pronto fué destinado á una doble mision, militar y diplomática cerca de este Gobierno, cuyo objeto era hallarse al lado del Presidente de la República para intervenir en la ejecucion de las operaciones de las tropas colombianas auxiliares del Perú. Apénas llegó á esta capital, cuando el Gobierno del Perú le instó, repetida y fuertemente, para que tomase el mando del ejército unido; él se denegó á ello, siguiendo su deber y su propia moderacion, hasta que la aproximacion del enemigo con fuerzas muy superiores convirtió la aceptacion del mando en una honrosa obligacion. Todo estaba en desórden: todo iba á sucumbir sin el jefe militar que pusiese en defensa la plaza del Callao, con las fuerzas que ocupaban esta capital. El General Sucre tomó, á su pesar, el mando.

El Congreso que habia sido ultrajado por el Presidente Riva-Agüero, depuso á este magistrado luego que entró en el Callao, y autorizó al General Sucre para que obrase militar y políticamente como Jefe Supremo. Las circunstancias eran terribles, urgentísimas: no habia que vacilar sino obrar con decision.

El General Sucre renunció, sinembargo, el mando que le conferia el Congreso, el que siempre insistia con mayor ardor en el mismo empeño, como que era él el único hombre que podia salvar la patria en aquel conflicto tan tremendo. El Callao encerraba la caja de Pandora, y al mismo tiempo era un cáos. El enemigo estaba á las puertas con fuerzas dobles: la plaza no estaba preparada para un sitio: los cuerpos de ejército que la guarnecian eran de diferentes Estados; de diferentes partidos; el Congreso y el Poder Ejecutivo luchaban de mano armada; todo el mundo mandaba en aquel lugar de confusion, y al parecer el General Sucre era responsable de todo. El, pues, tomó la resolucion de defender la plaza, con tal que las autoridades supremas la evacuasen, como ya se habia determinado de antemano por parte del Congreso y del Poder Ejecutivo. Aconsejó á ámbos cuerpos que se entendiesen y transigiesen sus diferencias en Trujillo, que era el lugar designado para su residencia.

El General Sucre tenia órdenes positivas de su Gobierno de sostener al del Perú, pero de abstenerse de intervenir en sus diferencias intestinas; esta fué su conducta invariable, observando religiosamente sus instrucciones. Por lo mismo, ámbos partidos se quejaban de indiferencia, de indolencia, de apatía por parte del general de Colombia, que si habia tomado el mando militar, habia sido con suma repugnancia, y solo por complacer á las autoridades peruanas; pero bien resuelto á no ejercer otro mando que el estrictamente militar. Tal fué su

comportamiento en medio de tan difíciles circunstancias. El Perú puede decir si la verdad dicta estas líneas.

Las operaciones del General Santa Cruz en el Alto Perú habian empezado con buen suceso y esperanzas probables. El General Sucre habia recibido órdenes de embarcarse con cuatro mil hombres de las tropas aliadas, hácia aquella parte. En efecto dirige su marcha con tres mil colombianos y chilenos: desembarca en el puerto de Quilca, y toma la ciudad de Arequipa. Abre comunicaciones con el General Santa Cruz que se hallaba en el Alto Perú: apesar de no recibir demanda alguna de dicho General de auxilios, dispone todo para obrar inmediatamente contra el enemigo comun. Sus tropas habian llegado muy estropeadas, como todas las que hacen aquella navegacion: los caballos y bagajes, habia costado una inmensa dificultad obtenerlos: las tropas de Chile se hallaban desnudas, y debieron vestirse ántes de emprender una campaña rigurosa. Sinembargo todo se efectuó en pocas semanas. Ya la division del General Sucre habia recibido parte del General Santa Cruz, que la llamaba en su auxilio, y algunas horas despues de la recepcion de este parte estaba en marcha, cuando se recibió el triste anuncio de la disolucion de la division peruana en las inmediaciones del Desaguadero. Por entónces todo cambiaba de aspecto. Era, pues, indispensable mudar de plan. El General Sucre tuvo una entrevista con el General Santa Cruz en Moquegua, y allí combinaron sus ulteriores operaciones. La division que mandaba el General Sucre, vino á Pisco, y de allí pasó, por órden del Libertador, á Supe para oponerse á los planes de Riva-Agüero que obraba de concierto con los españoles.

En estas circunstancias el General Sucre instó al Libertador para que le permitiese ir á tomar el valle de Jauja con las tropas de Colombia, para oponerse allí al General Canterac que venia del Sur. Riva-Agüero habia ofrecido cooperar á esta maniobra; mas su perfidia pretendia engañarnos. Su intento era dilatarla hasta que llegasen los españoles, sus auxiliares. Tan miserable treta no podia alucinar al Libértador, que la habia previsto con anticipacion, ó mas bien que la conocia por documentos interceptados de los traidores y de los enemigos.

El General Sucre dió en aquel momento brillante testimonio de su carácter generoso. Riva-Agüero lo habia calumniado atrozmente: lo suponia autor de los decretos del Congreso; el agente de la ambicion del Libertador; el instrumento de su ruina. No obstante esto, Sucre ruega encarecida y ardientemente al Libertador, para que no lo emplee en la campaña contra Riva-Agüero, ni áun como simple soldado; apénas se pudo conseguir de él, que siguiese como expectador, y no como jefe del ejército unido; su resistencia era absoluta.

El decia que de ningun modo convenia la intervencion de los auxiliares en aquella lucha, é infinitamente ménos la suya propia, porque se le suponia enemigo personal de Riva-Agüero, y competidor al mando. El Libertador cedió con infinito sentimiento, segun se dijo, á los vehementes clamores del General Sucre. El tomó en persona el mando del ejército, hasta que el General La Fuente por su noble resolucion de ahogar la traicion de un Jefe, y la guerra civil de su patria, prendió á Riva-Agüero y á sus cómplices. Entónces el General Sucre volvió á tomar el mando del ejército; lo acantonó en la provincia de Huailas donde se le ordenó; allí su economía desplegó todos sus recursos para mantener con comodidad y agrado las tropas de Colombia. Hasta entónces aquel departamento habia producido muy poco ó nada al Estado. Sin embargo el General Sucre establece el órden más estricto para la subsistencia del ejército, conciliando á la vez el sacrificio de los pueblos y disminuyendo el dolor de las exacciones militares con su inagotable bondad y con su infinita dulzura. Así fué que el pueblo y el ejército se encontraron tan bien, cuanto las circunstancias lo permitian.

Sucre tuvo órden de hacer un reconocimiento de la frontera, como lo efectuó con el esmero que acostumbra, y dictó aquellas providencias preparatorias que debian servirnos para realizar la próxima campaña.

Cuando la traicion del Callao y de Torre-Tagle llamó los enemigos á Lima, el General Sucre recibió órdenes de contrarestar el complicado sistema de maquinaciones pérfidas que se extendió en todo el territorio contra la libertad del país, la gloria del Libertador, y el honor de los colombianos. El General Sucre combatió con suceso á todos los adversarios de la buena causa; escribió con sus manos resmas de papel para impugnar á los enemigos del Perú y de la libertad; para sostener á los buenos, para confortar á los que empezaban á desfallecer por los prestigios del error triunfante. El General Sucre escribia á sus amigos que más interes habia tomado por la causa del Perú, que por una que le fuese propia ó perteneciese á su familia. Jamás habia desplegado un celo tan infatigable; mas sus servicios no se vieron burlados: ellos lograron retener en la causa de la patria, á muchos que la habrian abandonado sin el empeño generoso de Sucre. Este General tomó al mismo tiempo á su cargo la direccion de los preparativos que produjeron el efecto maravilloso de llevar el ejército al Valle de Jauja por encima de los Andes, helados y desiertos. El ejército recibió todos los auxilios necesarios debidos, sin duda, tanto á los pueblos peruanos que los prestaban, como al jefe que los habia ordenado tan oportuna y discretamente.

El General Sucre despues de la accion de Junin se consa-

gró de nuevo á la mejora y alivio del ejército. Los hospitales fueron provistos por él, y los piquetes que venian de alta al ejército, eran auxiliados por el mismo General: estos cuidados dieron al ejército dos mil hombres, que quizá habrian perecido en la miseria sin el esmero del que consagraba sus desvelos á tan piadoso servicio. Para el General Sucre todo sacrificio por la humanidad y por la patria, parece glorioso. Ninguna atencion bondadosa es indigna de su corazon: él es el general del soldado.

Cuando el Libertador lo dejó encargado de conducir la campaña durante el invierno que entraba, el General Sucre desplegó todos los talentos superiores que lo han conducido á obtener la más brillante campaña de cuantas forman la gloria de los hijos del nuevo mundo. La marcha del ejército unido desde la provincia de Cotabamba hasta Huamanga, es una operacion insigne, comparable quizá á lo más grande que presenta la historia militar. Nuestro ejército era inferior en mitad al enemigo, que poseia infinitas ventajas materiales sobre el nuestro. Nosotros nos veiamos forzados á desfilar sobre riscos, gargantas, rios, cumbres, abismos, siempre en presencia de un ejército enemigo, y siempre superior. Esta corta, pero terrible campaña, tiene un mérito todavía que no es bien conocido en su ejecucion: ella merece un César que la describa.

La batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana, y la obra del General Sucre. La disposicion de ella ha sido perfecta, y su ejecucion divina. Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora á los vencedores de catorce años, y á un enemigo perfectamente constituido y hábilmente mandado. Ayacucho es la desesperacion de nuestros enemigos. Ayacucho, semejante á Waterloo, que decidió del destino de la Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas. Las generaciones venideras esperan la victoria de Ayacucho para bendecirla y contemplarla sentada en el trono de la libertad, dictando á los americanos el ejercicio de sus derechos, y el *sagrado imperio* de la naturaleza.

El General Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol: es el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad representará á Sucre con un pié en el Pichincha y el otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco-Capac y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada.

Lima, 1825.

SUCRE. [*]

San Cristóbal á 28 de Agosto de 1820.

Mi apreciado General:

Ayer he llegado aquí, y he sentido no haber tenido el gusto de verlo, pero informado por el General Urdaneta de su pronta vuelta, me felicito de verlo en breve triunfante de la empresa de Cartagena.

Me ha instruido Urdaneta de mi destino y espero la llegada de los cuerpos que se me encargan para dedicar mi poca utilidad á su instruccion y al mejor servicio; en tanto anticipo á U. las gracias, especialmente por estar satisfechos mis deseos de seguir la campaña en el ejército que U. manda personalmente.

Adios, mi querido General, reciba U. mis saludos y la sinceridad afectuosa con que lo ama su apreciador y amigo, obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

A Su Excelencia el General Bolívar.

Trujillo, 25 de noviembre de 1820.

A Su Excelencia el General Bolívar.

Mi General:

Llegó Alvarez ayer á las diez y fuimos luego á casa de los comisionados, en consecuencia de lo que expresaba en oficio á U. Con él estábamos procurando arreglar nuestros negocios conforme á esto, cuando llegó Medina á las doce con su última comunicacion aprobando las líneas pedidas por nosotros. Sin hacerlo entender á los comisionados, dejamos las cosas como estaban.

U. creyó sin duda que el Manapire quitaba una parte de nuestro territorio en el Oriente; y nosotros que lo demarcamos como línea divisoria con el plano á la vista, vimos muy bien nuestras posiciones fuera de ella.

(*) En esta obra procuraremos en todo lo posible conservar la ortografía de los originales.

No ha venido aún la contestacion de Morillo ahora que son las 6 de la mañana; pero la esperamos de uno ó otro momento. El señor Correa y demas se prometen que quedará exactamente convenido en nuestras últimas proposiciones; si hubiere embarazos se arreglará que nos estemos en nuestras actuales posiciones, conforme U. dice que estipulemos en último caso.

Alvarez me dice de parte de U. que tratemos de abreviar este asunto, el que habíamos detenido expresamente porque así lo previno U. á Briceño. Se apurará á concluirlo, aunque sea necesario que uno de nosotros vaya casa de Morillo, y aunque U. al aprobar esto no envia el poder para que este comisionado pueda terminar las cosas con aquel General: yo pensé que lo hubiera dicho U. siquiera en el oficio. Yo estoy desesperado porque se concluya la cosa esta, para que resolvamos lo que deba hacerse en cualquier caso.

El Doctor Foley no pudo irse ayer, pero lo hace ahora: Alvarez y Medina saldrán á las 7 porque almorzarán y veremos si en tanto llega la respuesta de Morillo para que la lleven.

Ayer me ha hablado el señor Correa con mucho aplauso de U: el pobre ántes no habia podido ni hablar á causa de sus enfermedades, es un excelente hombre. Se me ha extendido mucho en sus conversaciones sobre la felicidad que debe prometerse este país independiente, dirigido por un buen gobierno, y me ha dado sus pareceres sobre la política y policía que son necesarias para contener el bajo pueblo. Linares me ha hablado tanto, que me ha asegurado piensa ver que en Carácas se haga una junta de notables para que nombren un diputado á la Corte (á más de los diputados en Cortes) que vaya á manifestar la situacion de este país y la necesidad de reconocer la Independencia. Agrega que él hará el sacrificio de separarse de su familia y tomar el encargo de uno de estos comisionados.

Adios, mi amigo y General.

De U. su más apasionado,

A. J. DE SUCRE.

Saludo al General Urdaneta.

A Su Excelencia el General Bolívar.

Trujillo á 25 de noviembre de 1820.

Mi General:

Son las nueve y venimos de casa de los comisionados. Contestó Morillo insistiendo en sus líneas demarcatorias por

la primera nota y concediendo nuestro paso franco por Barínas, en cuya capital quedaria un Comandante militar de ellos con un asistente para facilitar nuestras comunicaciones: que pasarán nuestras tropas por el territorio español de Maracaibo acompañadas de un oficial español: que la línea del Guanape á Unare y siguiendo las corrientes de éste es la natural de aquel país: que el artículo 5º se entienda sólo á la devolucion de desertores con la condicion de no ser castigados, y que el tratado de regularizacion de la guerra sea conforme á los principios de las naciones más civilizadas. Parece que por fin Morillo ha dado á ellos autoridad para terminar la negociacion.

Despues de las discusiones se ha convenido que el Apure á Santo Domingo por Barínas, Boconó, y línea divisoria de Trujillo á Carácas sea nuestra demarcacion, con la condicion de que en la ciudad de Barínas no haya cuerpos de tropa sino nuestro Comandante y caballería (peones) necesarios para el trasporte de nuestras comunicaciones y recursos. Yo quise negar esta condicion, pero Briceño y Pérez me han dicho que á nosotros no nos importa nada que haya tropas en la ciudad cuando podemos ponerlas en los pueblos inmediatos; ademas han considerado la condicion sobre Carache que nosotros reclamamos: que las guerrillas que haya en nuestro territorio, al lado acá de Santo Domingo, y las nuestras en el de ellos se reunan á sus ejércitos respectivos si quiere hacerse, y si no, queden en sus casas como vecinos, como simples ciudadanos desarmados con toda libertad y respeto. En el alto llano será la línea que ellos han propuesto, debiendo en caso que haya tropas nuestras entre Unare y Guapo, indemnizarnos con pueblos al otro lado de Unare sobre la costa de Barcelona. El artículo 5º tuvo muchas discusiones y se ha convenido dejarlo en silencio porque los comisionados dicen que no quieren contradecir á Morillo que insta sobre esto. Sobre Maracaibo es cosa justa en condicion; pero nosotros tendremos el comercio de la laguna franco áun para el exterior del país. Todo lo demas está corriente.

Briceño ha quedado con ellos para redactar la negociacion, que será firmada hoy, y nosotros demoraremos algo hasta la noche por si U. nos observare alguna falta contra los intereses del país. En toda la noche irá á U. el tratado de armisticio para su ratificacion, á ver si Linares sale con él al amanecer en busca de la ratificacion de Morillo. En el tratado se habla con mucha claridad y exactitud, y U. lo verá luego. El señor Linares interesa en salir al amanecer.

El General Morillo hablando á estos señores les dice que, concluido el armisticio, vean si U. quiere permitirle ir á Santa Ana para darle un abrazo: que vendrá el dia que U. señale y

del modo que indique, pues su deseo es conocerle y presentarle personalmente su amistad particular. Estos señores me dicen que pida á U. contestacion para que el señor Linares la lleve á Morillo, expresando, en caso de conceder, el dia en que U. irá á Santa Ana etc. No me atrevo ni á indicar mi opinion sobre esto: U. verá qué hace. Yo creo á Morillo de buena fé, mas U. es el Jefe de nuestro Gobierno. Parecia mejor que Morillo viniera á Trujillo donde hay alojamientos, comodidad, etc., etc.

El tratado de regularizacion de la guerra lo propondremos hoy, tan generoso, liberal y humano como U. desea.

Alvarez queda aquí para llevar á U. el tratado para su ratificacion etc.

El señor Correa y Toro lo desean ver: acaso irán allá si U. no viene, y U. me dirá si pueden ir.

Adios, mi querido General.

Lo ama á U. de corazon su amigo afectísimo.

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Urdaneta querido!

Como U. ve lo que digo á S. E. excuso repetir mis cartas.

Guayaquil á 14 de Junio de 1821.

Mi querido General:

Ayer han salido los restos de los 600 hombres que van de aquí para Babahoyo y yo voy mañana al Morro á buscar el resto de la fuerza que se va á colocar en aquel punto: es decir, voy al Morro á buscar el resto de la gente y me sitúo en las fronteras é inmediato á las fronteras enemigas. Aymerich no nos buscará, pero si no vienen más tropas tampoco nosotros podemos buscarlo sin un riesgo positivo.

La tropa de aquí va mandada por un jefe que ántes ha servido á los Españoles y que aquí se ha comportado de modo que no goza la opinion pública: todos lo notan de godo, y aunque me parece una acusacion sin fundamento, está por supuesto chocado por el pueblo y aun por la tropa, que desconfia de él. Yo he querido tomar un temperamento que concilíe el honor de este oficial con la seguridad de nuestros intereses; pero el Gobierno lo sostiene de manera tal y me liga en términos, que para una medida seria de necesidad indisponernos, y de nuestra indisposicion resultaria acabarse tal vez la expedicion; asi es que yo tengo que sufrir todo y ver muy léjos qué presentan las relaciones de estos señores en todo el país. Además de estar desconten-

ta la gente con aquel jefe, yo no lo estoy tan poco de esta tropa por mi convencimiento de que toda ó la mitad se deserta al marchar.

En tal circunstancia no queda otra esperanza que la de aguardar las tropas para emprender, y ocuparme en tanto de operaciones pasivas que distraigan al enemigo; y por si no viniesen tropas, he escrito al General San Martin lo que U. verá en la copia adjunta: le he escrito particularmente y solicito con interes alguna caballería. Si San Martin está en armisticio, como se cree, llego á persuadirme que mande algo. Si no envia algo ni viene tropa del Cauca, no está muy próximo el término de la campaña, porque aunque yo haré cuanto pueda, y no perderé ningun momento por cumplir mis deberes y satisfacer los deseos de U., yo no puedo vencer lo que es imposible. Soldados nuevos y reclutas, la mitad inmoral y en tan pequeño número, no pueden exponerse tan imprudentemente que viendo casi èvidente la ruina, prefiramos por una temeridad buscar un triunfo absolutamente improbable, á conservar á Guayaquil que nos es tan importante. Situado en la bodega de Babahoyo yo apuraré cuantos recursos tenga el Gobierno para que activemos la campaña. para hacernos fuertes, para cumplir las órdenes de U., pero no será verificable al pronto. Esta provincia tiene recursos, pero la opinion está mui vacilante y el Gobierno no pone en ejercicio toda su autoridad ni sus medios, ni deja ponerlos tampoco. Por otra parte yo he estado en esta ciudad muy poco tiempo para ir haciéndome de apoyos á núestros planes y á nuestro sistema de obrar: yo he estado por la costa apurando la aproximacion de nuestra poca tropa, y facilitando su subsistencia y su instruccion; sin embargo, he obtenido más de lo que habia pensado ahora dias, y seria más á no ser las trabas del Gobierno. Debo decir á U, que me prometo algun remedio por mi buena inteligencia con él ya, porque sus miembros son mui patriotas y desean realmente ocuparse del bien público, pero temen las medidas que no sean mui pacíficas y conciliatorias. Temen tambien la falta de la opinion tan mal pronunciada aún.

Yo creo que á las miras de U. no convendria que yo cometiese la imprudencia de estrellar nuestras fuerzas pudiendo peligrar Guayaquil: he pensado que mas importa á U., á nuestros intereses y á nuestra opinion conservar este país; y si no me vienen ni yo logro poner fuerzas que decidan la campaña, esperar que el enemigo nos busque ó dejarlo consumirse como está. Ya he dicho á U. que haré cuanto pueda; mi intencion es obrar de modo que pueda dividir alguna vez al enemigo para que nos batamos con alguna probabilidad y ocuparle á Cuenca cuando nó á Quito. Pienso que U. confiará en que yo no me descuidaré un momento.

Al General Tórres he instado por que mande el completo de la fuerza que U. me designó, cuando no sean todas las que el

General Santander desea y me ofrece. Allá hay (en Buenaventura) trasportes para 800 hombres. Si estos vienen, ó vienen los de San Martin, podré ofrecer á U. una campaña rápida.

Adios, mi General, escríbame U. desde Carácas que es de donde quisiera la fecha de sus primeros despachos.

Su más agradecido amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A S. E. el Libertador Presidente.

Samborondon, á 4 de Julio de 1821.

Mi General:

Entre el suelo y el cielo no nos permiten hacer nada. Llueve aún mucho y en estos países el invierno inunda de tal modo todo, que suben las aguas cinco y seis piés: se anda por consiguiente en canoas, y á la salida de las aguas queda el terreno como U. puede pensar despues de ocho meses de parecer una laguna. El verano empezó á principios de Junio y volvió el invierno con la misma fuerza que ántes, de modo que con la mayor extrañeza áun hay ahora inundacion.

A fines del mes presente estará el terreno practicable y en tanto nos iremos arreglando, porque, muy contra mis esperanzas, verá U. que estamos como manifiesto en mi correspondencia oficial. Hasta Agosto no puedo emprender, porque para entónces estará mi gente más restablecida de las enfermedades que son consiguientes á la estacion actual y me habrán llegado más medios del Cauca; habré formado la columna de Piura, si la consigo de San Martin, y quien sabe si me mandará éste alguna caballería tambien de cuya arma estoy malísimamente.

Yo he reconocido todos los puntos de la frontera de Guayaquil y no me he resuelto á sacar los cuerpos que áun están en la capital porque materialmente hablando, no hay donde ponerlos. Tal ha sido la inundacion. El dia 20 se colocarán todos en Babahoyo para completar sus faltas y empezar á trabajar parcialmente en el territorio enemigo.

Yo tengo mis esperanzas en buenos resultados de la campaña si la prudencia nos guia, y no quiero, sin una probabilidad de un suceso, comprometer nuestras tropas en una batalla cuya suerte desgraciada nos hiciera perder todo este país, y quien sabe si para siempre; porque sabemos que hay un otro ejército que lo pretende. El Gobierno de la Provincia me ha ofrecido todos los socorros miéntras yo me organice en dos meses, pues no he creido que á U. pueda agradar una precipitacion que no tenga ningun

objeto. Los auxilios que me da el Gobierno para nuestras tropas son: vestirlas, dar media paga á los *oficiales de los batallones*, una racion á la tropa, consistente de 1½ libras carne, 4 onzas de arroz, 6 ú 8 plátanos, ⅛ de botella de rom y ½ real por plaza. Respecto á la expedicion él ha ofrecido todo lo necesario y me ha prometido dar todos los recursos que sean precisos para el número de tropa que venga de Colombia, sea el que sea, porque su objeto y su interes son asegurar la campaña.

Verá U. las noticias del Perú que prometen mucho para aquella campaña. A la causa general es importantísimo este suceso y tendrá mucha tendencia á mis operaciones; pero quién sabe si respecto de Guayaquil nos da un dolor de cabeza.

Remito á U. una lista de varios jefes de los cuales unos me han dicho que quieren sus despachos de U.; y á otros que es conveniente excusárselos, diríjamelos U. para saber yo como los entrego con utilidad.

Adios, mi General, siempre ama á U. cordialmente su apasionado amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—El General Santander añadirá á U. algunas pequeñas cosas de que le he hablado en mis cartas. Mis saludos á Briceño y él á los demas.

A S. E. el General Bolívar.

Babahoyo á 18 de Setiembre de 1821.

A S. E. el General Bolívar.

Mi General:

¡Qué vana es la esperanza y qué inconstante la victoria! Despues de la jornada de Yaguachi yo me atreví á decir á U. que acaso en todo Setiembre llenaria sus comisiones. En efecto; todo se presentaba con un risueño aspecto, y sin una imprudencia, acaso mis presentimientos se hubieran realizado, pero la fortuna me lisonjeaba para darme el golpe más mortal y terrible, y arrebatarme de las manos á mis amigos, á mis compañeros, y dejarme aislado para dar á U. la terrible relacion de nuestra campaña. Una imprudencia, que no ha sido mia, ha perdido la más bella ocasion de libertar á Quito, ha perdido la division y acaso va á mancillar mi reputacion.

Yo no trato, mi General, de excusar la responsabilidad que tengo delante del Gobierno por mi comportacion en esta campaña: al contrario, el reposo de mi conciencia en esta parte, me hace desear el escudo de la justicia para vindicar alguna

acusacion contra mis operaciones militares, que debieron satisfacer la confianza de U.; pero mi suerte, ó tal vez el destino de que U. ha de ser el que en persona liberte toda la República, ha contrariado mis esperanzas; pero una resignacion á continuar constantemente mi trabajo y á sufrir esta desgracia, ó más bien á repararla, tranquilizan un tanto mi alma.

El detalle oficial que hago al General Santander instruirá á U. de los pormenores del combate de Ambato. Este resultado me ha reducido por el momento á la defensiva, y espero el término de mis investigaciones para saber si el General Tórres, más afortunado que yo, logra algunas ventajas por Pasto y llama allí una parte del enemigo para emprender yo sobre Cuenca con cualquiera fuerza que reuna. Por el momento mi aptitud no es de hacer ningun movimiento. La importancia de Guayaquil exige prefiramos su conservacion á una tentativa que ahora mismo seria muy expuesta sobre Cuenca, miéntras no sepa del General Tórres, de Illnigrot, y de la direccion del enemigo con la totalidad de sus fuerzas.

Como en Pasto no quedaron sino 80 hombres y la milicia pastusa, no dudo que Tórres ha entrado allí; si no ha avanzado aprovechando esta circunstancia, puede volver el enemigo con toda su fuerza sobre esta provincia y darme algunas incomodidades. Yo podré aún resistirlo; porque como en la campaña ha perdido 1.500 hombres de los 3.000 con que nos invadió el mes pasado, su fuerza actual y lo que pueda de pronto reunir, no serán suficientes á echarnos de la provincia, ó al ménos de la capital, y en tanto podrán llegar algunos auxilios de los que me ha ofrecido el General Santander y que me prometieron del Cauca en el último Agosto.

Veremos si se rehace la campaña segun los progresos de Tórres; si no, se cumplirá el destino de que U. sea el que triunfe siempre, y á la vez que liberte la capital de Quito, coopere á la Independencia del Perú. Escribo con bastante extension al General Santander y al Gobierno del Cauca: si me auxilian podré reponerme y hacer algo útil. Acaso la fortuna querrá verme otra vez.

Al General Santander le hablo sobre el canje de prisioneros respecto á que U. tiene una inmensidad de los tomados en Carabobo. Intereso en eso la consideracion de U., en tanto que yo trabajo acá de todos modos para tomar la ofensiva y ver si me desquito.

Adios, mi General, no tengo una expresion bastante para felicitarlo á U. por su victoria de Carabobo. ¡Pueda ella ser el término de la guerra y de los males de Colombia!

Adios otra vez, mi General.

Siempre su más agradecido.

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—El Coronel Castillo escribió á U. un oficio dando razon de mi estado, y á él le dieron falsos informes. Segun su oficio y mis deseos yo debia tener 3 á 4.000 hombres, y yo me he batido el dia doce solamente teniendo mil soldados. Es verdad que tenemos muchos enfermos, y que han ocurrido mil cosas despues de mi salida de Guayaquil.

Espero que U. suspenda su juicio ántes de culparme más de lo que merezco por el mal que hemos sufrido. Un dia yo veré á U., y me sujetaré como juez y como amigo á su censura. Reclamaré sólo la justicia: en tanto reclamo del General Santander que estando mi honor comprometido en esta campaña, no me abandone con la falta de los auxilios que me ha ofrecido. Igual súplica hago á U., y espero no se me desatienda.

Mis saludos á Briceño y á los amigos y dispense esta libertad.

Pasto á 27 de diciembre de 1822.

A. S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Vino el correo esta tarde y pensé tener oficios ó cartas de U. y nada ha llegado; lo siento porque deseaba alguna comunicacion suya.

De oficio digo á Pérez lo poco que se sabe. No he mandado aún ningun cuerpo en persecucion del enemigo porque aunque he enviado espías por todas partes, no sé aún donde estén, y seria molestar la tropa sin direccion ni objeto; porque la desercion de nuestra gente no la temo aún, pues está muy contenta y creo que poca desercion sufriremos: la persecucion al enemigo no se puede hacer porque no se sabe donde está, ni si existe alguna partida reunida El Capitan Chances se ha presentado hoy, y de él me he valido para tener mañana espías que vayan á indagar qué se haya hecho la gente; este capitan ofrece presentar las armas de su compañía, y escribir á sus camaradas que vengan. Hoy se ha presentado alguna gente con unos cuantos fusiles.

He dicho las razones que hay para no despachar las tres columnitas de que U. me habló, que nunca pueden ser de toda la gente que U. quiere porque no hay la suficiente para la fuerza que U. manda tenga cada una. He visto las que hay en cada cuerpo, y tengo pronto todo para en cuanto sepa del enemigo disponer de ellas. Por no estar tan ocioso he mandado esta mañana al Coronel Carbajal con 150 infantes y

120 caballos á recoger los caballos y ganados de una hacienda en donde dicen hay muchos.

Será preciso que U. diga hasta qué parte se estiende la tropa que en cualquier caso marche de aquí; si va hasta Popayan ó á Patia ó sólo al Mayo. Esto debe depender del estado en que esté Popayan; pero U. lo resolverá para acertar mejor. Yo sólo he mandado hasta ahora pequeñas partidas por las inmediaciones de la ciudad, así para indagar noticias como para tener la gente entretenida.

El estado de abandono de la ciudad y de dispersion de la gente no permiten por ahora se dé lugar á muchas de las órdenes que trajo el General Salom. Poco á poco se conseguirá tranquilizar esto.

Que lo pase bien y que cuente siempre con el sincero afecto

De su muy apasionado amigo, afectísimo servidor

A. J. DE SUCRE.

Lima, 27 de mayo de 1823.

A. S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Un muy largo oficio que paso á Pérez impondrá á U. de todas las cosas que por ahora puedo decirle entre las noticias que he adquirido, y las observaciones que he hecho en los pocos dias que estoy aquí. Con Héres pienso mandarle detalles exactos, porque los habré recibido entónces de los amigos á quienes los he pedido y podrán ir seguros. El General Valdez me dice que el conductor de esta carta es seguro y me aventuro por tanto á indicarle algo.

Empezaré diciendo á U. que en mi concepto la política actual del Perú no ha variado de las bases sobre que empezó desde el año 21, y que solo alguna alteracion de momentos ha obligado á presentar un aspecto diferente por sólo el instante en que ha convenido. Los celos causados por la conducta de los auxiliares que ha habido en el Perú, han fijado sobre los hijos del país una desconfianza de que áun no pueden desprenderse y de la cual creo que participamos nosotros, porque todavía no están penetrados de nuestras miras francas de sólo alejar la guerra de Colombia, por fruto de nuestros trabajos en el Perú. Por esta desconfianza ellos no saben qué hacer respecto de U., porque el voto de los pueblos y del

Ejército está pronunciado por su venida como el único medio de salvar el Estado; todos se persuaden de esta necesidad urgente; pero pienso que el partido ministerial es opuesto á la venida de U. porque teme un desfalco á su influjo y autoridad.

El Congreso está dividido en partidos: los que eran anti-colombianos siendo ahora del de oposicion al gobierno, quieren la venida de U., ó porque la creen de absoluta precision, ó por molestar al Ejecutivo; otro partido, de los restos del de los emigrados de Guayaquil, teme á U. y no lo quiere, y el ministerial *muestra al público* que sí lo quiere, pero influye y sostiene en el Congreso que debe dejarse á la disposicion entera del Ejecutivo. Ante ayer y ayer se discutió sobre esto en el Congreso en virtud de una indicacion que hice á Héres, y se resolvió dar á U. las gracias por los auxilios enviados, y que el Presidente del Congreso arreglase con el Ejecutivo si debia ó no exigir de U. su venida á todo trance. Me dicen que el Presidente del Estado se contentó con mostrar al del Congreso la Gaceta de Guayaquil en que está la invitacion hecha á U. por el General Portocarrero, y manifestó que por tanto si U. no venia era porque no queria. Esto me hace dudar de que no es cierto la llamada oficial y en forma á U. por los dos diputados que se ha dicho al pueblo no llevaron á Guayaquil otro objeto que ese. Yo he dicho al Presidente que U. no vendrá sino con la dignidad y el carácter correspondiente al Libertador de Colombia, con las facultades necesarias para dirigir la guerra, y con entera amplitud en las provincias en asamblea. Siempre me ha contestado con palabras agradables pero inciertas, lo cual y el no haber podido lograr ver los términos en que le llamó á U. por los dos comisionados, me hace creer que hay falta de sinceridad.

Entre tanto no saben qué hacerse: los partidos en el ejército son inconciliables y no hay otro centro ni otra esperanza de mediacion que la colocacion de U. á la cabeza del Ejército aliado. Ningun jefe se conviene con otro de diferente Estado, ménos nosotros que decimos que obedecemos al que se ponga. Esta moderarion los ha inducido á solicitar que Valdez ó yo tomemos el mando del ejército, como la sola esperanza de arreglar esta contradiccion de intereses; pero ni Valdez ni yo tenemos una base de autoridad suficiente, ni la reputacion que se exige para sofocar este choque de partidos; ademas Valdez y yo no tendríamos el mando del ejército sino en nombre, y estariamos reducidos á obrar por el influjo y los intereses particulares careciendo de la amplitud inseparable del que mande en la posicion actual del Perú. Forzosamente, pues, han de recurrir á U., y es el úni-

co medio de salvarse de la tempestad; acaso lo harán un poco tarde, pero tendrán que hacerlo.

A mi llegada he encontrado preparada una expedicion para Intermedios compuesta de todas las fuerzas del Perú al mando del General Santa Cruz; siempre se continuaron activamente los aprestos y parece que estará pronta para dar la vela del 12 al 15. Resuelta esta expedicion, nos convocaron hoy á una junta de guerra en que parece que trataban de tomar nuestros votos sobre dicha expedicion; ni Valdez ni yo concurrimos, él porque dijo que sólo tenia que hacer lo que yo le mandara, y yo porque juzgué por una parte, que no convenia á los negocios de Colombia ni á nuestra division presentar obstáculos á una expedicion ya resuelta, que está meditada y dispuesta por Santa Cruz conforme á sus miras, y que por otra parte no está mal calculada *con tal* que se ejecuten las instrucciones que se le han dado ó que yo he visto. Tambien ha entrado en esta expedicion el influjo de una compañía de comercio que todo lo puede; y en fin por otras mil razones que Héres dirá á U., pensé que convenia no asistir á la junta por ahorrar mi voto en ella. Francamente hablando, las bases sobre que se ha calculado esta expedicion son buenas y su fuerza física de más de 5.000 hombres, es suficiente para los objetos de que va encargada; mas no sé si sus medios morales bastan á desempeñarlos, y esto es lo que yo no puedo, ni debo nunca decir en nuestra actual posicion. Una hora ántes de la de la junta fuí donde el Presidente para enterarle de mis razones para no asistir, y para darle mis opiniones. En la conferencia él se fijó más que en nada en que yo tomase el mando del ejército y dispusiera lo que creyera mejor. Pero el modo y las circunstancias en que estamos, me aseguran que nunca el jefe que mande el ejército, siendo otro que U., podrá hacer más que ceder á las mismas circunstancias, y ser un cero; así que yo le dije que nosotros veniamos á obedecer y nunca á mandar, y fijé mis observaciones en manifestarle que calculase la salida de la expedicion de Santa Cruz bajo la condicion de tener bagajes, víveres, caballería, etc., etc., para nuestra division y los 2.000 chilenos y argentinos, á fin de movernos á los cuarenta dias de salido Santa Cruz; que nosotros marchariamos por cualquiera punto teniendo estos auxilios, siempre que la fuerza enemiga sobre quien nos dirigiésemos tuviera un tercio ménos que nosotros, lo cual resultaria por los movimientos de Santa Cruz; y que en fin nosotros serviríamos leal y generosamente al Perú, si el Gobierno conservaba nuestra division en su número de fuerza, y mostraba por una conducta franca su interes por nuestra conservacion y nuestra gloria. El Presidente volvió luego la conferencia preguntándome qué instruccion tenemos nosotros respecto al órden interior del Perú, y contesté: que no mezclarnos en ningun asunto ni en ningun parti-

do, puesto que los peruanos debian arreglarse entre sí, y los auxiliares batirse con los españoles. El me habló entónces más francamente y me dijo que habia algunos descontentos y un partido contrario en el Congreso; que habia aquí una carta del General San Martin en que decia que no podia permanecer en la vida privada, é induciendo á sus amigos á que lo llamasen: respondí que pues me hablaba con tal franqueza le retribuiria diciéndole que nada seria más desagradable para nosotros que el General San Martin fuera nunca el Jefe del Gobierno del Perú, puesto que este señor, sin saber Colombia cómo ni por qué, nos declaró una vez la guerra, y que por tanto su administracion siempre seria opuesta á los intereses de nuestra República. Me despedí de S. E. y un rato despues vino el General Santa Cruz á casa y me dijo que no se habia verificado la junta por falta de nuestra concurrencia, y continuó hablándome sobre todas las mismas cosas de Riva-Agüero, y sobre nuestra conducta respecto al órden interior del Perú. Siempre le respondí lo mismo y despues de dos horas de conferencia en que no adelantó más que esto se despidió poco satisfecho y contento, pero más íntima y sinceramente persuadido de la necesidad de llamarlo á U., sea como fuere: me citó para esta noche á otra conferencia casa del Presidente. Yo siempre les manifestaré que no hay otra esperanza que es U., pero que para llamarlo vean de hacerlo con la dignidad debida y con la amplitud de facultades de que necesita para hacer una compaña activa y de provecho.

Entre tanto le diré á U. que yo pienso que una mano capaz y una cabeza buena podrian terminar la campaña del Perú. Ahora existen seis batallones peruanos con una fuerza de 4.000 á 4.500 hombres, entre los cuales hay sobre 3.000 buenos y cinco escuadrones con 700 ó más hombres, entre los cuales hay la mitad bastante buenos; entre 2.000 argentinos y chilenos hay 1.500 infantes buenos, y de los 500 de caballería 300 granaderos son buenos, aunque tienen el mal de haber sido corridos recientemente. La division de Colombia tiene buenos dos tercios de su fuerza como veteranos, pero necesita un par de buenos escuadrones; primero, porque toda la caballería del Perú se va con Santa Cruz, y segundo, porque en Moquegua sucedió que un batallon de Chile se perdió porque un escuadron de caballería de Buenos Aires no quiso auxiliarlo en tiempo. Esta noticia hará que el jefe de la division colombiana no cuente sino con caballería que propiamente le corresponda.

U. ve que completando la division colombiana 6.000 hombres, puede contarse con una fuerza disponible de 13.000 que es fácil aumentar pronto á 16.000 bajo un jefe activo y de crédito. Municiones hay bastantes; armamento y dinero falta, pero me dice el Ministro de Chile aquí que viniendo U., Chile

facilitará el dinero que tenga del empréstito de Lóndres, prestará nuevamente su escuadra, enviará los fusiles que tenga, y activará la expedicion que ha ofrecido, miéntras que nada mandará en el estado presente del Perú, ni áun la expedicion que se preparaba, porque la creeria perdida, no habiendo á la cabeza del ejército unido un jefe capaz de terminar la guerra, ni existiendo en el Perú un hombre que reuna las opiniones.

Mayo 9.—Como el conductor de esta carta se ha demorado hasta hoy, puedo decir á U. todo lo ocurrido hasta la fecha, porque áunque la *Guayaquileña* debe venir mañana, segun las órdenes que llevó, acaso dilataria hasta el 12 la salida de Héres y quiero adelantar algunos avisos.

Tuve mi nueva conferencia antenoche con el Presidente y segun parece, está absolutamente convencido de que es imposible ni que el ejército tenga direccion, ni que esto se salve si no viene U. con un carácter digno de su representacion y con facultades para dirigir la guerra como guste, sin que se le ponga traba ni embarazo alguno. Anoche hablé en el teatro con el Presidente, y me dijo que habia escrito á U. instándole por su venida en los términos en que se deseaba, cuya comunicacion llevó ayer tarde el *Prosperino*, con el cual no escribí porque sé que iba á tocar en Paita; y el conductor de esta carta llegará pronto y es persona segura, segun me dice Valdez.

Una gran cuestion es hoy la llamada de U. El Congreso, ó una gran parte de él, dice que es atribucion del Cuerpo Legislativo solicitar la venida de U.; el partido ministerial en el Congreso dice que estando el Ejecutivo facultado para todo, segun un decreto de Febrero, toca á él practicar cuantas diligencias y medidas sean necesarias para salvar el país, entre las cuales entra la venida de U. Las razones que en pro y en contra de las atribuciones respectivas de estos cuerpos se han alegado podrá U. calcularlas; lo cierto es que nadie dice que no deba llamársele, todos están de acuerdo en que es un paso indispensable y urgente. Sobre tales debates que duran desde el lúnes hasta hoy viérnes, hay las conjeturas que quieren darle: *Dicen que el Congreso quiere ser el que llame á U. para que en todo caso lo sostenga, y dicen lo mismo que quiere ser el Presidente el que lo haga venir para que se sostenga en todo caso la administracion actual.* Hoy parece que iba á decidirse el asunto de un modo definitivo en el Congreso, pero ya el Presidente se ha adelantado, si es que dirigió la nota de que él me habló anoche por el *Prosperino*. Anoche estuvo un congresista en casa, que fué enemigo nuestro ántes y es ahora decidido por la venida de U., como único recurso para salvar el país. El me impuso de todo.

Hoy fué Héres casa de Lamar y éste en su conversacion le dijo que no habia ningun partido que esperar si U. no se resolvia á venir á encargarse de la direccion de la guerra; que cualquiera que fuera la fuerza del ejército, los españoles la batirian, no habiendo una cabeza que dirigiera la guerra y ellos sí la tenian: que cualquiera que se encargase del Poder Ejecutivo no teniendo ni bastante reputacion ni bastante firmeza, y obligado á deber su elevacion á algun partido, continuarian sus divisiones, los celos y sus discordias, y no podria conservar moral en el ejército teniendo que guardar condescendencias con los que lo habian elevado; miéntras U. á nadie debia sino á sí mismo estar colocado á la cabeza de los negocios militares, por un voto bien pronunciado de las cuatro divisiones del ejército unido. Se aventuró á decir que en su opinion los españoles entrarian con U. en una transaccion, en tanto que él no creia que la aceptasen con nadie, por no considerar suficientes garantías en otro, y en U. bastaba su firma; y dijo, en fin, que él sabia cosas que sólo podia decir á U. en persona, ó llevarlas al sepulcro, y que por manifestarlas á U. no se iba á Chile donde los médicos le han mandado ir para restablecerse. He dicho á Héres que escriba todo esto á U. más menudamente. No dudo que Lamar ha sido ó es poco amigo de U; pero tampoco dudo que está ahora persuadido del peligro de nuestra situacion.

De todo deducirá U., mi General, que las opiniones se han unido en estos últimos dias para la venida de U., y aunque creo que el gobierno lo hace por necesidad y no por gusto, lo creo ya persuadido de que es absoluta necesidad, y absoluta y absoluta.

He dicho, pues, á U. todos los casos para que U. resuelva si viene ó nó segun crea conveniente y segun la situacion del norte de Colombia, que acá ignoramos. Cuando Héres vaya llevará aclaraciones más extensas sobre todo; pero en tanto añadiré, para que éntre en sus meditaciones, que U. aquí va á tener que entrar conciliando partidos en el pueblo, en el ejército y áun en el comercio, pues una compañía (como la de la India) lo hace aquí todo, y el resto del comercio está quejoso, particularmente el de Chile; que miéntras llega el dinero del empréstito de Lóndres (si llega) va U. á verse apurado para sacar dinero si no es que de Chile viene alguno, miéntras U. puede sacar tambien de allí, y que en tanto, echar un empréstito, una contribucion, estando el país como está, escaso, seria un mal modo de indicarse U. á la cabeza de los negocios, porque aunque el Presidente Riva-Agüero me dijo que él buscaria los recursos, siempre sonaria el nombre de U; que segun entiendo hay ya librado sobre los dos millones del empréstito de In-

glaterra, más de 700.000 pesos; que no sé si para entónces el aspecto de los negocios haya variado, porque un país en el estado de éste, está sujeto á las alteraciones frecuentes de la revolucion; que la conducta de U. aquí será un poco forzada á su genio teniendo que conciliar mil partidos y siendo tal vez difícil unirlos todos; que no sé si esta dificultad hará que se vuelva contra U. alguno de los partidos que están ahora por su venida; que pienso que U. no podria obrar aquí tan libremente como ha podido hacerlo en Colombia, y que estos embarazos retardarian la campaña ó frustrarian muchos pasos de ella; que tal vez tiene U. que tomar medidas fuertes y severas para restablecer la moral y la subordinacion del ejército; que debiendo salir el General Santa Cruz para Intermedios del 12 al 15, no debe U. contar con la division peruana bajo otro plan, que el que está ya dirigida esa fuerza allí, y que no se volverá á reunir con nosotros por nada, sino en el caso que se vea absoluta, absolutamente sin otro recurso ni otro modo de obrar: que por tanto U. debe reducirse á pensar en obrar por esta parte con los colombianos y los 2.000 argentinos y chilenos que por ahora están amigos de U. y lo desean; y que sólo en el caso de que U., con alguna fuerza siguiese el movimiento que va á ejecutar la division peruana, debe contar con ella; y ni áun sé si, entrando en el plan general alguna operacion que U. le mandase desde acá y no conviniese particularmente á ella, seria ejecutada; tal vez sí se haria esto estando U. unido al Presidente Riva-Agüero, porque Santa Cruz está tambien unido muy estrechamente á él.

Debe U. contar con que va á lidiar con un enemigo muy experto, que posee todos los recursos para la guerra, que es dueño de lo mejor del país y que está sostenido por 14.000 hombres de los cuales puede poner en campaña 8 ó 10.000, que va á obrar en países escasos y que si se mueve de frente hay que llevar todo, todo, empezando por carne y pan para el soldado, y por granos para las bestias, y acabando por llevar caballos cuantos son necesarios para la caballería y algun sobrante; mulas para todos los bagajes, que son muchos, pues me aseguran que es indispensable dar á cada oficial dos bestias de carga para su ropa, cama y comida, y muchas más para el parque, en doble cantidad que el número de cargas, porque al entrar en la Cordillera las bestias de la costa se inutilizan, y la falta de pasto (por cuya razon es preciso llevar granos para la caballería y mulas) las destruye en términos de dejarlas inservibles; que por tanto, desolado y desierto como está el territorio á las inmediaciones del enemigo y áun donde él está, no es posible llevar una masa de más de 6.000

hombres y este número con mil y mil dificultades; y al mismo tiempo las posiciones del enemigo son fuertes, y aseguran que las han fortificado, y que son defensibles con un tercio menos de las tropas que las ataquen; y que ademas es muy duro el temperamento para las hombres y para las bestias; que en cualquiera parte de la costa á donde se dirija el resto del ejército para obrar, ó por la retaguardia ó por los flancos del enemigo, es preciso contar con que vengan caballos de Chile y llevar víveres para algunos dias despues del desembarco, miéntras se consiguen bagajes en una costa que ahora puede llamarse desierta; que por tanto no puede sorprenderse al enemigo por una marcha rápida que nos posesionase de alguna provincia interior, cuando tiene él tiempo de atender allá, miéntras la division de la costa se provee de bagajes etc. Es cierto que el enemigo tendria que disminuirse en Jauja para atender al Sur, ó quedarse acá y dejar obrar más libremente á la division que se mandará al Sur.

En la ciudad y el país que poseemos se pueden sacar caballos suficientes para los escuadrones y 1.000 ó 1.500 mulas buenas, pero serian necesarias medidas muy vigorosas que hallarian obstáculos á cada momento, porque á decir la verdad yo creo que á U. le facilitarian todo en decretos y órdenes, pero realmente U. se veria atado de instante á instante, porque es menester contar con que se emularia la reputacion que U. adquiriria por sus rápidos progresos, y se facilitaria anularla. U. pues, deducirá, ó que es preciso tomar el poder violentamente, lo cual, aunque es fácil, le haria perder toda su reputacion de U. lo que realmente seria un mal y un gran mal; ó U. se veria precisado á ceder á la política que quisiera observarse. U. pues, pensará, entre los bienes y males que se presentan, qué sea lo que deba hacer, y en mi opinion debe U. pensar mucho en su crédito ya fijado, y en no comprometer á Colombia tan íntimamente en la causa del Perú que nos arrastrase en su suerte, la cual seria consecuencia infalible si U. tomara sobre sí el resultado de esta campaña.

Repito que la campaña tiene inmensas dificultades, pero seria pronto terminada obrando todos de acuerdo. Tal vez, ó mejor dicho, es probable que la presencia de U. disuelva muchos de los obstáculos, porque pronunciado por U. el voto del ejército y de los pueblos, tendria en su mano hacer lo mejor. U. puede contar con que los chilenos se mantendrán unidos á nosotros, y que si la expedicion que se dice viene á Intermedios (y que se reunirá con Santa Cruz) no viene allí, se dirigirá á donde U. lo quiera, segun me asegura el ministro de Chile.

De esta union y deferencia que los chilenos han mostra-

do por nosotros parece que se han entrado en algunos celos, y se me ha asegurado por tres conductos muy fieles, que el Gobierno para contrapesarnos ha ofrecido á la division de Buenos Aires darle los reemplazos para completarle la fuerza con que desembarcó en Pisco el año de 20; y no hace cuatro dias que estaban tan enemistados, que el Presidente me habló de embarcarlos y mandarlos para su país. ¿Qué le parece á U. de una contradiccion tan singular y de una tál política? Todos los celos entiendo que tienen orígen en los debates en el Congreso sobre la venida de U.

Al mismo tiempo que he presentado los males y los bienes de la venida de U. añadiré: que si U. no viene, esto no lo compone nadie, y en la disolucion, que es probable, será envuelta la division colombiana, que despues de cien combates y de cien victorias, pereceria bajo intrigas y partidos, y nuestro pobre Sur seria la presa de los enemigos.

Si el aspecto de los negocios presenta un semblante desagradable, y observo que una política doble nos amenaza á la division colombiana, declararé francamente que ella no se pondrá en campaña sino dándosele los reemplazos de su fuerza; y que los prisioneros del enemigo, sobre que me han hablado, servirán para llenar nuestras bajas en una batalla en que no hay duda que sufriremos inmensas pérdidas. De no ser reemplazados vamos á quedar expuestos á ser el juguete de los partidos, como sucede á otros, y así mi intento es reclamar extrictamente el cumplimiento del tratado con el General Portocarrero, que ellos no tienen disposicion de aprobar. Creo que debíamos ceder en cuanto á que se dé vestuario á la division estando en campaña, fuera de sueldo, porque nos presentamos con un carácter interesado; y sobre interes cedemos tanto, que hasta ahora del presupuesto del mes pasado que alcanzó á 31.600 pesos sólo se han dado 10.000; y de este mes 5.000. Segun una contestacion que he recibido del Ministro de Guerra, creo que tambien quieren embromarme en el abono de los 17.000 pesos, no obstante que dicen los reconocen como deuda.

Mayo 10.—Anoche recibí una nota del Ministro de Guerra sobre mis opiniones respecto á la campaña, y verá U. la contestacion que doy, que es vaga, porque conocí que sólo se trata de sacar mi opinion y comprometernos. U. dirá que expresamente me mandó presentase el plan de campaña, pero seria preciso que U. tocara todo aquí para deducir que en todo esto es menester andar con mucho tiento, y que no puede uno emitir su opinion franca, en tanto que no esté nombrado el General en Jefe del ejército, y que poniéndose uno de acuerdo con él (si obra sinceramente) se pudiera dar un plan de operaciones en que sólo se tratara de batir á los españoles; pero por ahora, en cual-

quier plan es menester consultar intereses particulares, conciliacion de partidos diversos, ventajas á la compañía dicha de comercio; y con elementos tan encontrados ¿qué cree U. que puede hacerse útil?

Diré á U. una voz muy corrida, y la digo como suena sin dar nada de mi parte. Los porteños y otros dicen que el General Santa Cruz tiene por objeto en su expedicion apoderarse de las provincias del Alto Perú y segregarlas del Perú y Buenos Aires, formando un Estado separado, y por tanto hay una oposicion terrible á tal expedicion por los de Buenos Aires á quienes les quitarian sus provincias. Los chilenos se quejan de que habilitada esta expedicion por la compañía y con el comercio exclusivo en algunos puntos que se le ha concedido, ellos van á arruinarse en su comercio; los peruanos dicen, y con mucha razon, que necesitan ensanchar su territorio porque aquí todos nos consumiremos, y á fe que es muy bien dicho. Los colombianos no decimos nada más sino que nos apresten para ponernos en estado de campaña. En tal confusión y no habiendo aún un general que tome sobre sí las operaciones ¿qué plan de campaña ni qué calabazas ha de haber?

Yo suplico, mi General, que tome U. en consideracion tales circunstancias para decirme, lo más breve, qué tenemos que hacer nosotros, porque en cuarenta dias que debemos permanecer en Lima tengo tiempo para recibir sus resoluciones. El punto mas difícil aquí es el nombramiento de un General en Jefe que cohoneste tan encontrados intereses. U. verá que, en tanto, está conseguido no separarnos de la base que U. queria conservar, y mantener no sólo los dos tercios de nuestra division sino toda ella reunida. Me pidieron en dias pasados un cuerpo nuestro para la expedicion de Santa Cruz, lo excusé muy disimuladamente como en favor de ellos.

Ayer han llegado 310 *Rifles* en la *Perla*; no dan razon de los otros buques, pero es creible que no dilaten. La *Guayaquileña* y la *Macedonia* han ido á protegerlos por si la corbeta que nos dió caza á nosotros fuese enemiga. Esta razon hace que no salga hoy ó mañana la *Guayaquileña* con Héres como fué mi intencion, pero es preferible esta demora á aventurar nuestra expedicion que puede destruirla la tal corbeta si es enemiga. Wright llevó la órden de estar aquí para hoy. De los 310 *Rifles* que han venido, hay muchos sin armas; no sé si los fusiles vendrán en la *Rosa*.

Concluiré esta carta diciendo á U. que considero que ella lo va á poner en muchas dudas y á hacerlo pensar mucho; pero que me ha parecido mi deber hablarle de todo y con extension para que tome su partido. Es muy peligroso y arriesgado decirle terminantemente si debe U. ó no venirse. Si no viene, es más que probable la pérdida del país aunque existe

un ejército de 12 á 14.000 hombres. Si viene, va á tener que trabajar mucho, vencer á los enemigos, á los partidos, al temperamento, y en fin, tomar sobre sí una nueva empresa de que sólo hay adelantado tener 12.000 hombres de que disponer, con opinion en favor de U., y á Chile y á Colombia que lo auxiliarán. En cuanto al Gobierno éste, por lo que queda dicho, por el lenguaje que hayan usado con U. los comisionados, y por el de las comunicaciones oficiales, deducirá U. todo.

Adios, mi General, es siempre su mas cordial amigo y muy humilde servidor.

A. J. DE SUCRE.

Lima á 15 de Mayo de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque el Comandante Wright llevó órden de regresar con la *Guayaquileña* el dia 10, no lo hizo hasta el 13 en la tarde, por asegurar la llegada de todos los trasportes de *Rifles* y evitarles un tropiezo con la corbeta que nos dió caza. Pienso que U. aprobará la dilacion que ha sufrido en regresar cuando con ella hemos tenido aquí sin tropiezo á *Rifles*.

El 10 se fué un bergantin y no escribí con él porque iba á tocar en Paita, y el 12 se debió ir el ciudadano Rójas en la fragata *Pez Volador*; mas este buque se detuvo hasta hoy y mi correspondencia escrita desde el 6 se ha demorado por esta causa. Tal vez ha llegado el bergantin, y con justicia habrá U. extrañado falta de comunicaciones mias.

Hablaré de nuestras cosas. Va el Coronel Héres perfectamente instruido de todo, todo cuanto ha ocurrido hasta ahora para que pesando nuestras circunstancias y la situacion de este país delibere si debe ó no venir. Yo no sé qué decir á U.: si no viene es perdido todo, porque todo presagia una disolucion.

El ejército no tiene jefes, el país está tan dividido en partidos como están las tropas de los diferentes Estados que las forman: el Congreso y el Ejecutivo están discordes y esto no puede traer buen resultado: no hay subsistencias para las tropas y las pocas que se adquieren se mal invierten: los materiales para mover el ejército se hacen (si se hacen) muy tardíamente; los medios de moverlo se preparan áun con más lentitud, y á todo esto una parte de la division de Santa Cruz

salió ya y la otra sale mañana, y si no le secundamos su operacion es perdida esa expedicion: en fin mil males asoman para presagiar que todo se desbarata, y en un desmoronamiento la division de Colombia será parte de las ruinas. Si U. viene, es preciso que se resigne á entrar en una nueva empresa para la cual, como lo he dicho ántes, hay 12.000 hombres de que U. puede formar un buen ejército; pero tiene que entrar en conciliar partidos y en remediar otros tantos ó más entuertos que en Colombia durante la revolucion. Es cierto que la reputacion y el nombre de U. es mucho adelantado para que con su presencia corte muchos males, pero siempre serán algunos los disgustos y trabajos. Tambien es verdad que en el estado de las cosas (si no varian como sucede aquí de uno á otro momento) U., si quiere, puede obtener todos los votos del Congreso para que se le dé el Poder Ejecutivo; pero yo opino que nunca convendria esto sino que un hijo del país lo ejerciera y U. solo se encargase de dirigir la guerra. Ademas es preciso calcular sobre el éxito de la empresa, porque ella no es del todo difícil; ántes creo que obrando prudentemente y con alguna fortuna, se realizará; pero deben contarse entre tanto mil fatigas, sufrimientos, trabajos y quizás alguno ú otro descalabro, porque los enemigos tienen buenas tropas y están bien mandados. Si á esto se agrega que les vengan los tres navíos y dos corbetas españolas, su situacion es á la verdad ventajosa, á lo ménos para prolongar la guerra.

A la vez que de Chile se anuncia la venida de dichos navíos, avisan que la expedicion de 2.000 á 2.500 hombres para Intermedios se activaba, de manera que si, como dicen, salia á mediados de este mes, Santa Cruz va á encontrarse con un cuerpo de 7.000 hombres con que obrar por aquellas provincias. Si no viene ahora la tal expedicion de Chile, vendrá sin duda, segun me asegura el señor Campino, estando U. á la cabeza de los negocios militares del Perú; y me asegura más este señor, que serán más prontos y eficaces los auxilios que dará Chile. Pese U., pues, mi General, los bienes y los males de su venida, entrando por supuesto la situacion del norte de Colombia, y resuélvase segun sea más conveniente; pero su determinacion exige tal brevedad cual ha de juzgarse considerando que ya la division de Santa Cruz está en marcha. Respecto de esta division ya dije á U. en mi carta anterior los términos en que U. debe contarla para sus operaciones.

Si U. no viene aquí es preciso que nos diga por *un expreso que vuele* qué es lo que debemos hacer nosotros, estando este ejército sin cabeza y sin direccion, porque él debe moverse el 20 de Junio. Ya digo de oficio lo que pasó en la conferencia que tuve el 11 con el Ministro de Guerra, y la que luego tuve con el Presidente, el Ministro y Santa Cruz sobre que yo tomase el

mando del ejército y la repulsa consiguiente que hice, y la cual ha tenido varios objetos. El 1°, colocarlos en la necesidad de llamarlo á U. como la única esperanza del Perú en las presentes circunstancias. El 2°, no comprometer la division de Colombia ni en las discordias de los peruanos sobre la actual administracion, ni ponerla en el caso de abrir la campaña imprudentemente y sin sus equipos precisos, de cuenta de que siendo yo el General en jefe no debia aislar la division de Santa Cruz; y el 3°, porque nada, nada me hará entrar en el mando de un ejército que, compuesto de materiales tan encontrados, necesita otra mano que la mia para conducirlo con provecho.

En la semana próxima voy á abrir mis comunicaciones con los españoles: ántes no lo he hecho por que el Gobierno ha pensado, con mucha razon, que es preciso, si se hace una tregua, tener más terreno donde mantenernos, lo cual se conseguirá con la expedicion de Santa Cruz y con lo que á la vez, ocupando al enemigo por sus dos flancos, se les pueden revolucionar las provincias y protejerlas á pretexto de *Maracaibo*. Durante cualquiera tregua puede tambien hacerse venir de Chile á Intermedios la expedicion de allí, y caballos etc., y á la vez tomar recursos para maniobrar rápidamente. Yo dudo mucho conseguir algo de los españoles, pero al fin se dará este paso que siempre nos honrará en el mundo, porque buscar la paz teniendo los medios para la guerra, es en cualquiera tiempo plausible.

Ayer se ha resuelto en el Congreso, despues de ocho dias de debates, que U. sea llamado por el Ejecutivo, instándole por su venida como necesaria para salvar el Perú. No sé los términos en que estará concebido el decreto, pero yo he tratado de que, sea como sea, haya un decreto del Cuerpo Legislativo solicitando la venida de U. para que en todo tiempo aparezca en el mundo que la colocacion de U. á la cabeza del ejército ha sido por el voto de los representantes del pueblo, del Ejecutivo, del mismo ejército y de las provincias libres ó bien de la parte sana de los ciudadanos; y nunca, nunca se diga que fué porque existia aquí una division colombiana. Por esto se hizo agitar la resolucion estando aquí Santa Cruz con el ejército peruano, para que tampoco diga nadie que no habia tropas peruanas. Los congresales amigos nuestros querian que Héres se detuviese hasta sancionar las facultades y la representacion ó carácter con que U. debe venir (cuya mocion queda ya hecha); pero como en el Congreso todo se hace despacio, tardarán probablemente otros seis ú ocho dias y en tanto está adelantado el paso principal.

El Coronel Héres dirá á U. cuantas diligencias hemos hecho para adquirir los estados de fuerza de las divisiones del Perú, Chile y Buenos Aires y satisfacer los informes que U. deseaba; muy poco hemos conseguido porque nada puede averiguarse aquí de buena fé. Santa Cruz llegó á decirle á Héres que la

solicitud de estos estados etc., era muy sospechosa y alarmante (cosa que sólo en buen sentido podia contestársele á un medio godo) y ha eludido hasta responderme la carta que le escribí preguntándole los particulares que U. observará en la copia que paso oficialmente. Sólo Martínez y Alvarado han contestado, pero no Santa Cruz, Pinto ni Necochea. La opinion de este último es la de Martínez: Pinto responderá luego porque es el jefe de Chile y está de buenas con nosotros.

Aunque me sea doloroso decir mi opinion, mi simple opinion, respecto á la moral del ejército, debo exponerla á U. Yo creo que con muy pocas excepciones, la ambicion de la gloria militar y el espíritu de honor nacional están muy cambiados por miras particulares, y que la guerra del Perú tiene el aspecto de unos negociadores con tropas á su mando para llevar a cabo sus empresas de fortuna. Será uno de los trabajos de U. destruir este sentimiento fatal á la disciplina, é inspirar la buena moral que debe caracterizar á un ejército que se llama Libertador. y que si no observa una conducta correspondiente á su título, convertirá los pueblos patriotas en enemigos de los independientes. Una prueba de esto es el desaliento de los pueblos ya libres para hacer nuevos esfuerzos, y la decadencia diaria de nuestra opinion. Por fortuna, á los colombianos no se les comprende todavia entre los que se muestran interesados.

No puedo dar á U. una idea de la moral de la division de Santa Cruz; pero en general sus Jefes y oficiales no se pueden contar, con pocas excepciones, entre los mas aguerridos y veteranos. La gente que lleva es buena pero él mismo me ha confesado que apénas tiene 3.000 hombres y los demas, reclutas. Si él observa sus instrucciones progresará; pero si se aventura a un combate, temo que los 2.000 hombres que tiene el general español Valdez, con algun pequeño refuerzo, lo batan. Poseyendo como bases suyas el mar y teniendo un ojo en sus buques y otro en las provincias interiores y los dos sobre el enemigo hará algo. Si se les une la expedicion de Chile, ya puede penetrar con más seguridad si nosotros marchamos por aquí á impedir que le carguen. El tiene en sus buques la ventaja de reembarcarse y venir á Camaná para obrar por allí con la ventaja de hacer en dos dias de navegacion lo que los españoles tendrian que ejecutar en 20. Esta es la razon por que temo tanto la venida, si se verifica, de los navios españoles: nuestra movilidad será nula absolutamente comparada á la de los enemigos.

Respecto á lo que haremos nosotros no puedo decir nada. Esto depende de lo que los españoles hagan en consecuencia de la expedicion al Sur. Olvidaba decir á U. que de Chiloe han mandado 400 hombres á Intermedios de refuerzo á los españoles. No sé cómo Chile consiente esa guarida de Chiloe, que es un asilo para cualquier buque enemigo que venga al Pacífico.

Me dice el Presidente Ríva-Agüero que él está activando la traída de mulas, caballos etc. para nuestro movimiento, y yo todos los dias le hablo sobre esto: quiera Dios que no nos encontremos con que en los cuarenta dias estemos aun desprovistos de lo necesario para marchar!

No sé el estado en que venga el batallon *Bogotá*, pero supongo que traerá tanto recluta que será difícil ponerlo en campaña. En todo caso puede trabajarse de manera de ponerle de guarnicion en el Callao; y nos aseguramos de este punto para cualquiera cosa que suceda en la campaña. Con él y con los enfermos que deje la division habrá fuerza para sostenerlo.

De oficio hablo de que se construyan allá zapatos, aquí no se hallan de ningun modo, y no conseguiremos ni calzar una vez la tropa para salir á campaña. Se le harán cotizas y por tanto es bueno que en Ambato, Quito y Cuenca nunca se dejen de hacer zapatos para remitir de aquí á donde esten las tropas.

Tambien hablo de oficio sobre reemplazos. Dudo que nos los den y entraremos en un gran choque por esto; yo pienso que se puede sólo pedirlos y disimular sus excusas miéntras, poniéndonos en campaña, estemos en capacidad de llenar los cuerpos sin tener que hacer con nadie. Sin embargo de esta opinion, necesito que U. me diga qué hacer y si quiere que en último caso resista salir si no se nos dan las bajas. Este es un punto muy esencial, porque sin reemplazos, á la vuelta de poco, nuestra division será nula y quedaremos hechos el juguete de los partidos como estan los otros auxiliares.

Aunque mucho hablo al Presidente sobre espionaje, creo que lo tienen muy mal establecido y que se sabe poco ó nada del enemigo. En cuanto á reserva, verá U. la reclutada de insertar en un periódico la proclama del Presidente á los expedicionarios para decir más claro á los enemigos que se alarmen, despues de qne no han podido siquiera ocultar el destino de la expedicion Esto está como Santa Fé el año 16.

Héres dirá á U. la última contrata hecha por el Gobierno con unos comerciantes para permitirles negociar en los puertos bloqueados, pagando sólo aquí 15 por ciento, miéntras el comercio corriente paga en la Aduana un 20 ó 25. Asi va todo!

Por todo lo dicho verá U., mi General, que en el Perú hay para U. un nuevo campo de gloria; pero tambien un nuevo campo de trabajos inmensos. Es algo difícil la eleccion.

Adios, mi General, manténgase U. bueno y cuente siempre que lo ama como su mejor y más sincero amigo, obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Adicion —Es ocioso decir á U. que por todo lo que pueda ocurrir, debe ponerse en el Sur un par de mil infantes buenos, ó más si es dable; y poner todo en estado de sostenerse para cualquiera desgracia. El Coronel Héres tiene genio organizador, firmeza bastante y trabajaria con provecho. Si es permitido dar mi opinion, diré que en caso de venir U. es bueno que traiga al General Salom en el Estado Mayor General. Su genio activo será sumamente, sumamente útil en la campaña.

Repito á U. que no tendremos fusiles para aumentar los cuerpos en las provincias interiores si llegamos á ocuparlas, y como cuidaremos de aumentar los batallones de Colombia, será bien que U. vea como remediar esta falta con armamento de Panamá ó de Chile.

Si U. no viene al Perú piense mucho en lo que será la suerte de la division de Colombia en la tempestad en que se halla. No olvide U. de mandarle caballería, para que en caso de perecer sea con gloria.

Al cerrar mi carta recibo la contestacion del General de Chile que va original.

Lima á 29 de Mayo 1823.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Por las comunicaciones oficiales que dirige á U. el Gobierno, se impondrá de las noticias que hemos recibido hoy sobre la venida de los enemigos. El pueblo de Yauli, en donde estaban ayer, dista seis jornadas de esta capital: allí parece que, segun unos, iban á dividir su ejército para bajar por cuatro direcciones. y otros dicen que venian unidos y es lo mas creible.

Yauli está al pié de la cordillera del otro lado: probablemente descansaria el enemigo ayer allí, y hoy pasará la cordillera si su intencion es venir sobre Lima, y si no, se parará, para desde allí operar de la manera que le convenga. Ninguna operacion puede ser mas desconcertada para los españoles que ésta, porque si ellos llegan, es cierto que se apoderan de Lima, trayendo los siete mil hombres de que pueden disponer; pero teniendo ya ocho dias de salida la expedicion de Santa Cruz, es darnos á ganar sumo tiempo en nuestros trabajos por el Sur; porque estando descubierta Arequipa y las provincias del Alto Perú, Santa Cruz las ocuparia tranquila-

mente porque los españoles nos dan siete dias que dilatarán en venir á Lima, trece para volver á Jauja, cincuenta para ir al Sur y los ocho de salida la expedicion son setenta y ocho dias. Supóngase que la expedicion dilate cuarenta dias en llegar á Intermedios y ocho en arreglarse, le quedan aún á Santa Cruz treinta dias para obrar impunemente. Tales consideraciones me hacen pensar que el movimiento de los enemigos tiene por objeto, ó impedirnos la salida de la expedicion, si ellos no saben todavía que marchó, ó encubrirnos la marcha de algunos cuerpos que es indudable muevan á retaguardia para atender á Santa Cruz. No teniendo absolutamente un objeto militar su venida á Lima, y al contrario, alejandose de sus bases, ó abandonándolas por mejor decir parece imposible creer esta operacion.

Sea lo que sea, si ellos bajan, tendré yo que encargarme del mando del ejército unido miéntras U. llega, porque así lo quiere el Gobierno y lo manifiestan los demas jefes de las divisiones; y como en este caso ya no me queda remedio y es un lance estrecho, lo aceptaré por sólo el objeto de seguir los planes de U. que son los que han de salvar al Perú.

Cinco mil hombres que es nuestra fuerza disponible en el dia no pueden conservar á Lima contra 7.000 que traiga el enemigo. Si trae sólo 5.000, maniobraremos de modo á defender la ciudad sin comprometer una batalla, porque un combate decisivo, si fuese funesto, decidiria de la suerte del Perú, y es menester excusarlo teniendo ya en campaña una division que es la que obra activamente, y sobre la cual debe contarse como parte general de las operaciones. Bajando 7.000 hombres es consiguiente la pérdida de Lima, y en tal caso valen nuestros 5.000 lo mismo que 2.000 para conservar el Callao y la posesion del mar. Por tanto he dicho hoy por vigésima vez al Presidente, que sean aprontados los trasportes para tres mil hombres, con víveres para dos meses, que tantas veces he pedido. La expedicion de Santa Cruz ha dejado exhausto el país de vasijas para aguadas, pero contamos con que en diez dias tendremos los trasportes para 1.500 hombres; y con los que vienen de Guayaquil con *Bogotá* etc., que se recorreráu volando, habrá para los otros 1.500; y es mi intencion, si U. no llega, que salgan estos tres mil hombres con Valdez ó conmigo á reforzar á Santa Cruz. El resto de la fuerza es bastante para conservar el Callao, y aún nos sobrarán mil hombres si es que llega *Bogotá*, para obrar por Pisco, por Ica, ó por cualquier parte para quitar á los enemigos los recursos del interior y reducirlos en la capital á una situacion deplorable. Nuestra caballería pasará hácia el Norte con todos los caballos que existan, ménos 200 que se dejarán en el Callao. El batallon

de Huanuco está prevenido de excusar todo encuentro y pasar á ocupar los puntos de la cordillera y quitar sus comunicaciones al enemigo, puesto que no dejando éste sino 500 hombres del segundo del Infante en Jauja, está inhábil para atacarlo. Al batallon de Huanuco acompañará el escuadron que está en San Mateo observando al enemigo y dejaremos así un cuerpo fuerte de guerrilla, (pues tales son el escuadron y batallon) á retaguardia de los españoles, así para molestarle su espalda y tomarle sus atrasados, hospitales, etc. como para que ellos sean la atencion de la guarnicion de Jauja; y cualquiera fuerza que mandemos á obrar por Pisco, se apodere de Hancavelica y Huamanga sin grande oposicion.

De hoy á mañana recibiremos nuevos avisos segun me asegura el Presidente; sabremos, pues, si el enemigo ha pasado la cordillera. En este caso pienso que en el acto trasportemos nuestros hospitales (que de todo el ejército unido son 1.200 hombres) al hospital de Bellavista, media milla del Callao, y hacerlo luego bajar á Trujillo del modo posible á fin de ahorrar víveres. En cuanto á víveres ya he pedido al señor Presidente que nos haga bajar al Callao todo, todo el ganado que haya en las cercanías de Lima, y ha quedado en ello; en el puerto hay bastante trigo, y ademas 3.000 barriles de harina; no faltan algunos víveres en el Callao, y se esperan de Chile los buques con víveres contratados por el Gobierno. Creo que no perderemos las fortalezas por falta de víveres si hay actividad. He pedidc al Gobierno que pasen al Callao aguardientes, vino, paños, para vestuarios, medicinas, camas para hospitales y en fin, cuanto conduzca á la defensa de la plaza, y me ofrecen todo y yo los activaré.

Seria importante que de Guayaquil viniese cuanta vasijería se encontrara, y los trasportes que se pudiesen, por si U, quiere pasar absolutamente la guerra al Sur y al Alto Perú. Algunos víveres tambien serian de desearse para la expedicion.

Tengo escrito para Chile y pido aquel Gobierno varias cosas como son: que su expedicion vaya á Intermedios, y que haga nuevos esfuerzos para que su ejército sea bien numeroso allí; que manden caballos buenos, y muchos víveres aquí, en fin, cumplo todo cuanto U. me dice en su carta de 5 de mayo que recibí el 26.

Este posta sale volando para dar á U. de prisa una noticia de lo que sabemos; si continuaren las novedades haré salir cada dia un expreso, así para imponerle de lo que ocurra como para que asegure su marcha; porque no es difícil que el enemigo destaque un cuerpo á incomunicarlo

con Lima. Al momento que yo sepa con seguridad su venida por tierra, haré que salga el mejor buque (sí siguen las novedades) á tomarlo en la costa para que siga embarcado. Entre tanto, mi General, sabe U. que si me he de encargar del ejército en un apuro como el que nos amenaza, es porque U. viene y por seguir en tódo el plan de U.

Su más fiel y afectísimo amigo y servidor

A. J. DE SUCRE.

Lima, á 31 de mayo de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc.

Mi General:

Anteayer puse á U. un posta á Trujillo con órdenes de buscarlo á U. Contenia mi comunicacion el aviso recibido de un movimiento general de las fuerzas enemigas para venir sobre Lima, y le expresaba lo que yo opinaba que se hiciera, que fué lo mismo que se resolvió en la junta de ayer. Ayer no vino parte ninguno, y por tanto no le hice el expreso; y hoy que he tenido que despachar una larga correspondencia para Chile, cumpliendo todo lo que U. ha mandado respecto á nuestras solicitudes con aquel gobierno por los auxilios que debe prestar para la campaña, mandé saber del señor Presidente las novedades que habia, y me ha contestado la adjunta carta.

Nuestros datos hasta ahora no son para calcular fijamente si el enemigo viene ó nó. Militarmente pensando no parece que ejecute la operacion de bajar á la costa alejándose tanto de sus bases; pero como escriben del Janeiro que habian participado los españoles de allí á Laserna la venida de los dos navíos, pueden aventurarse á atacar la capital y esperar si llegan ó no tales navios; mas contra esta resolucion en falso hay el muy positivo argumento de que en tanto que ellos bajasen, Santa Cruz ganaba tiempo con su expedicion para trabajar en el Sur.

Yo creo mas que nada que los enemigos ejecutan un movimiento á su espalda para atender á Santa Cruz, y es por tanto del más grande interes aprestarnos nosotros, ó para secundar la expedicion del Sur obrando de frente, ó para llevar 3 ó 4.000 hombres más al Sur. Para ámbas cosas solicito del Gobierno que apronten trasportes para 3 ó 4.000 hombres contando con los buques que vengan de Guayaquil con *Bogotá*

etc., y que tengan bagajes etc., etc., para marchar por tierra. Nuestros caballos son sumamente malos, y tengo poca esperanza que vengan los de Trujillo, que es la mayor falta para la operacion de frente.

Escribo al gobierno de Chile que la expedicion que debia salir de allí el 1º de Junio, la dirijan á Intermedios expresándole que este es el deseo de U. y que tal vez U. mismo irá con 3 ó 4.000 hombres más. Le pido que manden caballos cuantos puedan y víveres para el Callao en abundancia. A Mosquera que está allí tambien le escribo para que inste sobre estos auxilios, siempre bajo el concepto que el Perú hará frente á los desembolsos que sean menester.

Ayer me mandó el Ministro de Guerra el título de General en jefe del ejército unido, y mi contestacion hoy es la que acompaño. Quiero que ya que me encargo de un destino tál miéntras U. viene, sea sacando el mejor partido para ejercerlo con dignidad. Veré la respuesta que dan estos señores que yo creo será satisfactoria. Si no, no pienso recibir un carácter del cual sacarian provecho haciéndome instrumento de partidos, de lo que estoy distante; porque hasta ahora nuestra moderacion y neutralidad van de dia en dia ganándonos opinion.

Supongo que *Bogotá* estará ya con veinte dias de viaje y que U. tendrá á lo ménos diez. Mucho anhelo saber á punto fijo la venida de U. para arreglar por ella nuestras operaciones, pues en tanto la division de Santa Cruz está andando y es menester aprovechar el tiempo.

La fragata *Amberes* (una de las dos que recibieron en Naranjal la recluta de Cuenta) áun no parece y tiene cincuenta dias de viaje. Problamente ha arribado á alguna parte; pero hasta hoy carecemos del menor aviso de donde esté. Temo mucho que por lo ménos traiga toda la gente enferma, y es sensible sobre todo por los cuarenta húsares que venian abordo.

Queria mandar á U. un duplicado de mis últimas comunicaciones; pero he sabido la salida de Codecido muy tarde, al tiempo que la del buque para Chile, y no tengo tiempo para todo. Como estaba cerrado el puerto, no pensé que uno ni otro se iban hasta pasado mañana lúnes; pero creo han conseguido se les deje salir. Si Codecido encuentra á U. en Trujillo le informará de todo; y si sabe que U viene por tierra mandará de allí esta carta: si no, él mismo la llevará á U. á Guayaquil, aunque nunca pienso que esté U. todavía allí respecto á lo que me dice en su última carta del 5 de Mayo.

Adios, mi General.

Siempre es de U. muy fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A.D.—El General Valdez queda sin novedad: la division se porta hasta ahora bien en Lima: parece que hay ménos enfermedades; pero tenemos enfermos más de 600 hombres. Una parte de nuestros enfermos la hemos pasado ayer á Bellavista por si fuere cierta la venida de los enemigos, la cual dificulto yo mucho.

Vale.—SUCRE

Mayo 31 de 1823.

Señor General en Jefe del ejército unido, Antonio J. de Sucre.

Mi apreciado amigo.

El último parte recibido en esta mañana avisa que los enemigos se hallaban en la Oroya preparando el guaro para pasar adelante; casi no dejan duda de que están ejecutando su movimiento retrógrado, y esto bien presto lo sabremos con certidumbre.

Queda de U. su afectísimo,

RIVA-AGÜERO.

REPUBLICA DE COLOMBIA.

Lima á 31 de Mayo de 1823.—13°

Al señor Ministro de Guerra del Perú.

Señor Ministro.

Antes de ahora he mostrado á U. S. mi agradecimiento á la honra con que S. E. el Presidente del Perú se sirve distinguirme nombrándome General en Jefe del ejército unido; y habiendo manifestado cuán distante se halla este destino de mis deseos y de mi carácter en el Perú, sólo me queda indicar en contestacion á la apreciable nota de U. S. de ayer, que obligado por las presentes circunstancias que S. E. ha tenido la bondad de significarme, me encargaré del mando del ejército unido; pero para resolverme á tomar sobre mí la responsabilidad de este destino permitirá S. E. el Presidente

que ántes se me imponga.—1º cuáles sean las divisiones ó cuerpos deej ército que forman el ejército unido, dónde se hallan, quiénes son los Comandantes generales de division ó Generales en jefe de los cuerpos de ejército, y la fuerza que ellos tengan á su mando: 2º cuál es la organizacion del ejército unido.—3º qué elementos tenga el ejército unido, cuál sea su material, y cuáles sus medios de movilidad.—4º cuál sea el plan de campaña adoptado hasta ahora por el Gobierno y las medidas dictadas sobre él.—5º para en caso que los enemigos hagan una invasion á la costa con todas sus fuerzas, ó la mayor parte de ellas, qué es lo que el Gobierno desea que se haga, si seguir á todo trance el plan de campaña trazado uniendo los intereses del ejército al Perú, ó prefiriendo la defensa de la capital.—6º Cuáles son las provincias en asamblea, y si las plazas fuertes y parques comprendidos en estas provincias están bajo el conocimiento inmediato del General en Jefe con sus guarniciones, artillería y almacenes.

Observará U. S., señor Ministro, que sin tener conocimiento de estos particulares es difícil encargarse de una responsabilidad que pesa tanto como la suerte del Perú.

Respecto del sueldo asignado al destino que se me confiere, podrá S. E. permitirme expresarle, que asistiéndome el Gobierno de Colombia con lo necesario para mis gastos, es inútil por ahora gravar la Tesorería del Perú con este desembolso que servirá con provecho para otras atenciones importantes.

De U. S.

A. J. DE SUCRE.

Callao á 19 de Junio de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Al fin hemos perdido ayer á Lima aunque hemos salvado el ejército. Se ha cumplido el pronóstico que hice á U. desde que observé la posicion en que estaban colocados los negocios del Perú, y probablemente van á terminarse otras esperanzas de remediar inmensos males que amenazan la suerte de estos países, si alguna casualidad no proporciona el aprovechar la única ocasión que nos queda de sacar ventajas de la necesidad. Haré á U. una exposicion de lo que ha sucedido, de lo que pienso y de lo que preveo para que U. juzgue y resuelva.

Despues de todas mis negativas de aceptar el mando del ejército que residia en Lima, tuve que recibirlo el mismo dia que determiné evacuar la ciudad en caso de ataque, porque observé que sin esta valerosa resolucion iba no sólo á perderse la capital, sino con él el ejército. No es describible el estado de anarquía en que todo estaba sepultado; yo tuve que ceder al torrente de males para ser la víctima de un sacrificio, con tal que él produjese algun bien á la América, más a Colombia, y que pudiese llenar los planes trazados por U. He hecho á U. el servicio que quizas no hubiera hecho á la patria; he comprometido mi reputacion y perdido á Lima estando en mis manos el ejército; dejo pendiente para los resultados mi opinion y mi crédito. Crea U. que he maldecido el momento en que yo vine á Lima. Cuánto ha sido lo que U. ha exigido de mí!

En fin, mi General, el 12 supimos con evidencia que el enemigo atacaba la capital y este dia fatal de mi santo me encargué del ejército, sacándolo por la tarde de Lima para acamparlo donde pudiese saber con qué fuerza contaba. Hallé que dejando mil hombres en el Callao, me quedaban para formar en todas armas y clases, reclutas etc., etc., todo, todo 3.700 hombres, miéntras que los partes eran que el enemigo venia con 7.000. Juzgué, pues, que no habia otro recurso que defender el Callao y tratar de echar lo que no necesitáramos en la plaza para obrar por de fuera; mas, permanecí con el ejército cubriendo a Lima para proteger la extraccion de los intereses de los particulares, y lo que es más, de algunos artículos militares que debian pasar aquí. Nuestra permanencia en el campo en són de esperar al enemigo produjo la detencion de éste en varios puntos hasta observarnos, pero informado sin duda ayer de nuestras fuerzas etc. marchó sobre Lima resueltamante. Yo verifiqué la retirada aquí, habiendo despachado nuestra caballería con caballos sobrantes, mulas, etc., etc. para el Norte al cargo del Coronel Lavalle, con órden de no comprometer nada su tropa, y molestar el enemigo sobre la capital.

Nuestra operacion ha sido muy azarosa para Canterac: él no pensaba ni que la expedicion á Intermedios hubiese sido fuerte como lo es, sino de 1.500 á 2.000 hombres, ni calculaba sobre nuestra fuerza en Lima ni los medios de expedicionar con ella. No ha querido, pues, entrar en Lima, y ayer mandó decir al Cabildo que se le facilitaran 300.000 pesos y 3.000 fusiles en término de tres dias, ó entraba en la ciudad dándole fuego. Hoy sin entrar todavía y acampado á un cuarto de legua de Lima repitió esta mañana que si esta tarde no le daban 300.000 pesos, 3.000 fusiles ó su valor, y 40.000 vestuarios de paño, saqueaba la ciudad y la que-

maba; y lo cierto es que á todo esto ha respuesto la municipalidad cuando ha pasado esta nota al Presidente, que los españoles hagan lo que gusten, entendidos que si incendian á Lima serán degollados 3 ó 400 españoles que hay aquí presos. Una de las condiciones que tambien exigió ayer Canterac fué que nuestro ejército saliese á batirse dos leguas fuera del Callao. Hasta ahora ni se ha acercado aquí, ni ha quemado á Lima, y tal vez se vuelva á la sierra (que será la más mala operacion para nosotros) despues de algun saqueo en Lima; esto le costará mil hombres, porque se le desertará mucha gente. Todos los partes convienen en que el ejército español es compuesto de 1.200 hombres de caballería y más de 6.000 infantes, y algunos escriben que es de 8.000 hombres; mas no creo que exceda de los 7.000. (*)

El Callao es actualmente una confusion. Manda el Presidente como jefe del país; manda el Marques de Torre Tagle como Gobernador de la plaza, aunque está enfermo en cama, y mando yo las tropas. Con desórden tal, es fácil concebir cuál resultado venga. Aunque me mostraron en dias pasados los almacenes y sus estados, creo que consumieron para la expedicion de Santa Cruz, una gran parte de los víveres, y que no existen las cantidades que habia para cuatro

(*)

BATALLONES.	SU FUERZA.	
Infantería.		
Gerona	800	
Centro	600	
1º del Infante	600	
2º de idem	500	
1º del Imperial	500	
2º de idem	500	
1er. Regimiento	600	
Arequipa	500	
Cantabria	600	
Búrgos	500	5.700
Artillería		100
Caballería.		
Los de la Guardia	300	
Concepcion	400	
Lanzeros de la Union	400	
Gauchos de San Cárlos	200	
Húsares de Talma	400	1.700
Total.—Hombres		7.500

meses 4.000 hombres. Una confusion tal ha obligado hoy al Congreso á reunirse y á dar un decreto para que la representacion nacional, el Ejecutivo y todos los tribunales pasen á Trujillo, dejando al General del Ejército en absoluta libertad para defender la plaza y conducir la guerra donde guste, como sea más importante al país, facultándolo para que empeñe el crédito nacional, levante tropas etc., etc. sin restriccion alguna. El Presidente parece que se opone á esto porque quiere conservar el mando de la plaza; y teniendo á Santa Cruz en el Sur, y al Ministro de Guerra que va para Trujillo á encargarse de todo lo que hay en el Norte, sostener su administracion. Yo no entraré en decir qué sea lo mejor; lo que sí es cierto es que en tales disenciones el país se pierde, y que á la verdad la complicacion de autoridades aquí todo lo entorpece y anula. Seria lo mejor que todos ellos se fueran á disputar á Trujillo y nos dejaran en capacidad de trabajar con provecho.

Al cabo de un mes en que todos los dias he solicitado el apresto de los transportes para 3.000 hombres, ha resultado que en las cuestiones entre el Congreso y el Poder Ejecutivo sobre si se hacia buena ó mala inversion de los intereses, y si los contratos eran ó no convenientes, y en todo esto, se ha pasado el tiempo y no hay nada hecho y nos encontramos con una fuerza enorme dentro de la plaza. En tal conflicto, los contratistas para preparar los buques, víveres, etc. para la expedicion se me han presentado diciéndome que, respecto que el Gobierno del Perú no tiene otros fondos que los del empréstito de Inglaterra y que las garantías de éste que son las minas y los derechos de aduana están perdidos, temen que protesten las letras que se les den para pagarse de sus desembolsos, y que ellos no abonarán nada sin que el Gobierno de Colombia salga como fiador del del Perú por los gastos de esta expedicion. Supóngase U., con 5.000 hombres en una plaza, con 7.000 enemigos al frente, sin un real de que disponer, próximos á una infalible ruina que amenaza al Sur de Colombia y una retrogradacion en la causa de la América, y mi persuacion del interes de U. por ésta, para pensar que mi embarazo á esta propuesta no tenia otra salida que la aceptacion. He dicho, pues, á los contratistas, que el Gobierno de Colombia hará pagar al del Perú los gastos que se hagan en esta expedicion, conforme á la contrata que este Gobierno ha celebrado, sirviendo como fiador, siempre que al ser protestadas las letras no exista la misma garantía que ántes cuando fueron recibidas otras letras, es decir, sino está libre Lima, ó un territorio del Perú equivalente á Lima. Como U. ha mandado

sostener al Callao á todo trance, tambien me dicen los comerciantes que proveerán de todo á la plaza con igual garantía del Gobierno de Colombia, y no he dudado en darla.

Pienso que U. no desaprobará mi conducta; porque de lo contrario ¿qué hacer? Era menester resolvernos á que se perdiera el Perú, quedase amenazada Colombia y que los negocios de América sufrieran un atraso por nuestra negativa á la fianza de 300.000 pesos, al tiempo que Chile ha sido fiador del Perú por un millon de pesos; ó que yo me prestase á esta condicion. En la alternativa, el partido estaba elegido. Sobre todo en la posicion de las cosas y como no dudo que los españoles vuelvan á evacuar á Lima en uno ó dos meses, nuestro compromiso queda disuelto.

El Perú no es importante á los españolos sino en el interior, miéntras no tengan marina. El Ejército español está todo aquí y apénas han dejado en el Sur 2.000 hombres en las guarniciones, porque de las guarniciones de la Cordillera no pueden disponer y ellos saben ahora que hemos mandado al Sur 5.000 hombres, y que tenemos otros tantos de que disponer. Es presumible que ellos vuelvan su atencion allá y evacuen la capital no pudiendo sostenerla con utilidad. Entre tanto la primera division de Santa Cruz estará llegando á las costas de Arequipa y en quince dias tendrá reunida sus tropas allí y podrá penetrar impunemente y obrar sin obstáculos cuarenta dias, porque los españoles no pueden volver allá sino en sesenta. Esta mañana ha salido una goletita muy velera á instruir á Santa Cruz de estas circunstancias para que aproveche el tiempo; y si trabaja con actividad y prudencia, él puede apoderarse de la línea del Apurimac ántes que los enemigos, y, cubriendo un inmenso país, muy patriota, de muchos recursos y muy fácil de defensa, será impenetrable y protege la revolucion de las provincias. Canterac tiene un gran desprecio por Santa Cruz, y tanto, que cuando él supo su expedicion, considerándola de 1.500 hombres, dijo que mandaba una corneta para derrotarlo: pero sea lo que sea, lo indudable es que Santa Cruz llevó entre sus 5.000 hombres 3.000 buenos soldados y que van á trabajar en un país patriota. Así es que Canterac está muy cuidadoso desde que está impuesto de las cosas, y repito que tal vez evacua á Lima.

Diré, pues, á U. lo que yo pienso si se me diera libertad para hacer las cosas. Por supuesto que un trastorno tan absoluto como el que ha ocurrido, exige una variacion total de las instrucciones que trajo O'Leary, y que por tanto no es dable otro partido que arreglarnos á nuestra situacion y partir de ella. Los contratistas me ofrecen dar los trasportes para 3.000 hombres y con cincuenta dias de víveres y cuarenta

de agua en el término de quince dias. Voy á ver si me aprontan para 3.600 hombres de que debe comprenderse una expedicion que bien se hará para reforzar á Santa Cruz, ó bien tendrá por objeto penetrar desde Nasca ó Lomas á Parinacochas, para seguir, ó por Andahuailas á tomar á Jauja y Huamanga, ó bien por Cumbibilca seguir la izquierda del Apurimac, ó por su derecha dirigirnos al Cuzco y tener nuestra retirada hácia Santa Cruz ó hácia la costa. En fin, nuestra operacion en esta parte dependerá de las que ejecute el enemigo. Deseo componer esta expedicion de cuatro batallones de Colombia á 800 plazas y 200 ó más caballos de la tropa de Chile y de los húsares que vienen en la *Amberes* etc. Otro batallon de Colombia con mil ó más hombres, que tuviera 400 ó 500 soldados; y los demas reclutas, unidos á 400 ó 500 artilleros y 100 hombres de caballería defenderán el Callao. La division de los Andes que tiene en dos batallones 700 infantes y 250 caballos puede ir á Trujillo y refundir en sus cuadros 600 reclutas que tengo allí para defender el norte. Esta division que es muy trabajosa para manejarla, servirá mas útilmente estando cerca de U. que la enderezará. Tres cuadros de batallones de Chile que existen con 500 hombres serán aumentados con los Cívicos que han venido de Lima, con alguna recluta que se recogerá y seguirá á unirse, siempre que haya trasportes, á la expedicion que viene de Chile, á fin de que toda la gente de ese Estado trabaje junta. Yo voy á tratar con el enviado de Chile para que la expedicion de allí venga á mis órdenes, y creo que el señor Campino hará todas diligencias para que así se le mande. El General Pinto (de Chile) quiere servir á mis órdenes, con preferencia á las de Santa Cruz, segun me ha significado; tambien escribirá con este fin.

No sé si Valdez querrá mandar nuestra expedicion, ó preferirá defender la plaza. O yo voy y él se queda, ó viceversa. Si el batallon colombiano que se destine para la defensa no bastare, puede quedar el batallon número 11 de los Andes que tiene 200 hombres, en tanto que se veteraniza alguna gente nuestra y salen del hospital algunos enfermos, de más de 800 que tenemos. Las guerrillas que hay entre San Mateo, Matucama, etc., se destinarán á interceptar toda comunicacion de los enemigos residentes en la capital con los de Jauja etc., impedir la entrada de víveres y ponerlos en estado de sitio por esa parte. De los cuerpos de Chile se mandarán, miéntras se consiguen trasportes, expediciones parciales que corten toda comunicacion del enemigo con la costa del Sur hácia Pisco; la division de los Andes tendrá el mismo objeto hácia el Norte con la ventaja de que para esa parte hai todos los caballos y mulas que se han mandado, y en fin volveremos á reducir á los españoles en Lima al estado del año 21. Todo lo que se requiere es actividad del Jefe que mande el Callao, al cual deben quedar sujetas todas estas secciones, puesto que no hay modo de mandarlas al Sur á formar una sola masa.

Este es mi plan si quedo encargado de la direccion de la guerra con estas tropas. Si Alvarado es el elegido, está en seguirlo, aunque creo que nunca obtendrá el voto del Presidente. Si las cosas continúan en el desórden en que están, y si nos quieren hacer juguete de partidos envolviéndonos y sacrificándonos en disensiones domésticas, yo diré franca y redondamente al Presidente que me quedaré ó le dejaré con Valdez los batallones *para la guarnicion del Callao* con 1.500 hombres, para que pueda expedicionar con todos los demas aliados y peruanos donde él quiera; y con el resto de los colombianos irá Valdez ó yo á Trujillo para quedar como un cuerpo de reserva, y que el Gobierno de Colombia pasará una parte de nuestra subsistencia á los de Trujillo. En tal caso irán allí todos nuestros hospitales.

Todo mi fin será impedir que nos metan en cuestiones sobre mandos y jaranas en que estos señores no se entienden. El Congreso manda ahora dos diputados á suplicar á U. que se encargue de salvar al Perú, y sea lo que quiera que U. resuelva, creo que mis medidas sean de su aprobacion, porque en cualquier sentido son las que dejan á U. un apoyo para todo; porque ó tenemos una influencia poderosa en las operaciones del Sur y conservamos la plaza del Callao, ó bien mantenemos la plaza, y colocamos las fuerzas colombianas hácia las fronteras de la República, nos reemplazamos en el Norte de las pérdidas que ha sufrido la Division, y nuestra actitud es siempre imponente en cualquier resultado, y en cualquier transaccion con los españoles, puesto que U. tiene esperanzas de que se hará la paz.

Y repito á U. lo que tantas veces he dicho, que este país sin un centro de autoridad que le dé marcha, sin un concierto en sus negocios, y sin un jefe que reuna los partidos, difícilmente se salvará. Para dar á U. una idea de las divisiones y quisquillas que hay aquí, bastará decirle que esta mañana cuando se reunió el Congreso tuvo por objeto decretar la destitucion del señor Riva-Agüero, y habiéndolo sabido yo por una casualidad, dije á los Diputados que son amigos, cuán ridícula é inoportuna era tal medida, y cuánto ella podia desconcertarnos: tuve que empeñar no solo razones, sino la amistad para disuadirlos de tal resolucion, y les pedí por último que se fuesen á Trujillo con Dios y nos dejasen aquí trabajar á los militares. Juzgue U., pues, si metido entre los enemigos y esta clase de gente, tendré yo mi cabeza ménos que sin juicio. Estoy loco con estos caballeros, y más loco de ver esta plaza en el estado en que la tienen; la confusion, el gentío inmenso que han admitido en ella, mi poca esperanza de arreglarnos, si todos estos señores no nos dejan.

Debo decir á U. que el señor Riva-Agüero, siguiendo siem-

pre su sistema de oposicion á los de los Andes se opone á que se les dé ningun reemplazo, á que se les mande hácia el Norte, y á que se les mande al Sur. Bien pueden ser ellos malos, pero observo una atencion á las pasiones que era menester fuesen renunciadas en tales momentos. El señor Riva-Agüero prefiere, y ha mandado formar nuevos cuerpos de reclutas (en que hasta los oficiales necesitan instruccion), con tal de no dar á los cuerpos auxiliares ningun reemplazo. Este sistema lo observarán mañana con nosotros, y yo estoy resuelto á declararle que nosotros no serviremos contra nuestros intereses. Es muy probable que mañana tengamos un disgusto á ver si con tal costo se da un corte á males que preveo. Hay tal miserable prevencion, que hoy he notado muy poco gusto en el Presidente á nuestra marcha á Intermedios porque cree que nosotros debilitaremos el influjo de Santa Cruz allí.

Voy á acostarme porque son las dos de la mañana y estoy cansado del trabajo contínuo de hoy y de esta carta.

Junio 20.—Esta mañana ha llegado correspondencia de Santa Cruz. Llegó á Arica el 11, y bajaba á Iquique en aquella noche á saber si habia arribado algun trasporte de su expedicion. Arica estaba ocupado por el almirante Guise, y lo defendia contra un pequeño cuerpo de los españoles. Santa Cruz dice que sólo habia mil hombres en Arequipa, y sabiendo para esa fecha la expedicion contra Lima, asegura que si Canterac no varia su plan y sigue á la capital dejándole 15 dias de tierra á su expedicion, es segura la campaña. El puede, pues, disponer de cuarenta á cincuenta dias para obrar con gusto sin la mejor oposicion. Santa Cruz me escribe que todo su empeño es que nosotros salgamos por tierra.

Hoy los enemigos han avanzado un escuadron y un batallon y parecian marchar á reconocer nuestros puestos; pero no ha sido así y han vuelto á sus posiciones. Espero que se acerquen para empezar á hacer nuestras salidas y no quedarnos mano sobre mano. No puede U. pensar cuál es mi sentimiento de esta inaccion; pero creo que U. aprobará que en cumplimiento de sus instrucciones no haya comprometido nuestras fuerzas contra una superioridad en número y en moral de parte de los enemigos. O'Leary informará á U. de la composicion de nuestro ejército etc., y U. calculará cuánto tengo que sufrir cada dia con tanta clase de gente, tan diversa en intereses y mucha de ella tan poco dispuesta á combatir.

He resuelto mandar mañana al Coronel Ortega á Trujillo á recibir allí nuestros hospitales todos, que pienso mandárselos, y que con seis oficiales que llevará vaya formando un batallon de depósito. Reunirá la gente que vino en la *Amberes*, que debe estar en Casma, que es toda recluta y la instruirá en Tru-

jillo. Los 50 húsares vendrán aquí. Toda la gente que venga muy recluta se le mandará á Ortega porque aquí nos consumen víveres inútilmente.

En este momento acabo de hablar con los contratistas y me dicen que en seis dias me darán trasportes para 2.400 hombres. Estoy vacilando en si mandaré los 2.000 hombres de que U. me manda disponer para que vayan con el General Lara donde Santa Cruz, y completar el resto hasta 3.000 con los de Chile, ó si yo mismo me pongo en marcha con 2.400 colombianos en tres batallones, *Rifles*, *Voltígeros y Pichincha*, dejando que me siga *Vencedor*. Las instrucciones de U. me ponen en grandes embarazos para resolverme. U. verá cuán mal es atar á uno á tan grande distancia. Estoy inclinado á mandar nuestros 2.000 hombres y los chilenos á Santa Cruz, pero es porque tal es la órden de U., mas bien que porqué yo calcule que sea útil. U. me dirá si quiere que yo siga con otra fuerza al Sur, y en fin háblame U. en el concepto de las circunstancias y por si áun yo estuviere aquí.

Si vienen buques de Guayaquil, que traigan todas las pipas etc. para aguada, porque sin ellas no podemos expedicionar, y aquí está consumido cuanto tenemos para aguada.

Que traigan leña, y U. mandará para la guarnicion algun cacao pues no hay absolutamente ninguno, y U. sabe que es lo que más agrada á nuestros oficiales.

Mañana se va el señor Olmedo para esa y diré á U. cuanto más ocurriere. En tanto, repito á U., mi General, que considere el conflicto en que me ha puesto, y que crea que es el más alto testimonio de deferencia con que puede justificar que es muy cordial y sincero amigo de U.

Su afectísimo servidor.

A. J. DE SUCRE.

Si O'Leary no le hace falta á U., vuélvamelo lo más luego.

Callao, junio 25 de 1823.

Mi General:

Desde que se fué O'Leary han ocurrido porcion de novedades: la peor de todas para mí fué que al dia siguiente caí enfermo de cama donde todavía estoy: el médico dice que me levantaré en dos dias, y ojalá sea verdad. Supóngase U. (y compadézcame) los laberintos en que he estado

metido, y en los que estoy, sin poder ver nada por mí mismo.

Vamos á asuntos políticos. El Congreso declaró guerra abierta al Presidente Riva-Agüero, y por decretos que se sucedian en cada sesion, llegaron á determinar su destitucion ántes de ayer, elevándome á mí con facultades infinitas, y titulándome Jefe Supremo militar del Perú. No les he aceptado tal nombramiento, sino la autorizacion extraordinaria para las provincias donde vaya yo á hacer la guerra; y respecto al señor Riva-Agüero les he dicho que, siendo negocios puramente peruanos, se arreglen entre sí contando con que el ejército compuesto de aliados no se mezclará en estas disensiones. He sabido que hay disputas infinitas entre ellos, y se ha querido ponerme de blanco en todas las cosas; pero como dicen, no hay mal que por bien no venga, mi enfermedad me ha servido para sacar el cuerpo con más franqueza. La multitud de comunicaciones y decretos que han ocurrido, son muchos para mandarlos á U. ahora; y baste para su satisfaccion que la division colombiana y yo, nos hemos conducido de una manera digna del país á que pertenecemos, y que U. quedará mui contento de la moderacion y generosidad con que nos hemos comportado.

Hoy el Congreso trataba de proceder contra el Presidente por no querer este poner el cúmplase al decreto de su destitucion, pero ha contestado que conforme al decreto de 19, se trasladaba á Trujillo donde responderia á los cargos que se le hicieran. Tras de la respuesta se fué á bordo donde permanece para verificar su viaje mañana. Probablemente el Congreso tambien se irá mañana ó pasado. ¡ Será de ver ese Trujillo !

Vamos á operaciones militares. El sábado, es decir, el 28 estarán listos trasportes para 2.400 hombres con 50 dias de víveres y 40 de agua. Seis dias despues habrá trasportes para 600 hombres más. Yo habia pensado embarcar la infantería de Chile compuesta de 800 á 1.000 hombres, los 200 hombres de caballería de Chile, y 4 piezas de artillería volante de la de Chile y la primera Brigada de la division colombiana (*Vencedor*, *Voltígeros y Pichincha*) que tienen hoy 2.027 plazas disponibles, equipadas y corrientes de todo, todo. Esta division se dirigirá á Intermedios á reforzar á Santa Cruz, y á ocupar el Cuzco, ó á ponernos como un cuerpo de reserva, ó en fin á hacer lo que pudiésemos, que seria mucho si se nos uniese la division que viene de Chile, y que no sé que será si Santa Cruz recibe mal las novedades que han ocurrido aquí desatendiendo á la causa pública. Esta plaza quedaria defendida por el General Valdez con el batallon *Rifles*, que tiene cerca de mil plazas, con *Bogotá*,

700 colombianos, con 600 artilleros, ó con dos ó trescientos cívicos, más que regularmente disciplinados.

Mi resolucion ya de llevar á *Vencedor* y no completar las dos mil plazas de *Pichincha* y *Voltígeros* ha sido porque el General Lara me lo ha reclamado del modo más exigente, y porque siendo el objeto de U. tener cuadros regulares para formar fuertes cuerpos que defiendan el Norte del Perú y Sur de Colombia, me ha parecido remediar la llevada de *Vencedor* dejando á U. los dos cuerpos de infantería de los Andes, de los cuales el batallon de la *Plata* tiene quinientos hombres veteranos buenos, y el número 11 doscientos excelentes soldados cuyas bases son muy superiores para poderse llevar al Norte y *servir á las inmediaciones de* U. con mucho provecho. Ademas quedan trescientos granaderos montados, que, con cuatrocientos que U. tiene en Guayaquil y dos escuadrones que hay en Trujillo, hacen impenetrable el Norte.

El General Herrera siguió para Huacho á fin de dar forma al batallon de Huanuco, y otro que hay por ahí, los cuales quedarán en 1.200 hombres armados, y con ellos, y con 1.500 guerrilleros que hay por todo eso, ocupar la provincia de Jauja y estrechar á los enemigos en la capital, si es que permanecen allí.

Este era mi plan; pero hoy he recibido la carta interceptada á Canterac que incluyo en copia. El modo con que ha venido á mis manos ha sido muy sutil para determinarme á creer una cosa cierta; pero yo me inclino á pensar que es carta escrita expresamente para venir á mí, y trastornar nuestra expedicion al Sur, porque el hecho es que Valdez (español) salió de Lima con dos batallones cuya fuerza en ámbos es 1.000 plazas y tres ó cuatro escuadrones, que á lo sumo serán 400 hombres. Tal fuerza es á la verdad bien ridícula para el proyecto de penetrar hasta Quito, y mucho más estando U. en el Sur que, bien saben los godos, cuanto harian para presentarles en un abrir y cerrar de ojos 3 ó 4 000 hombres. Ademas todos los que conocen el terreno me aseguran que es delirio pensar que una fuerza tan pequeña intentase siquiera ir á Trujillo por inmensos despoblados, por un país patriota, y con obstáculos que vencer, que reducirian su número á la mitad. Hay tambien que ver que Valdez no habia hecho en cuatro dias de marcha sino siete leguas, y que dicen que de ayer á hoy llegaria á Chancay teniendo seis dias de jornada. Chancay está á 14 leguas de Lima.

Sinembargo de estas consideraciones, como Valdez es hombre emprendedor, puede aún arrojarse al peligro de que nosotros con la posesion del mar le cortásemos en cualquier parte con ventajas infinitas, y con la marcha de un tercio de tiempo

del que él necesita para ir á Trujillo: por tanto he mandado á saber si ha pasado de Chancay y de Huaura, porque en tal caso preferiré que los 2.000 colombianos que han de ir al Sur vayan á batir á Valdez, lo cual puede contarse como infalible con la ventaja de superioridad en todas armas, del descanso, y de la opinion del país. Creo que valdrá algo destruir estos dos batallones por el influjo que una victoria nos dará sobre el ejército español. En tal caso los de Chile, en número de 1.000 hombres, siempre seguirán al Sur, porque nunca deja de ser un buen refuerzo, y entónces veré si pueda dárseles alguna direccion en que por sí solos sirvan con provecho.

Otra razon que ha ayudado á mi determinacion de llevar á *Vencedor* es que con tres batallones de á 700 plazas puedo aumentarlos hasta mil, y hacer esta brigada muy fuerte, miéntras que si fueran solos dos batallones de á mil plazas no admitirian aumento.

El bergantin *Chimborazo* ha llegado con víveres esta tarde, y apesar de la órden de devolverlo inmediatamente, lo detendré unos dias miéntras arreglo cerrar todos los puertos de comunicacion de Lima con el exterior; pues á nuestra salida de la capital habia una absoluta escasez de harina, y una poblacion tan grande como esa hace un consumo infinito de este artículo, cuya necesidad hará que alternativamente estemos sitiados en la extension de una legua, los españoles y los patriotas. Es menester cubrir el Puerto de Ancon y el de Cañete con dos buques de guerra, y tengo sólo el *Balcarce* y pequeños resguardos para Chorrillos é inmediaciones, pues he sabido que antenoche mandaron algunos ingleses una cantidad de harina á Lima por Chorrillos; pero como se los justifique, los ahorco, aunque sean más ingleses que Jorge IV.

Debo avisar á U. que no ha llegado aún ni la gente de la *Amberes* que dije estaban en Casma hacen más de veinte dias ni la de los dos últimos bergantines que traian reclutas, creo que para *Bogotá*. Supongo que por el Estado Mayor de la division se habrá pasado razon de las bajas que ha sufrido, y que yo creo exceden de 400, desde que salió de Guayaquil: bien es que más de 200 han sido en la navegacion.

La gente de Casma y tal vez la de los bergantines la mandaré á Trujillo, porque siendo esos absolutamente reclutas, nos consumirian aquí inútilmente las raciones. U., pues, se servirá mandar un jefe á Trujillo y algunos oficiales que instruyan ese depósito, reuniendo á él los enfermos que se vayan mandando de aquí.

Desearia que U. mandase un par de jefes buenos, que sirviesen uno para *Vencedor*, y otro para cualquier batallon de algunos cuerpos cuyos Mayores no podrán conducirlos, y cuyos Coman-

dantes pueden faltar. El Coronel Delgado ha solicitado vehementemente no seguir la expedicion por no alejarse de su mujer; y aunque llevó una reprehension muy séria, sé que está dispuesto á todo ménos á poner más tierra entre él y su querida esposa. Esta noche me ha dicho el General Valdez que tiene una representacion del Coronel Sandes, pidiendo ir á campaña á la cabeza de Voltígeros, y me ha empeñado en concederlo, porque Delgado puesto al mando de *Rífles*, aunque provisionalmente, le dará órden y este cuerpo, que es lástima esté poco arreglado, siendo tan buena su gente; pero parece segun me ha dicho el General Valdez, que Sandes está convencido, que por esa deferencia que él tiene hácia sus soldados, no puede darles tono. *Rífles* en manos de Delgado uniformará su táctica con la general del ejército, pero entretanto U. determinará sobre la pífia que nos hace Delgado.

Como he dicho, esta plaza quedará bajo la responsabilidad del General Valdez no obstante que su Gobernador nato es el Mariscal Torre-Tagle, que está enfermo y se mete poco ó nada en las cosas. Valdez morirá sin duda ántes de entregar la plaza, pero temo que por su génio natural no tenga toda aquella contraccion que necesita una plaza sitiada, en donde hay tanta menudencia, para atender á la economía de las provisiones, al cuidado del soldado en medio de la escasez, á la salubridad de la tropa entre un recinto tan corto y tan cargado de gente, á la policía, en fin á los reparos de las fortificaciones que puede destruir el enemigo; á la constante vigilancia, al trabajo escriturario y fastidioso del espionaje, y por último, á tantas otras pequeñeces que tiene una plaza en sitio. Estoy cierto que Valdez posee todas las cualidades para todas estas atenciones; pero U. sabe que su génio es de cansarse pronto, y mi cuidado es que se fastidie en unos meses de un trabajo tan asíduo. Le dejaré al Coronel Urdaneta para que le ayude.

He encargado á Chile los artículos que constan de la nota que acompaño: de ellos el charquí es lo más preciso aquí, pues de los demas artículos tenemos para esperar los recursos que nos vengan de todas partes. El señor Campino se ha ido esta tarde para activar la remision de todo, y la venida de la expedicion.

Todo el dinero que tenemos aquí son veinte mil pesos que irán en la expedicion, y se dejarán á Valdez cuarenta mil que hay de plata en pastas de la casa de moneda, y tres ó cuatrocientos mil en letras sobre el empréstito de Inglaterra que nadie toma, abonando aquí la plata; pero será diferente si U. lo autoriza para garantir alguna cantidad con la fianza del Gobierno de Colombia; cuyo partido me parece el mejor para evitar á Colombia sacrificios efectivos y del momento.

Esta carta la lleva el señor Riva-Agüero para mandarla por un posta ó por un barquito desde Guanchaco. En la primera ocasion que haya directa escribiré á U. más.

Junio 26.—No ha llegado todavía el correo apesar de que se mandó un buquecito para que lo trajese de Chancay; y lo siento mucho porque me dice el Secretario Pérez que traia comunicaciones importantes.

Hoy no ha ocurido novedad: los enemigos permanecen en sus mismas posiciones: Lara que está de general de dia me dice que ha reconocido su línea, y ha observado sólo seis batallones; pero acaba de llegar un pasado, que ántes fué soldado nuestro, que dice que están dos más situados á la espalda, y que Valdez solo ha llevado el 1° del Imperial con tres escuadrones; pero yo sé que llevó dos batallones. Entre todos los pasados que hemos recibido del enemigo alcanzarán á diez y seis ó veinte, y por sus relaciones y por todos los más de los venidos de Lima sabemos que la fuerza enemiga es de 7 á 8.000 hombres en su totalidad.

Aquí tenemos unos doscientos españoles en un ponton, que se conservan como rehenes de los enemigos por su conducta en Lima: son doscientas raciones que consumimos diariamente, y estoi pensando si esto va largo, mandárselos á U. allá donde al fin las raciones no son de tanto valor como aquí.

He tenido hoy una larga conferencia con nuestro General Valdez, y me avisa que no observa una muy franca conducta de parte de los otros aliados hácia nosotros. Trataré de penetrar esto; y si fuere así, ya debo pensar primero que en nada, en los intereses de Colombia, y reduciré mis planes á conservar el Norte y defender el Callao mandando al Sur lo que existe aquí de Chile y haciendo una expedicion parcial de la de los Andes. Esto será si yo me penetro de que no hay una política clara y franca hácia nosotros, por que si nó, deberemos atender al interes de la América y aventurar nuestros dos mil colombianos en el Sur, que serán á la verdad muy útiles.

Adios, mi General, yo quedo mejor.

Y siempre de U. fiel amigo, obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Callao, 13 de Julio de 1823.

Á S. E. el General Bolívar.

Mi General:

Acababa de cerrar esta tarde la carta adjunta cuando he recibido la de U. de 21 de Junio desde Garzal. No sé como pensar que los pastusos tuvieran 600 hombres ó al ménos armados, despues que se les extrajo por el General Salom casi todos los

fusiles que tenian; pero el hecho es que si han batido á Flóres, debieron poseer una fuerza de ese tamaño.

Como yo conozco á Pasto, creo que si los sublevados tienen municiones, son necesarios más de mil hombres para reducirlos. Pienso mucho que si U. saca las tropas de Guayaquil, se asomen algunas novedades y haya el incendio general que U. teme. El Sur ha costado mucho á la República y su conservacion es de una importancia infinita.

El peor mal, que hay en todo esto, es, que la no venida de U. al Perú es una tempestad para mí, porque colocado en la posicion en que se me han presentado las cosas, yo estoy envuelto en un laberinto de que estoy persuadido voy á salir mal. Pero con todo, celebro su quedada, cuando ella es la que puede concluir la novedad de Pasto, y restablecer la quietud del Sur. Si ésta se logra pronto, será importante su venida al Perú, tanto más cuanto que cada vez estoy más persuadido que sólo U. salva este país. No hay dia casi en que no tenga un nuevo motivo de este convencimiento. Con todo, será bien que ántes de venir tome U. un conocimiento muy exacto del estado de las cosas, para no comprometer su opinion en una empresa que se desgracie. Bastante ha hecho U. por el Perú mandándole 5.000 hombres que, si no terminan la guerra, la prolongarán al ménos miéntras los peruanos se rebustecen y entre buenos y malos sucesos se libertan. Si las cosas están para cuando U. pueda venir en estado de que su presencia dé impulso á la guerra, véngase; si no, nó, porque es más que demasiado el sacrificio de Colombia de 5.000 de sus hijos, para que añadiese tambien la reputacion de U.

Antes me alegra que me disgusta el que no vengan los 2.000 hombres que U. habia mandado preparar á Castillo. No quisiera ver por aquí más colombianos, porque se mueren muchos, y cada uno de ellos amarga mi corazon por los trabajos que pasa y los que le esperan. Mis observaciones me han persuadido que debemos imitar la conducta de los demas Estados para circunscribirnos á una política colombiana, y no extendernos á una política americana como la que de tan buena fé ha tenido U. y hemos tenido nosotros, pensando que debiamos tratar á todos como á hermanos. No es así, mi General: yo pienso que es nuestro interes ser ménos francos y mas circunspectos. Si yo he errado mi cálculo por el resultado de mis investigaciones, no será sino por el deseo de la prosperidad de Colombia.

El comprometimiento en que U. me ha colocado aquí, me hace llevar adelante las empeños que he contraido con este país; pero si la fortuna me ayuda á desembarazarme de ellos, lo haré sirviendo en cuanto esté á mi alcance á las relaciones con que me he ligado. Mas crea U. que el dia que yo me vea en Colombia si he vuelto á la República los 5.000 soldados que ha envia-

do aquí, creeré que he hecho la mayor campaña; porque ya dije á U. y siempre insisto, en que esta division está perdida para Colombia.

Por fortuna no han marchado al Sur sino 2.000 hombres, y yo cuidaré de ellos como su padre. Aquí quedan con el General Valdez más de 2.000 de los cuales sólo debe poner en campaña (y siempre con la vista al Callao) á *Rifles*. *Bogotá* no debe salir por ningun pretexto de aquí, tanto porque es lo mas importante á Colombia la conservacion del Callao, como porque U. tenga ese batallon á la mano para llamarlo á Guayaquil en cualquiera apuro, y en este caso que *Rifles* baje volando al Callao de cualquiera parte en que esté. Si ocurriese tal cosa, es menester que el que venga á traer las órdenes sea oficial de mucha confianza para que él mismo las lleve á *Rifles* donde quiera que se encuentre. Yo me atreveré á dar el consejo de que en cualquiera estrechez no comprometa U. la seguridad del Sur por no llamar tropas de las que tenemos aquí. Primero se debe defender la casa propia que la ajena. U. ve que yo debia interesarme en procurar más y más tropas que concurriesen por esta parte para que me sacáran del empeño en que voy á meterme por el Sur; pero prefiero sacrificarme yo, mi honor y mi todo, y áun los 2.000 colombianos que están conmigo, ántes que comprometer á Colombia en su seguridad y empeñarla en onerosos y estériles esfuerzos que le arruinasen lo poco que le queda despues de su terrible guerra. Yo tengo la persuacion de que muy pocos de los colombianos que van conmigo volverán; pero vale más dejar estos 2.000, aventurados, que no perderlo todo.

Entre tanto nuestro movimiento al Sur despues que logra el objeto de hacer evacuar á Lima, por lo que esto influye en los negocios exteriores, produce cuatro meses de tiempo en que mucho puede adelantarse, y reponer nuestras fuerzas en el Sur de Colombia. Si no somos desgraciados la guerra se prolongará por el Alto Perú por seis meses y en tanto habrá algun desenlace favorable á nosotros en Europa, ó U. se habrá puesto ya capaz de hacer frente á alguna desgracia.

Casi no hay la menor duda de que los enemigos dejen á Lima en tres ó seis dias. Este suceso perjudica á nuestras operaciones en el Sur, y por tanto lo sentiria; pero con la novedad de Pasto me alegra porque reanimará el espíritu público en ese departamento, y alejándose la guerra queda U. más desahogado para trabajar.

Mucho he vacilado yo, en si debia ir al Sur, ó debia quedar aquí; pero su carta de U. al Presidente del Perú del 13 de Junio me ha resuelto. Más por complacer á U. que por nada voy á meterme en nuevos compromisos. Dejaré á Valdez instrucciones sobre todo, y muy particular-

mente que exija reemplazos, y que si no se los dan trate de regresar á Colombia; esperando para ello las órdenes que U. le mandará volando. Temo que lo embromarán con los reemplazos.

Adios, mi General, si hay algo para mañana, lo avisaré en otra carta.

Siempre su apreciado amigo, obsecuente servidor

A. J. DE SUCRE.

Adicion. – No olvide U. mandar un Mayor bueno y criollo para *Rifles* que lo necesita con urgencia, y un comandante para *Vencedor* y si hay otro tambien para *Voltígeros*.

Mándeme U. un capitan y dos subalternos de caballería muy buenos y muy valientes.

Callao á 13 de Julio de 1823.

Excmo. señor Simon Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Lo único bueno que he tenido en estos dias, es la copia de una carta de 13 de Junio desde Babahoyo que U. dirige al señor Riva-Aguero, y que él me ha pasado desde Trujillo el dia 30. Como esta carta confirma las medidas que he tomado, ha sido un descanso para mi.

No van cuatro mil hombres al Sur, como U. quiere, inclusos tres mil colombianos. U. calculó que habria como tres mil hombres de Colombia, pero no es así porque los muertos han sido más de quinientos: hay mutlitud de enfermos, y en fin no quedan sino cuatro mil hombres de que disponer, pues de los demas dará razon el E. M. que sabe la situacion de los enfermos etc. De estos cuatro mil han marchado dos mil en los batallones *Vencedor*, *Voltígeros* y *Pichincha*, los cuales, si U. me manda armas, aumentaré á mil hombres cada uno, para lograr de esta manera los reemplazos.

Han ido en la expedicion el número 4 de Chile con quinientos hombres, ciento cincuenta hombres de caballería, y cuatro piezas con cuarenta artilleros. Mañana salen ciento cincuenta hombres de caballería, y pasado mañana el número 2 de Chile con trescientos cincuenta hombres, y yo con ellos llevándome los cuarenta húsares que llegaron ántes de ayer en la *Amberes*. La caballería que va es toda de Chile, excepto ochenta hombres del Perú, por cuya razon me llevo los

húsares, pues acá queda el regimiento de granaderos que sabe U. es soberbio, y creo que hoy tiene cuatrocientas plazas.

La expedicion, pues, viene á componerse de poco más de tres mil hombres que unidos á más de cinco mil que tiene Santa Cruz forman un cuerpo muy respetable.

Hoy se han recibido comunicaciones de Chile del diputado del Perú, fechadas el 15 de Junio, y dice; que el temporal ha atrasado la salida de la expedicion; pero que vendrá á fines de Julio, con mejores tropas que ántes se habia pensado, y que vendrán los caballos y demas necesario á ella. Si esto es así, la expedicion de Chile se reunirá conmigo ántes que con Santa Cruz, y entónces la campaña tendria un buen semblante; pero para descargo de mi opinion, creo que no viene tal expedicion de Chile, á ménos que la active el señor Campino que salió de aquí el 24 del pasado con esta sola comision, y con el objeto de tomar las órdenes para que esta expedicion viniese á mi mando.

U. se ha empeñado en que sea yo el que vaya al Sur. Iré y trabajaré lo que pueda; pero no puedo ocultar á U. mis temores de salir mal. Creo que Santa Cruz no se conforma con ponerse con su ejército bajo mi conducta, y que este tropiezo va á ser fatal. Le he escrito tres cartas, y en todas, hablándole de mi ida al Sur, le digo que si no entra en sus planes ni en sus deseos mi existencia en el Sur con esa division, me lo avise pronto y francamente, porque ántes de entrar en la menor disension, reembarcaré la division y la traeré á Guayaquil. El General Alvarado que ha marchado con los cuerpos salidos ya, llevó la misma órden. Tengo cuidado de que esta division ha de volverse porque Santa Cruz se disgustará de mi ida al Sur. Mándeme U. volando las órdenes de lo que deba hacer. Dejar dos mil colombianos allá es sacrificarlos; y traerlos puede perjudicar á la causa del Perú. Mas la política que se observa aquí aconseja preferir la conservacion de nuestras tropas sobre toda otra consideracion sea cual fuere, y por tanto al asomo de la menor disencion que yo note en el Sur, reembarco los dos mil colombianos y volveré al Callao, donde debo encontrar las órdenes de lo que yo deba ejecutar con ellos: porque tal vez puede ser el interes de Colombia restituirlas á su país, habiendo cumplido ya con nuestro honor, puesto que hemos ido á las extremidades del Perú á ofrecer nuestros servicios.

Nunca dejo de instar porque U. me mande siquiera mil fusiles, para á lo ménos completar los tres batallones en tres mil hombres, pues no dudo encontrar gente buena para alzarlos á este número.

A Chile he pedido mil fusiles para completar tambien los

dos batallones que llevo de aquel Estado. Nuestro parque no va mal, excepto los fusiles porque no hay ni uno para reponer los que se descomponen.

He hablado hasta ahora de nosotros; diré algo de los enemigos. Valdez salió el dia dos con los batallones *Centro*, *Gerona* y *Cantabria* y tres escuadrones, es decir, 2.300 á 2.500 hombres en direccion á Ica, donde han pensado que es nuestro punto de desembarco. Desde la salida de Valdez han estado llevando los enemigos todo lo que hay en Lima útil para ellos; han sacado inmensa cantidad de cargas y efectos comerciales y los trescientos mil pesos de la contribucion de Lima. Ayer parece que han salido todas las familias españolas ó comprometidas con los españoles, porque á todas las ha mandado salir Canterac para el interior. Dice que ántes de ayer han roto todas las máquinas de la Casa de Moneda, y en fin todo anuncia la retirada de los enemigos. Creo que en cuatro dias Lima estará otra vez en nuestro poder, aunque esquilmada y miserable. Si las guerrillas cumplen las órdenes que les he dado, es probable que Canterac tenga en su retirada una gran pérdida, y que no será ménos el total de sus bajas en la operacion sobre Lima que de 1.500 hombres. Es cierto que él lleva dinero con que reponerlos, pero es presumible que nosotros aumentemos un poco nuestras filas con soldados enemigos, ó que á lo ménos ellos pierdan hombres disciplinados.

Los enemigos han podido impunemente hacer todos los daños á su gusto en Lima, porque habiendo echado fuera nuestra fuerza principal, está al arbitrio de ellos retirarse á su antojo. No obstante si los granaderos á caballo llegan á tiempo, como se les ha mandado, deben sufrir muchos los enemigos en su retirada, porque sobre el daño de las guerrillas se les perseguirá con los granaderos y los *Rifles*. Estas serán las órdenes que yo dejaré.

Mucho he pensado á quién deje encargado de todos los negocios para que aproveche la retirada de los enemigos y saque de Lima todos los recursos para mover las tropas del Norte. La estada aquí del General Torre-Tagle, me deja sin eleccion. El quedará encargado de todo miéntras llegue el Presidente y Valdez con el mando de las tropas.

Los enemigos sacan seis ó siete mil hombres para el Sur. Si con todos marchan de Jauja serán superiores á nosotros; pero podemos colocarlos en el caso, ó de no llevar todas sus fuerzas, ó de perder á Jauja, Huamanga, etc. Aquí queda el batallon de *Rifles* con mil plazas, la division de los *Andes*, que entre el *Rio de la Plata*, *Número* 11 y *Granaderos* formarán 1,200 á 1.300. El Batallon de *Huanuco* con 600 plazas, el de *Trujillo* otras 600, dos escuadrones de *Trujillo*, uno de *Victoria*, y los cuadros del 2º de la *Legion peruana*, y del 2º del

Número 1º del *Perú*. De toda esta fuerza puede sacarse 3.500 ó 4.000 hombres bastante útiles y buenos; y con ellos marchar el General Valdez á Jauja siguiendo la retirada de los enemigos. Con interes y actividad puede empezarse á realizar esta operacion en veinte dias. Si ella se ejecuta, U. vé cuántas ventajas se sacarán de llamar la atencion de una gran parte del ejército español, ó de ocupar á Jauja, Huancayo, Huamanga, etc., y seguir trabajando en ese país. Si no se verifica esta operacion, y se deja que los enemigos marchen todos al Sur impunemente, nos veremos en conflictos, porque al fin nos forzarán á una batalla con más tropas y más medios. Temo mucho y mucho que nos van á dejar solos en el Sur, y que evacuada la capital nuestras tropas se estacionen en Lima. Desde allá meta U. todo el fuego que pueda para obligar á estos señores á obrar con firmeza y actividad.

Quedarán en Lima de guarnicion los cívicos, y una compañía de artillería; y en el Callao el batallon *Bogotá* con 800 ó 1.000 plazas y 400 artilleros.

Dejaré las órdenes más terminantes para que no quede más que esta fuerza en Lima y en el Callao, y que todo, todo marche para Jauja aunque no sean bien organizados; porque lo más importante es situarnos sobre la cordillera y dejar á Pasco libre para que produzca algun dinero á Lima. Pocos recursos tendrá Lima en un mes para el ejército, no obstante que aquí quedan cuarenta mil pesos en plata de piña, que no he querido tocar para nada, reservándolos para una urgencia; y tambien quedan más de cien mil pesos en tabaco.

Hoy no hay un real en Tesorería y los cuerpos no han recibido nada este mes. Para facilitarles algo, voy á ver si un inglés que va para Guayaquil me franquea diez mil pesos que ha ofecido á cambio de diez mil trescientos. Como U. ha ofrecido 30.000 pesos mensuales no dudo en hacer este libramiento que espero será abonado á la vista á fin de que podamos tener crédito para pedir algo luego. Veré si consigo otros diez mil pesos para llevarlos á los tres batallones que están fuera. Estos veinte mil pesos serán parte de lo que U. ofrece para el presente mes.

Los víveres del *Chimborazo* salieron una gran parte podridos. Este buque es el único de guerra que queda aquí á Valdez, porque la *Bomboná* va conmigo. Le dejaré la órden para que la regrese al momento que se evacue la capital, por que entretanto la necesita para impedir el contrabando con los enemigos.

Van las copias de las ocurrencias con el Congreso. Dígame U. si me he portado bien ó mal.

Adios, mi General, su fiel amigo y muy humilde servidor.

A. J. DE SUCRE.

Callao, á 16 de Julio de 1823.

Al S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Esta madrugada han abandonado los enemigos su campo y se han puesto en retirada. El General Martinez con el batallon del *Rio de la Plata*, *Rifles* y los escuadrones de granaderos ha marchado á perseguirlos. Se le han tomado algunos pasados y prisioneros; pero creo qne tengan poca pérdida, porque el órden de marcha de los enemigos, no deja lugar á la tropa á separarse ni dispersarse: con todo, las guerrillas no le permitirán el pase sin algun daño.

Yo debia irme esta tarde en la *Bomboná* para el Sur, pero la evacuacion de Lima por los españoles ha causado el mal de detenerme. El General Valdez me dijo que él no respondia de la salida de la expedicion á Jauja porque temia falta de concurrencia del General Martínez. Llamé á éste y me contestó que sí marchaba aumentándoles sus cuerpos á 700 ú 800 hombres, y que si no, no podia ir á sacrificar las pequeñas bases que tiene cuando ha observado (y es cierto) un empeño de parte del gobierno del Perú para disolverlo. Para completar los males se me ha informado que en Lima hay una tempestad contra el señor Riva-Agüero y que no lo recibirán más en el mando. En fin yo me veo cercado de embarazos y dificultades é instado momentáneamente por todos los hombres de reputacion á detenerme algunos dias para indicar siquiera la marcha que esto deba tomar. Valdes mismo se empeña en esto, y he resuelto esperar hasta mañana para ir personalmente á Lima, á imponerme de lo que hay y tomar un partido. La *Bomboná* queda detenida hasta mañana; pero los restos de la expedicion han salido, ménos 200 hombres que saldrán en la *Bomboná*. Si delibero quedarme por unos dias, irá esta mañana y si me marcho tambien se irá mañana. Pienso que no podré evadirme de una demora.

He mandado todas las órdenes al General Alvarado para que trate de reunirse con Santa Cruz como objeto primario de

su expedicion, ó bien que se coloque á la espalda del ejército del Perú para cubrirse de cualquiera suceso. Alvarado debió obrar sin esperarme y se lo repito ahora, recomendándole las instrucciones que llevó.

Los enemigos han tenido tanto respeto á nuestra expedicion al Sur que les ha costado la desocupacion de Lima. Bastante les ha pesado, y más les pesará el error de su operacion despues que vuelvan á la sierra y se encuentren con nuestra gente por allá. Ellos han afectado despreciar la expedicion de Santa Cruz; pero la nuestra les ha hecho mucha cosquilla y han pensado que debian atenderla con preferencia á conservar á Lima. Yo habria deseado que hubieran estado más tiempo en la capital; pero nos indemnizamos de su marcha con la reputacion exterior de la posesion de Lima, y con el influjo que este suceso tendrá en el Sur de Colombia.

Pasado mañana pienso que se vaya el *Chimborazo* respecto á que U. lo pide segun la órden del secretario. He querido mandar en él 100 veteranos de *Rifles* que serian muy útiles en la situacion de Guayaquil; pero como U. nada me dice de cuidado, temo que U. lo desapruebe. Antes de veinte dias no podrá moverse *Rifles* y por tanto si en este tiempo pide U. algo de él ó de *Bogotá* le irá al momento. Ya dije que *Bogotá* nunca debe salir de la guarnicion del Callao, y así queda entendido Valdez.

Adios, mi General, véame U. metido en un laberinto apelando á U. para que me haga salir bien.

Su más fiel amigo y apasionado obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Callao, á 19 de Julio de 1823.

A. S. E. El General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque en estos dias le he escrito á U tantas veces, haciéndolo hoy dos ocasiones, y que el 15 le mandé al señor Mosquera perfectamente instruido de la situacion de este país, y de mis ideas respecto de él, quiero aún aprovechar el tiempo que me queda ántes de embarcarme para hablar á U. con más extension sobre los mismos objetos contenidos en mis cartas de 13 y 14.

Ayer tarde llegó de Chile la corbeta de guerra *Independencia* con el fin que he dicho á U. de llevar, entre ella y las

goletas que le seguian, los restos de las tropas de Chile que hay aquí. Por fortuna una parte de éstas salieron el 9, y 500 hombres que quedaban están embarcados, y su Jefe el General Pinto convencido de nuestra posicion, y muy particularmente de que yo he contado con los 200 Dragones de Chile para la última expedicion, se ha persuadido que es absolutamente indispensable seguir el movimiento comenzado, dando cuenta á su Gobierno como lo he hecho yo tambien, instando con vehemencia por un par de buenos escuadrones que se nos reunan en el Sur; y ofreciéndole yo aumentar sus batallones á mil plazas, si me mandan el armamento etc., pues los hombres se tomarán en las provincias del Perú.

Dice el Gobierno de Chile, que deseando enviar una fuerte expedicion, manda por los cuadros que se hallaban aquí para llenarlos, é incorporarlos, cuando estén organizados, á la division destinada al Perú. Es cierto que á estos cuadros se les negaron reclutas del país, no sé por qué política del señor Riva-Agüero y que reducidos á esqueleto nada podian hacer y estaban en el caso de pedir reemplazos á su país al mismo tiempo que debian resentirse de una negativa tan injusta; pero es verdad que tratan de llevarlos para que trabajen en el Perú, ¿á qué esta complicacion de llevar los restos á Chile para volverlos luego organizados? ¿no era mejor mandar los reemplazos y evitar el costo de subir mil hombres á Valparaiso, que equivale á bajar dos ó tres desde Chile á Intermedios ó aquí? Los señores que han llegado en la *Independencia* me aseguran que viene la tal expedicion; las cartas de Valparaiso, hasta el 2 de Julio, dicen que todo se apresta activamente, y áun comerciantes de crédito encargados allí del arreglo de los trasportes afirman que si no á principios de Agosto, á mediados del mes saldrian 4.000 hombres de buena tropa. Tambien lo escribe el diputado del Perú en Chile en las comunicaciones oficiales que dirige al Gobierno. Pero por una parte observo que esta expedicion está saliendo desde Mayo, y por otra hallo una contradiccion entre enviar nuevas tropas al servicio del Perú, y mandar ántes por las pocas que hay aquí. Parece que hay una conviccion, más bien que una sospecha, de que no habrá tal expedicion.—Los comisionados se quejan de que la division de Santa Cruz marchó á Intermedios contra las opiniones de U.; que el Gobierno de Chile ha creido no deber aventurar sus tropas, sino bajo un plan dictado y áun ejecutado por U.; que ellos traian la órden de llevar este plan suponiéndolo á U. aquí; pero en ninguna comunicacion oficial se dice tal cosa, ni ellos me han dicho que traen siquiera un oficio para U.

De todo esto yo deduzco, que el Gobierno de Chile á ejemplo del de Buenos Aires no sólo niega toda cooperacion suya, sino que aseguran que ha desconocido como tropas suyas á las

que aquí llevan la escarapela azul y blanca. Nadie conoce aquí que el jefe de las tropas argentinas tenga no sólo poderes, pero tal vez ni relaciones con el Gobierno del Rio de la Plata, pues hace poco que esta division de los *Andes* declaró ella, por sí, que pertenecia á la Provincia de Buenos Aires, cuyo Gobierno no sabemos que la haya aceptado. El jefe de los *Andes* da sinembargo empleos hasta de coronel. No constándome el estado en que se halla el cuerpo de los *Andes* me contraeré á observar que por resultado de nuestra situacion, Colombia sola se halla empeñada en sostener la guerra del Perú, y siendo el Estado que más ha padecido en la América Meridional y que está agotada de recursos, no sé si esté en sus verdaderos intereses concurrir con sus tropas á la causa del Perú.

Esta cuestion merece un exámen muy detenido. Parece preciso consultar las fuerzas que tenga para la empresa y las ventajas que reporte, no ménos que la disposicion del país, el estado de su gobierno, la moral de sus tropas y la marcha que ha tenido y tiene la revolucion, etc. etc. La division colombiana tiene actualmente 4.000 hombres de los que 2.000 han ido al Sur; 2.000 disponibles quedan al General Valdez y 400 existen en hospitales. Segun una carta que U. me escribió, habia mandado U. 5.500 de tropa ó 5.400; de ellos sé que han muerto sobre 500, y los otros no sé si son los que U. enviaba en el bergantin *Romeo* en que parece que hubo una sublevacion; pero no podian ser tantos como 500. Por el Estado Mayor se dará cuenta de esta disminucion, porque yo no conozco el mecanismo de la division, pero sí, que el resultado es que tenemos mil bajas. Las fuerzas de Colombia están ya divididas, lo cual bajo un sentido es un mal, y bajo otro un bien como lo diré luego. La disposicion del país es buena en cuanto á que es patriota, pero es mala en cuanto á que la política del Gobierno, siempre doble, ha puesto en alarma los habitantes para hacerles pensar que cualquiera medida de un jefe aliado lleva tras sí la mira de subyugar el país. La moral de sus tropas la he manifestado á U. ántes. La marcha de la revolucion U. la conoce; pero no conoce que clase de hombres son los aspiradores á dirigir el país, ni puede U. persuadirse jamas que despues de tantas protestas de franqueza y de amistad, se abriguen intenciones hostiles, y deseos siniestros de consumir nuestras fuerzas en el Sur, y fomentar un gérmen de desunion y enemistad cuyos resultados se dejan traslucir. ¿Y las ventajas que reporte Colombia de los sacrificios que hace en el Perú? Esta es la cuestion más importante, y mi opinion, *mi simple opinion* es que por resultado, si logramos exterminar á los españoles, es tambien concluyendo nuestra desgraciada Division, muy digna, á la verdad, de un mejor destino; y las relaciones políticas entre el Perú y Colombia, si no son peores,

serán las mismas, las mismas que hoy existen. Si en algun modo pudieran ser mejores, seria no habiendo venido más tropas colombianas que un par de mil hombres *destinados al Callao.*

U. sabe, mi General. que si cuando querian que fuese fuerte nuestra Division, y cuando hemos tenido las mayores protestas de fraternidad, hubo embarazos para ratificar el tratado de Guayaquil en el artículo reemplazos ; cuando nos hayamos consumido ¿ se puede esperar que se nos den reclutas ? ¿ no hemos presenciado el interes conque se nos ha tratado de disolver las divisiones de los *Andes* y Chile á quienes se les debe el rango que ocupan los mismos que le han negado auxilios ? Yo he dicho á Valdez que exija mensualmente reemplazos para tener los dos batallones que le quedan en 1.200 plazas cada uno, y yo seria de opinion retirarlos para Colombia si no se le daban cada mes los reemplazos. Los tres batallones que yo he mandado al Sur, los haré subir á mil plazas si consigo armas, miéntras yo conserve el mando del ejército, y así nos completaremos de la tropa salida de Colombia; ¿ pero si sufrimos un reves ? nadie, nadie nos volverá la vista y quedaremos en esqueleto.

Dije que la Division de Colombia tenia un bien y un mal con haberse dividido. En efecto, es un mal porque debiamos haberla conservado lo mas íntegramente posible y no hacerle ejecutar ninguna operacion sino reunida; pero es un bien porque hemos aventurado dos mil hombres como U. ha mandado; pero los otros 2.400 que quedan en el Callao, pueden asegurarse y no hacer de ellos el menor sacrificio, y de los 2.000 marchados al Sur salvar siquiera las bases para sobre ellas levantar cuerpos que defiendan nuestro Sur. (*)

(*) *Fuerza de la expedicion al Sur.*

Vencedor...	.....	.....	.....	618
Voltígeros..	.....	.....	.....	752
Pichincha...	.....	.....	.....	601
Húsares....	.....	.....	.....	44
Guias del Perú	.....	.....	.....	82
Dragones de Chile	.....	.....	.....	190
Artillería de idem	.....	.....	.....	90
Nº 4 de idem	.....	.....	.....	540
Nº 9 de idem	.....	.....	.....	318
Maestranza.	.....	.....	.....	24
		Son....	.....	3.205

Yo marcho para Intermedios despues de haber vacilado mucho qué deberia hacer en el estado en que está este país; pero U. ha mandado que yo vaya, y mi obediencia no permite hacer reflexiones. Ademas una gran parte de los Generales resisten obedecer á Santa Cruz, y los de Chile no quieren en ningun sentido ir bajo sus órdenes. No me ha quedado eleccion y me marcho; pero voy bien resuelto, mi General, á no meterme en disputas con Santa Cruz. Si él piensa que yo le haga mal y me asoma la menor disension, protesto no hacerle frente. Me embarcaré para volverme, mas no dejaré los 2.000 colombianos sino recibo una órden expresa de U. para ello, ó si el bien del país y nuestra amistad por él no exijen este sacrificio doloroso. Dirán los peruanos que han gastado 200.000 pesos para esta expedicion y nosotros responderemos que más hemos gastado nosotros en Guayaquil para mandarla. Regresaré, pues, al Callao ántes de mezclarme en disgustos y no dudo encontraré aquí las órdenes de U. que determinen la conducta que debemos observar. Yo llevo al Sur 1.200 chilenos que resolverán lo que quieran; yo me interesaré en que queden con Santa Cruz. Mucho temo que el General Santa Cruz presente disensiones, pues yo dije á U. muy al principio, cuando fué el Coronel Heres, que la precipitacion con que embarcaba su tropa y se marchaba, era un convencimiento de que él queria sustraerse hasta de la dependencia de U. si U. venia al Perú.

Insisto en que U. me mande 1.000 á 2.000 fusiles porque si quedo en el Sur me servirán para completar los colombianos en

Artillería...	.....	.....	.....	40
Maestranza.	.....	.....	.....	20
Infantería..	.....	.....	.....	2839
Caballería..	.....	.....	.....	316
				3.205

DIVISON DE COLOMBIA.

Fuerza de ella que ha marchado al Sur.

Vencedor ..	.....	.....	.....	618
Voltígeros..	.....	.....	.....	752
Pichincha..	.....	.....	.....	601
Húsares....	.....	.....	.....	44
		Son.....	.....	2.015

Callao á 19 de Julio.

3.000 hombres y tener reserva; y si me devuelvo, quedará este auxilio al General Santa Cruz, porque tal clase de auxilios son los que yo deseara que se mandasen al Perú, y que ahorrásemos á nuestros hombres en nuestro país tan despoblado. Cubriendo al Callao y á Trujillo, nosotros habriamos llenado los más importantes de nuestros objetos en la defensa del Sur de Colombia.

Quizás U. notará que á primera vista hay una contradiccion entre estas opiniones y las que expresé en mi carta á U. y en la nota oficial del 8 ó 9 de Junio. Mas no es así. Dije entónces que la Division colombiana deberia ponerse en operaciones y no quedar en inaccion, 1º por que contaba con la venida de la expedicion de Chile á la cual era preciso no aislar; 2º, por que siendo la division colombiana fuerte de más de 4.000 hombres debia hacer algo para no permitir que la del General Santa Cruz fuese destrozada despues que nosotros habiamos ofrecido ir hasta el Potosí; 3º, que como expresé entónces, las operaciones del enemigo debian determinar las nuestras, y yo preferia que nuestra division obrase en masa ántes que dividirla, como nos ha sucedido ahora, en que reducidos al Callao, no nos quedaba otro medio ni otra operacion que ésta que estaba de acuerdo con lo que U. habia mandado; y 4º, porque metidos ya en un camino pantanoso, es imposible salir de él sin cubrirse, ó sin llevar chispas del barro.

U. me dice en su última carta que en dos meses vendria para el Perú; convendré en que su venida será la única ancla segura del Perú; pero que para realizarlo U. examine muy bien el estado de las cosas no sea que se meta en una empresa en que vaya á comprometer su reputacion y comprometer á Colombia. Al venir U. era el único caso en que yo convendria de buena voluntad que trajese algunas mas tropas; mas repito que esto ha de meditarse mucho y ántes ponerse de acuerdo con el Gobierno de Chile para tener un dato cierto de las fuerzas con que aquel estado lo auxilie. De lo contrario, mi General, vale más que U. se resuelva á borrar de los batallones de Colombia los tres que han venido al Sur del Perú, y salve los dos que quedan en Lima. Yo me sacrificaré con los tres batallones y aventuraré mi pequeña opinion á una pérdida probable; pero vale más esto, que comprometer la reputacion de U. y el crédito de Colombia.

Yo hago mi marcha á Intermedios lleno de azares, mas por los cuidados de la desercion que por temores del enemigo. Voy, mi General, por complacerlo á U.; pero desde ahora para todo tiempo digo, que no aseguro en ningun sentido el éxito de esta campaña. Si logro ponerme á la cabeza del ejército, él es compuesto de materias tan heterogéneas que no sé si tendré medios de coordinarlas. Yo haré cuanto esté á mi alcance, y con 8.000 hombres puede adelantarse mucho como estemos unidos, no obstante que el enemigo es fuerte, y po-

see un territorio fácilmente defendible, con todos los recursos y con buenos jefes, y excelente moral en su tropa. Si por aquí se hace la expedicion á Jauja nuestra situacion en el Sur mejorará mucho. Es un dolor marchar en la incertidumbre de si se hará ó no esta expedicion; pero es más dolor que existiendo en el Perú un ejército de 13 á 14.000 hombres nuestro, no se le pueda dar una direccion concertada por falta de una cabeza que reuna la opinion pública, junto con la total obediencia de este ejército. Me desespera estar en un teatro tan desagradable para mí, y tan chocante con mis sentimientos. Permítame U. esta queja, mi General.

Con el señor Mosquera mandé á U. las instrucciones que llevó el General Alvarado. Pienso que la primera operacion que debia ejecutarse no habrá tenido lugar, porque Valdez (el español) que salió con 2.500 ó 3.000 hombres el dia 2 llegará en tiempo de oponerse á ella. Yo se lo hice notar así al General Alvarado para significarle y prevenirle que nada, nada debia empeñar en llevar á cabo esta primera operacion, y que debia por tanto reducirse á verificar la segunda que es buscar la reunion con el General Santa Cruz, ó ponerse á su espalda. Valdez debe estar entre ocho dias sobre nuestro primer punto de desembarco, y como Alvarado lo conoce así se marchará para el Sur haciendo llevar por tierra los caballos, mulas, etc. que hubiere conseguido. Yo no pensé dilatarme tanto aquí y creí salir el 14; pero ya quién sabe si tendré dificultades para reunirme pronto á la division.

Desde allí, mi General, escribiré á U. todo con extension: entre tanto compadézcame U. y crea que sólo por complacerle estoy metido en este laberinto de que no tengo confianza de salir con lucimiento.

Siempre soy de corazon su fiel amigo.

A. J. DE SUCRE.

Callao, á 19 de Julio de 1823

A. S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ya al embarcarme hago á U. esta. Fuí á Lima y encontré ayer noche que muchos deseaban que me quedara porque hay una gran disposicion contra el señor Riva-Agüero. Todos los forasteros me exigieron que debia permanecer hasta aplacar la tempestad que asoma en el Gobierno y yo veo que la ha-

brá; pero por una parte U. ha mandado que yo vaya al Sur, y por otra veo que allí es donde va á terminarse la guerra; que los españoles se cargan allá, y que es menester trabajar por no sufrir un golpe. Tal vez un combate se dá ántes que yo llegue; pero no el que decida la campaña. Tales consideraciones me han obligado á la marcha sobre las otras razones políticas, y me he detenido el tiempo de dar las más detalladas instrucciones sobre todo lo que se ha de hacer aquí, y sobre la expedicion á Jauja.

Entreveo que no habrá remedio en la turbacion que se ofrece en Lima con designio de variar la administracion. U. ha mandado que nosotros seamos neutrales y esto mismo repito al General Valdez, porque es nuestro deber y porque conviene presentarnos siempre como tales. Parece que el señor Riva-Aguero dijo en Trujillo que yo tenia aspiraciones al mando del Perú. El ha continuado mostrando amistad conmigo, y mi marcha le probará que no he venido aquí sino á servirles porque U. lo manda así. Es verdad que yo podia apoderarme en este momento de la autoridad del país, porque tengo el ejército y algunos votos públicos, mas U. sabe mi genio poco amigo de mandar. He tenido la fortuna que aunque estaba al frente del ejército cuando se perdió la capital, nadie me culpa, y al contrario he merecido despues muy latas facultades y más confianza de todos.

Canterac ha mandado una parte de su ejército para la cordillera, es decir 2.500 á 3.000 hombres, y con otros tantos sigue para la costa por Ica, secundando el movimiento que hizo Valdez el dia 2. Moran que ha vuelto anoche con una contestacion bastante política de Canterac dice, que el objeto de ellos es ponerse sobre Ica para esperar los resultados de Valdez. Si sale bien batiéndonos, volver Canterac sobre Lima, y si sale mal, ponerse á la defensiva en las provincias interiores. Yo no creo que sea así, sino que una gran parte de la fuerza la carguen desde ahora para el Sur junto con la de Valdez y que dejen 2.000 ó 2.500 en Jauja. Sea lo que sea aquí debe aprontarse la expedicion para impedir que nos carguen todas sus fuerzas al Sur, ó que pierdan el Valle.

Anoche llegó la fragata de guerra *Independencia*, de Chile que traia el objeto de hacer llevar á Valparaiso los restos de los cuerpos de Chile que habia aquí y organizarlas allí en el total de la expedicion de Chile. Esta operacion complicada me da mala idea no obstante que todos escriben de Valparaiso que el Gobierno activa todo para mandar 4.000 hombres aquí, y que han escogido buenas tropas. Aquel Gobierno se lo dice así al de aquí en las notas que trae esta fragata. La llevada de los restos de Chile no tiene lugar cuando las fuerzas están expedicionando y los chilenos están contentos conmigo porque

les he dado, desde que mando, unos quinientos reemplazos. A los de los *Andes* tambien les he dado algo y recibirán 800 entre poco.

Es menester que U. tome sus medidas por si somos desgraciados en el Sur. Yo no comprometeré jamas las fuerzas que están á mi mando, de un modo imprudente. Al ménos les 3.000 hombres que he mandado obrarán con suma cordura. Si me viere extrechado me reembarcaré, é iré á Coquimbo para ver si reuno la expedicion de Chile á estos 3.000 hombres y bajamos con más fuerzas, miéntras Santa Cruz puede asegurarse sobre las provincias del Alto Perú. Lograremos así no comprometer la suerte del Perú teniendo salvo el ejército y alejar la guerra de la capital y de las fronteras de Colombia.

He sabido por una carta que Flóres se sostenia y que no hubo tal derrota. Esto me alegra mucho. En fin, aquí queda *Bogotá* para todo caso.

Escríbame U., mi General, no me olvide. U. me ha metido en esto, y si salgo mal porque U. me olvide con sus consejos y órdenes me quejaré de su culpa.

Siempre es su cordial amigo y muy humilde servidor.

J. A. DE SUCRE.

Chalas, á 5 de Agosto de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El tres llegué á este punto señalado para el primer lugar de nuestra reunion, y he encontrado al General Lara con 460 hombres de *Voltígeros* y todo *Vencedor*. Hay noticias que *Pichincha* y el resto de *Voltígeros* está en Quilca que fué nuestro segundo punto de reunion, y no sé por qué esos barcos se habrán ido allá, sin haber observado el tiempo señalado para ir de uno á otro punto.

Mi objeto en venir aquí ha sido tan completamente lleno que si las cosas marcháran en un órden regular, tendríamos mucho de la campaña adelantado; pero todo anda como va todo en el Perú, y siempre que la guerra se dirija así hay que contar con pocos progresos. Suponga U. que despues de haber desembarcado el General San Cruz en Ilo tranquila y pacíficamente y que no tenia otra oposicion á todo su ejército que Carratalá con 700 hombres en Arequipa, yo debí pensar que aprovechan-

do la ocasion habria caido sobre esta fuerza y seguidamente sobre el Cuzco donde por todo existian 300 veteranos y 800 ó 1.000 reclutas acabados de tomar. Tenia tiempo para esto y para tomar el Apurimac ántes que Canterac pudiera mandar ningun refuerzo. Contando con esto como una cosa que no podia dejar de suceder, para usar del único medio de aprovechar nuestra situacion, yo traté de obrar en consecuencia viniendo á este punto que es el único en que han quedado bestias en la costa y que toma por la espalda á Parinacocha, y que es el solo lugar por donde el enemigo podia descabezar el Apurimac para venir al Cuzco; poseyendo nosotros la ventaja de distar sólo veinte jornadas del Cuzco. Al efecto de conseguir caballos, ganados y mulas adelanté al General Miller como dije á U., y él ha proporcionado lo necesario para que pudiéramos marchar, si no cómodamente, á lo ménos con lo preciso para internarnos al Cuzco que era el punto en donde calculaba que podríamos alcanzar al General Santa Cruz, mas no sucedió así; el General Santa Cruz (segun las noticias de un sugeto muy patriota y respetable) estaba el 20 del pasado en Moquegua y parece que sin pensar todavía en adelantarse, porque el 24 los enemigos poseían á Arequipa con 1.200 hombres (todos montados), esperando la reunion de sus diferentes guarniciones con lo que contaban poner en operaciones 3.000 hombres y con otros 3.000 de Valdez, la cosa es más séria.

No puedo decir si el General Santa Cruz sea ó no culpable en esta demora, porque no conozco los obstáculos que haya tenido para moverse; más no comprendo cómo puede ser que no haya batido á Carratalá con 700 hombres á una distancia de 50 leguas de su ejército habiendo él tomado á su llegada caballos y mulas suficientes para mover 2.000, y á lo ménos para ocupar á Arequipa. Ménos entiendo como sea que deje reunir á Olañeta con Carratalá pudiendo resultar de esta reunion una fatalidad á su ejército.

Sea lo que sea de todo, el resultado es que mi operacion de marchar al Cuzco á ocupar á Parinacocha, (que tenia por objeto cubrir las cabeceras del Apurimac) sale fallida porque seria colocarme con esta division entre Carratalá, Valdez, Canterac, y en fin, en medio de todo el ejército español. No me queda, pues, otro recurso que seguir á Quilca, así para reunirnos á la seccion que está allí, como para ver si nos llega el batallon *Número* 4 de Chile que tiene 500 hombres, la mitad del *Número* 2 y 150 dragones que aún se hallan navegando. La fuerza existente aquí es de poco más de 1.200 infantes y 250 hombres de caballería. En Quilca, si están los tres buques que dicen, habrá 900 infantes. Tenemos bastantes enfermos y creo que al acabar la navegacion no bajarán de 200 por lo ménos.

Mi objeto en ir á Quilca, es ver si aún Carratalá tiene sólo los 1.200 hombres, y que no se le haya reunido Olañeta, ni tampoco Villalobos que venia del Cuzco con 1.000 hombres, y que dicen ha regresado por una revolucion ocurrida en aquella ciudad. Valdez, si ha tomado la ruta del Cuzco, como aseguran, no llegará aún á Arequipa en quince ó veinte dias y vendrá con sus fuerzas bien fatigadas ya disminuidas. En fin, como llevo los caballos y mulas por tierra, me propongo que si logro reunir mi division en Quilca, y sólo hay en Arequipa 2.000 hombres dirigirme sobre ellos, porque al mismo tiempo es posible que Santa Cruz haya movido algun cuerpo sobre Arequipa en virtud de mis avisos desde el Callao sobre esta expedicion, y de las comunicaciones que le he dirigido desde aquí. Si no puedo lograr nada, dejaré toda empresa solo, y me iré á Ilo para reunirnos con Santa Cruz en Moquegua y haré cuanto pueda para ver si logro salvar nuestras bestias mandándolas por la costa, lo cual es aventurado; mas es muy sensible perderlas cuando hay tanta escasez de ellas.

Las ventajas que nosotros podíamos haber adquirido por la marcha de los enemigos á Lima creo que están perdidas si el General Santa Cruz, no habiéndose adelantado sobre el Cuzco, tampoco haya trabajabo sobre Puno y la Paz. Canterac puede desprender más fuerzas contra nosotros, y si no viene la expedicion de Chile, la campaña no tendrá absolutamente la menor ventaja de nuestra parte. Hemos perdido 50 dias de operaciones en el Sur, y esta pérdida se repone ménos que la de una division.

Yo queria haberme adelantado desde ayer para Quilca, pero ha habido un fuerte temporal que ha impedido todo embarque. La *Bomboná* ha roto sus cables y perdido un ancla, y parece que estará imposibilitada de seguir la expedicion. Creo que ella lleve esta carta para el Callao ó para Guayaquil. Cuando yo vaya abordo veré como está; pero sé que habiendo perdido sus amarras ha tenido que hacerse á la vela porque el temporal ha apretado ayer, que fué tercer dia y no sé hoy como está el mar.

Cada vez tengo más cuidados por el General Santa Cruz. Temo mucho que él no querrá unirse con nosotros, ó que de hacerlo será dirigiendo él las operaciones y para esto hay tambien oposicion de parte de los Jefes de esta division y no sé que partido tomar. Quizas seré obligado de volverme á Lima porque todo preferiré á entrar en la menor disension. Habré satisfecho el deseo de U. de que yo viniera al Sur. Si soy obligado de regresarme, suplico á U. no vuelva á emplearme sino exclusivamente en la comision que yo traje. No quiero entenderme más que con los colombianos. Si dejo ó no la briga-

da del General Lara lo resolverán las circunstancias en que me encuentre; pero haré todo lo posible por volverla conmigo si ocurre la menor cuestion. Esto seria lo que nos convendria.

Siempre es de U., mi General, su más fiel amigo obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—En el estado en que quedó Lima cuando salí del Callao, temo que han ocurrido novedades respecto de la administracion de Riva-Agüero, y que aquello no estará tan bueno y tranquilo como debia ser.

Abordo del *Balcarce* en Chala, á 7 de Agosto de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc

Mi General:

De oficio escribo al Secretario todo cuanto ocurre por este momento. Estoy lleno de inquietudes; sin reunirse aún la expedicion, sin acabar de embarcar la tropa que está aquí despues de haber perdido cuatro dias por el temporal y otros cuatro para traer abordo la tropa, y en fin con las últimas noticias de Santa Cruz, no sé qué será de nosotros. Hemos perdido malamente ocho dias por la maldita resolucion de haber desembarcado aquí infantería en casos en que lo tenian prohibido tanto el General Alvarado como el General Lara. Ya les he dicho cuanto siento que su primer paso haya sido faltando á las órdenes que tenian, y cuan fatal debe ser una desobediencia que nos impide estar ya en Quilca. Me quejo de que ellos por no pensar hayan perdido ocho dias que tanto nos importaba aprovechar. Estoy indignado de un proceder semejante que puede acarrearnos inmensos males. Yo no sé como hay hombres que hagan la guerra viviendo en un pueblo ocho dias sin pensar en nada. Lara se disculpa con que Alvarado lo mandó, y éste con que queria dar descanso á la tropa. En fin no diré más nada de esto, porque es molestarlo á U. y molestarme yo más.

Ahora Santa Cruz ha ido al Alto Perú segun el aviso del General Portocarrero; y nosotros si ocupamos á Arequipa nos encontramos solos en este teatro, miéntras que Santa Cruz ha ido para atras. El quedó convenido en obrar sobre Cuzco, miéntras nosotros lo hiciéramos por Jauja: noso-

tros de buena fé cuando no pudimos hacerlo por allá, venimos á auxiliarlo, y vamos á encontrarnos en un compromiso. Si él ha pasado de Puno nuestra posicion será mala; mas si él conserva á Puno estaremos entónces bien. El oficial que ha traido los pliegos me dice que su objeto lo ha reducido al Alto Perú, y yo lo creo así. Vamos adelante; trataré de tomar á Arequipa y veré lo que puede hacerse.

Esta expedicion de Chile creo no parecerá jamás, y nosotros los colombianos encontraremos hallarnos metidos en un laberinto, porque los demas aliados se retraen, y los naturales no se portan con buena fé. Quién sabe lo que sucederá con todo esto. Ya he mostrado á U. ántes mis opiniones. Desde Arequipa (si podemos ocuparla) escribiré á U. largamente.

Adios, mi General.

Su fiel amigo y obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Adicion. Creo que la *Bomboná* nos acompañará á Quilca. Entónces no habrá, hasta que ella baje, quien lleve esta carta.

Quilca á 24 de Agosto 1823.

A S. E. General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Desde el 17 llegué aquí y estoy ocupado de procurarnos bestias, ganados etc. para movernos al momento de desembarcar las tropas. A mi llegada solo encontré la mitad del *Número* 4 de Chile y ayer tarde entró la mitad de *Vencedor* con el General Lara. La mitad de *Pichincha*, mitad de *Vencedor* y mitad del *Número* 4, desembarcaron en Ocoña y llegarán hoy aquí. Una mitad de *Voltígeros* y la otra de *Pichincha* lo hicieron en Chala y estarán en este punto el 27 á 28. —Falta pues la otra mitad ó dos tercios de *Voltígeros* todo el *Número* 2 y 200 Dragones, pues la demas caballería está en tierra.

Espero que los trasportes llegarán en estos dos ó tres dias; pero entre tanto voy á tratar de ocupar á Arequipa. Para el 27 podré reunir en Siguas (*) (donde tengo 600 hom

(*) Siguas es á tres jornadas de Arequipa.

bres) 1.500 hombres y que para el 29 tendré seguramente largo de 2.000.

Si como dicen, y consta de una correspondencia interceptada, del 19, solo hay en Arquipa una guarnicion de 6 á 800 hombres marcharé allí con lo que reuna en estos momentos y creo ocupar aquella ciudad el 29; pero, si segun un aviso del 22, es cierto que Carratalá ha contramarchado, tendré que esperar la reunion de 2.000 hombres al ménos para atacarlo. Si Carratalá ha regresado de su marcha para Puno, temo que Valdez ha obtenido una ventaja sobre el General Santa Cruz y lo devuelven por innecesario.

Es menester no engañarnos. La fuerza de los enemigos consiste por aquí en lo siguiente—2.000 hombres que tendrá Valdez de los 2.700 que sacó de Lima, y que estarán sin duda alguna reunidos ya á 1.200 de Laserna, 1.600 de Carratalá y 2.500 que puede reunir Olañeta. Si nuestro General Valdez no ha salido de Lima sobre Jauja, puede Canterac correrse con otros dos mil hombres como dicen que tiene ya en marcha para acá.

El General Santa Cruz perdió malamente la ocasion de batir los 1.500 hombres de Carratalá y aún de destruir los 1.200 de Laserna, por el interes de cargarse sobre su país. Este considerable error lo tendrá probablemente colocado en una muy mala posicion, porque al menor esfuerzo de Olañeta ó Valdez sobre él ó sobre Gamarra, todo se lo lleva la trampa. Yo no puedo todavía auxiliarlo no teniendo mi division desembarcada, ni contando con seguridad cuándo estará en tierra: mi única cooperacion por este momento será tomar á Arequipa para distraer una gran parte de las fuerzas enemigas contra mi division; pero si para cuando yo ocupe á Arequipa han batido á Santa Cruz estaremos muy mal porque no nos queda otro recurso que reembarcarnos é ir á Ica ú otra parte donde trabajar, pues en el Sur seria locura quedarnos con 3.000 hombres teniendo los enemigos 6 ó 7.000 con que cargarnos. Lo único que miserablemente habremos conseguido será haber entretenido la guerra 4 ó 6 meses.

Yo no creo que Santa Cruz presente una batalla; él supongo que tomará posiciones, ó se irá retirando sobre las provincias altas del Perú, y de este modo engolfará á Valdez por esa parte dando lugar á que yo me organice. Otra cosa seria el más solemne disparate despues que se perdió la ocasion de batir las divisiones enemigas en detall. Yo no concibo que razon tuvo el General Santa Cruz para no haberlo hecho así: su carta no dice sino que pensó hacerlo, pero no expresa porque renunció su intencion.

Por otra parte un jefe del ejército del General Santa

Cruz me ha asegurado que la disciplina y subordinacion se habian relajado en los *Húsares* y *Cazadores* (que eran los mejores cuerpos) de un modo que amenazaba frecuentes revoluciones; que por tanto, debíamos prometernos poco de una tropa viciada de tal modo. Es una fatalidad del Perú tener siempre sus tropas en un estado tan malo de moral Yo lo he dicho á U. siempre y le he presagiado la ruina del país por esta razon, que es el orígen de todas las desgracias; y lo peor es que los pueblos que son patriotas se cansan de sus sacrificios y de padecer, viéndo que en cada vez que tienen esperanzas y se comprometen, son burlados.

Yo no puedo decir á U. que haré, cuando todas las bases de mis cálculos han salido fallidas. Me dirigí á este punto peñsando que Santa Cruz tendria á Arequipa; pero no imaginé siquiera que fuera otra cosa, y ya U. ve cuan diferentemente ha sucedido: no creí jamas una navegacion de más de un mes y U. vé que hemos sido tan desgraciados que á los cincuenta dias aún no llegan algunos trasportes. Miéntras me organice, quien sabe que es de Santa Cruz, y si de Lima salen sobre Jauja: si hay alguna desgracia, nos echan los enemigos á pasear y no tendremos otra esperanza que los buques. Yo no pienso separarme de las provincias de la costa, ó miéntras, que es locura aventurarnos, no tenga seguridad de reunirnos á Santa Cruz no obstante que él opine de diferente manera. Los acontecimientos le obligarán á conocer que las opiniones presuntuosas no son las que salvan el país, ni que la guerra que él llama nacional (y que yo no sé cual es, si es otra que la que hacemos nosotros) no vale la pena de llamarla guerra. Creo que él llama guerra nacional hacer levantar montoneras como tuvo tiempo de levantar el General San Martin. Es verdad que seria muy bueno; pero ni los pueblos de por aquí creo que se comprometerán á ello, ni él trae armas que darles, ni los enemigos dejan crear tales montoneras. En fin, veremos lo que sale. Yo trabajaré cuanto pueda, pero no sacrificaré esta division.

Si de Chile me vinieran un par de mil hombres, el carácter de la guerra se cambiaria. Yo podria entónces reparar cualquier desastre porque los enemigos son muy poco superiores, como no lo serán si logro que nos reunamos con Santa Cruz, que era mi objeto desde que salí del Callao.

No sé si el General Valdez habria tenido embarazos para salir de Lima: si han quedado allí mano sobre mano, los enemigos tienen facilidad de remediar todo, todo mal que por alguna casualidad sufran por aquí. A Valdez le escribo todo pa-

ra que no se demore en trabajar por cualquiera parte. Siempre sí opino, que sea teniendo esas bases en el Callao para que tenga tiempo de ocurrir á Lima ó á donde U. quiera, si es que U. oye lo que dije en mi última carta de Lima.

Adios, mi General.

Soy siempre su fiel amigo y muy obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—No me acuerdo si alguna vez he dicho á U. que por fin, yo no comprometí el crédito de Colombia para ninguna deuda, ni que libre á Guayaquil sino unos 700 pesos por los cuales daria el General Valdez la letra para comprar un botiquin.

SUCRE.

Arequipa á 7 de Setiembre de 1823.

A S. E. El General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General.

Un largo oficio que escribo hoy al Secretario General instruirá á U. de mi posicion: hablo bastante en cuanto á nuestro estado y añadiré á U. solamente lo que hay de nuestras fuerzas respectivas. Las bajas que he tenido, no tanto en muertos como en enfermos, han reducido mi division á 2,700 hombres, aunque con la recluta que estoy haciendo y los que salgan del hospital cuento completar disponibles los 3,000 hombres ántes de marchar de aquí. Nadie puede pensar que especie de país es la costa del Perú, y hallo muy raro que ningun viagero hable de la clase de terreno de que se compone. Arenales en que el soldado se entierra hasta el tobillo; travesias de estos arenales de 10 y 12 leguas son las jornadas que se ofrecen á la tropa. No hay pueblos, ni casas, ni agua, ni nada en estas travesias, y es preciso vencerlas, y no pueden vencerse sino andándolas de noche. Suponga U. que trayendo mi division en dos secciones y tan pequeña como ella es, he dejado en cuatro jornadas 300 hombres cansados y enfermos, y en una de las travesias perdió *Voltígeros* siete, muertos de fatiga, no obtante el sumo cuidado con que se han conducido los cuerpos, á quienes se han dado algunas bestias para montar los que se cansen. Creo que un ejército marchando por la costa, perderia la mitad de su fuerza en un mes. Tiemblo de pensar que puede ocurrirme la necesidad de andar por la costa.

Aquí he podido conseguir todavía muy pocos reemplazos; apénas tengo cien hombres de alta, divididos en los cuerpos de Chile y Colombia. En los siete dias que estamos en Arequipa, apénas he conseguido doce mil pesos de donativo, y he tenido por tanto que exigir un empréstito de cien mil pesos á la provincia garantizando el pago con los bienes de los emigrados enemigos, que valen más de medio millon. Voy á empezar una recluta de mil hombres y llevarla á cabo, porque aunque el país es patriota, se resiste al servicio de las armas, es gente muy desertora, y es ademas algo tímida para comprometerse. Como los españoles han hecho destrozos en todos los pueblos que han entrado, temen que no están bastante seguros, y aunque son patriotas se escusan mucho. Esta ciudad tiene doble extension que Quito, porque como todas sus casas son bajas por temores de los frecuentes terremotos con que la regala un volcan que tiene á 1½ ó 2 leguas, su poblacion es solo de 50,000 almas, tiene sí doble gente formal que Quito, y las propiedades están mejor distribuidas Los españoles sacaban á la provincia un contingente de 30,000 pesos para el ejército sobre contribuciones en todos los ramos, y yo he mandado continuar este contingente con que deben pagarse al ejército sus gastos comunes.

La Paz daba á los españoles un contingente de 50,000 pesos y las provincias de Potosí y Cochabamba hasta otros 50,000. Puno, que debemos pronto tomarlo, daba 20 ó 30,000 pesos, de modo que en breve habremos quitado á los españoles doscientos mil pesos mensuales, y es menester que U. sepa que esta era una exaccion fuera de las rentas comunes. Si nos dejan los enemigos un poco de tiempo para aprovechar los recursos, sin duda que nos afirmaremos en la posesion de estos territorios. Por ahora no puedo asegurarlo.

No tengo más que 300 fusiles para los reclutas que haya, y aún estos 300 apénas bastan á reparar las descomposiciones que se causan en los cuerpos de infantería; de modo que muy poco puedo aumentar la fuerza, por falta de armas. He pedido á Chile, y en tanto voy á dejar aquí organizando un batallon de depósito para que el recluta aprenda en tiempo algo de giros y marchas.

De caballos estoy muy mal: los que tengo y que no exceden de 200, buenos, están reponiéndose y me faltan otros 200, que espero de Arica para completar la caballería. Mi caballería no es buena: poca confianza tengo de ella, y la del enemigo es buena. Cada dia estoy ménos conforme con no tener caballería colombiana porque como siempre dije á U., nuestra infantería y nuestra division es probable que perezca en el Perú, pero era justo que pereciese con gloria. Confieso que en un combate en que la cooperacion de las armas dé el suceso, temo que me falte esta cooperacion oportuna porque no hay cosa más desagrada-

ble y más azarosa que un ejército compuesto de tropas aliadas. He pedido á Chile un par de buenos escuadrones con súplica é instancias y no sé si vendrán.

He hablado á U. de nuestras fuerzas y diré lo que sé del enemigo. Valdés (el godo) despues de la derrota que sufrió el 25 en Tambillo puede tener á todo tirar tres mil hombres. Su marcha á pasar por Jesus Machaca indica que tiene por objeto reunirse con Olañeta; pero éste ha sufrido una dispersion de sus fuerzas y cuando abandonó las fortificaciones de Oruro, solo sacó mil hombres. Habiendo desamparado sus puestos fuertes, es de inferirse que no parará por lo ménos hasta reunirse con las guarniciones de Santa Cruz de la Sierra, y para entónces sus fuerzas estarán muy disminuidas por las marchas, y porque su tránsito es por pueblos patriotas de los cuales hay algunos sublevados contra él, que tiene que allanar por la fuerza. Valdéz creo que cuenta con que Olañeta se conserve dentro de la ciudadela en Oruro, y sus operaciones indican que no sabe las ocurrencias. Es probable que al saber la ocupacion de esta ciudad contramarche, para que nos deje un flanco descubierto, y aunque yo no tengo los medios de pasar la cordillera en el momento para situarme en Puno, él no sabe esto, y debe creer que le tomamos su espalda; él sabe que yo tengo 3.000 hombres de regulares tropas y las suyas no estarán en mui buen estado de moral despues del fracaso de Tambillo en que es indudable que perdió mil hombres largos. Todos, todos los partes que he recibido (y que son más de diez) convienen en esto. La ocupacion de San Andres de Machaca por Valdez, ha impedido que yo reciba el parte oficial de Santa Cruz porque el Desaguadero, y el paso de las balsas son los únicos que hay. Generalmente se me asegura que el punto del Desaguadero es del todo difícil con muy pequeña defensa, de modo que Santa Cruz está seguro, pues puede defender con facilidad el paso de las balsas donde ahora no hay ni balsas ni vados. Ademas que del Desaguadero á Jesus Machaca, por el lado de la Paz, hay solo diez leguas de buen camino, miéntras que por esta otra parte hay diez y seis ó diez y ocho de no buen camino, y me dicen que Santa Cruz no se descuida en el espionaje. Santa Cruz creo que no ataca á Valdez no obstante que su ejército es de 6.000 hombres, porque lo tiene dividido y es probable que espere la reunion de Gamarra.

Si Valdez quiere aventurar una operacion, lo que tiene que hacer es atacarme, porque el cuidado de descubrir su espalda está quitado desde que Monet ó Canterac se sitúen sobre Simaní ó sobre Juliaca en el camino del Cuzco por esta parte, y parece que no hay duda que una division de 3.000 hombres al mando de Canterac ó Monet han salido

de Huamanga para venir al Sur. Yo creo poder batir á Valdez, Canterac ó cualquiera de ellos que venga solo; pero reunidos no.

Creo que Valdez no emprenda ir á descabezar el Desaguadero por Tarapacá porque es operacion mui larga y muy difícil siendo terreno despoblado; así yo pienso que si no verifica el paso por Jesus Machaca, el movimiento es ó á atacarme, ó se retira al Cuzco para reunirse con Canterac ó Monet para emprender luego; pero esta operacion nos deja la facilidad de reunirnos en Puno, y Santa Cruz y yo tendremos fácilmente 8.000 mil hombres que presentar en combate.

Los españoles han dicho (y yo lo creo) que piensan cargar todas sus fuerzas á esta parte concentrándose en el Cuzco. Esto traeria el inconveniente de que el Cuzco no tiene con que mantener todo el ejército allí, pero como ellos sacaron de Lima 30.000 pesos, les basta para procurarse todo en tres ó cuatro meses que durasen estas operaciones: así es que por sacar ventaja de cualquiera movimiento del enemigo, es que exijo del ejército del centro su marcha de Lima sobre Jauja porque nos ponemos en el caso de que ocupamos todo ese terreno y nos posesionamos del Apurimac, ó si los españoles quieren conservarlo han de dejar 3.000 hombres, y no pueden mandar para el Sur sino tres mil á lo sumo. Si el ejército del centro se queda en Lima todos corren cien riesgos, y ya he dicho oficialmente que me descargo de responsabilidad cuando se falta á una parte esencial de nuestro plan de campaña.

U. ve que la campaña presenta un buen semblante: los enemigos han desmembrado su ejército desde Julio acá en 3.000 hombres á lo ménos, y quizás hasta 4.000, en derrotas, enfermos, dispersos y desertores: han perdido todo el terreno del Desaguadero atras, y toda la costa comprendido lo que hay desde la cordillera al mar. Nosotros si no hemos aumentado el ejército, lo conservamos en la fuerza en que lo sacamos de Lima, pues ya he dicho que cuento marchar de aquí con 3.000 hombres. Santa Cruz en su carta del 18 me dice lo siguiente: "Ya tengo restablecida la tro-
" pa de los males que le causó la cordillera, y las bajas
" abundantemente repuestas; ántes de un mes creo que es-
" te ejército tendrá un tercio más de lo que trajo, y no será
" todo, porque pienso ponerlo capaz de emprender sobre el
" Cuzco con toda seguridad. Si las operaciones de U. por
" esta parte me permiten un poco de tiempo, podemos con-
" tar con concluir la guerra en tres meses más."—Santa Cruz cuenta tambien con que los enemigos cargarán todas sus fuerzas de este lado del Apurimac.

El paso de la cordillera por aquí no es tan fuerte, pero creo que me costará alguna tropa: para que sea ménos la pérdida se trabaja con toda actividad para cubrir bien al soldado:—se les están completando buenos capotes, se les dará frazadas ademas, se hacen camisas de lana, tienen ya buen calzado, y todo lo que pueda aprovecharé el tiempo para que vengan perfectamente abrigados. No sé cuanto tiempo tendré porque esto depende más de la situacion de Santa Cruz que de la reunion de Gamarra; por sus cartas y por las últimas noticias calculo que pasaremos aquí todo Setiembre. En este tiempo se restablecerán algo los caballos que están bien fatales.

Santa Cruz en su carta me habla con aire de franqueza: dice que no hemos dejado ni de ser patriotas ni de ser amigos para obrar en el mejor concierto; pero se desentiende que su ejército corresponde al ejército unido. Por ahora, miéntras trabajemos separados, puede haber este concierto; pero al reunirnos es preciso una sola cabeza. Para este caso es que yo deseo tener una respuesta de U. á mis consultas desde el Callao. En cuanto á mí, el asunto es concluido volviéndome á Lima ó donde U. mande; pero respecto á los 2.000 colombianos que he traido, no sé qué hacer. Si los dejo, no cuento con que ellos vuelvan á Colombia; y no solo no pienso que serán aumentados sino que es preciso renunciar á la idea de reemplazarlos. La política del Perú está en esto más conocida que la luz del sol. El Perú trata de libertarse con los esfuerzos de los aliados y sobre la ruina de ellos levantar un ejército. Si me llevo los colombianos, puede comprometerse la campaña, y hacérseme culpable de cualesquiera resultados. Cuento que ya tendré pronto respuestas de U. sobre estos casos que le consulté en el Callao. Desde que salí de allí, no sé de nada ni he recibido una sóla noticia en cincuenta dias que estoy fuera. Si el ejército de nuestro Valdez saliera hácia Jauja yo podria llevar los colombianos y penetrar por Pisco á Huamanga y unirme allí con él; y en tanto mi venida con esta division al Sur, habria servido á infinitas cosas cuyos bienes tocamos; pero para tomar esta deliberacion era menester saber que nuestro ejército del centro habia venido para Jauja. Nada anhelo tanto como tener todos los colombianos reunidos porque entre nosotros nos entendemos. Hasta ahora nuestra union con los de Chile no se altera; cada vez la estrechamos, pero temo todo en aliados celosos. Nosotros ademas no somos para esta union, y solos, hariamos las cosas más activamente. Siento decirlo á U.; pero es un hecho: para venir á Arequipa dí órden que nadie trajera más que una maleta. Esta se cumplió á medias, y con una repugnancia de parte

de los aliados porque me dicen que ellos están acostumbrados á marchar con cargas de equipajes, de víveres, y de todo lo necesario para una vida cómoda, incluso un buen colchon. Supóngase U, dónde habrá en América pueblos que presten movilidad para un tren de esta especie. Los nuestros con este ejemplo quieren exigir lo mismo, y á no ser por el teson de Lara que los estrecha, me darian que hacer. En fin llevaré las cosas como pueda y usaré de un tira y afloja hasta ver si las cosas se ponen en estado ó si revientan.

Los buques los he detenido en el puerto hasta dar un decenlace á la campaña, porque es nada que se gasten 25.000 pesos más de flete con tal de asegurarnos en todo evento, y poder usar de la tal movilidad marítima que aunque es buena, es molestísima y mucho más si se considera que todas las bestias se pierden al ir de un punto á otro.

Mañana despacharé mis correspondencias para que se vaya la *Bomboná*; si algo ocurriere lo avisaré: en tanto repito que Dios me saque bien de ésta en que U. me ha metido, y que lo conserve á U. tan bueno y tan feliz como desea su fiel amigo y su muy obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Arequipa, á 25 de Setiembre 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Supongo que el Gobierno de Lima le habrá mandado los detalles de la accion de Zépita que al fin resultó ser bomba y lo peor es que asoma unas malas consecuencias. En dicha accion los enemigos perdieron en todo 400 hombres y nosotros no dejamos de perder algo; pero las operaciones posteriores han sido muy fatales. Los batallones del Centro *Gerona* y *Cantabria* y *Escuadrones de la Guardia* que habian llegado el 24 á *Puno*, siguieron el 26, se reunieron á los restos de Valdez que serian 1.200 hombres y formaron una masa de 3.000 ó 3.400 hombres, y con ellos marcharon como dije á U. por Jesus Machaca y vencieron el Desaguadero por el paso de las Balsas. Santa Cruz se fué retirando hasta Oruro, donde estuvo el 11 y el 12 y buscó á Valdez que excuso la accion y tomo más fuertes posiciones en que Santa Cruz no se atrevió á forzarlo, y segun la carta que acompaño del

mismo, resulta que Olañeta que ántes habia sido disuelto, tiene ahora 3.000 hombres y nos pone en un gran cuidado. Esta carta la recibí anteayer tarde y la exijencia con que Santa Cruz me invita á la reunion me hizo mover ayer mismo el ejército y yo marcho al amanecer de mañana. Llevo 2.800 hombres en todo, porque dejo 400 enfermos, 200 hombres que la mayor parte reclutas, sirven de base á un batallon aquí, y unos 100 hombres que tengo en Chuquibamba donde se han llovido algunas montoneras enemigas del interior.

Hay dos cosas muy graciosas en estas circunstancias, las cuales admirará U. como yo lo estoy hasta el aturdimiento; la una es que Santa Cruz teniendo 5.000 hombres y un rio por medio, como el Desaguadero, haya permitido á su vista y paciencia reunir tropas venidas de Lima con las que estaban en el Potosí, consintiendo que los enemigos formen un cuerpo de 6.000 hombres, cuando él los encontró tan en detal que aquí habia 1.500, en Sicuani 1.000 con Olañeta, secciones todas dispersas y solo habia de formar lo que trajo Valdez de Lima que estaba atrasado. Lo segundo es que si Santa Cruz preveia que no tenia los medios de evitar la reunion, ¿cómo jamas me ha hecho conocer sus operaciones y me ha ocultado todo? En su carta del 30 de Agosto fechada en el Desaguadero, nada, nada, me dice sino hablarme de la accion de Zépita y no me indicó siquiera su retirada á Oruro, y la necesidad de concentrarnos ántes; me habló de alejarnos más, proponiéndome que yo fuese para el Cuzco. Sin embargo, para mostrar nuestra buena disposicion, yo he movido el ejército á las 14 horas de recibir su insinuacion, no obstante que este es un país infernal en donde es menester poner desde la leña hasta el agua para comer la tropa en el tránsito. U. no puede pensar que haya una tierra como ésta. No puedo negar á U. que marcho con una desconfianza de que no hay la menor idea, porque cada vez temo más que la division va á perderse ó en combates con el enemigo, ó entre los disgustos que han de consumirnos. Creo poder repetir á U. por quinta ú octava vez que debemos considerar las tropas colombianas más perdidas que aventuradas.

La campaña presentó un semblante risueño despues de la accion de Zépita aún como ella fué; pero no estaba en cálculo de nadie que Santa Cruz permitiera la reunion de Valdéz con Olañeta: me tiene abismado que bajo la vista de 5.000 hombres háyase ejecutado una tal operacion añadiendo el rio que naturalmente la dificulta y que Valdez tendria poco mas de 3.000. Yo no dudé indicar á U. la risueña vista de la campaña pero pienso que me engañé en esto porque tambien me engañaron en las noticias, y mas particularmente en las relativas á Olañeta que nos pintaban disuelto.

Son las once de la noche y estaba aquí de mi carta cuando me acaba de llegar el parte que adjunto en copia. Veo confirmados mis cuidados y temo mucho que Santa Cruz no ha podido excusar un choque con Valdez y que se ha visto comprometido y mal parado: no creo que pueda hacer frente á 6.000 hombres del enemigo, engreidos con el éxito de una operacion tan brillantemente ejecutada como reunirse y ya persiguiéndolo. Si Santa Cruz logra ponerse de este lado del Desaguadero hasta reunirnos, quizas salvaremos el ejército, librándolo á una batalla igual; pero desconfio por una parte que Santa Cruz haya podido evitar una batalla y por otra tenemos que pensar en Canterac que ha llegado á Cuzco segun todas las noticias aunque en cuanto á sus fuerzas varian, porque, unos le dan 5.000 hombres y otros 3.000. No sé que opinar porque si él sabe el estado de las cosas de Lima, nada tiene que temer allá y traerá todo su ejército: en tal caso nuestros negocios van muy mal.

He recibido ahora mismo un aviso aunque incierto que el General Santa Cruz estaba en el Desaguadero, y sus partidas se asomaban sobre Puno donde solo hay 60 ó 100 hombres. Si ha tenido lugar de pasar el puente y cortarlo, puede lograr su reunion conmigo que no demoraré nada mis marchas, no obstante que esta internacion no me gusta. La posicion de Puno que es naturalmente nuestro centro es malísima, es pésima y detestable. Yo creo que vamos á vernos estrechados entre el ejército de Valdez y las fuerzas de Canterac: quizas por proteger á Santa Cruz voy á encontrarme muy comprometido. En fin procuraré hacer lo mejor.

U. ve que en un tal estado de cosas U. debe tomar medidas muy anticipadas para defender el Sur de Colombia contra una tempestad, cual se levantaria si se perdieran las fuerzas que tenemos en el Sur del Perú, y yo no respondo de su éxito, porque mi situacion actual es solo reparar el peligro en que está el General Santa Cruz, y luego pensaré qué operaciones puedo proponerme si salgo bien del movimiento forzoso que tengo que ejecutar ahora. Si yo me hubiera internado un mes ántes y reunídome con Santa Cruz, las cosas tendrian otro semblante; pero las intrigas de Riva-Agüero para demorar mi expedicion, y la idea de Santa Cruz de que estemos separados nos ha puesto en el aprieto en que estamos.

Creo que el ejército de Lima no ha hecho nada y que ni se mueve. Si nuestras fuerzas aquí se pierden, seré de opinion que los restos pasáran á organizarse, los del Perú en Trujillo y los de Colombia en el Sur de Colombia, miéntras Valdez podrá cubrir el Callao con la que tiene, ó bien si U. cree las fuerzas de los Andes conservarian el Callao, y los Colombianos guardarian á Trujillo, miéntras las fuerzas del Perú emprendieran nuevas operaciones.

De la expedicion de Chile no sé nada: es ese un encantamiento. Nos aseguraron que estaria en Arica el 15 de Setiembre y no hay ni noticias. Si viniera, podríamos en una desgracia ir á Coquimbo, rehacernos y volver al Sur del Perú, porque salvariamos muchos elementos de movilidad. Segun las noticias que tenga de la expedicion, obraré.

En tanto anticipo á U. los avisos del estado de las cosas, mandando á este solo efecto un buque para que U. piense lo que hace, porque sea lo que sea, la reunion de Olañeta con Valdez que jamas crei, ha puesto la campaña muy difícil y burlado el buen semblante que tenia á los principios de este mes.

Adios, mi General, cuente U. que siempre es su afectísimo y muy obsecuente.

J. A. DE SUCRE.

Quilca, á 11 de Octubre de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Mis temores respecto á la campaña del Sur se han verificado. El ejército del Perú no existe, y 5.000 hombres perfectamente situados, con bastante moral, en un país patriota, y en la oportunidad de haber libertado al Perú, no tiene ya sino los recuerdos de sus faltas para contemplar su disolucion, sin una sola batalla. Nadie sabe por qué se ha perdido el ejército. Santa Cruz cuando le he preguntado por qué no libró su suerte á una batalla, me ha respuesto que cuando trató de darla se le habia extraviado el parque, con artillería etc., y que no le pareció hasta los dos dias en que ya disminuido en la mitad de la fuerza, no le era posible emprender nada. Lo cierto es que se ha perdido el ejército con la más grande vergüenza, y por una fortuna no he perdido estos cuerpos que debieron ser envueltos en la ruina de los del Perú.

De oficio digo al Secretario cuanto puedo para darle una cabal idea de nuestra situacion, que es muy desagradable á la verdad; mas nunca daré una razon completa, porque para ello era menester hablar á U., y ni áun así, pues es preciso tocar los males de un ejército de aliados para convencerse de que es más que patriotismo, más que virtud, y más que

sufrimiento no desesperar de los acontecimientos que se presentan para agitar el ánimo, y para abandonar uno toda tentativa. Si yo paro en loco, no será extraño; porque á lo ménos ahora estoy en vísperas, y desesperado de cuanto injustamente me pasa.

Por fortuna yo preví lo que debia sucederme y le dije á U. que iba á quedar mal. Conocia algo la gente con quién iba á lidiar, y por buena fortuna no he acabado mi papel; pues que yo estuve para concluir con el pobre ejército unido. Ha de saber U. que entre este ejército y el otro habia un entredicho, no obstante nuestro deseo de reunirnos; y le será á U. muy extraño conocer que este entredicho llegaba al caso de negarnos los socorros que necesitábamos para auxiliar al otro. Habia en Arica 400 caballos chilenos y de ellos 200 excelentes: los pedí al General Portocarrero desde aquí el 24 de Agosto, y por más instancias que repetí demostrándole que sin caballos no era posible emprender mi marcha de Arequipa, siempre me contestó que eran para el ejército del General Santa Cruz. Una vez me dijo, el 9 de Setiembre, que me los mandaba porque no podian pasar ya para el ejército del Perú, pero nunca me llegaron. Habia abordo mil y pico de fusiles que le pedí, 500 para la recluta que hacia, y para levantar compañías de guarnicion en los cantones: por más súplicas que presenté, tuve los resultados de los caballos. Buenas palabras, oficios de mucha gratitud, pero una conducta doble es lo que he observado. Las tropas unidas han sido otro gran motivo de desesperarme: yo debí perder en la retirada de Arequipa toda la caballería, porque por mis órdenes debian tener siempre ó los caballos en los cuarteles, ó la gente en los potreros con los caballos: se observó esto hasta el 7 que el jefe de la division mandó que dejasen los caballos en el potrero, y llegados los enemigos al amanecer del 8 me ví con los escuadrones á pié y sin un infante con que apoyarlos: una hora ántes que llegaran los enemigos, nos toman todos á pié los escuadrones. ¡Qué quiere U. que yo haga á un General de un Estado extraño! U. extrañará que le diga que los cuerpos de Colombia no son lo que eran: me acuerdo haber dicho á U, de Lima, que ellos perderian su moral y veo que va sucediendo así. La ocurrencia de los Comandantes con el General Lara, y la resistencia de éste á ningun medio conciliatorio nos van arruinando los cuerpos. Es asombroso que han tenido 150 desertores, y casi todos granadinos y venezolanos: los he reemplazado, pero U. ve la diferencia entre veteranos y reclutas. En fin no hay cosa peor que este puñito de tropas de cada Estado para formar 3 ó 4.000 hombres:—no hay moral, no hay opinion, no hay estímulo, no hay nada, y la opinion misma se destruye.

Si la expedicion de Chile viene y no podemos obrar activamente, yo preferiria que dejásemos en el Sur todos los chilenos y peruanos que formarian una masa de 5.000 hombres, (si es que vienen 2.500 de Chile) los cuales bastarian para atraer al Sur otros 5.000 hombres del enemigo, y entónces llevar por Ica la brigada de Lara, que unida al resto de los colombianos, estoy cierto se batirá seis veces mejor que aislada acá sin caballería de Colombia, y sin otro opoyo que su opinion y entusiasmo, debilitado por los ejemplos de indisciplina que ven cada dia. Si podemos reunir una fuerte masa es mejor dar una batalla sobre Arequipa, pero si no nos es posible yo atenderia á esta operacion. Hay más: yo cuento que voy á tener siempre los celos de Santa Cruz; el General que venga de Chile los tendrá tambien, y en este estado mi quedada en el Sur es mas perjudicial que útil á la causa pública. Una carta no es bastante para dar á U. una idea de los mil motivos para dar mis opiniones en estos términos, y tambien sobre mí. En cuanto á mi persona es igual hacer la campaña aquí que allá, pero la prefiero al lado de U., y mucho más preferiria que la division colombiana trabajase toda unida. Si esta brigada de Lara sigue así suelta, le repito por décima vez que va á perderse; que su disciplina se relajará, y que al cabo hará poco honor á Colombia. En caso de quedar acá, es menester que U. mande dos comandantes y dos mayores para reemplazar los que han tenido este disgusto con el General Lara. Por mí, insisto en lo que digo de oficio, que si el General Santa Cruz tiene dificultades en someterse, le entrego el mando del ejército, y yo me voy para Lima donde esperaré órdenes de U. Por complacer á U. vine al Perú, y por complacerlo vine al Sur; pero U. no me exigirá que lo complazca con el sacrificio de mi reputacion. Lo que me ha sucedido es bastante para ver que voy á perder mi propio nombre: no me exigirá U. que aventure mi honor cuando la seguridad es perderlo: preferiré dejar las estrellas que hacer un tal sacrificio, porque los destinos sin el honor son más bien el vilipendio que la dignidad del hombre.

Yo estaré aquí con el ejército 8 dias: si en tanto no viene la expedicion de Chile, bajaré á penetrar por Ica á Huamanga á reunirme con U. ó por Chala y Parinacochas á Andahuaylas. Esto será segun si se me reune ó no Santa Cruz. No sé si en la pretension del General Pinto de marcharse, valdria más que quedase por aquí para esperar á los chilenos; porque es sumamente importante que un cuerpo distraiga á los enemigos por acá; porque ellos debilitarán en 4.000 su ejército para atender á cualesquiera fuerzas nuestras aquí y á las de Lima en la Paz.

No he dicho á U. de las fuerzas enemigas. Valdez tenia

3.500 hombres cuando se reunió á Olañeta con poco más de 1.500; á estos deben agregarse 1.000 ó 1.500 prisioneros que creo le hayan hecho á Santa Cruz, aunque él dice que 400. Ramírez tiene 600 hombres, 200 eran la guarnicion de Cuzco y 6.000 componen todo el ejército que Canterac tenia de Jauja á Cuzco. Esta es toda, toda la fuerza de los españoles, pero su situacion es excelente, y sus posiciones mejores. Ellos tienen una línea de defensa en sólo la costa árida, enfermiza y desprovista de todo: una 2ª línea en la cordillera en la cual dejan cada mil hombres ciento cincuenta á lo ménos, y luego frescas, y descansadas, puede con ménos fuerzas á la que lo invada esperar una batalla. Sinembargo, si hubiera otra ocasion como la en que Santa Cruz tomó el Desaguadero, estando las guarniciones tan dispersas, las fuerzas tan lejanas y todo tan descuidado era de asegurar que con buen cálculo podian 5.000 hombres apoderarse del Alto Perú y nadie los echaba. Todavía estoy admirado de cómo pasó La-Serna el Desaguadero por donde 100 infantes se lo hubieran impedido: más asombroso es que pudiera reunirse Olañeta, y no sé cómo es que Santa Cruz habiendo hallado tan débiles guarniciones no batió ninguna y se entretuvo en marchas y contramarchas sin el menor provecho ni utilidad.

Sólo no le he hablado de su venida al Perú. U. ha tomado sobre sí una inmensa carga. Quiera la fortuna ayudarlo. Es cierto que sin U. se pierde el Perú, pero quién sabe cuánto le costará el Perú. U. habrá visto los preliminares de paz entre el Gobierno de Buenos Aires y los Comisionados españoles. En Chile los han reprobado. Deseo saber qué piensa U. de esta negociacion. Considero ya el ejército sobre Jauja: puesto en el valle y penetrando con la ocasion de estar el ejército español cargado acá, U. aprovechará mucho terreno. Cuento con estas ventajas para pensar siempre que en último caso mi reunion con U. será en Huamanga, ó sobre Andahuaylas.

Adios mi General: que la suerte lo acompañe, y que U. me saque de todo mando de tropas unidas, son los más vehementes deseos, que con el de ir cerca de U., tiene

Su fiel amigo y muy obediente

A. J. DE SUCRE.

Abordo del *Balcarce* en Quilca á 15 de Octubre de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer he recibido la carta de U. del 4 de Setiembre recien llegado á Lima, y cuando aún estaba al empezar sus trabajos para mover la pesada carga que ha tomado en sus hombros. Supongo que los embarazos que ha tenido que remover han sido infinitos; pero que los habrá activado, y mucho más con las noticias que le mandé el 26 del pasado con la goleta *Ariel* que creo lo alcanzaria aún en Lima, porque creo que U. tratará de reparar en el Norte nuestros males en el Sur.

Parece que es indudable que Canterac llegó á Cuzco el 20 del pasado: todos los avisos que me han venido que son 12 ó 14 lo confirman, y todos convienen en que tras de él entraron 3.500 hombres en cuatro batallones y tres escuadrones: creo que sean 3.000 hombres. Probablemente Canterac creyó que las disensiones de Lima le daban lugar para atender con todas sus fuerzas al Sur dejando á Loriga con 2.500 hombres en Huancayo, con la seguridad de que el ejército del centro no se movia, ó que si marchaba seria con 2,500 bombres á lo más. Mando á U. la declaracion de los últimos venidos del Cuzco que salieron de allí el 28 del pasado, en cuyo dia marchaba para Puno la division de Canterac.

Ahora mismo acabo de recibir partes del Comandante militar de Camaná fechados ayer, en que me dice que el Alcalde de allí ha tenido un oficio de Canterac datado anteayer en Víctor [á dos jornadas de Quilca] en que le manda preparar 300 reses para su ejército que viene sobre estos puntos. Yo creeria que es Carratalá si en esta comunicacion no me hablara el Comandante de Camaná dos ó tres veces de Canterac, y dicho comandante no es un hombre vulgar sino de mucho juicio y razon; así que lo que creo es que Canterac se haya adelantado y puéstose á la cabeza del ejército, porque tambien tuve ayer una noticia de que Valdez con una columna de mil hombres marchó de Arequipa para Moquegua y no es ni presumible que él mandara á Carratalá sobre nosotros. Me asegura una mujer venida ayer de Arequipa que allí estaba tambien La-Serna: no sé lo cierto.

Todo esto quiere decir que el ejército español está cargado al Sur y que necesita de 40 dias para volver á Guamanga: así, si el ejército del centro marchó el 1º de éste, lo considero hoy en Jauja, y tiene U. tiempo de tomar la línea del Apurimac ántes que ellos atiendan allá, y organi-

zar su ejército al otro lado de la cordillera. Canterac ó Valdez, ó sea el que venga aquí, se situará en Camaná que es á 8 leguas del puerto de Quilca y á 12 del de Ocoña para evitar nuestro desembarco: lo tendremos pues, distraido sobre la costa, miéntras nuestros caballos y mulas que van por la costa al cuido de 200 hombres de caballería bajo el mando del general Miller, se alejan y se aseguran.

Desde Camaná pudiera Canterac pasar á Chuquibamba y descabezar el Apurimac dirigiéndose otra vez á Guamanga por Parinacochas; pero ademas de que esta operacion es larga, tiene el embarazo de que los enemigos no aventurarán una division separada tanto del resto del ejército, y con una línea por medio como el Apurimac: ademas, Canterac no debe abandonar esta costa miéntras no sepa donde vamos nosotros; y como Santa Cruz está arriba, es presumible que nos consideren con intenciones sobre el Sur. Si en Ica encontráramos nosotros medios de movernos al llegar, que será del 25 al 26 si es que vamos allí, podríamos reunirnos á U. 15 ó 20 dias ántes que ninguna fuerza enemiga lo molestase. Es de suma importancia que en Ica nos hagan preparar mulas [como 300 aparejadas] y ganado, etc., etc. y arrieros buenos; y que tambien en el tránsito por la direccion en que U. me determine para la reunion, se pongan raciones, leña, pastos, etc., á fin de que la tropa padezca poco, y que nuestras marchas sean sin interrupcion. Si nuestras cosas se componen en el Sur para que llegue la expedicion de Chile, nada se pierde en los preparativos que se hagan en Ica. Se agrega que si por falta de movilidad nos detenemos en Ica sufriremos muchos enfermos porque ya va siendo tiempo de tercianas en la costa, y tiempo de agua en la sierra, y nos importa colocarnos al otro lado de la cordillera ántes que cierren las lluvias.

Dejo de hablar en esta carta de los sucesos del ejército del general Santa Cruz porque ademas de mis detalladas comunicaciones oficiales, que he mandado ya, y de dos muy largas cartas que he escrito á U. sobre todo, triplico mis avisos al Secretario y tendrá U. por él y por el Estado Mayor, todos los conocimientos. Cada vez hallo más rara la disolucion tan completa del ejército del general Santa Cruz: sin duda que éste ha sido para U. un gran chasco, cuando U. contaria que este ejército, y sobre todo su posicion era una muy poderosa ayuda á la empresa de que U. se ha encargado.

Desde mi salida de Arequipa he escrito tres veces y lo haré en todas las ocasiones: ahora y siempre me repito de U. fiel amigo y muy obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

He dicho ántes á U. para sus planes militares, que las tropas

que tengo son 3,000 hombres porque he reemplazado mis bajas y conservo así la fuerza que saqué del Callao: de ellos los 2,000 son buenos; pero no tengo caballería ninguna. Si Santa Cruz viene debe traer 900 infantes y 300 de caballería que son buenos; pero han perdido en general sus armas. Yo tengo 1,000 hombres que no pueden contarse, y los de Santa Cruz servirán al lado de otros porque están muy desmoralizados y asustados.

Quilca, Octubre 15.

A S. E. El General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General.

El general Lara me habla todos los dias que no quiere mandar la Brigada despues del disgusto que ha tenido con los jefes. Ni la separacion que hice de los jefes que están sin mando, ni nada lo contenta. Hoy me ha dicho que se va á dar de baja; me ha pasado oficio ya para que nombre otro jefe, y no sé que hacer. Yo le digo que vamos á unirnos con U. y que U. determinará. Escríbale U. á Ica para que continúe en el mando de la Brigada hasta conducirla al cuartel general de U. Repito, mi General, lo que he dicho: esta Brigada se pierde fuera de la division de Colombia: no hay un dia en que yo no tenga disgustos con el tal ejército unido. Estoy cansado de sufrir y todo el mundo me quiere amolar. Cada uno tira por su lado; nadie me ayuda al objeto esencial. En fin daré las gracias cuando no tenga más que hacer con tropas aliadas: si no salgo pronto de ellas, no extrañe que haga disparates hasta en las operaciones militares. No cuento que hay moral, ni entusiasmo para nada, y vamos á peor cada dia. Insisto en que las tropas de Colombia estén siempre unidas para que tengan estímulo y opinion.

Adios, mi General, su amigo de corazon y su muy obediente.

A. J. DE SUCRE.

Mará á 27 de Octubre de 1823.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General.

Creo que llegaré bien tarde á Cañete por que aquí no he encontrado bestias y traigo las mias cansadas.

A un tal Capitan Don Juan Valdivian lo encontré á una legua de aquí con unos 80 caballos sueltos y una partida de 25 ó 30 hombres bien montados. Esta partida es la de Cañete y su gente me parece buena para los cuerpos de línea, y que pueden tomársele 50 caballos muy excelentes para los Escuadrones. Me dijo que iba á Lima llamado por el Gobierno, pero aquí me aseguran que no va sino por desobedecer una órden del Coronel Olayabal, de que fuera á Ica.

Este Valdivian me ha hecho una fea partida. Tratando de pedirle caballos para relevar los mios, me dijo que el Gobernador de aquí me los tenia ya preparados, y el Gobernador representa que habiendo recogido Valdivian todos los caballos, le pidió cuatro para esperarme, y los negó. Este guerrillero es un canalla: yo lo mandé sumariar en el Callao por asesino. Le doy mi queja al señor Torre-Tagle. Protesto que si cojo al tal Valdivian le doy doscientos palos.

De Lurin mandé á U. el caballo rucio con un regidor de aquel pueblo. Tengo cuidado que algun malo se lo quite por el camino; pero yo lo recomendé mucho y le di un pasaporte.

Adios, mi General, mucho pienso en qué haremos para salir bien de nuestra situacion; pero mas tendrá U. que pensar.

Siempre es de corazon su afectísimo amigo y muy obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Chincha á 28 de Octubre de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Al llegar aquí encuentro al Coronel Escobedo que yo mandé por tierra de Quilca para que diese á U. una razon de todas las cosas. Me ha traido la carta del General Alvarado que incluyo: no sé como es que no hay carne abordo, cuando yo tengo la razon de lo que habia abordo y debe haberse consumido poco. En la bajada, los buques tenian ganado, y se debió consumir poca carne salada. Sin embargo puede haber error en la noticia de existencias que me dieron, ó pueden haberla consumido sin arreglo; por tanto hago seguir ésta volando para que en lugar de los 150 quintales de charquí, vengan 200 ó 250 para las raciones de los mil hombres chilenos en su navegacion. Esto

puede dilatar la salida de los buques, y espero por tanto que U. haga venir volando la carne ó charquí.

Ya he dado órdenes para poner ganado, leña, etc. en la carrera de Lunaguana á Yauyos para tres mil hombres de tropa: parece que para un cuerpo tal, habrá comodidad de subsistencia en el tránsito; pero temo que no hay por aquí que comer segun todas las noticias, y que muy difícilmente nos mantendremos ocho dias. Veré de arrostrar con todo para esperar aquí los 8 dias en que se resuelva la operacion que U. quiera.

Mucho pienso en lo que haremos. Si, la expedicion de Chile baja, no sé como se devuelva, por que aunque ellos traigan víveres, no los tendrán sus caballos, y aunque los tengan, los caballos en la subida quedan inútiles por dos ó tres meses. U. piense sobre todas las cosas.

Desde Lurin dije á U. que era menester mandar al General Santa Cruz trescientas lanzas y algunas sillas. Lo repito ahora.

Esta tarde temprano llegaré á Pisco de donde escribiré de nuevo despues de hablar con Alvarado.

Su afectísimo, cordial amigo y muy obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Si se dilata el charquí, la galleta, arroz etc. los chilenos pierden el tiempo, y consumen aquí víveres.

Marca á 20 de Noviembre de 1823.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

El Coronel Ibarra ha venido á decirme que U. queria que me encargase hoy del mando de la division de Colombia, y ántes de recibir ninguna órden oficial, me tomo la libertad de suplicarle me preste un momento de atencion sin molestarse.

Prescindiendo de mi situacion respecto de los negocios de este país que he mostrado á U., y que me colocan fuera de toda parte inmediata en ellos, solo me contraeré á poner en su consideracion mi estado hácia el ejército de Colombia. Yo he hablado á U., mi General, de la memoria ó relacion del Secretario de Guerra al Congreso, en la cual me ha presentado el Gobierno ante los pueblos de mi patria como un jefe nulo é incapaz: he dicho á U. cuánto esta relacion, tomada en su verdadero sentido, hacía un ultraje á mi conducta militar y me echaba fuera del servicio activo, hasta vindicarme ante mis paisanos.

Forzado entre tanto en la dura alternativa de seguir los consejos de mi honor, ó de acompañarlo á U. bajo cualquier concepto, he sido arrastrado maquinalmente sin resolver nada por mi razon, prefiriendo el triste papel de la nulidad en que estoy, a tomar ninguna representacion conservándola manchada. A no ser por U. personalmente, yo hubiera pensado arrostrar todo lo que se quisiera disponer de mí, mas bien que ponerme al frente de los colombianos como un militar insultado tranquilamente. Pero es preciso hacer justicia, y me prometo recibirla de U. Si yo tomara un servicio activo dirigiendo soldados que siempre han merecido la victoria, y llevando á la vez el bochorno que tengo, mis compatriotas, y U. mismo me considerarian como un general dispuesto á sufrirlo todo por conservar su uniforme y su empleo; y yo confieso que no mandaria con confianza estas tropas que habiendo notado mi vergüenza deben esperar mi vindicacion. Yo ruego que U. contemple un momento mi posicion particularmente despues de tantas ocurrencias en la campaña del Perú.

Mi corazon lucha ahora mismo entre mi obediencia, entre mi gratitud á las distinciones con que U. me ha honrado, y entre el justo amor á la estimacion de mis paisanos: en tal conflicto, mi General, me aventuro á implorar de U. que me permita continuar acompañándolo en mi estado pasivo y batiéndome como un soldado en cualquiera ocasion en que se comprometan nuestras armas, miéntras U. me concede la oportunidad de presentarme al Gobierno de Colombia para justificarme. Puedo ser culpable de una desgracia que sufrí en el Sur, que merezca castigo, y que confunda los demas sucesos. Yo estoy resuelto á sufrirlo y á manifestar los hechos para no llevar vanamente distinciones que en tal caso deshonran. Vale mas renunciarlas, y procurar en una vida privada ser útil ciudadano.

Muchas otras razones que apoyan la súplica que humildemente hago á U., extenderian demasiado esta carta en que deseo no molestarlo: yo espero, mi General, que seré dispensado, y que U. querá aceptar los sentimientos de la mas cordial deferencia, y del sumiso respeto con que es su muy apasionado, y muy obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Marca á 20 de noviembre de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

La carta de U. ha colmado el dolor de mi alma. ¿Por qué

quiere U. humillarme con una satisfaccion en la ofensa en que no he creido á U. parte? Yo no la pretendo ni del Gobierno que me ha agraviado, y me ha reducido á la triste condicion de satisfacer á todos, y de vindicar los ultrajes que he recibido.

Sin embargo, mi General, si U. cree que puedo serle útil en este ejército, escogeré llevar, aunque con rubor, cualquier destino, ántes que cometer la infamia de abusar de su situacion y hacerme necesario. Haga U. lo que guste: yo he amado á U. con la ternura que á un padre, y me someteré á su voluntad; pero si consiente que le pida algo, será que mi continuacion sea solo por el tiempo en que pueda prestar algun servicio á su amistad, y no más. Por mostrar mi gratitud á U. haré siempre cualquiera sacrificio; pero estoy determinado á poner término á mi carrera, por no sufrir jamás otro bochorno.

Yo no he pensado abandonar esta campaña é ir á Colombia con mi empleo; al pisar mi país debo borrar mi nombre de la lista del ejército, porque como he dicho, no pretendo llevar honores que ha ultrajado un Gobierno á quien serví tan celosa y fielmente. Estaré sí dispuesto á tomar las armas para sostenerlo, y para defender mi patria.

Reitero constantemente el afecto sincero de ser muy cordial amigo de U.

Apreciador y humilde servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huaraz á 30 de noviembre de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El Teniente Coronel Segundo González, oficial colombiano que estaba de edecan de Herrera se ha venido para acá y ha llegado hoy. Lo mando á U. para que se informe bien de lo que dicen, no obstante que sus noticias son atrasadas porque fué á dar hasta Pativilca para venirse.

Esta mañana salió *Bogotá*, y al amanecer las 200 reses. Mañana saldrá todo lo que falta y yo tambien. Quedan aquí sobre 400 hombres entre ellos los que estaban en Marca. 150 convalecientes podrán ser útiles dentro de cuatro ó cinco dias.

Siempre de U., mi General, su amigo muy cordial y su obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Yungay á 2 de diciembre de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anoche á la oracion llegué aquí, habiendo dejado á *Voltígeros* y *Pichincha* en Caruas provistos de todo, pero no recibí hasta aquí la órden de las nuevas raciones etc. En Huaraz se arregló todo bien.

Habrá llegado allá el General González que mandé desde Huaraz; sus noticias son de 10 á 11 dias pasados. U. creo que las tiene más frescas.

Ya pensé ir allá porque U. me dijo que me esperaba; mas he tenido órden de seguir mañana con la infantería de la segunda division.

De U., mi General, muy apasionado amigo y obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Caraz, 4 de Diciembre 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Es muy complaciente el término que presenta la cuestion del señor Riva-Agüero. Ser depuesto y preso por sus mismos jefes y tropas, es el testimonio mas cierto que se dé á los pueblos de la usurpacion que hacia de la autoridad del Gobierno del Perú. Es esto tanto mas agradable cuanto que nos excusamos emplear medios violentos que eran los únicos que ya quedaban.

Meditaré muy bien lo que U. me dice respecto de *Bogotá*. La revolucion de Reyes parece que excusa la marcha de ese cuerpo, y mas cuando sepa Carreño la prision de Riva-Agüero á lo que se le agregarán los informes que ha hecho Ugarte contra él. Sinembargo veré si es necesario que *Bogotá* vaya, y saldrá mañana ó pasado.

He pedido á Espinar que me mande una copia de la carta geográfica de este país, porque la mia se quedó abordo, y tuve ademas el olvido de no tomar una copia en Huaraz.

Luego que acantone los cuerpos voy á Caruay para ver si allí se establece el Hospital, pues dicen que es el mejor temperamento. Segun lo que resulte de mis indagaciones resolveré. En tal caso si *Bogotá* queda, irá á Huaraz para estar mas próximo á socorrer á Otero, y si se va no quedará nada en Huaraz.

El Coronel Morales se va para continuar á su destino. Este jefe fué mi compañero en toda la campaña del Sur, y U. sabe cuanto interes dá á la amistad los sucesos de una campaña en que ha habido trabajos, desgracia y fortuna. El sirvió muy bien conmigo, y con un celo particular, sin recompensa hasta ahora en su carrera; éste doble motivo me hacen recomendarlo á U.

Si el Coronel Urdaneta no hace allá falta, puede venir á encargarse de su brigada y con eso pasaré yo á tomar un conocimiento de todo el país hasta Huanuco.

Deseo, mi General, que U. tenga los mejores sucesos y que siempre cuente que lo ama su amigo cordial y su obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Yungay á 6 de Diciembre de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hoy vine aquí y me he encontrado que llegaba un oficial de *Várgas* con pliegos de Lima: los abrí y he visto lo que hay. Es muy singular la fuga de Ninavílca: es el más remoto de esos guerrilleros y puede hacer mal. Por fortuna he duplicado y repetido los avisos á Huanuco y á todas partes de la prision de Riva Agüero, por el buen efecto que producirá para tranquilizar esa parte.

Los cuerpos se han acantonado, *Pichincha* en Carnas donde está su Coronel enfermo, *Voltígeros* aquí, y *Bogotá* se vá para la provincia de Huamalíes segun U. lo dispone y que ye he pensado tambien por todos los motivos que U. expresa. *Bogotá* pondrá en órden eso de Huanuco, se mantendrá bien, y el Coronel Galindo obtendrá bastantes recursos para el ejército, pues esa provin-

cia tiene bastante ganado segun informes, y la de Conchucos, granos. Lo que si tiene que es tiempo de agua, y no podrá aprovechar bien el tiempo en la instruccion. Le diré sí que lo haga marchar frecuentemente para acostumbrarlo. *Bogotá* estará mañana en Carnas y seguirá sin detenerse á su destino.

El encuentro del general Alvarado de la expedicion de Chile me ha gustado. Si nosotros no hemos de obrar por aquí, vale mejor que esa division esté siempre en el Sur haciendo cualquiera cosa. Si ella llega al Callao, vá á verse el gobierno en duros apuros para mantenerla. Vea U. lo que dicen de *Várgas*.

El general Lara me escribió hoy que los dos batallones [de *Novoa y Ternos*] estaban ya corrientes y que él creia contramarchar breve. Si es así *Rifles* puede tomar á Caraz y *Vencedor* á Huaylas. Voy mañana á Caraz y volveré aquí con mis cosas porque este es el punto céntrico; mas estaré en todos los acantonamientos.

Supongo que al venirse U. con el ejército de Trujillo no olvidará nuestra escasez de buenos caballos y de mulas para hacer venir suficiente número de todo. Municiones tenemos pocas: de las que me quedaron lleva Galindo la mitad.

Todo esto está muy triste; pero estoy yo contento con tal de no tener nuestras tropas en Lima. Aquí las tenemos mejor en todos sentidos. Veré como se agrega algo al pan y carne; dinero sí que es preciso de Lima.

Adios, mi General.

Suyo de corazon muy fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Yungay, á 14 de Diciembre de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque nada ocurre de particular, escribo aprovechando un posta que pasa con oficios del Ministro de Guerra. Creo que todos los cuidados respecto de la *Protectora* no valen la pena, porque pienso que el General Santa Cruz no es capaz de tomar otro partido que el de obedecer á U. El tiene juicio y vé las cosas: en otro tiempo quizás marcharia de otra manera.

Espero de un dia á otro la explicacion de una órden que pasó el Secretario para hacer marchar estos cuerpos: ya te-

nemos leña, ganado etc., en el tránsito por Huanuco, si es que U. manda que *Voltígeros* y *Pichincha* vayan para allá; en tal caso debe ser pronto porque ya el invierno ha entrado y en Enero hay muchas heladas, y hay tres jornadas de despoblado. Se acaban ya todas las medicinas que trajimos. Tenga U. la bondad de mandar que nos vengan los botiquines que están abordo, y dos cirujanos de los cuerpos, que tambien están. Hay más de 150 hombres del ejército en la *Monteagudo* y *Limeña*. La tropa está muy bien, apénas se enferma; el Hospital de Huaraz ha quedado reducido á 63 hombres; todos están restablecidos; hoy han ido para Huaraz unos once *Rifles* y unos *Vencedores* enfermos. Se están entregando por los pueblos los reclutas que he exigido por reemplazo de los desertores y se hará la recluta si U. manda. Hay ya venidas de Caraz á Huaraz mil reses de que nos servimos por ahora. Las bestias sí están muy malas y no se consigue una mula buena: tendremos bastante trabajo en la marcha para Huanuco por esta falta de bagajes; pues nos falta como ir.

He mandado á Elizalde donde Héres en busca de dinero por que cuanto existe son tres mil pesos, escasos, y el Prefecto pone un millon de embarazos para dar un real.

Deseo que U. se mantenga sin novedad, y que encuentre jentes en Trujillo que lo diviertan.

Siempre suyo de corazon, muy fiel amigo obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Yungay á 19 de Diciembre de 1823.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Va ese aviso sobre la venida del General Santa Cruz á Santa. Yo no creo que él venga de malas, pues habiendo ido ántes á Pisco, prueba que vino en busca mia segun las instrucciones que le dejé y allí nada podia hacer en contra. Pienso que él busca á U. porque no se querrá presentar en Lima, y más lo confirmo cuando dice el Intendente de Santa que se ha ido para Trujillo dejando su tropa en Santa. Esto arguye que no hay mala fe. Por otra parte, Santa Cruz no es tonto para meterse en un negocio perdido. Sin embargo voy á aproximar á Santa la tropa buena que hay de

Rifles y *Vencedor* porque de allí puede venir á reunirse á sus cuerpos, y *Vencedor* puede proporcionarse esos 300 hombres para darlos de alta en el batallon. Aquí tengo á *Voltígeros* y *Pichincha* prontos para ir á Huanuco si Otero anuncia algo y pide auxilios. Yo no sé que hace este. Otero: desde el 1º vino Loriga al Cerro; y no me ha dado el menor aviso. ni siquiera á Galindo, y él debió saber el 10 que marchaba en su socorro. Entre el *Número* 1º, *Bogotá*, los dos escuadrones de Carreño, y lo de Ninavilca hay más que suficiente para rechazar los 300 infantes y 250 caballos que vinieron al Cerro. Sinembargo como Loriga puede reforzarse, tengo prontos estos batallones para ir hácia él al primer aviso que reciba.

Si á un tiempo me piden auxilios de Santa y Huanuco, preferiré ir con *Voltígeros* y *Pichincha* para Huanuco, porque los 130 ó 150 hombres que lleve Anzoátegui hácia Santa bastarán á entretener á los que molesten allí, miéntras aviso al General Lara para que mande un cuerpo á la costa, si es que de Trujillo no tranquilizan eso.

Yo espero de un instante á otro la órden de U. sobre si resuelve que *Voltígeros* y *Pichincha* vayan á tomar sus cantones en Huanuco. Yo nolo he hecho porque no sé si U. consiente que vayamos desde ahora á consumir los víveres de allí. En este caso ya he dicho que sería bien, viniera el escuadron de *Granaderos* por si los españoles nos buscan. Una accion parcial que ganásemos influiria mucho, y yo tengo poca confianza de otra caballería para pensar un compromiso formal.

Tenemos ya en esta provincia 1.200 reses que están de reserva pues los batallones no consumen sino carneros de que hay 3 ó 4.000: las bestias van poco á poco engordando. La tropa se restablece mucho, mucho; pero pronto va á hacerle falta el vestuario: las camisas y los pantalones ya apénas resisten un mes á lo sumo. En Huamalíes estaban recogidas 400 reses y se buscan más. De Conchucos, no sé todavía ni de Cajatambo.

Siempre de U.

Su fiel amigo y muy apasionado obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Si U. dispone que estos tres batallones se situen en Huanuco y me manda los *Granaderos*, me dirá si en caso que esté Loriga en Jauja con 2.000 hombres puedo buscarlo porque no dudo echarlo al otro lado de Iscuchaca. Si lográramos poseer á Jauja en el invierno, seria un gran descanso; y si yo pudiera situarme allí, con los tres batallones, el de Otero, la gente de Carreño, los *Granaderos* y áun algunos escuadrones de los *Andes* que podian mandarme, creo

que podria conservar el Valle. Si no, siempre sacaríamos recursos; y áun retirándonos caso de ser atacados por mayores fuerzas, tendríamos todavía bastante invierno para engordar las béstias en dos meses, habiendo empleado el tiempo más útilmente.

Entre cuatro dias creo estar yo disponible para ir á todas partes que U. quiera.

SUCRE.

Huanuco á 5 de Enero de 1824.—14°

A S. E. el Genrral Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El 2 en la tarde cuando regresé de Llata para Pachas dirigiéndome hácia esta ciudad, recibí su carta del dia 22 de Diciembre en Trujillo. Como U. me anuncia que iba para Lima, mandé allá la contestacion. Desde Llata donde existe el batallon *Bogotá* escribí al Secretario hablándole de los recursos de la Provincia de Huamalíes. Le avisaré, (y lo hice tambien de Huayanca) la llegada del batallon del Istmo á Supe, y las órdenes que le he dado. Considero ya este cuerpo en Huaraz ó cerca.

Aquí he sabido con fijeza, que los enemigos que habian llegado hasta Mata (18 leguas de Lima) en número de 400 hombres se retiraron á Ica donde están mil más. Este movimiento sobre la capital era en concierto con Riva-Agüero, segun verá U. por la carta que le incluyo de Silva. Del mismo modo se hizo la venida de Loriga á Pasco: todo tendria por objeto llamar la atencion de U. para que dejase al señor Riva-Agüero. Cuando Loriga supo en Pasco la prision de ese señor, determinó retirarse despues de una junta de guerra. Lo mismo tal vez sucederia á los de Ica.

He dado las órdenes al Coronel Galindo para que en la provincia de Huamalíes se recojan los ganados en el mayor número posible y se pongan en puntos seguros para retirarlos á Conchucos en caso necesario. Los acopios de granos que se hagan donde haga más comodidad, porque es la provincia muy escasa de ellos. En Conchucos que se hagan los acopios de ganados donde haya más facilidad de mantener tropas, pues que en esa provincia se podrán retirar por que hay más tiempo. En Cajatambo, que se hagan depósitos de víveres de toda especie, y nada he hablado de mover-

los porque creo que vendrá á consumirlos el Batallon *Várgas*. Espero saber cuales sean las determinaciones de U. despues de llegado á Lima. En todo caso, el Gobierno puede mandar directamente sus órdenes al Intendente de Cajatambo y al del Cerro, de retirar los ganados etc. y á sus comisionados que lo verifiquen porque, de Lima pueden estar tal vez más cerca que de donde yo pueda hallarme, no teniendo residencia fija, y porque allí sabrán mejor y más pronto las novedades para dar sus disposiciones.

Aquí no hay ganado sino en el Cerro, y del vacuno poco; de llamas si hay mucho que es muy difícil mover, si no hay mucha anticipacion. Los ganados del Cerro deben en caso de retirarlos pasar la cordillera, y ya están en Cajatambo para continuar á Huaraz que es el mejor camino. En caso que U. quiera que se retiren los lanares, es menester que lo prevenga desde temprano. Para esto es menester consultar de un modo definivo cuál sea el plan de campaña que se adopte, pues si se abre por aquí, la retirada de los ganados es un mal en razon de que á bien salir se perderá un tercio ó la mitad, segun estoy informado, pues sea que marchen por aquí ó por Cajatambo, se muere una gran porcion.

Hace mucho tiempo que yo estoy desconfiado de mis opiniones. Sin embargo, las daré á U. por lo que puedan servir. Creo que los enemigos no nos buscan, á lo ménos en mucho tiempo, y hasta que ellos no tengan seguridad de los objetos á que está destinada la expedicion de Chile. Entiendo que han dividido completamente su ejército en dos cuerpos; que el del Norte lo manda Canterac. y el del Sur Valdez. Lo comprueba el haber sido nombrado Loriga, Jefe del E. M. G. del ejército de Canterac cuyo destino era de Valdez. Me dicen aquí que hay un boletin español en que está expresada esta division de su ejército. Si es así, Canterac con 5 ó 6.000 hombres que compodrán su cuerpo, no nos busca; nunca se aventuraria él á provocar con esta fuerza á 5.000 hombres nuestros. Teniendo seguridad de que Valdez se queda en el Sur, y mucho más si tiene consigo los batallones *Centro*, *Gerona* y *Cantabria* y los *Húsares*, que son los cuerpos que él lleva siempre, yo me atrevería á aconsejar que con cinco mil infantes y mil buenos caballos (que nos sobran, yo creo) debemos buscar á Canterac en Jauja con invierno y sin invierno. Yo no dudo un suceso feliz, y creo que un triunfo parcial de esta especie, valdria tanto como una victoria contra todo el ejército español; y es mucho más seguro para nosotros comprometer una batalla en que con fuerzas poco más ó ménos iguales al enemigo, tengamos el mayor número de colombianos, que aventurar un combate en que

aunque seamos un cuarto ó quinto superiores, sean los nuestros la mitad de aliados. No tengo aún los últimos estados, pero creo que contamos disponibles 4.500 colombianos ahora mismo, áun sin esperar nada de la division que viene de Panamá y de la cual me escriben de Guayaquil que 1.500 estaban en viaje para el Callao. De los otros 1.500 no me dicen si estaban en Panamá ó Portobelo. Mucho me alegra que una gran parte sean venezolanos.

La ocupacion de Maracaibo y la completa tranquilidad de Venezuela nos dá un gran cuerpo de tropas disponibles. Seria muy sensible, sin embargo, si somos obligados á ocurrir á nuestros pobres viejos soldados tan fatigados de una larga guerra para traerlos al Perú. Esto será ademas muy dilatado, y yo tengo más próximas esperanzas de un término á esta campaña. Nunca está demas el cuerpo de reserva que U. ha mandado buscar con Ibarra por lo que pueda suceder. La division de Quito que tiene el General Salom, me dicen que consta de 3.000 hombres y en muy buen pié.

La ida de la division de Chile á Coquimbo, no me desagrada, si como me prometo, es fiel á sus promesas el General Pinto ; yo dije á U. que él queria en caso de no poder penetrar al Sur, irse á Coquimbo para ponerse de acuerdo con Urdiminea y obrar á un tiempo sobre el Potosí, haciendo bajar de Salta las mulas necesarias para mover los chilenos, y tra rse caballos buenos, víveres, etc., etc. para desembarcar y marchar seguidamente. Este plan me ha parecido bueno, porque siempre diré que la guerra del Perú está en el Sur. Si toda la division de Chile, auxiliar del Perú, se reune en Coquimbo, excede de 4.000 hombres y de ellos 3.000 son veteranos, y 700 largos de caballería. La division de Chile aquí nos absorveria muchos recursos, sino abrimos pronto la campaña, y esto será un motivo para U. si tiene que dilatarla. Entretanto puede arreglarse un plan bien concertado para ejecutarlo á fines de Abril ó para Mayo ; y sea que Valdez quede en el Sur ó que venga para el Norte sacaremos la ventaja ó de tenerle allá unas fuerzas que disminuyen nuestros obstáculos acá, ó bien si se viene obrará Pinto libremente. El General Alvarado ha venido á Lima ; y creo sea con el objeto de que se arreglen las operaciones que han de ejecutar los chilenos. Yo opino que áunque la campaña se abra por acá, siempre debe llamarse muy poderosamente al Sur la atencion de los enemigos, y nadie puede hacerlo con mas suceso ni más pronto, ni más fácilmente que los chilenos, que en ninguna parte están mejor colocados que en Coquimbo. Esto es si contamos seguramente con ellos en cuanto sea menester.

No sé si entretanto llega el tiempo de abrir la campaña,

se pudiera sacar algun partido de los jefes enemigos en el Perú. Por una parte veo que La-Serna y Canterac se han prestado á oir las proposiciones de Riva Agüero, y últimamente Canterac las solicitaba como verá U. por un oficio original; por otra parte, la situacion de España debe inclinarlos á un partido que no debe ser el de los constitucionales cuando han caido del todo: mas sus sucesos los habrán engreido, no obstante que La-Serna solo recomienda que al hacer proposiciones se consideren sus ventajas. Yo creo que se adelantaría mucho si consiguiéramos reducirlos á que se explicasen; porque creo tambien que nunca debe salir de U. ninguna invitacion; en tal caso valia que la hiciera el señor Torre Tagle para que pudiera ser U. el garante de cualquiera negociacion. La convencion de Buenos Aires, este oficio de La-Serna y el de Canterac, pero sobre todo la situacion de España deben inclinarlos a una transaccion con el Perú.

He sabido aquí que Loriga habló muy bien de nosotros en Pisco y de nuestra conducta en Arequipa. Sin embargo sus papeles públicos dicen horrores de U. Mandé á U. los oficios que dejó Loriga en el Cerro para Riva Agüero. Yo voy entre un par de dias á ver el Cerro, Pasco y todo eso. Dicen que hay dos caminos para Jauja: el uno por Tarma que pasa por un desfiladero, y el otro por llanos pero que se encuentra una posicion fuerte. En el Cerro se pueden tomar ganados; pero pan, raíces y granos no se encuentran.

Aquí me dice Otero que podemos mantener durante el invierno un escuadron, y dos batallones, en cuánto á carne: menestra, etc., poca, pero que se buscarán. En Jeny ó Baños puede ponerse otro, y el otro en Llata: todos tendrán carne, pero escaso de lo demas. En Cajatambo me dicen que se puede acantonar un batallon, y que aún haciendo esfuerzos puede ponerse otro en Oyon; otro puede destinarse á Huari.

Espinar me dice en sus comunicaciones oficiales del 22 [artículo 3º] que desde ahora retire la guarnicion de Huanuco hácia el Norte y los ganados, etc., etc., porque los enemigos deben invadir esta provincia. Voy á contestarle oficialmente, pero creo que esta órden era en el concepto que los enemigos se vinieran de Lima para acá; pero ellos creo que nada intentan sobre Lima, ni creo que sobre nosotros aquí, cuando Loriga se ha retirado. Esta fuerza no puede ser sorprendida: si es atacada habrá tiempo de retirarla hácia Huaraz ó hácia Huari, y por ámbas partes á Cajamarca. Caballos ni mulas hay porque se han recogido, y las que nó, están en la montaña: ganados los hay en la provincia de Pasco y se ha prevenido que los carguen de este lado de la cordillera hácia Cajatambo. Sacarlos ahora mismo,

puede producir una pérdida. Sin embargo estarán prontos, y para recibir una órden positiva, segun los conocimientos que U. haya adquirido en Lima, mando un oficial con esta correspondencia para que con él me dé U. sus disposiciones. De Lima nada me dicen de riesgo ni de cosas del enemigo, pero tampoco me dicen nada porque las últimas cartas que tengo de Héres son del 8 de Diciembre. Cuando se descuidan tanto en escribir es señal de pocas novedades.

Ruego á U. que me haga mandar una carta geográfica del Perú: la he pedido á varios y no la envian. Si U. dá una órden á la Comandancia de Ingenieros quizá la tendré. De dos que tenia, una se ha ido en mi equipaje á Guayaquil, y la otra se me ha extraviado.

De Pasco escribiré á U.; entre tanto le diré que el batallon de Otero está en 350 plazas, que tiene muy pocos enfermos y que ha hecho pocos reclutas, pero me ha dicho que espera 200. Los escuadrones de Carreño en 210 hombres, parece que tiene buena gente para formar uno, y que hay mucha recluta de hombres que no saben ni montar á caballo. En tal caso vale mejor tomar la buena gente para formar el 4º batallon de *Húsares* del Perú y que la gente mala fuese á la infantería. Los dos primeros de *Húsares* estaban en la Maquena, el 3º lo tiene el Comandante Suárez.

Para formar las guerrillas que se me previenen, es menester que se manden buenos oficiales, y sobre todo, valientes: los que tienen las montoneras no valen nada. U. verá lo que sucedió en dias pasados en que 200 hombres del enemigo sorprendidos y encerrados, no fueron prisioneros por haber corrido las montoneras á los primeros tiros. Sin oficiales guapos nada hacen las guerrillas. Los de Carreño son oficiales nuevos, y me dice Otero que no solo los oficiales sino que hay Jefes hechos por él mismo. Como no me meto en cosas de las tropas aliadas, me contento con decirle á U. por lo que importe á su conocimiento. Yo considero que hay mucho que hacer para poner en órden y en una marcha regular el ejército del Perú. Las montoneras parece que consumen muchos víveres, y con poco provecho por no tener buenos Jefes, y muy valientes oficiales que las conduzcan: ellas serán útiles si se les ponen muy guapos oficiales y que no vengan á robar los pueblos.

Voy á mandar que Brown con su caballería venga aquí, para que en cualquiera retirada la proteja, para hacer conducir ganados y para todo, pues en un caso de retirada no cuento con esta gente de Carreño que la más se desertará. En cuanto á la venida de los dos batallones de la 2ª division á Jeny y aquí, U. lo resolverá despues de lo que haya sabido en Lima sobre movimientos del enemigo. En caso que no haya novedades de enemigos, puede venir *Várgas* á Cajatambo: ántes de marchar

será bien que se le cambie su armamento mixto, por el nuevo armamento ingles del que viene de Panamá. Los mil fusiles que deben estar en Huaraz servirán para completar á *Bogotá* etc. de los fusiles ingleses, para tener un solo armamento en todo nuestro ejército. Si nos retiramos de aquí, la caballería de Brown con *Bogotá* se irán por Conchucos.

Adios, mi General, Deseo que U. en Lima haya encontrado buenas nuevas, y ménos trabajo del que creo que le espera.

Siempre su afectísimo servidor y su muy fiel amigo.

SUCRE.

Diciembre 6.

Mi General, iba á cerrar hoy esta carta cuando he recibido una de Héres del 20: ella y unos cuantos artículos de oficio me persuaden que en Lima se habian acabado los temores de ataque del enemigo, pero me hacen creer que más que nunca necesitamos cubrirnos mucho de la política que quieren adoptar los españoles en su guerra, cambiándola á los aliados. U. verá eso, y considerándolo friamente tomará el partido que nos convenga. Quizá puede negociarse algo con los españoles que ponga en paz á Colombia. Confieso que esta miscelánea del ejército unido no me gusta, y que temo mucho un compromiso para U. Si no se logra algun tratado de paz, ó algun armisticio, y sabemos á punto fijo que Valdéz quedó en el Sur con la mitad del ejército, y que Canterac está en Jauja con 5 ó 6,000 hombres, yo creo que debemos atacarlo, ántes que ellos minen más la moral del Perú contra sus aliados. A un tiempo pueden indicarse negociaciones, y hacer marchar el ejército aquí, para obrar si nada se consigue.

Segun la relacion de Héres, podemos mejor repartir el batallon *Istmo* en los otros cuerpos más débiles, que dejarlo. U. me dirá que hago.

Siempre de U. muy apasionado,

SUCRE.

Al cerrar ésta ha venido el Coronel Otero con un parte de un Manuel Vallejos fechado el dia 2 en Yauli, avisando que tiene noticia que el 31 salia una expedicion de 500 infantes de Cantabria y el escuadron de *Húsares* de Tarma para venir al Cerro, y que la manda Loriga. Desde el 31 á hoy ya debian haber llegado al Cerro. Sin embargo se ponen ahora mismo espias á saber la verdad. Segun lo que sea haré las cosas. Se ha repetido la órden de cargar los ganados hácia la cordillera sobre Cajatambo. Yo creo que los españoles quieren ocupar terreno por si hay armisticio.

SUCRE.

Huanuco á 11 de Enero 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Se han recibido partes de que la expedicion de Loriga compuesta de un batallon y un escuadron, que venia para Pasco, contramarchó 4 leguas mas acá de Tarma; no sabemos el motivo. Dicen de Reyes que allí corre haber ocurrido una sublevacion en el batallon del Centro, que todo desertó hácia la montaña. Yo creo que ni el tal Centro está en Jauja sino en Arequipa. El esponiaje está mal establecido: yo creo que esta gente de por el Cerro y Reyes, por patriota que sea, es menester pagarla bien para tal servicio.

Ayer he regresado de reconocer la posicion de Ambo, de Guacas etc., que han dicho inespugnable: permiten defensa en tiempos en que el rio no dé vado; pero ahora por todas partes lo hay, mas nunca debe considerarse como una posicion inabordable: suponga U. que tiene ocho puentes en la distancia de ocho leguas, y que aunque se rompan todos, un enemigo fuerte tiene medios de llamar la atencion en varios puntos para hacer su puente y su ataque por donde le convenga, pudiendo traer maderas de solo la distancia de tres leguas. Por Guacas, que es á seis leguas de aquí, la ribera derecha del rio tiene una posicion en que una compañía protejeria perfectamente el poder echar un puente, porque hay una altura del otro lado que domina muy bien un vallecito en que esta Guacas á esta parte: toda la dificultad consiste en que el rio es ancho allí como de ocho á diez varas y que no es tan fácil hallar maderas suficientes. En Ambo es fuerte el paso y en otros varios puntos, pero ya he dicho que es solo en tiempo del rio crecido: ahora da vado por todas partes. Ademas, en tomando de Pasco doce leguas al Este, se va á salir á Oyon, descabezando la laguna de Lauricocha que es la madre de este rio, y de allí se penetra por el mejor camino á la provincia de Huaylas, y áun á Huamalíes dejando á Huanuco á la espalda, y evitando pasar por las dos quebradas de Yanahuanca y Huariaca que son malas y de donde recibirian daño de las montoneras.

De todo deduzco que lo que debemos hacer es depender del plan de campaña que U. se proponga; si se quiere solo consumir los recursos de este país para ir retirándonos y aprovechando las subsistencias despues de resolver un plan puramente defensivo, puede traerse aquí una parte considerable del ejército, que si es atacada por una fuerza igual ó poco

Facsimile
del cróquis autógrafo del Gral. Sucre, que
con su carta fechada
en Huánuco a 11 de
Enero de 1824 remitió
al Libertador

De Huánuco á Pasco 23. leg.s
A Amto son 5. y 1. á Guacar
De Huánuco á Amto
son todas hac.ras y muy
buen camino
Siete leg.s arriba de Guacar
hay puente al Ptlo de
Jr.o de este no hay camino a Guacar
Por la ribera derecha mas arriba de Amto dicen
q.e no hay camino conocido de trafico ~~por el~~
cerro de Huariaca viene junto al rio

A la espalda de esta cordillera hay un camino q.e viene de Tarma á tomar á Huánuco 2.
retigua 7. leg.s abajo; p.o es camino q.e nadie lo trafica, es muy fra, y hace q.e pasar muy fuen-
te cordillera

[illegible]

mayor resista, y si lo es por un cuerpo superior se retire, pudiendo siempre hacerlo con seguridad bien sea por Llata á Huari, ó bien si se le invade por la espalda, puede hacerlo ó al mismo Oyon para caer á Canta, ó bien por Llata por un camino derecho para ir siempre á caer á Cajamarca por Pataz, ó por Conchucos. Este cuerpo puede ser de tres ó cuatro batallones, (contando que de Huamalíes ayudarán á la subsistencia) y un escuadron ó dos que consuman todo, y á la vez sean una observacion sobre el enemigo para que no conduzca sus fuerzas sobre la capital y le llame su atencion á esta parte. Pero si se toma á Huanuco como la base de las operaciones de la campaña, no pienso que es útil llamar aqui la atencion del enemigo con una fuerza que él pueda cargar y llevarla en retirada, y ménos ahora en que este punto no es tan defendible: bastará tener aquí un cuerpo y caballería suficiente que en caso de una invasion retiren los ganados etc. hacia Huamalíes y Conchucos. Una pequeña fuerza no traerá aquí al ejército español, y conservaremos este punto para ocuparlo en Marzo con todo el ejército de Colombia, supuesto que siendo en ese mes la cosecha, podremos mantener los cuerpos y tenerlos á la mano para abrir la campaña en Abril ó principios de Mayo. Con todo el ejército de Colombia aquí, los enemigos tendrian que mover todas sus fuerzas, y en ese tiempo las aguas, los rios, los caminos y todo estará en nuestro favor, y podremos mantener un fuerte cuerpo reunido, miéntras que ahora no hay subsistencias sino para un par de batallones. Solo conociendo que es cierto que la mitad del ejército español ha quedado en el Sur, y que U. intentara atacar á Jauja en Febrero para apoderarse del Valle, y estender nuestro terreno para cualquiera negociacion, ó por tantos motivos que, en caso de ser sólo 5 ó 6.000 hombres los defensores de Jauja, piden que nos pongamos en actividad, seria bueno traer aquí nuestro ejército para partir las operaciones; de otro modo con 2 ó 2.500 hombres seria exitar á los españoles á buscarnos sin tener ni las ventajas de la defensiva, y aventurarnos á una retirada penosa, por caminos malos á nuestra retaguardia, y separado el ejército á mucha distancia; pues que si viene aquí la segunda division y la primera permanece en Huamachuco, seria aislar esta, porque el apoyo de aquella seria muy tarde é inoportuno. La ventaja de consumir aquí los recursos, es ventaja en un plan defensivo, y un mal si hemos de ponernos en operaciones. Siendo nuestra situacion indecisa, puede el primer caso suplirse con un muy buen Intendente en el gobierno del Cerro que sea activo y eficaz y vigilante para hacer pasar todos los ganados á Oyon y Cajatambo en caso de una incursion de los

enemigos. Los enemigos no vendrau á Pasco, sino por pillar y por buscar ganados: las guerrillas y un buen Intendente remediarian el mal, sin aventurarnos á traer aquí una seccion del ejército para consumir los recurses, cuando estos recursos pueden salvarse y servirnos, ó mejor servirnos luego en estos pueblos para mantener el ejército al abrir la campaña. A mi no me parece prudente, poner nuestro ejército á una distancia de cien á ciento cincuenta leguas una division de otra, y una acantonada sobre el enemigo, cuando este enemigo está reunido y en una actitud ofensiva.

Este es sólo mi parecer; pero yo he dicho á U. otra vez, mi General, que de algun tiempo acá yo mismo desconfió tanto de mis opiniones, que temo darlas. Las muestro á U. porque debo y porque con este objeto ha mandado U. que yo venga á Huanuco Por otra parte yo carezco de noticias del estado de los enemigos y este conocimiento es lo primero para dar opiniones en este caso. U. meditará lo mejor segun los datos que haya de la posicion general de su ejército, y de las operaciones que U. se proponga, del tiempo de ejecutarlas, y de los medios de mantenernos entre tanto etc., etc.

Las guerrillas ya he dicho que para establecerlas de un modo útil, es preciso ponerles buenos oficiales, y sobre todo muy guapos. Todos me dicen que como están ahora, no valen ni valdrán nada, pues ademas de que los directores de ellas no son buenos, áun no está apagado el espíritu de partido que han tenido, y sus jefes odiándose unos á otros, ni se ayudan, ni se auxilian, ni se protejen. Piensan en sus pasiones, y el uno Riva-agüerista, y el otro congresista, y qué se yo, no atienden al fin general. El Gobierno sabrá si debe continuar en el mando de partidas á los que han sido desafectos.

Hoy me han dicho que el coronel Carreño continúa sembrando cizaña y partidos por sí y sus antiguos amigos: que siempre habla y maldice de los aliados, y que algunos oficiales han dicho descaradamente que más vale sufrir á los españoles que el yugo del Libertador y de los colombianos. He mandado á Otero que averigüe esto secretamente; pero yo creo que estos escuadrones se han reunido por la fuerza, y no de buena fé: yo temo que guardan para mejor ocasion hacer una piña. De los dos escuadrones dije á U. que se puede formar uno y dar 60 ú 80 hombres al batallon *Número* 1, pues tiene gente que no sabe ni montar á caballo. La mayor parte de los oficiales y aun jefes, me han informado que son hechos por el coronel Carreño, y que no tienen despacho ni de Riva-Agüero; suponga U. de quien serán devotos, y cual será su capacidad para oficiales de caballería. Cuando venga Braun con la caballería nuestra, ó ántes, puede U. ó el gobierno dispo-

ner que estos tales dos escuadrones bajen á Canta para que sufran una necesaria reforma. Aquí nos hacen daño: han hecho creer á este pueblo (que dicen que es godo) que los colombianos son herejes, que vienen á dominar al Perú, y tanta cosa, que el capitan Urbina que vino con Otero, no encontró un solo vecino que lo recibiera de alojado, y tuvo Otero que dejarlo en su casa, miéntras todos los oficiales del *Número* 1 tuvieron prontó alojamiento. Yo creo que estos señores tienen más disposicion para someterse á los españoles, que para defenderse reunidos á nosotros. Otero insiste tambien en que le saquen de aquí estos dos escuadrones.

Deseo saber si por fin U. manda que *Várgas* venga á Cajatambo ó á Oyon: de todas maneras yo bajaré allá despues de pasar por Pasco, por Reyes, y veré de avanzarme todo lo posible hácia Tarma para reconocer ese terreno, las posiciones que tiene, y lo que tengamos que lidiar por ahí con las quebradas etc. Tengo que demorarme cuatro dias aquí en favor de mi salud, pero haré mi viaje hasta Reyes ó más allá, y pronto estaré en Cajatambo.

No sé lo que nos dé Cajatambo. Huamalies creo que nos ayudará con 1.500 reses y del Cerro sacaremos mil ó más: hay hasta 3 ó 4.000 y de 100.000 á 150.000 carneros. Pan nada, y granos y raices hasta Marzo no tendremos aquí.

De dinero sí estamos muy mal. Urdaneta me dice que áun no hay para la media paga de los oficiales este mes: contábamos sacar con mucho trabajo 8.000 pesos del Departamento; pero el General Lara ha mandado buscar el dinero que haya en Conchucos, y no sé que hagamos. Exigir pan, carne y toda subsistencia y ademas aumentar las contribuciones vá á enemistarnos el país. Otro tanto no se ha hecho hasta ahora: sin embargo se ejecutará lo que se mande. Ya he pasado la órden al prefecto para que tambien los empleados civiles se pongan á medio sueldo.

Adios, mi General, que U. haya encontrado alguna distraccion en Lima, y que se divierta algo, es muy justo; pero es más justo que despues de sus afanes quiera la fortuna hacerlo vencer en el Perú y darle de compañera á la victoria.

Siempre su fiel amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Huanuco á 7 de Enero de 1824.

A S. E. el General Bolívar etc.. etc., etc.

Mi General.

Las últimas noticias que se reciben ahora parece que con-

firman algunos movimientos de los enemigos. Originales remito á U. los partes para que juzgue de ellos. Aquí me dicen que siempre los godos estan en esas marchas buscando ganados y por hacer daño; pero que nunca se vienen hasta aquí. Sin embargo, pueden verificarlo ahora, y ván espías á todas partes por saber la verdad. En todo caso, acuérdese U. que vengan órdenes directas á Cajatambo para retirar los ganados, por que allá irán á dar los del Cerro.

Adios mi General, suyo siempre fiel amigo, obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huanuco á 13 de Enero de 1824.

Excmo. señor Simon Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Nada hay que decir á U. de nuevo: habia demorado este posta por ver si llegaban algunas noticias de Tarma. Sólo se ha repetido el parte de la contramarcha de Loriga, y no sabemos aún el motivo.

Vuélvo á decir á U. que piense si será ó no útil la reduccion de estos dos escuadrones de *Húsares* que estan aquí, á uno, escogiendo de los 200 y tantos hombres que tiene los 150 mejores, y los mejores oficiales. Repito que sin oficiales guapos y resueltos las guerrillas no harán cosa útil.

Aquí está aquel Vidal que U. mandó para arreglar el espionaje sobre Jauja, y que unos dicen que se pasó, y otros que lo prendieron: lo primero parece lo mas cierto. Le he dicho á Otero que lo mande á Lima porque ninguno de estos vichos tiene cuenta dejarlos por acá.

Deseo saber qué piensa U. que se haga con el batallon *Istmo*; segun lo que me dice Héres, parece que será preciso disolverlo y pasarlo á los otros cuerpos. Me avisan de Huaraz que marchó el 2 de Pativilca para Huaráz, pero no sé que disposicion habrá dado U. sobre él. Si viene algun cuerpo de venezolanos, ó gente del Magdalena, y U. manda refundirlo en los batallones de la *Guardia*, será bien que se tenga presente la necesidad de dar algunos buenos veteranos á *Bogotá* y *Várgas*.

Anoche me ha dado una fuerte calentura; pero he amanecido bueno: sin embargo no iré á Pasco hasta dentro de tres dias, porque ántes no puedo. Bajaré á Cajatambo en donde espero te-

ner órdenes de U. Si no hay novedades ni qué hacer por aquí, volveré á Huaylas á ver ese batallon *Istmo* y lo que se ha hecho con los vestuarios y armas que trae. Sobre todo se servirá U. decirme sus disposiciones. Me dicen que el comandante O'Connor es un excelente oficial.

Siempre de U. mi General, su humilde servidor y apasionado amigo.

A. J. DE SUCRE.

A. D.—He visto algunos caballos y mulas que pueden recogerse, de los primeros pocos pero buenos. Sin embargo, esperaré á Braun para tomarlos porque ahora los pedirian los *Húsares.*

Huanuco á 16 de Enero de 1824.

A S. E. el General Bolívar etc., etc.. etc.

Mi General :

Ayer tarde he recibido la carta de U. del 25 fechada en Trujillo ; no sé porque han sufrido tanto atraso, cuando á un tiempo he tenido comunicaciones de 8 de Enero en Pativilca. En estas me dice Espinar que U. habia sido atacado de una calentura que lo debilitó mucho, y que le haría pasar unos pocos dias en Pativilca. Siento sumamente esta indisposicion de U. : parece que la costa no le hace bien. Creo que estando ya bueno, se halle en Lima dando algun órden á ese laberinto de cosas que hay allí, y que en su arreglo tiene cien dificultades y doscientas complicaciones

Despues responderé la carta de U. en sus particularidades, pues mando este posta de prisa para avisar el movimiento de Loriga : puede ser que sea para venir aquí como todos dicen, y puede ser que sea para bajar á Lima que supongo mas probable, porque no es presumible que él se avance hasta acá con dos batallones y dos escuadrones sabiendo que el ejército de Colombia esta en este Departamento. Si viene con esta fuerza, veré de atraerle á Huamalíes, y con estos cuerpos y *Voltígeros* ó *Pichincha* le podremos dar un golpe. Si queda en Huanuco se puede hacer lo mismo mandándolo U., esto es, venir con la 2ª division á buscarlo. No creo que se quede aquí, porque es posicion muy mala para esperar.

No tengo ninguna confianza en la moral de los escuadrones del Coronel Carreño : nunca comprometeré nada sin caballería nuestra, y sin cuerpos nuestros. Esta posicion pudiéramos de-

fenderla con *Bogotá* y el *N°* 1°, contra Burgos y Cantabria, si el rio estuviera crecido; pero tiene vados por todas partes; ahora no es posicion que vale nada. Burgos y Cantabria no la conservarán tampoco, porque se la quitaremos siempre que se mande, con tal de que vengan *Voltígeros* ó *Pichincha* con los *Granaderos*.

Despues escribiré á U. más largo: de aquí lo he hecho en estas tres veces, y con mucha extension, y tambien de Llata.

Que U. esté bueno, y que tenga algunas diversiones en Lima que lo distraigan entre tantos trabajos que lo rodearán allí.

Su apasionado y fiel amigo, obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huanuco á 19 de Enero de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

De oficio digo al Secretario las novedades que hay. Mi corazon no es infiel y me presagia un buen resultado de esta invasion de Loriga. Todos los avisos confirman que los Españoles dejaron la mitad de su Ejército en el Sur, y que aquí no tienen más que 5 á 6000 hombres. Si de ellos hay 2000 sobre la costa, van á poner las tropas que vienen para acá á una inmensa distancia, y es imposible que se socorran. Tal vez la fortuna quiere acordarse de que ella ha protegido en los últimos años á los colombianos, y nos irá á dar su frente. La Division de Colombia puede hacer algo útil, y nada mejor que un golpe á 3000 hombres del enemigo.

Vea U. pues qué le parece que se haga: si el señor Loriga me busca en el alto Conchucos, le daré la cara, á ménos que U. dé una órden contraria; pero en mi humilde opinion creo que no debemos contentarnos con esperarlo, sino tambien tomar la ofensiva procurándolo en Huanuco ó mas allá.

Parece indudable que no tiene Canterac mas que 5 á 6000 hombres y los ha repartido en gran distancia: los que están en Ica vendrian muy tarde á socorrer á los de Huanuco ó Tarma; y si nosotros logramos derrotarlos en Huamalíes ó alto Conchucos, escapan muy pocos de los montoneres. Tengo la persuacion de que no nos aventuramos los colombianos que estamos en el norte, aunque Loriga traiga 4.000 hombres y si U. está á la cabeza de la division aunque traiga 5000. Supongo que en el estado de cosas de Lima, preferirá U. venir á hacer un ensayo de la campaña: me parece que la ocasion es buena. Es probable que los

enemigos entren aquí mañana ó pasado si han continuado sus marchas. La tropa está aquí lista para emprender la retirada. Espero tener partes de que han pasado del Cerro, pues que tal vez esos señores al saber la colocacion de nuestras tropas, desistan del proyecto de buscarnos porque es muy expuesta su operacion. Antes no me he retirado porque como los enemigos vienen frecuentemente al Cerro quizás es esta una de tantas veces, y una retirada así es fea. Vea U. que nos manden volando algunas municiones á Huaraz: nuestro parque es poco, pues sabe que la mayor parte se fué en el Monteagudo: esto es urgente y no debe perderse tiempo.

No sé qué fuerzas haya en Lima, ni qué movilidad tuviera una columna que se pusiera por un flanco ó por la espalda de Loriga, si éste se interna á Huamalíes. Considero al mismo tiempo, si el verdadero movimiento de Loriga será amenazar aquí para caer por Canta al norte de Lima: en este caso si estrechan por norte y sur á la capital, nuestros caballos y mulas que están en sus contornos tienen riesgo.

Vea U., mi General, si en caso que los enemigos se bajen á Lima será útil que marche todo el ejército de Colombia á ocupar á Jauja, etc., ya para forzarlos á dejar la capital, ya para tomarles su espalda, ó ya para conocer ese terreno que debe ser el teatro de la campaña. Las órdenes de aproximar nuestras tropas como he mandado á Lara y Urdaneta, creo que siempre serán útiles, y mucho más si siempre se le distrae al enemigo, con las fuerzas existentes en Lima, un cuerpo de 2 ó 3.000 hombres. No sé dónde está el batallon *Várgas*; pero si ha venido á Canta le he escrito la aproximacion de los enemigos á fin de que se ponga en salvo. Si ha ido á Cajatambo, allí sabrá las novedades para irse sobre Huaylas.

Adios, mi General, me prometo que U. esté ya completamente bueno.

Su amigo de corazon, muy fiel y muy obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huanuco, á 24 de Enero de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anoche iba á escribir á U. considerándolo en Lima, cuando recibí las comunicaciones del 11 que trae Pérez. He sabi-

do que U. continúa indispuesto, lo cual he sentido tanto más cuanto que siendo enfermiza esa costa y continuando U. en ella, va á prolongarse su mal si no tiene régimen en su curacion como creo que no tendrá U. Es preciso, mi General, sujetarse, porque dé otro modo U. padece y todos padecemos.

Segun las instrucciones que me ha enviado Pérez, creo que U. no está bien informado de la fuerza que los enemigos tienen en todo el Norte: por ahora á lo ménos, no debemos temer de que nos echen hasta la costa. Segun las órdenes, yo tendré que ir hasta Trujillo en caso de invasion, pero es porque U. lo manda. El ejército actual de Canterac lo podemos batir donde quiera que U. mande que nos paremos; así es que calculando sobre esto fué que le dije el 19 que á vista de la incursion de los enemigos iba á concentrar los cuerpos en Huari y Conchucos, no solo para resistirlos, sino para buscarlos en Huanuco si penetraban, ó más allá si U. lo permitia. Creo que todo lo que tienen los enemigos aquí son: unos dos batallones del *Imperial*, uno ó dos del *Infante*, *Cantabría*, *Burgos*, *Arequipa* y la legion *Tarmeña*, que llaman ahora *Guias* y lo cual compondrá á lo sumo 4.500 infantes. De caballería, los tres escuadrones de la *Guardia* y los dos de *Husáres* que quedaron con Loriga. En fin á todo, todo tirar no tienen más de 5.200 ó 5.500 hombres y entre ellos á lo ménos 1.500 reclutas. Lo que venia para acá con Loriga era *Cantabria* 2° del *Infante*, uno del *Imperial*, *Burgos* y la legion *Tarmeña*, con los *Húsares* y otro escuadron.

U. vé, mi General, que con tal fuerza no es dable que los enemigos invadan el Norte: debilitados en los dos extremos del Perú, es menester que suplan con operaciones á la division que han hecho de sus fuerzas, y no será extraño que nos amenacen á todas partes hasta que desocupados completamente en el Sur puedan volver acá. Creo que sea bueno hacer entender siempre que vamos á expedicionar al Sur para tener siempre á Valdez allá con su ejército que es la mitad de la fuerza. A mi entender, el ejército de Canterac es el que venia para acá á Huanuco, y su reserva de Huamanga, la que está en Ica. Canterac está con sólo dos compañías en Huancayo. Tal vez él trata ahora de bajar á Lima sabiendo que no hay aquí un fuerte cuerpo de tropas como ellos pensaban ; por eso es que en una adicion consulto á Pérez varios puntos. Creo que los godos no paren ahora un momento arriba y abajo. No sé si fuera bueno cargar la columna de Ica con un cuerpo embarcado, ó si de preferencia pide la columna de Jauja que la ataquemos estando tan distantes unos de otros.

U. me dijo que pidiera lo que nos fuera más urgente de

Lima, y necesitamos 6.000 camisas y 600 fornituras completas de todo. Municiones tenemos muy pocas, muy pocas y medicinas ningunas. Si U. no va á Lima, y se queda por ahí me correré de Cajatambo á hacerle una visita ántes de pasar para la 1ª division que pienso ir á ver, y tal vez andaré hasta Cajamarca para conocer el país fronterizo de Colombia y para observar la clase de tropa de la columna que está allí.

Adios, mi General, póngase U. bueno y cuente siempre que es su muy fiel amigo, muy apasionado obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Hágame U. el favor de prevenir á Quito que manden á Borrero para acá: mi enfermedad del pecho se agrava escribiendo, y yo tengo que escribir casi todo, y que ocuparme de este trabajo que me quita mucho tiempo. Borrero me ha dicho que él desea venir donde mí.

SUCRE.

He visto en la guia de forasteros de Lima de este año que hablan de diputados en su Congaeso por Quijos y Maynas. No sé cómo hemos quedado de límites, pero lo he extrañado.

SUCRE.

Huanuco á 28 de Enero de 1824.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Pensaba que estaria ya U. completamente bueno, cuando he recibido su carta del 16 en que me dice que permaneceria todo el mes en Pativilca para restablecerse y convalecer. Supondrá U. lo que siento su indisposicion, pues ademas de sus sufrimientos, su mal trae un mal para todos. Me esperanza por lo que me escribe Espinar que ya para ahora estará U. perfectamente bueno y fuerte.

Contestaré su muy apreciable carta segun sus artículos, y empezaré por decirle que no tengo embarazo de permanecer entre la línea de vanguardia, si es que U. lo quiere. Me correré sobre Huaraz, porque no negaré que me hiere la ídea de estar aquí y retirarme al momento que vengan enemigos. La gente y el Gobierno mismo que no tienen que ver con

órdenes sino con el resultado, me murmurarian; despues de lo que ha pasado ántes, no puedo despreciar tanto lo que se diga; han precedido y suceden cosas que me hacen pensar mucho, y que cada dia me consumen. En cuanto á que estos lugares me fastidien por su tristeza, no lo crea U., si mi permanencia está comprendida en mis deberes. Ademas Huanuco no es tan malo, y yo lo preferiria á todo lo de Huaylas, pues aquella razon me llevará por allá, y en idas y vueltas procuraré siempre estar sobre la línea de vanguardia. Antes de seguir, y ántes que me olvide, le diré que tuve ayer una carta del General Lamar del 19 y en una posdata noticia que el 18 llegó un buque de Lóndres, y que su capitan asegura la toma de Cádiz por los franceses, y que el Gobierno inglés ha reconocido la independencia de América: añade que parece que la Inglaterra se ha declarado en guerra contra la Santa Alianza. U. tendrá allá frescas noticias, y entre ellas el discurso de Mr. Canning del 30 de Abril á la Cámara de los Comunes sobre la guerra de España.

Anoche ví una carta de Lima de un congresista fechada el 22, y mando á U. copia de algunos artículos curiosos. Yo creo las tres cuartas partes de lo que dice, porque despues de lo que nos ha sucedido en estas tierras, y despues que hemos visto que Riva-Agüero, tenido por el más grande patriota, entró en negociaciones con los españoles, espero todos los dias cosas nuevas. y nuevos obstáculos para nosotros. Ú. valuará las tales noticias y no le ocultaré que Héres me escribió en dias pasados cosas parecidas á estas. Tal vez semejantes ocurrencias lo habrán hecho ir á Lima; pero siempre soy muy de la opinion de U., que U. se mantenga fuera de la tal negociacion con estos godos, áun cuando indirectamente la apoye si la cree útil á nuestros intereses. En el estado de las cosas de España tal vez nos convendrá este armisticio, si hay fundadas esperanzas de paz; si no, más vale continuar la guerra, ó un tratado definitivo en que Colombia se desembarace de peligros en su frontera, y de imputaciones y calumnias de los ingratos.

Muchas gracias por el aviso sobre la colocacion de las tropas en el Callao, etc. Veo que lo que más urge hoy es destruir los corsarios que dañan al comercio, y alguna vez puedan impedir los víveres al Callao. No me parece difícil con la marina que contamos.

Ayer he tenido una carta del General Lara, del 13 en Cajatambo y me dice que desembarcaron 2.000 hombres nuestros en Lambayeque: creo algun error en esto porque entiendo que no es el tiempo de que lleguen las tropas que U. espera, mas que las del batallon *Istmo* y *Cartagena*. Lara me escribió en dias pasados que

todo el ejército del Hacha vendria para el Sur, pero dudo que estén esas tropas de Panamá para acá, y ménos con la noticia de Moráles, que, como dice, servirá de pretexto á demoras. La tal noticia es un absurdo, pero puede ser, atendido el carácter perverso del personaje, y la ninguna estimacion por su palabra y juramentos. Moráles es un muy servil, y sus tropas, y tal vez lo echen de la Habana de cualquier modo. No sé cómo despues del combate de 24 de Julio en que los enemigos quedaron reducidos á la situacion deplorable de recibir las condiciones todas del vencedor se concediese á Moráles una tan honrosa capitulacion, hasta permitirle llevar sus tropas con armas, etc. Creo que se cometió una grande falta, porque atendido á quién es Moráles, se le debió conservar prisionero y seguro. Un malvado como ese nada le importa aventurarse en volver á Costa Firme por el puro gusto de molestarnos.

Hacen suma falta los equipos de los cuerpos; pero mas que nada las medicinas y cirujanos. Si U. ha pedido á Guayaquil vestuarios seria de preferir 6 ú 8.000 camisas porque es lo que más escasea á los cuerpos, y lo más difícil de suplir: los tocuyos que se trabajen apenas bastarán para forros. Con cordellates y bayetones se remedará capotes y calzones, pero no hay esperanzas de camisas; 8.000 camisas costarán apenas en Lima 16.000 pesos y es increible que no se consigan: parece que se han echado de barriga para no dar nada. Probablemente su oficio de U. al Congreso producirá una repeticion de dulces palabras.

Aquí estaba de mi carta cuando he recibido el Constitucional Peruano, (periódico de Trujillo Nº 3) que contiene la noticia de la llegada de un señor Vidaurre á Guayaquil que viene de la Península y trae pliegos para U. para La Serna etc. y trae tambien noticias de la paz. Mando una copia, aunque U. tendrá noticias exactas. Sería muy bien que saliésemos de este pantano más pronto de lo que nos esperamos, porque el enredo de cosas del tal Perú no es para vivirlo. He tenido tambien los oficios del Secretario de 19 y 20, y he recibido cartas de Quito de que mando á U. un artículo de Aguirre por lo que pueda importar á U.

Seguiré la contestacion á la carta de U.

Es sensible la cosa de Pineda y Ante: yo siempre creí que el cabildo pasado de Quito hiciera una travesura, y gracias que paró en tan poco. Tales cabezas no pueden tener séquito; pero sí relajar la moral pública. Mucho me alegran las ventajas sobre Pasto: este negocio me ha parecido siempre de bastante atencion para conservar la union del Sur con el resto de la República. Mando á U. una carta de Flores á Aguirre que éste me ha enviado, porque Flores habla de ideas de pacificacion

que quisiera él mostrar á U.: quizas él que conoce el país, podrá conciliar aquella gente endiablada.

Me ha sorprendido la renuncia mandada por U. al congreso de Colombia, ymucho más que U. esté resuelto á separarse de todo servicio, sea cual fuere el motivo que lo induzca. En el congreso como en todas tales corporaciones puede haber alguno ó algunos locos que acepten (si quieren dar un paso falso) una renuncia de U. y resulta un trastorno. Yo sé que hay muchos descontentos que sólo se contienen por el respeto á U., y su separacion de la presidencia seria un alarma para ellos. Convengo en que U. esté cansado y que nada debe esperar más de la fortuna, pero la obra de la creacion de Colombia sólo U. la completa. Este es el tesoro que U. tiene que guardar como un rico avaro, y es posible que lo roben al menor descuido. Sus temores, sus inquietudes de U. por conservar su reputacion son justos, porque son la recompensa de los sacrificios de U.; pero parece que está cerca del puerto para salvarse de la tempestad.

Muchas gracias, mi General, por el favor de U. hablándome de esperanzas y de fortuna militar: quisiera procurarme alguna opinion en esta campaña, porque sé que la mia, respecto á la que ofrece el brillante campo abierto en el Perú, está en razon de uno á mil: mi deseo fué siempre de alguna gloria y de estimacion; pero siendo sincero con U., debo confesarle que los últimos sucesos me han puesto en mucha desconfianza de mi capacidad, particularmente despues que he recibido un triple golpe de nuestro buen gobierno. Mi aspiracion por ahora debe reducirse á acompañarlo á U. en esta guerra del Perú, y volver luego á Quito ó á Cumaná agradecido á las bondades de U. conmigo; porque nada valen algunos pequeñitos desaires, (si tales pueden llamarse) que he recibido, cuando tengo seguro hasta la evidencia, que U. jamas tuvo intencion de dañarme, y que al contrario en otros actos me ha tratado U. con un favor inmenso, y con una distincion que solo olvidaré con la muerte. Siempre recordaré con gratitud que U. dió sér y existencia á mi patria.

Respecto á nuestra posicion y operaciones, he hablado á U. largamente y le he dado todas las noticias más importantes. Si no hay armisticio, ni paz, es excelente la disposicion del general Pinto para obrar por el Sur, (cuya voz hago correr) al abrir la campaña. Creo que los españoles siempre reservarán 4.000 hombres, en el Sur, y creo tambien que á lo ménos en Febrero y Marzo no invaden el Norte.

De U. muy fiel amigo y muy obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Huanuco, á 4 de Febrero de 1824.

A. S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque el edecan Santa María llegó el 31, no he querido despacharlo hasta hoy, porque nada ocurria de particular despues que mandé comunicaciones bien detallas el 29.—Hoy se irá porque no se demore más, aunque queria detenerlo para que llevase un aviso positivo de lo que por fin hace el enemigo en este movimiento que ha indicado, y de lo cual digo, de oficio, lo que hay.

Es verdad que segun U. me dice, los godos repetíran tantos viajes en busca de ganado, que por último no dejarán una res; pero en esta vez no llevaron ni una, ni un carnero porque no costó poco trabajo para hacerlas echar hácia Oyon donde he mandado que se conserven, ya por mas seguras, y ya porque tomadas esas, podemos contar con ellas. Temo que cesando las novedades de enemigos quieran sus amos volverlas, pero he dicho al gobernador del Cerro que no se traigan sin una orden expresa. De Huamalíes tenemos seguras 2.500 reses en Huarí, y 9.000 carneros y nos daran bastante carne para el invierno, y las de Cajatambo y el Cerro nos servirán para la expedicion, particularmente las del Cerro; y si vienen enemigos tienen más tiempo de cargarse á Huaraz, porque la invasion será primero á Huanuco. U. sabe las dificultades para arrancar á estos paisanos sus ganados, para trasportarlos á lejanas distancias; sin embargo con *Várgas* ahora en Cajatambo, lograremos lo que con *Bogotá* en Huamalies, pues es contar demas con que los Intendentes hagan nada; pues ademas de que gratuitamente ellos toman poco interes en lo de la guerra, creo que menos lo hacen mandados por nosotros, porque se persuaden, segun parece, que es por intencion de hacerle mal.

Antes que me olvide diré á U. de preferencia que con la recluta, coleccion de ganados, y la noticia de venir los enemigos, la mayor parte de la gente se ha escondido; y no hay quien pague contribucion; asi es que todos, todos los comandantes me avisan que nada tienen; y que han pasado las dos últimas semanas de Enero sin dar un cuartillo á la tropa, ni la media paga á los oficiales. Con la venida de *Várgas* á Cajatambo van á aumentarse las necesidades. No debo ocultar nada á U.; sino vienen de Lima siquiera 8.000 pesos mensuales para ayudar á lo que se recoge acá, no cuente U. con que estan asistidos los cuerpos: el que le diga á U. otra cosa, lo engaña, y si no lo verá U. Me parece que 8,000

pesos es muy pequeña carga á la capital para este ejército: yo se lo he escrito directamente al señor Presidente; pero temo que poco conseguiremos, y que el ejército sufrirá privaciones, que impidiran su aumento.

Por Dios que nos manden medicinas: nuestros hospitales carecen de todo de esta clase, y es gran lástima, porque los hospitales se disminuirian mucho. No con ménos hago á U. la solicitud de una carta geográfica del Perú, que he pedido á todas parte y no la consigo.

Digo de oficio mis observaciones para que el batallon Nº 1º se vaya á Recuay: quedará como está, porque en Huaylas no se consiguen reclutas y aquí se va aumentando, y aprovechando los recursos: *Vargas* no hay embarazo en que vaya á Huaraz y *Bogotá* á Huarí con los objetos que U. desea; pero *Várgas* va á sufrir allí porque hay escasez. Sin embargo irá luego que recoja lo de Cajatambo, y *Bogotá* se irá tambien á Huarí cuando acabe Galindo de reunir todo, todo lo de Huamalíes.

Los *Granaderos* no pueden venir á la provincia de Huamalíes porque ni en Baños ni en ningun pueblo hay alfalfa: ó vienen aquí, ó á Huarí. Los he mandado detener en Huaylas.

En caso de invasion quedará la caballería de Carreño (que no vale nada) observando á los enemigos por este lado de la cordillera, y el escuadron de Lanceros que U. dice ha mandado á Cajatambo, por el otro. Allá el piquete de *Húsares* ayudará á *Várgas* á trasportar todo atras, y acá los lanceros de la *Victoria* que deben venir á Huarí haran el mismo servicio con *Bogotá*.

No sé qué pensar del movimiento que se dice de los godos: es probable que lo hagan si han retirado sus fuerzas de Ica porque ellos estan embistiendo de cuenta de vencedores; pero veo que no son tantos para aventurarse á tal operacion. Ahora no tienen mas de 5.000 hombres que traer, y con ellos dudo que se internen mas que á Huanuco, y cuando mas compartidos hasta Huamalíes por recoger ganados; pero aunque yo dejaré que lleguen ó pasen de Huarí, no me prometo verlo.

En cualquier caso, las órdenes sobre *Várgas* y *Bogotá* serán exactamente cumplidas, y no en cuanto á *Granaderos* porque no pienso traerlo por ahora. Lo mismo digo en cuanto á hospitales, bagajes etc. todo esto pesado de *Bogotá* incluso hospitales está en Huarí, ó Clarin que es lo mismo: no aseguro la misma exactitud en lo de poner los ganados en climas análogos, porque Espinar dirá á U. las razones que lo dificultan; mas daré la órden á Galindo respecto de los de acá, y crea U. que si Galindo no lo hace es porque no es dable. He mandado tambien que las marchas con que se ejercitaba la tropa de á 6 leguas por jornada,

sean de 10 como U. quiere, y he transcrito á los comandantes todos, el artículo de U: la gran cordillera sí que no se puede pasar, porque es muy expuesto hacerlo ahora y que la casualidad de una nevada de las que frecuentemente caen en este tiempo, nos pierda un batallon. Conseguiremos bastante con enseñar la tropa á caminar bastante. *Bogotá* está donde hay mucho frio, y *Várgas* viene donde no falta más que demasiado.

Quedo en cuenta de que U, ha variado el punto de la asamblea general del ejército, y las rutas que deban traer los cuerpos; pero no sé si U. deseará esta reunion desde que los enemigos ocupen á Huanuco, ó despues que pasen á Huari. No podemos asegurar que ellos se paren en Huanuco pero es probable: en esta duda me dirá U. si prefiere el prepararnos con la reunion, que en mi opinion es mejor, porque si no nos buscan debemos buscarlos, y echarlos de Huanuco etc. si no nos proporciona batirlos, les mostrarará á los godos que á la vez ellos se ven obligados á retirarse, y nuestra tropa adelantará su moral.

Me ha parecido excelente y muy buena la ida de Parédes hácia Loja á reconocer ese país. Si no sufrimos una invasion, creo que seria bien fuera O'Connor que todos me dicen es inteligente, pues teniendo *Várgas* un segundo comandante estaria bien mandado por éste.

Estoy muy contento de la eleccion del nuevo punto de asamblea general, así por las condiciones que tiene U. la bondad de manifestarme, como porque, lo confesaré, no estaba conforme en que nos fuéramos á los arenales de la Costa donde los hospitales crecen hasta lo infinito, y donde todo es caro y escaso.

En el caso de la invasion, todo el grueso bagaje, hospitales etc., marchará hasta los lugares que U. designa, y solo temo que perdamos muchos ganados, porque las ovejas se mueren, andan poco y creo bien difícil salvarlas. Ganados vacunos y bestias no se perderán sino lo que sea tan malo que no pueda doblar la Cordillera.

Sucede una cosa particular: tres veces he estado al marchar para Pasco (á fin de reconocer todo eso hasta inmediaciones de Tarma) y otras tantas he sido detenido por invasion del enemigo. Desde allí pensaba ir á Cajatambo. Ahora si los enemigos no realizan su movimiento, pienso mandar que Galindo se vaya con *Bogotá* á Huarí á recoger todo allí, y llevando lo que se le quede aun en Huamalíes; y dejando al Coronel Otero muy movible para largarse á la primer novedad, é instrucciones para la caballería de Carreño, me iré á Cajatambo á ver á *Vargas* conocer que dá aquello, y qué nos promete, y despues de hacer que todo se ponga á retaguardia y dejar todas las órdenes á *Vargas*, me iré á donde U. que lo deseo mucho. Si es que hoy ó mañana tengo partes de que no hay tal invasion de los enemigos, me pondré en camino pasado mañana á Pasco, y estaré

pronto en Cajatambo: allí pararé poco, y seguiré si no hay no vedades para donde U. Mi visita no estará demas, porque ademas del gusto de ver á U., puede ser que U. quiera que *busquemos* aventuras.

Hasta aquí he contestado su carta toda, y me resta solo darle las gracias por la ampliacion de facultades para comprometer una batalla bajo las solas tres restricciones que U. me detalla. Las observaré escrupulosamente; pero ellas es probable que me condnzcan hasta Huamachucos, y sentiré á la verdad que nos desposean del territorio de este lado de la Cordillera; mas la autorizacion de atacar al enemigo con fuerzas iguales si él pasa de Huanuco, me dá muchas esperanzas. Ellos pueden traer cinco mil hombres, y cuento que con el ejército de Colombia y 500 caballos los derrotamos. U. sabe que yo ni he sido, ni soy fanfarron.

Pero falta la segunda parte: si no nos atacan, creo, mi General, que en fines de Marzo, ó principios de Abril debemos buscar á Canterac, en Jauja ó donde esté. En el verano y para Mayo, los enemigos pueden hacer venir tropas del Sur y podemos vernos muy apurados; ellos cuentan recursos y fuerzas efectivas, y U. los espera de Colombia; y á mi vez diré á U. francamente que es un problema si vendrán ó no tales tropas. Yo echo la vista al año 22 en esta duda, y veo más dificultades ahora, porque entónces era Colombia, y ahora es el Perú. En fin U. calculará mejor esto, y yo me contentaré con decirle mis pareceres de aprovechar cualquiera momento para hacer algo.

Muy importante es pensar con tiempo lo que se haga para que la expedicion de Chile, ó concurra en el Sur á la campaña, ó amague siquiera y detenga allá á Valdez con su division. Tambien es menester alistar los aprestos para un cuerpo de 8.000 hombres que no dudo moveremos en fin de Marzo. Si nosotros logramos echar á los enemigos del otro lado del Apurimac creo que habremos hecho bastante, sea que haya ó no el tal armisticio, que no sé de que lado lo vean estos españoles despues de la vuelta de Fernando á Madrid. Creo que estos españoles serán siempre españoles y pretenderán que lo seamos, sea cual fuere la suerte de su país.

He escrito yo tambien á Bogotá muy largo, á ver si en algo puede contribuir á que le manden á U. refuerzos considerables: he hablado de los peligros de Colombia en una desgracia que tengamos aquí. He escrito tambien á mis amigos de Chile, y les he pintado muy triste el resultado de la campaña si no concurren con 4 ó 5.000 hombres. Si se saca poco, he perdido bien poco en escribir estas cartas fundadas sí, sobre muy fuertes razones.

He visto con gusto el papel de Méjico que U. se sirve incluirme, y en que U. habla de mí con tanto favor: muy poco

hace que le dije, que diferentes actos en que U. me habia distinguido, arrastraban eternamente mi gratitud. La muestro, mi General, en esta vez, en que por U., y no más que por U., he quedado no solo en el Perú, sino por ahora en el servicio; porque no negaré que han sucedido y suceden cosas en nuestra Colombia, que nunca me pueden conformar, sin que primero me resuelva á perder toda especie de honor militar, y aun de sensibilidad.

En fin, esto será poco si siempre puedo conservar la amistad de U. justificándole que en todas ocasiones le será fiel cordial amigo y muy obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Los papeles públicos han ido para correrlos entre los enemigos; siempre lo hago así con los que vienen.

Huanuco, á 5 de Febrero de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Detuve todo el dia de ayer á Santa María por ver si me llegaba algun parte del Cerro que confirmase ó destruyese la novedad sobre los enemigos; pero por no demorarlo más, se va ahora que son las cinco de la mañana.

Anoche llegó un hombre de Reyes que salió el 1º, es decir, dos dias despues del parte que dió el Comandante de allí: dice que se corrió la venida de los enemigos, el viernes 30, pero que el domingo ya no oyó decir nada, y que solo sabian que estaban varios puestos en los puntos mas acá de Tarma, pero que ignora cuántos, y no sabe dar más razon.

Es lo más verosímil que sea alguna partida; pero toda la incredulidad que ántes tuve de expedicion, tengo ahora de sospecha desde que he visto la carta de Héres, participando la retirada de Ica, porque esta concentracion de fuerzas debe tener objeto. Invadir el Norte es operacion loca que no espero; pero sí presumo que venga á Huanuco, por incomodar, por alejarnos, y por tomar ganados y pillar algo; por tanto, creo que nosotros debemos prevenirnos para esperar á los enemigos en el punto de reunion general, si no para buscarlo en Huanuco donde es muy posible que ellos vengan.

De lo que ocurra daré frecuentes partes, U. hágame avisar

en tiempo á donde se va para enviarle las comunicaciones sin retardo por la más pronta vía.

Si no hay novedades hoy, voy mañana para Pasco y Reyes y caeré á Cajatambo donde espero tener cartas de U. para saber dónde iré á verlo, porque puede ser que no sea inútil mi visita.

Siempre de U. muy fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Yungay, á 25 de Febrero de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Al fin parece que no hemos de vernos. Con la llegada del capitan Santana el 19 á Cajatambo me puse en marcha para Huaraz, resuelto á ir donde U. despues de dejar todo en movimiento. Supe en Huaraz que U. podia estar en Moro, y me vine solo con Santana para irme con prisa á alcanzarlo, porque suponia que se demoraria poco. Hoy iba á montar para tener tiempo de llegar á Moro, y he recibido una comunicacion del Estado Mayor General fechada el 20 en Pativilca en que dice que U. vendria á Huaraz. Para lo que pueda suceder despacho á Santana á Casma y yo me voy á Huaraz á fin de que por uno ú otro conducto sepa U. cuánto se ha hecho en virtud de sus prevenciones. Santana va bien impuesto de todo para hablarle á U. largamente.

Yo calculé que no era practicable el movimiento general á retaguardia dentro de 8 dias como se prevenia, y mandé hacerlo muy lentamente, porque de otro modo perdiamos los ganados, y para cualquiera operacion necesitábamos subsistencia. Me alegro haber acertado con lo que U. quiso el 20.—Todo está en el estado que digo de oficio y espero las últimas órdenes de U.

Los cuerpos van bien: están ya los tres batallones de la segunda division en más de 800 plazas de fuerza efectiva, disponible, escasas las 700, y las marchas disminuyen la tropa á formar, y aumentan los hospitales. Los reclutas atropellan hasta los centinelas para salirse y ya no hay á quién reclutar. Los postas son mujeres, por cuya razon se atrasa enormemente este servicio; Santana y Santa María le dirán á U. que no encontraron en los pueblos ni quien les sirviera de guia. Lo peor, es, que trasmontada la gente no hay quien pague las contribuciones, y en Marzo no tendremos nada. Los ganados, mulas, etc., se toman donde se ven; pero el dinero ¿cómo haremos cuando la

gente que ha de pagarlo se oculta y no se encuentra á quien pedirle cupo? U. verá qué remedio para este mal: en Marzo tendremos poco ó nada con que asistir al ejército en dinero. Por lo demas, todo sé monta á la desesperada: cuanto hay se coje para el ejército, y estos pueblos quedan sin nada más que execracion por nosotros.

Debo hablar á U. ahora de lo que importa de preferencia. Si los acontecimientos nos reducen á retirarnos á Colombia, es menester hacerlo embarcados, y para esto necesitamos tiempo y barcos. Por tierra perderíamos el ejército. Los venezolanos y granadinos que no tienen tanto anhelo de ir á Quito, quedarán enfermos y atrasados: los quiteños se largan al llegar á su país. Las mulas que tenemos son detestables y malas para una marcha tan penosa; los caballos están así y la mayor parte se pierden. De los que trae Molina de Lima, apénas 60 son servibles, y los demas necesitan engordarse, ó mejor cambiarse en la costa si hay medios para ello. El batallon *Várgas* lo vió Santa María y le recomendé de decir á U. su estado: no puede hacer diez marchas seguidas. Estos reclutas peruanos, todos se enferman, lo mismo que generalmente todo recluta; pero éstos tienen la circunstancia de huirse todos casi del hospital, áun estando moribundos. Cuéntese, pues, con el trasporte de un gran hospital. El ejército peruano se larga como palomas al oir retirada; el único modo de llevarlo seguro es conduciéndolo á la costa, y embarcándolo. Esta operacion de dejar el país necesita mucha y muy fria meditacion; U. la habrá hecho con la más detenida reflexion.

Me permitiré dar á U. mi opinion. Si U. trata de abandonar este territorio, vale más hacerlo aprovechando las ventajas que podamos; pienso que los españoles no desdeñarian entrar en un armisticio de 12 á 20 meses para esperar los resultados de Europa, si nosotros les ofrecemos evacuar el Perú. Entónces esta evacuacion podiamos hacerla con calma y órden y restituir nuestros 7.000 hombres á Colombia con que podriamos defendernos bien, y más si hacemos un cambio llevando cuatro mil de los del Sur para Venezuela, y trayendo otros tantos venezolanos. Sobre una base de 6.000 hombres granadinos y venezolanos tendríamos 10.000 para cualquier necesidad; y este cambio y este órden pudiera hacerse en los 12 ó 18 meses: lo que sí no sé es como se mantenga y sostenga tan fuerte cuerpo en el Sur. U. conoce esos Departamentos para juzgar de sus recursos.

Quizás la caída de la España influirá algo en el ánimo de estos españoles: convidar á La Serna á que se haga independiente para dar un asilo á los españoles liberales, y á una liga contra el despotismo de Europa, excitaria su ambicion y sus opiniones. Estos jefes son enemigos de Fernando, y halagándoles su orgullo y sus mismos triunfos podrian quizás ceder. No dudo

que ellos están cerca de declararse independientes, y si á sus designios se añade un apoyo de los Estados limítrofes, distarian ménos de comprometerse, porque teniendo ellos la más poderosa influencia en el Gobierno se contarian siempre los mandatarios. Cuando yo recuerdo los sucesos de Méjico el año 21, veo que algo se puede sacar aquí. Digo todo esto en el concepto de que estemos en el caso de retirarnos á Colombia y dejar el Perú entregado al poder arbitrario de la España. Un armisticio de un año nos valdria mucho para arreglarnos.

En este año veríamos el desenlace de Europa, el cual va más que nada á decidir de la América. Todo colombiano debe poner ahora un ojo en el Perú, y otro en la Santa Alianza. Esta maldita coalicion de los Reyes de Europa me hace temer mucho de la existencia de nuestras instituciones; no puedo negar á U. que más cuidado se me dá de ellos que de los godos del Perú; porque estos á lo más nos tomarian á Quito, pero aquellos nos lo pueden destruir todo. Creo que U. cuenta más que demasiado con los ingleses; estos serán como los demas, amigos de tomar su parte, y lo único que harán por su poder será tomar la mejor parte. Ya se dice una division de la América en favor de los soberanos de la Santa Alianza, dejando á Méjico para la España; yo no lo dudo, porque Fernando á trueque de quedarse con algo cederá lo demas, y hemos visto la conducta de estos soberanos contra los pueblos. Contra nosotros será más cruel y descarada cuando áun nos creen indios. Tal vez estos españoles del Perú serian opuestos á este proyecto, y no creo de mas tentarlos. Yo desesperaba hablar con U. para indicarle mis pareceres para una negociacion que acaso podria tener lugar para salvar nuestro honor, y quizá nuestra existencia, que si es cierto el tal proyecto, es lo que tal vez no salvaremos.

Hemos llegado á la crísis más terrible de la revolucion, pienso que debemos ser ménos tercos que los españoles para conservar la más preciosa parte de nuestros sacrificios, ya que los destinos no quieran dejarnos el todo. Los españoles por querer sostener á todo trance su Constitucion, lo perdieron todo, y aunque nosotros debemos todos morir ántes que ser colonos ni pertenecer á España, no tenemos los medios para la misma resolucion, si por otros arbitrios podemos conservarnos *para nosotros mismos*. Se dijo que la Francia quiere apropiarse á Colombia en esta division de la América, y vale más la muerte que ser colonos franceses, y ser gobernados por los Borbones. Nuestra situacion va á ser un gran conflicto, del cual veo mui poco alivio con los comisionados venidos de Inglaterra á Bogotá. El Gobierno inglés es más generoso que los otros; pero no será tanto que se comprometa en una guerra por sostenernos. Yo observo

su conducta respecto de la España, á quien se hablaba tanto de proteccion para mantener sus libertades, y quiero no alucinarme con esperanzas vanas. Nosotros seremos entregados á nuestra suerte, y nosotros debemos poner todos los medios y todas las medidas para no perder tantos trabajos, privaciones y sacrificios por nuestra Independencia.

U. me dijo que maldecia mi viaje á Reyes, y yo tambien lo maldigo porque me ha privado de hablar con U. Si no hubiera sido por las órdenes de Santa María y Santa Ana, hubiera estado en Pativilca el 18, y yo tendria la satisfaccion de recibir verbalmente sus órdenes para salir de nuestra mala situacion aquí, y prepararnos á lo que nos venga de Europa. Voy para Huaraz, y si sé allí que U. está aún en Pativilca voy á verlo. Una carta no puede contener cuanto uno piensa. U. va á decir que yo he tenido ideas tristes al escribir esta, me alegraré que así sea; y de cualquier modo aseguraré que, *en cuanto á mí*, estoy bien determinado á todo lo que U. crea que debemos hacer para oponernos á que nadie se meta en nuestros negocios domésticos. La muerte es un dulce término, si Colombia es desgraciada.

Adios, mi General, deseo mas que nada hablar con U., porque saldria de mil dudas y quedaria más conforme con oir sus opiniones; por ahora no añado sino que si nuestras cosas han de ir mal, vale mejor librar nuestra suerte aquí á una batalla en que decidamos si tenemos más ó ménos medios que oponer contra todo el género humano, si quieren los hombres reducirnos á la servidumbre.

Adios, otra vez, su fiel amigo y su muy obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—El Capitan Santa Ana se ha demorado porque lo traje conmigo para ir donde U.; sale hoy por Casma á vér si lo encuentra en caso que U. haya tomado la direccion de Trujillo. No sabia tampoco á donde dirigirlo ántes.

Me olvidaba decir á U. que creo indispensable poner todos nuestros buques á bloquear el Callao si los enemigos vienen á Lima, porque así podemos prepararnos á todo en caso de una retirada á Colombia, y que ellos no puedan expedicionar por el mar, ántes que lleguemos á nuestras provincias. Mil cosas se me habrán olvidado de las que iba á decir á U.

Huacho, á 3 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Simon Bolívar, etc., etc., etc

Mi General:

El 29 en la noche que dormí en Supe, me encontré con los Coroneles Brandsen y Raulet que iban á presentarse á U. á Pativilca: me dijeron que habiendo peligros, era su deber vindicarse ante U. de las acusaciones que les habian hecho, y ofrecerle sus servicios; que ántes no lo hicieron porque sabian que U. tenia prevenciones contra ellos, y que serian ménos necesarias sus personas. Brandsen me manifestó que deseaba que U. lo oyese un poco, y sería desimpresionado de lo que le informaron contra él en Trujillo.

Brandsen tiene la reputacion de un buen oficial, y de más regular cabeza. Raulet dicen que es valiente. Creo que en la escasez de jefes de caballería del Perú, el primero á lo ménos puede ser empleado útilmente.

Es cierto lo que U. me dijo que dejaron sus mujeres en Lima enfermas segun todos me instruyen. Ambos sabiendo que U. se fué de Pativilca, volvieron á la hacienda del suegro de Brandsen cerca de Huaraz, por sus equipajes para seguir donde U. y los creo en marcha. Hago este aviso para que U. esté prevenido de todo, y pueda recibirlos del modo que mejor convenga á U. para el servicio á que quieran destinarlos.

Siempre de U., mi General, su cordial amigo y muy obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Diré á U. que me informan que con los *Húsares de la Guardia* de Torre Tagle hay muchos soldados buenos pero que su Jefe (que no sé como se llama) aunque es buen hombre, no es soldado de campaña. Tal vez estos 40 ó 50 hombres unidos á los 56 húsares del Comandante Suárez, formarán un regular escuadron. Me permitiré de una vez decirle, que si U. arregla cada dos escuadrones en un pequeño regimiento, pueden unirse el de Navajas á Suárez, con el de Carreño ó Guillen—de modo que en cada pequeño regimiento, esté un escuadron conocido con otros de esos dos.

Me avisa Sarratea que el señor General La Fuente tomó del bergantin de *Loro* 5.000 sables suyos (de Sarratea); y que si ántes estaban armados de sables los coraceros, deben exhibir los 500 en parque. Lo participo porque los tres escuadrones de Carreño, de Navajas y Suárez están muy escasos de sables, y de toda arma de caballería; todos faltos de carabinas y lanzas.

SUCRE.

Huacho, á 3 de Marzo de 1824.

A. S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hablando ayer con el señor Taramona sobre los sucesos del Callao, me ha dicho para que lo ponga en conocimiento de U. como una cosa que él afirma y que acreditará, que en el mes de Agosto se dieron en una sola vez para la division de los Andes cincuenta mil pesos: que no habiendo plata acuñada con que cubrir la órden, se abonaron en plata ya estirada, cuarenta y ocho mil y pico de pesos á razon de seis pesos marco, y que despues de la sublevacion de los Castillos, un Comisario de los Andes fué á exigir al Director de la Moneda los mil y pico que faltaron para completar los 50.000 del libramiento.

En Julio dí yo un libramiento al señor General Martínez, de veinte y cinco mil pesos sobre el empréstito de Lóndres. Despues de llenados los vales, dijo el General Martínez que no los queria, y quedaron en poder del Intendente que era el señor Berindoaga. El señor Unánue me asegura que no se han devuelto á la Tesorería y que se han pasado en descargo estos 25.000 pesos dados en vales á la division de los Andes, y otros 25.000 que en los mismos términos libré á favor de la division de Chile. Todo lo aviso á U. por lo que importe á su conocimiento.

De U., muy obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Huacho, á 5 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El señor don Enrique Barnard pondrá esta carta en manos de U. Es un caballero inglés amigo nuestro, que en estos momentos se ha prestado á los servicios que se le han pedido, y me lo ha presentado con recomendaciones el señor General Necochea; con las mismas lo dirijo á U.

Despues de conducir algunas tropas á la costa, lleva el objeto de proponer un empréstito porque tiene poderes de algunos comerciantes ingleses, y ha mostrado un deseo de

servir á la causa de la América. Tales sentimientos lo hacen muy estimable para nosotros.

Siempre es de U. con el mayor respeto su muy obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Huacho, á 5 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El Coronel José Estrada, hijo de Panamá, es el dueño del Bergantin *Mercedes* que salió del Callao, la noche de la extraccion de los buques. Se le ha tratado como presa, pero me dice él que lleva cartas del Almirante para U. recomendándoselo para que lo declare libre.

Hablo á U. en favor de Estrada, porque es un excelente patriota; cuando Mourgeon se vino de Panamá para Quito, aquel ciudadano se fugó en un barquichuelito abandonando su familia y todo, por solo venirme á avisar á Guayaquil esta novedad para que me previniese, de que resultaron perjuicios considerables á sus intereses. Con su mismo Bergantin ha servido un año al Perú sin que le hayan pagado fletes; en fin es una persoma muy digna de nuestra consideracion, es un honrado vecino y yo faltaria á un deber si dejase de recomendarlo á U con interes.

Soy de U., mi General, su muy atento y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Huacho, á 5 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Se vá el Secretario Pérez despues de hablar con el Almirante. Nada, pues, diré á U. de negocios de la escuadra porque él sabe mejor que yo lo que hay.

El Coronel Aldunate vino esta mañana; está dispuesto á darme su gente por reclutas peruanos y espero que U. le tenga prontos para cuando él llegue á Trujillo 250 hombres buenos, porque él dá buena gente. Digo que se le tengan prontos, porque pienso que es conveniente y útil que él vea

muy buena fé en el cambio, y exactitud. Hay entre su gente mas de 60 hombres excelentes segun me dicen para caballería, y los mandaré á *Húsares*; vea U., pues, de que vayan proporcionando equipo, sillas, caballos, vestuarios, armamento, etc. para estas altas que recibirá el regimiento.

La Infantería de Pedro Zela y los *Cívicos* quedarán á bordo mañana, y saldrán para Huanchona. *Los Granaderos de los Andes* van para Santa donde recibirán órdenes de U.—Unos 40 *Húsares de la Guardia* de Torre Tagle que están aquí quedarán con los 30 lanceros de Navajas en Supe y Pativilca para protejer las guerrillas miéntras se establecen y se sitúan. Pienso dejar á Ortega para que mantenga todo esto en el mejor órden posible, porque no creo necesario por ahora perder todo esto. Yo pienso que seria bien, que el Comandante don Isidro Suárez viniera para acá con 56 *Húsares* que él tiene por ahí, por Trujillo, y unidos á los 40 ó 50 de Torre Tagle se formará un escuadron que él podia montar y arreglar y aumentar con provecho entre Supe, Barranca, Pativilca y Huaura; entónces se retiraría Navajas con su gente para que el cuerpo de éste se ponga en buen órden y disciplina. Suárez tomaria de los *Húsares* de Torre Tagle los oficiales que necesitara, y los demas con el Comandante irian para Trujillo, donde U. lo puede mandar á donde le convenga, ó destinarlo, pues es un buen sugeto, pero dicen que no es oficial de campaña. Repito que creo útil la venida del Comandante Suárez con sus Húsares porque á él lo conozco, y sé que él pondria pronto el escuadron en 180 hombres buenos.

En cuanto á enemigos le dirá á Pérez lo que hay. El Coronel Bedoya que está en Chancay con 300 de caballería y 400 infantes, ha pedido á este Cabildo 4.800 raciones para infantería, y 600 para los cuerpos de caballería, siendo esta la fuerza que viene por aquí.—Ayer le mandé á U. los partes que tuve de Reyes: aseguran que Canterac con todo el ejército bajaba para Lima el 18, y 600 infantes y 200 caballos iban para Pasco.

Una carta fechada en Arequipa, el 10 de Febrero, dice que Valdez habia recibido órdenes de La Serna de marchar para el Cuzco con su division, y que en aquellos dias salia Carratalá con *Centro* y los partidarios ó Victoria aseguran que está en Huamanga y bajaba á la costa por Ica para Lima.

Esto es todo lo que hay; yo pienso ir mañana para Pativilca y Huaraz despues que todo lo deje en marcha, pues tengo cuidado de algun movimiento por Cajatambo.

Adios, mi General, su amigo de corazon y su obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Supe, á 7 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anteayer escribí á U. avisándole con el Secretario Pérez, que el señor Coronel Alduante accedió inmediamente al cambio de la tropa chilena. Hoy me ha dado un mayor testimonio de su buena disposicion á servirnos, ofreciéndome las mochilas y otros artículos de su cuerpo, con tal de que se le libre con qué reponerlos en Chile por cuenta del Perú.

El señor Coronel Aldunate tiene el más vehemente deseo de continuar la campaña y me ha significado que sería su mayor placer, si consiguiese muy fuertes recomendaciones de U. para que el Gobierno de Chile aprestase una expedicion aunque fuese de 1.500 hombres con que ocupar la atencion del enemigo y aprovechar las ventajas de una incursion por Cobija al Potosí. El explicará á U. los bienes que se propone en una invasion por aquella parte, y los medios de hacerla. Yo le he asegurado, que entra en los planes de U. una operacíon de esta especie, que nadie puede mejor ejecutar que un oficial acreditado que la propone y que anhela concluir la campaña. U. sabe cuánto es importante algo por el Sur, y creo que el Gobierno de Chile se prestará.

De oficio hablo sobre el cambio de la tropa del 2º; y recomiendo á U. lo que le dije con el Secretario Pérez, que el señor Aldunate reciba pronto los reemplazos, y los auxilios para su regreso, y muy particularmente llevando un objeto de tanto interes para nosotros.

Siempre es de U., su muy afectísimo obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Pativilca, á 7 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Son las tres de la tarde y acabo de llegar aquí. Por fortuna encuentro al Coronel Pérez que está al montar; pero lo detengo miéntras digo á U. el estado en que queda todo.

La infantería se embarcó toda ayer, con no pocos trabajos, porque hemos tenido que tomar á la fuerza la fragata *Amberes* que conduce unos 200 hombres del 3º y 112 de artilleros y

maestranza. Debe tambien llevar todo lo que estaba en la *Luisa* de lo que salvó de Chorrillos, de lo que parte tiene aún el Almirante en su fragata, pero le he escrito para que lo remita á Huanchaco.

En el bergantin *Orion* fueron algunos de la maestranza, de modo que no dudo que han ido sobre 80 obreros en todo, y recogimos aún algunos. En la goleta *Enrique* van unos 40 del número 3º, unos 30 cívicos, y algunos de maestranza. En el bergantin *Roberto* vá el Coronel Aldunate con unos 40 hombres de su cuerpo del cuadro, 40 reclutas que le he entregado y creo que 40 cívicos. Aldunate ha entregado hoy 100 hombres y dará 50 ó 60 al Coronel Ortega en Supe entre enfermos y buenos que irán en un bergantin al Samanco, para entrar por Nepeña á Huaraz. Los 100 irán á Huaraz por aquí. Aldunate se ha mostrado muy franco; me ha facilitado las mochilas del cuerpo, y todo lo que digo con él de oficio; en fin, tiene muy buena disposicion á servir, y creo que U. puede sacar buen partido con él. Recomiendo que U. lo trate muy bien y que le haga dar sus reemplazos: lleva como digo 40 reclutas, y él desea que le dén los 40 cívicos que van á su bordo. De lo que entregue á Ortega éste avisará y yo llevo 100 hombres: es decir que cuento 170 hombres que tendré de alta en los cuerpos de Colombia, de ellos los 100 irán á *Várgas* y 70 escogidos, los más jinetes, robustos y fuertes á *Húsares*, porque veré de poner los escuadrones de 170 á 180 hombres. Puede U. mandar á *Húsares* vestuarios, armamento, equipo, monturas, etc., para estas 60 ó 70 altas.

Las guerrillas quedan establecidas en las inmediaciones de Chancay, en Cuyo, Carabaillo y Sayan de que es Jefe el Coronel don José Caparros. De la de Canta y Cajatambo el Coronel Deja. En Supe y Barranca quedan dos guerrillas y una se levantará aquí y otra en Huaura. Estas cuatro las mandará el Coronel don Juan Franco que aunque no tiene la reputacion de un valenton, es querido del país; y sus Comandantes de partida están acreditados de guapos. Todo lo que queda por toda esta costa está al mando del Coronel Ortega miéntras U. disponga quien sea el Comandante general de tanta gente y de tantos Coroneles, etc.

Los *Granaderos* y los *Húsares* de Torre Tagle, quedan en Supe esperando que llegue el bergantin *Boyacá* para pasarlos á Guarmey, porque todos dicen que los caballos los perderíamos en este despoblado; es, pues, menester llevarlos embarcados y los caballos sueltos; sólo vendrán por tierra si los enemigos vienen á Huaura. Los *Húsares* de Torre Tagle quedarán aquí en Pativilca por unos dias miéntras no haya enemigos en Huaura, porque opino y repito á U. que creo de necesidad conservar por aquí un escuadron: esta tropa con el piquete de *Lanceros* de Navajas estarán con Or-

tega aquí, para hacer mejor el servicio de las guerrillas y tener noticias del enemigo y de Lima. No sólo no me parece bien abandonar estos pueblos, sino que soy de sentir que el escuadron se sitúe en Huaura, donde no puede ser sorprendido ni batido, teniendo una partida en Sayan y vigías en el lado de Chancay. El Almirante quiere que se conserve á Huaura por tener á Huacho para sus aguadas, recibir víveres frescos, etc., etc. Un escuadron bien montado nunca será batido en Huaura si tiene un buen Jefe, por esto he dicho á U. que venga el Comandante don Isidoro Suárez con sus 56 ó 60 *Húsares* á los cuales agregados los de Torre Tagle, se formará un escuadron de 100 ó 120 hombres. Suárez es el mejor en mi opinion para venir aquí, porque es valiente y agradable en su trato.

El General Necochea me dijo que quedaria con los *Granaderos* en Guarmey hasta que U. dispusiera no sólo de él, sino quien se encargara del mando que U. confiaba al Coronel Soler, porque éste no está nada querido del cuerpo y él creia que se acabaria de perder. Yo por cumplir la órden de U. le he prevenido que quede con el mando general de la caballería en la costa y en su ausencia el Coronel Soler. A éste lo dejo aquí en Pativilca con una comision, miéntras U. resuelve esta dificultad. Necochea tiene la resolucion de continuar la campaña con U. El General Correa debe pasar seguidamente para Trujillo, y me dijo que haria lo que U. quisiera. Bruix tiene una excelente disposicion para todo. Le he mandado que se le agreguen todos los soldados de línea que estaban en las montoneras, porque este cuerpo moralizándolo será excelente.

Pérez me apura y no puedo decir más; pero mañana haré un expreso, pues ahora solo quiero decir lo que es necesario por una persona muy segura. Se hace muy tarde y Pérez tiene razon de irse.

Adios, mi General,

Su muy cordial amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Pativilca, á 8 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer escribí á U. por el Coronel Pérez, y repito hoy por un expreso porque como Pérez debe mandar el pliego de Guarmey, quiero no excusar el avisarle lo que se ha hecho y el estado de todo por si ocurre un extravío.

Quedó embarcada la tropa del *Número* 3º anteayer en la fragata *Amberes* junto con 112 obreros y artilleros: en la goleta *Enrique* han ido algunos de maestranza, con 40 hombres del 3º y 30 ó 40 de cívicos: en el bergantin *Orion* fueron otros, de modo que allá no faltarán de 60 á 80 obreros de maestranza. Lo que habia en la *Luisa*, de lo salvado de Chorrillos, mandé pasarlo á la *Amberes*; pero el Almirante tiene muchas cosas á su bordo y le he escrito para que todo lo mande á Trujillo. El comisionado que estaba encargado de todo en la *Luisa* avisará lo que ha quedado en la *Protectora*.

Al Coronel Aldunate le se ha dado el bergantin *Roberto* para que lleve su cuadro con 40 reclutas que le dí, y unos 40 ó 50 cívicos que tambien desea que le den. Cien hombres de su cuerpo van para Huaraz y unos 60, por algo enfermos, quedo en entregarlos al Coronel Ortega en Supe para enviarlos por mar á Samanco, de donde deben penetrar por Nepeña á Huaraz. Los 60 hombres mejores y escogidos van á *Húsares* y los 100 á *Várgas*: creo que los 60 para *Húsares* serán excelentes porque son jinetes, robustos y fuertes. U. puede disponer que vengan monturas, armamento, equipo, vestido etc., para estos 60 Húsares; de aquí les manda al Coronel Carvajal catorce muy buenos morriones que ha traido Ortega, de Lima, que me dijo le habia facilitado no sé quien; él se entenderá luego en esto; son sí muy buenos.

El Coronel Aldunate me ha facilitado unas mochilas, etc., de que le dará recibo el Coronel Ortega; pero pide que se le manden reemplazar en Chile por cuenta del Perú. Me ha mostrado este señor un deseo de continuar la campaña y me ha indicado una expedicion al Sur de que hablo á U. en una carta que él lleva: creo que U. sacará partido de él tratándolo con cariño: Sarratea me lo ha recomendado mucho.

Las guerrillas quedan situadas en todo este país; las de Chancay, Cuyo, Carabaillo y Sayan las manda el Coronel don José Caparros; las de Canta, Cajatambo, etc., el Coronel Deja; las de Supe, Pativilca, Barranca y Huaura el Coronel don Juan Franco. Todas estarán á las órdenes del Coronel Ortega que queda en Pativilca, miéntras U. nombre el Jefe que mande tanta gente y tantos Coroneles y que debe ser hombre vivo, ágil, activo y que pueda conservar correspondencia con Lima para saber los movimientos del enemigo. Una partida con un Mayor Huaviguela la he mandado al otro lado de Lurin.

Los *Granaderos*, y los *Húsares* de la guardia de Torre Tagle quedan en Supe con la órden de retirarse si el enemigo viene á Huaura, y de no, esperar el bergantin *Boyacá* que ha de ir á Supe en busca de los *Granaderos* para traerlos á desembarcar en Guarmey á fin de que los caballos puedan pasar en pelo el despo-

blado: si no se quedan todos en el camino. El General Necochea queda con ellos hasta embarcarlos ó traerlos.

Dejo la órden que los *Húsares* y los 30 lanceros de Navajas queden en Pativilca con el Coronel Ortega hasta que U. disponga en atencion á las consideraciones que le he sometido. No opino que se abandone este país; puede conservarse á muy poco esfuerzo hasta Huaura, lo cual seria muy conveniente, tanto porque la escuadra tenga á Huacho para refescar víveres y aguada, como por dar más apoyo á las guerrillas y sostener la opinion en Lima. Es el mejor modo de saber lo que pasa en el enemigo. Más diria: creo que si consiguiéramos barato un trasporte velero para 300 hombres que se ocuparan de desembarcar ya en Huacho, Chancay, Ancon, Pisco, Lurin, etc., etc. se molestaria mucho á los españoles, y estos 300 hombres se mantendrian de los víveres que tomaran en todos los puertos, y áun quizás en Pisco se cogeria algo que pagase los fletes del trasporte. El Coronel Pardo Zela haria bien este servicio, escogiéndole 300 hombres buenos del ejército del Perú, y costeños. Pienso, mi General, que miéntras estemos á la defensiva, estos pequeños movimientos producirian bien y utilidad, y alentarian y facilitarian á los patriotas el darnos noticias. Los enemigos poseyendo á Lima, quizás se empeñan en evitar estos desembarcos, y para ello tendrán que ocupar muchas fuerzas.

He dicho que opino por tener por aquí un escuadron que con 100 montoneros de Supe, Barranca y Pativilca harian frente á dos ó tres del enemigo que cansados de la pampa de Chancay á Huaura, llegarán á pié: nunca pueden ser sorprendidos con una partida en Sayan y vigías sobre Chancay; nunca es posible que nos batan, porque trayéndo sus caballos cansados y los nuestros frescos, pueden retirarse. Si los enemigos vienen por Sayan hay tambien tiempo de retirarse y de aquí tomar ó á Guarmey ó para la Sierra. A lo ménos por uno ó dos meses podemos mantener en nuestro poder estos pueblos. Tambien juzgo que el mejor para venir por aquí es Suárez (don Isidro) Comandante del 3º de *Húsares del Perú:* él tiene 56 ó 60 hombres; y unidos á los otro 60 *Húsares* de Torre Tagle harán un regular escuadron, pudiendo Ezeta y un cuadro ir para Trujillo. Entónces el Comandante Navajas con su piquete irá para atras á ponerse al frente de su escuadron que debe tener unos 130 hombres.

U. considerará todo para resolver: entre tanto quedan por aquí el General Necochea y el Coronel Ortega. Veremos que tal lo hace éste, que es el que permanecerá entre Pativilca y Supe. El General Necochea estará en Guarmey hasta que U. mande órdenes sobre su destino, y tambien porque quiere estar á la cabeza de los *Granaderos* miéntras U. nombra Comandante general de esta costa. Dice que en ningun modo conviene que

el Coronel Soler mandé en nada á los *Granaderos* porque no lo quieren, y este cuerpo no está en estado de forzarlo de pronto. U. verá lo que hace en esto; Soler queda aquí en una comision, y le he dicho, que concluida puede pasar ó á Guarmey ó á Trujillo donde U. Este oficial tiene muy buenos modales, parece un excelente sugeto, y no sé por que no lo quieran.

El General Correa debe pasar para Trujillo; me ha dicho que hará lo que U. guste; parece quiere formar dos escuadrones sobre la base que hay de Granaderos. Este cuerpo tiene muchos oficiales guapos que pueden servir con mucha utilidad en los otros escuadrones.

Si los enemigos no hacen movimientos por la Sierra, pienso poner nuestros Granaderos en la provincia de Cajatambo que en mi creer es por donde vamos á ser invadidos. Llevarán órden de no comprometerse por nada, porque este cuerpo será el hechizo de los ojos. Cuento poner los tres escuadrones en 170 ó 180 hombres cada uno. Si viniera el escuadron del *Sombrero* ú otro, estaríamos bien de caballería.

Antes dije á U. que hay una carta del 10 de Febrero de Arequipa, en que dice "que Valdez habia recibido órden de La Serna para venir al Cuzco y que marchaba en aquellos dias."

Adios, mi General,

Su fiel amigo muy obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—He escrito al señor Sarratea para que nos proporcione los brínes y paños que están á bordo, y que me mande algunos á Huaraz por medio del Coronel Ortega.

Huaraz, á 15 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Desde la costa le escribí á U. muchas cartas, y le avisé de todo cuanto ocurria, de la situacion en que dejaba las cosas, posicion de las guerrillas, y todo, todo. Tambien le anunciaba que dejaba á Ortega encargado de todas las guerrillas, etc., etc. hasta que U. nombrara al Comandante general de la costa; creo que no lo hará mal, á lo ménos será fiel.

Llegué aquí el 11 y quise escribir á U.; pero como no

recibia parte de Huanuco para participarle lo que hubiera, me detuve hasta hoy que ha venido el que adjunto, que no contiene por ahora cosa de importancia. El Secretario dirá á U. lo que le observo de oficio sobre los tales batallones *Centro* y *Gerona* que los supongo en Talma. Tal vez los españoles han hecho solo un movimiento á Talma para imponernos, miéntras han bajado fuerzas á Lima, pensando que yo estuviera en Huamalíes con más tropas colombianas, y que yo los invadiria por Jauja. Esto lo que quiere decir es que tienen buenos jefes que entienden lo que hacen; es probable que bajen hasta Huanuco, así para imponernos más, como para aumentar en terreno y prepararse á atacarnos en todo Abril ó á principios de Mayo; porque dudo que se avancen ahora hasta esperar las fuerzas que les traerá Valdez. Si Canterac se avanza por Huanuco sin que se muevan tropas de Lima, pienso buscarlo en Huamalíes porque ya no debemos dejar que esos señores obren impunemente y saquen ventajas con sólo marchar. Si ellos se retiran y luego se juntan para buscarnos y tenemos que retirarnos tambien, creo que esto no pierda la moral de nuestra tropa.

Hablo al Jefe del E. M. G. sobre reformar algunos cuerpos del Perú; yo creo, mi General, de urgencia esta medida; luego que tengamos cinco batallones de á 800 hombres cada uno puede empezarse la creacion de otros; entre tanto me parece que se formen los depósitos y que se escoja con luz y anteojos los jefes y oficiales para esos cinco batallones. Lo mismo digo de la caballería. A Héres he escrito tambien sobre mis opiniones en estas reformas.

Estando U. en Trujillo no es necesario el General La Mar allí; es bueno que se vaya para Cajamarca á trabajar con su gente; resolvámonos á trabajar á todo trance cuatro meses y á estar dia y noche sobre las tropas y pondremos 10.000 hombres; la presencia de un General como La Mar al frente de esas tropas las reanimará, les dará orgullo, órden y tono ¿qué quiere U. que suceda en el ejército del Perú cuando un Coronel está á presencia de la tropa, y si su General ni las visita, las ve y las cuida? El soldado que ve tantos Generales y ninguno dedicado á atenderle, se amortigua y se aflige. El ejército de Colombia tiene cada vez más moral, porque todes sus Jefes están siempre sobre él.

Bueno será que U. escriba á Sarratea para que nos haga venir las 12.000 varas de paño y 40.000 de brin que me dijo habia salvado: de estas las dos terceras partes del brin y la mitad del paño pueden servir al ejército del Perú. Yo le he escrito y le he pedido ademas lienzo para 3 ó 4.000 camisas.

Le hablo á U. sobre este hospital; creo mejor en caso de retirada llevarlo á embarcar en Nepeña; por esta vía á Huamachu-

cos nos llevaria mucha atencion, retardaria las marchas, y en fin nos embromaria. Teniendo un barco en Nepeña los lleva á Trujillo en dos dias y van descansando de aquí al mar en seis dias y en las más malas bestias.

El General Lara que tome un grande interes en acabar las 300 sillas que estaba haciendo construir; muchas de nuestras sillas no serán nunca buenas, aunque las compongamos cien veces. Dígame U. hasta cuándo están en la costa las dos compañías de *Pichincha;* si es que aguardan ó no algo allí. Con el estado quincenal irán los avisos de lo que falte á estos cuerpos por si viene algo de Guayaquil que los remedie.

Adios, mi General,

Siempre de U. su fiel amigo y obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huaráz á 19 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General.

Hace tres ó cuatro dias que mandé á U. un posta con las pocas noticias que teniamos; ahora sólo sabemos que para el 4 áun no habian hecho los españoles ningun movimiento de Tarma, y que el 7 se retiró á Lima la columna que estaba en Chancay. Yo pienso que los enemigos aguardan en Jauja la fuerza de Monet, para emprender con una masa por el otro lado de la cordillera; así creo de importancia verificar el reconocimiento de Pallasca, y fortificar los puestos defendibles; porque segun lo que se ve es su objeto ir por la parte de Huarí y ya no sirven entonces las posiciones de Corongo.

Los enemigos han temido mucho, mucho un movimiento nuestro á Jauja, mientras ellos bajaban á Lima; en efecto hubiera sido muy bien si los cuerpos del General Lara no estuvieran tan atras. Yo estoy siempre por un encuentro parcial, en que podamos disponer de colombianos contra una fuerza igual ó algo superior enemiga; perque las otras tropas, tan buenas como ellas sean, no me inspiran confianza despues de tantas defecciones que sufrimos. Sin embargo, ya que estamos en el burro es menester aguantar y ver como salimos bien de este negocio.

Yo creo que verificándose la reforma del ejército del Perú,

tenemos por lo ménos tres mil hombres de que disponer, y con cuatro mil colombianos hay ya con que hacer frente á 8 ó 9.000 de los godos que á mi parecer es con lo que pueden buscarnos. Seria una batalla segura si todos lleváramos una escarapela; pero es sin duda incierta con intereses y deseos tan encontrados. Es pues preciso buscar una posicion que nos ayude.

Yo me habria ido atras á reconocer la Pallasca etc., si no fuere que se han anunciadó movimientos del enemigo sobre Huanuco. Luego que sepa lo que ha hecho Monet, y qué ruta toma, marcharé á verificar este reconocimiento; entre tanto irá hoy O'Connor á ver todo eso. Es menester que el Prefecto de Trujillo dé órdenes muy estrictas para que los paisanos de todos esos pueblos vengan á trabajar las fortificaciones de que se encargue O'Connor. Herramientas deben venir de Trujillo porque creo que no las hay por allí en los pueblos; aquí no se encuentran.

Si vienen algunas tropas de Colombia, recuerdo á U. para *Várgas* unos 100 ó 200 veteranos. Este Batallon será bueno si le aumentamos su base veterana: con los chilenos que voy á darle quedará en 740 ó 750 pero de los chilenos hay pocos ó ningunos viejos soldados. Para *Bogotá* son precisos tambien algunos veteranos. *Voltígeros* y *Pichincha* podrán recibir 300 reclutas ó 400 para los dos y quedarán en mil hombres cada uno. *Vencedor* necesita 400 hombres para ponerlo en mil, y *Rífles* 200. Como entiendo que vienen 1300 hombres, cuento poner todos los batallones á mil plazas ó cerca de ellas, y los tres escuadrones quedarán en 160 ó 180 cada uno.

Recuerdo á U. la venida del General Córdova para que se encargue de la 2ª Brigada y que Urdaneta tome el Estado Mayor; no tengo un jefe del Estado Mayor que me ayude; yo tengo que hacerlo todo y querria estar mas desembarazado de trabajo de oficina para estar siempre recorriendo todos los cuerpos. No sé qué hay en *Rífles* y *Vencedor* que aun sufren desercion; en éstos batallones ha pasado ya la desercion y muy raro dia hay uno ú otro. Deseo revisar esos cuerpos y el estado de su instruccion; no los veo desde Diciembre.

Tenga U. la bondad de dar una órden para hacer venir todos los granaderos á su escuadron; hay tantos en comisiones que el escuadron existe en esqueleto. Voy á mandar todo húsar para su regimiento. Si es que U. va á verificar un movimiento sobre Huamachuco, será bien que los 50 chilenos que voy á mandar á *Húsares* vayan de una vez á Huamachuco; pero que les traigan sillas, frenos, sables, carabinas, lanzas y vestuarios, porque de aquí sólo van los hombres. El Capitan Molina que tiene 20 *húsares* llevará á estos chilenos.

Me dice el Mayor de ellos que están muy contentos de pasar al servicio de Colombia.

Adios, mi General, si algo ocurre escribiré pasado mañana con el húsar que llegó anoche. Esta vá por el correo.

Siempre de U. muy fiel amigo obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huaráz á 24 de Marzo de 1824.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

De oficio digo cuanto ocurre que no es poco. Despues de que estoy muy cansado de escribir, tal vez añadiera algo, si no fuera que me ha molestado sumamente la ocurrencia de Supe. Cuando sucede algo en que yo tengo alguna culpa, me aturdo; no puedo negarlo. Parece que no estuviera en la revolucion tanto tiempo. Navajas me ha engañado completa y absolutamente; he confiado tanto de él como del mejor patriota colombiano. En Huacho le ví partidas tan honradas que yo estuve en sus manos con su piquete, y él pudo amarrarme. ¿De quién fiarnos ya, mi General?

Esto es una disolucion; yo no le veo mas término bueno sino una batalla. Los Españoles van á buscarnos en todo Abril, y no traen mas de 8.000 hombres á nuestras posiciones. Los derrotamos con los 7.000 que tenemos si les damos órden y tono: los cuerpos que tengo á mi alcance estan cada vez mejor. Los batallones colombianos con muy buena moral, y desean un combate. Las tropas de Cajamarca estan en mal pié, y allí mucho más mal, porque todos dicen que el Intendente no es de confianza. ¿Por qué no va el General Lamar á poner eso en buen estado? Por Dios, mi General, una reforma en este ejército del Perú; con una reforma pueden quedarnos 3.000 hombres útiles; pero que los manden jefes *de confianza* y oficiales escojidos. Una reforma, una reforma y que sea pronta, y colocando los buenos oficiales y de fidelidad.

No olvide U. mi General, de organizar una brigada de artillería; en guerra defensiva y de posiciones, es no solamente útil, sino necesaria, 6 ú 8 piezas de artillería bien dotadas y *servidas* nos servirán de mucho.

Los godos se aprestan para la campaña: creo no haya duda en que la abren en Abril, pero no traen mas de 8.000 hombres en todo. Los derrotamos si tiene moral el ejército del Perú. Yo tengo esperanzas que es el modo de terminar esto mejor y mas pronto. Si los godos se detienen y nos ponen un incendio de papeles y de seduccion, nos trastornan más. Temo mucho que las gue-

rrillas se pasen la mayor parte de ellas. Vamos á sufrir muchas defecciones; no hay diques que contengan un torrente que precipita el miedo y el desórden. Una batalla es la que nos salvará. Tenemos 7.000 hombres, y U. á la cabeza son 3.000 mas. El ejército de Colombia se bate admirablemente á la vista de U.

Muchas gracias por los 10.000 pesos que se han proporcionado para estos cuerpos. Deseo 4.000 camisas y 1.000 pantalones de paño azul; esto es lo mas urgente.

Adios mi General, escribiré á U. dentro de dos dias si hay algo importante. Ahora dispensará U. en esta carta lo que no esté en órden: mi cabeza me duele y tengo un gran fastidio, porque la traicion y la perfidia me irritan hasta desesperarme.

Adios otra vez mi General, siempre su fiel amigo y su muy obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huaraz á 31 de Marzo 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hace tres dias que tuve el gusto de recibir la carta de U. del dia 21 y habia demorado el responderla, esperando si tenia alguna noticia de Huanuco. Nada he sabido de nuevo en las comunicaciones que tuve ayer del Coronel Otero, y de que hablo al Secretario, no repitiendo á U. porque nada es importante.

Mucho me alegra la reduccion que U. hace de los cuadros del Perú á cuerpos, que merezcan serlo y que puedan servirnos. Me esperanzo que el General La Mar pondrá esa division en órden y tono; creo que tiene alguna buena gente, y no debe estar mal de disciplina porque no son tan nuevos.

Los 70 granaderos de los Andes, han llegado y con los 40 que tiene Bruix en Trujillo y 40 ó 50 que tengo probabilidades de aumentarles, quedará en un regular pié. Los *Granaderos* si reunen su fuerza que como ántes he dicho, está bien dispersa tienen 180 hombres. Los *Húsares* deben pasar de 340 hombres sin contar las altas que U. me dice iba á mandarles.

U. me anuncia que los 900 hombres que vienen de Guayaquil son todos para la division del General Lara. Como *Várgas* es de esa division, yo deseara que U. destinara para él

200 veteranos de los 400 que vienen. Este será un buen batallon si aumentamos su fuerza veterana y con 200 hombres viejos quedaria en una fuerza de 950 hombres, es decir, 800 á formar. Segun la situacion de 15 de Marzo, *Rifles* tiene en fuerza total 854 hombres y *Vencedor* 530 descontados los hospitales de Lima, perdidos etc., etc. ; que es decir, con los 700 hombres que se dén á los dos, quedan á más de mil plazas que por lo ménos deben, tener. *Bogotá* está en 900 total, y recuerdo á U. cien veteranos viejos, buenos para cuando venga alguna tropa de Panamá. *Voltígeros* y *Pichincha* están á 800 tambien total, y necesitan 400 hombres para los dos. Esta fuerza es tambien, deducida la pérdida en los hospitales de Lima, que como se muestra en los estados, es solo de los batallones, 200 hombres.

Los batallones estos estan en una constante disciplina, y U. notará que no cuentan desercion sino muy poca. Ahora poco se fueron unos reclutas de *Voltígeros*, gente de Yungay; pero será bien reemplazada. La tropa y oficiales conservan su moral y su espíritu nacional, tienen orgullo, y espero que se batirán bien. *Bogotá* no lo veo desde Enero, pero creo que va bien. *Rifles* y *Vencedor* U. los ha visto.

De los libramientos se han realizado los 5.000 de Mr. Inglar; los 5.000 del señor Waddington, aún estan por ver si se pagan. Mil pesos más he conseguido de que dí aviso á Héres, pues fueron de un libramiento que él me giró sobre sus cuentas conmigo y he podido realizarlo á fuerza de diligencias. La tropa y oficiales están pagados por Marzo. A Galindo le faltaba algun dinero y le he librado 1.500 pesos; él debia cobrar de solo Conchucos 2.000 pesos del cupo.

En cuanto á Maestranza se trabaja aquí cuanto da el país: bayetas que se estan abatanando y se teñirán, completarán los pantalones de paño de la tropa : las suelas no saben curtirlas, si no se construirian toda clase de correajes; pero si vienen suelas y algunas cajas de lata no faltarán las cartucheras etc.; no obstante que para los cuerpos que están aquí ya casi nada falta de cartucheras. El *Número* 1º carecia de 300 fornituras y el Coronel Otero me dice que él hará en 10 dias la caja de la cartuchera y mañana le mando latas y correajes ; de estos una parte ; y la semana próxima el completo. Casacas de parada no se pueden hacer porque todo falta: las camisas me avisa Pérez que vienen 3.000 en corte, y con estas nos remediaremos. Morriones se harian todos los nesesarios, si vinieran suelas ; porque se trabajarian los platos y viseras etc. de suela, y de paño de sombrero el ruedo. Para capotes he escrito á Conchucos para que trabajen todo el pañete y bayetas que se puedan y jerga etc. pero nos falta añil que pido ahora al Estado Mayor General. De armamento sí no po-

demos aquí más que componer 200 *fusiles ingleses*, y estos nos completarian la fuerza presente de los cuerpos; pero principalmente desearia 300 bayonetas inglesas y para dejar corrientes los fusiles franceses del parque, tambien se necesitan 171 francesas. Si las hay, suplico que se me manden con prisa.

Las gacetas que contienen la proclama de U. y la del número siguiente las he repartido, y he sacado multitud de copias de la proclama de U. que con una carta, oficio, ó *pastoral* he mandado á cada Comandante de guerrilla para mostrarles la perversidad de Torre Tagle. Ademas he escrito á Otero y otros para que ellos lo hagan á sus amigos en las partidas. Continuaré siempre escribiendo á todos á ver si los retenemos en el servicio y contenemos las defecciones. Por supuesto que he facultado á todos los Comandantes de guerrilla para que castiguen severa y ejemplarmente á todo el que trate de pasarse.

Hay motivos para creer que los enemigos nos busquen en Abril, y otros para pensar que no; ellos áun cuando les llegue Gerona y los cuerpos que debian venir de Arequipa, no tienen mas de 8.000 hombres á mover y si marchan con las aguas sufrirán bastantes pérdidas. Tal vez nos darán tiempo á esperar algunos refuerzos de Panamá y Guayaquil, aunque estos de Guayaquil no son muy buenos porque no hay tiempo de disciplinar reclutas: sin embargo valen mucho más que nada. En cuanto á la posicion que debemos elegir, no puedo dar opinion aún, porque no he visto nada atras: sin embargo, sé que el camino por Conchucos es muy malo, muy pedregoso, y que los enemigos llegarian sin un caballo útil; ademas pasan la Cordillera muy sobre nosotros. Esto y las indicaciones que ellos han hecho de un movimiento á Oyon y Canta dan sospechas de que vendrán por Huaylas, y entónces la posicion de Corongo dicen que es admirable. Allá fué O'Connor, y se reunirá con Althaus; U. tambien verá eso con más detencion que nadie y hará la mejor eleccion. Nosotros ponemos 8.000 hombres de los cuales 1.200 caballos y los cuerpos del Perú estan en regular estado, seria de desear una posicion que presentase algun llano; pero no por esto dejar de aprovechar las ventajas de Corongo ú otras en que desfalcar las fuerzas del enemigo. La posicion de Mollopata será nuestro punto de defensa ó de un combate general si es la que U. por fin ha elegido para decidir nuestra suerte. Yo tengo gran confianza de la victoria. Hubiera deseado ir á ver esas posiciones, pero me he detenido por tantas nuevas de movimientos del enemigo etc. Pienso esperar noticias de la marcha de Monet y lo que han hecho. Entre tanto ya no es necesario que yo reconozca esos puntos, cuando U. los está examinando para hacer su última eleccion.

La medida que U. me recomienda sobre las alhajas etc. se está practicando, (y todo cuanto nos produzca algo): sin embargo no cuento que nos valga mucho aunque se ha mandado ejecutar sin excepcion. Con los 4.000 pesos que nos quedan del libramiento de Waddington y los productos del Departamento, quizas nos alcanza en Abril para los cuerpos que tengo aquí; y quedan de reserva, por lo que falte, los diez mil que trae Romero, que pueden alcanzar á parte de Mayo. Si no paga Waddington sí tendremos excasez, pero en este caso mandaré un oficial ó comisario á buscar lo que habrá de servir para cubrir al hermano de Waddington.

Aunque mi parecer es que los godos nos dejan todo Abril, estaré pronto para mover estas fuerzas atras; cuento poner en Huamachucos 6.000 reses; granos sí que no tenemos y para lo cual es menester tomar medidas; si hubiera bastantes mulas, no seria difícil sacar algun trigo de Atanhuaylas. Me aseguran que el General Lara tenia para el parque 300 mulas que podian hacer un viaje y llevar esos trigos: nuestras mulas, en traer las cosas de la costa, sal etc., conducir armas, enfermos etc. se ocupan, porque U. sabe que aquí no habia muchas mulas.

El Tesorero de aquí ha dado una fianza de treinta mil pesos por los resultados de los intereses de que le acusa Silva. Yo no sé qué diga á U. de esto: él ha pedido ir á Trujillo para aclarar el asunto á presencia de Silva y los otros, y voy á mandarlo con Bayarri y los otros. Estuvo un rato detenido en su oficina miéntras dió la fianza.

Apropósito: dígame U. que se hace con el Doctor La Hermosa: ya se descubrió el pastel de Torre Tagle y él nunca confesó culpabilidad ¿seria bueno canjearlo por Ortega?

Mucho, mucho y mucho aplaudo la buena marcha de los negocios de Colombia. Siento no convenir en la opinion de que la Francia no preste socorros á España; me esperanzo sí en que los ingleses toman parte por nosotros.

Siempre de U., mi General, su fiel amigo obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huaraz, Marzo 31 de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Al cerrar mi carta para U. llega el Coronel Echenique, Mayor de plaza que era de Lima, y me dice que habiendo

mandado Navajas una partida á un lado de Chancay con no sé qué comision, iba en ella un sargento colombiano, que no sabe cómo se llama, que servia en su escuadron, y éste invitó á la partida á prender los oficiales puesto que iban á entregarlos á los españoles: que los oficiales al saberlo huyeron y que el sargento con su partida se vino para Supe y lo han dejado en marcha para acá, de este lado de Barranca, que viene buscando las tropas colombianas. Qué buen sargento, y qué orgullo debe inspirar esta buena accion á nuestra tropa!

Dice Echenique que Navajas se ha huido por este resentimiento; permitió á su tropa un baile en que hubo algun escándalo; el Gobernador se quejó de que una tal bulla y un tal baile se pusiese en su pueblo sin habérselo avisado, y ménos en las circunstancias en que estaban: la cuestion fué á Ortega que la decidió en favor del Gobernador y he aquí la venganza que tomó tal canalla pasándose al enemigo. ¡Qué gente y qué familia!

Adios, mi General,

Siempre de U. muy cordial amigo,

A. J. DE SUCRE.

Huaraz á 8 de Abril de 1824.

Á S. el E. General Bolívar etc., etc,, etc.

Mi General.

Pensaba escribir á U. hoy al despachar mi correspondencia y, aunque nada tengo que añadir á lo que digo de oficio por la Secretaría y por el Estado Mayor. Cuando me iba á poner á escribir á U. recibo esa carta del Prefecto de la costa, y no me detengo un momento en dirigirla.

Luego, pues, diré á U. si algo más ocurre: en tanto llamo la consideracion de U. sobre lo que digo al Estado Mayor, respecto de las posiciones de Mollepata. En cuanto á la entrada de Loriga en Pasco con 2.600 hombres, no he recibido ninguna otra noticia. Es posible sea así, y que los españoles estén ya moviéndose.

Adios, mi General: mañana ó pasado escribiré lo que haya: entre tanto me repito de U.

Muy fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Huaraz á 14 de Abril de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

He escrito hoy tanto al Estado Mayor que no tengo más que añadir. Ya sé de fijo que los 600 hombres que vinieron á Pasco se retiraron; pero dicen que el batallon del Centro bajaba sobre Canta: he mandado examinar la verdad. No hallo objeto, á no ser que envie Canterac un refuerzo á la guarnicion de Lima y haga su ruta por Canta. Un movimiento general no puede ser; á pesar de que desde mucho há dicen que el objeto del enemigo es venir por este lado de la Cordillera.

Llamo la atencion de U. á lo que digo al jefe de Estado Mayor sobre mis observaciones á la nota de Althaus. Yo no conozco el ejército del Perú y especialmemte á su caballería. Si tenemos caballería buena, yo hallo mejor, para esperar al enemigo, el campo de Pachacoto; sólo tenemos el mal de hahaber retirado tanto nuestros ganados, etc. En fin U. que ha visto todo el terreno, y que conoce todo, dispondrá lo mejor. Tal vez los españoles no nos buscan, y nos esperan. Yo en todos mis papeles que han de llegar á ellos, digo que vamos á abrir la campaña en Mayo, en que tendremos doce mil hombres de que disponer; he abultado los refuerzos que nos han llegado, y he descrito el ejército en un brillante pié. Yo he tratado de ver si nos dejan tiempo como U. ha deseado.

Todo va aquí muy bien; se trabaja, pero no se aumenta el ejército por la órden de no hacer recluta; creo que con un golpe un dia por todas partes tomaríamos alguna gente.

Ya le mandé en posta un oficial con la carta de Reyes, el Prefecto de la costa, en que me avisa del proyecto del Almirante de irse para Chile. Yo escribí al Coronel Soler que indagase muy secretamente qué habia en esto, y que tratase de ganar tiempo hasta que U. tomase otras medidas. Si recibimos ese golpe, si estamos mal. Escribí tambien á Reyes que si el Almirante aguardaba los 20.000 pesos, sólo para irse, los detuviera en Guarmey, si iban por tierra, hasta que U. resolviera. Lo advierto para que U. esté entendido y dé las órdenes que crea nos precavan de perderlo todo, despues de lo que U. piense para quitar ese golpe.

Tenemos ya 24 mil onzas de plata de las iglesias de esta provincia; creo se completarán 40 ó 50.000 de las del resto del departamento. Se nos van escaseando los recursos de numerario, si no se acuña esa plata para socorrer estos cuerpos

por tres meses á cuarta parte de paga. Hay la mayor economía en todo; todo se trabaja por lo más barato; los menestrales á racion; en fin no se dispensa arbitrio.

En cuanto á las cosas necesarias para completo del armamento y equipo del ejército, ya digo todo al Estado Mayor. Poco falta ya para tener los cuerpos de Colombia en regular estado.

Si vienen algunas tropas más de los 900 hombres que trajo el General Córdova, recuerdo á U. cien veteranos para *Bogotá* y 200 para cada uno de los batallones *Voltígeros* y *Pichincha*. Me escriben que estan al llegar 500 hombres, con ellos cuento que se pongan los cuerpos de infantería á mil plazas.

De Quito me escriben que tenian noticia de haber salido para Panamá la division del *Magdalena*; pero me escriben más llenos de cuidados por las cosas de Europa y la intervencion de la Francia contra nosotros. No puedo negar á U. que tengo los mismos temores. Mi única esperanza es que los ingleses nos ayuden algo y que U. nos conduzca á vencer á los franceses despues que hemos vencido á otros vencedores de los franceses. No hay otro partido: ó la muerte ó el triunfo.

Me he olvidado preguntar á U. que destino tiene el General Córdova; es un guapo oficial y muy lucido en el combate. Yo lo quiero mucho, aunque dicen que él es medio peleador con sus jefes: conmigo ha hecho dos campañas y se ha portado bien.

Adios, mi General.

De U. muy fiel amigo obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Al cerrar esta carta recibo la que incluyo del Doctor La Hermosa. Creo buenamente que este hombre es muy godo, pero que es poco culpable en la traicion de Torre Tagle. U. disponga de él: se está ya muriendo en la prision. Tal vez tendré que sacarlo bajo de fianza bien abonada.

SUCRE.

Huaraz, á 14 de abril de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Antes de ayer escribí á U.; lo hice hoy y cuando iba á despachar el posta recibí su larga carta del 9 de Abril. Se-

gun ella, lo supongo á U. en marcha para Huamachucos, y por esa vía he mandado que vaya el oficial portador.

He hablado á U. del estado de los enemigos; su columna de sobre 600 hombres que vino á Pasco se retiró para Tarma llevándose 10.000 carneros por todo triunfo: esa gente no hay forma de hacerle ocultar ó retirar sus ganados menores; el Coronel Otero va para allá segun me escribe el dia 12 y dictará alguna medida de provecho; han ido oficialmente comisiones para extraer los ganados y los indios los esconden. Esto de llevar carneros para Tarma no indica movimiento hácia nosotros; sin embargo, dicen que un batallon se dirigia á la ruta de Canta; no lo creo, pero en tres dias sabré la verdad. Si fuera cierto y hubiera un movimiento general por ese lado de Canta, es claro que la marcha de los españoles seria por este lado de la sierra; entónces como que no quiere la cosa irian á parar á Corongo, si U. no elige el campo de Pachacoto para dar una batalla decisiva. He escrito hoy á U. muy largamente sobre esto, para que la eleccion sea anticipada.

Yo estoy pensando que sí los godos vienen aquí en Mayo, y eso si vienen, una cuenta hay clara: si ellos pierden una batalla pierden todo el Perú: si la ganan, nosotros perdemos las dos provincias del Perú que tenemos, porque en una batalla quedaria sobre el campo la mitad del ejército español y por supuesto incapaces de obrar contra Colombia. Nuestros prisioneros no reemplazarán sus pérdidas en tal caso para llevarlos á Colombia porque los perdian en el acto. Así, yo veo que estos godos han de medirse mucho y muy mucho para aventurar su suerte, sus trabajos de tres años y sus prestigios y sus victorias en una batalla. En fin veremos qué resulta.

Seria muy curioso que nos llegasen tropas de Guatemala, como U. me indica. Aunque fuera algun dinero nos debian mandar esos señores, porque la causa de América es una misma, y es el interes comun echar los godos al otro lado del mar. ¿Y este Chile qué hace? ¿Ha visto U. como todos nos han dejado en la palestra?

Considero cuánto ha tenido U. que trabajar para habilitar el ejército y lo que falta. Por allá ha sacado U. muchos recursos. De aquí vamos manteniéndonos y se consiguen algunos socorros. De las iglesias creo que se reunan 50 ó 60.000 onzas de plata. La noticia de que no hay quien las compre sí es mala. Creo que un cuño de pesetas no seria difícil establecer. En Pasto lo hizo poner Mourgeon en el mismo caso, y le sirvió de mucho.

He sentido infinito que la columna del General Córdova haya llegado tan estropeada; creo que si trasladan los enfermos á la sierra, muy pronto se reponen: en la costa se mueren todos. Será trabajoso pasar un hospital á la sierra;

pero siquiera á Otusco que es, segun dicen, mejor temperamento que la costa.

En esta semana quedaron los *Granaderos de los Andes* arreglados de lo que hay que hacerles aquí. Si hubiera añil tendriamos mucho más que darle porque construiriamos pantalones azules. Tengo aquí más de 6.000 varas de una bayeta que al teñirla se abatana y parece un pañete ordinario y nos darian 2.000 pantalones buenos. No se encuentra en todo el departamento el añil á ningun precio y nos hace suma falta aquí y en Conchucos. Tengo ya muy probable el completar de frazadas y capotes los cuerpos de la segunda division; de camisas quedarán corrientes para su fuerza actual; algunas camisas de brin faltan pero se supliran con bayeta blanca. Es menester que se manden al batallon número 1º 800 camisas y 800 calzones de brin. En cuanto á fusiles no estamos tan mal. He recomendado mucho al Jefe del E. M. 300 bayonetas inglesas y 200 francesas.

U. me dice que para el 25 tendré aquí 10.000 pesos qne salieron el 10; entretanto no me faltará dinero para los socorros de la tropa que está aquí en el departamento, y con 10.000 pesos me alcanza hasta medio mes de mayo por lo ménos. Galindo es el que está muy escaso, pero me escribe que está haciendo efectivo un empréstito de seis mil pesos que por órden de U., que le comunicó el General Lara, debia imponer á Conchucos. Mañana voy á escribirle que lo haga efectivo, y se pague con los cupos de que aquella provincia creo debe ya más de 3.000; así habrá ménos queja. Si se acuña la plata que vaya de aquí estaremos un poco desahogados por un mes ó tal vez por más.

Celebraré que venga el Comandante Bruix y traiga lo que falta á su escuadron; necesita mucha reforma ese cuerpo; en marcha lleva más mujeres que soldados, y mujeres que gastan caballos. Oficiales y todo llevan su compañerita. Tambien me alegro que venga Parédes porque aunque el Mayor Braun lo hace bien y muy bien, siempre es bueno el comandante á la cabeza de su cuerpo.

Me dice U. que los *Granaderos* quedan con 200 hombres, los *Húsares* con 400: ojalá sean todos buenos. Si todos fueran gente de confianza, yo no dudaria de la eleccion de un campo raso. Los *Húsares* creo que han aumentado con muchos hombres que no son de á caballo. Ya he escrito al General Lara para que lo examine.

Me ha dado gusto la noticia de U. de que *Vencedor* ha quedado en 900 magníficas plazas de formar. Tenemos entre nuestros seis batallones, cuatro que pueden llevarse en las bayonetas ocho batallones godos. A *Rifles* le supongo en mil hombres.

Tengo mucha esperanza de que el General La Mar restablezca la Division del Perú: él me ha mandado un ayudante suyo con los estados de fuerza y todas las noticias de las tropas aquellas. De los 2.024 hombres de la division hay 1.600 disponibles que con 400 de Pardo Zela, 500 á formar por lo ménos de Otero y la caballería, exceden con mucho de 3.000 hombres del ejército del Perú en combate. Creo que nosotros formaremos cerca de 5.000 y los godos no traen á nuestro campo arriba de 8.000. A fuerzas iguales es menester que Dios Padre se ponga en contra de nosotros para que nos derroten.

Respecto de la escuadra, he escrito á U. hoy bastante. No sé el valor del aviso que le mandé porque á mi no me llegan noticias del comandante Soler á quien le escribí para examinar las cosas. La fragata que U. ha comprado creo será aquella que fué de Huacho y dicen que es muy velera. Ese señor Espris dicen que es excelente oficial.

Me han llenado de contento las noticias de Venezuela; quiera Dios conservar ese pobre país un poco tranquilo para que robustezca del mal que ha sufrido. Cuento que así sucederá, si los franceses no quieren embromarnos, porque si U. lo que desea para mantener la unidad y la independencia de Colombia es que el ejército se conserve con U., creo que á nadie le ocurre la idea de otra cosa. La experiencia ha convencido á los locos y aunque quedan algunos, son raros. Vea U. como las tropas de Venezuela quieren venirse á donde está U., esto quiere decir que ellos prefieren el estado mismo de la guerra con tal de hallarse unidos á U. Creo que habrá bastante juicio para que el Rio de la Plata no corra por nuestra tierra. En cuanto al Senegal, veremos.

Por allá andan cinco batallones de la Guardia.

Desespero por que nos lleguen noticias de la comision de los tales Coroneles ingleses enviados á Bogotá. Yo espero algun buen desenlace de esa trepolina que hay en Europa.

Adios, mi General,

Pasado mañana escribiré otra vez: entre tanto esta cartica servirá por hoy.

Su fiel amigo y muy obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huaráz á 15 de Abril de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General.

Son las tres de la tarde en que acaban de llegar de la Costa el Coronel Reyes y el Coronel Franco y me traen la noticia de

haberse pasado á los enemigos, Caparros, Martínez y el negrito Olivar con sus partidas.

Reyes me dice que habiendo notado que los pueblos de la costa desconfiaban de él y de Franco por su amistad con Caparros, no le habia parecido bien permanecer más tiempo allí, y dejando el mando del Departamento al Teniente coronel Fonseca, se ha venido á presentar aquí. El no sabe que ha ido el Coronel Velasco á relevarlo, ni yo se lo he dicho. El paso de Reyes me ha parecido de un hombre honrado: permanecerá aquí hasta que U. disponga ó lo enviaré á U. allá con Franco.

Pero no es todo esto lo que me hace poner este expreso. Me ha dicho que el señor Guise está muy enemistado con U., que les ofreció pasaje á Chile, y se expresó en términos muy duros diciendo que se alegraba que ellos no quisieran servir á las órdenes de U. (pues ellos aceptaron el pasaje para examinar la cosa) porque no debia hacerlo ningun hijo de este país. A seguran estos señores que Guise es partidadario decidido de Riva Agüero, y un amigo de Santa Cruz muy particular. Guise debia mandar un buque á Paita por Santa Cruz por si éste queria irse á Chile con él. Parece que Guise por ganar confianza pensaba ir al bloqueo del Callao por 4 ú 8 dias y luego bajar á Trujillo para recojer los buques de la escuadra y largarse para Chile. Desea mucho la *Macedonia* y la *Limeña*. Guise habló de que venia una expedicion de Chile á obrar independiente de U. en el Sur del Perú, y que él vendria con esta expedicion. Aun indicó que creia que Riva Agüero estaria en Chile ó vendrá tambien muy pronto.

Valgan lo que valgan estas noticias, las paso á U. volando para que tome las medidas que le parezcan oportunas y si ese señor ha de bajar á Trujillo U. puede ver qué hace.

Ha llegado tambien el Coronel Estomba y el Comandante Lima ámbos de los Andes: me dicen que escaparon de la quebrada de San Mateo; que Monet lleva de 1,300 á 1,500 hombres y en una marcha tan rápida que fué de Lima á Huanuco en 7 dias: que oyó tambien decir de las novedades del Alto Perú pero no como cosa que valia la pena.

Esto es lo que ocurre de ayer acá; ayer escribí á U. dos cartas y con esta tendrá U. qué pensar. Traiciones y defecciones, picardías y embrollos nos han de rodear por muchos dias. Lo sensible de la ocurrencia de Caparros es que nos priva la comunicacion con Lima; voy á ver si se le puede batir con las guerrillas de Canta unidas á los 100 hombres de Fonseca que está en Supe.

Adios mi General.

Siempre de U. fiel amigo, obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huaraz, á 18 de Abril de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.,

Mi General.

He escrito á U. el 12, dos veces el 14, y una el 15. Nada más tengo que añadir á lo que hoy digo de oficio.

Verá U. que de Jauja confirman la noticia de la revolucion de Olañeta: hay una carta aquí de Jauja en que dicen que por bando han declarado traido á Olañeta y á Matos: Creo que estos son cuentos de los paisanos; y pensando con malicia puede ser que sean noticias de los godos para ver si nos apresuramos á atacarlos en sus posiciones, porque temen venir sabre las nuestras.

El Coronel Estomba me dice que los españoles estan muy orgullosos; pero que en medio de sus fanfarronadas se descubren su respeto y sus temores de atacarnos; que ellos han dicho, que saben que U. desea librar á una batalla la suerte del Perú, pero que ellos sabran dar esta batalla de un modo ventajoso y seguro. Estomba deduce que esta seguridad no pueden calcularla sino sobre sus posiciones, y que por tanto no cree que ellos se muevan al Norte.

Yo he mandado espias para saber qué hay de cierto de Olañeta, de movimientos y de fuerzas enemigas. El paisano que viene de cerca de Jauja con estos pliegos me asegura que no alcanzan á 6.000 hombres, que corria la voz de que venian tres batallones del Alto Perú con fuerzas de 2.000 hombres; pero que se devolvieron del Desaguadero; que de las fuerzas de Arequipa áun no se sabia qne viniese nada. En fin veremos qué sucede.

Yo calculo que trayendo 1.500 hombres de Arequipa y 2.000 del Alto Perú, pondran los godos 9.000 hombres de campaña á lo sumo; que vendran sobre nosotros en 8 mil. Creo que en Mayo los tenemos á formar; y si es cosa que ellos esperan refuerzos de mas allá del Desaguadero, no es posible que marchen ántes de Mayo. Por aquí las aguas han empezado á cesar desde una semana y media. Dicen que llueve todavía mucho, del otro lado de la Cordillera. Para Mayo no habrá aguas y todo anuncia que habrá un gran combate, y todo me lisonjea con la esperanza de un triunfo.

El 10 se fué el almirante de Huacho con rumbo al Norte; parece que iba á hablar con U. en Trujillo, y á recoger la escuadra. Si él se larga para Chile como me aseguran, es un buen chasco y muy pesado: U. verá qué se hace para evitar ste golpe.

Sé apunto fijo que el tal almirante es muy poco amigo

de U.; es un adorador de Riva-Agüero, y un íntimo amigo de Santa Cruz. Me aseguran que le ha mandado un buque á Paita á Santa Cruz para que se venga con él para Chile. Sea mentira ó verdad, lo digo á U. como me lo han asegurado por lo que pueda ser.

De todo yo deduzco que tenemos que esperar muchas defecciones. Si hay en Mayo una batalla, me prometo la victoria: si los enemigos pueden maniobrar con la intriga, podemos sufrir mucho. Este país está contagiado, y de una peste se preserva uno un poco, pero no siempre. Nosotros estamos aquí con alguna semejanza, (y bastante) á la de los españoles el año 21.

Adios, mi General, siempre de U. muy sincero amigo obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Huaráz á 23 de Abril 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General.

Antenoche recibí la carta de U. desde Otusco el 14; sus noticias son muy buenas y muy esperanzables si no fuere que creo que los españoles han compuesto sus disenciones. Verá U. la proclama ó decreto de Canterac que le incluyo y notará que ya se titula General de los reales ejércitos, y todo lo hace á nombre del Rey, en lugar que ántes lo hacia de la nacion. Es verdad que este bando es del 20 de Marzo, y Valdez estaba el 22 por Oruro todavía enredado con Olañeta, y puede ser que sea el objeto, embromarnos y dar á entender que están de acuerdo; pero esto no es más que sospecha, miéntras por otra parte tengo la persuacion de que ellos no se baten ni se atacan entre sí cuando todas sus miras son contra nosotros. Ademas, por los que han venido de Jauja, sé que las tropas al *quién vive?* dan el Rey Al mismo tiempo unos que han llegado de Canta me aseguran que Canterac con sus tropas estaba en marcha para Huamanga; mas otros dicen que sus aprestos eran para marchar hácia nosotros. De todo esto, lo que hay de indudable es que, estando Valdez á fin de Marzo en Oruro, no estará con nosotros hasta Junio y entretanto si U. quiere irse á Jauja puede hacerlo para esperarlos allí á una batalla.

Para esto es que he dado todas las disposiciones que faciliten la marcha del ejército para estar sobre Reyes á fin de Mayo, advir

tiendo que sea todo medidas preparatorias y nada más. He prevenido á más de 30 personas que remitan espías á Jauja para indagar la verdad de lo de Olañeta, de las fuerzas que tienen allí, paradero de Valdez etc., etc., y de aquí he mandado un mozo á examinar las cosas.

Yo voy esta tarde para Mollepata á encontrar á U. segun me lo previene y por eso no me extenderé en esta carta. Dejo todo dispuesto para andar para adelante ó para atrás segun convenga. Veré la posicion de Corongo, y todo lo que haya por ahí. En fin voy dejando cumplido todo lo que U. me manda, en cuanto es posible.

Muy pronto he de verlo á U: creo que el 28 lo encontraré por Mollepata, y si no iré á Huamachucos.

Entre tanto me repito su fiel amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Acaba de llegar un oficial con unos 8 ó 10.000 pesos de Trujillo.

Angamarca á 5 de Mayo 1824.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General.

Me olvidé pedir á U. que lo más breve posible se me remitan á *Huaráz* los 400 fusiles españoles que cambia el General La Mar por los nuevos franceses venidos. U. sabe cuanta falta hace el armamento en las guerrillas, y que si lo tuvieran, no dudo que entrarian hasta Lima. Así creo de suma urgencia que esos 400 fusiles españoles vengan con mucho cuidado para que no se descompongan. U. sabe que Ramírez con su columna está en Sayan y es preciso reforzar nuestras partidas.

Tambien olvidé hablar á U. de una cosa esencial como son los depósitos. Creo que al marchar la division del Perú, seria muy útil formar los depósitos en Cajamarca y Chachapoyas de esta parte de la Sierra, porque si nosotros quedamos tres meses en las marchas hasta Jauja, podemos muy bien reemplazar las pérdidas de esta fuerza del Perú con los reclutas instruidos que nos llevaren dentro de dos meses. El General La Mar, me

mostró un gran deseo de dejar arreglado estos depósitos; y con darle á él la órden lo haria todo.

Voy ahora á almorzar á Mollepata y tal vez quedaré allí para escribir muchas cosas que me faltan á Huaráz y recoger una carta geográfica que he mandado buscar á Caflpuy. Si me despacho temprano iré á Conchucos.

Siempre de U. mi General.

Su muy obsecuente servidor afectísimo amigo,

A. J. DE SUCRE.

Mollepata á 6 de Mayo 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Van los partes y noticias que he tenido: todo es bueno, y algo de agradable. Lo único malo que hay es la falta de fusiles porque claman las guerrillas. Ruego á U. que me mande con la mayor brevedad los 400 fusiles españoles que ha de dar el General La Mar. Estoy cierto que las partidas adelantarán mucho, mucho, con este armamento. Ellas están ahora bien mandadas, y U. vé que con lo poco que tienen hacen algo; armadas, recobrarán su antiguo entusiasmo. Contando que vendrá volando ese armamento les he dicho que manden mulas á Huaráz el 25, para remitírselos.

La proclama de Monet es singular: bien vale imprimirla con algunas noticas que muestren lo adicto que son los pueblos á los españoles, áun en medio de las desgracias que ha sufrido el país.

Pasado mañana estaré en Pomabamba y seguiré de prisa á Huaráz, despues de dejar las órdenes sobre lo que U. quiere que se haga. Ya he pasado todas las de la ruta del ejército, y á Urdaneta etc. les he dicho todo: á todos les he escrito ayer, y á los guerrilleros.

De U. mi General,

Su obsecuente servidor y fiel amigo,

SUCRE.

Huaráz á 27 de mayo 1824.

A S. E. el General Bolivar etc., etc., etc.

Mi General:

Dirá U. que cómo estoy aquí debiéndome haber ido ayer; y yo le responderé que me voy ahora á las 8 para dormir en Pachacoto; pero que pensé demorarme más porque ayer amanecí con un dolor al pecho que creí era cosa mayor; pero hoy me hallo aliviado y ya pienso que el movimiento me mejore. Mañana estaré en Chiquian con el General Córdova y muy luego sigo por Cajatambo á Huanuco; pero espero que me vayan pronto los *Granaderos* para poder hacer mejor las cosas.

Ya han salido los comisionados para aprontar cinco mil raciones de hombres y mil de caballos por Chavin, y 2.000 de hombres y 4.000 de caballos por Pachacoto á Huallanca, puesto que por allí ha de ir la caballería.

Creo que todo esté pronto en estado de marchar las tropas. El Prefecto ha quedado en comprar si es menester el maíz y la cebada para las raciones de aquí á la Cordillera.

De U. siempre muy afectísimo amigo obsecuente servidor,

J. A. DE SUCRE.

Chiquian á 29 de Mayo 1824.

A. S. E. El General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer al medio dia llegué aquí. Los cuerpos están: *Voltígeros* en este pueblo, *Pichincha* en Huanta y *Várgas* en Aquia. En la próxima semana irán *Voltígeros* y *Pichincha* á Cajatambo y *Várgas* en correrías sobre Canta segun U. me previno para llamar la atencion del enemigo hácia Lima.

Con la medida de que estos pueblos paguen la contribucion en trigos y papas conseguiremos mantener bien la tropa; carne creo no faltará y aun voy á mandar que se recojan en Canta algunas reses.

Aunque de oficio digo que se pueden mantener en esta provincia 400 caballos un mes, añadiré que segun las relaciones de este Gobernador pueden mantenerse hasta 600 caballos y quizás más en todos los pueblos de la provincia; sirva de gobierno por lo que U. quiera resolver.

Incluyo á U. esa carta de Estomba que ha relevado á Deja. Hoy mandaré á Estomba el duplicado de aquel decreto: quizás podrá hacerse algo últil y bueno. Les diré que traten de verificar el primer proyecto, si no es posible, cualquiera otra cosa que haga volver la atencion de Canterac sobre Lima, y que refluya contra la moral de las tropas enemigas.

Siempre insistiré en que preparen raciones en Canta para 6.000 hombres que pasen la Cordillera por allí á Yauli, y 2.000 que han de ir á Lima; pero que corran la voz que todo el ejército va para Lima.

Pasado mañana voy para Cajatambo y seguiré á Huanuco: espero que me irá el escuadron de *Granaderos* porque no tengo mucha gana de un chasco. Creo que será conveniencia para ese cuerpo anticiparse allá porque descansarán los caballos. Si U. quiere los *Granaderos de los Andes* pueden venir aquí con el General Córdova y siempre seguirán con el movimiento general: pienso que será útil y con eso tienen estos cuerpos de infantería uno de caballería para cualquiera cosa, y engordan en la muy buena alfalfa que hay aquí esos caballos. Ese cuerpo pudiera quedar por Chiquian y Cajacay es decir a la espalda de la infantería, y el movimiento indicado sobre Lima se creeria más cierto.

Siempre de U. mi General,

Su buen amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chiquian, á 1º de junio de 1824.

A S E. el General Bolívar, etc., ete., etc.

Mi General:

Incluyo al Secretario varios partes que he recibido hoy: segun ellos, me inclino á creer que los enemigos reunen sus fuerzas para esperarnos. Dicen los que han venido que los españoles saben el movimiento del ejército, y el componer la posicion de Cachicachi muestra que quieren esperarnos.

He escrito á todas partes por saber la verdad de lo que haya, y espero algunos avisos ciertos. Yo mismo voy mañana para Huanuco; me iba hoy pero he amanecido y estoy desde tres dias con la garganta inflamada, pero hoy peor que nunca. Voy esta noche á ponerme un poco de espíritu de cuerno de ciervo que me dicen me pondrá bueno. He temido que el sol me agravara y preferido demorarme un dia. Ademas

el pecho se me ha empeorado sumamente y no sé de qué. Esto será nada, me parece, pero me molesta porque ya estaba muy mejorado del pecho; desde muchos dias no sentia nada.

Al jefe del E. M. dirijo una nota sobre movimientos que es importante vea U., para que pensando lo mejor, me dé las órdenes que guste.

De Cajatambo escribiré á U. lo más que ocurra, por ahora he dicho bastante de oficio.

Siempre de U. fiel amigo y obediente servidor

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Al cerrar ha llegado otro parte que es igual al de que he hablado sobre las disposiciones del enemigo; lo incluyo al Jefe de E. M.

A. J. DE SUCRE.

Llaella, á 3 de Junio de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Me levanto á las 5 de la mañana á hablar á U. He pensado mucho esta noche en nuestro movimiento general y voy á presentarle mis observaciones. Calculando sobre que U. está resuelto á no abrir la campaña hasta que llegue la division del Itsmo y los mil hombres de Guayaquil, creo que los cuerpos de retaguardia se anticiparán demasiado á pasar la cordillera, y que van á encontrarse con la demora de un mes acantonados en la provincia de Huamalíes, que ya he dicho á U. es muy miserable. U. me ha dicho que las operaciones no se romperán activamente hasta Agosto, y bajo este supuesto es que hablo á U. Ademas parece que se indica demasiadamente al enemigo nuestra direccion, pasando la mayor parte del ejército al otro lado de la cordillera, y que la amenaza hácia Canta no valdria nada entónces. Los últimos partes de Jauja manifiestan que los enemigos han recibido refuerzos, y que se disponen á esperarnos. He tenido tres partes de que Rodil marchó del Callao para Jauja con 500 hombres y 150 cargas: esto quiere decir que ellos concentran sus fuerzas. Yo no me atreveré á decir á U. que con 6.000 hombres marchemos contra 8.000 que los godos tendrán con todos sus refuerzos, porque por mucha confianza

que yo tenga en nuestras tropas, el negocio es muy sério para aventurarlo: sin embargo, ó es que marchamos de una vez al enemigo, ó es que esperamos nuestros refuerzos. En el primer caso muy bien; en el segundo yo llamo la atencion de U. á lo que digo en el primer párrafo.

La demora nuestra puede causarnos un mal, porque si las cosas de Olañeta no se han compuesto, nosotros, estando tan atrás, perdemos la mejor ocasion de dar un golpe que tal vez decide la campaña. Entre el bien y el mal que nos resulta, U. calculará lo mejor para resolverlo.

La marcha de los cuerpos desde ahora no tiene otro mal que el que Huamalíes es tan miserable que no proporciona ni alojamiento á las tropas. Carne no falta para un mes ó dos allí para todo el ejército; papas, con dinero nunca faltarán; trigo sí que no hay que pensarlo ni por nada, sino apénas para el hospital. Así U. verá lo que mejor convenga. Tal vez marchando y mostrando un poco de miedo al enemigo, ellos nos buscarán lo que seria una inmensa ventaja para nosotros. Todas estas consideraciones se me han representado á cada rato y aseguro á U. que no me decido porque ni sé si U. resuelve absolutamente esperar las tropas del Istmo, ni sé donde está la caballería del Perú que me dicen que está muy atrás.

En caso de que U. demore algo los cuerpos de retaguardia para reunirlos más en la provincia de Huailas, pueden los cuerpos que han pasado la Cordillera hacer un alto en San Márcos y Huaráz.

U. meditará, mi General, qué es lo mejor que convenga entre las ventajas de pasar desde ahora la Cordillera (que realmente las hay) y el mal que pueda resultar, que U. lo pesará. Es difícil dar una opinion decidida.

Soy de U. mi General, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Gorgorillos á 3 de Junio de 1824.—14°

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Al llegar aquí ahora á las nueve del dia recibo ese oficio del Comandante Fresco. El otro boletin es igual al que vá, el otro lo dejo para leerlo.

Al amanecer hoy escribí á U. una larga carta de Llaella que he recomendado á Elizalde para que la remita segura.

De U., mi General, su afectísimo amigo y obediente servidor

A. J. DE SUCRE.

Cuartel General en Oyon á 6 de Junio de 1824.—14°

Á S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Esta tarde he recibído ese parte de Reyes que es muy exagerado en cuanto á la fuerza de los cuerpos, pero en el número de ellos falta el 2° del *Imperial* y el batallon de la *Reina* que esperaban los godos del lado de Huamanga. Con todo, reputo que los enemigos á todo tirar reunen de 8 á 9 mil hombres si es que no vienen mas tropas del Sur. Canterac reunia con empeño las milicias de Jauja, y sólo que con ellas haya aumentado los cuerpos, podran tener la fuerza que les dan ahora. Yo sé que los guias no tenian mas que 630 hombres y ahora le ponen 900, y así de los demas.

En cuanto al movimiento de los enemigos sobre nosotros, puede suceder, pero no lo creo: pienso que ellos se apronten para resistirnos en Cachicachi. Yo escribo ahora á Reyes para indagar algo, y he escrito ya á todas partes desde Chiquian y Cajatambo. De Huanuco veré si puedo indagar algo mas.

Dejo establecidos por aquí vigías que sirvan á dar avisos al General Córdova á fin de evitarse algun golpe que intenten los enemigos, que de Reyes á Cajatambo pueden forzar una marcha en cuatro ó cinco jornadas. Es menester tener atencion en esto, porque los enemigos pueden intentar su movimiento general por Cajatambo si es que lo verifican. Considere U. mucho sobre esto miéntras tengamos las noticias que ahora nos dan. Yo no sé ni cuando llegan, ni donde estan los cuerpos de retaguardia ni la caballería; así no puedo calcular nada de movimientos, y U. lo ha de pensar todo.

Yo sólo puedo dar órdenes desde Huanuco á los cuerpos avanzados, y áun el General Córdova debe retirarse sin esperar mis órdenes si se viese acometido; porque Huanuco está atras de la línea de Cajatambo, y de Reyes á Cajatambo derecho, hay tanto como de Reyes á Huanuco: á una y otra parte son 35 leguas desde Reyes. U. se servirá tambien tener esto presente.

He mandado al Estado Mayor General las instrucciones que dejé al General Córdova que creo bastante explicadas y claras. U. añadirá lo que juzgue conveniente, pensando que

aunque yo no creo que los enemigos nos busquen, puede suceder que por nuestra fortuna lo hagan, y para este caso es menester calcular sobre la posicion en que esten todos los cuerpos. Yo repito que no sé absolutamente donde estan los de retaguardia, é ignoro aún qué ruta trae la caballería.

Deseo saber que U. haya recibido mis cartas de Llaella y de Gorgorillos y Cajatambo. Esta vá con los partes al General Córdova para que se imponga de ellos.

Siempre de U., mi General, su obsecuente servidor y cordial amigo.

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Van esos partes que acabo de recibir del Coronel Deja por lo que tienen de útil.

Siento decir á U. que voy peor y muy peor del pecho, no obstante que nunca me he hecho más remedios que ahora. Hoy me ha molestado mucho el soroche. Mañana estaré en Chinche que es cerca de Pasco, y al dia siguiente en Huanuco donde tengo esperanza de mejorarme.

Cerro Julio 5 de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General.

Al salir de aquí he recibido esa carta del mismo San Pablo y la remito á U. para su conocimiento.

Aquí dejo un oficial de las guerrillas del Coronel Estomba con la órden de esperar las correspondencias que U. dirija á su Jefe. He pensado que espere aquí este oficial cualquiera disposicion que U. tenga que hacer á Estomba ó á Correa.

Siempre de U. mi General.

Su fiel amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Margos á 11 de Julio de 1824.

A S. E. General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Desde Jesus contesté ayer su carta del 7 en Huariaca, y anoche mandé al Secretario los partes que he recibido del General

Miller en que habla de un movimiento de los enemigos y que Canterac estaba en Cacas con 2.000 hombres. Creo que Canterac viniera á Cacas con la fuerza de Tarma para protejer la partida que quemó á Carhuamayo y saber noticias de nosotros, pero dudo mucho que él se avanze.

Sin embargo, por lo que pueda ser, digo á U. de oficio lo que haré. *Rifles*, llegaria á Huallanca ayer y saldrá mañana, por el descanso de un dia, y *Vencedor* saldrá pasado mañana si llega hoy como debe ser; por consiguiente estos cuerpos estarán en Baños el 14 y 15; si las novedades del enemigo continuan, torcerán á Cayna y no á Lauricocha, y como *Várgas*, *Voltígeros* y *Pichincha* marcharon el 13 y 14, llegarán los cinco batallones sobre Cayna para el 16, todos á la vez. Si tal novedad de enemigos cesa, el órden de las marchas será el establecido ántes, y los cinco batallones estarán el 18 situados en Tapuc, Vilcabamba, Yacan, Chango y Chacallan.

No me resuelvo á creer que Canterac marche sobre nosotros; pero por no parecer confiado, dije en mi oficio de anoche que los cuerpos que están en Huanuco pueden ó ir á Cayna, ó venir derecho á Baños si U. quiere la reunion más atrás. Pienso que toda la operacion de Canterac es quemar los pueblos del Cerro á Reyes para quitarnos ese abrigo. En fin U. está más cerca para recibir partes frecuentes y darme órdenes; yo entre tanto iré verificando la marcha á Cayna. *Várgas*, *Voltígeros y Pichincha* pueden estar el 14 en Cayna si U. quiere, porque hay sólo diez leguas de aquí.

No sé donde está la infantería del Perú, ni la caballería del General La Mar: á todos he escrito por triplicado todas las órdenes que U. me dió y dos de ellas han ido con oficiales.

Siempre de U. mi General.

Su muy obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Ad.—Me dicen que U. ha ido á Huanuco, y para allá mando ésta.

Jibia á 13 de Julio de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hace como más de dos horas que encontré un pliego del General Lara para el Secretario, que contiene partes del Comandante del batallon *Zulia*, y del Comandante de *Guias*. Ambos han llegado a Santa y escriben el 3; el 1º dando parte de su llegada, y que faltan tres trasportes de los cuales dice el Ca-

pitan del *Némis* que el *Triton* ha sido tomado por un Corsario enemigo, aunque no sé como es que el mismo Capitan del *Némis* refiere que él ha hablado con el corsario enemigo y no le hizo nada. El *Triton* trae á su bordo dos compañías de infantería de más de cien hombres cada una, y un piquete de *Dragones* de Venezuela. Dice un señor Leon, Comandante del *Zulia*, que arribó allí á los 10 dias de salido de Huanchaco por falta de agua y víveres.

Dice el Mayor Herran, Comandante de *Guias*, que habiendo llegado á Santa con su escuadron, pensaba inmediatamente ponerse en marcha por tierra para el ejército, y que el Intendente de Santa le prestaba auxilios.

Hago á U. este extracto de los partes para indicarle las órdenes que daré á esos señores, expresándoles que se ejecuten si no reciben otra de U. Yo llegaré á Baños á las 3 de la tarde y allí escribiré.

Prevendré á Herran que venga para el ejército por la direccion más corta, y le enviaré estas órdenes á la costa de Supe y á Huaráz. Prevendré á Urdaneta que suponiendo que el 4 llegaran los trasportes, y él resolviera traer la columna de infantería á Huaráz, y considerándolo ya allí, haga sus marchas á Chiquian que son de Huaráz cuatro jornadas por muy buen camino: que de Chiquian venga á Baños que son 5 jornadas cortas, y de Baños por Lauricocha á Yanahuanca que son tres jornadas cortas ó dos regulares: que resolviendo esta marcha si está en Huaráz, mande cuatro oficiales itinerarios á aprestar todo, á cuyo efecto anticiparé órdenes para que se tengan prontos los víveres. Siempre diré á Urdaneta que estas órdenes mias las cumpla si no recibe otras de U. de fecha de mañana que supongo sea cuando U. le prevenga lo que ha de hacer, si es en contrario de estas disposiciones. Yo creo que esa columna haya venido á Huaráz cuando tocó en Casma, y más con la novedad del Triton.

Ayer tarde llegó á Baños *Rifles* y creo que esta tarde estará allí *Vencedor*. Yo vuelvo inmediatamente hácia Cayna y me iré á Michivilca como punto cerca del Cerro y casi central para nuestros batallones. He mandado esta mañana un edecan mio á Yanahuanca para que observando cualquiera novedad que haya, lo avise á Lauricocha al General Lara, y acá al General Córdova ó al Coronel Leal, no obstante que pasado mañana estaré yo en Cayna.

Sé que U. está algo malo y lo siento sumamente; pero no sé cuál sea su indisposicion; me prometo que será cosa ligera y que pase.

Siempre de U., mi General, su obediente servidor y cordial amigo.

A. J. DE SUCRE.

Diezmo, Agosto 5 de 1824.

Señor General en Jefe.

Mi General.

Son las nueve y media y en el primer paso de rio recibí el parte que verá U. á continucion: de aquí á Cordorbado hay tres leguas y tengo aquí reunidos los cinco escuadones. El 6º viene bien atras con el parque, etc. y llegará á Cordordado en la noche porque con el ganado. etc. se forma una muy larga desfilada. Espero órdenes de U. en Cordorbado, y mando ahora mismo al Coronel Allitaus á verificar un reconocimiento que nos sirva de guia.

De U., mi General, su afectísimo servidor.

A. J. DE SUCRE.

Repiten que son los enemigos tres batallones y cuatro escuadrones.

SUCRE.

Ondores, Agosto 5 de 1842.

Señor General en Jefe.

Los enemigos ya han entrado á Carhuamayo, pero no se sabe si han pasado todos del pueblo de Reyes, ó nó; segun las avanzadas que tengo puestas en los puntos, y no han llegado todavía.—De lo que resultare le daré á US. pronto aviso.

Dios guarde á US. muchos años.

BARTOLOME PALOMINO.

Acabamba á 9 de Agosto de 1824.

A. S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Son las once y media en que ha llegado la cabeza de la primera division y se ha hecho un alto para reunir los cuerpos. He encontrado una órden de que la tropa tome un rancho, y esto no se hará sin tres horas de demora, ó de seis, porque los calderos vienen con el parque general. Así he pre-

venido que marche la primera division y marchará toda la infantería, y la caballería será la que tome el poco rancho que se haga, y el pienso de granos que se reuna. Es el único modo de llegar temprano con la infantería.

De U., mi General, su muy obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Cuartel general en Concepcion á 17 de Agosto de 1824.—14°

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hoy encontré al Comandante Fresco con 1.200 hombres de caballería de sus guerillas y 60 de infantería. Esto es todo lo que ha quedado del escuadron de Michivilca que vino con 140 hombres, del de Pasco que trajo 40 y de 200 largos de Fresco.

Yo creo buenamente que seria mejor sacar la gente buena que haya entre estos 180 hombres para darlos al ejército, porque cuente U. que todos se largan al salir de Huancayo.

Va la carta cuyo cambio ofrecí á U.—Dije al Coronel Héres que la otra de U. quedó con ella el General Santa Cruz.

Siempre de U., mi General.
Su muy obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Segun me dijo el Comandante Fresco, han quedado en Jauja 900 reses y 4.000 carneros; y en Tarma 61 reses, que con 750 que vinieron para acá, es el resto del ganado que traíamos.—Lo de Conocancho, Diezmo etc., no ha llegado.

SUCRE.

Jauja á 28 de Agosto de 1824.—14°

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General.

He despachado todo lo que habia atras del Ejército hasta el Cerro, y más allá han marchado oficiales que harán andar cuanto queda. Han ido para el cuartel Libertador las fuerzas

y los artilleros militares de que he dado cuenta por medio de la Secretaría General. Despues que he llenado tal comision, y que he cumplido con U., querrá U. permitir que piense un momento en mí.

Convendrá U., mi General, en que un hombre que carezca de la delicadeza necesaria para servir su destino no debe obtenerlo, y ménos vivir en la sociedad que guian el honor y la gloria. Yo he sido separado de la cabeza del Ejército, para ejecutar una comision que en cualquiera parte se confia cuando más á un Ayudante General, y enviado á retaguardia al tiempo en que se marchaba sobre el enemigo; por consiguiente se me ha dado públicamente el testimonio de un concepto incapaz en las operaciones activas, y se ha autorizado á mis compañeros para reputarme como un imbécil ó como un inútil.

Pienso, señor, que al usar este lenguaje no se me acusará de orgulloso ni de aspirador. Habiendo rehusado de todo mi corazon el primer rango del Perú que obtuve una vez por la representacion nacional, parece que poseo un derecho á exigir de mis compatriotas que me crean con sólo el deseo de un poco de estimacion pública; pero este desprendimiento de los destinos, ni me aleja de los miramientos que debo á mi actual empleo, ni me autoriza para prostituirle su decoro.

Es cierto que he consentido en la aceptacion del nombre de General en Jefe del ejército unido con un ejercicio vago é informal; pero ni he dejado de conocerlo, ni de saber la crítica de los jefes á mi insulsa representasion: la continué sin embargo por complacer á U., y por servir al ejército y al Perú, sin llevarme nunca de la presuncion del título; pero sucede de algunas distracciones, que de un mal se va á otro, y yo he visto con dolor que sufriendo pequeños golpes (y tal vez varios no pequeños) se me ha dado el más fuerte que jamas prevì, de reducirme ante el ejército unido, al papel de conducir enfermos y atrasados.

No sé si al conferírseme semejante comision se ha tratado de abatirme; pero lo dudo infinito, y mi conducta me persuade que no lo he merecido: tampoco sé, si porque se me juzgue inepto; pero en tal caso, me consuela que he servido á U. y al ejército con un celo especial, y que en la campaña he tenido una absoluta consagracion á todos los trabajos. Sea lo que sea, mi General, esta comision ha servido de burlas y sátiras á los que no son mis amigos, y de sorpresa á los que me estiman. Yo he sufrido el tormento de que algun jefe me dijera, que haberla aceptado era una indebida autorizacion para que pudiesen ser tratados los demas casi como criados (dispense U. que use la misma palabra:) si esto se ha dicho á mi frente, es fácil juzgar lo que se hable á mi espalda, é inferir qué respetabilidad y qué concepto he de merecer á mis compañeros. Es

incontestable que de hecho se ha declarado á la faz del Ejército que no se me necesita para nada (que es demasiado probable,) y lo que es más mortificante, U. ha dicho á álguien de mis ménos amigos, que se me mandaba á retaguardia en busca de las altas de hospitales y de las guerrillas. ¿No es esto dar á mis desafectos los medios fáciles de desacreditarme? Sin embargo, yo creo de muy buena fe que sirvo para mucho más que tales comisiones.

De todo esto deducirá U. que mi situacion es un verdadero conflicto; estoy separado del ejército por la distancia del honor al vilipendio, y mi corazon está unido á U., al ejército, y á la gloria de Colombia en la libertad de este país. He meditado doce dias mi posicion y el partido que me deje, y despues de un choque constante entre mis deseos y mis deberes, éstos me aconsejan de no presentarme en donde mis compañeros me han visto salir con desaire. Si U. me permitiera, yo abrazara la resolucion que me dictan mi conciencia militar y mi justificacion; pero áun seré sumiso y elegiré á U. mismo de consultor en este delicado asunto.

Los amigos á quienes he manifestado mi situacion, me han reprochado de que no representára ántes contra el ultraje de esta comision; pero si yo conviniera de que fuese una falta, seré suficientemente disculpado con mi prudente y ejemplar obediencia á los mandatos de U., y porque ademas, era una triste indiscrecion reclamar otras consideraciones que aquellas que buenamente se me dispensáran.

U. sabe, mi General, que nadie ha sido más empeñado que yo en esta campaña, y que áun cuando el año pasado quise por razones poderosas irme de este país, luego tomé una muy positiva determinacion de quedar hasta el fin de la guerra, corroborándola sinceramente en los conflictos de Febrero y Marzo, y mucho más despues del Concejo de Huamachucos. He llenado con entera contraccion mis obligaciones hasta que nuestro ejército, tomando en todos sentidos una superioridad absolutamente decidida sobre el enemigo, nos presagia ó asegura una conclusion feliz y pronta; y hasta que el suceso más inesperado y bochornoso me ahuyenta del ejército. Ningun acaecimiento de otra especie ménos efensivo, pudiera inducirme al partido que más me cuesta; y no á la verdad por esperanzas de premios militares ni otras recompensas al fin de la campaña, sino porque mis sentidos todos han estado tan ligados á la suerte de nuestros cuerpos en el resultado final de la empresa, como se halla U. á su gloria. Contemple U. por tanto cuán amarga es mi resolucion, que la encuentro tan precisa como dura.

Despues de tan franca exposicion, creo, señor, que U. no consentirá mi humillacion ante todo el ejército: U. no querrá que un soldado honrado se conforme con la vergüenza y el des-

precio. Condenado por consecuencia á la más cruel despedida, permaneceré unos dias de Huancayo á Tarma (con las ocupaciones más posiblemente útiles á las tropas) miéntras U. tiene la bondad de mandarme sus órdenes, que en mi estado desagradable sabrá U. cuáles convengan. Me atreveré á indicar como las más oportunas, aquellas que me ahorren nuevos é injustos vejámenes; porque como otras veces he dicho á U., yo puedo y quiero ser de simple particular en Colombia un buen ciudadano, ya que la suerte no me ha protegido bastantemente para ser un buen militar. Desde mucho tiempo me he penetrado de que no soy para la carrera pública: lo sé, lo confieso sinceramente y es cuanto hay que exigírseme.

Dignese U., mi General, aceptar los votos constantes de mi corazon por su prosperidad y su dicha: siempre desearé vehementemente que en todas partes la sombra de U. sean la fortuna y la victoria. No sé como acabar esta carta: entre la desesperacion y el dolor, apénas permiten pedir á U. que me conserve sus restos de estimacion, y que cualquiera que fuere mi condicion, quiera U. contarme

Su fiel amigo, humilde y obediente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Challhuanca á 25 de Setiembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Como U. me dijo que de Andahuailas me mandaría las órdenes de lo que deberia hacerse despues de estar el ejército aquí, y sabiendo que U. salia el lúnes de Huamanga, lo creo sobre Abancay, y allí envio un Ayudante mio para que con él puedan venir seguras las disposiciones que hayan de ejecutarse aquí.

Estos pueblos son muy miserables como digo de oficio: tienen su aire de Huamalíes, excepto que aquí hay ménos ganado y algunos más granos. En este pueblo se sostendria bien la caballería diez dias y quizás doce, pero la infantería no tendria mucha asistencia porque el pais no la proporciona. Si la intencion de U. es que los batallones esten por aquí más de ocho dias, me lo avisará con tiempo para repartirlos en las doctrinas y que así lo pasen mejor. Este pueblo es como Reyes en su extension, y es el más grande de todos; no sé quien diría á U. que era como Huancayo.

Hoy mando á reconocer lo que tengan los otros pueblos de

granos etc. para los caballos, porque los paisanos dan tristes noticias, pero creo que encontraremos mas de lo que ellos dicen · pero que no será tanto como necesitamos.

He tenido dificultades para encontrar un espía que vaya al Cuzco, pero al fin un padre muy patriota me ofrece enviar uno con cartas á sus amigos y le he dado las instrucciones de lo que debe procurar. Para introducirlo, respecto á que los puentes están cortados, y el que queda con guardia, lo he autorizado que puede escribir á Canterac ó La Serna de cuenta de godo dándole noticias y le he hecho las apuntaciones que U. verá en la adjunta notita. El tal padre es de confianza.

Van los itinerarios que he podido formar aquí: verá U. por ellos que el ejército está como á la distancia del Cusco aquí, que se hallaba en Huamanga. Si U. tiene miras de tomar la espalda del enemigo, sí nos hallamos á 50 leguas de Belille aunque por un camino algo penoso.

Mucho nos ha llovido no obstante que la gente dice que el invierno no es hasta Diciembre. Tengo cuidados de que las primeras aguas nos dejen muchos hombres en hospital. Con este motivo, mi General, y pensando que pueda haber accidentes que nos obliguen á demorar las operaciones, ó á invernar sea de este ó del otro lado del Apurimac, yo me atrevo á pedir á U. los establecimientos de depósitos de reclutas. Creo que el Departamento de Trujillo puede dar mil hombres escogidos como uno: el de Huanuco otros mil: Jauja y Tarma 500 y Huamanga y Huancavelica mil: hay muchos oficiales atras sin destino que pudieran encargarse de la instruccion de estos reclutas, y los Prefectos é Intendentes más descargados ahora de los trabajos del ejército, dedicarse á los reclutamientos de gente buena y útil. Con estos depósitos, si invernamos ántes de acabar la campaña, reemplazaremos nuestras bajas y aumentaremos el ejército al abrir la otra; y si tenemos un contraste iremos tomando estos depósitos que nos harán mas fuertes. Los godos con sus depósitos tienen casi un ejército igual al que presentaron en Reyes, no obstante sus inmensas pérdidas. Yo no considero obstáculo la desercion de los reclutas; si de seis se van cuatro, quedan dos: los godos no tienen otra gente que esa; sufren desercion mucha, y sin embargo á fuerza de reclutamientos conservan un ejército fuerte. En fin mi General, creo que nada se pierde con arreglar depósitos; y sí puede ganarse. U. dispense que yo tome la libertad de hacer estas observaciones que me dictan mi interes por el ejército y por la gloria de U.

Al llegar aquí recibí á un tiempo la carta de U. del 22, y el oficio que incluyo al Sécretario tomado á un posta de los enemigos. U. hará sus comparaciones con las noticias que tiene allá y la exigencia de Canterac en reunir sus tropas. Voy ahora mismo á mandar construir tambos en las dos jornadas de Ocoñani y

Urúani únicas en donde no hay casas para las tropas. En cuanto á noticias ya digo todo lo que hay, y he especificado recursos etc., que hay por aquí segun las ideas que me dan los paisanos y de los cuales no me fio hasta verificar los reconocimientos por oficiales que estan marchando á los diferentes puntos.

Escribo á los señores Lara y La Mar que queden en Larcay y Querobamba como U. les ha mandado; pero allí no tienen nada, nada que comer los caballos, y la tropa no será bien cuidada tampoco. Los pueblos esos no valen nada. El *N*º 1º está desde ayer aquí y los *Granaderos* llegarán hoy; no me parece bien volver atras, particularmente cuando aquí lo pasan bien los caballos. Me informaré siempre de los movimientos del enemigo y estaré alerta para no dejarme golpear por acá. El oficio de Sánchez no muestra la menor esperanza de operaciones activas, y parece que los enemigos tratan de reunirse para defender el Cuzco, y nada mas por ahora. Es muy raro que nada hable de Valdez.

U. me habla de la marcha por Abancay y creo que seria lo mejor si Valdez nos buscara; sea lo que sea, yo pienso que debemos reunir todo lo que tenemos, ó para esperar ó para marchar al Cuzco. En esta ruta ya que nos hemos alejado tanto, tenemos siquiera la muy grande ventaja de poder descabezar el Apurimac. En fin despues que U. verifique su reconocimiento por Abancay resolverá comparando con los avisos que le mandaré de mis reconocimientos por esta parte.

Siempre es de U, mi General, su cordial amigo y muy obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A D.—De Colca escribí á U. y no sé si ha recibido mi carta.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Challhuanca, á 1º de Octubre de 1824.

Mi General:

Ayer ha llegado Santa Maria con la apreciable carta de U. del 28, y anteayer se habia ido Medina con la contestacion á los despachos oficiales del 26 en Andahuaylas, y escribí á U. tambien particularmente. Esta carta del 28 me ha complacido porque convienen en cierto modo las resoluciones de U. con la medida que habia tomado despues de las órdenes del 26.

Verá U. por lo que he dicho, que un medio hay entre los partidos que U. quiere tomar; es decir que ni es conveniente ir ahora á Andahuaylas, ni tal vez podemos estar por aquí hasta más allá del 12 del corriente por falta de pastos para la caballería. Pienso que en estos doce dias podrán variar nuestras circunstancias porque quizá los enemigos desocupan al Cuzco ántes, y entónces hemos logrado todos los objetos de nuestra marcha por esta ruta, y entre tanto podemos tomar informes de la situacion y de las fuerzas de los enemigos.

Santa Maria dice que se sabe fijamente que Canterac no pasó más que con cuatro mil hombres ó poco más el Apurimac, incluyendo el batallon *de la Reina*, sus grandes reclutamientos, y todo, todo. Sánchez ha pasado por Corpa con muy poco más de 800 hombres, y quiere decir que en resúmen la concentracion de todas las fuerzas del ejército del Norte producen cinco mil hombres que creo se disminuyan en este mes ántes que aumentarse. Si, como se dice, los españoles sólo esperan á Valdez con dos mil, ve U. que su ejército todo reunido no puede presentarse al nuestro, cuya moral sola nos vale por un tercio más de su fuerza numérica, respecto de los godos vencidos, tímidos y sin cabeza. U. habrá visto mis opiniones en la carta que hice á Héres, y considerará que soy de los que no desean aventurar imprudentemente; pero si los enemigos no reunen más que siete mil hombres. creo que es el caso de atacarlos ántes que resuciten del susto que tienen. Sea por si sabiendo á punto fijo que los godos solo concentran siete mil hombres, y que U. determine buscarlos, ó sea que ellos abandonen el Cuzco como es probable, he dispuesto mandar mañana un oficial de E. M. con una escolta á preparar víveres en la ruta de aquí á Corpa, y preparar lo necesario para poner el puente, no obstante que ha salido un guerrillero con esta comision. En las cuatro últimas jornadas de aquí á Velille he escrito para que se aprontén raciones, y esto ó nos produce tenerlas si U. quiere descabezar el Apurimac, ó puede dar un cuidado á los enemigos al sentir preparativos por su espalda.

Si U. ha pensado que tomemos cantones para el invierno, seria muy del caso tentar un movimiento de aquí á Velille con el *Número* 1° y la compañía de *Granaderos de los Andes* que está aquí en este pueblo, á ver si una amenaza aparentemente formal obliga á los españoles á dejar el Cuzco. Yo creo que esta operacion debia ejecutarse aun cuando U. quisiera que nos quedásemos aquí por todo Octubre, es decir entre Aymaraes y Andahuaylas. El Coronel Otero á la cabeza de esta expedicioncita nunca comprometeria sus tropas, y haria mucho. Vea U. pues qué le parece, porque yo hallo bastantes dificultades para invernar de este lado del Apurimac por la escasez de pastos, malos cantones y

varios otros motivos que son claros y que serian sólo preferibles cuando supiésemos que los enemigos podian reunir un fuerte ejército con que obligarnos á repasar el Apurimac. El batallon de Otero y esos *Granaderos* están descansando desde el 25.

Ayer llegaron los *Húsares* de Colombia, y hoy entrarán los de *Junin*. Hasta el 10 ó el 12 tendrán que comer sus caballos, y para despues es menester que U. piense qué se hace. Por Pichirgua y Ulcabamba (á 20 leguas de Abancay y á 25 de este pueblo) sé que hay un poco de alfalfa suficiente para la caballería por ocho dias: los granos son algo escasos y la tropa sólo podrá mantenerse repartiendo los cuerpos en las diferentes doctrinas. En estos doce dias trataré de que queden remontados los parques de las divisiones, y que todo se apronte para ejecutar las órdenes de U., pues para entónces con más exacto conocimiento de las cosas habrá U. determinado finalmente; para el 10 ó 12 la infantería ha descansado medio mes. El General Lara está en Pampachiri, el General La Mar en Larcay y la segunda division de Colombia quedará unos tres ó cuatro dias en Sañaico luego que llegue. Del 10 al 12 espero las órdenes definitivas de U. y entre tanto las que guste respecto del *Número* 1º

Santa Maria me dice que U. quiere que yo le escriba á Olañeta nuestros movimentos, situacion y algo más para incitarlo á que él obre por allá. Pasado mañana tendré un oficial capaz de ir donde Olañeta, y en tanto que se prepara puede U. si gusta escribirle ó decirme en qué términos quiere que le escriba. Si U. no quiere aventurarse á escribir á Olañeta y desea que yo lo haga, puede U. mandarme hecho un borrador de la nota que debo pasarle.

He dicho á U. que estoy tan léjos del Cuzco, que aunque me prometo tener noticias por los espías que han ido, me llegarán muy tarde. Si U. quiere yo me avanzaré hasta Corpa ó hácia allá despues que deje todo prevenido para este ejército hasta el 12 del corriente.

Siempre de U. mi querido General, su cordial amigo y muy obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Santa Maria quedará aquí por hoy y mañana para escribir á U. cualquiera cosa importante que ocurra. Esta la lleva González, oficial del E. M. G.

Acabo de saber que han llegado á Huamanga 300 altas de los hospitales de atras.

Copia de un artículo de carta de Camaná á 14 de Octubre á las 4 de la tarde.

A las dos de esta tarde ha tenido el Alcalde de aquí un oficio de Canterac datado ayer 13 en Víctor, en que le pide apronte 300 reses para el dia de mañana que asegura llegar aquí. El propio que condujo el pliego salió ayer de Víctor á las oraciones, y examinado que ha sido por mí, asegura que dicho Canterac entró á las 3 de la tarde de ayer en Víctor; que trae mucha tropa de infantería y caballería; que aquella la colocó de esta banda del rio, y los caballos en aquella banda; y que positivamente salian hoy las tropas para Siguas, y mañana para acá.

Mamará, 17 de Octubre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Por la carta que incluí al Secretario el 14, verá U. que segun los deseos de U. no quiero aventurar ningun paso adelante sin seguridad de no retroceder. Me alegra ver que mis medidas sean arregladas á lo que U. me significa en su apreciable carta del 10 que recibí ayer tarde.

Ayer han llegado dos paisanos de Colhuemarca y dicen que Valdez habia marchado con todas las tropas suyas á Agcha, á donde debia venir Canterac segun ellos oyeron. La avanzada enemiga que estaba en Chalhuahuacho á 12 leguas de aquí, recibió órdenes anteayer tarde de retirarse y se fué á Mara en direccion para Capasmarca. Agcha queda más de 20 ó 25 leguas atras entre el Cuzco y Santo Tomas. En Cuzco sólo quedaban de guarnicion los inválidos. Esta marcha de Valdez de Capasmarca á Agcha, significa que no nos buscan porque ha retrocedido mas de 14 leguas, pudiendo haber venido más fácilmente Canterac del Cuzco á Capasmarca, que es más cerca y más propio para observarnos.

Sea lo que fuere, diré á U. lo que pienso hacer siguiendo la regla que U. me prescribe de obrar defensiva y ofensivamente. He prevenido que el ejército continúe situado en los pueblos de Sañaico, Loraya, Capaya, Toraya y Pichirgua: que la caballería de Colombia se sitúe en Pacsica, Soraica y Tapaizigua donde hay pastos, y que si faltan granos se traigan de Andahuaylas: y los *Húsares de Junin* se estén en la quebrada arriba de Challahuanca donde hay pasto y se le proporcione á toda costa granos. Entre

tanto voy á reunir aquí con que sostener el ejército 15 ó 20 dias para traerlo á este punto y lograr echar completamente los enemigos del otro lado del rio, y tomar con guerrillas nuestra línea en los pueblos de Tambobamba Pitic, Mara, Gumota, etc. de la ribera izquierda. Si los enemigos nos buscan estoy cierto que los batiremos; y si entre tanto hay una oportunidad segura, los buscaremos. Con el ejército aquí nuestros cuerpos de observacion estarán en Jaquira y Mara. Si al fin fuere necesario acantonarnos, haré la marcha de aquí por Huaillute á Cuillurque de donde continuaré por Pituhanca á Abancay, etc. ó por San Agustin haremos una amenaza al Cuzco á ver si podemos ocuparlo con un cuerpo fuerte, y sacar el mejor partido que nos ofrezca esta operacion. Hablo de este movimiento contando sólo contra las fuerzas de Valdez y Canterac; pero si hay algo de *Olañeta godo* no pasará de la línea de Pachachaca el ejército. Yo sólo he oido decir que Olañeta está por La Paz, y siempre en guerra con los otros.

El oficio de U., principal y duplicado, ha marchado ya y yo tambien le escribí.

Por la operacion que he indicado, verá U. que mi objeto es trabajar con la prudencia que U. me ha mandado sin aventurar nada, y ponerme en actitud de aprovechar lo que pueda. Dicen todos que los enemigos están aún muy desalentados, y se corre que Canterac y Valdez no se llevan bien. Al traer el ejército aquí yo me acercaré con un cuerpo á Mara y veré lo que haya de aprovechar.

El puente de Corpa lo han cortado como todos los demas, y Pardo se retiró; lo que induce á creer un movimiento de Canterac á retaguardia. He mandado á Carreño que pueda hacer correrías del otro lado del rio, pero siempre con cautela y sin exponerse imprudentemente, y si es posible se adelante hasta inmediaciones del Cuzco. El lo ha solicitado tambien así. Una de sus partidas hizo prisionero en San Agustin al Subteniente del Imperial don Antonio Cristóbal que recogia allí ganado, y se le tomaron 260 reses el dia 9. Espero este oficial para saber por sus declaraciones algunas noticias, no obstante que poco sabrá.

Ayer debió llegar á Tambobamba el General Gamarra con 50 granaderos al mando de Bogado. Espero á que esta correría nos produzca buen efecto porque á lo ménos sabremos la intencion del enemigo. Entre tanto Otero recorre todos los pueblos de la izquierda procurando granos y víveres. Si en este tiempo Carreño hace alguna cosa sobre Limatambo descubriremos cuál es el plan de los españoles. Si es cierta su concentracion en Agcha, parece que dejan el Cuzco.

Está lloviendo mucho hace tres dias; no sé si será el invierno ó sólo, como dicen, movimiento de la luna. Si fuesen ya las

aguas declaradas, tendremos pronto pastos. Miéntras estamos por aquí crecerán los de Abancay y Andahuaylas, etc.

Me prometo que pronto nos mandará U. fusiles, reclutas y todo, todo lo demas, inclusos vestuarios. Por Chala recibiremos todo pronto. Espero que pronto estará U. en Lima, puesto que hay en la costa tropas colombianas, y se esperan tropas y buques de Chile.

U. se vá, y mi corazon vá con U ; en recompensa pido siempre sus consejos ; cada carta de U. me vale un refuerzo ; no las excuse U. pues, mi General.

Su sincero y fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—En todas partes se están preparando puentes para ponerlos cuando sea menester.

Mamará, á 20 de Octubre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Incluyo á U. en copia un oficio que ha mandado Canterac como Jefe del Estado Mayor General del ejército Real al del Estado Mayor Libertador, y la contestacion que le he dado. Tambien mando copia de una carta que he escrito á Canterac, y el oficio original de Miller, que devolvió el parlamentario que era un edecan de Valdez. Yo pienso que esta comunicacion ó tiene el objeto de saber de nosotros, ó es para abrir relaciones, lo que creo más probable, porque para lo primero bastaban los espías que no le faltan. Si es por tener relaciones, les abro campo con mi carta, y si ellos proponen algo á U., pienso contestar en uno de los pliegos que U. me dejó firmados, que yo estoy autorizado y comisionado para entenderme con ellos, pero siempre fechándole los oficios de U. desde aquí ú Oropeza, porque creo esto muy importante.

Segun los últimos partes, parece indudable que la division de Valdez está en Agcha, y se dice que la de Canterac en Acomayo. Este movimiento atrás aunque no muestra que quieran dejar el Cuzco, sí manifiesta que no intentan nada contra nosotros, ni parece posible por la inmensa cantidad de reclutas que ellos tienen.

Confiado en esto, he pensado útil un movimiento del ejército aquí, para adelantar nuestros cuerpos de observacion sobre Ag-

cha, y hacer que los enemigos descubran su plan, si tienen alguno, y aprovechar nosotros lo que podamos. Si no, fijaremos nuestra línea en estos pueblos en donde ya tengo como mantener las tropas y la caballería por doce dias, y luego cambiaremos nuestra línea sobre Huayllabe, Cuillurque y San Agustin, de cuyo modo si tenemos que tomar cuarteles, hemos consumido todos los recursos de estos pueblos por esta cosecha, y quedamos más seguros de toda invasion cuando pasemos á Abancay y Andahuaylas en Diciembre. Si entre tanto los enemigos nos buscan, creo que los derrotamos porque tienen mucha recluta con que nada pueden hacer en dos meses.

Tengo no sé qué presentimiento de que si nos acercámos á Jaquira y esa línea, nos dejan los godos el Cuzco, y se van al Callao. No lo haré sin embargo con el ejército sino con observaciones, miéntras no tenga seguridades del estado del enemigo, y probabilidades de batirlos. Creo que así cumplo los preceptos de U. de hacer una guerra á la vez defensiva y ofensiva. Si á U. no le parece bien, escríbamelo francamente porque en nada quiero separarme de las opiniones de U. Le ruego por tanto por sus consejos.

El oficio de Canterac sin designacion de lugar muestra algo de miedo; por su fecha de 17 parece que él estuviera por las inmediaciones del Cuzco. Dicen todos los partes que el Virey se ha ido con las tropas á Acomayo: ellos nada hablan de Olañeta, y si algunas esperanzas mantuvieren de atraerlo lo repetirian por todas partes, y ya U. verá la relacion del parlamentario.

La órden de marchar llegará al General La Mar el 22 y aunque se muevan el 23 vendrán aquí el 30, en cuyo tiempo sabré ya muchas cosas. El 25 pienso irme con el batallon *Número* 1º á Tambobamba y seguir recorriendo todo eso. Sabiendo que estoy por allí, creerán que está cerca el ejército para desenvolver sus operaciones, y estando yo inmediato podré saber más exactas noticias. Digo al General La Mar que se adelante para que reciba aquí el ejército donde todo estará listo.

Es muy raro que Valdez que es tan emprendedor se vaya retirando sin verificar siquiera un reconocimiento. Esto me hace creer que están todos desalentados; no me fiaré sin embargo de esto.

Parece indudable la desavenencia de Valdez con Canterac cuando La Serna ha tenido que tomar el mando del ejército. Dicen que se ha hecho una grande y general recluta. Yo espero que U. no me mandará ménos de dos ó tres mil reclutas, fusiles, etc., etc.

Me he olvidado preguntar á U. si los godos pretenden alguna negociacion, qué conducta debo observar: sobre esto nada se me ha dicho.

Siempre de U., mi General, su fiel amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Al cerrar esta carta llega del Cuzco Mariano Robles que fué enviado allí por Carreño con cartas, y para introducirse llevó oficio de un cura que estaba recomendado por los españoles de darles noticia y salió de la ciudad el 17. Ha traido el pasaporte adjunto y esa razoncita procurando por U. y las tropas de Curahuari. Dice que en el Cuzco está el ejército de Canterac de 4 ó 5.000 hombres; y Valdez con su division por este lado de nuestra derecha; que Canterac y Valdez estuvieron el 16 en el Cuzco y el 17 vinieron hácia Capasmarca; que el Virey está en Cuzco con Carratalá. Que se corre por el Cuzco que los Españoles intentan un movimiento pasando abajo un poco de Curahuarí para lo cual hacian maromas; pero este mismo hombre dice que la balsa en que él pasó y que la trabajaron sólo para esto, la quemaron inmediatamente, lo cual prueba que tal movimiento no se intenta. Que los españoles creian estar compactos con Olañeta el cual venia á auxiliarlos. El haber dado libertad á Carratalá es sospechoso, pero ya lo sabiamos ántes. El General La Mar no se debe mover hasta el 25 y entre tanto indagaremos más. Este Olañeta es el que puede hacernos daño.

A. J. DE SUCRE.

Mamará, á 24 de Octubre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer recibí la carta de U. que no sé si es del 12 ó del 18, la trajo el oficial que vino de donde Olañeta. Como U. quiere en ella de *un modo definitivo* que el ejército se acantone, tuve que hacer marchar volando un edecan para que las tropas no se moviesen, pues debian venir mañana para este punto. Esta contraórden la recibirán hoy ó esta noche, y quedará por tanto sin efecto el movimiento que indiqué á U. que se iba á ejecutar el 25. Lo siento, pero me conformo, porque siempre someteré con gusto mi opinion, á la experiencia de U. en la guerra. Yo creia que durante Noviembre podiamos hacer algo útil, pero puesto que U. lo considera peligroso, renunciaré á mi deseo, y haré lo que U. manda.

Sin embargo, mi General, yo pienso que irnos desde ahora para Andahuaylas seria un mal para nosotros, porque con-

sumiriamos en dos meses los recursos que podemos tomar aquí, y que no sólo nos ahorrarán lo que gastariamos en Andahuaylas, sino que no lo dejaremos á los enemigos. Prescindo de que nuestra permanencia por aquí manteniéndonos en una actitud hostil obligaria á los enemigos á conservarse reunidos, siempre en alarma, perdiendo desertores en sus marchas y maniobras, y sin poder con reposo verificar sus reemplazos, etc. y aun tal vez darnos una ocasion de tomar al Cuzco, y destruir al ejército español; quiero reducirme al solo estado de acantonamiento, y considerar que situándonos sobre Andahuaylas, ya para Febrero habriamos consumido el país y tal vez éramos forzados á movimientos extemporáneos y peligrosos.

Por esta razon, y autorizado por la carta anterior de U. para conservar la fuerza general del ejército sobre el rio Pachachaca, y mantener fuertes observaciones sobre Apurimac, creo que no faltaré á la última órden que contiene la carta de U., habiendo dado las disposiciones siguientes. He mandado que la infantería colombiana se sitúe entre Sirca y Lambrama donde tengan de que subsistir 15 ó 20 dias con los víveres que se habian conseguido aquí, y que se mandan para esa direccion: toda la caballería del ejército unido atras de Sirca, á cinco leguas en unas haciendas que le proveerán de pastos otros 15 ó 20 dias, y tendrán granos para más, porque sólo de por aquí van 500 cargas de cebada. De este modo, la fuerza general del ejército se conserva sobre Pachachaca y reunida bastantemente para evitar todo mal suceso. Yo me marcho pasado mañana con el batallon *Número* 1º á Nahuinlla, donde quedará el cuerpo, y con sus cazadores me adelantaré sobre los pueblos de Mara, Jaquira, Tambobamba etc., tanto para reconocer ese terreno, como para observar más cerca al enemigo, y entre tanto se recojerán más de mil reses y otras tantas cargas de granos en estos pueblos de Cotabambas, y tal vez quinientas ó más bestias. A la vez, los enemigos quizas creen un movimiento general, porque sé que ignoran todo lo que nosotros hacemos, y verifican cualquiera operacion que tengan premeditada, sea para este lado del rio, sea para Siguani ó sea en la direccion de Arequipa *por donde hacen aprestos.*

Para proteger al *Número* 1º y al escuadron de los *Andes* que se ocupa de correrías sobre el enemigo y en recoger ganado, bestias, etc., he mandado que los batallones 2 y *Legion* vengan á Lichivilca, y queden á 6 leguas del *Número* 1º, y siempre cerca de Lambrama para retirarse en caso necesario. Estos cuerpos en Lichivilca están perfectamente seguros tras del rio de Chuquibamba que es invadeable en este tiempo, y que sólo tiene el único puente de Lichivilca; por esta parte es un rodeo inmenso y nunca, nunca nos pueden ofender á estos

batallones. El único flanco que queda descubierto es el paso de Corpa y para hacer impenetrable nuestra posicion, he mandado que vaya el *Número* 3º á cubrirlo, situándose en Larata, llano impenetrable de toda sorpresa, y de que nos tomen divididos, pues por cualquiera parte que quieran buscarnos han de hacer tres veces las jornadas que nosotros para reunirnos.

En esta disposicion, mi General, estando perfectamente seguros podemos conservar una actitud ofensiva y mantenernos en este país todo Noviembre y quizas Diciembre para tener subsistencias abundantes en Andahuaylas y Abancay por los cuatro meses del año próximo; á la vez quitamos estos recursos al enemigo, y en estos dias organizarémos fuertes guerrillas que nos conserven en el invierno el país entre el rio Santo Tomas y nuestras posiciones. Ruego á U. que me mande oficiales para las guerrillas, pues los estoy tomando de los de las compañías del ejército. Al mismo tiempo la guerrilla de Astete que está en Lucamas habrá ocupado hasta Chuquibamba, y amenazando á Arequipa, hará una fuerte diversion á los enemigos. En fin, yo calculo mil ventajas y ningun peligro de esta sola posicion que tomamos.

No me atreveré á decir á U. que debemos continuar las operaciones, porque U. habrá calculado lo mas conveniente; pero sí puedo decir á U., que los enemigos difícilmente ponen 8.000 hombres con 2 ó 3.000 reclutas inclusos, y todos algo ó muy desmoralizados; y que nosotros tenemos cerca de siete mil excelentes soldados, orgullosos, entusiasmados y que se prometen batir al enemigo en cualquiera parte. U. pensará ademas si dando tiempo á los enemigos pueden organizarse; si con este mismo tiempo pueden arreglar sus cosas con Olañeta; y en fin balanceará las ventajas que tendrán los enemigos con nuestra demora, con los refuerzos que nosotros recibamos. Es la cuestion más importante de la campaña si debemos ó no pasar el Apurimac. A. U. sólo toca resolverla; yo someteré mis deseos á la opinion y á las órdenes de U. por más que anhele ir adelante.

Adios, mi General, siempre de U. su cordial amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Como no sé si U. tiene una carta igual á la mia, mando ese cróquis que he copiado.

SUCRE.

Mamará, á 26 de Octubre de 1824.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Anteayer he escrito á U. una muy larga carta anunciando recibo á la que me hizo el 12 ó 18, previniendo el acantonamiento del ejército en Andahuaylas. He manifestado á U. las razones que no sólo aconsejan sino que puede decirse, exijen que permanezca aún por aquí. Los partes que he mandado al Secretario muestran el ningun cuidado que nos dan por ahora los enemigos, y que aún nos autorizaban para buscarlos.

He dicho á U. que sentí la llegada de esta resolucion de acantonamientos cuando habia mandado la órden al ejército para marchar aquí; pero despues de mil meditaciones siempre he pensado como más conveniente lo que U. resuelva, puesto que U. que tiene á su cargo y á su responsabilidad la libertad del país, combinará mejor todas las circunstancias para deliberar lo más útil. Apesar de mis deseos de adelantar, he sometido con gusto mis opiniones á las órdenes de U. No le he ocultado tampoco que los godos sólo cuentan 8.000 malos soldados, ó al ménos bien malos la mitad de ellos, miéntras nosotros tenemos siete mil buenos, entusiasmados y que se prometen batir al enemigo en cualquiera parte. He indicado tambien mis cuidados de que dándoles tiempo puedan arreglarse con Olañeta. A propósito de Olañeta, han marchado ya los tres pliegos de U.

Segun todos los partes, la posicion del ejército español es: Valdez con los batallones *Castro*, *Victoria* y *Centro* en Agcha y con un escuadron de *Bedoya* y el de *San Cárlos*; Canterac con algunos cuerpos en Paruro; en Cuzco unos cuatro batallones y la guardia. El Virey recorre todo pero no parece que haya venido á Agcha.

El Comandante Bogado con 50 granaderos está en Mara, y ayer tarde sus avanzadas se tirotearon en el rio de Santo Tomas con Bedoya que dicen trae 300 dragones y una compañía de cazadores, pero no podia pasar el rio. Bogado tiene órden de no comprometerse y de retirarse á Nahuinlla donde está el batallon *Número* 1º que tiene su paso libre para irse á reunir al ejército por Lichivilca. Creo que Bedoya no pase el rio porque toda esa gente tiene un gran miedo, y no saben nada de nosotros. Pasado mañana me voy á Nahuinlla para estar en contacto con los otros batallones del Perú que he mandado acercar á Lichivilca. Nuestra posicion cuente U. que será segura ó sin riesgo.

Va tambien el parte de la correría de Carreño: mi oficio es un poquito de más, pero ceñido sí, á los avisos: la operacion de esa partida fué bien audaz, y lo mejor es que hayan encontrádose ya los granaderos del Virey con nuestros Húsares, y volviesen aquellos cara. Esto sólo es un triunfo fuera de lo que vale la correría.

Miéntras U. me manda cualesquiera órdenes que guste en virtud de lo que le he manifestado, nosotros no perderemos del todo el tiempo. Haremos descansar la tropa, reuniremos algunos atrasados, y sobre todo haremos reponer un poco la caballería que está algo estropeada, se recorrerán sus herraduras, y, en fin, tambien se restablecerán algo las bestias del parque y de los bagajes. En este tiempo recogeremos los recursos de esta provincia, y por último se hará cuanto se pueda útil para el ejército. Creo que para el 10 de Noviembre ó ántes tendré órdenes de U. en virtud de mis anteriores informes. Seré franco para decir que estas órdenes sean como U. quiera, como U. haya pensado mejor, sin otra consideracion. No pretendo hacer sino lo que U. juzgue más útil en la campaña. Aun si U. quiere que nos vayamos ahora mismo para Andahuaylas, lo haré tambien.

Repito que tengo suma falta de armamento y de oficiales buenos para las guerrillas. Ruego que U. me provea de una y otra cosa. Fusiles muchos y muchos reclutas, mi General, son cosas esenciales. Vestuario, equipo, y en fin, las cosas que aquí no podemos suplirnos, serán objetos por qué suplicaré siempre á U. Son necesarias órdenes muy estrechas para que nos vengan los hospitales de aquí al Cerro, y muchos artículos que hay en el camino.

Siempre de U., mi querido General, su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Lichivilca, á 1º de Noviembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

De oficio digo á U. cuanto ha ocurrido desde el dia 26. Nada hay de particular, pues los movimientos que ha hecho Valdez con su division es lo mas natural y comun despues que ha sabido á punto fijo que yo no tenia por aquí sino 50 caballos y 500 infantes. U. observará que el señor Valdez tan audaz en otras veces, viene ahora con tres batallones y

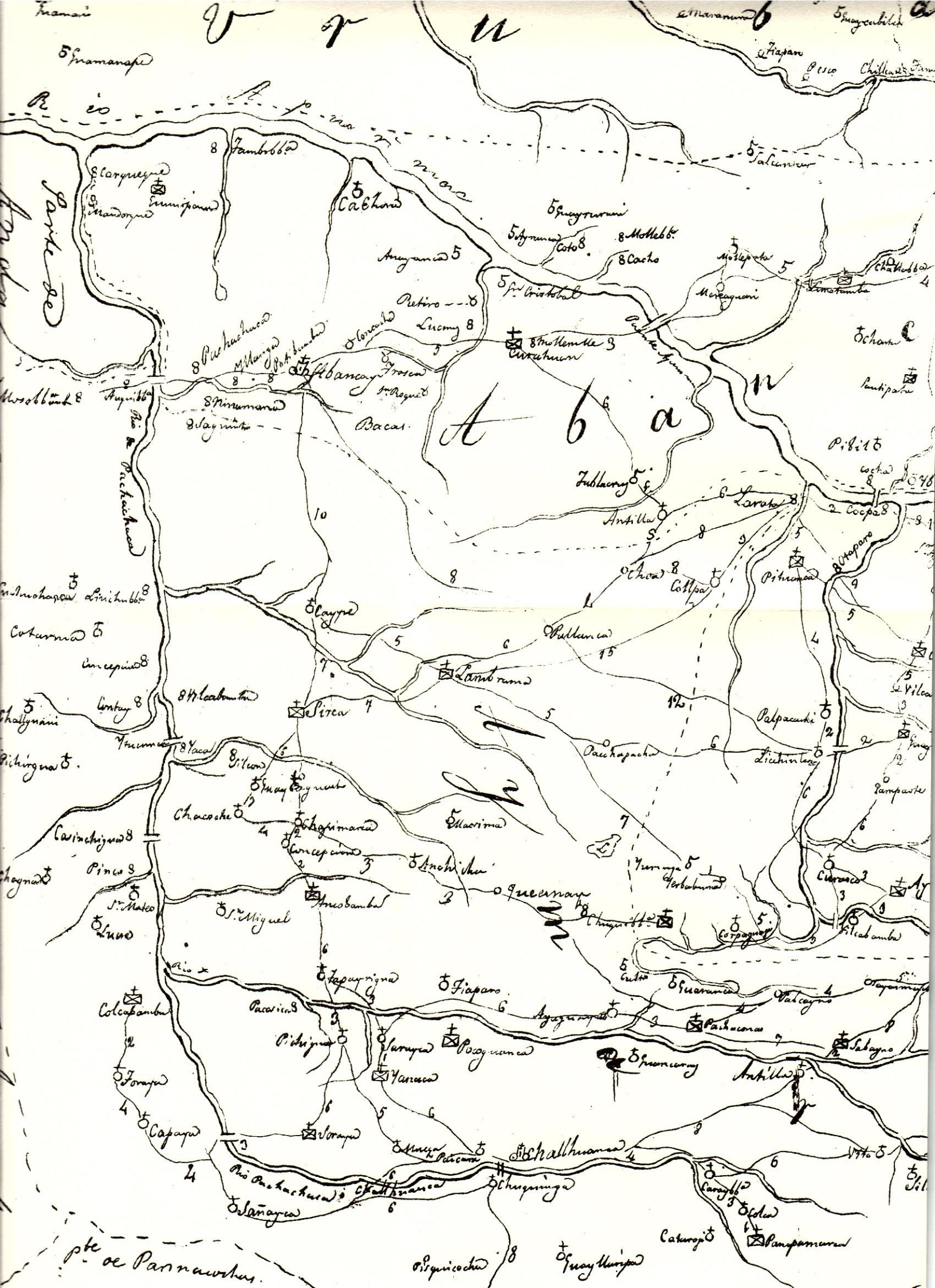
Huamanga
Huancabamba
Huancavelica
Huayacundo
Huanta
Huamanguilla
Huaychao
Huaytara
Huancapi
Huancaraylla
Huancaraylla Viejo
Huancaraylla Nuevo
Huancaraylla Abajo
Huancaraylla Arriba
Huancaraylla Pueblo
Huancaraylla Chico
Huancaraylla Grande
Huancaraylla Mediano
Huancaraylla Pequeño
Huancaraylla Mayor
Huancaraylla Menor
Huancaraylla Nuevo
Huancaraylla Viej

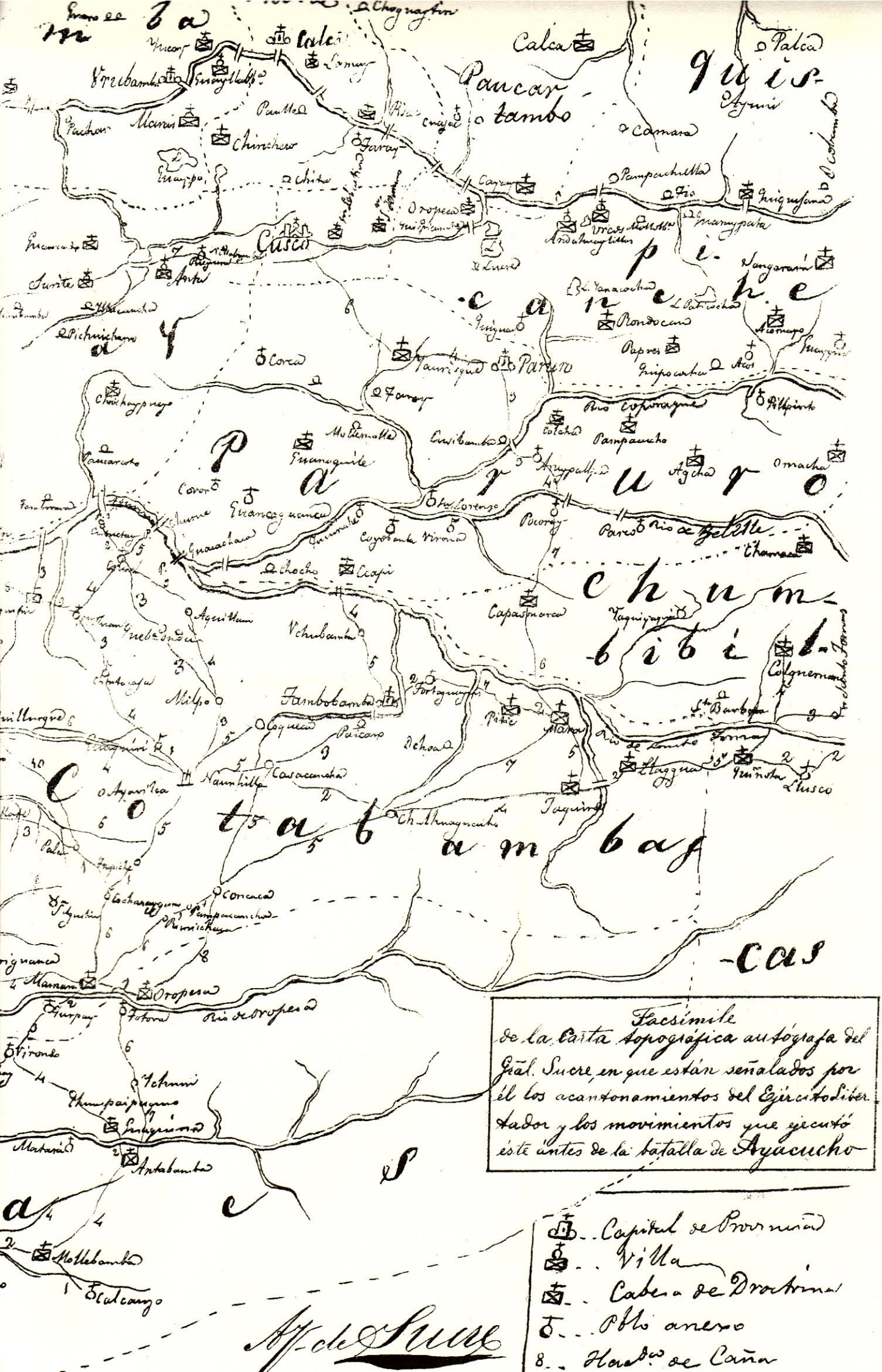
Facsímile
de la Carta topográfica autógrafa del Gral. Sucre, en que están señalados por él los acantonamientos del Ejército Libertador y los movimientos que ejecutó éste ántes de la batalla de Ayacucho
Capital de Provincia
Villa
Cabeza de Doctrina
Pblo anexo
Hacda de Caña
Calca
Paucartambo
Quispicanchi
Cuzco
Paruro
Chumbivilcas
Cotabamba
Abancay
Andahuaylillas
Urcos
Sicuani
Tinta
Yanaoca
Checacupe
Combapata
Yauri
Livitaca
Santo Tomas
Velille
Layo
Quehue
Cotagaita
Tupiza
Chichas
Lipez
Potosí
Oruro
Arica
Tacna
Moquegua
Arequipa
Puno
Chucuito
Huancané
Carabaya
Sandia
Larecaja
Apolobamba
Caupolican
Inquisivi
Sicasica
Pacajes
Omasuyos
Yungas
La Paz
Cochabamba
Mizque
Pilaya y Pasage
Tarija
Chichas
Lipez
Atacama
Salta
Jujuy
Tucuman
Santiago del Estero
Catamarca
La Rioja
Cordova
Mendoza
San Juan
San Luis
Rio Cuarto
Buenos Ayres
Entre Rios
Corrientes
Misiones
Paraguay
Asuncion
Curuguaty
Villa Rica
Concepcion
Chiquitos
Santa Cruz de la Sierra
Moxos
Mojos
Baures
Chiquitos
Rio Grande
Rio Pilcomayo
Rio Bermejo
Rio Paraguay
Rio Paraná
Rio Uruguay
Rio de la Plata
Rio Desaguadero
Lago Titicaca
Lago Poopó
Cordillera Real
Cordillera de los Andes
Cordillera de Vilcanota
Cordillera de Vilcabamba
Cordillera de Apolobamba
Cordillera de Carabaya
Cordillera de Tres Cruces
Cordillera de Lipez
Cordillera de Chichas
Cordillera de Tarija
Cordillera de Cochabamba
Cordillera de Mizque
Cordillera de Pilaya y Pasage
Cordillera de Inquisivi
Cordillera de Sicasica
Cordillera de Pacajes
Cordillera de Omasuyos
Cordillera de Yungas
Cordillera de La Paz
Cordillera de Caupolican
Cordillera de Apolobamba
Cordillera de Larecaja
Cordillera de Sandia
Cordillera de Carabaya
Cordillera de Chucuito
Cordillera de Puno
Cordillera de Arequipa
Cordillera de Moquegua
Cordillera de Tacna
Cordillera de Arica
Cordillera de Oruro
Cordillera de Potosí
Cordillera de Chichas
Cordillera de Lipez
Cordillera de Atacama
Cordillera de Salta
Cordillera de Jujuy
Cordillera de Tucuman
Cordillera de Santiago del Estero
Cordillera de Catamarca
Cordillera de La Rioja
Cordillera de Cordova
Cordillera de Mendoza
Cordillera de San Juan
Cordillera de San Luis
Cordillera de Rio Cuarto
Cordillera de Buenos Ayres
Cordillera de Entre Rios
Cordillera de Corrientes
Cordillera de Misiones
Cordillera de Paraguay
Cordillera de Asuncion
Cordillera de Curuguaty
Cordillera de Villa Rica
Cordillera de Concepcion
Cordillera de Chiquitos
Cordillera de Santa Cruz de la Sierra
Cordillera de Moxos
Cordillera de Mojos
Cordillera de Baures
Cordillera de Chiquitos
Cordillera de Rio Grande
Cordillera de Rio Pilcomayo
Cordillera de Rio Bermejo
Cordillera de Rio Paraguay
Cordillera de Rio Paraná
Cordillera de Rio Uruguay
Cordillera de Rio de la Plata
Cordillera de Rio Desaguadero
Cordillera de Lago Titicaca
Cordillera de Lago Poopó
Cordillera Real
Cordillera de los Andes
Cordillera de Vilcanota
Cordillera de Vilcabamba
Cordillera de Apolobamba
Cordillera de Carabaya
Cordillera de Tres Cruces
Cordillera de Lipez
Cordillera de Chichas
Cordillera de Tarija
Cordillera de Cochabamba
Cordillera de Mizque
Cordillera de Pilaya y Pasage
Cordillera de Inquisivi
Cordillera de Sicasica
Cordillera de Pacajes
Cordillera de Omasuyos
Cordillera de Yungas
Cordillera de La Paz
Cordillera de Caupolican
Cordillera de Apolobamba
Cordillera de Larecaja
Cordillera de Sandia
Cordillera de Carabaya
Cordillera de Chucuito
Cordillera de Puno
Cordillera de Arequipa
Cordillera de Moquegua
Cordillera de Tacna
Cordillera de Arica
Cordillera de Oruro
Cordillera de Potosí
Cordillera de Chichas
Cordillera de Lipez
Cordillera de Atacama
Cordillera de Salta
Cordillera de Jujuy
Cordillera de Tucuman
Cordillera de Santiago del Estero
Cordillera de Catamarca
Cordillera de La Rioja
Cordillera de Cordova
Cordillera de Mendoza
Cordillera de San Juan
Cordillera de San Luis
Cordillera de Rio Cuarto
Cordillera de Buenos Ayres
Cordillera de Entre Rios
Cordillera de Corrientes
Cordillera de Misiones
Cordillera de Paraguay
Cordillera de Asuncion
Cordillera de Curuguaty
Cordillera de Villa Rica
Cordillera de Concepcion
Cordillera de Chiquitos
Cordillera de Santa Cruz de la Sierra
Cordillera de Moxos
Cordillera de Mojos
Cordillera de Baures
Cordillera de Chiquitos
Cordillera de Rio Grande
Cordillera de Rio Pilcomayo
Cordillera de Rio Bermejo
Cordillera de Rio Paraguay
Cordillera de Rio Paraná
Cordillera de Rio Uruguay
Cordillera de Rio de la Plata
Cordillera de Rio Desaguadero
Cordillera de Lago Titicaca
Cordillera de Lago Poopó

300 caballos contra un batallon, y medio escuadron. Los movimientos que ha hecho nuestra tropa han sido exactos: la caballería se ha retirado siempre en órden al frente de ellos: el *Número* 7º ha venido de Nahuinlla aquí con anticipacion para no ser comprometido.

He mandado que el 2º y la *Legion* queden en Lambrama sin venir aquí conforme ántes habia dispuesto, por si acaso el movimiento de los enemigos fuere con todo su ejército; pero si es sólo Valdez el que se ha venido á este lado del rio Santo Tomas, pienso echarlo, porque creo que en la órden de U. de acantonarnos en Andahuaylas se comprende la intencion de conservar ese rio por nuestra línea. He dejado ir el batallon *Número* 3º á Larata para cubrir nuestro flanco izquierdo por si fuere la intencion de La Serna moverse por ese lado miéntras nos llama al frente con las maniobras de Valdez. U. vé, pues, que obro con toda la prudencia que U. me ha mandado: sin ella yo debiera haber hecho venir cuerpos y marchar pronto contra Valdez; pero veo por otra parte que con su tropa caminadora se largaría en dos jornadas; así uniendo todas sus razones he dejado nuestros soldados en reposo y con este solo batallon les ocupo su tiempo y fatigan su tropa y sus caballos.

Si U. no quiere al fin que marchemos adelante, no creo haber hecho mal de quedar por aquí, á fin de ahorrar nuestros recursos de Andahuaylas y nos mantenemos de este país medio Octubre, todo Noviembre y quizas parte de Diciembre. Ganado y granos para los caballos tengo para todo Noviembre aquí en los actuales acontecimientos; papas no será muy difícil, y pastos no faltan del campo entretanto se va preparando todo en Andahuaylas para nuestro penoso y largo acantonamiento; y ya he dado disposiciones en todos sentidos para hacer mas abundantes los recursos.

Mandé al General Gamarra recoger mil cargas de granos, mil de papas y seiscientas mulas y caballos en los pueblos de Cotabambas donde era fácil conseguirlo y mil reses, y andándose de pueblo en pueblo resulta que no se ha hecho nada. El General Miller á quien encargué lo mismo por Mara, Jaquira etc. ha pasado el tiempo en correrías inútiles. Despues que hemos sacado nuestras tropas de esa parte de la provincia ya será difícil procurarnos todos los recursos de ella que me habia prometido, pero con partidas extraeré bastante á ver si consigo subsistencias para todo Diciembre en este lado, si es que al fin no vamos adelante.

Tendré luego que molestar á U. de oficio con un asunto desagradable. El General Correa sabe U. que me pidió permiso para irse á la Costa: yo no lo quise conceder por el fatal ejemplo de empezar á largarse la gente á Lima, y más porque supe que dijo á varios que era insoportable pasar el invierno en pue-

blos tan tristes, lo cual era una invitacion á los placeres de la capital: le dije, pues, que ocurriera á U. y no sólo fué el oficio mio al Secretario con referencia al asunto, sino que él mandó su edecan cerca de U. por la resolucion. Ahora me escribe una carta particular que se va á Huamanga á esperar la licencia, sin tener tal licencia de U. ni mia para ir á Huamanga. Yo le voy á contestar muy duramente por esta conducta que tiene el aire de una desercion y dar á U. el parte en forma para que U. ponga remedio, porque si no mañana se irá otro sin licencia y un ejemplo tan desmoralizador és insoportable. Mi primera intencion fué mandar una escolta á buscarlo; pero he pensado que si él se va á la Costa U. lo recibirá como merece esta comportacion. Yo he estimado al General Correa, pero no veo que sin un grave perjuicio de la disciplina y de mi responsabilidad deba sufrir esta inconsideracion, y este modo de conducirse. Tengo que dar este paso porque en acantonamientos naturalmente tristes y en que hay poca ocupacion, la gente siempre se inclina al desórden si no se contiene.

En mis cartas anteriores he mostrado á U. que aunque mí deseo es adelantar, me conformaré en acantonarnos si U. considera que es mejor. Yo no estoy por que los acantonamientos sean tristes ó alegres, sino por que U. salga bien de sus compromisos, porque las armas colombianas queden con gloria, y porque la causa del Perú y de la América sea servida. Nadie desea más que yo el término de esta guerra y la vuelta á Colombia particularmente despues que se ha duplicado sobre mí la responsabilidad; pero no por esto trataré de precipitar los cálculos de U. Así, pues, resuelva U. lo que guste sin otra consideracion que la utilidad pública. He sido tambien bien franco para mostrar á U. mis opiniones en cuanto á marchar ó no marchar.

En este momento me acaba de llegar aviso que los *Húsares de Junin* por equivocacion de su Coronel en una órden que creo será del General La Mar se han venido para Chuquibamba: no tienen riesgo y allí hay alfalfa para su cuerpo unos ocho ó diez dias y bastante cebada. Por aquel lado podrá él recoger unas 200 mulas para remontarse.

Anoche á las doce llegó aquí el General La Mar que se ha adelantado á los cuerpos 2º y *Legion*. Estando él aquí en la línea de vanguardia, yo iré dentro de dos dias á ver la situacion del ejército, sus recursos etc., etc., si es que Valdez no se adelanta. Despues de ver los cuerpos me volveré aquí, porque pienso que vale más estar delante que atrás, particularmente si los enemigos tratan de algunas relaciones. Los cuerpos tienen todo, están contentos, y los caballos bien cuidados, segun me informa el General La Mar: sólo falta reponer mucho vestido porque se va consumiendo el que hay. Yo he mandado buscar y construir en todas partes lo que se pueda. En Jauja y Tarma se puede trabajar

mucho bayeton para capotes si U. lo manda, pues desde aquí poco atenderán á mis órdenes.

Siempre de U., mi General, su muy cordial amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Dispense U. el papel pues no tengo aquí otro.

Pichirgua, á 7 de Noviembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Al amanecer del dia 2 recibí la carta de U. de Huamanga del dia 18 en que tiene U. la bondad de hablarme sobre muchas cosas.—Entre otras me dice U. que si Valdez solo trajo dos mil, la fuerza enemiga siempre queda insignificante; pero que siempre debemos diferir la campaña para el año que viene. Sobre todo, los términos de la proclama que U. me manda hacer á las tropas, me han manifestado que sin faltar á un deber no es posible continuar las operaciones. Resolví pues, aquel dia verificar nuestra marcha para Andahuaylas, y por estas y otras razones me vine para el ejército. En el tránsito á Lamabrama recibí el parte del General Miller de que todas las fuerzas enemigas se movian sobre nosotros y que tendríamos que batirnos al dia siguiente 3. Este aviso me causó á un tiempo sorpresa, disgusto y placer. Sorpresa, porque siempre conté tener avisos más anticipados del General Miller; disgusto, porque nuestra primera division estaba á 7 leguas del enemigo, miéntras nuestro ejército extendido en 20 ó 25 leguas no podria reunirse adelante; y placer, porque veia que si los enemigos venian, teniendo reunido el ejército, ya contábamos un triunfo; nunca he dudado de la victoria.

En mi susto por la division en que estaba el ejército dije muchas veces "está bien castigada mi culpa cuando he acantonado las divisiones separadamente, distrayéndome de los consejos de un viejo militar y de un buen amigo, que tan recientemente me ha escrito sobre esto." Sin embargo, yo pienso ser algo disculpable si se atiende á que en la posicion del enemigo no habia peligro en esta colocacion de tropas.

Tomé, pues, las disposiciones que digo oficialmente, y me he venido aquí con todo el ejército, porque hay pastos, y no falta qué comer á la tropa, á lo ménos carne y mote. Si U. hubiera estado en el ejército, la operacion másnatural, más en

órden y más provechosa era haber marchado á Mamará y buscar al enemigo en cualquier parte; pero yo no soy ni puedo ser jamas tan resuelto como U., mucho ménos en este caso que no convenia con las opiniones de U. tan repetidas de venir á Andahuaylas.

No teniendo, pues, pastos en Lambrama, Sirca, ni ninguno de los pueblos al otro lado del Pachachaca para quedar allí á esperar al enemigo, me resolví venir á este lado, y pienso aguardar si en diez dias vienen ó no los godos, y si no seguiré á Andahuaylas para tomar cantones; luego iremos á Abancay de donde con partidas extraeremos recursos de los pueblos de Cotabambas. Entre tanto, si los enemigos nos buscan, esta posicion es la mejor de las que hemos encontrado en un país tan quebrado, y tiene la ventaja de cubrir en cierto modo el flanco por Challhuanca, y nos hemos quitado de la espalda un obstáculo como el Pachachaca.

En cuanto á que los godos vengan ó no, no sé qué decir á U. Miller, Althaus y otros en los partes me expresaron que era todo el ejército, á confesar la verdad, si algo me persuade que nos busquen, es las proclamas de Valdez; pero con estas, con los partes, etc., etc., aún me hallo con dudas. Anoche ha venido un paisano diciendo que el ejército realista está en Ancobamba, y sus avanzadas á dos leguas; esto es mentira porque tengo oficiales en todas direcciones y en esa el Mayor Vallejo que me habria dado parte. Vengan por donde vengan, esta es la posicion ménos expuesta á sorpresas, y la que por ahora nos conviene. Tenemos una gran lomada á nuestra espalda muy ventajosa para nuestra infantería, y en que la caballería hará tambien algo. Si los enemigos se cargan por Challhuanca á nuestro flanco derecho, pienso buscarlos, porque es lo único que podemos hacer, y lo mejor: aunque el terreno es quebrado, excusaré cualquiera posicion, y les presentaré un combate en cualquiera otra parte. Fuera de lo imprevisto y de la inconstancia de la fortuna, podemos decir que por todo lo probable tendremos una victoria; mil hombres del enemigo más que nosotros, no quiere decir nada. Somos mejores en calidad, en valor, en disciplina y en union.

Si en ocho ó diez dias no vienen los enemigos ó se acercan, nos iremos á Andahuaylas donde á fuerza digeriremos la idea de seis meses de acontecimientos; más de diez dias no estaremos aquí por falta de pastos, y porque ya no tenemos objeto. En nuestros cantones nos dedicaremos á enseñar reclutas, á rehacer lo que se nos haya estropeado ó perdido, y en fin á restablecernos y prepararnos para el año que viene. Para esto sabe U. cuanto necesitamos; que nos vengan de allá, recursos de vestuarios, equipo, armamento, etc., etc., porque acá nada tenemos de estos artículos, y los que se hallan en las provincias están pe-

didos. De oficio hablo á U. de la desgracia de haber perdido los pliegos con firmas en blanco que U. me dió por lo que pudiera ocurrir. Esta pérdida ha sido del modo más raro: los dejé con mi equipaje por no exponerlos en la correría que iba á hacer y han ido á perderse tan casualmente, ademas el General Lara le dijo á mi asistente que yo no estaba en Mamará ó se lo mandó decir con el Coronel O'Connor, y no sé cómo diablos este muchacho se fué en busca mia. En el enfado que causará á U. este accidente espero que seré inculpable.

Mil gracias por las dos cajas de vino que recibí ayer. Tiene U. demasiada bondad en acordarse de estas pequeñeces. Su carta del 18 tiene muchas amistades por mí, si no las retribuyo con hechos que lo satisfagan completa y absolutamente, no será por falta de deseos; mi corazon es de U., y no dispensaré cuanto pueda justificar mi verdad sin lisonja.

Siempre de U., mi General,

Su fiel amigo obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Tenemos á formar 5.400 infantes y 1.100 caballos.

Pichirgua, á 10 de Noviembre de 1824.

A S. E. El General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer tarde estando en Cajinchigua me llegó la carta de U. del 24 de Octubre y los documentos oficiales á que hace relacion. Entre la sorpresa y el disgusto no supe qué hacer aquel momento: la mostré al General Lara, y la rompí luego conforme U. me manda; por eso no la contestaré en órden ni tal vez á todos sus particulares, sin embargo que la leí tres veces con atencion.

He hablado con varios Jefes para prepararlos á recibir el golpe que va á sufrir el ejército, y todos están inconformes incluso yo. Se ha pensado representar á U. contra su resolucion y dirigir al Congreso una exposicion que manifieste los males de la ley del 28 de Julio. Se hará como es debido. Entre tanto tengo que agradecer á U. que considerándome siempre con desprendimiento y patriotismo haya pensado de antemano cuánto debia desagradarme este nuevo órden de cosas. Cualquiera que sea la masa de poder que yo reciba por estas nuevas disposicio-

nes, y cualquiera que sea el puesto que ellas me den, nunca me harán variar mis principios. Desde mucho tiempo he reducido mis aspiraciones al brillo de las armas nuestras en esta campaña, á la conclusion de la guerra de América, y á gozar luego de una vida tranquila. He significado á U varias veces con toda la franqueza que U. tiene la bondad de dispensarme, que mi único deseo es acompañarlo en la empresa que U. tomó en este país sobre su responsabilidad, y luego irme á mi casa. Cada dia recibo nuevos motivos de confirmacion para este deseo tan justo como bueno. Lo espero verificar pronto.

He leido y releido la ley de 28 de Julio, y hablando francamente, encuentro ménos culpa en el Congreso que en el Ejecutivo. Este puede ser como U. dice, la causa inocente de tales alteraciones; pero quizas es la bondad de U., la que lo hace juzgar así. Yo soy amigo del General Santander, pero le hallo, contra mi deseo, más culpable; quisiera encontrarlo más excusable, porque por lo mismo que lo aprecio me es molesto encontrarlo ingrato. Algunos Jefes aquí lo han acusado de mezquino y dicen que yo soy la causa del mal que ellos van á sufrir por estas disposiciones, pues creen que el General Santander sospechando que estando yo en campaña pudiera recibir un ascenso ántes que él, haya puesto tales trabas. No he querido ultrajar tanto en mi conciencia á Santander para pensar así, y si no me lo hubieran dicho, ni se me habria ocurrido, porque si tal fuera, seria una ruindad perjudicar á todo el ejército. Siento que algunos hayan calculado de tal modo, porque entónces resulto yo "la causa inocente de un gran mal," y siempre es disgustante pasar como orígen de un daño. Creo que U. sabe bien que ni he aspirado, ni he pretendido, ni he esperado ningun ascenso, mi deseo ha sido servir á la Patria, acompañar á U., hacer algo por este ejército, é irme luego con Dios.

Sea lo que fuere de todo, U. está en el caso de revocar sus resoluciones de 24 de Octubre. U. tiene grandes compromisos con este ejército para no separarse de él por ningun motivo; ni las leyes, ni todos los decretos que pudieran dar y ocurrirles á nuestros buenos hombres de Bogotá, lo cubririan á U. de un mal resultado que sufriéramos por esta determinacion de U.; y es muy posible, sufrir un mal. La moral del ejército perderia mucho; su amor al Gobierno, su entusiasmo, su espíritu nacional se quebrantaría mucho si este ejército se persuadiera que U. no remediaba el olvido en que lo han puesto los señores de Bogotá. Yo desde ahora declaro que temo infinitamente un retroceso del brillante pié en que está el ejército, si U. no revoca su resolucion; cuento que U. no será jamás indiferente á nuestra situacion para aislarnos por ningun motivo humano. U. ha dado demasiadas pruebas de desprendimiento y generosidad, para presentar otra al mundo, y mucho ménos cuando es á costa de los compañeros que han sido á U. más fieles.

Yo no establezco ninguna relacion directa con el Gobierno en Bogotá, sin embargo de la órden de U., hasta que elevada á U. la solicitud de los Jefes del ejército, dé una nueva resolucion, que me prometo sea como se pide; entre tanto, solo irá directamente al Congreso la otra representacion que se ha de dirigir á la capital, y que se incluirá á U. abierta, para que examinándola pase luego adelante, si es que U. no tiene embarazo y quiera detenerla. Hablaremos con respeto y sumision, y con la dignidad debida. Todos están aquí muy disgustados de esta cosa, y culpan al General Santander. ¡Ojalá resulte del todo inocente! Yo quiero siempre ser su buen amigo.

Mañana pienso que marchemos para Andahuaylas. Los enemigos parece que han pasado por Sañayco y unos dicen que van para Pampachiri, y otros que van para Andahuaylas á ponérsenos á retaguardia. Sentiré que nos tomen la espalda; pero no me da cuidado, porque tengo tan absoluta confianza de este ejército, que me importa poco que los enemigos se pongan en cualquiera parte; en cualquiera parte debemos derrotarlos. Desde el 6 dije á U. que el 11 ó 12 nos iríamos á Andahuaylas á tomar nuestros acantonamientos. De allí escribiré á U. las noticias que sepamos del movimiento de los enemigos. He recibido varios avisos que confirman la horrible desercion que sufre el ejército español. No sólo sufrirán en hombres sino tambien mucho sus caballos; han tomado unos pueblos donde no hay nada, nada. En fin, veremos que resulta de su movimiento emprendido al principio con tanta rapidez, y demorado luego tan extrañamente. Hasta ahora nada han hecho que sea útil.

Ayer han acabado de llegar las cargas del parque que estaban dispersas por varias partes; con mi ida á Mamará todo se habia dispersado en el movimiento de las divisiones de Pampachiri y Sañayco hácia Lambrama. En fin nada se ha perdido por fortuna; pero yo tendré que separarme del ejército muy poco en adelante, para evitarme otros sustos como los que he pasado en estos dias.

Siempre de U. mi General,

Su muy cordial amigo obediente afectísimo servidor,

A. J. DE SUCRE.

Ad.—Me olvidaba dar á U. las gracias por la solicitud de que le habló Héres, y la cual irá luego puesto que U. tiene la bondad de pedirla para su despacho. Un motivo que alguna vez diré á U. me ha inducido á recomendar á Héres esta cosa para cuando U. quiera dispensarme este servicio.

SUCRE

Andahuaylas, á 13 de Noviembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General

De Pichirgua habia contestado la carta de U. del 24 de Octubre en Lluancayo, pero ésta y otros documentos que tengo sobre el mismo asunto los reservo para ocasion más segura pues ahora fuera imprudencia enviarlos. U. me ha hecho justicia cuando dice que me considera patriotismo y desprendimiento. Cuente U. siempre que conservaré estas dos cualidades que me son naturales.

Para allá le van los godos que parece que no quieren guerra conmigo; U. extrañará una marcha y una operacion tan loca como desesperada. Yo no comprendo sino que los enemigos tratan de ir á Jauja porque ellos saben lo que es la costa y lo que es Lima. Su movimiento hasta Coñaní indica que ellos se largan hácia Huamanga. Miéntras yo los ví hasta Pampachiri pensé ó que nos atacaran, ó que fuera un movimiento falso.

En este momento recibo la carta de U. del 31 en Tarma. U. verá que siguiendo sus consejos me he venido para acá á tomar cuarteles como U. mandó; pero verá U. que los godos no quieren dejarnos quietos porque su movimiento exige que no quedemos en cuarteles. Siempre procederé con toda la circunspeccion que U. desea y que yo creo tan conveniente; pero habiendo los españoles tomado un flanco y puéstose por él casi á la espalda, mi situacion es diversa á lo que era ántes. Cuando supimos ayer que los españoles iban á llegar hoy á Andahuaylas, no puede U. pensar el contento del ejército juzgando ya que una batalla iba á terminar la campaña; algunos que decian que estamos cortados eran contestados por la tropa, "mejor, pues estamos ciertos de que nos esperan." Con esta clase de gente no dudo que batimos en cualquiera parte á los enemigos.

El General La Mar me ha dicho esta tarde que él no quisiera tomar la comision que pienso darle. Yo deseara que estuviera aquí el General Santa Cruz para que él la hiciera; pero no habiendo otro partido es menester la reciba el General La Mar.

Siento que siendo quizás esta la última comunicacion que le vaya ahora por Huamanga, tenga el brazo tan cansado que no puedo escribir muy largo; pero he dicho de oficio lo que basta para que U. conozca lo que ha de hacerse. Por la costa subiendo de Ica por

Lucanas estará libre la comunicacion por algunos dias, miéntras se abre la de este lado, y puedo mandarle correspondencias interesantes, fuera de lo que es de la campaña.

Siempre de U., mi General,

Su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D. Si los enemigos siguen marcha sin pararse como creo, estarán en Huamanga el dia 17. Temo mucho por esa columna de Pardo Zela si es que no ha llegado hoy á Huamanga.

A. J. DE SUCRE.

Otra. Al cerrar esta carta me ocurre advertir que yo no afirmo que la ruta de los enemigos sea tal ó cual; sino que estando en Coñaní parece que sea hácia Huamanga, particularmente cuando ellos mismos lo han dicho; pero ellos pueden retroceder para el Apurimac, ó en fin tomar el partido que quieran. Yo solo he indicado á U. lo que está más marcado en sus operaciones, para que U. juzgue lo que le parezca y tome sus medidas en este concepto.

SUCRE.

Andahuaylas, á 19 de Noviembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

De oficio digo á U. lo que ocurre y particularmente lo saludo. El ejército ha marchado tras de los enemigos y yo lo alcanzaré hoy pues me quedé para arreglar algunas cosas respecto del país, respecto del Cuzco, y para tomarles á los enemigos la artillería y demas que van dejando.

No creo que los enemigos se detengan en Huamanga porque van en muy mal estado de batirse; pero en cualquier parte que se paren cuento con que serán derrotados. Mucho deseo que U. me mande las órdenes que le pido de oficio.

Siempre de U. mi General,

Su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Ayacucho, á 10 de Diciembre de 1824.

A S.E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Está concluida la guerra, y completada la libertad del Perú. Estoy más contento por haber llenado la comision de U. que por nada. La órden que me trajo Medina para poder librar una batalla me ha sacado de apuros, pues en la retirada de las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga al frente del enemigo y teniendo que presentar un combate cada dia, ha sufrido mucho, mucho mi espíritu, he tenido mucho que pensar, y ha padecido mi cabeza más que demasiado.

Mañana irá el ejército para Huamanga á reposarse un par de dias, y seguirá luego por divisiones para el Cuzco para irnos á entender con Olañeta, sobre quien me dicen estos señores que no tienen autoridad para hacerlo entrar en la capitulacion. Creo que para terminar esto con un cuerpo de seis mil hombres contra tres mil (que me asegura Canterac ser toda la fuerza de Olañeta) basta cualquiera, y por tanto me atrevo á suplicar á U. por mi relevo, y el permiso de regresarme, puesto que ya se ha terminado el negocio este. Confieso á U. que en estos dias de trabajos, y con las órdenes de Tarma ha sufrido infinitamente mi espíritu.

He creido una justicia nombrar al General Córdova sobre el campo de batalla, y á nombre de U. y de Colombia, General de Division, y tambien á Lara por sus servicios en la campaña. Córdova se ha portado divinamente: él decidió la batalla. Creo que Carvajal, Silva y Sandes deben ser Generales de Brigada. He concedido otras promociones que he creido deban estimular al ejército, y de todo le daré cuenta. Si he hecho mal, mi General, dispénseme. Me he creido autorizado por la amistad de U., por la justicia y por la victoria. Si en Colombia lo desaprueban, que hagan lo que quieran; pero cuando he visto que U. quiere desentenderse del ejército, no he podido renunciar á los premio debidos á aquellos que han dado en una batalla la libertad al Perú y la paz á América.

Luque, Silva y Leon están heridos; Leon malamente.

En el ejército del Perú he concedido algunos grados á nombre de U: *Junin* se ha portado divinamente. *Pichincha* cargó en masa á la caballería española y merece algo. *Carácas* se estrelló contra las masas enemigas y es justo distinguirlo. *Voltígeros* y *Bogotá* lo hicieron bien, como tambien los cuerpos de la division que eran la reserva, Creo que Otero merece ser General de Brigada, me ha servido mucho; él pudiera ser Prefecto de Arequi-

pa y lo recomiendo. Nombre U. los Prefectos y empleados de todos los departamentos pues ya todo es nuestro y hacen falta en sus destinos. Gamarra quedará en el Cuzco como U. me dijo.

Creo, mi General, que U. dará una medalla ó premio al ejército por esta batalla; yo quisiera que el ejército de Colombia tuviera una particular pues la merece. Si U. insiste en desentenderse de las cosas del ejército de Colombia, dígame si puedo darla á nombre del Gobierno, fundándome en la consideracion 3ª del Congreso en la ley de 28 de Julio. Cada vez me convenzo más de que necesitamos tener este ejército entusiasmado, y pronto para llevar el órden á Colombia, si fuere perturbador por partidos.

Como hemos ahorrado los cien mil pesos del contingente de Noviembre los ofrecí al ejército de regalo despues de la victoria, y he de cumplir mi oferta sin falta. Hágamelos U. mandar. U. me dijo que los ciento ochenta mil pesos que venian del Cerro servirian para Noviembre y Diciembre. Con los ochenta mil se pagarán los gastos de Noviembre y los cien mil cubrirán mis compromisos.

Son necesarias explicaciones claras sobre la conducta del ejército en el Alto Perú; estas cosas son delicadas. No he podido sacar que nos entreguen á Chiloe. Dice Canterac que no obedecerian su órden, sino harian lo que les da la gana como hasta aquí, y que solo serviria esto para echarse un nuevo compromiso con su gobierno. En consecuencia he exigido que el *Asia* no vaya á Chiloe sino que se largue del Pacífico como le dirá á U. Medina. Me olvidaba decirle que he ofrecido á Medina el grado de Coronel porque se ha portado como siempre, y es justísimo dárselo. Alarconcito merece algo: ha trabajado bien conmigo.

Adios, mi General, esta carta está muy mal escrita, y embarulladas todas las ideas; pero en sí vale algo: contiene la noticia de una gran victoria, y la libertad del Perú. Por premio para mí pido que U. me conserve su amistad.

De U. siempre, mi General,

Su afectísimo amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Dejo á Alarcon aquí para que lleve los tratados.

SUCRE.

Huamanga, á 12 de Diciembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Va el tratado celebrado con el General Canterac y una copia de un artículo privado, porque me ha dicho que no responde de la exactitud de Rodil en entregar la plaza. U. manejará esto de modo que no haya dificultades, á cuyo efecto van los pliegos abiertos. Los oficiales españoles que van en la comision tienen la órden de ir primero donde U., y aunque no creo que lleven órdenes privadas que embaracen la obediencia al tratado, U. dispondrá de modo de eludir cualquiera mala fé, que buenamente creo que no exista, porque estos señores desean terminar esto y embarcarse.

Pienso que se ha sacado de la batalla todo el provecho posible; despues de tomar todo el país, y cuanto tienen hemos aumentado algo el ejército; mas no tanto como creí, porque ademas de una gran dispersion del enemigo, tuvieron los godos en el campo una pérdida de cerca de dos mil muertos, y más de seiscientos heridos que existen en el hospital.

Nos faltan medicinas y todo para estos heridos que en todo exceden de mil: es menester que volando nos envien auxilios por que si no perderemos muchos hombres. No puedo pedir oficialmente todo porque estoy ocupadísimo con el despacho de oficiales para Arequipa, Puno, Cuzco, etc., etc., á recibir los departamentos, las guarniciones, parques, etc., y esto es preferente de atencion; pero no debo descuidar los socorros á los hospitales que tanto y tanto merecen nuestros cuidados y auxilios muy eficaces. Repito que nuestros botiquines están agotados y es menester proveerlos.

Esta mañana ha salido el batallon *Número* 1º del Perú para Andahuaylas y pasado mañana les sigue la division; en cinco dias continuará el General Córdova y el 20 ó 24 el General Lara; todos nos dirigimos al Cuzco á ver si, aunque con aguas, nos estacionamos por allí hasta Marzo ó Abril. Gamarra sale hoy para el Cuzco, y Otero va á encargarse interinamente de la Prefectura de Arequipa, porque siendo hombre de recursos nos sacará mucho de aquella hermosa provincia. A Puno mando que quede Videla ó alguno de los jefes prisioneros.

De Quinoa dije á U. que á su nombre y el de Colombia habia ofrecido varios ascensos, y le acompaño á U., la órden general del ejército de Colombia. Si he hecho algun abuso de autoridad, he hecho una justicia. Los premios que se darán á los subalternos serán para completar las vacantes de los cuerpos. Despues

que esta victoria me ha hecho salir bien de los compromisos en que estábamos, me será indiferente que en cuanto á mí disponga lo que quiera el gobierno: he premiado en nombre de él á los libres del Perú; sé que U. lo aprobará, pero no sé lo que dirán los descansados hombres de Bogotá. Va tambien una noticia de la pérdida que ha sufrido en todo el ejército de Colombia, incluso lo que sufrió *Rifles* el dia 3: todo está reemplazado y particularmente la caballería.

Despues que la campaña del Perú se ha terminado, me atrevo á rogar á U. que me releve del mando del ejército: la guerra con Olañeta, si la hay, es cosa de poco. Yo confieso á U. que mi espíritu necesita un poco de reposo; estos dias he trabajado mucho, y puedo decir á U. que el suceso solo me ha reanimado en cuanto á que he cumplido la comision de U. y veo la paz de este país concedida por U. ántes del año de su Dictadura. Pienso ir al Cuzco y Arequipa para dar un poco de arreglo á aquello, establecer relaciones con Olañeta, y si U. me lo permite me embarcaré en Quilca.

Todos los auxilios que vengan al ejército deben venir á Quilca que es lo mas cerca del Cuzco. Todos los cuerpos necesitan vestuarios, es decir, de pantalon blanco, de camisas dobles, casacas, capotes, y pantalon de lana, se los proporcionaré en el Cuzco, y las fresadas y zapatos. Los oficiales están desnudos, pues de mí para abajo, todos, todos, han perdido sus equipajes, robados por los Huantinos; pero les he puesto una contribucion de cincuenta mil pesos para pagar el vestuario de los oficiales que va á buscar Balaguer por una contrata. He mandado que fusilen cuantos Huantinos resistan pagar: estos canallas presentaron á los godos una montonera de dos mil hombres para hostilizarnos; han matado una porcion de nuestros enfermos y han hecho diabluras.

Olvidaba decir á U. que aunque hemos tomado muchos fusiles, están casi todos descompuestos como generalmente sucede en las derrotas, y apénas tenemos buenos los de las altas de los cuerpos.

Mil cosas tenia que decir á U., pero las he olvidado al escribir, y no debo demorar este parte. Lo lleva mi edecan Alarcon, que no fué con el de la batalla porque lo dejé para que condujese los tratados: se ha portado muy bien y espero que U. le dé un ascenso.

Adios, mi General, siempre de U. su fiel amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Huamanga, á 16 de Diciembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Pensaba no escribir á U. hoy, porque estoy muy indispuesto con la noticia de Medina; pero no puedo ver partir un correo sin saludar á U. Me han llegado contestaciones de Héres en que repite que U. no quiere entenderse más con el ejército de Colombia. Con Medina se ha perdido la representacion del ejército á U. y al Congreso, reclamando contra la ley de 28 de Julio, y contra la resolucion de U. de 24 de Octubre. Si U. insiste en no entender en este ejército, dígame á lo ménos particularmente lo que U. quiera que se haga y lo que U. crea que debe hacerse. Si U. me abandona me volveré loco; yo no quiero mandos ni nada; U. sabe que yo quiero retirarme. He pasado á U. una noticia de los ascensos á los jefes que á nombre de U., del Congreso y del Gobierno he dado sobre el campo de batalla, y hay que dar algunos grados á los subalternos; pero como habia vacantes sólo se completarán con los premios el vacío que tenian los cuerpos, y sólo quedarán sin colocacion, Cuervo, Ferguson, Jiménez, Braun de *Pichincha*, Barrera, de *Várgas* y Portocarrero. Los agregaré á los cuerpos, á unos como segundos comandantes y á otros sueltos como simples agregados. De resto los ascensos sólo llenarán las vacantes.

U. ofreció á Sandes hacerlo General y hay que dar lo mismo á Carvajal, á ámbos por sus servicios, y á Silva por su brillante comportamiento en la batalla. Si U. duda dar estos grados por la tal ley de Julio, dígame si yo puedo fundarme en la consideracion 3ª del Congreso en la misma ley para hacerlo, como he abusado de ella para ascender á Lara y á Córdova; pero para éstos estoy resuelto á decir, si lo desaprueban, que quede el uno por mí (que no quiero ser nada) y el otro por los dos. Por los tres aquellos, puede U. á lo ménos ascender á los Generales del Perú, como creo que debieran ser Lara y Córdova, generales del Perú y de Colombia. Por Otero he dicho á U. que es justicia ascenderlo. La batalla de Ayacucho bien merece muchas promociones.

Me han hablado los jefes del ejército de Colombia por una medalla, y he preguntado á U. qué hacer: yo la creo justa, pero quiero consultar á U. si desentendiéndose U. de nosotros con tanta injusticia, podia yo aventurarme á darla y en qué términos. Yo no quiero hacer nada sin el consentimiento de U., y me *deserto ó me enfermo*, si U. me niega sus opiniones, sus conceptos y sus órdenes.

El ejército necesita de muchas cosas, y por Quilca era el mejor punto de recibirlo todo, si el tal navío *Asia* no nos amuela con hostilidades. Pantalones blancos, camisas y casacas de parada es lo más esencial, lo demás lo buscaré por acá. Los oficiales están completamente desnudos; todos han perdido sus equipajes; he hecho una contrata con Balaguer por 50.000 pesos para vestirlos, y sobre ellos he librado allá 25.000 que se repondrán del dinero puesto á Huanta de contribucion para pagar los equipajes.

El Coronel Héres debe hablar á U. sobre algunas cosas mias, y ruego á U. lo escuche. El General La Mar puede acabar lo que falta aquí mejor que yo.

Adios, mi General,

U. sabe que siempre le es su fiel amigo obediente servidor,

A. J. DE SUCRE

Huamanga, á 18 de Diciembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

He escrito á U. cuatro veces desde aquí, y repito por el gusto de saludarlo. Nada hay que añadir á cuanto he comunicado á U. y al ministro. Las inquietudes de Huanta, etc. espero que se terminarán. La division del Perú tiene cuatro dias de marcha hácia el Cuzco; la del General Córdova ha marchado parte hoy y el resto mañana. El General Lara quedará con su division hasta el 24, y él con *Várgas* permanecerá aquí hasta que haya llegado la columna de Jauja que con los *Granaderos de los Andes* quedarán de guarnicion en esta provincia y la de Huancavelica.

Me dicen que el Coronel Estomba no tiene ocupacion en la Costa, y hoy le escribo porque si es así se venga y dejaré las órdenes para que tome el mando militar de Huamanga y Huancavelica, y con las tropas que le quedaron organice todo. Si Estomba está ocupado, U. mandará un jefe que se encargue de este mando militar y que sea capaz de arreglar el país, porque debo decir á U. que si la cosa de los Huantinos se le deja tomar cuerpo, hará mucho daño. Tranquilizar del todo esa gente no es obra de un instante sino del tiempo, porque ellos considerándose criminales desconfian de presentarse. A la montaña se han ido muchos y tienen más de cien fusiles, que se aumentan con infinidad de dispersos que aunque se persiguen, no es

fácil tomarlos. Los *Húsares* están en Huanta, y todo el batallon *Várgas* se halla ocupado en perseguir á los dispersos y recorrer los pueblos del partido de Huanta.—Concluyo con pedir que venga un jefe de sangre fria y de actividad que organice y tranquilice la gente. Con la columna de Jauja y el escuadron de los *Andes* le sobra fuerza. Aquí quedan 16 piezas de artillería y servidas. Si U. quiere dar algunas órdenes sobre ellas puede hacerlo, pues no llevo adelante ninguna. Yo me voy el 20 para Cuzco á ver si arreglo aquello. Me anticipo á la division *Córdova* por hacerla asistir mejor. Las aguas se han suspendido, y no tendremos tan malas marchas. Para cuando salga Lara, sí tocarán aguas.

Repito á U. mis súplicas anteriores; U. querrá considerarlas como de su mejor amigo, más fiel y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Huamanga, á 20 de Diciembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En un momento monto para seguir al Cuzco. Queda aquí el General Lara con instrucciones sobre todo. Aunque *Rifles*, *Vencedor* y *Húsares*, marcharán dentro de seis dias, *Várgas* quedará hasta que venga la columna de Jauja, y el General Lara hasta el fin del mes, porque los pueblos estos no están de chanzas. La insurreccion cundió á todos los dos Departamentos, y aunque muchos pueblos quedaron tranquilos, los más hicieron averías. Se va tranquilizando todo y hoy he tenido partes de que los cabecillas quieren presentarse por el indulto que les he mandado dar.

Escribo al General Santa Cruz que entienda en los negocios de estos Departamentos, porque el General Lara se irá el 1.° de Enero, y aunque él mismo se venga acercando aquí. Creo que U. haria un bien si mandase que Santa Cruz residiese aquí algunos dias ocupado en tranquilizar del todo el país.

Me dijo una vez el Coronel Héres, que U. pensaba emplear al General Santa Cruz en el Alto Perú. Si es así, seria bueno que U. le ordenase que estuviera á mi disposicion para cuando yo lo llamase, pues como muy pronto se necesitará ya quien se entienda en aquellas provincias, quien vaya á tratar con Olañeta, etc., vendria él muy oportunamente, y quizas haria la cosa con

más interés que otro. Por esto es que convendria qne se viniera á Huamanga, y así es que le digo, que si no tiene órdenes positivas de U. para quedar en Jauja, se venga aquí; y que si el Coronel Urdaneta ú otro Jefe ha traido alguna columna al Valle, se quede allí para que U. disponga de ella, pues yo no la necesito.

Yo reclamo nuevamente órdenes muy positivas y claras sobre lo que he de hacer en el Alto Perú. Tal vez en dos meses puedo poner tropas en la Paz, pero necesito órdenes de U. y explicaciones, sobre todo si es que U. no me hace el favor de relevarme; aunque creo desesperarme entendiendo ya en más cosas públicas que me tienen aburrido.

No he tenido ningun parte de Gamarra ni de Otero. Esto me hace apresurar mis marchas adelante, porque como el General La Mar se enfermó y ha quedado aquí, no hay adelante quien dé arreglo á las cosas. Yo estaré en Cuzco á fin del mes.

De Andahuaylas escribiré á U. y entre tanto soy siempre, mi General, su cordial amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Andahuaylas, á 23 de Diciembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

De Huamanga escribí á U. muchas veces, y lo hice la víspera y el dia de salir de allí que fué el 20. Ayer al medio dia llegué aquí y he ocupado hoy el dia en varios trabajos. Me voy al amanecer para Abancay y dedicaré un rato de esta noche á hablar á U.

De oficio digo mucho al Secretario, y verá U. que le participo las dificultades que ha presentado el Comandante General Miranda en la entrega de su columna; esto quiere decir nada porque no tiene más de 400 infantes y 100 caballos. Parece que queria irse donde Olañeta que es el mayor daño que puede hacernos; pero él, en tal caso, llegaria al Desaguadero con 200 hombres. El General Canterac parece que ha ido á transar esto; no lo sé de cierto. Si se nos falta á alguna parte de la capitulacion, tendremos derecho de faltar á otra. Hasta ahora la hemos guardado más allá de lo que los españoles lo esperaban.

Hablo de oficio sobre mi cambio de parecer en cuanto á que la division Lara no vaya á Arequipa sino que venga al Cuzco de donde seguirá á la parte que U. quiera, pues para el 20 de Enero que estará en el Cuzco, habrá tiempo de recibir órdenes de U. Si U. quiere trabajar sobre el Alto Perú, tal vez conviene adelantarla á La Paz. U. pensará lo mejor y me lo dirá, pues hay tiempo de que reciba contestacion á esta carta.

Me he olvidado decir á U. en mis anteriores, que cuando Canterac negociaba la capitulacion, quiso poner argumentos que salvasen á Torre Tagle y sus cómplices diciéndome que él aseguraba que eran patriotas y que por resentimientos con U. entró en la traicion que hizo, que no era culpable de las cosas del Callao, etc., etc: le contesté que yo no manchaba este tratado con los nombres de esos pérfidos, que ellos podian implorar la clemencia del Gobierno por sus crímenes. No hicieron más gestiones en el particular.

Yo espero saber si los españoles del Callao entregan la plaza, porque si no, la capitulacion tiene en algunos artículos que tocan á esos señores, explicaciones que por ahora ha sido inoficioso explicar, y que no debo aventurar por ahora.

Creo estar en el Cuzco el último de este mes, y al momento le escribiré á Olañeta: siempre le usaré nuestro anterior lenguaje mostrándole que desde el principio contamos con él, etc., etc. Hasta ahora no sé á quien mandar, ni tengo otro que á Elizalde y buscaré á un peruano que lo acompañe. Ya he dicho á U. que si U. gusta de que el General Santa Cruz se emplee en estos negocios del Alto Perú se servirá avisármelo, pues yo veo las cosas de esas provincias un poco delicadas, nada deseo hacer que no sea con la órden expresa de U. He escrito al General Santa Cruz que se venga á Huamanga donde está más cerca de mí si lo necesito, y donde es más útil que en Jauja para pacificar eso de Huanta y de los pueblos de Huancavelica. Pardo Zela en Jauja puede trabajar en lo que haya que hacer allí y áun soy de opinion que U. mande un Jefe de inteligencia y capacidad á Huamanga que quede encargado de las cosas de allí al tiempo de separarse Santa Cruz. En Huamanga y Huancavelica se pueden levantar dos batallones y sacar muchos recursos si hay quien trabaje con empeño.

Por mis notas oficiales, verá U. que los cuerpos del Perú se han adelantado bastante sin embargo de las inmensas bajas que han tenido: el dia de la batalla apénas tenian 1.100 infantes, y hoy exceden de 2.300. Los *Húsares de Junin* eran ménos de 300, y hoy son 500, no obstante 94 desertores. Yo puedo hacerles crear fácilmente el 4º escuadron pero me ha dicho hoy Suárez

que no tiene oficiales ni sargentos para los tres. Si U. manda de allá tenientes y alférez, enviaré á Arequipa el escuadron de Blanco, y sobre él en un par de meses estarán formados los dos escuadrones con 300 plazas al ménos y de soldados veteranos, pues muchos dispersos de caballería han tirado para Arequipa. El *Número* 1º que tiene 800 ó 1.000 plazas, pienso que vaya á Arequipa para que pueda Otero arreglar todas las cosas de aquel Departamento.

Antes he recomendado á U. los servicios de Otero, á quien U. ofreció hacer General de Brigada despues de la batalla, y se portó muy bien. He recomendado de oficio á Aparicio que ha trabajado muy bien en la campaña y que merece cualquiera consideracion. Sobre Silva y Sandes he hablado á U.: sobre Carvajal nada digo porque él ha ido para allá. U. ofreció á Sandes que seria general despues de la batalla, y aunque nada hizo él porque su cuerpo no se empeñó, sus servicios merecen la oferta de U., y por consiguiente Silva que trabajó muy bien en el combate y sacó tres heridas.

La copia adjunta es de una carta que le hice á U. desde Huamanga con las novedades en el ejército de Colombia: ya que U. no quiere nada de oficio, lo querrá recibir particularmente para decirme lo que guste. Del Cuzco le enviaré las relaciones de todos los ascendidos que son muchos, pero no tanto respecto de una gran batalla. Medina llevaba las dos representaciones del ejército para U. y para el Congreso, y he mandado procurarlas porque hasta los borradores creo que se han perdido. Espero saber si no parecen para rehacer otras. Antes he dicho á U. y repito cien veces que si U. se desentiende del ejército de Colombia, y no hay quien tenga facultades para atender sus necesidades nos vamos á perder; en mis manos no se perderá porque quedándome enfermo en el Cuzco irá al poder de otro que lo pierda. Despues que he tenido fortuna en la campaña, no debo permitir desconceptuarme por miserables celos de los de Bogotá. Temo que voy á recibir una peluca por los ascensos que he dado sin facultades expresas; pero lo que he hecho es por bien del ejército, y por bien de Colombia. El tiempo dirá que estos fueron mis únicos objetos.

Adios, mi General,

Siempre de U. su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Abancay, á 25 de Diciembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

La última carta que hice á U. fué anteayer en Andahuaylas. De Huamanga escribí á U., creo que cinco veces en los ocho dias que estuve allí. Le he dado cuenta á U. de todo oficio y particularmente.

Ahora nada más ocurre sino que segun las noticias más exactas, el Comandante español Miranda ha entregado por fin su columna anteayer en Mollepata, y el maldito habia reunido ya cerca de mil hombres. Si el General Gamarra ha podido acuartelarlos en el Cuzco, los tendremos de alta para nuestro ejército. Yo encargué mucho á Gamarra mil de estos dispersos para el ejército de Colombia, y otros mil á Otero, á ver sí así nos reemplazamos.

Creo que U. me dijo en una carta que con la gente colombiana en la Costa habia formado un batallon de cazadores; le hablo de oficio por si U. quiere dejar formado ese cuerpo, pues no sé cuál sea la intencion y objeto de U. Yo voy á tratar de ponerle á cada uno de nuestros batallones mil hombres, pues áun así no completamos la fuerza que hemos traido de Colombia.

De oficio he hablado á U. sobre los *Granaderos de los Andes*: no sirven para nada, y disolverlos seria un bien; son los que mas desórden metieron el dia 3 y luego fueron de fuga á Huamanga y robaron equipajes de oficiales y otras mil diabluras.

De Andahuaylas he hablado á U. sobre mi intencion de pasar al General Lara con su division para La Paz, pues aquella provincia me dijo Valdez y tambien Canterac, que da 40 ó 50 mil pesos por mes. La division del Perú la situaré de Siani al Desaguadero, y la del General Córdova en Cuzco y sus inmediaciones. El *Número* 1º del Perú irá para Arequipa con 800 plazas. Hay tiempo para recibir órdenes de U. sobre esta colocacion de tropas por el invierno, y aguardaré lo que U. me diga. Me expresará U. tambien si quiere ó no que vayan tropas peruanas al otro lado del Desaguadero, pues como estas tropas tienen sus Jefes porteños y sus oficiales peruanos, y aquellas provincias están que sé yo cómo, es menester pensar bien esto. Tambien deseo saber si U. gusta de que el General Santa Cruz sea empleado en el arreglo de los negocios del Alto Perú con Olañeta, y en fin que se me diga terminantemente qué conducta observo con Olañeta, y hasta

que puedo ofrecerle. Yo no quisiera meterme en ese barullo de cosas del Alto Perú; pero pregunto todo, por si de golpe las circunstancias me meten, saber por qué ruta política marcho. Como he dicho á U. cuento haber concluido mi comision en Ayacucho, y rogaré á U. mil veces que no me haga pasar adelante. Yo estoy mas contento por haber satisfecho los encargos de U. y porque U. haya salido de la empresa del Perú, que por el servicio que he hecho, y que por la gloria que de él pueda resultarme. Crea U. que le hablo sinceramente y sin lisonja que U. sabe no tengo. En mi placer por una victoria tan completa y de tanta trascendencia, mi pensamiento es siempre U.

Mañana sigo para el Cuzco donde estaré el dia 30 y al momento empezaré mis diligencias con Olañeta. Luego veré de capotes etc. para la tropa; pero cuento que U. me mande paño de la estrella para casacas de parada, brin para pantalones, y crea para dobles camisas. Mil veces suplicaré que me manden con que vestir á los oficiales todos que están completamente desnudos. Por dinero no me olvidará U.; los ciento ochenta mil pesos que estaban en Jauja y deben venir se acabarán este mes en todo lo que se debe al ejército y á los particulares. He mandado sacar cien mil pesos del Cuzco, y cien mil de Arequipa, que si *se sacan* servirán al ejército para dos meses.

Me olvidaba decirle que creí haber hecho una grande adquisicion para U, con el caballo Pájaro que era de Canterac: aunque está flaco es bien hermoso, pero no tiene paso, y se tropieza mucho. Lo voy á mandar á engordar para que U. disponga de él. Hoy es la fiesta cívica de Colombia: la he celebrado con una botella de champagña, que por junto tenia, y con la que brindamos por la salud de U.

De U. siempre, mi General, su fiel amigo obsecuente servidor.

A. J. DE SUCRE.

Cuzco, á 30 de Diciembre de 1824.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Por fin escribo á U. del Cuzco el año 24, y le escribo despues que ya no hay enemigos en el Perú. Se ha verificado

la oferta que U. hizo á los pueblos de acabar la guerra en este año, y es una de mis satisfacciones mas grandes.

Le hago á U. el presente de la bandera que trajo Pizarro al Cuzco trescientos años pasados: son una porcion de tiras derechas; pero tiene el mérito de ser la conquistadora del Perú. Creo que será un trofeo apreciable para U. No la mando ahora porque no se extravie; la llevará el primer oficial de confianza que vaya.

Estoy bastante cansado y algo malo: le escribiré á U. despues; entre tanto me repito siempre,

Su fiel amigo, muy obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Cuzco, á 8 de Enero de 1825.

Mi General:

El 30 del pasado escribí á U. una pequeña carta, hoy de oficio soy tan extenso que casi nada tengo que decir. Hablo de todo mucho y no podria añadir sino consultas gubernativas que irán oficialmente en el correo del 11.

Aquí me reduciré á consultar nuevamente con U. la conducta que debamos observar al otro lado del Desaguadero, pues las cosas allá deben estar delicadas, si, como se dice, Arenales se ha movido de Salta. Entónces vamos á dar en el tropezon de los partidos que es á lo que yo mas miedo tengo, y desde aquí pienso arrasar algo de las dificultades: el ejército del Perú tiene todos los jefes de Buenos Aires, y sus oficiales son del Perú; si esas tropas pasan del Desaguadero, un choque tan notable de intereses va á ser funesto al ejército: así es que sólo pienso pasar tropas colombianas que serán indiferentes á los partidos y conservarán el órden. He pedido á U. instrucciones de la conducta que las tropas nuestras tendrán allá; pero francamente le pediré que sus órdenes me vengan como Libertador de Colombia ya que U. ha querido hacer distincion entre su representacion como tal y la que tiene de dictador del Perú. Así, pues, sálveme U. esta distincion mandándome hacer las cosas como Libertador de Colombia, pues tenemos que trabajar en un país que no es del Perú ni parece que quiere ser sino de sí mismo.

Yo he previsto que nos vamos á meter en un laberinto de embrollos; pero ya que U. me permite hablar con claridad, le di-

ré que el primer dia que, por falta de aclaracion bastante en las órdenes, me vea en confusiones, me doy de baja. Yo estoy realmente enfermo, pues mi pecho se mejora y empeora cuando quiere: hace tres dias que me fatiga bastante y por tanto cada dia tengo mas repugnancia á los negocios públicos. Sirvo por amistad á U. y nada más; pero confesaré que despues de terminada esta campaña y destruido el ejército español mi más vehemente deseo es retirarme. Veria la más grande recompensa á mis servicios en el pasaporte para Guayaquil.

Supongo que U. estará contento por haber cumplido su oferta de libertar el Perú en el año 24. Arequipa juró su independencia el dia 30. Ojalá el Callao se haya entregado el 31 lo mas tarde. Pienso que nuestros prisioneros son en bastante número; exceden ya de siete mil los que hemos tomado; este ha sido un copo completo y bien echado. He dado al ejército de Colombia 1.200 hombres más de la fuerza que tenia en Huamanga y de que pasé á U. un extracto, pero creo que haya perdido 200 en desertores y podemos considerarle mil atras. U. notará que á Lara se ha dado ménos, pero era porque contando que iba á Arequipa reuniria 1.000 hombres, que sea en La Paz ó donde quiera los tendrá. Hubieran sido 1.500 altas más, si los cuerpos no hubieran rechazado 300 hombres porque no los querian diciendo que no es gente buena. La tropa del Perú es la que no se aumenta por más altas que se le dan: ahora sólo tiene llegados aquí 858 de sus antiguos Infantes y 200 Húsares; lo demas hasta 2.600 Infantes y 609 Húsares es de nueva tropa. Tiene ademas 254 hombres en los dos escuadrones nuevamente destinados de los que eran de los Españoles.

Pido á U. vestuario, dinero etc., porque de todo es menester que se mande. Los cuerpos de Colombia con las altas que ha tenido ya están en estado de no poder presentarse por la miscelánea de su vestuario. Tengo contratados capotes para todo el ejército; y los 10.000 capotes cuestan no más de 40.000 pesos: saque U. por este solo artículo todo lo que necesitamos.

Paso á U. esos dos decretos: el uno en favor de *Carácas* está publicado: el otro áun no lo he publicado aunque me lo reclaman cada dia, porque he dicho á los interesados que aguardo que U. me conteste á una consulta particular que he hecho á U.; los he contentado con mostrárselos, y esperan impacientes la respuesta de U.; U. pues me dirá qué hacer porque yo les he ofrecido esta medalla y es un premio bien simple para lo que han trabajado. Deseo tanto que U. me conteste sobre Silva, Sandes y Carvajal.

He hablado á U. sobre las fuerzas que están en la Costa proponiéndole que quede creado un 4º batallon para Lara rehaciendo cualquiera de los tres, *Zulia*, *Cartagena* ó *Istmo* que hemos deshecho. Tambien si á U. le parece pudieran darse 100 lanceros

á *Húsares* y 100 á *Granaderos*, y entónces formar el 4.° de *Húsares* y 4º de *Granaderos* puesto que tambien hemos disuelto los *Dragones* de Venezuela, y deshacian ahora los lanceros. En fin, U. dígame lo que guste á mis consultas sobre el ejército colombiano. Seria una injusticia que U. me negase sus órdenes, ó al ménos sus opiniones sobre él, que yo las tendré como preceptos inviolables. Cuidado, mi General, que una delicadeza de U. nos traiga males á estos pobres colombianos; U. los ha traido aquí y no debe tener otra consideracion que mantenerles su brillo y su gloria. Todo lo demas es subalterno.

Pensé enviar á U. en este correo la relacion de los ascensos que ha habido, pero como quiero acompañarla con otros documentos, como son las propuestas que hicieron los cuerpos, relacion de recomendaciones etc., etc., no he tenido tiempo cuando he tenido que ocuparme de mil objetos de primera atencion. U. me perdonará esta demora.

Adios, mi General, U. sabe cuánto desea á U. todos los bienes de la vida,

Su fiel amigo y muy obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Sale este correo al amanecer del 9 y nada mas ocurre.

Cuzco, á 13 de Enero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque el propio que llevó para U. las comunicaciones con los asuntos del General Olañeta es persona segura, mando el duplicado por la importancia del negocio, y por remitirle esos oficios del señor Tristan. La nota para U. del 24 de Diciembre está un poco desvergonzada y pienso contestarle algo fuertecito para que este caballero sea un poco más delicado, y no se meta por el vano título de Virey en honduras de esta especie.

Dije á U. que dentro de tres dias iria á Puno; pero luego mas pensado he resuelto esperar las contestaciones del General Olañeta á los pliegos que le llevó Elizalde, porque mil circunstancias me aconsejan no apresurarme, y sobre todo aguardar instrucciones de U. Entre tanto, llegará la division Lara y la situaré en este Departamento para que siga ó á Arequipa ó á La Paz. Es probable que el General Olañeta quiera que no pasen tropas del Desaguadero, pero insistiré en que Lara vaya á La Paz por

mantenernos mejor; pero si este motivo estorbare una transaccion, no insistiré, á ménos de tener de U. órdenes contrarias.

Calculando ya U. sobre el término de la guerra en estos países, me prevendrá qué hago del ejército de Colombia, é irá disponiendo ya las cosas en el concepto de que tantas fuerzas no pueden mantenerse aquí por más de cuatro meses, y esto contando que las tres divisiones ocupen á Cuzco, Puno y Arequipa. En cuanto á mí, debo declarar francamente, que no teniendo ya objeto en este país, deseo mi regreso á Colombia, porque U. sabe que quiero ser de simple ciudadano un vecino del Sur, y es tiempo ya de buscar con que vivir el resto de los dias.

Hoy hace un mes que despaché donde U. á mi edecan Alarcon, y áun no parece ni contestacion de los pliegos que llevó: sé que lo demoraron en el camino, pero tarda mucho tener una carta de U. despues de nuestro buen dia 9. Espero que con Alarcon me escribirá U. largamente sobre todo, y sobre este Perú que no sé qué sea de él.

Ayer me ha dado un convite el Obispo de 80 cubiertos: él brindó cuatro veces por U. como Libertador de América, como Protector de la Iglesia, como amigo de la humanidad, y porque U. quisiera quedarse en el Perú. En fin, se ha mostrado muy amigo nuestro, y U. pensará que yo lo trato con la mas grande distincion. Espero que U. le conteste la carta que él envió á U. por mi conducto. Todo este país se muestra admirador de U. De todas partes me piden su retrato, y aguardo que U. me hará mandar al ménos tres para aquí, Arequipa y Puno.

Siempre de U. mi General,

Su fiel amigo y obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Cuzco, á 15 de Enero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Van esos documentos que me ha enviado el General Alvarado y que llegaron á media noche. U. al compararlos con los que le he mandado ántes de Olañeta, encontrará una grande oscuridad en su conducta. Canterac y Valdez me dijeron que yo trataria al General Olañeta y no lo comprenderia; ahora encuentro un misterio en su manera de conducirse. No me resuelvo á creer que él se porte de mala fé porque nuestra situacion es de que nadie nos engañe; pero sí hallo que necesito una gran cautela.

Los oficios del General Olañeta de 22 de Diciembre y la carta de su sobrino del 23 muestran una buena inteligencia con nosotros. Su proclama del 4 de Enero y su contestacion al General Alvarado el 8, son una contradiccion á aquellos documentos. Entre tanto él se ha acercado al Desaguadero con todas sus fuerzas: esta misma operacion está oscura. El dijo al oficial Arrijueño que estaba cercado de hombres que no lo dejaban públicamente pronunciarse por la Independencia y que necesitaba de apoyo; por consiguiente puede ser que acercarse con un cuerpo de 2.500 ó 3.000 hombres á una masa de diez mil vencedores sea buscar la ocasion; pero marcharse así no más sobre Puno sin avisar nada al General Alvarado es sospechoso.

De todo esto deducirá U. que siguiendo su consejo de que "de las cosas más seguras, la más segura es dudar," yo no me fiaré de nada. He mandado decir al General Alvarado que si tropas del otro lado del Desaguadero se acercan á Puno, se retire á Lampa haciendo venir todo lo útil que hay en Puno. Entre tanto han marchado ya hácia Puno los batallones *Legion* y el 2º con mil hombres, y mañana siguen los *Húsares* con 550 hombres. En toda la semana entrante (hoy es sábado) continuará la division Córdova con 3.500 hombres á formar y en la otra semana la division Lara con 3.000 disponibles. Entre Sicuani y Lampa reuniré esta fuerza. El *Número* 1º con 800 hombres marchó á Arequipa, y el *Número* 3º con unos 400 ó 500 quedará aquí. Necesitamos guarnecer los Departamentos porque hay todavía regados innúmeros oficiales españoles, y porque no necesitamos llevar tanta fuerza. En Huamanga tiene el General Santa Cruz 800 hombres de infantería y 150 *Granaderos de los Andes*, y en Huancavelica están 200 infantes.

Yo me voy para Puno al amanecer del 17 con el objeto de examinar más cerca las intenciones del General Olañeta, y para recibir más pronto las contestaciones que trae Elizalde; á la vez que prepararé en el tránsito lo necesario para la marcha de las tropas que demorará algo en Sicuaní.

El General Lara llega en este momento: su infantería entrará mañana, pero los *Húsares* quedan aún en Abancay porque ya los caballos revientan de tanto trabajar en estos siete últimos meses en que casi no han descansado; de modo que si tenemos que trabajar contra Olañeta apénas pasaremos el Desaguadero á fin de Febrero. Entre tanto, me ocuparé de ponerle un incendio en las provincias para que reviente al abrir la campaña; pero en tal caso le aseguro que se ha de quemar de veras en él, porque será insoportable que nos haya engañado.

Hay aquí una carta de Arequipa del 7 y dice que La Serna, Valdez y hasta setenta y tres entre Generales, Jefes y oficiales se embarcaron en Quilca el 31 de Diciembre en una

fragata francesa con direccion á Burdeos, cuya fragata estaba allí fletada por los españoles desde Agosto, diciendo ellos que era para llevarles sus equipajes á Lima. Que allí estaba el navío *Asia* cuyo capitan negó pasaje aun al mismo La Serna mostrándole que las órdenes que tenia era de irse á Manila en caso que sucediera una desgracia en el Perú, y que el 1º de Enero se hizo á la vela para Manila llevándose la corbeta y el bergantin *Aquiles*.

Unos que llegan ahora de Ica han dicho que el 26 hizo U. la intimacion á Rodil para la entrega de la plaza á virtud de la capitulacion de Ayacucho, que durante el 27 estuvo el General Monet entendiendo en las negociaciones, y fué entregada la plaza el 28 en la tarde. Si esto es verdad, tendré una inmensa satisfaccion, no por mí sino por el honor de nuestras armas. Esto del General Olañeta espero que será nada porque sus más tropas y jefes lo han de amarrar, y cuando nó, será una pequeña batalla. No tiene armamento con que levantar tropas, ni tiene jefes con quien contar en una empresa de formal resistencia. Lo que importa es tener buques de guerra prontos que vengan á Arica y Tarapacá á impedir que reciban ningun socorro de armas. Habiéndose ido el navío, ya nuestros pequeños buques pueden hacer este servicio. Miéntras aviso ciertamente que el navío se ha ido pueden irse aprestando nuestros buques.

Todo el país queda por ahora en tranquilidad ; algo vamos á turbársela con este movimiento que vamos á hacer, porque habremos de tomar caballos, mulas, etc., etc ; mas nos servirá para hacer ménos concesiones á esos señores que nos han incomodado en nuestros cuarteles de invierno.

Dije á U. en mi carta anterior que pensé publicar los oficios de Olañeta y carta de su sobrino y se imprimieron en efecto, pero no he permitido circular ni un solo ejemplar porque he pensado que nos será mejor. Va uno para U. que sirva como copia de esos documentos, aunque los he enviado duplicados. Los publicaré cuando estén arregladas las cosas.

Insisto en que U. me mande instrucciones sobre este Alto Perú ; y que U. diga qué se hace de este ejército colombiano al acabar las aguas, y en que U. permita que para Mayo me vaya yo para Guayaquil.

De U. siempre mi General,

Su fiel amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Cuzco, á 19 de Enero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Al montar á caballo escribo á U. esta carta. Me refiero á todo lo que digo de oficio. Creo que Olañeta se someterá por la fuerza y que nos incomodará miéntras pueda. Me incomoda el tener que molestar las tropas á quienes yo habia ofrecido tres meses de reposo para vestirlas asearlas y darles lo que necesitan, porque no tienen ya que ponerse. Todos están desnudos.

Me voy con el disgusto de no haber recibido una letra de U. desde el 18 de Diciembre. Sé que mi edecan Alarcon, llegó á Lima el 20 ó 21, porque el General Tristan me lo avisa de Arequipa. Es gracioso que yo sepa lo que pasa en Lima por Arequipa. Deseo mucho conocer qué ha resultado del Callao.

No hay más tiempo; me voy ya.

De U. de todo corazon afectísimo amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Tinta, á 21 de Enero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

De Quiquijana he mandado ayer al Ministro una porcion de documentos de Olañeta y hoy van otros. Mi contestacion será un poco fuerte, y le irá de Puno, porque entre tanto aprovecharé el armisticio y los ocho dias que han de transcurrir para las hostilidades, en arrimar muchas tropas al Desaguadero, en escribir á Lanza y á las demas partidas, y en fin en preparar todo para nuestro paso del rio, etc. Creo que Olañeta se retira á Potosí; pero en una retirada perderá mucha tropa, y despues le sublevaremos desde La Paz, á Cochabamba y demas. Estando nosotros en La Paz, ya él entrará en una composicion ó se disolverá.

El tal sobrino de Olañeta es un excelente patriota y sus papeles muestran un patriotismo exaltado y una alma fuerte. Yo voy á escribirle que se quede allí. El oficial español que ha venido en busca de la ratificacion del armisticio, me ha dicho que es casado en La Paz, y que él se ofrece á servirnos en lo que yo guste, y añade que en el mismo caso están todos los oficiales de Olañeta.

Creo que no tendremos ninguna batalla, ni yo deseo dar otra en el Perú, despues de Ayacucho. Es un buen término de la guerra del 9 de Diciembre.

Aun no me llega ninguna contestacion de U. y sé que Alarcon llegó á Lima porque me lo han escrito de Arequipa. Anhelo por una letra de U. Entre tanto, mi General, repito que U. nos mande fusiles, paño estrella, camisas, brin mucho y dinero cuanto se pueda. U. extrañará que le pida fusiles, pero le diré que de cinco mil altas que ha tenido el ejército casi todas están armadas, y que hay dos mil ó mas fusiles descompuestos que no se utilizarán en mucho tiempo. Quinientos sables y mil astas para las lanzas nos hacen mucha falta. U. sabe que la madera por aquí no sirve para nada y que salen las astas muy gruesas y quebradizas.

Repito mil y mil veces que nos vengan un par de goletas de guerra á bloquear los puertos de Arica á Atacama para impedir que éntre ningun armamento á Olañeta, pues él espera cuatro mil fusiles que á toda costa mandó comprar en el Janeiro y que él cree que le llegan de un momento á otro. No sea, mi General, que por un descuido en mandar estos buques se arme Olañeta y nos dé que hacer. Nosotros estaremos en La Paz con todo el ejército en 40 dias y para continuar de allí necesita la tropa un descanso, darle algun vestuario y arreglarla un poco de su equipo.

Siempre soy de U., mi General, su fiel amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Sicuaní, á 23 de Enero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Las tres cartas de U. de 20, 25 y 29 de Diciembre que he recibido ayer, tienen tanta bondad y tanto favor por mí que no sé cómo contestarlas. En la confusion de ideas que me vienen para expresarle los sentimientos de mi alma, U. querrá permitir que elija el silencio y recibir mi corazon todo, mi voluntad toda, y todos los servicios de que yo sea capaz para mostrar de algun modo mi reconocimiento. Ademas de estas cartas U. me ha colmado de honores en su decreto. ¿No era bastante recompensa saber que habia llenado la comision que U. me confió? Crea U., mi General, que mil veces he dicho

" si el Libertador está contento de mi comportacion me basta por toda gloria de la campaña." Lo repito, mi General, y lo repito sinceramente.

Aun no he podido escribir á los Generales y Jefes todo lo que U. me manda á decirles. Todo el dia lo he pasado aquí tomando mis providencias para la nueva campaña contra Olañeta, del cual he pasado al Ministro documentos que justifican su mala fé, y la necesidad que creo de reducirlo á la fuerza. Daré primero todos los pasos de la razon y de convencimiento para manifestarle nuestros deseos de que sea amigo, pero veo que aunque no habrá una batalla, siempre tendremos que marchar hostilmente. De Puno cumpliré los encargos de U. respecto de los compañeros.

Aun no puedo escribir á U. de un modo positivo que Rodil no tiene sino sus propias fuerzas sobre que contar para cualquiera empresa que medite, pero segun los partes que tengo, entiendo que por toda la Costa no ha quedado una sola guerrilla por los españoles. En esto se ha portado muy bien don Pio Tristan, pues ha procurado que todo, todo, se someta al Gobierno de la República. La escuadra española nos aseguran que se ha ido á Manila en direccion ya para la Península. Esto parece indudable; sin embargo, será bueno certificarse.

Por estas noticias de la escuadra española y del Baron de Eroles y otras que ciertas ó falsas pueden molestarnos, es que he abreviado el movimiento sobre Olañeta. En caso que ocurra algo por la Costa mandaré toda la division del Perú hácia allá, y ocuparé todos los cuerpos colombianos en las operaciones al otro lado del Desaguadero. Yo pienso demorarme algo en La Paz, por dar algun reposo al ejército, por abrigarlo y vestirlo algo, y en fin por tocar los resortes de sublevar los pueblos á Olañeta. No fijaré un plan hasta no observar cuál sea el mejor.

Creo que si tuviéramos fusiles podriamos levantar muchas guerrillas. Insto porque me envien algunos que dar á las tropas y quitarles una porcion de los españoles malos que tienen y que servirán á las montoneras. Para todo esto haré un alto en La Paz de 25 ó 30 dias. Allí recibiré algo de Arequipa, y algo de los auxilios que U. nos envia. Con los 16 mil pesos que trae Negreyros, quedaremos bastante desahogados. Ropa sí necesitamos bastante; el ejército está desnudo. He pedido de todo á Arequipa. Otero me ofrece mucho, pero nunca será la mitad de lo que necesitamos.

Contando que las cosas del Alto Perú duran cuatro meses, espero que U. me diga qué hacemos luego con este ejército. Por aquí no puede mantenerse todo en el verano. U. permitirá ademas que le diga que, si U. no se desagrada, yo tengo

que volver á Colombia. U. tiene razon en sus consideraciones, yo las aprecio como del hombre que más amo; pero sepa U., mi General, que todos los placeres que he recibido anoche con su correspondencia han venido mezclados con la dura noticia de la muerte de mi padre ocurrida el 3 de Julio pasado. Mi familia ha quedado medio abandonada y aislada: mi padre ha prevenido que no se dividan sus bienes hasta que yo vaya á disponerlo; mi familia es compuesta de hijos de dos matrimonios y U. conoce nuestro país y sabe que en tales casos todo se vuelve embrollos, pleitos y tramoyas. Aunque yo no quiero nada de herencia, y que voy á disponer que lo que me toque sé lo repartan á mis hermanas, seria una conducta que U. mismo reprocharia, el que yo por indiferencia en cosas de mi familia no les ahorrara disgustos. Dígame U., mi General, si yo no tengo razon en dar un salto á Cumaná, que por mar puedo hacerlo en muy poco tiempo.

Esto no quiere decir que yo intente dejarlo en el Perú de ningun modo miéntras haya españoles por aquí: le he ofrecido acompañarle y lo cumpliré; pero despues que no haya peligros, un servicio de guarnicion y sin objeto es muy triste, cuando intereses tan ligados á mi corazon, como son las cosas de mi familia, me llaman allá. La casa de mi padre está en bastante desórden: en esta carta no puedo extenderme; y si en cuatro meses yo viere á U. podré hablarle francamente.

Confieso que tendré un acerbo dolor al separarme de este ejército, de mis compañeros, de mis más queridos amigos; pero si intereses públicos exigiesen la continuacion de nuestro ejército aquí, y se creyese que yo sea útil en él, volveré despues de ocho meses de licencia. Yo he dicho á U. que aborrezco quedar en la carrera pública, que anhelo retirarme; pero U. me ha obligado tanto con su amistad y con tanta honradez, que U. es árbitro de disponer de mí. Yo solo *suplicaré* lo que mis deberes me aconsejen.

Dispense U., mi General, las faltas de esta carta: crea U. que despues de tantos bienes que he recibido de la fortuna en estos dias, mi corazon está hoy muy abatido.

Adios, mi General, hasta despues; su fiel amigo y obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Dispense U. el papel pues no tengo otro aquí.

SUCRE.

Sicuaní, á 24 de Enero de 1825.

A. S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Incluyo á U. esas cartas del Obispo de Arequipa que me llegaron anoche con otra de felicitacion para mí.

Me he olvidado preguntar á U. quién es Comandante de *Rifles* por el ascenso de Sandes. El Coronel O'Connor quiere este cuerpo aunque es en perjuicio de Portocarrero. En fin, dígame U. á quién le doy este mando, pues quiero no errar en el gusto de U. Sea U. Dictador ó Libertador, dígame quién ha de mandar á *Rifles*.

Siempre de U., mi General,
Su fiel amigo,

A. J. DE SUCRE.

Ayaviri, á 26 de Enero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Le van á U. en esta ocasion buenas noticias del lado allá del Desaguadero. Le quitarán á U. un poco del enfado que le supongo por la conducta torcida de Olañeta. Creo que todo irá bien. Espero que como ántes he dicho no habrá otra batalla.

Creo que en dos meses podrá estar la division Lara en la costa; la division Córdova estará en La Paz miéntras U. me da órdenes. Terminadas las cosas del Alto Perú, dígame U. qué hace este ejército y qué hago yo. He pedido á U. instrucciones sobre lo que tengamos que hacer en el Alto Perú en cuanto á su pertenencia. Anhelo por recibir sus contestaciones.

Siempre de U., mi querido General,
Su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Potosí, á 29 de Enero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Escribo á U. desde Potosí; he llegado hasta donde U. me ha mandado que llegue, é iré á donde U. quiera que vaya para exi-

girle al fin la sola recompensa de una licencia temporal para ver á mi familia. Es complaciente á mi corazon haber cumplido los preceptos de U ; me será agradable llenarlos siempre, siempre.

De oficio escribo las ocurrencias que no valen ciertamente atencion en cuanto á que no hemos visto al enemigo. Olañeta se fué anteayer al sentir que yo, dejándole su defensa del frente, me le vine por un flanco. Es verdad que sólo tenia 400 infantes escasos y 35 ó 50 caballos. Barbarucho se ha retirado de Yamparaes con 500 hombres, y en Chichas tiene Medinaceli 200 hombres; esta es toda la fuerza, que contaremos en mil hombres, porque en esta retirada perderán 2 ó 300 hombres al ménos. Unos dicen que Olañeta trata de defenderse en Chichas ; otros que va á capitular, y otros que va á largarse para Salta ó no sé por qué rio donde tiene unas barquetas para salir al Janeiro. En fin, lo que hay cierto es que esta guerra se puede dar por concluida. Más digo ; tengo esperanza que Medinaceli eche mano á Olañeta y me lo mande.

Yo me he venido solo aquí hoy, y la infantería llegará mañana, pues la dejé descansando á cuatro leguas ; la caballería quedará á tres leguas miéntras acaba de herrarse. Daré un reposo de tres dias á la division y seguiré luego tras de Olañeta hasta que venga Miller á encargarse de perseguirlo y acabarlo. Llevaré para esto 2.000 ó 2.400 infantes y unos mil caballos ; esto es demasiado pues yo he traido solo 1.700 infantes y 700 caballos para buscarlo cuando tenia Olañeta más fuerzas de las que le quedan ahora. Yo no sigo tras Olañeta personalmente hasta el fin porque lo que queda que hacer en las provincias importa más que marchar á disolver un enemigo que por sí está acabado.

Esta ciudad parece un poco goda, á lo ménos la gente principal ; el populacho se muestra algo patriota aunque no mucho, ó por miedo, ó qué sé yo ; hay mucho español lo cual no me gusta porque cada vez los aborrezco más. Veré qué se hace de esta mala familia.

Pienso decir á Miller que mandará este Departamento, pues ha sido un chasco haberlo elegido Prefecto de Puno y encontrar que U. nombró otro : él quedará más contento aquí porque esto vale veinte Punos. Ortega vá de interino á Chuquisaca donde pienso poner á Aparicio. Dígame U. si está bien así.

U. recibirá unas quejas del General Lanza por una peluca que le he echado. Este Lanza es un buen hombre por sí ; pero es más torpe que una mula, y así es que ha completado la desorganizacion del Departamento de La Paz de un modo tal que á los españoles le daba sesenta mil pesos mensuales para el ejército fuera de pagar sus empleados y sus raciones, y yo no he podido conseguir que dé quince mil pesos mensuales de contingente para esta division. Lanza en un solo decreto *dictatorial* que él dió, tomándose las facultades de un montonero, nos causó un déficit

de ciento veinte mil pesos en las rentas del Departamento; y si yo no corro á La Paz nos arruina completamente la Tesorería; y aunque él es honrado hubiera dejado robar todo porque es una bestia: el asesor que nombró (un tal Peñaranda) es un ladron más descarado que Caco; y porque lo quité por los clamores del pueblo se ha enojado. U. tratará á Lanza y verá que es un animal parado en dos piés con sentimientos honrados, y muy patriota, pero él nos va á arruinar las rentas de La Paz; ha dado hasta decretos eximiendo pueblos de sus pensiones, ha tomado mi nombre para dar empleos, y los ha supuesto; en fin ha hecho diabluras; pero él no las ha hecho sino que firma sin saber lo que hace. Luego porque lo contengo y lo reprendo me ha llamado de oficio déspota y tirano, porque diz que no debo decirle nada puesto que ha servido á la Patria. Lo iba á mandar buscar preso, pero le he preguntado primero si él sabe lo que ha firmado, porque ya ha sucedido que oficios firmados por él en que ha tomado mi nombre para cometer desatinos, ha contestado al reconvenirlo *que en el copiador de su Secretaría no está como dice en el oficio original*: ¿quiere U. ver cosas semejantes? Yo le he aguantado esto y mil picardías más porque viendo que aunque es un bruto es patriota y ha servido no quiero desairarlo. Ahora sí le digo que la renuncia vaga que me ha mandado la formalice para aceptársela, porque en mi conciencia hallo que es un crímen tolerarlo de Presidente de La Paz. Yo lo nombré desde el Cuzco pensando que como lo llamaban el Dr. Lanza sabria algo; pero no sabe ni hablar. Me remito al juicio que U. forme de él en tratándolo.

Supongo que U. esté en Arequipa, y deseo que se venga cuanto ántes porque es urgente su presencia en estas provincias para darles marcha, y que ellas decidan á quien corresponden; algunas me piden consejos, pero como U. nada me ha hablado sobre esto, nada les digo. U. dirá á la Asamblea lo mejor.

Siempre soy de U., mi General,
Su fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Puno, á 1º de Febrero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En el camino de Cuzco á aquí tuve el gusto de recibir el duplicado de su carta del 30 de Diciembre y la del 2 de Enero.

En Sicuaní me llegaron las de 21 y 25 de Diciembre que las contesté allí aunque muy de prisa por las razones que le manifesté, y que aunque existen, tengo sin embargo mi cabeza más despejada. Vuelvo á repetir las gracias que entónces le dí por los favores y honras que U. me ha dispensado en sus decretos y proclamas. Quise entónces, y ahora me resuelvo á preguntar á U. si el brillante título que se me ha dado en el artículo 1º del decreto de 27 de Diciembre puedo solicitar que se le devuelva al que lo ha merecido, al que me dió un valiente ejército para triunfar, al que animó á todos y á mí mismo á arrostrar la muerte para hacernos una patria y ponernos en el camino de la gloria. Yo quisiera reclamar del Congreso que este ilustre título se le diera á nuestro querido el Papá de Colombia, y pido para ello el consentimiento de U. Yo en un rincon de Quito tengo bastante con la amistad de U.

Ya he dicho á U. que segun todas las noticias el navío *Asia* se fué á Manila, y he visto aquí una carta del Janeiro de Setiembre en que dice el señor Berriosabal que parece que el navío *Asia* tenia órden de volver á Europa conduciendo ó convoyando unos cargamentos de sumo valor que habia en Manila. Esta carta la han mandado de Arequipa para confirmar la direccion de la escuadra española para aquellos lugares. Por consiguiente, el Callao no puede resistirse mucho tiempo, ni son necesarios tantos buques. Insisto en que se manden un par de goletas á cruzar de Arica á Iquique y Atacama. Si no se hace así, podemos sufrir una internacion de armas á los enemigos que nos prolongue la guerra.

Doy á U. muchas gracias por los ciento cincuenta y cuatro mil pesos que trae Negreyros para el ejército y que llegarán muy bien. U. me dice que tendremos con ellos hasta Abril, y tendremos, en efecto, porque la cuenta mia es diferente de la de U.; es decir, porque acá haciéndome el desentendido he hecho cobrar todo lo que cobraban los españoles; porque si no estos trescientos mil pesos que vienen ahora apénas alcanzarian á cubrir los gastos de Noviembre, Diciembre y Enero en que no han llegado, no digo los trescientos mil pesos á razon de los cien mil mensuales que U. ofreció de contingente, pero ni un peso hemos visto, á que se agregaría el refuerzo á los gastos, de los cien mil pesos de regalo que ofrecí al ejército y que se están pagando ya, por aquella razon de que siempre se debe cumplir lo que se ofrece. En fin, creo que U. no me reprobará el araño que he hecho por acá de doscientos mil pesos para la caja. Creo sacar un poco más, porque si es cierto que Olañeta ha mandado exigir á los patriotas de La Paz una contribucion de cincuenta mil pesos le arranco acá á los españoles una de cien mil. Si fuere mal hecho, U. me lo avisará con tiempo.

He pedido á Otero que me mande todo para dar un vestu-

rio al ejército, y creo que se gastarán cien mil pesos sobre la casa de Cochrane. Es justo poner estas tropas en buen tren. Dudo que U. pueda mandarme los vestuarios de Chile, porque tiene tropas en la costa que los consumirán. Si viniere algo, bueno; y si nó, por acá nos iremos remediando; pero aunque se gaste algo, trato de vestir muy bien el ejército. A propósito de Cochrane va ese documento que no lo acredita de muy buen amigo.

Todo lo que U. quiera mandarnos puede venir por Arequipa. Deseo que llegue Balaguer con los encargos hechos para los oficiales, porque están muy mal vestidos. Para pagar esto de oficiales sin cargos algunos es que he exigido á los robadores de los equipajes una fuerte contribucion.

Paso á hablar á U. del negocio más delicado que tengo entre manos. Empezaré por declarar que sólo por amistad á U. paso el Desaguadero: esa campaña del Alto Perú es muy fácil, pero la organizacion del país está tan embrollada que estoy ya preparado á recibir mucho látigo de los escritores de Buenos Aires, y dispuesto á perder la gratitud que podia esperar del Perú por mis servicios. Confieso que marcho al otro lado del Desaguadero con la repugnancia que iria al suplicio: U. verá cuántos disgustos voy á tener por un negocio que á los intereses de Colombia y á la causa de América importa poco se decida como se decidiere. U. dispensará y no extrañará que oficialmente yo exija órdenes de U. respecto á esas provincias como Presidente de Colombia. U. quiere desentenderse de los negocios del ejército de Colombia, y es absolutamente imposible que sea así respecto de esas provincias; es menester un poder neutral que los precava de la anarquía. Yo estoy, miéntras reciba órdenes de U., por la tal asamblea que resuelva lo que guste de esos pueblos; los pretendientes á las provincias que hagan diligencias por ganar las votaciones. Esta es en cuanto á mí y al ejército colombiano la conducta más derecha que encuentro.

Puesto que U. quiere que las tropas de Colombia se empeñen lo ménos posible en esa campaña, he pensado en la organizacion de un cuerpo de 3.500 hombres, como digo de oficio, y si se necesita de más de cuatro mil puede venir del Cuzco el batallon 3º y el 3er. escuadron de *Junin;* y si se quiere de cinco mil, vendrá el *Número* 1º y el 3er. y 4º escuadron de *Dragones* que guarnecen á Arequipa. La division *Córdova* irá á acantonarse en La Paz, y la division Lara irá de aquí á Arequipa luego que yo viere que no es necesaria en la Sierra. Olañeta no dará una batalla, pero sí tendremos que perseguir sus partidas en Tarija, Santa Cruz, etc., y para lograrlo con ventaja es menester mandar esta division de 3 ó 4.000 hombres. Tengo como U. ve facilidad de formarla; pero es preciso ver quién la manda: si U. quiere que yo vaya, lo haré, pero con tropas de Colom-

bia. El General Alvarado dice que si se le manda, él irá; pero está enfermo, y es el pobre tan desgraciado, que se puede temer confiarle una empresa. En cuanto á sus opiniones sobre esas provincias, me ha dicho que él juzga que se quedarán independientes miéntras ven si Buenos Aires se concentra, y si el Perú se constituye; y añade que cree que Salta se reunirá al Gobierno provisorio que se forme en el Alto Perú. Esta expedicion la pudiera mandar el General Santa Cruz, si las opiniones de éste, que U. conoce bien, coinciden con las ideas de U. respecto á ese país. Si U. lo cree conveniente acá, déle la órden de que venga, pues áun cuando el General Alvarado se haya encargado de la division le daré destino. Como el jefe que mande esa expedicion es el termómetro de la marcha que han de llevar esas provincias, es que tanto lo pienso, y que por último lo he dejado á la determinacion exclusiva de U.; por lo cual mando esta carta en posta para que U. lo resuelva y me conteste. Si U. quiere que venga Santa Cruz, puede darle de una vez la órden. Si U. quiere que el General Otero se encargue de esta expedicion, creo que él hará lo que se le mande por U. y no se meterá en partidas ni embrollos. Respóndame pronto, mi General.

Ya que U. me da la licencia de hablarle sobre Arequipa, le diré que de ir Otero atras, me conviene por ahora más en Arequipa, porque él es ya amigo nuestro, quiere al ejército de Colombia y desea servirlo; miéntras que el otro señor me han dicho que es algo quisquilloso y poco amigo de los colombianos. Yo no lo conozco, pero por las noticias temo que me dé disgustos. Sin embargo, U. no se pare por esto sino que haga lo que mejor le parezca. Otero quedará contento con la Prefectura de Huanuco, y por tanto la de Arequipa se dará á quien U. la ofreció, pues la demora que yo he pedido en su posesion es miéntras visto el ejército y lo habilito. Me parece que debo indicar á U. que el General Miller querria mejor la Prefectura de Huamanga y que Pardo Zela viniera á la de Puno: el país todo quedaria así mejor servido, y por tanto ya he indicado á Miller si quiere la de Huamanga.

Le hablo tan detalladamente sobre todas las cosas, porque la visita que U. me ofrece no será tan pronto. Ojalá fuera ahora para salir yo de mis dificultades, pues lo que U. corta queda mejor que lo que yo desato. Preguntaré si U. me lo permite, qué se hace con este ejército colombiano despues de Abril.

En los cuerpos que están en campaña he creido peligroso que los nuevos destinados tengan cuarta y los viejos mitad de paga, porque podian pasarse; así he comunicado la órden de U. á solo las guarniciones, y he prevenido á todo oficial suelto reciba sólo

raciones miéntras U. resuelva otra cosa. Me olvidaba decir que los cuerpos que yo pensaba se levantáran en Huamanga y Huanuco eran para reemplazos nuestros, porque los necesitaremos para marcharnos.

Por hablar de todo, diré de paso que en la Gaceta del 1º de Enero se dice que yo concedí á Canterac cuanto quiso, y las propiedades de nuestros enemigos que debian confiscarse. Toda confiscacion es prohibida en el Perú por el artículo 115 de la Constitucion, y por esto yo quise mostrar un rasgo de generosidad de lo que era una ley. Como á U. es á quien yo debo satisfacer de mi conducta le presento esta indicacion.

El General La Mar está advertido de irse cuando guste, pero parece que no quiere marcharse hasta que esto de Olañeta quede todo corriente.

Siempre de U., mi querido General,

Su fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Á S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Puno, á 3 de Febrero de 1825.

Mi General:

Al amanecer de mañana me voy para La Paz á ver si mi presencia allí vale algo para adelantar las cosas. Podré hacer poco hasta despues del 8 en que llegarán las tropas. Las de Córdova no estarán allí hasta el 20.

Verá U. lo que digo de oficio de las noticias que trae don Casimiro Olañeta; todo es nada el cuento de los fusiles. Espero que á toda prisa se manden un par de goletas á cruzar sobre Iquique, Atacama etc., etc. Un descuido nos puede causar un daño. Este don Olañeta que es tan patriota y que parece tiene talento, lo nombraré Auditor General del ejército que es el mas grande rango que hay que darle aquí: él ha sido Oidor de la Audiencia de Chuquisaca. En fin, lo trataré con toda distincion, pues ademas que lo merece, me dicen que tiene un grande influjo en toda la provincia.

Tengo un poco de cuidado por esos amigos de Cochabamba pues si hay un encuentro con Olañeta, acaso salen mal. Yo les he escrito que excusen todo compromiso, pues nunca deben fiarse de una tropa recien pasada. En fin, pronto veré en lo que pára eso.

Si hay algun descalabro haré venir el batallon *Número*

3º y el 3º de *Junin* que están en Cuzco para formar siempre la expedicion peruana, y que los pobres colombianos descansen en La Paz. Lo que me urge mucho y mucho es que U. nombre el general que mande esa expedicion. Alvarado ha salido esta mañana de aquí bien malo y creo que no podrá pasar de La Paz. Santa Cruz ú Otero son los dos disponibles que yo hallo, y al que U. elija le mandará de una vez la órden de venir á reunirse al ejército para tomar el destino que se le dé. U. cuente que esta expedicion nunca bajará de 2.500 infantes y 800 á 1.000 caballos, pues si sucede algo á los de Cochabamba, ya digo que vendrá el batallon *Número* 3º y el 3º de *Junin*.

Don Casimiro Olañeta dice que su tio tendrá ahora reunidas todas sus fuerzas, 2.100 ó 2.200 hombres, y de ellos la poca caballería que hay muy mal armada. Dice que si las cosas de la division de Cochabamba salen bien cree que su tio éntre en negocios, pero que si no, nó: que tal vez en Potosí se le subleva la tropa porque habia una conspiracion al reventar en el batallon de *Cazadores* que manda Medinaceli el cuál es muy patriota. En fin, yo creo que eso irá bien; pero como necesito arreglar pronto esa expedicion para aprovechar el tiempo, exijo de U. que decida luego quién sea el general que la mande y que venga al momento.

Anoche pensando en los negocios del Alto Perú he arreglado las ideas del decreto adjunto para darlo al llegar á La Paz si aquellas cosas tienen buen semblante. Lo queria dar á nombre de U., pero no sabiendo si esto lo comprometiera, y como todo el mundo sabe que lo que nosotros hacemos bien es dirijido por U. he excusado meterlo en este papel, porque si tiene resultados buenos á U. le toca la direccion, y si sale mal no he comprometido su nombre.

Puede ser que de por aquí le manden una queja. Hoy he mandado traer presos á todos los Intendentes del Departamento porque han tenido la gracia de no traer á las cajas los 55.000 y pico de pesos que adeudan por el tercio de Diciembre, habiendo ya un mes que debian haber pagado y han tenido esta morosidad con nosotros, habiendo tenido con los godos la extraordinaria actividad de cobrarles, para hacernos la guerra, sobre 100.000 pesos que los anticiparon en Octubre cuando el tiempo del pago era en Enero. Los voy á poner de soldados para que sean un poco mas atentos y medidos con nosotros. El dia que llegué aquí me ofrecieron que el 30 habria en cajas 70.000 pesos por cuenta del tercio y del empréstito, y faltaron; pero me prometieron luego que en cuatro dias estarian; ayer que se cumplieron no habia nada y hoy los he mandado traer presos para que no se anden jugando con los Jefes de la Patria; é irán de soldados si no traen el dinero; lo aviso de antemano por si vá la queja.

En mi carta de anteayer olvidé decir á U. que creo muy bien que el Congreso del Perú haga General de Division á Gamarra y tambien á Miller, en tal caso vale mejor que estén agradecidos á U. porque siempre es bueno tener por acá devotos, U. verá lo mejor. Miller ha tomado por fin esta Prefectura, y se encargará mañana de ella.

Yo estaré en La Paz el 8 ó 9; á los dos meses de la batalla no será poco estar de Huamanga en La Paz con dos batallones, y con la circunstancia de haber descansado mucho y de tener 700 plazas en lugar de 200 que tenian en el combate.

Adios, mi General, hasta La Paz no volveré á escribirle.

Siempre su fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Ilave, á 5 de Febrero de 1825.

Excmo. señor Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer he hablado mucho con el doctor Olañeta sobre el estado de las provincias del Alto Perú y me dice que él cree que con solo presentar nosotros una division de tres mil hombres en Oruro se disuelven los restos que tiene Olañeta; que el país todo está resuelto á revolucionarse; y que excepto uno que otro español todos los demas abandonan á Olañeta; que el doctor Ocullo y el doctor Usin ámbos muy patriotas lo han abandonado ya, el uno en Oruro, y el otro puesto á la cabeza de la revolucion que se tramaba en Potosí, y que cree haya reventado.

Ayer ha venido un parte de Lanza del 1º en La Paz: dice que Barbarucho salió el 30 de Catamarca para Ayoayo y á las tres leguas contramarchó porque diz que recibió un expreso de Olañeta en que le dice que los de Cochabamba habian tomado el camino de Potosí, y que se hallaba muy apurado. El Coronel Raya habia presentado ántes un combate á Olañeta en Sepulturas y éste lo excusó tomando unas fuertes posiciones. Todo, pues, va bien, porque si se arriman acá son más pronto perdidos.

Me ha dicho el doctor Olañeta que él cree no sólo difícil sino imposible reunir las provincias altas á Buenos Aires: que hay una enemistad irreconciliable: que ó se quedan independientes ó agregadas al Perú; porque el voto de los hombres de juicio está por pertenecer al Perú en cuyo caso quieren la capital en Cuzco, ó más cerca de ellos. Sirva de gobierno esta noticia que está cor-

roborada por otras muchas más, para que U. me diga bajo estos datos qué es lo que U. quiere que se haga ó que se adelante en estos negocios. Mi posicion me puede dar el caso de dar alguna marcha á la opinion de esos pueblos y U. me dirá cuál sea lo que convenga más á la causa pública.

Se me ha informado que el General Santa Cruz está muy desopinado en esas provincias y que el General Lanza está reputado por hombre de bien y nada más, lo aviso á U.

Don José Mendizabal ha sido el tercer agente que ha mandado Olañeta á Chile en busca de fusiles, y fué en un buque bastante velero que se compró an Iquique con ese solo objeto, y llevó dinero para comprar á cualquier precio los fusiles y U. sabe que con el dinero todo se facilita.

Son tantas las diligencias que hace Olañeta para adquirir fusiles que si U. no toma medidas muy activas para impedir por el mar su introduccion, los internará al fin y nos dará mucho y mucho que hacer. De todas partes he escrito que venga un par de goletas de guerra á cruzar de Arica á Iquique y Tarapacá. Es menester extender las diligencias á hacer prender en Chile estos agentes de Olañeta y su dinero que bien servirá á los chilenos.

Sigo mi viaje para La Paz, aunque no con gusto, porque siempre he tenido repugnancia á ir al Sur del Desaguadero. En fin allá voy. Dios quiera que salga bien del barullo.

U. sabe, mi General, que lo ama de corazon,

Su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

La Paz, á 16 de Febrero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque mi carta de ayer es bastante larga, quiero aprovechar la demora que ha tenido hasta hoy para darle cuenta de varias cosas.

Siguiendo la intencion y las órdenes de U. de que la expedicion que vaya al Potosí sea fuerte, y si es posible toda peruana, he mandado la órden que el batallon *Número* 1º del Perú que está en Arequipa venga para acá, y tambien el tercer escuadron de *Junin* que se halla en el Cuzco. Con estos cuerpos la division que se reuna en Oruro formará 4.000 hombres, entre ellos mil de caballería. He escrito tambien al General La Mar que si quiere venir á mandar esta expedicion se la daré con mucho gusto. El

General La Mar sacaria mucho partido de Olañeta pues han sido ántes corresponsales. Olañeta temerá de mí despues que me engañó, y lo que yo trato es de que no se meta á las montañas á darnos que hacer de guerrillero. Creo que U. aprobará esto.

En el Cuzco quedan de guarnicion el batallon *Número* 3º y varios piquetes de infantería, artillería y caballería que llaman la guarnicion del Cuzco. Con esto basta y sobra para que todo el país esté tranquilo. Si algo ocurre de Huanta, puede el batallon *Número* 3º pacificarlo y atender allá.

Mando al General Lara la órden para que se vaya con su division toda á Arequipa: él tiene 3.000 hombres á formar, y con 400 que hay en el 2º y 4º escuadrones del Perú defenderá esa costa del baron de Erores y de todos los varones y hembras que vengan de España; y le prevengo que sus batallones los ha de tener á mil plazas disponibles: él ha tenido muy pocos enfermos en la marcha del Cuzco.

Digo al General Lara que vista muy bien su division para la que recibirá los ocho mil vestuarios que vienen de Chile y de que U. me habla, y le prevengo que en caso de que no vengan ó que U. los necesite en Lima, compre él en Arequipa donde todo está muy barato.

Le mando tambien las letras de los cincuenta mil pesos de Mr. Bergman contra el señor Templeman á fin de que tenga ese fondo en la comisaría de su division para que cuando falte dinero en caja no sufran necesidad los cuerpos. Creo que esa division será bien cuidada en Arequipa, y le digo á Lara que no debe tener en la ciudad sino un batallon. El General Córdova quedará aquí con su division y estará muy bien asistido: no tendrá ménos de tres mil hombres para su llegada y excederán de 3.500 en un mes que recojan sus enfermos. Esta division será la reserva de la que va á obrar sobre el Potosí. Pienso escribir mañana una carta particular á Olañeta para invitarlo á reunirse á nosotros olvidando todo disgusto.

Yo me iré para Oruro el dia 1º; entre tanto me ocupo de arreglar todo, y espero los *Húsares de Junin* que áun no llegan, y tambien hay que hacer mucho aquí para poner en estado de campaña la *Legion* y el *Número* 2º. La tropa está fatigada y los caballos más.

Habiendo asegurado á Tarapacá, Olañeta pierde cada dia en lugar de aumentar nada. Pido siempre y siempre que vengan un par de goletas de guerra á cruzar entre Arica, Iquique, etc.

Mando á U. abierta mi felicitacion al Congreso, y por si no estuviere á su gusto, va tambien un pliego en blanco firmado por mí para que U. la ponga en los términos que le parezcan mejor y mas propios. Yo entiendo poco el lenguaje con que se habla á esos señores, y U. como acostumbrado tendrá la bondad de ha-

cerla escribir segun crea que debe ser. Hágalo U. tan francamente como quiera.

Me he olvidado decir á U. que le he mandado dar dos mil pesos al General Lara pues está desnudo y perdió todo en su equipaje que valia más de cuatro mil; tambien lo he hecho porque á Córdova tambien se le dieron por U. dos mil pesos. Al General Alvarado se le han dado mil quinientos pesos en Puno por cuenta de lo que se le adeuda por el Perú; luego lo avisaré de oficio.

Trato de ver como arreglo tener de estas provincias cincuenta mil pesos por mes, cosa que nos alcancen los trescientos mil que vienen para seis meses; es decir, cincuenta mil que tenemos de ellos, y los cincuenta mil que nos den las provincias y áun veré si puedo con cien mil pesos dar dos tercios de sueldo á los oficiales.

He escrito á Arequipa para que cuando U. llegue allí le entreguen cuatro caballos mios que sabe el Prefecto Otero quién los tiene: dos son de los que yo dejé allí la otra vez y el uno de ellos es muy fuerte y tiene un paso tan suave que lo traerá bien en el camino; lo cuida el Coronel Flóres. De Arequipa puede U. mandar la órden al General Gamarra para que el Coronel Campero del Cuzco le envie á Puno el Pájaro, pues se lo dejé engordando. Le hablo ahora sobre esto porque supongo que U. recibirá esta carta el 15 de Marzo que estará en vísperas de viaje. Mucho, mucho, mucho y mucho celebraré verlo por acá y saludarlo de vuelta del Potosí. Anhelo porque para entónces todo el país esté tranquilo, libre y á las órdenes del Libertador de Colombia, del Perú y de América.

Adios, mi General, volveré á escribir á U. pronto, pues entre este correo y el del primero siempre ocurrirá algun extraordinario.

Siempre, siempre soy suyo de corazon,

Muy fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D. Me dice el General Lara que U. ha escrito que reserven el mando de *Húsares* para el coronel Rasch; y creo deber indicarle que Silva quiere continuar mandando el regimiento.

A. J. DE SUCRE.

La Paz, á 24 de Febrero de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque de oficio escribo cuanto ocurre, de particular lo haré por el gusto de saludar á U. siempre. En el correo le hice dos cartas con cuanto habia que poner en su conocimiento.

Ahora remito á U. abiertos los oficios y documentos que van al Gobierno de Colombia por duplicados: los principales van por Arequipa con un oficial que llevará las banderas que ofrecí al Vice-Presidente. El General Lara tiene en su poder la bandera de Pizarro con la órden de ponerla en manos de U. al llegar á Arequipa, porque es mi deseo que al llegar U. á las primeras tropas colombianas se le presente este trofeo que honra á los hijos de U. Se entiende la honra porque está libre el Perú, y no como dijo otro sujeto el 20 de Setiembre del año 22.

Creo que seria mejor que si U. trata de ver el país, venga por el Cuzco, y vuelva por Arequipa, porque el viaje de Quilca á Lima es de ocho dias, y la remontada es larga y molesta. Deseo mucho la llegada de U. para que arregle todo esto y le dé la direccion que U. guste. Yo no entiendo ni quiero entender estos negocios, y U. lo hace en un momento. Por buena fortuna todo el país reconoce á U. como al Jefe Supremo por su espontánea voluntad.

Hablé á U. en dias pasados sobre la reforma que U. me previno en los cuerpos, y se ejecutará como U. quiere luego que se reunan; pero entre tanto pondré en su conocimiento por lo que pueda ser útil, que tenemos en el ejército unos 3.000 peruanos ó más, y que si U. quiere despachar algunos cuerpos á nuestros puertos del Norte, se puede sobre el cuadro de cada batallon, compuesto de oficiales, sargentos y cabos colombianos, tomarse todos los peruanos y arreglar tres ó cuatro batallones dejando la tropa colombiana para el Sur de Colombia, especialmente granadinos y venezolanos. Si incluimos los quiteños para el Norte se arreglarán cuatro fuertes batallones, y tomando peruanos de la caballería se sacarán para dos escuadrones de 140 plazas. Espero que sobre todo me dará U. órdenes, pues hay tiempo para esperarlas.

He establecido Juntas aquí, en Cochabamba y en Oruro para que propongan los empleos en personas patriotas, honradas, de concepto propio y capacidad. Creo que así nos evitaremos quejas. He provisto aquí unas tres canongías de las vacantes y han quedado la Magistral y la del Dean y Arcedeano para que U. las dé á quienes guste cuando venga por aquí. Estoy por

poner interinamente de Presidente de Chuquisaca á Ortega y he mandado llamar á Aparicio para Potosí. Esto lo he resuelto despues de meditar sobre los hombres que tengo conmigo, y para mantener el país en órden miéntras lo entregamos á la Asamblea general.

El General Lara con su division ha ido para Arequipa con la cual estará la costa bien cubierta. Le he mandado la libranza de los 50.000 pesos contra la casa de Templeman para que pague lo que se debe á su division de los medios sueldos etc., pues parece que se le debe, y algo de la gratificacion de Ayacucho. El Prefecto de Arequipa manda 50.000 pesos y los vestuarios que cuestan 70.000 pesos; estos 70.000 se pagarán sobre la casa de Cochrane. Tengo quien me dé aquí 30.000 pesos sobre Arequipa, pero pienso no tomarlos porque calculo que con los 115.000 pesos que trae Negreyros y 100.000 que lleguen de los de Jauja hay para cuatro meses, contando lo que saquemos de aquí que no bajará de 30 ó 40.000 pesos en los primeros meses y luego será doble. El General La Fuente me escribió que mandaba el 1º de Enero desde Ica 20.000 pesos, 5.000 vestuarios de paño y otros tantos de brin y nadie me dice donde está esto, ni sé si realmente salió de Ica. Espero que se me avisará. Los gastos de la division *Córdova* y la de *Potosí* no bajarán al mes de 70.000 pesos porque hay que comprar el pan, la leña y otras cosas.

El General Córdova acaba de llegar y *Pichincha;* anteayer vinieron *Voltígeros* y *Granaderos*; mañana *Carácas*, luego *Bogotá*, y último el 1º y 2º escuadrones de *Junin*. Estos dos escuadrones van á seguir para Oruro aunque sea tomando los caballos de *Granaderos* que se repondrán con 150 que vienen de Arequipa y otros tantos de los de Jauja.

Yo pienso seguir para Oruro el dia 1º si dejo ya esto en arreglo. No puedo andar más de prisa porque todo queda en desórden atras, y yo quiero conservar, porque temo más al desórden que á los pocos godos que quedan.

Antes he dicho á U. que puede ya venir el General La Fuente á Arequipa y que Otero vaya, como U. me dijo, á la Prefectura de Huanuco. Calculando sobre el servicio mejor, creo que el General Miller trabajaria con provecho en Huamanga y Pardo Zela en Puno. Me atrevo á hacer esta indicacion pensando que U. la reciba como justo celo por el país y por U.

No sé si el General La Mar vendrá para dirigir la campaña sobre Potosí. El me escribe otra vez que no se va miéntras haya enemigos, y le repito que para estarse en el Cuzco, es mejor que venga acá, donde estará con provecho público y de él. Si él viene yo me podré contraer más decididamente al arreglo de estas provincias.

La division *Córdova* ha tenido 300 enfermos del Cuzco á aquí,

pues llevó una terrible nevada que le perdió una porcion de tropa muerta como ya he dicho á U.

En cuatro dias se va el correo y repetiré participándole cuanto ocurra.

Siempre de U., mi General,

Su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

La Paz, á 4 de Marzo de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Antenoche he recibido las dos apreciables cartas de U. de 20 y 26 de Enero; yo no sé si ellas me han dado mas gusto que verguenza. U. me hace favores, me dispensa tantas honras y amistades que al fin al sentir el agradecimiento de semejantes bondades estoy tambien abochornado. Mis servicios á la Patria no merecen tanto, y los que tributo á U. de todo mi corazon no son más que un deber de la amistad, y de la obligacion de todo colombiano á nuestro buen padre y maestro. U. quiera recibir este sentimiento de mi alma puro y sincero.

Mis cartas anteriores á Ú. le habrán informado la torcida intencion de Olañeta hácia nosotros; pero el pobre cada dia tiene más de qué arrepentirse. La defeccion de sus tropas en Cochabamba y los recientes sucesos de Santa Cruz y del buen país de la Independencia, Chuquisaca, han disminuido las fuerzas enemigas en dos mil hombres y entre ellos 800 de caballería; á la vez hemos adquirido tres hermosas provincias y con La Paz cuatro; sólo falta Potosí, el asilo de Olañeta, y estará libre inmediatamente que nos acerquemos. Allí solo hay mil doscientos hombres de tropa y aunque Olañeta haga (como actualmente está haciendo) algunos reclutas, no tiene armas. Yo marcho el 8 para abrir las operaciones sobre él, y no he ido ántes porque los *Húsares de Junin* apénas podrán salir de aquí pasado mañana. U. crea que no me demoro por mi gusto y que áun la gente la hago reventar á marchas contínuas, pero los caballos no resisten. En todo Abril se habrá acabado esta fiesta, y veremos de qué nos ocupamos por la Patria. Tal vez la Habana es un buen objetivo.

Yo creia que el 19 de Abril no se podria reunir la Asamblea general; pero los sucesos se van sucediendo tan rápidamente, que con cuatro provincias ya libres, parece indudable la instalacion de la Asamblea en ese dia. Sin embargo yo

procuraré que ella se ocupe de otros negocios, ántes de resolver la principal cuestion que es su incorporacion á uno de los Estados limítrofes ó su independencia, hasta que llegando U. pueda, como hombre experimentado, darles los consejos necesarios en tan delicado asunto.

En cuanto á dinero y vestuario para el ejército hablo largamente al Ministro: no tendremos necesidad de molestar al Gobierno en cuatro ó cinco meses, y áun se puede disponer de doscientos mil pesos de las letras que me mandaron. Vestuario he mandado tomar para todo el ejército en Arequipa, y los siete mil de Chile pueden servir ó al ejército de la Costa ó para almacen que siempre se necesita por reparar á los reemplazos. Tambien he dicho que las rentas de Jauja, Huamanga y Huancavelica pueden darse al ejército de la Costa. Por acá me agenciaré yo por cinco meses.

En cuanto á los cuerpos del Perú le diré á U. que todos van muy bien, particularmente la caballería, como U. verá en el extracto adjunto. He prohibido que se hagan reclutas, y desde Ayacucho no se toma ni uno; pero segun lo que U. ha mandado estoy haciendo poner los batallones del Perú á 900 plazas para que tengan 150 en cada compañía y para que estos señores nos agradezcan que les dejemos patria, libertad y un ejército que se las sostenga.

En cuanto al ejército de Colombia todo va bien; nos van llegando muchos enfermos de retaguardia, pero el General Córdova me ha reclamado despedir unos 150 peruanos que dice son de mala figura, chiquitos etc., y se hará así ya que U. no quiere los cuerpos tan fuertes; aunque á decir la verdad yo queria ponerle mil plazas disponibles á cada batallon, *Carácas* va á perderse con Arévalo que no sabe manejar un cuerpo; pero quedará así hasta que U. me diga lo que quiera que se haga: él es valiente, pundonoroso y cuanto se quiera pero no tiene mecanismo. En el Cuzco le dejé 750 plazas y ha llegado con 470 perdiendo sobre 300: no le he quitado el cuerpo porque U. lo puso en él; mas es preciso darle un Comandante; Leon no viene. En tal caso vea U. quien quiere que le mande. Guerra sabe arreglar un cuerpo, pero tiene una falta que U. ya sabe.

Yo esperaba la resolucion de U. para publicar ó nó el decreto á nombre del Gobierno por la medalla colombiana de Ayacucho, y siguiendo el consejo de U. no lo he hecho; mas yo lo mandé al Gobierno como publicado, y me alegro porque con esto sabremos si existe la prevencion que se sospecha contra este ejército. El Congreso en la ley de 28 de Julio ha mostrado bien resueltamente su deseo de que este ejército reciba inmediatamente sus premios; y no es el Congreso el que ha solicitado si se han ó no recibido en Colombia los grados que U. ha dado en el Perú;

ni es el Congreso el que ha restringido las facultades de un Jefe colombiano en el Perú. Si el Gobierno desaprueba algo de lo que yo he hecho, mi respuesta es que yo no podia esperar remedios á nuestra situacion á tanta distancia, y que mi deber exclusivo hácia la Patria, hácia Colombia, hácia la América y al ejército, es conservar el ejército; por lo demas me dá tres bledos. Yo no pienso ni quiero vivir en la carrera pública, y cualquiera celo de autoridad me será indiferente cuando retirado á mi casa haya probado, y mi conciencia me asegure, que mi proceder ha sido siempre por bien de mi patria y sin ninguna mira.

Por todas partes se están solicitando los borradores de nuestras representaciones á U. y al Congreso, pues con la trepolina de Matará el 3 de de Diciembre se perdieron; el General Lara tiene copia de la una y Aparicio debe tener de la otra; ya se las he pedido y caminarán en cuanto parezcan: ellas sólo tienen de importante la manifestacion del respeto y amor del ejército á U. y su obediencia al Congreso.

Deseo saber si el Congreso del Perú está reunido y ver la entrega por U. un cuerpo animado, vigoroso y fuerte, habiéndoselo entregado exánime y cadáver. La instalacion de la Asamblea de estas provincias será otro buen acto. U. habrá visto que en mi decreto no he comprometido el nombre de U. para nada, por la simple razon que ántes he dicho que si sale mal la cosa no he mezclado á U., y si sale bien, todos saben que lo que hago bueno es mandado por U. Esto no es lisonja ni una expresion que no esté en el fondo de mi corazon: U. lo conoce muy bien.

Mi edecan Alarcon se ha quedado enfermo en el Cuzco, pero vendrá pronto y me traerá los " Incas de Marmontel " que U. me manda. La dedicatoria que U. le ha puesto la dejaré como patrimonio á mis hijos. ¡¡Cuánta bondad de U., mi General!! ¿Podré yo corresponderla de algun modo? Sí, sí, porque mi corazon es de U. y U. querrá aceptarlo como la retribucion que está á mi alcance por tantos favores. Yo he hecho lo que U. ha querido siempre; creo haber mostrado mi reconocimiento á sus distinciones; ahora mismo estoy arrastrado por una carrera que me repugna, porque U. me lo manda.

Soy de U. siempre, mi amado General, su fiel amigo muy humilde servidor,

A. J. DE SUCRE.

Acabo de recibir una carta del General La Mar y me dice que tiene que ir á Guayaquil para lo que aguarda la licencia de U.

La Paz, á 12 de Marzo de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Casi á un tiempo he recibido anteayer sus dos cartas del 18 de Enero y 15 de Febrero. Las contesto en el momento que voy á montar á caballo para Oruro de donde continuaré muy luego sobre Potosí. Voy á hacer la última campaña que es á la verdad penosa. Olañeta no se presentará, pues segun entiendo va á retirarse á Chichas; y en su marcha se quedará sin tropas. Para perseguirlo y que trabaje con una division del Perú mando buscar al General Miller que entiende esa especie de guerra, y porque tambien yo tengo que atender á otras cosas hasta que U. llegue y se encargue de estos negocios.

U. cada vez me abruma más de favores; su carta del 15 de Febrero contiene tanta amistad que ya no sé cómo expresar á U. mi gratitud. El nombre de Ayacucho que por inspiracion de U. se me ha dado lo estimo tanto, porque es de U. Repetiré mil veces, mi General, que su amistad es mi mejor recompensa, y le he dicho que no es esto una lisonja sino el sentimiento de mi alma, ¿y cuál es el colombiano que no tenga este mismo sentimiento hácia el Jefe que nos ha dado patria, existencia y vida?

Desde ántes he dicho á U. que me resigno á cuanto U. quiera disponer de mis servicios á la patria; siendo sincero por carácter, le diré que no deseo estar mucho tiempo en este país, no tanto por estar fuera de Colombia, cuanto porque veo que estando en el Perú se me obligará á conservar algun mando, y no puedo conocer bien el manejo de los pueblos para poder encargarme de alguna parte de su administracion. El mando del ejército lo tendria porque en ese puedo hacer algo, al ménos en su conservacion, economía y órden; pero en pueblos no sé nada ni quiero saberlo. Confieso que mi corazon está muy distante de la carrera pública y confieso tambien que la fortuna quiere protegerme en ella; no sé si podré vencer mi repugnancia á los negocios. Por U. continuaré en los ensayos en que estoy, por amistad á U. estuve en Ayacucho; U. pues me hace y me hará ser algo, y me hará ser digno de la gloria que me ha dado el destino.

Su Mensaje al Congreso el 10 de Febrero ha estado soberbio y elegante; las gentes aquí lo han tomado y visto con tanto entusiasmo que á los 15 minutos despues que llegó no me quedó un ejemplar de más de 30 que eran; así es que para repartirlo en las demas provincias lo he mandado reimprimir. La última con-

testacion me ha parecido magnífica ¡¡¡qué hombre tan extraordinario!!! bien quisieron los quiteños cambiar á U. el nombre de hombre por el de ángel; esa sí era justicia.

El Congreso ha dado un paso inmenso hácia la estabilidad del Perú con el nombramiento de U. para dirigir con absoluta facultad todo en la República; yo congratulo al Congreso, y no á U. porque es U. quien va á distribuir el bien, y porque no sé si las gentes serán luego tan agradecidas como ahora se muestran. Los hombres siempre son hombres, y en nuestros países hay bastante ingratitud. En fin, U. se ha consagrado enteramente á los pueblos, y éstos bendecirán sus cenizas en los siglos de los siglos.

El establecimiento del Consejo de Gobierno durante la ausencia de U. lo creo muy oportuno en mil sentidos: los sujetos que lo componen teniendo el concepto público que gozan y bajo los respetos de U. conducirán bien la República. Entre tanto U. vendrá acá á ver qué se hace de estas bellas provincias. Yo estoy desesperado porque U. llegue; el dia de verlo aquí, el dia que reciba un abrazo de U. tendré más que hacer que el dia de Ayacucho. Estas provincias que quieren ponerse en manos de U. tendrán mucha satisfaccion. Las tropas colombianas que aquí quedan, estos dignos hijos de Bolívar, completarán su gloria presentándose á su Padre querido con sus armas triunfantes en los primeros pueblos de la libertad, redimiendo un pueblo entero que Bolívar sacó de la nada. Yo me encanto, mi General, con ideas de tanta gloria, y más me encanto cuando contemplo que es U. el que la lleva.

En la pequeña campaña que voy á hacer tendré presente todos los avisos y consejos de U; esta guerra será desagradable, más no peligrosa. Ya la victoria escogió nuestras armas por suyas.

En cuanto á algunos arreglos de que U. me habla en la carta del 18 de Enero, ya he dicho que puesto que U. viene para acá hará lo mejor con presencia de todas las cosas que U. quiera hacer.

Esta carta va por Arequipa porque supongo que pronto estará U. allá; muy luego lo espero por acá, aunque siempre está en mi corazon como en el de un amante.

Siempre su fiel amigo,

A. J. DE SUCRE.

Sicasica, á 13 de Marzo de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Esta mañana al salir de Catamarca recibí la carta de U. del 17 de Febrero, y un poco despues al llegar á Ayoayo se iba á acabar para siempre el General Sucre: dió la mula una fuerte caida que á no ser que ella rodó por un lado y yo por otro me mata. Me he estropeado mucho la mano izquierda; pero sin embargo me pongo á escribir á U. para contestarle su carta por tres motivos, por el gusto de hablar á U., porque tengo que hablarle del ejército y de mi familia ya que U. me exita á hacerlo.

En dias pasados le hablé á U. de varias disposiciones y reformas en algunos cuerpos y U. me contestó que todo lo dejase así hasta que U. viniera. Como U. verá los cuerpos ántes de verse conmigo, y que yo creo urgentes estas medidas para aprovechar el tiempo del reposo del ejército, le expondré lo que considero útil. El General Silva parece que quiere seguir mandando los *Húsares* en cuyo caso creo necesario que se le ponga á Braun de Teniente Coronel Mayor, y que Sandoval ó Escobar manden el 2º *de Granaderos*. Supongo que si Silva manda á *Húsares*, Carvajal continuará mandando á *Granaderos* y entónces Paredes será su Teniente Coronel Mayor; pero si Carvajal se da de baja, Paredes mandará el cuerpo y Braun será el Teniente Coronel Mayor, y en este caso Herran Teniente Coronel Mayor de *Húsares*, reemplazándolo en el mando del 3ª escuadron el mayor Alvarez. Deseo en estos cuerpos de caballería el mejor arreglo por lo difícil de la arma, y ruego á U. por sus disposiciones en favor de estos cuerpos á su tránsito.

El batallon *Carúcas* se va á perder si lo sigue mandando Arévalo: este oficial es valiente, honrado, etc. pero no es para conducir ese cuerpo. No tiene inteligencia bastante ni método, y constantemente está de riña con todos los oficiales. Los capitanes quisieron hacer una representacion contra él en La Paz, y de miedo la dejaron, pero sé que están reventando con él: yo no lo he separado porque no sé sobre esto lo que U. quiera. Si no viene Leon, puede darse el cuerpo á Guerra, siquiera por un poco de tiempo, para que lo arregle, y en este caso Bustamante que se encargue momentáneamente del detal de la 2ª division. En fin, vea U., á su paso, de hacer las reformas prescindiendo del cuento de la autoridad colombiana, pues U. sabe que nosotros respetamos una palabra de U. como una ley del Congreso, pues estamos convencidos de que U. busca nuestro bien.

U. hablándome en su carta largamente de mi familia me anima á pedirle un favor. U. sabe que yo tengo un poco de dinero en Guayaquil, producto de mi haber nacional; yo quisiera remitir á mi familia quinientas onzas y no he encontrado arbitrio; pero como he visto en las gacetas que el Gobierno quiere mandar dinero á Guayaquil del empréstito inglés, creo que si U. le escribiera á Santander que le hiciera emtregar á Jerónimo mi hermano en Cumaná quinientas onzas para ponerlas yo en Guayaquil, se lograria un servicio para mí sin gravar un real al Gobierno, y ántes haciéndole á éste tambien el servicio de facilitar en el Sur la misma cantidad. A Cumaná creo que tambien han remitido algo del empréstito. Si yo consiguiera ayudar á mi familia con estas quinientas onzas y con la distribucion de mi herencia que les he cedido, podria estar mas descuidado por acá. U. querrá dispensar, mi General, que lo ocupe en estas cosas, pero no tengo otro arbitrio; yo tambien escribiré sobre ello al General Santander.

Agradezco sumamente la gracia que el Congreso y U. querian hacerme de un regalo de parte del Perú. Despues de las observaciones que U. me hace, lo aceptaré y lo emplearé dignamente por las lecciones de mi maestro querido.

Al General Lara y al General Córdova les he escrito lo que U. me dice para ellos: ámbos están trabajando en equipar sus divisiones: les he hecho la distribucion de los vestuarios que manda O'Leary, y llevo tambien del que vino de Arequipa con que vestir á los del Perú, á quienes daré otro vestuario del que viene de Jauja á fin de que queden á dos vestidos.

Pasado mañana estaré en Oruro y el 16 saldrán las tropas para Potosí: yo saldré el 17. Olañeta se largará al sentirnos; pienso invitarlo á una transaccion en virtud de las recomendaciones de U. Para perseguirlo, en caso necesario, he llamado al General Miller, pues miéntras U. no llegue no me puedo alejar tanto de estas provincias. Lo que queda que hacer despues de tomado Potosí es poco, pues naturalmente las pocas fuerzas de Olañeta (ahora 1.300 hombres) se le disuelven. En todo este mes estaremos en Potosí.

Ya he dicho á U. que en Arequipa he mandado que faciliten á U. cuatro caballos mios que están allí para que U. haga cómodamente el viaje. En La Paz he dejado otro caballo andon y le dejaré otro muy bueno en Oruro. El Coronel Campero tiene en el Cuzco el caballo Pájaro y U. puede mandar desde Arequipa que se lo pongan en Puno. Le haré una advertencia: por aquí no hay mas vino que el de lanchas, y si U. no trae algo lo pasará mal. Yo ya estoy acostumbrándome á beber chicha por lo que pueda ser.

Adios, mi General, U. sabe que es de todo corazon y siempre, siempre su fiel amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Hace unos 15 dias que dije á U. que sin duda se reuniria el 19 de Abril la Asamblea general; pero procuraré que no tomen ninguna resolucion final en nada de importancia hasta que U. llegue. Entre tanto, escríbame U. qué es lo que U. piensa y qué es lo que será mas útil para tomar yo mis medidas.

SUCRE.

Condo, á 24 de Marzo de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Están ya abiertas las operaciones activas, las tropas han marchado esta mañana y yo sigo ahora que son las nueve; llevo para la reunion que he hecho ayer 1.450 infantes y 818 caballos; pasado mañana se me incorporarán ademas en Lagunillas 200 infantes y 84 caballos que se habian enviado hácia Chuquisaca. Luego se me reunirán en Potosí 200 infantes de Cochabamba y el escuadron de *Dragones* de Charcas con 200 hombres. Supongo en marcha de La Paz para acá el *Número* 1º con 650 hombres, pues tengo el aviso de su Comandante de haber sufrido muchas bajas. Toda esta es la fuerza que va á obrar en esta campaña. En Santa Cruz están 180 infantes y 130 *Dragones* pero no los muevo de allí por si Olañeta se carga para aquel lado.

Olañeta tiene mil infantes y 300 caballos de manera que si me aguarda lo batiremos con los 2.500 hombres que tengo para llegar á Potosí. Dicen unos que trata de aguardarnos, y dicen otros que se vá para Chichas al acercarnos. En fin sea lo que fuere voy á llegar á Potosí en todo este mes. El Barbarucho ha hecho una correria á Chuquisaca donde aseguran que impuso una contribucion de cien mil pesos. En consecuencia, yo que habia tratado tan bien á estos godos y que nada les habia pedido, he resuelto llevar á cabo lo que dije á Olañeta de que los gastos de esta guerra los pagarian "los españoles y godos de esta provincia." Así, pues, les estoy mandando sacar una contribucion de quinientos mil pesos en esta forma: cien mil los de La Paz, 150.000 Chuquisaca, 25.000 Santa Cruz, 25.000 los de Cochabamba y 200.000 que pagarán los de Potosí. Estos españoles han creido que mi conducta bondadosa era debilidad, y voy á mostrarles que no, y que han

de llorar ellos su mala comportacion y su infamia de tratar de asesinarme; he mandado que exijan esta contribucion á viva fuerza, pudiendo fusilar á los *españoles* que resistan pagarla. Esto es lo que ellos han hecho aquí, y seguiremos su leccion aunque es tan terrible y algo cruel.

Yo no sé si Otero ha sacado por fin los cien mil pesos que le dije exigiera de los godos de Arequipa en donde sólo los clérigos pueden pagarla. En Puno se sacarán 30.000 y otros tantos en Cuzco. Trato de asegurar los pagos del ejército por todo el año. El señor Gárate es un hombre que se ha hecho rico y poderoso en la guerra y ha sido un malvado; no sé si esté en Arequipa; sería bien exigirle algunos diez ó doce mil pesos y si U. gusta se los mandaré sacar. Hace poco que le vino de Potosí á Puno 4.000 onzas del oro que mandó sellar en la moneda.

U. sabe que yo soy más que clemente, pero informado del modo atroz con que estos godos malvados han hecho su fortuna, hallo una justicia sacarles fuertes contribuciones porque es más justo que ellos las paguen, y no afligir los pueblos para sostener el ejército. Veo que son unos ingratos que no agradecen ningun beneficio. No sé si será de la aprobacion de U. mi conducta. Dígamelo U. francamente.

Sé que U. salia de Lima el dia 3 y que lo esperaban en Arequipa el 20; suponiendo que esté U. allí 10 ó 15 dias creo estará en La Paz para el 20 de Abril; ojalá llegue U. ántes de que se reuna la Asamblea general, porque hasta ahora no sé una palabra sola de las opiniones de U. respecto de estas provincias. Escríbame U. por Dios lo que U. crea útil á ellas, no sea cosa que erremos en la marcha que han de llevar, y U. sabe lo que cuesta corregir luego un error. De La Paz creo que hará U. su viaje para Potosí para luego volver por Chuquisaca y Cochabamba, y reconocer así todo el país. Esto me parece el mejor viaje.

Como he dicho á U., pienso estar en Potosí á fin de este mes, y aunque tengo algun cuidado por la clase de infantería que llevo, cuento sin embargo con que la caballería es buena y que me sacará bien. Yo hubiera traido tropas colombianas á esta campaña de cuyo modo la haria con una entera confianza; pero por complacer y obedecer á U. he dejado los colombianos, ¡sería buen chasco que me dieran un susto y me hicieran correr!

De adelante escribiré á U; esta noche dormimos en Vilcapujio; ya no nos paramos hasta Potosí.

Siempre de U., mi General,

Su fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Potosí, á 3 de Abril de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Mi parte oficial impondrá á U. de la muerte y destruccion de Olañeta; ha sucedido conforme dije á U. "que el Coronel Medinaceli lo entregaria vivo ó muerto" y me alegro en honra de este oficial que haya sido tomado en un combate. En fin esto queda ya acabado; siento que Olañeta haya muerto porque mi interes era tomarlo vivo para mostrarle cuánto somos generosos.

Yo pensaba marchar mañana para ir á batir á Olañeta, pero con esta noticia sólo mando á O'Connor con los batallones *Legion* y *La Paz* que llevan 1.300 hombres, y el regimiento de *Dragones* con 450 hombres. Con esta fuerza y con unos 600 que tiene Medinaceli bastará para todo lo que hay que hacer. Barbarucho anda por ahí con unos 400 hombres escasos y supongo que se disolverá ó se entregará; pero si no, O'Connor lo destruirá. Al *Número* 1º le mando la órden para que se vaya á Chuquisaca: el *Número* 2º queda aquí, y los *Húsares* tambien quedan en este Departamento hasta terminar el completo arreglo del país, y exterminando á Barbarucho, entónces irán á Cochabamba.

Yo me quedo aquí arreglando estas provincias y luego me voy á Chuquisaca. De La Paz tendrá U. la bondad de decirme si viene primero á Potosí para volver yo aquí. Este temperamento es frio y por tanto de estar aquí ó en Chuquisaca, prefiero allá; ademas aquel pueblo es patriota, y la alta clase de este es goda y bastante.

La Asamblea general creo que no se reunirá el 19 de Abril, y vendrá á instalarse el 9 de Mayo: me alegro de este retardo para que U. venga y le dé marcha á estos Departamentos segun convenga á sus intereses y á los de la América. Alarcon que llegó anteayer nada me ha podido decir de las opiniones de U. respecto de estas provincias, y hasta ahora yo ando á ciegas y sin poder fijar cosa alguna. Debo hacer una declaracion: sé que se ha dicho que yo he puesto estas provincias bajo mi autoridad absoluta como la *primera autoridad del Ejército Libertador*. Me prometo que U. no habrá pensado así, porque la primera autoridad del Ejército Libertador es el Libertador de Colombia, y mi decreto está oscuro en esta parte (como algunos dicen), por que á las mil peticiones que hice á U. de instrucciones, ha evadido dármelas, y no sabiendo qué pensaba U., puse la frase en esos términos. Alarcon me dice que U. trataba de ir al Cuzco primero que venir acá; en el Cuzco nada hay importante que hacer, y aquí sí. Por Dios, mi General, véngase U. para que esté

presente á la instalacion de la Asamblea general, pues yo no entiendo ni quiero entender estos negocios. U. sabe que mi deseo es una licencia temporal para ir á ver mi familia; esto es si U. no quiere otra cosa.

Agradezco los cariños que U. ha hecho á Alarcon; me ha dicho que hasta con vergüenza recibia tantas y tantas consideraciones que U. le mostró. Doy mil gracias por las infinitas bondades de U.

Me olvidaba decirle que he prevenido al Coronel Medinaceli que de su batallon y de todos los prisioneros de infantería forme un solo batallon; y que haga un solo escuadron (el 3º de *Lanceros*) de toda la caballería que tenga y que tome al enemigo. El escuadron de *Dragones* de Charcas y el de *Dragones* de Santa Cruz los he hecho 1º y 2º de los *Lanceros del Perú*, y el regimiento lo he puesto á las órdenes del Coronel López. El regimiento de *Dragones* americanos es bastante bueno, tiene hoy 420 hombres disponibles. El batallon de *La Paz* lleva á campaña 600 y pico de hombres.

Aquí he mandado hacer las medallas de Ayacucho y están quedando buenas; pienso que el Estado costée á todos la suya: Se gastarán seis ú ocho mil pesos, pero ya tengo de donde sacarlos sin ser de comisaría.

Repito á U., mi General, que se venga pronto; y repito que siempre es de U. muy cordial amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Potosí, á 4 de Abril de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hace una hora que recibí la carta de U. de 21 de Febrero. Ella me ha dado un gran disgusto, pero no con U. sino conmigo mismo que soy tan simple que doy lugar á tales sentimientos. Este disgusto es lo que U. me habla en cuanto á las provincias del Alto Perú, respecto de las cuales he cometido un error tan involuntario; pero mi solo objeto fué cumplir las intenciones de U. Mil veces he pedido á U. instrucciones respecto del Alto Perú y se me han negado dejándome abandonado; en este estado yo tuve presente que en una conversacion en Yacan (pueblo cerca de Yanahuanca) me dijo U. que su intencion para salir de las dificultades del Alto Perú era convocar una Asamblea de estas provincias. Agregando á esto lo que se me ha dicho de oficio de que exigiese de Olañeta que dejara

al pueblo en libertad de constituirse, creí que este era el pensamiento siempre de U. ; nunca me figuré que se trataba de Buenos Aires porque ¿qué pueblo, qué órden ni gobierno habia en Buenos Aires? Ademas, ¿por qué esta misma carta que U. me escribe ahora no la hizo tantas veces que le he pedido órdenes sobre este país? ¿yo soy adivino para penetrar que es lo que se quiere despues de haberse mostrado otra cosa? U. sabe, mi General, que yo no tengo aspiracion ni mira alguna ni en este ni en ningun país; mi solo desvelo es complacer á U. en su carrera de salvarnos. He creido en mi corazon que el corazon de U. es todo por el bien de la América y persuadido de esto he creido que el exámen de otras materias pudiera ser malo, y así he pensado que me tocaba únicamente obedecer y seguir al genio que ha tomado á su cargo nuestra redencion.

Yo me acuerdo que el dia que pasé el Desaguadero dije á U. que el emprender nuevos compromisos me iba á costar mil disgustos y ya empiezo á sentirlos. Por amistad á U. y por amor á la patria vine á estas provincias contra toda mi voluntad, pues mis deberes como colombiano y como general estaban satisfechos en el Desaguadero. Yo creo haber dicho á U. que me habia de pesar el venir á estos países, cuya situacion iba á ponerme en compromisos. Despues de estar aquí y no sabiendo qué hacer sin presentarme con un aire aborrecible al pueblo tomé el camino más noble y generoso que fué convocar la Asamblea general de las provincias, y yo, aunque no sé ni quiero saber estas cosas de los pueblos, veo mi paso bajo diferente aspecto que U.—U. dice que la convocacion de esta Asamblea es reconocer de hecho la soberanía de las provincias, y ¿no es así en el sistema de Buenos Aires en que cada provincia es soberana? ¿Salta, Córdova, Tucuman, La Rioja, Santa Fé, etc., etc., no tienen sus gobiernos independientes y soberanos? ¿Por qué pues una provincia con 50.000 almas ha de ser allí gobernada independientemente y federada, y cinco Departamentos con más de un millon de habitantes no han de congregarse para proveer á su conservacion y á tener un gobierno *provisonal* miéntras ven si se concentra el gobierno general? Estas son cuestiones que no me tocan ni que yo he indicado siquiera; pero son las que tuve presente para pensar que U. juzgaba por la necesidad de convocar aquí una Asamblea, que si era para constituir las provincias independientes, organizase el gobierno, y si para que fueran de Buenos Aires, sirvieran como una masa para que á ellas se agregaran las demas provincias del Rio de la Plata, y forzarlas así de un modo suave á entrar en órden. Yo no sabia que hubiera ya Congreso en Buenos Aires, ni creo que lo hay sino en nombre; yo estoy ya lidiando con los de por allí y lo veo así.

En mi triste opinion encuentro haber hecho un servicio al país, á Buenos Aires y á la América con la convocacion de esta

Asamblea. Estas provincias siguiendo el funesto ejemplo de disolucion de Buenos Aires ya me han incomodado; los Cabildos se han creido representantes de la soberanía en el sistema federal que han concebido, y por fuerza los tengo que mantener en union. Ademas yo ví que U. mismo pidió en Guayaquil á una Asamblea su deliberacion respecto á una sola provincia de 80.000 almas. En fin, mi General, yo puedo haber errado, pero sin intencion alguna; al contrario mi objeto ha sido complacer á U. y servir tanto á este país como al Perú, á Buenos Aires, y á la América con un paso que evitaba las facciones y tumultos. Mi decreto está concebido en cuanto á lo esencial, sobre estas palabras que tengo en dos cartas de U. " que la suerte de estas provincias será el resultado " *de la deliberacion de ellas mismas, y de un convenio entre los Con-* " *gresos del Perú y el que* SE FORME *en el Rio de la Plata.*" Confieso que tengo una falta de inteligencia en las palabras de política y que sólo me he guiado por mi sentido comun, pero con la mejor buena fé.

Despues de todo la tal Asamblea sólo tiene poderes para organizar un gobierno *provisionalmente*, hasta saber en qué quedan Buenos Aires y el Perú; parece una cosa que no puede negársele, el que ellas se preserven del contagio de disolucion de que U. mismo queria guardarlas, y que es tan fácil de entrar en estos países.

Por último he tenido la buena fortuna de que la ocupacion de los Departamentos de Potosí y Chuquisaca por los españoles han impedido las elecciones, y que por tanto no se verificará la reunion de la Asamblea para el 19 de Abril, sino el 25 de Mayo, para cuyo tiempo estará U. aquí y le dará el giro que quiera al negocio. Esta gente creo seguirá los consejos que U. les dé, y en este caso es mejor que esté reunida la Asamblea para que haya una deliberacion legítima. Desde ahora sí le advierto que ni U. ni nadie las une de buena voluntad á Buenos Aires porque hay una horrible aversion á este vínculo; si U. tiene idea de unirlas puede decir á Buenos Aires que mande un fuerte ejército para que lo consigan, pues de otro modo es difícil.

Ya he dicho á U., mi General, mil veces que toda mi ambicion está cifrada en acabar la guerra con los españoles é irme á mi casa de simple ciudadano. Por fortuna esta guerra está concluida, sólo existen por rendirse un cuerpo de 270 hombres que en un par de semanas estarán sometidos. Sobre estos principios marcharé en mi conducta ulterior. Yo no he ofrecido á nadie encargarme de mando de pueblos, y en consecuencia he resuelto estar aquí hasta el 15 ó 20 miéntras arreglo esta provincia, seguiré á Chuquisaca y estaré diez dias con la misma ocupacion allí; luego me voy para La Paz y sin pararme para Arequipa. Como general del ejército está en mi arbitrio elegir mi residencia. Añadiré á U. más, y perdóneme por nuestra amistad;

en el correo enviaré mi renuncia del mando del ejército unido, y me reduciré al mando del ejército de Colombia ya que U. dice que no tiene facultades para aceptar la renuncia de este, la que he mandado por triplicado al Gobierno de Bogotá. Así yéndome á Arequipa despues de haber concluido aquí con los españoles, habré cumplido mi único, mi único y mi único compromiso en esta guerra. Atendiendo desde allí al ejército de Colombia y tratando de conservar el órden en los cuerpos de tropas peruanas que quedan aquí, llenaré mis deberes; lo demas no es mi negocio ni puede serlo. No entendiendo el manejo de pueblos seria un desatino tomar sobre mi responsabilidad asuntos que me van á causar disgustos. No crea U., mi General, que esto lo haga por orgullo; ignorando la conducta que deba usar me expongo á sentimientos que no debo recibir. Yo no soy para hombre público; U. mismo me cita un paso falso en el Callao, y sería un tonto despues que he logrado alguna estimacion como soldado, perderla por meterme á hombre político. Es verdad, mi General, que mi conducta en el Callao fué tan incierta porque estando opuestas mis opiniones á las órdenes de U., preferí obedecer á U. como soldado, cuyos deberes son siempre pasivos en esos negocios.

Vea U. ahora mismo, mi General, lo que sucede ¿qué necesidad tengo yo de pasar otro disgusto como el que tengo hoy, por asuntos en que toda mi aspiracion se reduce á complacer á U. y servir al país?, no, mi General, yo no debo ser sino un simple ciudadano; terminada la guerra de los españoles debo seguir á mi corazon.

En esta semana escribiré al Gobierno de Buenos Aires y le manifestaré los motivos en que he fundado mi decreto; les expresaré que ninguna ambicion ó mira me ha conducido, sino el bien de la América y el evitar la anarquía á estos pueblos; y les diré que respecto á que la Asamblea no se reunirá hasta el 25 de Mayo, ellos pueden tomar sus medidas en todo. Estoy cierto, mi General, que cuando U. venga aquí aprobará la convocacion de esta Asamblea; este paso ha sido un bien para U., para el ejército, para la América, para mí, y áun para acabar la guerra.

O'Connor salió esta mañana para ponerse á la cabeza de los 1.700 hombres que están en la Lava y destruir los 270 hombres que tiene Barbarucho; le he prevenido que acabada esa cosa ponga un batallon en Tupita, otro en Tarija y el *Regimiento de Dragones* donde haya pastos. El *Número 2º* está aquí; el *Número 1º* vá á Chuquisaca y los *Húsares de Junin* irán á Cochabamba.

Ruego á U., mi General, que si esta carta lo molesta algo me perdone; nunca piense U. que yo le incomode; únicamente juz-

gue que quiero ponerme á cubierto y mostrar mi buena fé en todo.

Soy suyo de corazon,

Muy fiel amigo y humilde servidor,

A. J. DE SUCRE.

Potosí, á 4 de Abril de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Despues de escrita mi carta adjunta, me ha ocurrido que puesto que U. no cree bien hecha la congregacion de la Asamblea general, podré tratar de impedir su reunion. He mandado diferirla para el 25 de Mayo por la falta de elecciones en Potosí y Chuquisaca, y luego no faltarán medios de eludir su reunion. Entre tanto, hechas las elecciones, podrán servir los diputados para ir á Buenos Aires, á Lima, ó donde se quiera que vayan.

He dicho que escribiré á Buenos Aires, y lo haré en términos que vean mi conducta con toda la buena fé con que he procedido. Hay la casualidad de que una porcion de los Jefes de Departamentos son de las provincias unidas (ó desunidas) y en esto verán que no he tenido parcialidad.

Supongo que U. no querrá que yo quede tan mal en estos pueblos: en consecuencia, no me exigirá que quede aquí miéntras suceden cosas que por una parte chocan á mi conciencia, y por otra comprometen mi palabra. Así, pues, si U. quiere que estas provincias queden bajo un Jefe superior interin se resuelve de ellas, mande quien se encargue de su Gobierno, porque yo infaliblemente estoy al otro lado del Desaguadero en marcha para Arequipa el 8 ó 10 de Mayo sin falta, sin falta alguna. Prefiero todas las desgracias que puedan sobrevenirme á dejar de cumplirlo así. Si no viene este Jefe dejo al General Córdova encargado del mando militar, y que los presidentes de los Departamentos queden gobernando cada uno el suyo en los mismos términos que Arequipa, Cuzco y Puno, sometidos al Gobierno del Perú y entendiéndose con los Ministros.

Perdóneme U. que tome tan definitivamente una resolucion que, si puede enfadar á U., es tambien la única que puede salvarme de compromisos en que he entrado, por no querer tomar yo experiencia y ser tan dócil. Por Dios, mi General, no juzgue U. mi marcha al otro lado del Desaguadero por inobedien-

cia ni por orgullo; tómela U. como el único medio que me queda para salvar la difícil posicion en que estoy, cuando mi objeto único ha sido U. y la Patria. ¡¡Con cuánta repugnancia vine yo á estas provincias!! Yo preveía muy bien que iba á recibir disgustos, y á la verdad no los merezco, porque no tengo ambicion ni aspiracion alguna sino servir al país y á la amistad.

En fin, mi General, creo que U. esté en Arequipa y que pronto me responderá; pero si no recibo órdenes de U. que me salven de la posicion en que se me ha colocado sin parte de intencion mia, estaré en Puno el 10 de Mayo desertado para siempre de la carrera pública. Es mejor terminar mi carrera ahora, que mancharla con ideas de desesperacion.

Agradezco en mi alma la Memoria que U. ha escrito en honor mio; si yo puedo retribuir este favor con mi sangre misma lo haré por U. Pero no me exija que éntre en cosas de la carrera pública, porque la abomino como puedo aborrecer á los españoles.

Adios, mi General, ¡qué dia de disgusto he tenido hoy! Ayer con la muerte y derrota de Olañeta ví concluida mi campaña del Perú, y ántes de 24 horas ya empiezo á recibir desagrados. ¿Y con este desengaño puedo yo meterme en nuevas empresas? No, mi General, debo seguir mi corazon que me aconseja y me manda una vida privada. Acaso ahora tendré que sufrir el disgusto de U., y que se disminuya su amistad por mí; esta sí será pérdida que me arrancará lágrimas, pero no espero que sucederá.

Soy siempre su humilde servidor y muy fiel amigo,

A. J. DE SUCRE.

Potosí, á 23 de Abril de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Desde el 4 no he escrito á U. porque pensé hacerlo el 12 que debia marchar Elizalde, y he tenido que demorarlo hasta hoy. Elizalde va á Bogotá á felicitar de parte del ejército al Gobierno, cumpliendo la prevencion que U. me hizo de mandar un jefe á dar cuenta y con el parte de la batalla de Ayacucho; como no lo hice entónces, reservé enviarlo al finalizar la campaña. Le mando detalles suficientes al Ministro; y al Vicepresidente le escribo largamente, y le remito los pen-

dones reales de estas provincias, que siendo trofeos de poca monta, valen depositarlos en Bogotá.

U. me disculpará un poco de mi conducta política en estas provincias que U. creyó errada, luego que vea los documentos oficiales que remito al Ministro de Guerra del Perú. A mayor abundamiento va particularmente la copia de un oficio del General Arenales al Gobierno de Buenos Aires que comprueba si yo he andado muy á tientas y con el interes público en mi corazon al dar el decreto de nueve de Febrero. Yo por cumplir lo que U. manda trato de retardar la reunion de la Asamblea hasta que U. venga y la reuna si quiere; pero ojalá que un dia no nos pese haber hecho esta demora, y que tengamos maldiciones de estos pueblos en lugar de bendiciones por haberles quitado á los españoles. En fin, U. viene para acá y compondrá las cosas.

Ya hedicho á U. que no siendo decente ni regular que despues de haber provocado aquella justa reunion falte quedándome en el país, he pensado irme para el otro lado del Desaguadero. Dentro de media hora me voy para Chuquisaca, y seguidamente para Cochabamba y La Paz donde estaré el 15; de allí continuaré luego al otro lado del Desaguadero. En cuanto á la conservacion del órden no habrá cuidado, porque quedan buenas guarniciones con suficientes instrucciones los jefes, y todos de juicio. Aquí tambien se queda el General Arenales por uno ó dos meses, y con mi ausencia le dejo una ocasion para que haga todo lo posible en favor de su Gobierno; acaso él podrá sacar algo, no obstante que las provincias están muy determinadas á no ser argentinas; los partidos están entre ser independientes ó del Perú; á lo último se inclinan los hombres de mas juicio.

Por las notas oficiales verá U. que estamos recargadísimos de tropas y tal vez será bien sacar algunos cuerpos para Puno ó el Cuzco. Yo creo que seria bien mandar á *Húsares de Junin* al Cuzco, y yo lo habria resuelto si no estuviera tan cerca la venida de U. Yo creo encontrarlo á U. en La Paz, y le daré informes muy exactos de todo.

Por este momento le diré á U. con reserva, y como noticia que me ha dado un individuo que ha venido de abajo, que el Gobierno argentino teme que U. va á marchar sobre ellos con el ejército, y que en consecuencia tratan de poner un ejército en Salta á cuyo efecto han mandado ya algunas armas y doscientos mil pesos. Yo creo esta noticia falsa, pero la doy para que U. esté en cuenta.

El General Arenales me ha mostrado respeto y estimacion por U.; él se vá conmigo para Chuquisaca donde piensa quedar algun tiempo.

De Chuquisaca escribiré á U. más largo, y en tanto me repito siempre, su fiel y apasionado amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Abril de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El 23 al salir de Potosí escribí á U. con Elizalde; anteayer 25 llegué á esta ciudad por la tarde, y aunque solo avisé de mañana que entraba ese dia, me han recibido con todos los aparatos del triunfo, y con una solemnidad que es hasta fastidiosa á mi genio. Hasta ahora estoy mortificado con tantas ceremonias. La gente me parece tan patriota, como godas las personas altas de Potosí: allí sólo el pueblo bajo es patriota y aquí creo que son todas las clases; hay mucha gente decente, la ciudad es bonita y juzgo que este Chuquisaca, aunque es algo pobre, es lo mejor del Alto Perú para pasar unos dias. Si no fuese que yo debo irme, pasaria aquí un par de meses; pero dentro de diez dias hago mi viaje para La Paz, acaso sin ir á Cochabamba.

Las cosas de Santa Cruz se terminaron bien; la tropa que se sublevó en Vallegrande se fué á Santa Cruz y se sometió allí al Presidente; expuso que el Jefe que la mandaba era godo. He dispuesto que no vaya tropa ninguna de aquí para allá, sino que el Coronel López pase á situarse con su escuadron en Vallegrande, y que el Coronel Videla disuelva la tropa que exista en Santa Cruz licenciándola poco á poco, y tomando las armas para que forme un cuerpo de milicias cívicas de la gente escogida y de confianza. En el 2º escuadron de *Lanceros* quedarán sólo los que han sido buenos en esta novedad de Vallegrande. Los oficiales todos serán despachados poco á poco para sus casas, y se irán por la falta de sueldos.

Ya he dicho á U. que estamos muy recargados de tropa y que si á U. le parece, los *Húsares de Junin* pueden ir al Cuzco. Si U. no llega en todo Mayo, dispondré que estos *Húsares* salgan de Cochabamba para Cuzco el 10 de Junio y en este caso el batallon *Número* 1º irá á Cochabamba: entónces los escuadrones de Urdininea y el 3º de *Lanceros* vendrán aquí para que de tantos cuerpos se forme el solo regimiento de *Lanceros* acantonado aquí y en Santa Cruz, que siendo provincias pobres apénas podrán sostener más que esos cuerpos.

Ayer vino á casa el General Arenales, y habiéndole dicho que habia resuelto suspender la reunion de la Asamblea gene-

ral hasta la venida de U., ó hasta recibir contestaciones de Buenos Aires, me respondió que en su opinion todo retardo era un mal, porque cada vez y en cada pueblo se convencia más y más de que la reunion de la Asamblea era el único partido de salvar las provincias. Aunque yo lo creo tambien así, he resuelto suspenderla, ó hasta que U. venga, ó hasta que del mismo Gobierno argentino convengan en ella, á fin de seguir lo que U. dice en su carta de 21 de Febrero. Yo por seguir esta manera de pensar de U. he dicho á las más notables personas algunas razones que deben ligar estas provincias á Buenos Aires; pero de parte de todas las clases hay una resistencia invencible; cuando más he conseguido que convenga la gente de más juicio es en que ellos declararán que quieren corresponder á uno de los Estados limítrofes; pero que para resolverse quedarán bajo un gobierno propio por doce ó veinte meses miéntras observan cuál gobierno del Perú ó argentino, marcha mejor. Yo pienso que buenamente esto es cuanto puede exigírseles sin violencia, pues toda violencia sólo producirá un rompimiento. En fin, U. va á venir aquí y observará con cuanta justicia y circunspeccion he procedido yo, no obstante lo que U. me dijo en su carta de 21 de Febrero. Mi conducta vista aisladamente parece tal vez algo precipitada, pero examinada bien espero que todos me den la razon. Mi conciencia me dice que he procedido bien y U. mismo la aplaudirá luego.

Yo siempre me voy á La Paz, y probablemente á Arequipa si U. no viene pronto. Sean cuales tueren las cosas que sucedan en estas provincias yo no me meteré más en esos negocios que son fuera de mi comision como soldado; desembarazándome de tal compromiso sobre aquella Asamblea me largo ya con Dios, y yo me desembarazaré de un modo que me salve muy bien.

Me dice el General Lara que de los trescientos trece mil y pico de pesos librados sobre la casa de Cochrane en Arequipa le ha informado el Prefecto que queda muy poco, y yo me he aturdido de tal cosa, pues he dado órdenes muy terminantes para que sólo se gastaran los ciento trece mil en los vestuarios del ejército y que los doscientos mil se guardasen; que para costear los fletes de los buques que han llevado á Europa á los capitulados se echase mano de la contribucion de los cien mil pesos que me dijo Otero que estaba sacada, y tanto que en un oficio me informó que los cincuenta mil pesos que me mandó para el ejército en Enero eran parte de esta contribucion. Para los pequeños gastos de subsistencia de tropa alcanzan y sobran las rentas del Departamento; de modo que no sé en qué es que han invertido ese dinero contra cinco ó seis órdenes terminantes que he dado sobre él, pues áun cuando los cincuenta mil pesos que me enviaron fueran de ese fondo deberian quedar existentes ciento

cincuenta mil pesos. Es preciso hacer tomar cuentas muy exactas, pues de Arequipa me escriben que ha habido muy mal manejo, y lo que yo puedo decir es que los paños que nos han mandado aquí son abominables, y que se ha malgastado ese dinero en comprar cosas muy malas por hacer negocios.

Yo tengo en este Alto Perú sobre nueve mil hombres y un inmenso gasto en la lista civil; y cuanto dinero he recibido del que ha venido de atras son noventa mil pesos del que trajo Moráles, noventa y dos mil del de Negreyros y cincuenta y cinco mil de Arequipa y todo hace doscientos treinta y siete mil, ó sean doscientos cuarenta mil pesos; de estos he mandado á Lara cuarenta mil que le han de remitir de Puno; se han gastado de Febrero para acá más de doscientos mil y existen sobre cien mil por la sencilla razon de que he ido sacando del país cuanto he podido para ahorrar nuestra caja. A Arequipa he mandado toda la libranza contra Cochrane, los cincuenta mil pesos contra Templeman, y los cuarenta mil que trae Merino. El General Gamarra pidió en el Cuzco á Moráles y Negreyros sobre treinta mil pesos (que él no pudo pagar del Departamento) para pagar piquetes y sueldos allí, *baytones*, etc., etc., teniendo que cobrar á favor de la Tesorería más de cincuenta mil pesos. Parece que Otero y Gamarra por hacerse los amables con sus Departamentos no toman medidas para sacar el dinero del país y quieren cargar todas las odiosidades sobre los colombianos. U. se dignará dar disposiciones para remediar estas cosas; yo estoy á una distancia inmensa, y despues mi autoridad no es la suficiente sobre esos señores. El General Gamarra debia hacer entrar en Tesorería 160.000 pesos del tercio de Diciembre y lo que se cobrará de ochenta mil pesos que se debian á la aduana; en todo creo que se han gastado en el Cuzco unos 140.000 pesos. El General Otero debió sacar 100.000 pesos de la contribucion á los godos y creo que 11.000 de la aduana, y los tributos de Diciembre. Sepa U. que á Otero lo dirige un tal Corbacho que es un muy mal hombre que ha nombrado de Secretario, el cual fué un buen patriota y áun exaltado ántes, y se volvió godo y godísimo en amistades con Cotera; este tal Corbacho es capaz de perder la República entera por salvar un peso de Cotera y servir á los amigos de Cotera. El General Miller es el que ha cobrado en Puno con más provecho los intereses del Estado. Creo, pues, de urgencia tomar un exámen de todo.

Tenga U. la bondad de recibir todos estos avisos como privados, porque no es ya mi situacion para meterme en esas cosas. Mi único deber fué la guerra del Perú contra los españoles, y todo lo demas que haga sólo es por amistad á U., y porque en su administracion haya órden por los que le sirven como manos auxiliares.

Adios, mi General,

Soy de U. afectísimo amigo muy atento obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Abril de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Esta mañana escribí á U. por el correo y ahora que son las ocho de la noche recibo su carta de 11 de Mayo. Mando un alcance por contestar á U. á lo más esencial que es al cuento de los franceses, sobre lo cual me ocurren mil dudas fundadas en los mismos partes oficiales; pero como no tengo tiempo de entrar en detalles porque tengo que escribir á Lara y Córdova me reduciré á participarle mis medidas sobre el aumento de tropa.

No dudo que en todo Mayo tendremos en cada uno de nuestros siete batallones colombianos mil plazas y mil en *Granaderos y Húsares*. En cuanto á los cuerpos del Perú, cuente U. que en Mayo tendrán la fuerza siguiente de *soldados veteranos*. La *Legion* 800 plazas disponibles; el *Número* 1º 800 disponibles; el *Número* 2º 900; el *Número* 3º 700; el *Batallon de La Paz* 600; el de *Cazadores* 600; el *Regimiento de Junin* 800; el de *Dragones americanos* 600; el de *Lanceros del Perú* 600. Esta fuerza será toda *veterana* porque no pienso tomar ningun recluta ni la necesito tampoco. Lo único que si es difícil es el encontrar gente de climas calientes; pero tomando de todo luego haremos cambios en los cuerpos del Perú y llevaremos todos los hombres costeños que haya en estos.

Aunque se aumente toda esta fuerza, me contento con que sólo vengan para mantenerla cincuenta mil pesos mensuales de Lima y el completo yo lo sacaré por acá. U. me ofrece estos cincuenta mil pesos por mes y me basta, con tal de que se remitan 28.000 á Córdova y 22.000 á Lara. Para los cuerpos del Perú yo sacaré acá, y para completar á los otros, con tal de que no se altere el estado de las rentas, pues un cambio en este momento nos gustaria mucho. Yo cuento seguros los pagos hasta Julio, y de aquí á allá, lo que U. mande en tres meses me da para llegar hasta Setiembre inclusive y por acá veré de sacar. Voy á prevenir que todo español soltero salga de estas provincias para Buenos Aires ó para Europa, y de ese modo estas provincias quedarán mas seguras; aquí no tengo capitulacion que me coarte, y puedo echarlos libremente. De los propie-

tarios españoles y godos podemos sacar 3 á 500 mil pesos si U. lo manda con tiempo.

En diez dias me iré á La Paz despues de dar disposiciones por aquí sobre todo, para ver la division Córdova; mas no iré al otro lado del Desaguadero hasta que U. venga ó reciba sus órdenes. Esta mañana he dicho á U. que está suspendida la reunion de la Asamblea general, hasta que U. venga ó hasta que el mismo Gobierno Argentino convenga en ella. En cuanto al Perú, está en sus intereses la reunion de esta Asamblea. Lo que sí nunca diré á los pueblos es que esta reunion no se hará, porque como la desean perderiamos toda la opinion que tenemos en ellos si les quitamos esta esperanza, particularmente cuando la realizaremos con acuerdo del Gobierno Argentino.

Luego escribiré largamente, por ahora basta asegurarle que serán cumplidas todas sus órdenes. Al General Santa Cruz veré en qué lo ocupo de un modo digno de su empleo; por el pronto solo me ocurre darle el mando de este Departamento que es de lo que puedo disponer.

Siempre de U., mi General, su fiel amigo de corazon y su obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Mayo de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En el correo pasado dejé pendiente por contestar la carta de U. de 11 de Marzo que llegó diez horas despues de haberse aquel despachado, y apénas tuve tiempo en un alcance que hice, de decirle que la habia recibido, de hablarle sobre la parte de esta carta que tenia relacion al aumento del ejército etc., y de dar las órdenes á los Generales Lara y Córdova respecto de sus divisiones.

No ha entrado todavía el primer correo de este mes que llega el 10, é ignoro si U. me diga algo nuevo; anteayer llegó de Arequipa un oficial en posta trayéndome pliegos que decia el Prefecto ser de Lima, y encontré sólo un oficio de Héres de 22 de Marzo avisándome el nombramiento del señor Pando de Ministro interino de Hacienda y unos impresos; no supongo que para esto se hiciera un expreso desde Lima, y creo ó que se han perdido algunos pliegos ó que fué equivocacion del Prefecto de Arequipa. Por este señor sé que U. salia el 10 de Abril para

acá; pero tengo carta del General Lara hasta el 27 y me dice que no se sabia que U. estuviera en marcha. Deseo ardientemente esta venida de U., porque si U. no llega yo me desespero pronto y no sé qué hacer ya.

Ya dije á U. que habria pasado las órdenes para el aumento de los cuerpos y creo que se verificará con desertores y dispersos aprehendidos; pero es muy difícil buscar gente de tierra caliente; y para remediar este mal, propuse á U. que tomaríamos todos los hombres de esta clase que tuvieran los cuerpos del Perú en la Costa, y les daríamos por ellos soldados veteranos de tierra fria que en la Costa del Perú aunque sufren algo es ménos que en las nuestras. Los cuerpos del Alto Perú (de que U. no conocia la existencia) tienen el de *La Paz* 700 plazas, el de *Cazadores* 600, el regimiento de *Dragones* sobre 600 y el de *Lanceros* otro tanto. El batallon de *La Paz* ha ido á Oruro, y pienso, si tenemos alguna necesidad urgente, tomar todos sus soldados para la division *Córdova*, y dejar el cuadro para que venga á reorganizarse en Cochabamba donde hay muchos desertores y dispersos, ó bien en La Paz si la division *Córdova* sale de allí. La *Legion* permanece en Tupira, con el regimiento de *Dragones*, el batallon de *Cazadores* en Catagayta, y el batallon *Número* 2º en Potosí, con el 3º y 4º de *Lanceros*, el *Número* 1º aquí; el 1º y 2º de *Lanceros* han ido para Santa Cruz y *Húsares de Junin* en Cochabamba.

Hablemos de los franceses. No puedo persuadirme que estos señores quieran molestarnos y declararnos la guerra por puro gusto. Parece que sin entrar en ningunas relaciones ni explicaciones, no es dable esperar un rompimiento; no obstante que la Francia tiene hombres para todos los principios, y en su nueva política podria encontrar quien justificara una invasion de esta especie; pero como ella no puede obrar por sí sola sino contando con la conducta que observe la Inglaterra en el particular, debemos creer que sin precedentes avisos, y sin que ántes ella procure una negociacion, no tendremos hostilidades. En precaucion, yo opinaría mandar algunas tropas para Colombia, si es que no se piensa en alguna expedicion á la Habana, ó que algunas miras políticas nos detengan; y en este caso podíamos refundir en una sola division, todos los soldados del Sur y del Perú para mandar 4.000 hombres para el Norte, y dejar aquí la otra division compuesta de granadinos y venezolanes. La reforma de esta clase de que U. me habla en cuerpos particulares, se hará en un momento, que se necesite; pero ahora tiene el embarazo de que si quedamos en guarnicion, destruimos los cuadros y nuestra tropa vieja que sirve para guardar y conservar la nueva destinada; si esta reforma se hace aquí, perderemos muchos hombres de los nuevos; así pues, se verificará sobre la Costa, á ménos que por otras consideraciones me mande U. otra cosa que se ejecutará en el acto.

Despues de la batalla de Ayacucho si se considera comoresultado de ella, que Colombia tiene su ejército disponible para defenderse, y que por consecuencia de los sucesos se vea que el Perú nos ha de auxiliar, no querrá ninguna potencia europea entrar en la contienda de la España. Una expedicion europea capaz de obtener ventajas necesita ser muy fuerte, y para ello los aprestos no se hacen tan breve. La escuadra que se decia estaba para aparecerse sobre Venezuela, no la considero capaz de traer una fuerza competente para hacernos la guerra; y los franceses no querrán aventurar una pequeña expedicion. Acaso esa escuadra traerá los comisionados aristocráticos, que vendrán con un aparato napoleónico; es decir los negociadores con fuerzas. En la *Gaceta* de Lima he visto que el Comodoro Rosamel ha dado á U. nuevas protestas de amistad ó neutralidad de su Gobierno.

Continuaré hablando de estas provincias. La Asamblea general se ha suspendido ó hasta que U. venga, ó hasta que el Gobierno de Buenos Aires conteste sobre el asunto. El General Arenales mismo, ha instado porque se verifique la reunion; pero he dicho que espero una de las dos cosas que han de determinar el caso. Siempre opino que esta Asamblea es el único medio que admiten estos países para transar sus asuntos; otra cosa los va á envolver, y el resultado es la maldita federacion en que se declararán, y al momento que asome este mal huyo de aquí al otro lado del Desaguadero. Repito que no me es decoroso permanecer por aquí faltando á la palabra que les dí de esta reunion; me he demorado sin largarme á Arequipa, tanto porque esperando á U. le complacia en esta parte, cuánto por la noticia de nuestra alarma por los tales franceses. Yo me iba á marchar el 3 de este mes, y me he detenido por estas consideraciones; pero ellas cesarán luego, ó porque U. llegue ó porque mande quien me releve; no me quedaré aquí faltando á mi palabra. Por ahora todas las cosas van marchando muy bien; la guerrita de los brasileros por el lado de Santa Cruz no vale nada; los derrotaremos si no desocupan á Chiquitos; pero espero órdenes de U., si en venganza les penetramos hasta Mato Groso, y les llevamos daños, males y desastres con que ellos nos han amenazado.

Sé que el General Santa Cruz estaba en Viacha (junto á La Paz) el dia 3; pero no me ha escrito ni sé, si llega, qué destino darle; le ofreceré el mando de este Departamonto que es lo único disponible, pues lo tiene momentáneamente Ortega que siendo colombiano, no debe ejercerlo sino provisorio como está, porque lo he reservado para ofrecerlo al General Santa Cruz. El General Miller está en Potosí; y aunque en su Departamento tiene cuatro cuerpos, yo me he reservado el mando de ellos miéntras

esté por aquí; él tiene sólo á sus inmediatas órdenes el *Número 2º* en la capital.

El General Lara informará á U. muchas buenas cosas de Arequipa; entre otras es menester que U. haga exigir una inversion de todos los fondos nuestros, pues me dicen que ya han gastado los 313.000 pesos de la casa de Cochrane, habiendo tenido órdenes expresas para conservar 200.000, ó por lo ménos 150.000. Yo no sé en qué han invertido ese dinero, y más de 100.000 pesos tomados en el Departamento. En fin, el General Lara que es el que me ha informado de todo, lo hará á U. con más extension. Yo por acá no estoy tan mal de dinero por dos ó tres meses, pero luego sí sufriré escasez si no vienen los 50.000 pesos que U. me ofrece mensuales, y de los cuales 17.000 pueden ir á Arequipa y el resto para acá, donde tengo más de 8.000 hombres del Desaguadero á Potosí. El presupuesto mensual de Lara vale 17.000 pesos y las raciones las dará Arequipa de sus rentas; el presupuesto de Córdova vale 23.000 pesos y las raciones las da La Paz y dá 15.000 pesos para los cuerpos del Perú que gastan en sueldos y raciones sobre 60.000 pesos, y para cubrirlos sólo da La Paz aquel contingente, Potosí en total 30.000 pesos y los demas Departamentos muy poco ó nada. Ahora Santa Cruz no da nada; ántes para sus gastos contra los brasileros hay que mandarle seis ú ocho mil pesos en cada mes. En este le he enviado 7.000.

Yo no sé qué contestarle á la rascada que U. me echa en su carta reprobando mis manías de delicadeza. Confieso que U. tiene razon, y que por esta falta me he visto en varios compromisos en la revolucion; pero ya mi carácter está formado así, y cuando yo no tengo aspiraciones en mi corazon, es difícil variarlo. Seguiré sus consejos en toda la parte que pueda, y por ellos le doy las gracias, tanto mas agradecido cuánto es la bondad con que U. me los da.

En cuanto á las solicitudes que hizo el ejército, quémelas U. si quiere, pero crea U. que ellas fueron hechas espontáneamente por los Jefes cuando los reuní por órden de U. para leerles su oficio de Jauja. Santander habria sido un injusto si habiendo llegado á sus manos se resintiera conmigo particularmente.

Una carta mia del 4 de Abril puede acaso haberle dado una incomodidad; á los 40 dias de escrita, repito lo que dije entónces, de que mi disgusto y mi rabia era conmigo mismo; nunca soy capaz de tener sentimiento con U. que me ha llenado de bondades, hasta tomar la pena de escribir sobre mí elogios excesivos de que estoy tan agradecido como avergonzado, porque U. me pone en el caso de no saber si tengo más rubor que gratitud á tanto favor.

El proyecto del Colegio de Ayacucho y el Hospital de Junin me parecen dignos de su autor; me complacen tanto más cuánto

sabe U. que yo quiero á Carácas. Sin embargo, como cumanés diré á U. que imitaré en mi país al autor de estos establecimientos cuanto esté á mi alcance con la fortuna que me haya proporcionado la guerra. Todo lo deberé á U., y mis paisanos ademas los actos de beneficencia que yo haga.

Siempre soy de U. mi General,

Su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Mayo de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hace cuatro dias que recibí juntas las dos cartas de U. de 22 de Abril en Ica y de 26 en Nasca; no las habia ya contestado por falta de ocasion y lo hago hoy en el correo, no obstante que la mayor parte de ellas están contestadas en mis cartas despues de la del 4 de Abril que hice desde Potosí.

He dado á U. mil veces un millar de gracias y de agradecimientos á los favores con que U. me distingue siempre, y nuevamente presentaré mi gratitud á los que me dispensa en la carta de Ica. Puede ser que el astro que da vida á la tierra y que debe con preferencia proteger la que lleva su nombre, me inspire sentimientos útiles á la causa pública; pero el ejército libre y un Jefe han pensado que es Bolívar el astro que dá vida á la América y yo creo realmente que es el que nos anima á combatir por la Patria, á buscar la gloria y á marchar contra los enemigos de la libertad, con ese entusiasmo que produce siempre rasgos heróicos y acciones sublimes de patriotismo. No es el sol sino Bolívar el que nos ha precipitado desde el Ecuador despedazando á los enemigos del Perú, y nos ha llevado al Potosí para de allí mostrar al mundo las glorias de Colombia. U. se digna decirme que si mis servicios á la causa de América tuviesen más progresos, acaso debieran excitarle celos por mi fortuna; aunque esto es demasiado, responderé, mi General, qué tal cosa seria celar sus mismas obras, ó lo que se pone en movimiento y actividad útil por U. Recuerde U. que este sentimiento no es del momento; lo dije inmediatamente despues de la batalla de Ayacucho, y lo repetiré. Si yo he hecho algo que valga la pena, es por satisfacer la confianza con que U. me honró para defender los derechos del Perú y el brillo de Colombia, y porque para ello me dió U. un instrumento tan poderoso como el ejército, que debia

siempre forzar á la fortuna y á la victoria á premiar á los hijos del astro de la América.

Creo á U. muy cerca de empezar su visita á las provincias que forman su última conquista para la libertad; parece que U. estaria en Arequipa el 8 de Mayo, y aunque demorara allí como creo 15 ó 20 dias, juzgo que ya estará en camino para La Paz; con un retardo en Puno, calculo que del 10 al 12 de Junio entrará á La Paz, y como dije ántes he pensado ir á encontrarlo ó recibirlo allí. Con este objeto salgo de aquí pasado mañana, y aunque no iré muy de prisa porque hace unos seis dias que estoy algo malo, siempre abreviaré mucho el placer de verlo. Las cosas quedan aquí en una marcha regular, y los negocios del Departamento de Santa Cruz respecto de los brasileros, no dan ningun cuidado como verá U. por el último parte que mando al Ministro: ademas que como ha llegado aquí el 24 el General Santa Cruz, lo dejo encargado de atender á ese asunto, y con tropas suficientes para todo, todo.

Los doscientos mil pesos que U. trae para abonar algo al ejército sobre sus sueldos atrasados, es un gran presente. En Arequipa deben existir mucho más de cien mil pesos y áun ciento cincuenta mil de los de la casa de Cochrane. Reuniéndolos á éstos pudieran quedar satisfechos los Jefes y oficiales por todo el año de 1824 de sus alcances, y cuatro ó cinco sueldos á la tropa. Yo he calculado que los Jefes y oficiales de la Division Córdova quedan ajustados del año 1824 con setenta mil pesos. Antes he escrito á U. sobre la necesidad de tomar cuenta de la inversion de los 313.000 pesos de la casa de Cochrane, pues yo solo he librado sobre ellos al Prefecto de Arequipa 113.000 en los vestuarios para el ejército, y 50.000 que él mandó á Comisaría, y por los 150.000 pesos restantes he dado repetidas órdenes para que no se toquen. Para la Division Lara he mandado sobre 150.000 pesos á fin de que con ellos cubra sus presupuestos, y que las raciones las pagaré en depósito; y sin embargo han ido 13.000 corderos de Puno para las subsistencias de la Division Lara. Yo no dudo que existan 150.000 pesos prontos, si no ha habido disipacion, pues para gastos de trasporte de los capitulados, se sacaban del depósito 120.000 pesos en clase, no sé, si de empréstito ó de contribucion.

El General Santander no tiene razon en sentirse conmigo segun lo que U. infiere, porque no le haya dado partes de la batalla desde el mismo campo. De Huamanga á los tres dias le escribí detallándole en una carta los sucesos, y le indiqué que del Cuzco lo haria oficialmente, y se le han mandado los más menudos avisos del ejército de Colombia desde Cuzco, Puno, La Paz y Potosí. Ultimamente ha ido Elizalde á llevar las banderas, etc., etc., y á felicitarlo de parte del ejército por el término de la guerra. He hecho cuanto está en mi deber respecto de él

como Gobierno, y como amigo he hecho tambien mucho en mis comunicaciones oficiales y particulares le he mostrado sentimientos de una gran consideracion y respeto, y yo creo que cuando él reciba todas mis notas, ha de avergonzarse de su procedimiento que U. me participa: él se ha mostrado muy mezquinamente en no escribirme porque no recibió mis partes, ni en nombrarme al contestar los que U. le dió, porque siempre debia pensar que el clarin de Ayacucho vale algo más que la boca de S. E. como U. dice. Sabe U. lo que me ocurre? que despues de lo que ántes ha pasado, yo me he conducido como un caballero y Santander como un pobre diablo. Sin embargo de todo sigo escribiéndole desentendiéndome de su mezquindad.

Respecto á los negocios de estas provincias no diré más nada porque pronto hemos de vernos y hablaremos todo; entónces cuando yo le imponga de motivos que nunca fiaré á la pluma, me dirá U. si yo tengo razon y la tuve en todos mis pasos. Mis comunicaciones al Gobierno argentino me salvan de todo compromiso, y lo creo que la última que le he hecho de aquí y de que paso copia al Ministro les agradará. Este paso no está ceñido á sólo el proyecto que presento, sino á algo más que explicaré luego á la vista.

Me despido hasta muy breve, y siempre me repito de U.,

Muy cordial amigo, fiel y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 3 de Junio de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer le escribí á U. contestándole sus cartas de 15 y 17 de Mayo, y dejé sólo por responderle sobre la colocacion de los Generales Alvarado y Santa Cruz porque éste me dijo que queria pensar si le acomodaba mejor este Despacho ó el de La Paz. Hoy me ha dicho que resuelve tomar este, y le he manifestado que en el acto que guste tendrá la órden para posesionarse de él.

El General Santa Cruz ha salido elegido Diputado por La Paz, y ha tenido sus dudas en cuanto á aceptar esta comision: le he dicho que debe recibirla y él lo consulta á U.; pero si no llega pronto su respuesta, yo le resolveré la duda como delegado del Gobierno del Perú en estas provincias. Su delicadeza en recibir esta diputacion siendo ciudadano del Bajo Perú me pa-

rece justa. El quiere que U. le indique cuáles son los servicios que quiere que él haga en la Asamblea, porque cree que el consejo de U. será lo mejor. Me ha significado que cree que en el Congreso general de América la cuestion de estas provincias se resolverá en favor de Buenos Aires y que en este caso él no quiere vivir en estos países. U. deducirá de esto sus ideas en la cuestion.

En cuanto al General Alvarado está bien cuanto U. disponga. Este General lo considero un caballero, un excelente sujeto y un buen patriota: no entro en el exámen de sus opiniones respecto al negocio de estas provincias; pero si veo de mi deber informar *reservadamente* sobre su Gobierno para La Paz. Pienso que lo hará bien si se le prohibe que traiga á Cavieides y otra partida de malvados que lo rodeaban en Puno. Esta canalla trató muy formalmente, cuando le confié al General Alvarado la division que debia obrar sobre Potosí, de desconocer mi autoridad y rebelarse contra el Gobierno llamándose independientes; y para ello contaban que estando la *Legion* mandada por Plaza, el *Número* 2º por Fernández y *Junin* por Suárez todos tres de las provincias de la Plata entrarian desde luego en el proyecto; el batallon de depósito que yo habia hecho que se crease en Puno sobre la guarnicion española de allí lo pusieron *Número* 11 del Rio de la Plata; se les dió servicio á 30 ó 40 oficiales godos y en fin, se hicieron diabluras de que no quise dar parte á U. por no enfadarlo. La cosa llegó al punto de que yo temí algo, y desbaraté la faccion poniéndome yo mismo á la cabeza de la division y dispersando los partidarios, entre quienes se encontraban godos perversos, que tiré á su casa. No soy capaz de culpar al General Alvarado de estas picardías, sino en cuanto á haberse rodeado de tal canalla contra la cual le hablé varias veces en honor á su crédito. Así, pues, si viene á La Paz debe serle prohibido traer á su lado tales hombres. Yo siempre habia pensado que se mudase al General Lanza y tenia la vista para ello sobre el Coronel Urdimenea que está reputado de buen servidor de la Patria, pero no era por ningun deber respecto de este sino por buscar hombres del país para los destinos.

De paso diré á U. lo que entiendo que pretenden hacer estos señores de la Asamblea en consecuencia del decreto de U.; dicen que tratarán de que la Asamblea resuelva suspender toda deliberacion hasta el año próximo en que debe reunirse el Congreso del Perú en que ella támbien se reunirá para dar una deliberacion conforme á lo que esté con los intereses del país; porque entretanto una deliberacion sin sancion, y sin garantía de inviolabilidad de los Diputados podria comprometerlos. En fin, dígame U. qué con venga mejor que se haga, pues tengo amigos en la Asamblea, y ellos en general seguirán absolutamente y sin repugnancia los consejos de U.

He dispuesto que se reuna en esta ciudad la Asamblea por varias razones de conveniencia para los Diputados; y tambien por que estando aquí el General Arenales, él podrá presenciar las sesiones y ganar cuanto pueda á favor de los intereses de Buenos Aires; así se lo diré francamente y á su Gobierno.

He dicho á U. que tendremos con qué sostener dos meses las tropas que están de este lado del Desaguadero, contando con que vienen 36.000 pesos que están en marcha de Huamanga para acá desde Marzo y no sé ahora dónde existen. Sirva de gobierno, y ruego que U. prohiba que se tome en el Cuzco un solo peso pues allí son capaces de gastarlo todo. Entre dos meses, con *Junin* ménos y con ménos los 1.500 hombres que U. manda para Colombia, nos desahogaremos un poco y ya las rentas estarán mejor organizadas. Yo me iré á La Paz á fin de este mes para, entre otras cosas, revisar el estado de todas las cosas.

Mi vuelta aquí del camino me ha sido útil; hace unos veinte dias que no sé que esfuerzo de fuerzas hice y me sentí alguna rotura en una ingle; de la montada he sentido algun dolor que ha aumentado esta novedad, y con la detencion me estoy curando con mas formalidad, porque si no lo hago tendré una gran quebradura. Todos son trabajos, ya estoy como una maraca vieja y entre poco no serviré para nada.

Me olvidaba de decir á U. que con la noticia de que U. traia doscientos mil pesos mandé que á los jefes de la division Córdova le diesen sus alcances del año de 1824. Satisfaciéndolos de un poco de dinero que habia hecho reservar en depósito; estos alcances creo que suben á 16 ó 18.000 pesos.

Cada vez anhelo más y más la venida de U. por que cada vez hallo mas necesidad de ella, y cada vez quiero meterme ménos en negocios y mandos civiles. Por Dios, no se detenga U. más del mes de Julio y le suplico que lo mas tarde á mediados de Julio esté en La Paz.

Soy siempre de U., mi General, su fiel amigo apasionado y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 6 de Junio de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Es inclusa la Memoria que he trabajado para presentar á la Asamblea general, segun la órden de U; ella tendrá mil fal-

tas porque es lo primero de esta clase que yo escribo. U. me mete en mas andanzas graciosas, porque yo mismo me rio hablando de materias políticas, que otra vez he dicho á U. que ni entiendo ni quiero entender.

En mis dos cartas de 2 y 3 del corriente he dicho á U. cuanto era útil respecto del negocio que se trata; repito que estos señores desean conocer las opiniones de U., respectivamente á la marcha que han de observar. Ellos están persuadidos que U. les aconsejará el mejor partido, y estoy cierto que harán lo que U. les diga, excepto unirse ahora á Buenos Aires, porque la repugnancia que los divide parece invencible; esto sólo se lograria con el tiempo, si los intereses de América lo exigiesen, y para esto es menester mucha política.

Creo que en mi Memoria salvo bastante toda sospecha que tuvieran los argentinos sobre las miras de U. en estas provincias, porque he dicho y repito que U. no me dió instrucciones al entrar en ellas. U. me previno en dos cartas que siempre dijese esto, y como fué así, lo cumplo exactamente; las primeras órdenes que tuve de U. fueron despues de estar en Potosí. Reforme U. la tal Memoria como guste, y mándemela por la posta, pues aunque está convocada la Asamblea para 1º de Julio, no se reunirá hasta el 5 que es el aniversario de la Independencia de Venezuela. A fin del presente mes me iré de aquí, y aunque el mando del Departamento quedará al General Santa Cruz, le dejaré la órden de entregar el mando de la ciudad al que salga elegido Presidente de la Asamblea. El *Número* 1º va para Cochabamba y los dos regimientos que existen aquí saldrán para la Laguna, que son 20 leguas de la ciudad. De este modo todo queda hecho como U. ha mandado. A la Asamblea le dejaré todos los decretos que yo he dado para que vea si tiene que reclamar algo contra ellos, y una coleccion de los de U. para que se apliquen los que sean adaptables y pidan á U. su sancion. Siempre que se han remitido decretos del Bajo Perú me han dicho que se ejecuten si conviene aquí, y creo que nadie mejor que la Asamblea calculará esta conveniencia; sin embargo, dígame U. si quiere que se haga esto ó no, porque yo no quiero meterme en mas dudas y dificultades en negocios que no me tocan esencialmente.

El General Arenales se ha ido anteayer á Yotala, un pueblo tres leguas de aquí, donde piensa esperar la reunion de la Asamblea. Se ha dicho ayer y hoy que en Salta ha ocurrido un movimiento, de cuyas resultas han dejado fuera del mando al General Arenales y puesto en su lugar á Gorriti; y que tambien ha habido una revolucion en Tucuman y la Rioja, pero sin expresar el objeto. He solicitado el orígen de estas noticias, y no encontrándolo creo sean falsas; pero las digo á U. como han venido. Donde sí hay una novedad formal es en

Córdova. Pasado el tiempo prescrito por la Legislatura provincial para el mando del Gobernador fué electo el señor Marta en lugar de Bustos; pero ocurrió un tumulto popular de cuyo resultado la Legislatura provincial fué disuelta y quedó otra vez Bustos en el mando. En el Congreso de Buenos Aires ha habido grandes debates sobre esto, y las medidas tomadas en consecuencia están marcadas de una extremada debilidad. El Gobierno General no tiene fuerza física con que hacerse obedecer, y me parece que el Congreso carece de fuerza moral. Esto lo he leido en unos *Argos* que me prestó el hijo de Arenales, á condicion de devolverlos y no puedo obtenerlos para enviarlos á U. En estos *Argos* tambien he visto una descripcion de los Jefes de Colombia pintados con los mas negros colores; no sé si es tomada de periódicos extranjeros ó españoles porque el número 130 ó 131 donde empieza y en que debemos estar U. y yo no lo he visto; pero siempre es curioso que el papel del Gobierno de Buenos Aires se ocupe de insertar tales cosas y nos insulte cada vez mas. Ellos temen que U. vaya á conquistarlos, y es la canalla que más merece un castigo por su imbecilidad é inutilidad en nuestra guerra, su orgullo miserable y su nulidad para toda cosa que no sea hablar simplezas y ser ingratos. No en balde los aborrecen en estas provincias tanto como á los españoles.

Puesto que U. me dice que saldrá del Cuzco para el Desaguadero el 10 de Julio, estará en La Paz á mediados del mes, y yo llegaré tambien allí al mismo tiempo ó ántes. Yo no puedo hacer largas jornadas porque el mal de mi salud que he dicho á U. ántes, en lugar de mejorarse se empeora segun creo; esto me tiene un poco triste y pienso que entre poco estaré inútil para todo servicio. Trato de curarme con un gran cuidado porque no quiero ser inútil.

Me iba olvidando decir á U. que mi Memoria puede sufrir acá mismo alteraciones de ahora hasta fines del mes segun las contestaciones que debo recibir de Buenos Aires; segun lo que me digan haré alusion á ella en el lugar donde hablo de su Delegado, bien sea apoyándome mas si les ha parecido bien la reunion de la Asamblea, ó bien si no les ha parecido diré qué se lo que manifiestan. Creo que siempre una conducta clara y franca es lo mejor al caso.

En el correo que se va el 12 escribiré cuanto ocurra, y los negocios de oficio. En tanto, me repito de U., muy fiel amigo y obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Van dos copias de la Memoria para que una me la mande corregida y quede otra allá. La de letra pequeña es la que U. ha de ver porque la otra tiene errores.

SUCRE.

Chuquisaca, á 16 de Junio de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Nada tengo qué decir á U. porque en el correo del 12 le escribí largamente. El 20 sale el correo de abajo y escribiré al señor Fúnes avisándole la carta de U. Irá segura puesto que se interceptan áun las cartas más sencillas nuestras.

Nada se ha sabido del movimiento de Salta, creo que es falso. En Tucuman sí parece que hay novedades de cuidado, y en La Rioja. La revolucion de Córdova no sabemos en qué ha parado. Creo que Bustos se sostiene, y se dice que ha aumentado la guarnicion de 600 hombres que tenia, á 1.500. Pienso que está dispuesto contra el Congreso. ¡Qué pobre país, destinado á ser la presa del desórden y de la anarquía!!

En el correo, le envié unos 5 ó 6 números del *Argos*, y ahora van dos que he conseguido; pero faltan cinco intermedios. Desde Potosí á principios de Abril (el 6) en que mandé á Buenos Aires al Mayor Plaza escribí al señor Fúnes pidiéndole los papeles públicos: sé que Plaza llegó, pero hasta ahora no tengo ninguna contestacion, ni del Gobierno ni de los particulares. Verá U. en los *Argos* que el Gobierno argentino y los pueblos no tienen ni esperanza de formar su Constitucion. Todo parece en barullo.

Los Diputados van llegando, y creo que la Asamblea se reunirá el 1º ó 5. Yo saldré de aquí para La Paz el 1º: esto quedará sin un soldado, á fin de que estos señores tengan la más absoluta libertad. Ellos quieren sin embargo saber los deseos de U.

Ayer he escrito al General Lanza una horrible peluca porque ha gastado en tres meses 172.000 pesos. Le he dicho que al llegar yo á La Paz examinaré los gastos, y su conducta se someterá á un juicio. Si va á U. alguna queja por mi reprension, espero ser oído para que haya una resolucion despues de este juicio que parece absolutàmente necesario.

El General Santa Cruz creo que prefiere este Departamento al otro. Pobre La Paz con sus nuevos Jefes! Esa provincia parece condenada á sufrir, porque su actual Jefe es malísimo y pésimo, y el que le viene aunque es mejor no es bueno; aunque por sí es excelente y caballero, pero se deja gobernar por malvados. Yo estaba tan cansado de Lanza, que lo iba á relevar con Urdimenea; no lo he hecho porque viene el otro, el cual deseo porque todo es mejor que Lanza. Urdimenea puede ser Gobernador de Oruro, ó de otra parte que despues veremos.

Cada vez rogaré á U. más y más que me excuse de mandar todo país: cada dia tengo más fastidio al mando de pueblos.

Es cierto que por ahora aquí no tengo grandes dificultades interiores, pero las espero para aumentar los disgustos que he sufrido por las cosas exteriores.

Su fiel amigo, afectísimo obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 25 de Junio de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer ha venido un correo de Buenos Aires al General Arenales y solo le ha traido por contestacion de su Gobierno el avisarle que los negocios relativos á estas provincias se han sometido al Congreso. Sin embargo han venido papeles públicos que remito á U., y en el *Argos* número 147 en que se insertan mis oficios, parece que léjos de censurarlos los aprueban, puesto que ponen á continuacion las instrucciones dadas al General Arenales que están de acuerdo con mi conducta.

Ha venido privadamente el proyecto de decreto presentado por la comision de leyes para resolver este asunto, y lo incluyo á U. Una carta particular diz que dice que este proyecto se aprobó, añadiendo, que el Congreso reconocia la soberanía de estas provincias para que renovasen los pactos de la antigua union, ó para hacerse un Estado independiente; pero protestando contra cualquiera acto de incorporacion al Bajo Perú, porque el Gobierno argentino no podia consentir en ponerse á su lado un Estado tan poderoso como el Alto y Bajo Perú reunidos, etc., etc., etc. En fin, en breve hemos de tener aquí resultados definitivos; entre tanto me es complaciente que en el proyecto de decreto veo, no solo aprobada sino aplaudida mi conducta que tanto creyó U. fuera rechazada por el Gobierno del Rio de la Plata.

Dicen que el Gobierno y el partido ministerial han sostenido la Independencia de estas provincias; pero que el partido de oposicion reclama la incorporacion de ellas al Estado argentino; y que grandes debates hubo en el Congreso sobre el particular. Parece que la provincia de Buenos Aires ha calculado que no está en sus intereses la reunion de estas provincias á la República. En fin, solo me toca por el momento observar que no he dado ningun disgusto á U. en un asunto que tanto me ha dado que pensar, y que confieso que me ha molestado infinitamente.

En cuanto á las cosas de aquí, parece que estos señores caminan á la independencia, y que sus opiniones se han fortificado mucho con estas resoluciones de Buenos Aires en que ellos se apoyan con entusiasmo, por cuanto los halaga. La Asamblea general se reunirá sin falta el 5 de Julio. El 1º me voy para Cochabamba, y hasta entónces espero que recibiré contestaciones de U. con la reforma de mi Memoria ; si no, se presentará como está (si no tengo en tanto respuestas de Buenos Aires) y me quedará modo de cambiarla por la que U. me mande corregida para que se publique la que U. quiere. U. cuente que estos señores harán cuanto U. quiere para salvarle de cualquiera compromiso respecto del Perú ó de Buenos Aires, pues estos señores me parecen sinceramente reconocidos al servicio que U. les ha hecho. En fin, repito que sobre todo me hable U. lo que guste en el negocio.

Van papeles públicos que anuncian la insurreccion de la Banda oriental contra los brasileros, con muy buenos progresos. Aunque espero otro sermoncito por haber pasado aquel oficio al Presidente de Buenos Aires, espero tambien haber hecho bien. Razones particulares, que luego diré á U. personalmente me alentaron á ese paso ; cuando hable con U. me prometo que hasta me dará las gracias.

Las cosas de Córdova han terminado como verá U. en los *Argos ;* en Salta no hay novedad ; las cosas de Santiago etc., no sé en lo que han parado ; pero parece que todo no vale la pena.

El General Santa Cruz me ha indicado un pensamiento respecto de reemplazos á nuestro ejército. Dice que seria bueno que U. previniera al General Salom tomar para los cuerpos de Colombia todas las fuerzas que se rindan en el Callao, pues son soldados aclimatados en la costa que servirán muy bien en nuestros puertos del Norte. La idea me ha parecido bien, y la propongo á U. con recomendacion é interes, pues pienso mucho en que volvamos nuestro ejército á Colombia con diez mil hombres siquiera de los doce mil que hemos traido.

He dicho á U. ántes que pienso dejar una Memoria á esta Asamblea sobre varios decretos que debe ella dar de cosas puramente interiores, como son, suprimir algunos conventos menores para establecer colegios ; aplicar á la enseñanza pública el producto de varias capellanías ; resolver si los principales puestos á censos en la casa de los españoles se reconocen ; y en fin otra porcion de cosas de esta especie en cuya resolucion supongo que U. tendria embarazos por las odiosidades que traen consigo. Estas Memorias no las presentaré como mias, sino dejándolas reservadas á algunos amigos para que ellos propongan como cosas suyas.

Ayer hemos tenido aquí misas de gracias, etc., etc., por la

batalla de Carabobo ; hemos brindado por el Vencedor en aquel campo de gloria de donde él dirigió sus miradas al Sur y al Perú. Tuve intencion de que hubiera un baile, pero lo embarazó una comedia que daba el Colegio de San Juan que no tuvo efecto por el mal tiempo y que será mañana.

La reforma de los oficiales sueltos agregados etc., está ya concluida en este mes, y tambien de los empleados civiles, que han de suprimirse, excepto en La Paz á donde yo mismo la haré. Todo lo demas que U. previno se va ejecutando. Nos queda en La Paz muy poco dinero; pero cuento que vendrán muy de prisa los 36.000 pesos de Huanuco y Huamanga que ya deben estar en Cuzco, ó más acá y sin ellos pasaré trabajos en el mes de Julio. De Agosto en adelante contando con la extraccion de las tropas que U. me ha dicho lo pasaremos ya regularmente. Sobre todo hablaremos en La Paz á fin de Julio segun creo que U. vendrá para entónces. Yo llego á La Paz del 15 al 20 de Julio.

Me olvidaba decir á U. que vea en el *Argos* número 140 el párrafo " Sistema continental ;" es gracioso y puede ser que sea un presagio. Me ocurre sobre ello decir algo, pero lo reservo para las conversaciones de La Paz.

Estoy muy mejor de la enfermedad que ántes he dicho á U; pero hace dos dias que el dolor al pecho me ha atacado; mas ya de esto no hago caso porque sé por experiencia que el tal dolor me molesta seis ú ocho dias y luego se quita por 20 ó 30. Ya soy una maraca vieja.

Supongo que mañana ó pasado que llega el correo tendré algunas noticias de U; el 2$\frac{d}{}$ que sale el correo de aquí volveré á escribir si hay algo.

Siempre me repito de U., mi General,

Su fiel cordial amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 26 de Junio de 1825.

A. S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General :

Ayer habia salido de esta ciudad para Cochabamba cuando recibí las dos cartas de U. de 15 y 17 de Mayo, y la correspondencia oficial del 16. El contenido de ellas y la noticia de que U. iba para el Cuzco y que no vendria aquí hasta fin de Julio, me

hizo regresar para dar cumplimiento á mis órdenes, puesto que este punto es el más central.

Estoy poniendo las circulares para que la la Asamblea general se reuna en esta ciudad el 24 de Junio, á fin de que una comision examine sus poderes y que el 1º de Julio empiece sus sesiones con los objetos prescritos en el decreto de U. de 16 de Mayo. La confianza que U. se digna dispensarme, puede autorizarme á decir á U. mi opinion sobre él. Si yo hubiera tenido ménos azares de errar en estos negocios políticos despues del error que se me acusó por el decreto de La Paz, que se calificó de usurpatorio, sin embargo de mi posicion y de la negativa del Gobierno del Perú á darme instrucciones, yo me tomaría la libertad de suspender la publicacion de este decreto; pero la exigencia con que me manda cumplirlo, y mis temores de hacer otro error fiándome en mis pareceres, me hace darle curso. Ruego que U. perdone si le digo que ya U. no estaba en el caso de que por mí hiciera esto ó lo otro. Humildemente me sometí á la resolucion de que no se reuniera esta Asamblea; y no se ha reunido, porque eludí su congregacion con diversos pretextos, todos por obedecer á U.; solo exigí que se me permitiera no estar en este país, lo cual no me parecia una cosa que valia la pena para negarse. Yo habia arreglado mis cosas con el Gobierno de Buenos Aires y con estos habitantes, de modo á no dejar comprometida mi opinion, ni á nadie aquí. Yo me fio muy poco de mis cálculos para aventurarme á opinar si el decreto de 16 de Mayo producirá mejor efecto que lo que ántes se pensó hacer desde 9 de Febrero hasta ahora. Habiamos arreglado con estos señores que reunida la Asamblea, ésta espontáneamente decretase que los Departamentos del Alto Perú quedasen gobernados bajo la direccion de U. por año y medio ó dos años miéntras, reunido en el año próximo el Congreso del Bajo Perú, el Alto Perú observaba entre tanto la marcha de esa República y la del Rio de la Plata para adherirse á aquel de los países que más conviniera con sus intereses. El decreto de 16 de Mayo contiene esencialmente parte de esta idea, pero hay la diferencia de lo que vale un acto espontáneo, á lo que vale un precepto. De aquel modo las provincias quedaban por su voluntad dirigidas por el Gobierno del Perú, y de este otro lo quedan tambien porque se les manda. La cuestion de que el Perú retiene dos provincias de Colombia y que no es extraño que retenga estas cinco, es razon, pero solo razon de hecho que no sé si en el presente caso dé el derecho para hacerlo. Así pues, queriendo poner esta condicion á las meditaciones de U., he hecho no publicar ni circular el decreto miéntras U. me dice si lo presento á la Asamblea ó quiere U. que se hagan las cosas como actos espontáneos. Entre tanto se dispone todo para cumplirlo el 1º de Julio si U. no resuelve otra cosa; daré la pro-

clama que U. me manda. El discurso para la Asamblea se trabaja y lo remitiré á U. en dos ó tres dias para que U. reforme libremente cuanto quiera. Si U. lo hubiera hecho allá como U. creyere que convenia mejor á los intereses de América, yo lo hubiera firmado; porque siendo yo un hombre sin aspiracion y sin interes propio, sigo de buena fe lo que U. me previene, porque estoy cordialmente convencido de que U. no tiene otro objeto que el bien público. U. sabe que siempre he tenido esta opinion respecto de U. y que no es ahora por ningun motivo.

Lo que sí es disgustante en este caso es, que yo por cargar con toda la culpa, si las cosas salian mal, no lo he nombrado á U. para nada en mi decreto, ni en parte en que pudiera comprometerlo, y U. ha creido esta delicadeza mia una ofensa á U., porque diz que deja lugar á que los argentinos lo sospechen de ambicioso sobre estas provincias. Supongo que U. habrá visto mi oficio al Presidente de Buenos Aires en que expresamente le he dicho que en mis resoluciones hasta Potosí, U. no me habia dado instruccion porque consideró que Olañeta se entregaba; y que yo luego me ví por tanto en un aislamiento en que tuve que obrar por mí mismo. Si esta declaracion no lo salva á U., no sé cómo es que he podido de mi parte salvarlo. U. verá el *Argos* número 133, y en él hallará que los temores de algunos argentinos son de que U. se vá para allá, porque refiriéndose al tratado de alianza de Buenos Aires y Colombia dicen que éste "disipará los temores de algunos funestos calculadores." Acusaciones y sospechas de los malvados nunca faltan.

Desde que yo me ví forzado á pasar el Desaguadero, ya me resolví á pasar muchos disgustos por negocios en que yo no tengo ni quiero tener parte activa. Desde Huamanga preví que me iba á hallar en embarazos y pedí instrucciones claras y terminantes. Si se examinan mis cartas de Huamanga se hallará cuánto clamé por reglas en mi conducta. Nunca he podido encontrar por qué no se me dijeron las razones que luego han sido tantas para colocarme en compromisos; una sola palabra me habria bastado entónces; pero nada se me dijo, y las mismas cartas de U. fueron las que me indicaron un partido, que por fatalidad fué el peor escogido en el concepto de U. Yo lo hice de la más buena fe y con el deseo más sincero del bien público.

Como yo esperaba que U. viniera y hablarle largamente, no he extendido en mis cartas los muchos motivos que me indujeron á ese partido, ni yo puedo expresarlos tan libremente en una carta: U. ha visto que el General Arenales los ha aprobado. Baste decir sencillamente, que entónces yo no sabia que en Buenos Aires hubiera Congreso, y que para entónces el Gobierno del Perú me negó instrucciones. Además de estas razones graves, de mi gran miedo á la federacion cuyo des-

gobierno podian querer estas provincias, y de que yo solo veia el acabar la guerra, en que se me decia que solo trajese tropas peruanas para verificarlo, en que yo iba á exponer mucho y no ganar nada dirigiendo personalmente la campaña con tan pocas tropas que se me prevenia emplear, etc., etc., hay otras razones particulares. En fin, yo pensé hacer un gran bien formando la base de un Gobierno en estas provincias que luego centralizase las del Rio de la Plata que estaban en dispersion; si todo ha salido mal, que se juzgue sobre estos datos: mi conciencia me hace reposar en la sinceridad con que he obrado.

Con lo que yo no me avengo, despues de todo, es con que U. quiera que yo permanezca en estas provincias cuando conoce mi aversion á todo mando civil. Si U. me permite le diré que no estoy conforme en que además de la insoportable carga del mando civil se me meta en un laberinto de negocios embrollados entre el Perú, Buenos Aires y estas provincias en que acaso la América toda tome parte. Resta saber que este destino me separa de hecho del ejército de Colombia, con quien tengo deberes tan sagrados, y por quien yo debo hacer todo hasta que se restituya á su patria; mis cuidados por provincias ajenas puedo yo convertirlos sobre este ejército benemérito; y contraido exclusivamente á su adelanto, ponerlo en el más brillante pié; mis paisanos, mis amigos, diráu que yo he preferido mandar estas provincias, al deber de mandar un ejército de mi Patria y en tierra extraña, y al cual soy deudor de mi fortuna. U. querrá pensar sobre todo esto para decirme lo que guste. En cuanto á temores de que un ejército argentino que se reuna en Salta pretenda echarnos vergonzosamente de este país, no llegará el caso: 1º porque no hay medios, y 2º porque entiendo que los argentinos tratan de formar su ejército para ir á Montevideo con cuyo objeto han llamado á Alvear que estaba en Norte-América.

Antes de recibir la órden de U. de suprimir los empleos innecesarios ya habia tratado de eso; y de mis trabajos hasta ahora resultan ahorrados al tesoro más de treinta mil pesos anuales, y creo que se economizarán al fin cuarenta mil: de todo daré cuenta luego con detalles y documentos que lo demuestren, dejando bien servida la administracion pública y todos los ramos.

U. me dice que reduzca los batallones á 400 ó 500 plazas en ocho compañías para ahorrar tambien gastos. Seis compañías con 600 hombres gastan tanto como ocho con 500, por el menor número de oficiales, sargentos y cabos. Como el objeto primario de U. es ahorrar, he suspendido innovar nada hasta que U. vea lo que sea mejor. Me resuelvo á que el *Regimiento de Junin* se marche al Cuzco, y para ello le doy la órden á su Coronel que emprenda su movimiento el 15 del corriente: irá á Cochabamba el *Número* 1º y así yo quedaré más descansado

Si en dos meses bajan para ir á Colombia 1.500 hombres de la division *Córdova* entónces ya quedaremos mejor de comodidad. El mes que viene estarán prontos estos 1.500 hombres en los términos que U. manda pues yo me voy á La Paz á fin de éste, tanto por ir á encontrarlo á U., como por alejarme de la Asamblea como U. previene. Ya he escrito á U. sobre los gastos en Cuzco y Arequipa. Yo acá tengo una economía que ya toca en mezquina; así U. verá que la division *Córdova* ha hecho vestuarios mucho ménos costosos que la otra, y con un ahorro franciscano.

He leido con mucho gusto el decreto del Congreso de Colombia más por lo que habla de U., que por lo que me honra, que es demasiado; no he recibido ninguna cosa oficial para contestarles: entre tanto debo dar á U. mil y mil y mil gracias por el ascenso que he recibido, debido á los oficios de U. para el caso. ¡Cuántos favores debo á U! Otras mil y mil gracias por la espada, etc. que U. me regala; pero mucho más por las bondades con que me hace este presente ¿por qué quiere U. humillarme con tantos beneficios?

Siempre de U., mi General,

Su fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de junio de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Mi dolor en el pecho y un fuerte dolor de cabeza y constipado me tienen desde ayer en cama, pero espero que mañana estaré bueno. Sin embargo de que anteayer he escrito á U. no quiero dejar ir el correo sin saludarlo.

Sólo dos asuntos hay de que hablar á U.: el primero es la desocupacion de Chiquitos por los brasileros, cuyo parte ha llegado anoche; y ciertamente me es agradable que este negocio haya terminado tan bien como U. verá en las notas oficiales. El segundo asunto es la propuesta de la Sociedad de Buenos Aires para trabajar las minas del Alto Perú con un fondo de ocho millones de pesos; no dudo que este asunto merezca una atencion particular de U. porque tanto tiende á la prosperidad del país, como al aumento del Erario.

Son las dos de la tarde y todavía no ha llegado el correo en el que espero algunas comunicaciones de U. Me refiero en todas las cosas á mi carta de anteayer, pues ahora no puedo más.

Soy de U., mi General,

Su cordial amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Cochabamba, á 8 de Julio de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anoche recibí en Tarata (pueblo á 6 leguas de aquí) la carta de U. de 17 de Junio en Pucará; se ha retardado porque ha dado una gran vuelta buscándome el oficial que la traia. El 2 del corriente, un momento ántes de salir de Chuquisaca escribí á U. muy ligeramente y le dije que no llegándome la Memoria corregida sería presentada la otra; pero que sería recogida en el momento de leida, á fin de que no circulase hasta recibir la que U. corrigiese; así no importa nada que se haya visto aquella cuando una ú otra alteracion no quiere decir nada al imprimirse, y más debiendo venir otra vez el original á mis manos. Aguardo, pues, la última correccion que U. haga á la tal Memoria para imprimirla en La Paz en la imprenta del ejército, pues la de Chuquisaca no está buena. Espero que U. se dignará enviarla muy pronto.

A las cartas de U. del 16 por la tarde y 17 de la mañana, respondí en la mia del 12 muy por encima, y deberé contestar aquí las tres, aunque tal vez no será todo hoy porque habiendo llegado esta mañana, me vienen cada rato visitas.

Empezaré diciendo á U. que la víspera de salir de Chuquisaca recibí algunas comunicaciones de Bogotá, y entre ellas mi nombramiento de Plenipotenciario en el Perú, cuyo destino me encarece mucho el General Santander en una carta para que lo reciba. Yo no he contestado todavía; y pienso responder desde La Paz, que no estando el Congreso del Perú reunido, el negocio de límites no puede por ahora tratarse, ni tal vez tampoco el de la deuda que ha de pagarse á Colombia por sus gastos en la guerra del Perú; que entre tanto se reune el Congreso en Setiembre del año que viene podrán venirme las credenciales, documentos, etc., y que tambien se habrá ido nuestro ejército, porque

no sé que se me pueda reconocer en el Perú como Plenipotenciario de Colombia, estando mandando un ejército de aquella República aquí tan fuerte como el nacional. Si á U. no le parece que yo reciba esta comision, arregle U. la cosa con nuestro Gobierno, pues yo de ningun modo me atrevo ni á indicar que lo repugno, no sea que se dé un sentido á mi negativa que me haga un mal; y francamente hablando, yo estoy dispuesto á servir á mi patria en cualquiera cosa que me ocupe con tal que no me degrade. Yo no he dado ninguna mala interpretacion á este nombramiento que me ha hecho el General Santander, mucho ménos cuando en su carta me dice "nuestros disgustos justos ó injustos quedan sepultados junto con el poder español en el glorioso campo de Ayacucho;" yo no soy hombre que guardo resentimientos, ni conservo prevenciones desagradables. En fin, repito, que si U. quiere por el interes del servicio público, excusarme de esta comision, lo haga pero salvando mi responsabilidad.

En cuanto á mi destino en estas provincias, no sé qué le diga á U.; temo que él me comprometa altamente con el Perú á quien debo reconocimientos; con Buenos Aires que sienpre tendrá pretensiones; y con estas mismas provincias á quienes no podré servir bien ligado por tantos miramientos. Por otra parte, los disgustos que ya he tenido me escarmientan. Repito, pues, que hasta no verme con U. no resuelvo nada; siempre insisto en que yo no ambiciono ningun destino, ni ningun mando, y que como he dicho á U. mil veces, yo he nacido para la vida privada.

El General Santa Cruz quedó prevenido de no entrar en la Asamblea hasta tener contestacion de U. No dudo que la Asamblea se reunió el 5 pues aunque faltaban Diputados debian llegar del 2 al 5. Dije á U. que leí á algunos señores la parte mostrable de sus cartas de 16 y 17 y ellos quedaron muy contentos y muy satisfechos de las miras rectas de U. respecto de este país en la actual posicion de U.

Julio 9.

Para esta fecha habrá U. recibido mi carta de 26 de Junio en que le incluí el proyecto de decreto del Congreso de Buenos Aires respecto de estas provincias. Ahora sé que el General Alvear y Diaz Vélez son los comisionados para venir á felicitar á U. y á entenderse en las cosas del Alto Perú. Creo que están ya cerca segun me avisa el General Miller. Este me ha consultado cómo los trata, y le contesté que con una gran consideracion y respeto; ó con etiqueta y confianza segun ellos se muestren.

U. sabrá que las cosas de Córdova terminaron quedando Bustos de Gobernador; Salta está tranquilo y los otros pueblos de La Rioja, etc. están aún sin quietud. En los papeles públicos habrá visto U. qué poca confianza tiene de sí mismo el Congreso argentino cuando llamándose constituyente está por pregun-

tar á las provincias qué Constitucion quieren, si central ó federal; ¿ se dará cosa más graciosa ? Yo creo que con dificultad se sostendria la tal union, y si no hay mucha prudencia y un fuerte ejército, la anarquía vuelve á devorar esas provincias. Parece que tratan de mandar por Rivadavia para Presidente del Estado, y esto no le gusta á Las Héras ni á los otros generales. En fin veremos en qué páva.

He visto en un sobre que al General Santa Cruz se le considera Presidente de La Paz, y ya he dicho á U. que entiendo que él prefiere serlo de Chuquisaca. Hay razones para que lo sea más bien de La Paz, las cuales manifestaré á U. á nuestra vista. U. me permitirá que le diga que sería bueno que si el General Alvarado viene á gobernar algun Departamento se le indicase que sólo trajera un ayudante, y no otros, porque ni hay destinos que darles, ni las personas que estaban con él los merecen. Digo á U. esto porque he visto cartas de estas personas en que muestran que ellos serán empleados ó que tienen esperanzas fundadas de ello. En cuanto á Urdininea hay algo de lo que U. dice ; sobre todo hablaremos pronto.

Estoy en un proyecto que no sé cómo saldré de él : trato de pagar á los oficiales de los cuerpos del Perú *Número* 1º, 2º, *Legion* y *Junin* sus alcances en el año pasado en que estuvieron bajo el inmediato mando de U. ; y trato lo mismo respecto de los oficiales de la Division *Córdova* ; pero cuento con los treinta y seis mil pesos que deben estar por ahí y con otros arbitrios que estoy procurando. El General Gamarra contestando mi reconvencion por los cincuenta y tantos mil pesos que han tomado de comisaría en el Cuzco, dice que ha sido menester hacerlo ; pero que en reemplazo me mandará cien mil para este mes. Puede U., pues, exigírselos y hacerlos traer.

Todos los cuerpos están bien vestidos ó al ménos con dos mudas la tropa ; yo he procurado poner el ejército en el mejor estado y asistirlo de cuanto tenga á mi alcance. Ninguna diligencia ahorro porque estén bien ; de rancho están contentos.

El Comandante Blanco ha llegado aquí esta mañana, y pienso destinarlo á *Dragones Americanos* y que su escuadron lo mande en *Junin* el Mayor Aguilar. Blanco es hijo de Cochabamba y está muy contento de su destino á *Dragones*.

Es adjunta una copia de la Memoria ó apuntes que dejé en Chuquisaca para varios decretos sobre que creo debe fijar su consideracion la Asamblea. No dejé este papel como documento oficial, porque ignoro qué atribuciones se consideren á la Asamblea ; pero como las materias esas son cosas en que yo creo que U. tendria algunos embarazos para resolver, y que algunos tienen urgencia, me pareció que U. sería contento de que la Asamblea las deliberase.

Acabaré diciendo á U. que este Cochabamba no me parece

tan malo como lo han pintado; su gente es sencilla y patriota, industriosa y trabajadora; la provincia es bella, y si el Gobierno la protege será un excelente país de industria y agricultura. Yo tengo que pedir á U. algunas cosas en favor de este Departamento.

Adios, mi General, soy siempre,

De U. muy fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Cochabamba, á 11 de Julio de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer al medio dia llegó el mayor Plaza con las contestaciones de Buenos Aires, y pensaba escribir hoy largamente á U. Lo hago pues, con tanta mas razon, cuanto que anoche recibí por el correo su complaciente carta de 27 de Junio próximo en el Cuzco; U. en ella á fuerza de hacerme favores, me abate. Yo creo que si alguna vez sé bien lo que he dicho y sin temor de errar, es cuando he asegurado que U. desde Junin dió la batalla de Ayacucho; por tanto, marchando U. entre la carrera de rosas y flores en su tránsito desde Lima á Cuzco, ha recibido el justo tributo del reconocimiento de los Pueblos á su Libertador. Digo justo si es que ellos han hecho cuanto debian hácia el hombre que en un año ha reparado al Perú las desgracias y males de quince años de guerra, y ha dado á sus habitantes, patria, vida y libertad. Los Peruanos tienen con U. una deuda inmensa de gratitud, mayor que los colombianos; porque estos ven en U. un compañero y un génio obligado por deberes patrios á emplear sus esfuerzos y su ser todo por salvar la tierra nativa; y los peruanos han de considerarlo un guerrero generoso que ha expuesto su vida, sus sacrificios y su reputacion misma, que tanto vale, por arrancar del pueblo de los Incas la discordia, la desolacion y la guerra, y darles en cambio la union, la prosperidad y la paz.

La corona qne U. ha recibido en la capital de los hijos del sol, es ciertamente un presente apreciable; su valor moral es exorbitante, y más si se considera que la historia y la justicia la han ceñido en el Cuzco sobre las sienes de un hijo del Guaire. Quiere U. que le diga una cosa en simple amistad? Mi alma siente un placer inmenso cuando sé que los pueblos pagan siquiera con sus desmostraciones de amor y respeto las vigilias y los sacrificios de U. por sus libertades; pero en mi cora-

zon no se ha unido jamás á este placer la envidia. Protegido un poco por la fortuna, sé que estoy remunerado áun más allá de mis aspiraciones; U. dice que yo he hecho mucho por este país; y yo he dicho que he hecho lo que U. me ha mandado hacer, y lo que cualquiera hubiera hecho con las lecciones de U. y con su ejército, el más bravo, y el más virtuoso que contará jamás nuestra historia y la de todos los tiempos.

La parte de su carta que trata del Alto Perú se la mando mañana en copia (pero muy reservada) al Doctor Olañeta, para que la vean sólo ciertos amigos que harán un buen uso; ella y el decreto del Congreso de Buenos Aires, que tambien les mando mañana, producirán un excelente efecto. Ha de saber U. que esta gente hará cuanto U. quiera, no sólo por gratitud, sino porque tienen una conviccion absoluta de que U. no les aconsejará sino cuanto pueda hacer su bien y su prosperidad. Bajo esta inteligencia piense U. todos los bienes para esta pobre tierra; yo estoy recogiendo documentos para que U. éntre desde el Desaguadero dando decretos de establecimientos de beneficencia que asegurarán más el amor de estos pueblos á U.

Es tiempo de que hablemos de Buenos Aires. Los documentos oficiales que hoy remito manifestarán á U. que mis pasos en lugar de ser falsos, como ántes se creyó, han marchado sobre conocimiento del estado del país, y que el Congreso y Gobierno argentino, no sólo se han conformado, sino que han aplaudido mi conducta. Me ha parecido un triunfo de política obligar á los Argentinos á multiplicar sus enviados cerca de U. El oficio de Las Héras á U. (que he abierto porque creí deber hacerlo por lo que pudiera importar, lo que espero merecerá su aprobacion), está escrito no solamente con un alto respeto, sino con algo de humildad; él supone que al decirle yo que U. venia á estas provincias, era indicarle que venia al territorio argentino; pero lo cierto es que no, habiéndoles dicho U. una palabra, ya tiene U. una autorizacion amplia de ir hasta Montevideo con consentimiento de los que más repugnan hasta las glorias de U. Espero que mi último oficio en que les hablé sobre recuperarles la Banda oriental, producirá un efecto maravilloso. Haré á U. una confesion, sólo para U.; si sus cartas no me hubieran azorado tanto sobre estos negocios del Rio de la Plata, les hubiéramos hecho una burla graciosa á esos escritores insolentes, y partidarios groseros del Gobierno de Buenos Aires; esta burla era no más que hacerles separar las provincias y unirlas á estas, dejando aislado al tal Buenos Aires, sin comprometernos nosotros en nada. Salta y Tucuman están bien dispuestos por que sus disgustos no se concilian con la capital; Córdova con una palabra ardia, pues existen resentimientos; de Mendoza no sé cómo está; las demas provincias no valen la pena.

Dice el mayor Plaza que en Buenos Aires hay dos parti-

dos que están para trompearse por las calles; el de U. y los colombianos, en el cual entra el que llaman de la oposicion, y el del Gobierno y ministeriales que son los enemigos de U. y que ciertamente es fuerte; pero que nuestro partido gana cada dia. Parece que la legacion es compuesta de amigos nuestros; he dado órden á Miller que los trate muy bien. U. verá por mi oficio al Presidente de la Asamblea que no tendrán relaciones con estos enviados hasta que sean reconocidos por U.

La formacion del ejército nacional argentino tiene sus dificultades, pues habiendo pedido á las provincias el contingente de 8.000 hombres, estos han contestado que mandaron sus cuerpos formados, y parece que Buenos Aires pretende que puesto que de su caja van á pagarse, aquel Gobierno pondrá los jefes; vea U., pues, en este asunto el orígen de una gran cuestion que repetirá las escenas del año 20. El Gobernador de Córdova diz que se niega á dar ningun contingente que salga de su provincia. Este Bustos hace lo que quiere, pero él nos serviría, si el curso de los acontecimientos obligare á U. á ir á poner en paz las provincias mal llamadas de la Union.

Para que U. tome un conocimiento más extenso de todas las cosas de Buenos Aires, le incluyo la carta del Dean Fúnes; ella da más cabal idea de lo que dije á U. de Chuquisaca, esto es que el Congreso Argentino carece de la opinion y de la fuerza moral de los pueblos á quienes representa, y no teniendo ninguna fuerza física, es mas que probable que nada hará. Pienso decir al señor Fúnes que yo no tengo ninguna facultad para resolver el asunto de sus sueldos lo cual veré si U. lo hace; pero que puede sí librar contra mí los quinientos pesos que tomó por órden del señor Mosquera con los intereses devengados que los pagaré en el acto. Creo que U haria un servicio á este señor Fúnes dándole el Deanato de La Paz que está vacante, y en La Paz no se desagradarian; y ganábamos tener allí un escritor útil y á nuestra devocion.

Mucho celebro que U. traiga los cien mil pesos para la tropa de Ayacucho, pues ya ántes estaban avisados que recibirian un socorro. U. me dice que han pasado para La Paz 16.000 pesos, pero no sé que se han hecho los 20.000 de Huamanga, A propósito de Huamanga; deseo saber si U. ha suspendido el completo del pago de la contribucion de los Huantinos, pues con ella está pendiente mi palabra de cubrir lo que han tomado los oficiales de los efectos traidos por Balaguer, sin que se les haga cargo contra su sueldo ni atrasado. Así se los ofrecí cuando mandé retirar los equipajes si se perdian.

Algunas cosas de las rentas de estas provincias necesitan pronta reforma, y anhelo por ella, y por todo, la llegada de U.; estaré aquí seis dias y luego voy para La Paz.

Siempre de U., mi General, su fiel amigo obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Cochabamba, á 12 de Julio de 1825.

Mi General:

Desde Puno recomendé oficialmente al Ministro de Gobierno el mérito del Doctor don Manuel Rivero, sacerdote de Arequipa para que se le atendiera en una silla de aquella Catedral, y contestó que cuando llegó mi oficio habian estado llenas todas y que se le tendria presente para despues. Ahora sé por su familia que ha vacado una silla y cumplo un deber de justicia repitiendo mi recomendacion en beneficio de un sacerdote virtuoso y de una familia siempre patriota, y cuyo padre ha sufrido bastante en la revolucion.

Soy de U. siempre, mi General, su sincero amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

La Paz, á 28 de Julio de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El 25 en la tarde he llegado á esta ciudad; tuve el gusto de brindar en la comida por el nacimiento de Bolívar, y por el de Colombia en la batalla de Várgas. Todas las cosas de U. las recordamos con gusto y entusiasmo.

Al salir de Caracollo encontré el correo, y en él la carta de U. de 11 de Julio; pienso que alguna correspondencia ha ido á Chuquisaca por equivocacion. Ayer tarde he tenido con un oficial la carta de U. de 20 de Julio en Urubamba; siento infinito la indisposicion que U. ha sufrido.

Lo esencial de las dos cartas de U. es la mision de los 1.800 hombres para Colombia formando el batallon de *Junín*. Ya que U. mismo me invita y me autoriza á informarle sobre sus disposiciones con este objeto, me permitiré expresarle mis

opiniones, salvo el que las órdenes de U. serán obedecidas ciegamente. En este concepto pues, hablaré.

U. quiere que el batallon *Junin* sea un cuerpo selecto y brillante, tomando bases de nuestros cuerpos de la 2ª division, y la tropa de la *peruana* y *colombianos* del Sur. Un batallon nuevo es imposible que sea selecto porque áun cuando se escoja oficiales y tropa carece de espíritu de cuerpo, de orgullo, de union interior y de confianza. Ya yo habia pedido á los cuerpos un conocimiento de su fuerza y de los países á que corresponde la tropa para extraer la que U. quiere despachar, y he mandado hacer las propuestas para completar los batallones á ocho compañías, á fin de sacar dos de cada uno luego, con que formar la base de las ocho para el batallon *Junin*. Sin embargo de estas disposiciones, creo útil poner en su conocimiento que la division *Córdova* tiene hoy de fuerza presente inclusos enfermos de este hospital 3.058 hombres de infantería, de los cuales extrayendo los 1.500 para *Junin* quedan los cuatro batallones á 400 plazas escasas; pero esto no es nada, sino que sacando lo selecto de sus oficiales acaso se pierden de su actual brillante estado. No sé si á U. le acomodará un pensamiento. El batallon *Bogotá* tiene sus bases todas de colombianos del Sur, y creo que tanto por esto, como por su excelente Jefe pudiera ser el cuerpo selecto destinado á marchar, dándole el sobrenombre de *Junin* como se dió á *Carácas* el de *Ayacucho*, y de esta manera los cuerpos que llevan nombres de las dos primeras capitales de Colombia, llevarán de sobrenombre las dos célebres batallas del Perú; siendo de hecho el batallon de *Junin* así compuesto correspondiente á la *Guardia*, tenia ya la seguridad de no ser disuelto; á este *Bogotá* se le darian los bajos peruanos hasta ponerlo en 1.500 ó en 1.600 plazas, y sin duda formaria un brillantísimo batallon; los otros tres batallones quedando en cuadros recibirian algunos reemplazos alto-peruanos. Pienso tambien que el batallon *Carácas* que es el que tiene más venezolanos, seria el mejor para que acompañase á la Costa el otro, porque su gente resistiria más el temperamento de la Costa; y yendo Urdaneta cuidará de ellos.

Estas indicaciones las verá U. como mi deseo de que el batallon *Junin* sea un cuerpo tan bueno como U. quiere y debe ser; pero no obstante quedan tomándose las disposiciones para la nueva formacion de ese cuerpo si U. desea que sea nuevo; mas entónces necesito que U. me dé facultades para los ascensos que han de darse en las promociones que es menester verificar. Yo creo que en caso de hacer el nuevo batallon, seria mejor formarlo despues de llegar U. pues esto se ejecutaria en dos dias, puesto que todo está prevenido, y anticipado el conocimiento de los oficiales, jefes y tropa que han de constituir el cuerpo. Esto está tanto más apoyado, cuánto que U. dice que ese bata-

llon salga de aquí el 22 para Tacna, y U. va á venir el 20. Sírvase U., pues, indicarme su determinacion en todo, y todo se hará en el acto. Salen en tanto comisionados á construir ranchos ó tambos, prevenir raciones, etc., etc.

En cuánto al 4º escuadron de *Granaderos* se hará lo mismo; mas le informaré que este cuerpo sólo tiene aquí 368 hombres y que si U. quiere que se aguarde un poco para la formacion del 4.º escuadron irá muy bueno, pues espero cien hombres escogidos de Santa Cruz que es gente á propósito y que harán un buen cuerpo, con bases extraidas de los dos escuadrones que existen ahora.

Si U. quiere que el batallon *Junin* vaya con más tropa podemos hacerlo, pues el batallon de *La Paz* tiene 400 hombres largos y le tomaremos 300 que se le reemplazan en un instante con 200 del *Número* 1.º que tiene 700; 100 del *Número* 2º que tiene 600; y 100 de la *Legion* que tiene 600. Con este objeto he mantenido los cuerpos del Perú en esa fuerza, no obstante la órden de disminuirlos, sobre lo cual dí cuenta á U., y aunque siempre queden á 500 plazas perderán 100 en su marcha, y así quedan en el pié de paz que los ha mandado poner su Gobierno.

Debo decir á U. que el Ministro de Gobierno me escribe que tiene órdenes de que se manden á Arica buques para el trasporte de tropas á Panamá, pero que no vendrán hasta despues de rendirse el Callao; aviso esto no sea que nos encontremos con las tropas en Tacna y sin buques, lo cual causará enormes deserciones, y enfermedades infinitas.

Despues que he satisfecho los puntos esenciales de su carta, tendré el gusto de hablar de los otros. El decreto del Congreso argentino que U. lo creyó como una suposicion de Salta y Córdova, lo mandé ya á U. oficialmente y venido casi de aquel Gobierno; U. verá que se ha aprobado del todo mi conducta. Ese impreso de Córdova mostrará á U. á la vez que allí tenemos buen crédito, porque tiene un documento del Cuerpo legislativo en nuestro honor, y que las cosas de aquella provincia con Buenos Aires andan mal; así es en las demas. El *Sol del Cuzco* número 27 ha ido á todas partes; este *Sol* tiene una nota errada, salvando el crédito de personajes que no lo merecen.

Entre las noticias que U. me da, es muy sensible la de la muerte del señor Carrion; el Perú ha perdido un buen ciudadano, y Colombia un cordial amigo. Todos los Jefes y oficiales nuestros lo han sentido mucho. Es muy buena la nueva de los comisionados británicos venidos á Bogotá, porque los tratados con Inglaterra nos dan alguna importancia.

U. se queja con injusticia de que en nuestra querida Patria no me hayan dado votos los periodistas para la Vice-Presidencia; mis servicios en Venezuela fueron en una clase subalterna; y por tanto, cuando más puedo exigirles es algunos recuerdos á

los cumaneses que me los han dado en todos los Congresos desde el año 19; siempre me han nombrado mis paisanos para el Cuerpo legislativo, y les he hecho el mal de nunca representarlos, porque he estado empleado como militar. Siempre me he persuadido que los colombianos serán agradecidos á U. reeligiéndolo para la Presidencia; pues aunque U. no la quiere, es el deber de ellos mostrar sus respetos y consideraciones al que les ha formado y dado Patria.

Mucho celebro que venga de Inglaterra el millon y medio de pesos para el ejército, pues así se le ajustará y pagará ántes de irnos. A propósito; U. me dice que se ajuste y pague la tropa vieja que ha de marchar en el batallon de *Junin*, y yo no tengo de dónde. Para pagar á oficiales he conseguido cincuenta mil pesos prestados, para pagarlos en fin de año de los productos de estas cajas, y no alcanzan; pues contaba para ello con los veinte mil pesos que habian de llegar de Huamanga, y que no sé dónde están. Sirva esto de gobierno. A los cuerpos del Perú les estoy ajustando á oficiales; pero para los del regimiento de *Húsares de Junin* daré una libranza contra la Tesorería de Puno que está desocupada de gastos; de otro modo me es imposible.

Mucho celebré que Méjico se empeñe en la expedicion á la Habana; pero yo he pensado que U. ha desistido de ella, puesto que sólo trata de mandar nuestras tropas para Venezuela. En fin, pronto me dirá U. qué hay de esta bella y deseada expedicion.

Querrá U. consentir en que le informe que U. es el equivocado en cuanto á la asistencia de las tropas: el reglamento del Perú señala al soldado de línea quince pesos y á los de cuerpos de preferencia 16; de los cuales deja cinco pesos mensuales para recibir dos vestuarios de cuartel y dos de parada cada trece meses. Este reglamento es el que se observa porque nadie lo ha innovado, y sobre él se hizo la contrata para la venida de nuestras tropas al Perú. Sin embargo, daré la órden para que se descuenten los 20 reales; pero en cuanto á las tropas de Colombia, U. permitirá que yo cumpla la fórmula de reclamar sus contratas.

No hay oficiales viejos del Perú por colocar, todos están destinados, excepto algunos Jefes que han venido ahora. Los oficiales que yo he despedido, segun las órdenes de U., son los incorporados despues de Diciembre, ménos los que se nos pasaron con cuerpos que están aún en los suyos. No sé si á pesar de esto quiere U. que se pongan á ocho compañías los batallones del Perú.

Me dice U. que en el Cuzco se han gastado 450.000 duros; allá darán á U. las cuentas en qué; pues yo sólo libré en Enero cien mil pesos que con mil dificultades se dieron, y hasta que yo me vine de esa ciudad sólo se enteraron en comisaria ochenta

mil. Despues de esos cien mil pesos, no he girado nada contra esas cajas; así pues allá darian cuentas.

Aquí se ha presentado el General Otero y habiéndole indicado lo que U. me dice, que se ha venido sin licencia de Arequipa, me ha contestado que no es así, pues que habiéndole prevenido el 8 de Junio que quedara arraigado en aquella ciudad hasta responder de un cargo de 14.000 pesos, estaba verificándolo cuando el 10 recibió una órden fechada en Cangallo, en que se le mandaba venir donde mí; y que por obedecerla en el acto, tuvo que decir al General La Fuente que sus ajustes, su gratificacion, etc., etc., quedaban responsables si el Cabildo no cubria los 14.000 pesos. He pedido á Otero sus cuentas y dice que todo está en Arequipa en la Tesorería. En estas cosas cuanto puedo informar es que de los 313.000 y pico de pesos, yo solo mandé gastar 70.000 para la division *Córdova* y *Perú* en su vestuario; 40.000 en la division *Lara* que es á todo tirar lo que puede haber gastado; 50.000 que me mandaron aquí, que dijeron era de la contribucion y que luego lo cargaron á las letras; y no sé si 18 ó 20.000 en unos fusiles y sables. Para los capitulados mandé poner á los godos una contribucion de 120.000 pesos; y para la mantencion de las tropas destiné las rentas comunes del Departamento. Otero dice que el General Lara ha pedido sueldos para su division de aquel dinero, y no sé lo que haya en esto, pues para sueldos de la division *Lara* de Enero acá, le he mandado 150.000 pesos más que ménos, y el presupuesto de cada mes (fuera de raciones) era de 18 á 20.000. De todo he dado ya cuenta, y para aclarar esto es menester exigir cuenta de todo en Arequipa. Yo espero que el General Lara me envie las cuentas que sobre esto le he pedido; mas creo que el General Otero debe rendir las suyas en Arequipa conforme á las órdenes que tuvo.

En este Departamento he encontrado los negocios de Hacienda en un mal estado, porque el General Lanza con su triste cabeza lo ha embrollado todo. Habiendo habido varios Subdelegados ó Intendentes en estos seis meses, ha resultado un déficit en el cobro de los tributos que lo han absorbido estas criaturas de Lanza, y ahora se está examinando esto que tiene un aire de dilapidacion. Los demas ramos de administracion los ha puesto en un total desórden, y lo peor de todo es que este bestia ingrato ha diseminado aquí algunas especies contra los colombianos, y aunque no han tenido un grande efecto, no ha dejado de poner en desconfianza algunas personas. En la Asamblea de Chuquisaca me dicen que ha vertido tambien especies indirectas, aunque lo han visto allí con un soberano desprecio.

Los libramientos hechos por el General La Mar contra los conductores de dinero á Comisaría, están justificados; cuando yo he dado cuenta de esto no ha sido respecto de mala inversion,

sino porque el Cuzco que debia auxiliarnos, negaba al General La Mar fondos, y éste se veia obligado á tomarlos de los que pasaban con caudales. La inversion ha sido bien, pero creo que el Cuzco debia proveer de su caja para esos pagos nuestros. El total gastado por las órdenes del General La Mar, etc., etc., es 50.000 y pico de pesos, segun las cuentas. Acabo de recibir una carta de Estomba y me dice que me envia algun dinero de Huamanga; ruego á U. dé las órdenes para que pasen francamente y los paños, etc.

Ahora que hablo de Huamanga debo decir á U. que el General Lara me escribe que U. ha mandado cargar á los oficiales lo que trajo Balaguer; supongo que en esto hay algun error porque para ello no he tocado un peso del Estado. Los Huantinos robaron los equipajes de oficiales y yo les prometí pagarlos en virtud de que al despachar del ejército los equipajes les ofrecí que si se perdian se les repondrian; para el caso se pusieron de contribucion 50.000 peoss á Huanta que los ha pagado todos ó casi todos; así pues mi oferta á los oficiales está llena sin perjudicar al Erario. Lo mismo es respecto de los cien mil pesos ofrecidos en Ayacucho, pues para cubrirlos impuse 20.000 pesos á Huamanga, 25.000 á Cuzco; 30.000 á Puno y 25.000 que he sacado de aquí de donativos y todo está cubierto: esto es fuera de los 120.000 sacados de Arequipa que destiné á pagar trasporte de capitulados. Así, pues, espero que si hay tal órden de cargar á los oficiales, lo dado de lo de Balaguer se tenga en consideracion que mi oferta la he cumplido sin tomar un real del Erario, y que por tanto es justo revocar esta órden, si se cree en órden esta solicitud.

Me olvidaba decir á U. que nuestros batallones tienen sólo cuatro oficiales en las compañías de fusileros y cinco en las de preferencia, pero de estos existen muchos atras y en Lima de los que se han dado para el batallon de Araure; así, pues, repito que ó se reserve U. las promociones para el nuevo cuerpo y su organizacion cuando venga aquí, ó me autorice para ello. Creo mejor hacerlo cuando U. llegue, porque repito que es cosa de dos ó tres dias, puesto que todo está previsto.

Remito una noticia de los reemplazos peruanos que tiene la division *Lara*, y de los cuales puede formarse un batallon de 1.100 plazas, tomando la base de cien colombianos del Sur para que este cuerpo vaya á Venezuela. En *Húsares* debe haber más de cien peruanos que con algunos más pueden formar el 4.° de *Húsares* para marchar con el 4.° de *Granaderos*. Creo que U. no olvidará la necesidad de que en Chágres estén prontos los buques que trasporten estas tropas, porque si nó se mueren á lo ménos la mitad en Panamá. Dice Lara que el batallon *Várgas* es el que puede organizarse para marchar, y al cual agregándole los colombianos del Sur que hay en la division, subirá á 1.600

plazas, que con 1.600 del batallon *Junin* forman una fuerte columna de infantería. La tropa que marche de aquí irá muy bien equipada y corriente de todo.

Concluiré rogando á U. que me avise el dia que sale de Puno y el en que llega aquí: el camino todo es excelente y bueno; las cargas andan tres leguas cómodamente en dos horas. Yo quiero ir al Desaguadero á ver á U.

En este momento llega un oficial de Chuquisaca que conduce pliegos del Presidente de la Asamblea para U., y sigue sin demora; el Presidente me escribe una carta muy contento del decreto del Congreso argentino. Dios saque con bien á estos señores. Parece que quieren nombrar su República *Boliviana* y recibir de U. los proyectos de su Constitucion, etc.

Siempre soy de U., mi General,

El más fiel de sus amigos apasionado y seguro servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. S. E. El General Bolívar etc., etc., etc.

La Paz, á 1º de Agosto de 1825.

Mi General:

Supongo que U. recibirá esta carta en Puno, y que la responderá habiendo ya pensado y resuelto sobre mi consulta en la carta anterior respecto á la marcha del cuerpo que ha de ir á embarcarse en Tacna. Aguardo lo que U. conteste para gobernarme en el asunto. Todo está pronto para que sus órdenes sean luego ejecutadas.

Anteayer he recibido cartas del General Miller y dice que nada nuevo hay por el lado de Potosí, ni noticia alguna de las provincias de abajo. De Chuquisaca no sé nada mas sino que pasaron pliegos para U. por un oficial en posta, cuando concluia mi carta anterior.

Volviendo al asunto del embarque de tropas; creo que es punto de consideracion saber fijamente que los buques estén en Arica para resolver la marcha; si no, no embarcamos la mitad de la fuerza que salga de aquí, por los desertores y enfermos. Si U. me permite le diré que creo que ántes de marchar un soldado, debemos saber con seguridad á lo ménos que los barcos habrán salido de Lima. En cuanto á tener prontos los buques en Chágres, U. habrá tomado, supongo, sus medidas anticipadas; porque Panamá consumirá pronto muchos serranos si se dejan allí algun tiempo, y más despues de una navegacion.

Ayer ha llegado aquí el batallon de *Pichincha* que estaba acantonado en un pueblo á 20 leguas; todos los cuerpos están pues ya reunidos para que U. resuelva de ellos lo que guste; se hallan los cuerpos en muy buen pié; yo creo que puestos en la Habana darian á Colombia y á la América un dia de tanta gloria como el nueve de Diciembre, y la posesion de una bella isla.

He dicho ántes á U. que voy á librar contra la Tesorería de Puno los alcances del año pasado del *Regimiento de Junin* digo de los oficiales, pues aquí no tengo forma sino muy escasamente para los oficiales de los otros cuerpos del Perú y de la *Division Córdova*. En cuanto á tropa nada digo, porque U. me escribió que trae cien mil pesos para dar á los soldados viejos.

Ruego de nuevo á U. que me avise el dia en que debe salir de Puno para acá; todos desean la vista de U., y yo mas que todos. Despues del placer particular que da la amistad, tendré tambien el de entregar en sus manos estas provincias en paz, en una absoluta tranquilidad y en un regular órden, para luego ver qué se dispone de mi pobre persona; U. vé que en todo es menester pensar.

Adios, mi General, siempre, siempre y siempre de U. su mejor amigo, mas sincero y apasionado servidor,

A. J. DE SUCRE.

La Paz, á 3 de Agosto de 1825.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Estaba muy descuidado pensando que el correo, se iba mañana y que podria escribirle esta noche largamente cuando me avisan ahora que dentro de una hora se marcha. Así, pues, haré esta carta de prisa, contrayéndome á lo que le he dicho en las dos últimas mias de esta ciudad, relativamente á la marcha de tropas para Colombia; aguardo que U. me conteste de Puno, para saber su definitiva resolucion.

Por un itinerario que me ha mostrado este Gobernador veo que U. está mañana en Puno y que el 11 piensa estar en Copacabana. Supongo que U. querrá decirme cuál es su ruta para no equivocarme al ir á encontrarlo. Tambien se dignará avísarme cuál es fijamente el dia que U. entra en esta ciudad.

Va de oficio una nota que he recibido anoche de Buenos

Aires; U. verá que las cosas andan por allá hácia nosotros no mal. Espero que mi oficio, de que es contestacion éste, nos servirá honrosa y útilmente algun dia.

En Chuquisaca todo vá bien; áun no he acabado de leer el correo. Los amigos me escriben que la opinion general está por la Independencia excepto dos diputados; pero que es asunto que lo discuten lentamente y que para resolverlo definitivamente esperan á los diputados de Santa Cruz que áun no habian llegado.

De Potosí nada hay de nuevo; el General Miller me ha remitido la solicitud adjunta que no la elevo de oficio porquo no hay tiempo; Miller desea alguna ocupacion diplomática en Europa por parte del Perú. Sé que ya ha pasado el disgusto que tuvo con nosotros despues que se convenció él mismo que era injusticia suya; me ha empeñado en que consiga de U. que se le permita ir á Inglaterra y si es posible con alguna representacion en Europa. Supongo que sobre todo esto resolverá U. acá, pues estará de camino.

El sábado es el dia de Junin, y el domingo de Boyacá, en ámbos tendremos alguna funcion; siento que U. no esté aquí para que con sus hijos queridos celebrásemos sus glorias y sus triunfos; pienso dar una proclama al ejército é indicarle que falta al brillo de sus armas la redencion de una bella isla que dominan los españoles en América.

Adios, mi General, se va el correo y no hay más tiempo, siempre su fiel amigo obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Ayer he mandado el completo de los ajustes de oficiales al batallon *Número* 1º por todo el año pasado y hasta fin de Julio de este. Hoy mando unas buenas cuentas á Potosí para la *Legion* y el *Número* 2º; y para *Junin* por el año pasado he librado trece mil pesos á Puno con qué quedan satisfechos los oficiales.

SUCRE.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

La Paz, á 3 de Agosto de 1825.

Mi General:

Ya al irse el correo recibo su apreciable carta de 29 de Julio en Tinta, y contestaré muy de prisa á lo esencial de ella.

Si el General Arenales escribió á U. que yo suspendí la publicacion del decreto de 16 de Mayo como una queja, se ha conducido del modo vil de los porteños hácia nosotros: todos son de una ralea. Al llegar el decreto estuvo en casa, y le pregunté si queria que no se publicara en algunos dias miéntras tuviera alguna contestacion que él esperaba de Buenos Aires en aquellos momentos, y me dijo que si yo podia hacerlo así lo hiciera. Realmente yo me valí de este pretesto, porque he creido que el decreto vá á ser observado en Buenos Aires y tachado de que quita parte de su libertad á estas provincias; mas despues fué el decreto publicado y circulado el 4 de Junio, habiéndolo recibido el 2, por no contradecir en nada de las órdenes de U. Así fué que yo lo que le dije á U. fué, que si no hubiera temido hacer mal lo habria suspendido; mas una cosa es un deseo y otra muy diferente un hecho. El General Arenales me ha escrito oficialmente agradecido de las distinciones que he hecho de él y de su Gobierno, y pienso publicar su nota.

Cuando la Legacion de Buenos Aires me avise su llegada á Potosí, les escribiré muy agradablemente; pero deseo que U. llegue aquí ántes que ellos porque es gente que no me gusta; y tanto que saldré de mi carácter natural para darme con ellos más tono que un porteño: he de buscar hasta pechos prestados, y un corcel porteño para inflarme. Anoche me dijo una señorita hablando de esos señores, que en sus campañas en el Alto Perú habian mostrado conversar y vestirse muy bien; pero que en los combates recibian la primera descarga del enemigo y á la segunda ya de la fuga estaban en su casa; qué tal ?

Siento la indisposicion de U. tanto como puede pensarse; aquí descansará U. un poco pues á fines del presente mes cesan los frios. Pienso que áun aguardarémos sin darnos de baja, pero no dudo que pronto irémos á los inválidos.

Hasta muy pronto, mi General, siempre su mejor amigo obediente y humilde servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Enero de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El correo no ha llegado y son las 12 del dia: no sé por tanto si traiga algo de U., ó noticias de Lima ó de Colombia:

en el pasado no hubo ni siquiera impresos. Como á las cuatro debe salir el de aquí, y me adelanto á participar á U. lo poco que ocurre en estas tierras.

Las cosas de Potosí continúan como ántes, y sólo aguardo que llegue allí *Bogotá* para ir en persona á arreglarlas: no deseo que venga más que *Bogotá* porque hay una grande escasez de víveres, y la seca ha hecho más daño allí que en otra parte. La Municipalidad (que es compuesta de emigrados, excepto tres) queriendo aprovechar la ausencia de U. me ha pasado un oficio recomendándome que se den empleos á los emigrados, pero en términos tales que U. los deducirá por la contestacion de que acompaño copia, pues no hay tiempo para remitir de oficio. Yo pienso al llegar á Potosí dar una sacudida á los que han tenido parte en los bochinches y echarlos del país.

El regimiento de *Granaderos* llegará aquí pasado mañana, y pienso hacer con él lo que dije á U; el batallon de *Potosí* es la más ruin canalla y la Diputacion impuesta de su conducta ha opinado que se disuelva. Ayer he sabido que un dia no quiso salir á ejercicio porque no estaba completamente pagado. Al llegar á Potosí pienso averiguar los culpables ó autores de este motin y fusilarlos, y si el Comandante los oculta, á él le aplico la pena. La Municipalidad de Potosí se ha quejado amargamente de ese cuerpo por su mala conducta. Las cartas que me han contestado de Potosí á mis preguntas sobre lo que pasa allí dicen que los emigrados, la tropa, y los comerciantes argentinos son autores de todo, pues el pueblo está quieto.

U. verá en la coleccion oficial una resolucion mia destituyendo de sus empleos á todos los de la Aduana de Potosí; allí mismo hallará U. los motivos. Ayer han mandado nuevos estados de los ingresos de Aduana, y resultan 65.000 pesos, pero de ellos 33.000 en los nueve meses del año, es decir, á lo que entiendo, que en los tres primeros meses en que Olañeta incomunicado con todo el mundo no tenia comercio con nadie, le dió la Aduana 32.000. Aun no he visto con exámen estos nuevos estados, pero he mandado llevar al cabo la destitucion y que se siga la causa á los empleados. Me he informado por todos, todos que la Aduana de Potosí en tiempo de los españoles el año más escaso ha dado 150.000 pesos, y eso al ocho por ciento. Ahora estoy pensando en una medida algo fuerte y sobre qué meditaré lo mejor. Trato de examinar al llegar á Potosí cuánto debió dar la Aduana en el año corriente, y cuánto ha dado ahora: llamar en consecuencia al juez de comercio y exigir que la diferencia se imponga de contribucion á los comerciantes; y que ellos examinen, al hacer las cuotas quiénes son los que han hecho contrabando y quiénes no, para que recarguen á los culpables, pues yo no entro sino en obligar á los comerciantes al reintegro de lo robado á la caja. Me propongo con esta medida tres objetos: el primero, castigar los ladrones; el segundo cubrir un déficit de 80.000 pe-

sos que tuvo esa caja en el año pasado; y el tercero, y más esencial, impedir el contrabando, porque sabiendo los comerciantes que el Gobierno sobre el cálculo de lo que debe producir la Aduana lo exige en contribucion si lo han robado de los derechos; preferirán pagarlos puesto que siempre pagan y además se exponen á una confiscacion. Sé que los comerciantes argentinos se chillarán, pero les contestaré que paguen, y que si el Gobierno les parece malo, que no vengan más, y haremos dos ganancias; una evitarnos de bochincheros, y otra dar más entrada á los comerciantes del Perú.

Suponga U. que de los estados generales de Potosí, resulta ingresado á la Aduana por derechos sobre efectos extranjeros 7.212 pesos, que equivale á la introduccion de un principal de 45.000 pesos á razon de 16 p ℅ que se cobraba el año pasado, Puede U. creer un tal robo? Sólo de comerciantes que yo conozco se han introducido 300.000 pesos. Por todo esto deducirá U. que mi medida si la llaman dura es tambien justísima, y que sobre todo debe producir un excelente efecto.

Mando á U. una copia del proyecto de decreto para la recaudacion de la contribucion directa que he pasado á la Diputacion, áun no lo han devuelto para extenderlo. Van tambien otros dos proyectos de decreto que he pasado á la misma, dividiendo la jurisdiccion civil y política en las provincias, de la de justicia; pues en consecuencia del decreto de U. que manda observar la ley de las Córtes españolas de 9 de Octubre de 1812, se ha visto de necesidad absoluta esta division. Yo me he alegrado, porque es una medida que muestra liberalidad; y aunque las dotaciones de jueces y gobernadores cargan á la caja un gasto anual de 30.000 pesos cabales, tambien están mejor servidos los pueblos, y hay esas plazas en que ir colocando tantos hombres que fatigan al Gobierno por empleos, y el gasto buenamente no vale la pena.

Estoy trabajando en la plantificacion de todos los decretos que U. expidió, y me prometo que serán ejecutados en breve, á lo ménos aquellos más esenciales sobre educacion pública.

Desearia que U. hiciera poner tambien en el Perú los cuatro correos mensuales, puesto que ya están establecidos desde Buenos Aires hasta el Desaguadero. Esto nos serviria de mucho.

Ayer ha llegado O'Connor, y me ha informado ligeramente de su comision: segun su relacion se gastarán 120.000 pesos en llevar agua al puerto, y otro tanto en arreglar un camino de carros hasta veinte leguas de Potosí, que con los demás gastos serán 300.000 pesos. Seria bueno que U. mostrase algo al Congreso peruano de la pretension de esta República para que se le ceda Arica mostrando que Arica es un puerto que sólo da introducciones á Bolivia, y que si se le niega, este país tomará el partido de recargar los derechos á la introduccion del Perú y Buenos Aires, y declara franco el puerto de La Mar, seria

arruinado Arica; acaso las razones que apoyan esta verdad inclinarian al Congreso á ceder á Arica por un tanto que esta República pagaria.

Me olvidaba decir á U. que la Municipalidad de Potosí ha hecho otra representacion al Congreso pidiendo tres gracias: La 1ª que se le quiten al Departamento las contribuciones de guerra; la 2ª, que se liberte de derecho por dos años el azogue y fierro; la 3ª, que se presten 500.000 pesos para que se habiliten la Moneda y Banco, y para que se haga un grande acopio de víveres porque el año seco amenaza grandes estragos por hambre. Pasé todo á la Diputacion, y oida ésta se contestó: que están quitadas las contribuciones de guerra y que sólo hay que pagar la contribucion directa: que sea libre la introduccion de azogue y ferretería por uno y dos años en los términos del adjunto decreto; y que el Gobierno no tiene dinero para los 500.000 pesos; que si hay como obtener un empréstito de 200.000 pesos para el Banco y Moneda el Gobierno lo garantiza y pagará el interes del 12 p ⅋ hasta ser redimido; y que para víveres proponga la Municipalidad cómo buscar otro empréstito particular. El año sigue seco, particularmente en Potosí; aquí desde que U. se fué ha llovido sólo tres veces. En Santa Cruz llueve. He pasado una circular mandando sembrar donde ha llovido y las tierras regadas, y que á los labradores pobres que siembren víveres se les preste algo de las tesorerías para ver si hay cosecha.

La libertad de derechos sobre el azogue nos hará bien ántes que perjuicio á la Aduana. He calculado esto bien, de acuerdo con todos los que lo entienden; tambien así se lisonjea algo á Potosí.

Mando á U. los impresos de Buenos Aires; verá U. la proclama del Emperador del Brasil y la remision de tres mil hombres á Montevideo. Dicen que el Consejo de Estado opinó contra la guerra, pero el Emperador por ella. Con esos tres mil hombres, dos mil que tiene Lecor y dos mil que hay en la campaña, temo mucho que vayan mal las cosas de la Banda oriental. El ejército del Uruguay se ha desertado casi todo; el contingente de Salta perdió un tercio hasta Tucuman, y todos van lo mismo. Me parece que el tal ejército no se reune ni organiza. Temo mucho de Buenos Aires si los brasileros hacen buen uso de sus fuerzas y de su escuadra.

El General Alvear salió por fin el 17 en la tarde. Debo decir á U., por prevencion de lo que se le escriba por álguien, que este señor tuvo la imprudencia de verificar por fin su entrada á las Mónicas, y sorprendido por la Superiora tuve yo que poner manos al asunto por ruegos de su *buen comportamiento* para evitarme un escándalo. Pude hacer que saliese sin que la cosa se hiciera un alboroto, pero como fué sabida por muchas personas, ya no hay títere en la ciudad que no esté impuesto del hecho.

Me olvidaba decir á U. que ya tengo aquí 69 muy buenos hombres de caballería que mandaré á Tacna para cambiar al General Lara los 60 soldados venezolanos que hay en *Húsares* y que vengan á *Granaderos:* tambien mandaré á Leal 90 cuzqueños para su batallon, pero que los cambié al General Lara por soldados de su division, magdalenos ó venezolanos.

Acaba de llegar un hombre de Cochabamba y me dice que U. entró allí el 16 y siguió á Oruro el 18. Su carta de Misque fué entregada y va la respuesta. Va tambien una del Doctor Fúnes.

Son ya las cinco de la tarde y no llegando todavía el correo, mando despachar el de aquí.

Me prometo que U. hará un feliz viaje, que terminará breve sus negocios en Lima, y que no olvidará su oferta de volver muy pronto á Bolivia.

Adios, mi General,

U. sabe que es de todo corazon su fiel, eterno amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

El Doctor Fúnes ha mandado muchos periódicos franceses é ingleses que dejo aquí porque son viejos.

SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Febrero de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General :

Juntas me llegaron las dos cartas de U. de 18 de Enero en Cochabamba y la del 22 en Oruro ; ámbas, dos dias despues de salido el correo del 27 del próximo pasado, y por esto es que las contesto ahora. Hoy áun no ha llegado el correo de Lima, y pienso que las aguas nos demorarán en adelante todos los correos.

U. supondrá que he celebrado infinitamente tanto su buen viaje hasta Oruro como las buenas noticias que U. recibió allí, y que á la verdad son muy buenas. La concurrencia de los Estados Unidos á nuestro gran Congreso y la alianza de Colombia con la Inglaterra son novedades de importancia, y la conducta del Gobierno frances, que si no es amigo, es neutral, nos deja sin cuidados de una guerra en Colombia. Supongo que los 3.500 hombres que salieron el 27 de Setiembre de la Coruña para la Habana convoyados por el navío *Guerrero*, no darán gran cu

dado á Colombia; bien que si se reunen todas las guarniciones de la Habana y Puerto Rico no dejarán de arreglar ocho mil hombres, puesto que dichas islas tienen guarniciones francesas. Esto es lo único que veo de desagradable en todo, porque un desembarco de 8.000 hombres en las costas de Venezuela atrasaria mucho á aquel país tan destruido por la revolucion; pero no sé qué se propondria sacar el Gobierno español con un cuerpo de 8.000 mil hombres, sino incomodarnos.

Veremos en qué queda la expedicion de Chile; acaso tiene un mal suceso que siempre será un daño; bien que en tal caso se mejoraría la descabellada administracion de aquel país.

La guerra de Buenos Aires con el Brasil está abiertamente declarada; me dice Serrano desde Salta que las cartas de Buenos Aires de 31 de Diciembre anuncian que la escuadra brasilera venia á bloquear el puerto y que el Vice-Almirante Lobo Guerrero habia notificado á los neutrales que en 14 dias debian salir; que en consecuencia, todas las mercancías habian subido un ciento y cincuenta por ciento. A propósito; esta noticia la he avisado á los Departamentos, para que los comerciantes hagan sus especulaciones en Arica, y que así no tenga el país escasez de efectos europeos.

El señor Fúnes me escribe que se trataba de ampliar las facultades del Ejecutivo, pero que habia oposicion, porque no se esperaba que el Jefe actual hiciera un uso útil de esta autorizacion. Algunos argentinos temen del mal éxito (ó ninguna ventaja) de esta guerra, porque dicen que el Gobierno no se ha prevenido para ella. Lo cierto es que el ejército del Uruguay sufre grandes deserciones, y que de los contingentes de las provincias, *dicen*, que no llega ni la mitad, tambien por las deserciones.

Yo he creido, á precaucion, conveniente hacer pasar á Serrano la nota de que incluyo á U. copia, porque ni sé de qué aspecto mire U. esta guerra, ó la parte que en ella tome Bolivia, ni me ha parecido digno que el reconocimiento de esta República sea bajo condiciones. Despues por tratados particulares se hará lo que se quiera, y entónces se agradecerá más; y entónces si pesan contribuciones ó reclutamientos sobre el país será por disposicion del Congreso, y nos excusaremos el odio que naturalmente viene de tales medidas.

Las cosas van marchando aquí muy regularmente; los establecimientos de educacion los he empezado á arreglar por Cochabamba. He dado un decreto libertando los víveres de todo derecho y alcabala, tanto por ver si hacemos más efectiva la contrbucion directa, cuanto porque U. ha visto que el año va á ser escaso, bien que ahora está lloviendo mucho; pero, siendo ya tan tarde, no servirá sino para evitar pestes, y para tener pastos que disminuyan algo el hambre por la conservacion

de los ganados. Los patriotas de juicio ya se han animado á tomar una parte activa en las elecciones, y entiendo que las ganarán.

Las cosas de Potosí han calmado, si no en todo en mucho; yo no he ido aún allí, porque todavía no sé la llegada de *Bogotá*, y porque los rios están muy crecidos. Sé que los emigrados de mala intencion están muy asustados con el oficio á la Municipalidad de que envié á U. copia en el correo anterior; lo cierto es que no vienen noticias desagradables de allí, ni áun dicen nada, nada.

El batallon *Potosí* ha ido para Oruro, y pienso que se refunda en el batallon de *La Paz* á cuyo efecto he hablado ya al General Santa Cruz para ver si de los dos se forma un cuerpo bueno, trabajando él en su organizacion. El *Regimiento de Granaderos de Bolívia* lo he desbaratado segun lo que convénimos, en razon de que ese jamas habria sido un buen cuerpo. He sacado de él 160 hombres de la mejor talla con los que he formado el escuadron de *Granaderos de la Guardia*, trayendo á él los mejores subalternos; los capitanes yo los buscaré de confianza, y lo mandará provisionalmente Molina. Los 140 hombres que sobraron forman otro escuadron de *Cazadores de Bolivia* que lo he dado al mejor Comandante, previniéndole que si no lo organiza de un modo correspondiente lo disuelvo en *Lanceros* que creo será el resultado, porque los oficiales que le han quedado son muy malos. Ha de saber U. que se ha hecho la cosa de tal modo que sólo me ha quedado un Comandante sin colocacion y tres capitanes, porque con la revista de inspeccion pidieron licencia final siete oficiales más. Así es que al escuadron de *Cazadores* faltan subalternos.

El que me parece de muy buena fé con nosotros es el Coronel graduado Blanco; él me habia pedido desde Potosí una licencia temporal de seis meses para ir á Cochabamba á arreglar los negocios de su casa. Cuando llegó con el regimiento, le pregunté qué remedio tomaríamos para componerlo, y de su motu proprio me respondió que era preciso disolverlo; me ha hablado con una gran franqueza de todo lo sucedido en Potosí, etc., etc., y en fin me parece de muy buena fé. Le dije que iria á Cochabamba por los seis meses y que despues, ó lo colocaria en Cochabamba, ó le daria el mando de la *Guardia* si él queria destino militar. En estos seis meses hay demasiado tiempo para tantearlo perfectamente. El Coronel Arraya tiene abierto un juicio muy feo, y creo que por lo ménos perderá su empleo; éste sí es un gran pillo segun todos me informan, pues creyendo que mis atenciones por él eran de necesidad, se ha conducido mal.

He visto los ascensos dados por U. en Oruro, y me permitiré indicarle que Urdaneta es postergado. Cuando Plaza y

otros eran capitanes, ya Urdaneta era Coronel y siempre ha estado en servicio activo; creo que si U. no lo hace General de Colombia sería justo hacerlo del Perú que es á donde él ha hecho siempre sus servicios, y concederle la antigüedad que á los otros, porque es una verdad que la merece mucho y muy mucho.

Tambien me dispensará U. que le diga que tengo recomendaciones del General Briceño y otros amigos por Piedrahita, el cual ha solicitado se le concedan sus tres mil pesos de la gratificacion del ejército; creo que está comprendido en la gracia, y no dudo que U. se los concederá. Si abuso de la bondad de U., considerará que los oficiales ocurren donde mí por sus cosas.

Me tomé la libertad de abrir la adjunta carta de Santander por saber noticias; es anterior de un mes á la de que U. me mandó copia. Mucho celebro la mayoría de votos que ha tenido Santander en las elecciones; U. dice que extraña que yo no los tenga en el Sur, y prescindiendo de si debo ó no tenerlos, informaré á U., y para sólo U., que yo escribí á mis amigos del Sur que procurasen votaciones á favor de Santander, porque éste era el interes verdadero de Colombia para no atrasar sus negocios, puesto que U. resistia ejercer la Presidencia. U. supondrá cuánto es mi placer de observar la unanimidad de los votos para U. para la Presidencia; otra cosa de parte de los colombianos seria ingratitud.

Cuando recibí la carta de Lafayette para U. ya la habiamos impreso en el *Condor*; en el mismo se ha hablado repetidas veces sobre el gran Congreso, y se continuará tratando de lo mismo.

Entiendo que las monjas de Cochabamba han de poner dificultades para vender su hacienda de Clisa, segun los informes; pero sé que á una legua escasa de Cochabamba hay cuatro haciendas juntas de que puede hacerse una muy hermosa de valor de 100, ó 150.000 pesos, y que siendo ellas de diversos herederos quieren estos venderlas. Si es que U. quiere que se las compre, y áun que se las haga componer y arreglar, y áun construirle una bella casa de campo, avísemelo U. resueltamente.

Ya he escrito al General Santa Cruz que haga su memorial sobre las haciendas que él pretende, y se le concederá; le digo que U. me ha escrito sobre ello y lo concedió ántes desde aquí.

Creo que el Congreso del Perú se haya reunido el 10 porque no dudo que U. llegó á Lima el 8; esperamos que uno de los primeros actos sea el reconocimiento de esta República, puesto que no hay el respeto que ántes á Buenos Aires, cuando el decreto del Congreso argentino de 9 de Marzo; y la conducta de sus enviados aquí es un reconocimiento.

Segun el reconocimiento de O'Connor se necesitan trescientos mil pesos para abrir el camino de Potosí al puerto de La Mar, poner agua, etc., etc., etc. Reservo el proyecto para presentarlo al Congreso Constituyente, y en tanto sabremos qué nos dice U. sobre la adquisicion de Arica. Si no se cede á Bolivia, pienso hacer absolutamente franco el puerto La Mar; esto es lo mejor que hay que hacer.

Siempre es de U., mi querido General,

Su sincero cordial amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D. – Separadamente hago á U. una consulta en un asunto particularmente mio.

Chuquisaca, á 12 de Febrero de 1826.

Mi General:

Como siempre he sometido á U. mis asuntos particulares, más como á mi Padre y amigo que como á Jefe, consultaré á U. el más importante. Varias veces dije á U. aquí que mis compromisos con una señorita en Quito no habian sido disueltos áun despues de treinta meses de estar ausente, y á decir la verdad, no sé cómo lo disuelva, ni yo me he empeñado en ello por que ciertamente esa niña es bien agradable y creo seria una buena mujer. Sin embargo, yo pienso que ó debo cumplir ese compromiso, ó disolverlo, y para esto es que quiero los consejos y la opinion de U. Diré á U. lo que pienso. Si U. no trata de tomar parte en la guerra del Brasil ó en las cosas de Buenos Aires, no veo nada que embarace lo primero; pero si U. considera que yo deba estar libre y expedito para ir con algun ejército contra los del Brasil, mi interes mismo está en quedar soltero. U., meditando todas las circunstancias en que estamos, los desenlaces de la revolucion, su estado actual y su término, etc., etc., me dirá francamente lo que debo hacer. Exijo de U. que para darme su consejo, considere que los vá á hacer á un hijo suyo, pues creo tener derechos á su estimacion para que me los dé como á tal.

Mi General.—No cerraré mi correspondencia de hoy, sin decir á U. que al fin, observando que el estado de las cosas presentan el aspecto de un poco de paz, he resuelto cumplir de una vez el compromiso á que estoy ligado con la señorita Solanda en Quito; y que al efecto escribo en esta fecha al Coronel Aguirre. Si hay circunstancias que hagan parecer mal este partido,

autorizo á U. para que escriba á Aguirre que lo suspenda. He dicho á U. que confio siempre de sus consejos como de los que recibiera de mi padre.

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Febrero de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Cuando yo pasé por Puno en el principio del año 25, creí un acto de justicia recomendar al Gobierno, al Doctor don Manuel Rivero clérigo de Arequipa, y el Ministro Carrion me contestó que en la primera vacante en aquella Catedral se le atenderia para una canongía. En La Paz hablé á U. nuevamente sobre este Padre Rivero, y como en el mismo dia llegó una propuesta del Dean Córdova, en que reconsultaba para una canongía, U. mandó recomendarlo particularmente al Consejo de Gobierno. Yo tambien lo hice al señor Unánue.

En consecuencia de todo esto se le dió al Doctor Rivero una canongía de merced en la Catedral de Arequipa; pero en el correo pasado me escriben este señor y el Dean Córdova que despues de haber recibido los títulos, y anunciádose en la Gaceta de Gobierno su promocion, han venido órdenes para recoger los despachos, en virtud de un embrollo hecho por el Padre Luna para sostener unos españoles á quien él favorece.

Tanto por mi recomendacion de Puno, como por la justa del Doctor Rivero, y por mi amistad con él, siento este incidente; en particular despues que tuvo sus títulos y que en la Gaceta se publicó su promocion. Sin embargo, cuento que U. remediará este mal y que tendrá la dignacion de atender á la justicia de mi recomendado.

Dispense U., mi General, que lo moleste con este asunto, ó que abuse de su bondad. Acepte U. la invariable consideracion.

De su cordial amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Potosí, á 28 de Febrero de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General :

Al llegar á esta ciudad la semana pasada recibí la carta de U. de 31 de Enero en Tacna; ella me ha repetido el placer de que U. continuaba su viaje sin novedad. Supongo que la navegacion habrá sido buena. U. se habrá encontrado al llegar con el suceso satisfactorio de la rendicion del Callao, que hemos sabido aquí por una Gaceta extraordinaria que trae la capitulacion; la he mandado publicar y circular con todo aparato. A U. debe ser lisonjero haber entregado el mando de la República al Congreso sin que haya un solo enemigo; este es un motivo de felicitar á U., y de felicitarme yo tambien, porque todo lo de U. toca á mi corazon.

Las noticias que tenemos de Colombia son muy buenas; yo he recibido cartas del General Santander y se muestra bien contento de todo. Supongo que las elecciones habrán salido como todos hemos deseado ; no me inquieto por eso, pues supongo que nuestros paisanos habrán tenido juicio.

Deseo saber la instalacion del Congreso peruano, y sus primeras deliberaciones; creo que tambien tendrán juicio. Hoy he recibido una carta del General La Mar de 30 de Noviembre, y me dice que el 3 ó 4 de Diciembre se embarcaba para Lima. Esto me ha alegrado mucho por él, por el Perú, y por el deseo de U. de que sobre él recayese el mando.

La representacion de la Municipalidad de Tacna la he mandado poner en el *Condor;* aquí habian ya mandado copia de ella á unos comerciantes de la Costa, pero la primera que vino fué la que U. me remitió. No hablo sobre esto, porque lo he hecho en mis cartas anteriores, y porque U. tomará en el asunto de la incorporacion de Arica á Bolivia todo el interes que nos prometemos, puesto que no perjudica al Perú. Yo trataba de mandar sobre esto instrucciones al señor Mirabal, pero para ello aguardo el reconocimiento de la independencia de Bolivia por el Congreso peruano, que espero llegará en todo Marzo. Miéntras vayan tales instrucciones no dudo que U. irá adelantando el negocio de Arica para Bolivia.

Las cosas de este Departamento se han tranquilizado totalmente con la venida de *Bogotá* que está bien querido del pueblo y los chisperos tienen un gran miedo sin embargo que nada les he hecho; están muy desacreditados con todos los hombres de juicio y entre ellos mismos no están unidos. Acepté la renuncia que hizo el General Urdininea, y he mandado por Olañeta para Prefecto de Potosí. Urdininea irá á la Prefectura de Chuqui-

saca, tanto porque lo creo de buenas, como porque á mi vista será buen Prefecto.

Aun están examinando en la Aduana todos los libros de los comerciantes para averiguar sus contrabandos. De un lado no quisiera poner á los comerciantes la contribucion de que hablé á U. por no ejercer un acto algo arbitrario, y por otra quisiera tomar cualquiera medida que ahuyentára de aquí esa familia de abajo, pues sus almacenes y tiendas son verdaderas factorías de principios anárquicos y desorganizadores, y lo peor es que los prodigan en lugar de venderlos. Yo me iré de aquí para Chuquisaca el 12 y ántes dejaré todo arreglado.

Las elecciones van hasta ahora bien; he escrito á los Prefectos para que influyan en que los Diputados sean hombres buenos, patriotas y de intenciones rectas. Aquí que es donde más temo que saquen bochincheros verá la cosa Olañeta, pues se toman medidas para anular á los malos.

De Buenos Aires hay muchas cosas, pero U. las verá todas en los papeles públicos y cartas del señor Fúnes. Incluyo sin embargo un archivo de cartas del General Miller á mí ¿qué le parece á U.?

Es gracioso el brindis del General Mariño de que U. me habla; parece que hay hombres que de 30, 40 y 50 años siempre son niños. Pobre Carácas, pobre Venezuela! que gente dirige su opinion!

Agradezco lo que el General Santander habla á U. de mí; el concepto que tiene de mi capacidad es demasiado, pero el de mis sentimientos es exacto y cabal; siempre soy amigo del órden, de la patria, de las leyes.

Celebro que U. viera la carta de Mr. White, y que se divirtiera con lo de la marquesita; sobre esta marquesita y mis asuntos con ella he escrito á U. desde Chuquisaca pidiéndole su opinion y sus consejos: espero que me los dará con toda la franqueza que me prometo.

Estoy en cuenta de cortar el asunto de Moran; aquí ha venido todo el proceso. El Consejo sentencia que sea repuesto al mando de un cuerpo, pero que sufra un mes más de arresto. Escribo sobre esto al General Lara para cortarlo en los términos en que U. se sirve prevenirme.

He tenido mis dudas si debo ó no enviar á U. esa carta de la señora Aristeiguieta, y al fin me ha parecido que seria falta de confianza cuando U. mismo me ha hablado muchas veces sobre las escaseces y privaciones de sus parientes de resultas de la revolucion. Despues de eso todos necesitan auxilios puesto que Venezuela es el país mas destruido, y por tanto he juzgado mejor mandársela.

A propósito de nuestras familias diré á U., que con esta fecha escribo al General Santander para que proporcione que entreguen á mi hermano Jerónimo de las cajas de Venezuela ocho

mil pesos, que yo los reintegraré en Guayaquil. Con esto completo veinte y cuatro mil duros que he librado á favor de mi familia y que son el total de mi haber nacional de Colombia, y los productos y ganancias de él despues que está en giro desde el año 22; con lo que me ha dado el Perú creo tener demasiado para vivir. Como sé el interes que U. toma en que socorramos nuestras familias, no vacilo en pedir á U. que recomiende al General Santander la entrega á mi hermano Jerónimo hasta la suma de veinticuatro mil pesos fuertes de las cajas de Venezuela y Orinoco, los mismos que están á disposicion del Gobierno en Guayaquil. Dispense U. que lo moleste en estos asuntos particulares.

He llegado hasta el fin de esta carta sin saber en qué términos le dé las gracias por la bondad, el favor y el cariño conque me dice que es su deseo que yo sea el heredero de sus glorias; las veces que he leido este párrafo las lágrimas de ternura y de amor á U. han expresado mi reconocimiento. Recíbalas, pues, U. mi General, ya que mis palabras de ningun modo lo demostrarian suficientemente, ni creo que ningun hombre podria describir la situacion de mi alma con tanto bien que U. me hace.

Adios, mi General, crea U. que es suyo, y eternamente suyo, el corazon de su fiel amigo obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Potosí, á 9 de Marzo de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Mañana me vuelvo para Chuquisaca, y dejo aquí esta carta escrita para que vaya en el correo del 12. En ella le diré á U. los trabajos de que me he ocupado en mi estada en Potosí, y creo que merecerán la aprobacion de U.

Aunque no he hecho ningun castigo, quedan sin embargo reprimidos los bochincheros, y creo que no den que hacer; sobre todo están tan desacreditados que nadie los seguirá; el doctor Olañeta que está de Prefecto desde el dia 5, va conduciéndose bien, y le dejo una ámplia autorizacion para que tome cuantas medidas sean menester para conservar el órden público, incluso la de echar del país al que *pretenda* directa ó indirectamente alterarlo. Creo que todo marchará en órden.

Dejo esta caja perfectamente libre y desempeñada, y con setenta y cuatro mil pesos para cobrar en este mes y Abril, y

con lo que debe atenderse á los gastos comunes que apénas son quince mil pesos por mes; así, pues, queda para cubrir los presupuestos hasta Junio y Julio. Esto es sin contar con los provechos de la Moneda y Banco que he mandado sean para formar fondos de estos establecimientos, y con esos provechos cuento que el fondo del Banco á fin de Mayo sea de cien mil pesos, y el de la Moneda cincuenta mil; actualmente sólo tiene el primero 35.000 y el segundo 18.000. En Junio habrá que tomar ya lo que produzca anualmente el Banco, porque el Congreso etc., aumentarán en mucho los gastos.

He dado varios decretos de que mandaré á U. copias desde Chuquisaca; uno establece el Colegio de Ciencias y Artes en el antiguo Hospital de Belen que ya se está refaccionando, y tendrá el Colegio 12.000 pesos de renta anual, fuera de seis mil pesos que quedan para la Escuela de Mineralogía para lo que servirá la antigua Aduana; otro establece un Colegio de Huérfanos en el Convento de San Agustin que he suprimido y tendrá cinco mil pesos de renta; por otro se establece el Colegio de niñas huérfanas en el Convento de Santo Domingo, que tambien se suprime, y le he asignado por ahora 4.500 pesos de renta; otro mejora los hospitales segun el decreto de U; otro organiza un Hospicio de mendigos para el cual he destinado un buen edificio á los extremos de la ciudad, pero sólo tiene 1.800 pesos de renta; y otro facilita el establecimiento de escuelas de primeras letras en todos los pueblos.

Tambien he dado un decreto eximiendo de la contribucion directa por este año á la provincia de Atacama, y de diezmos, primicias y todo derecho; todos los productos de esa provincia que se dispensan, no vale la pena, y los decretos harán bulla que es lo que por el pronto importa para atraer allí alguna gente, pues el país está muy despoblado. Con eso servirá de algo por si el Perú se niega á dar á Arica. Yo he hablado á U. en tres cartas mias sobre ese negocio de Arica, y supongo que U. habrá trabajado en su adquisicion. Creo que dando indemnizaciones al Perú y los pueblos de Bolivia que están al otro lado del Desaguadero, no habrá dificultades, puesto que los habitantes de Arica lo desean, pues es de su interés y que no perjudica al Perú, puesto que de lo contrario se arruina ese puerto poniendo franco el de Cobija como seria consiguiente.

Como supongo que en todo este mes vendrá el reconocimiento de Bolivia por el Congreso peruano, trato de arreglar el sistema de Hacienda de esta República, y para ello pienso que vaya de aquí para Chuquisaca un señor Madero (don Bernabé) hijo de Potosí y que dicen que es el que más lo entiende; con eso hará sus proyectos al Congreso en calidad de Secretario de Hacienda. Infante no entiende nada de Hacienda ni yo tampoco. Madero dicen que es bueno y me parece muy honrado y de juicio.

Pregunto á U. 1º: si será bien que cuando el doctor Olañeta (que sin duda saldrá de diputado) pase para el Congreso, quede el Coronel Galindo que está de Comandante militar aquí como Prefecto interino, pues absolutamente no sé de quien echar mano cuando todos los hombres buenos irán para el Congreso. 2º: si siendo natural que el General Santa Cruz salga de diputado ó de Vice Presidente, será bien nombrar de Prefecto interino de La Paz al General Fernández. 3º; si será bien que al organizar las Secretarías quede Infante de Secretario de Guerra, Madero de Hacienda, y Olañeta de Gobierno interior y de las Relaciones Exteriores. Infante pudiera ser de Guerra y Gobierno, pero es probable que la gente se disguste de que siendo yo de fuera, lo sea tambien el principal secretario. Geraldino quedará de mi edecan y al servicio del ejército de Colombia. Molina se va á encargar del escuadron de la *Guardia* á la cual destino tambien á Refojo, y solo me quedo con Alarcon de edecan.

Ya el batallon *Potosí* marchó de Oruro á La Paz para refundirse en el batallon de *La Paz*, el cual está bajo el cuidado (en su moral é instruccion) del General Santa Cruz. Espero que él lo organice.

Mando á U. la copia de una representacion que me han dirigido los oficiales del *Batallon* 1.º de *Pichincha* desde Puno, al cual he decretado que no teniendo yo intervencion en los cuerpos del Perú al otro lado del Desaguadero, ocurran al Gobierno legítimo; envio á U. tambien un anónimo que vino en el mismo correo.

Tambien remito á U. copia de un oficio que me ha pasado el señor Díaz Velez, y la contestacion que se le dió. El señor Díaz Velez me dijo de oficio que al Gobierno argentino han llegado noticias de que un considerable cargamento de armas ha ido del Janeiro para Mato Groso; aunque no lo creo cierto he mandado que el Comandante general de Santa Cruz lo averigue y active la organizacion de las milicias. En Santa Cruz hay 500 soldados de línea.

En esta Casa de Moneda se han perdido en tiempo del General Olañeta todos los libros del archivo secreto en que estaban las órdenes que guiaban la verdadera ley de la moneda, el modo de rendir las cuentas por razon de esta baja en la ley etc., y el tesorero de la Casa me pide que adquiera copia de estas órdenes ó reglamentos de la Casa de Lima; me ha pasado el oficio adjunto. Suplico, pues, á U. que me haga mandar esas copias.

Olvidaba decir á U. que el Cabildo eclesiástico de La Paz ha rechazado que el canónigo Córdova gobierne el Obispado; y ha llegado hasta decirle al General Santa Cruz que la autoridad del Cabildo para gobernar el Obispado la tiene del Obispo. El General Santa Cruz sólo me ha dicho esto en una carta, y le

respondo que á los que hayan firmado que la autoridad del Cabildo es la emanada del Obispo los suspenda y los mande encausar para expulsarlos del coro y que vayan á que el Obispo de La Paz les dé rentas. Estos clérigos ya me dan que hacer porque han tomado más alas de las que yo les permitia; estoy resuelto á contenerlos. Son los que andan predicando contra la contribucion directa, y murmurando todo lo que el Gobierno hace. Cada vez me convenzo de la opinion que manifesté á U. de que tal gente no admite otro partido que someterla, ó dejarla que gobiernen con la estola y el Concilio; los más considerados por nosotros son, en mi opinion, á pocas excepciones, los peores. El Dean mismo que ántes se manejaba tan bien, ha dicho que U ha perseguido *la religion* con sus decretos de 11 de Diciembre que quita cofradías, etc., etc. Vea U., pues, si tengo razon en mis opiniones; cuando eran manejados con severidad militar se plegaban que era un gusto. Yo pienso ver si puedo volver á este sistema ya que el de consideraciones con ellos ha salido mal.

Hay dos correos que falta la correspondencia de Buenos Aires, y que sólo vienen cartas de Salta; así nada puedo decir á U. de noticias de allí. Dicen que ha habido en Salta un movimiento, aunque pasivo, contra Arenales; las cosas de Tucuman van cada vez peor; en Catamarca hay novedades, y en San Juan muchas más. Escriben que hay hasta 600 hombres reunidos en la provincia contra el actual Gobierno de allí. Esta gente de abajo y los Padres son mis cócoras aquí.

Como creo que llegaré el 12 al medio dia á Chuquisaca podré escribir á U. de allí en este mismo correo, pues se reunen el 16 en Oruro; diré de Chuquisaca si ocurre algo nuevo. Me permitiré no acabar sin decir á U. que le he mandado una carta de recomendacion para el doctor Rivero de Arequipa, y que ruego á U. á un tiempo que lo atienda y que me dispense.

Al concluir diré á U. que ha continuado lloviendo, y que las cosechas no serán malas; ayer visité las lagunas de aquí y tienen agua para los trabajos de las minas hasta Noviembre ó Diciembre.

Dígame U. si vendrá para principios de Mayo, ó si teniendo dificultades quiere U. que el Congreso se ocupe en arreglos particulares hasta que, pudiendo venir U. en Julio ó Agosto, pueda tambien presentarles personalmente la Constitucion. Dígame U. tambien si por fin quiere que se le compre una hacienda en Cochabamba.

Siempre soy de U. mi querido General,

Su fiel amigo, apasionado y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Marzo de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque salí anteayer de Potosí, llegué aquí ayer, porque hice la jornada de Bartolo á esta; tengo pues tiempo de escribir en el correo y añadir algo á la que le hice de Potosí, que saldrá hoy de allí.

Empezaré por decir á U. que nos faltan dos correos de Buenos Aires, y que las noticias particulares que nos vienen de allí, no son tan lisonjeras, que no debamos pensar en que algun dia, y pronto, sea menester darles auxilio, por lo ménos de armas, á los argentinos para defenderse en su actual guerra. He pensado en eso y por lo mismo me resuelvo á pedir á U. que contrate de cuenta de esta República, cuatro ó seis mil fusiles, y mil sables para ponerlos en Arica ó Cobija en términos y precios fijos. Pienso ver si con Serrano logro que contrate otros cuatro mil fusiles, mil sables y mil carabinas. Si no fuesen estas armas necesarias para la actual situacion de los argentinos, servirán para la defensa del país en cualquier caso.

Daré á U. razon de la fuerza militar de Bolivia: tenemos los cuatro escuadrones de *Lanceros* que manda López: un escuadron de *Cazadores* sueltos, y el de *Granaderos de la Guardia*; en todo setecientos hombres: doscientos artilleros que he mandado reunir en Oruro para que Guerrero los organice en dos compañías de á pié de á sesenta hombres, y una de á caballo de ochenta, las cuales deben tener capitanes científicos que he mandado buscar fuera. El batallon *Potosí* se ha refundido en el de *La Paz*, y he recomendado al General Santa Cruz su organizacion en ocho compañías, y su disciplina é instruccion, advirtiéndole que estando bien moralizado y con buen espíritu nacional, lo dividiremos al fin del año en dos, cada uno de ocho compañías, y dándole subalternos de los de la Academia militar, á fin de que volviéndose á organizar bien, cada uno se subdivida á fin del año que viene en dos; que sean los cuatro batallones que ha de tener esta República como fuerza permanente por ahora, y hasta que se aumenten sus rentas. Estos cuatro batallones serán arreglados al fin del año que viene, cuando las tropas de Colombia estén en vísperas de marcharse.

Repito sobre armamento, que en el país no hay más fusiles que los que tienen las tropas en manos, porque los demas no sirven absolutamente para nada, nada.

Ya que U. me ha metido en la carrera de Gobierno, hablaré de mis opiniones en cuanto á U. y Colombia, sobre qué he venido pensando mucho en el camino; y lo haré francamente. Pienso que habiendo tenido U. todos los votos para la Presidencia de la República, ha justificado ante todo el mundo, y del modo más incontestable, que U. tiene la confianza de todos los pueblos de Colombia; pero como U. no quiere ir á servir la Presidencia, que acepta y que el General Santander la desempeña bien, creo que deba U. pensar en Colombia para el año 31, en que se reformará la Constitucion; y que es cuando se necesita allí el Jefe que más tenga la confianza de los pueblos, y que pueda refrenar todos los partidos; si U. pasa como Presidente en estos cuatro años no podrá ser reelegido para el año 29 que es el período terrible para la revision de la Constitucion. Meditando mucho sobre esta circunstancia, no he hallado otro remedio, sino que rechazando U. admitir la Presidencia en este turno, quede expedito para ser elegido del año 29 hasta 33, y ser reelegido del 33 al 39. Como ese es el tiempo de vacilacion, aunque U. no quiera ir á ejercer el Gobierno, puede ir si hay alguna novedad, y presentarse á la cabeza de los negocios. En tanto si Santander ha sido reelegido Vice-Presidente, será elegido Presidente, y los reformadores con la esperanza de que se reverá la Constitucion el año 31, esperarán para entónces: tambien podrá U. en tanto contraerse á los arreglos de Bolivia y del Perú, con su vista siempre sobre Colombia, y con su atencion á los demas. Si U. está resuelto á no ir á servir la Presidencia vale más este partido, que nos deja la esperanza de reelegirlo en el año de 29, y reelegirlo, si es menester hasta el 39.

Me he determinado á dar á U. mis opiniones, tanto por la confianza que U. me dispensa, cuanto porque veo formarse en Colombia una tempestad para el año 31, sin que hasta ahora se divise quién es el que la desbarate, si U. se pone fuera de encargarse para ese tiempo de los negocios; ademas, si Colombia va regularmente hasta el año 29, y podemos contar seguramente con que U. la dirija en buen órden, con tranquilidad, etc., hasta el año 39 nos hemos tomado un período en qué asegurar bien nuestras instituciones y darles estabilidad. No me parece que son demasiados temores los mios sobre Colombia, si no se toma el partido de que U. se halle hábil para gobernar la República en el período más terrible que vamos á tener; no pienso que U. deje atrasar la obra que tantos trabajos y fatigas ha dado á U. En fin, U. sabe qué remedios sean más oportunos para evitar el mal que nos amenaza; yo cumplo con mi corazon, como colombiano, en indicarlos y me tomo demasiada licencia.

Las elecciones van bien; entiendo que vendrán Diputados buenos y patriotas; parece que la gente sana está interesada en ello. Por lo demas todo marcha regularmente, excepto las

dificultades que tengo para cubrir los gastos. En Potosí arreglé ya eso por algun tiempo sin embarazos; y ya hoy aquí tengo los presupuestos de más de quince ó veinte mil pesos que han de pagarse este mes, y no hay un solo real en caja: veré lo que hago. Estos trabajos serán por el presente año, pues espero que para el que viene todo irá corriente.

Me olvidaba decir á U. que si Moran viene, acaso le daré el mando de los escuadrones de la *Guardia y Cazadores*, puesto que es tan buen oficial, y que él los arreglará. Blanco ha pedido la licencia para ir á Cochabamba, para seis meses, y en ellos veré qué destino le doy luego. Estoy pensando mandar que Guerra vaya á instruir, y organizar el batallon de *La Paz*, si es que el General Santa Cruz lo pide, y entónces enviaré á Arévalo de Jefe del E. M. de la division *Córdova*.

Ha llegado de Santa Cruz el Teniente Coronel Valle, que dicen es oficial de muchos conocimientos; lo he visto hoy y si resulta capaz lo encargaré de la Academia militar. Sepa U., que la República Boliviana bien necesita de tropas para organizarla, pero parece que se logrará.

Adios, mi General, U. sabe que siempre y siempre es de todo corazon,

Su fiel eterno amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Marzo de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aun no ha llegado el correo que debió venir ayer; y lo siento porque esperaba saber por él el arribo de U. á Lima. Antes me habia prometido tener á fin de Marzo el reconocimiento de esta República por el Congreso peruano; pero despues que he visto cuánto tardan los correos apénas espero que tengamos esta nueva en el correo del 11 de Abril. No puede U. pensar cuánto demoran los correos de Lima; es cosa espantosa. Antes ninguna carta de Lima pasaba de 28 dias y ahora la más fresca es de 22 de Enero, el mismo dia que se rindió el Callao; y esta noticia, que la supe por un viajero el 28 de Febrero, ha llegado de oficio el 20 de este.

El Coronel O'Leary me escribe una larga carta el 28 de Enero y me habla de mi mando muy satisfactoriamente. Entiendo que no sólo debia esperarse que U. tuviera un grande influjo en el Congreso que se reunia el 10 de Febrero, sino que la mayor

parte de la direccion de sus negocios la dejarian á U. confiado en el desprendimiento y pureza con que ha marcado su administracion. Supongo que aunque U. no quiera aceptar la Presidencia del Perú podrá hacerla confiar á quien le parezca mejor para su desempeño. O'Leary me dice que el General La Mar la repugnaba, pero entiendo que despues de hablar con U. la aceptará.

Incluyo el duplicado de una carta que me permití escribir á U. el 12 del corriente; está dictada por el mejor espíritu, y por mi convencimiento de que es el mejor partido para Colombia. Dispense U. que me tome tales confianzas y libertades.

Las elecciones se van haciendo bien aquí; espero que el Congreso Constituyente de Bolivia será compuesto de hombres buenos y patriotas. Se instalará sin falta el 25 de Mayo. No me prometo que esté U. aquí, pero sí que mande su discurso, etc., etc.

Se han remitido á U. todos mis decretos desde que U. se fué y creo que no los hallará mal, perque todos están dictados por el mismo espíritu que U. ha establecido. La Diputacion permanente me ha pasado, hace quince dias, un proyecto de decreto para la supresion de conventos menores que áun estoy meditando porque es cosa que, aunque no traerá enemigos, sí causará hablillas; siempre pienso que se expedirá.

Considerando que los negocios de Hacienda merecen mucha atencion, he buscado un hombre que entienda este ramo, y hasta ahora el mejor es don Bernabé Madero que se encargará mañana de la Secretaría de Hacienda. Es muy hombre de bien, con juicio, instruido bastantemente, hijo de Potosí, criado en Europa, y que ha sido desde el año 16 Intendente General del ejército de Buenos Aires. La circunstancia de ser peruano y sin embargo atendido en Buenos Aires, me hace creer que tenga inteligencia en su ramo. Despues de esto me parece bien la eleccion, hecha de acuerdo con la Diputacion, para tener en el Gobierno hijos del país.

Va á U. el *Argentino* número 24 en que hallará la eleccion hecha en Rivadavia para Presidente de la República; y va tambien el *Consejero Argentino*, papel de Córdova en que verá U. que habia sus dificultades en el reconocimiento de su autoridad. Supongo que estas dificultades serán vencidas, porque habiendo faltado sólo 22 votos de las provincias, siempre habia mayoría sacando Rivadavia 35 votos. El General Alvear supo la noticia en Tucuman y ha dicho á sus amigos que todo se ha hecho con una precipitacion inesperada. Incluyo una carta para U. del Doctor Fúnes.

Aquí las cosas van regularmente, pero no tanto que pueda decir á U. que estoy contento. Olañeta ha plegado tanto á los

bochincheros de Potosí para atraerlos, que me los ha propuesto á todos para emplearlos, y la administracion del Departamento quedaria en poder de ellos, si no fuera que he rechazado muchas propuestas; le he manifestado mi disgusto de su conducta, y como está de buena fé, se enmendará. El General Santa Cruz que fué á La Paz, mas que nada por arreglar la Hacienda, y con autorizaciones extraordinarias, me escribe de un modo tan triste, que me dice que sólo puede enviar 15.000 pesos mensuales á la division Córdova, cuando en tiempo que el Departamento lo mandaba el Alcalde 1º, se remitian 20.000 y el contingente debia ser 30.000, en el concepto que La Paz da por lo ménos 50.000 pesos al mes. Le he contestado que si él no puede llenar esta parte de su comision yo iré á cumplirla porque estoy cierto que sobran medios. Yo no sé si estos señores quieren hacerse populares á costa de no cobrar las contribuciones públicas, ó si quieren hacer recaer el ódio sobre mí, ó si lo que se proponen es no ayudarme para que me fastidie; lo que diré á U. es que todo el peso del trabajo me lo echan á mí, y que por tanto U. no se sorprenderá que le suplique que me excuse de aceptar el mando de esta República. Sé ciertamente que voy á salir mal y muy mal; y en este concepto mi Mensaje al Congreso terminará de modo que no les quede ganas de nombrarme para Vice-Presidente (puesto que U. lo será para Presidente); y que si lo hacen sea de manera que no deje duda de que es el deseo del Congreso; y áun así no lo admitiré hasta recibir contestacion de U. á esta carta. Pienso instalar el 25 de Mayo el Congreso, é irme por Potosí á Cochabamba el 1º de Junio, para que el Cuerpo Legislativo delibere sus cosas con toda libertad; el Gobierno lo puedo encargar en tanto á los Ministros miéntras resuelven quién es el Jefe que los manda. Ojalá que U. quiera consentir en eximirme de esta carga; vuelvo á decir que sé que salgo mal.

Despues de meditar mucho sobre lo que debo hacer me parece que lo mejor es que U. me permita ir á Europa á viajar é instruirme por dos ó tres años, en qué estudiaré mucho y volveré el año 29 (en que U. será reelegido Presidente de Colombia) para trabajar mucho, mucho por nuestro país al lado de U. Ahora estoy cierto que mi inexperiencia va á desacreditarme aquí. Yo no haria ni este viaje á Europa que proyecto si no fuera por el deseo de volver á servir al lado de U., pues de otro modo desde ahora mismo me iria á mi vida privada que es el objeto de mi vehemente deseo.

Me prometo entregar el país en un buen estado al Congreso para que nos quede siquiera la gloria de dejárselo en órden. Yo esperaré en Potosí ó Cochabamba lo que U. quiera resolver de mí, y particularmente que U. me diga si viene ó no á esta República para continuar mis medidas en este concepto é impe-

dir que U. halle el país en desórden, y que haya alteraciones en los principios que U. haya establecido para su régimen.

Tenía otras varias cosas que decir á U. pero ahora se me han olvidado, pues estoy cansado, y hoy se ha despachado una correspondencia inmensa para todas partes.

Adios, mi General, U. sabe que siempre es de corazon su fiel eterno amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 10 de Abril de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Como U. me dijo que cualquier sobrante que resultara del millon decretado por la Asamblea de Chuquisaca lo distribuiria entre los Generales y Jefes, y que llenaria su oferta á los Generales Lara y Córdova de completarles la cantidad de gratificacion que primeramente les habia asignado U. Creo deber indicarle que estando el General Lara al marcharse para Colombia y con la mira de retirarse á su casa, puede U. darle un vale por la suma que guste sobre aquel millon, en inteligencia que de toda preferencia procuraré cubrirlo. Hago á U. este recuerdo por los que yo tengo de la ayuda que recibí con los trabajos del General Lara en la campaña del Perú, y por mi deseo de que reciba las recompensas que le sirvan de descanso, á la vez que porque conozco que U. mismo anhela por que él lleve á su regreso á Colombia todos los premios que ha merecido.

Siemre soy de U., mi General,

Su muy humilde y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Abril de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En el correo que vino de La Paz el 4 recibí la apreciable carta de U. de 8 de Febrero, en que tiene la bondad de par-

ticiparme su llegada á Lima el dia anterior. Hoy que es el correo de aquí para esa me habia demorado escribir hasta ahora, que son las 5 de la tarde, esperando que llegara el correo del Perú; ha venido pero sin correspondencia de Lima, de manera que nos deja con el disgusto de no saber las posteriores ocurrencias á su llegada. U. verá por la cuenta que las noticias que tenemos de Lima son de sesenta y dos dias (9 de Febrero), y no viniendo el correo hasta el 27, pasaremos setenta y siete dias sin saber de esa ciudad. Sobre este desórden de los correos escribo hoy á ese Gobierno, porque nada es comparable á eso. He llegado á saber de Lima por Chile y Mendoza con fechas más recientes que por el correo directo. Si esto se publicara fuera una vergüenza. Todo es porque no quieren activar los postas.

U. supondrá la ansiedad que tienen aquí por saber la reunion del Congreso peruano, y por tener el reconocimiento de la independencia de Bolivia. Ahora han aumentado su deseo por el asunto de Arica que es un nuevo motivo de atencion. Yo he convocado al Congreso de Bolivia para el 25 de Mayo, segun lo que U. decretó el 29 de Diciembre, y como verá en la coleccion oficial, de que mando á U. una coleccion entera. porque nos hemos puesto corrientes con el dia en la publicacion.

Mando á U. tambien el presupuesto que he formado de los gastos de Bolivia; se admirará U. de que todos, todos en su estado actual de paz son un millon ochocientos mil pesos que, con lo que se invierta en los establecimientos públicos y en los encargos á Europa por máquinas, etc., son dos millones al año. El presupuesto lo está examinando el Secretario de Hacienda, pues yo lo formé por los datos que he recogido hasta ahora. El Secretario opina que para dar más crédito á la República, se expida un decreto para que toda propiedad nacional haga sus ingresos en la Tesorería,; es decir, que los establecimientos de educacion, hospitales, clavería, etc., etc., haga sus ingresos todos en el Tesoro y de allí se pague á todos. De este modo aunque los gastos sean tres millones, como los ingresos son los mismos, siempre suena en el exterior que es país cuyas rentas tienen tres millones de ingresos. El pensamiento me parece bueno; pero áun nada he resuelto sobre él porque tiene sus dificultades.

Las dificultades sobre la contribucion directa tambien son siempre mayores; pero se están ya formando los padrones, etc., y no dudo que para el tiempo de reunirse el Congreso se le presente el cálculo de su producto.

He tomado un gran empeño en presentar las cajas sin deudas, y que solo quede pendiente la cuenta con el Perú, y el millon de la gratificacion decretada al Ejército Libertador.

Me recuerdo de hablar á U. de la venta de las minas; si es posible hacer algo por allá no la olvide U., pues escriben de Buenos Aires que esta clase de especulacion está por ahora desacreditada en Lóndres. Puede U. ademas hacer escribir á los señores Olmedo y Parédes.

Escriben de abajo que nuestro Enviado á Buenos Aires, el doctor Serrano, se va portando tan mal que va desacreditando al país; he pedido un informe al señor Fúnes y lo espero para si es cierto suspenderle su comision. Todos dicen que es pícaro.

En el correo pasado he dicho á U. que cada dia tengo más miedo de encargarme del Gobierno de este país; hasta ahora va bien; pero no sé si es que mi inexperiencia en el mando me produce el temor, ó si es mi aborrecimiento al mando. Yo deseara realmente eximirme de él, y tanto, que haré por estar fuera de mi ejercicio miéntras U. me contesta mi carta del 27 de Marzo. El Congreso se reunirá el 25 de Mayo, y miéntras hacen la eleccion de Presidente me iré al Potosí dejando el Gobierno á quien el Congreso diga ó á los Ministros. Así sucederá que si al fin U. me exige que lo acepte siempre se habrá mostrado mi desprendimiento. Yo veo el mando como un tormento mortal y creo que en él me desacreditaré; me atrevo á hacer á U. esta indicacion.

De oficio le mando á U. un parte de una ocurrencia en Cochabamba en que Piñeres ha motivado unas representaciones de los oficiales en contra del General Córdova y las cuales van á U. originales junto con los oficiales que la firmaron. Si no fuera porque en Bogotá están amolando á todo Jefe que toma una medida severa habria hecho fusilar á Piñeres; pero lo tengo en un calabozo con un par de grillos. Este muchacho es insoportable, y por eso luego que se termine la causa lo mandaré á U. junto con ella. Tengo carta del General Córdova hasta 4 del corriente y nada me dice de mal resultado ni de novedad; de manera que creo que todo irá bien.

Propongo á U. que Urdaneta vaya á servir el E. M. de la division Lara, y que O'Connor sirva la del General Córdova. Si yo he de quedarme aquí me basta Geraldino para las pocas relaciones que hay en el E. M. G.; no van sino los estados quincenales; de esa manera serán mejor servidas las divisiones en su E. M. Aquí sabe U. que hay pocos cuerpos bolivianos, y los que se van formando van lentamente, y sus cosas se despachan por la secretaría. Urdaneta es el defensor de Piñeres y tendrá que ir con la causa á Arequipa donde será el Consejo de guerra.

Las noticias de Buenos Aires son las contenidas en las cartas adjuntas; una de ellas es del doctor Fúnes que contiene importantes detalles; U. verá que las cosas allí iban bien mal. Todas las cartas (que son muchas) venidas en el último correo dicen lo mismo que el doctor Fúnes. Hay una ocurrencia de

que áun no tengo parte oficial; parece que el hijo del señor Diaz Vélez que fué de Gobernador á Tarija se ha declarado independiente de Salta y erigídose en Capitan general. Si esto es así, yo aconsejaria al Congreso que reocupase á Tarija, porque de allí entrará á este país el desórden y la anarquía; y más vale hacer una guerra, si es menester, que consentir la disolucion y la anarquía.

En su carta de U. del 9 me dice que piensa no aceptar ni la Presidencia de Colombia ni la del Perú. En cuanto á la de Colombia, esa es tambien mi opinion, por las razones que me atreví á exponer á U. en mi carta de 12 de Marzo; en cuanto á la del Perú, no sé cómo están las cosas y, por tanto, no debo aventurar mi parecer.

Supongo que U. me dirá si por fin quiere que se le compre una hacienda bonita en Cochabamba, y de qué precio gusta; pues si la quiere grande es fácil comprar dos ó tres grandes que están juntas.

Me dijo U. dos ó tres veces que del millon de pesos que decretó esta Asamblea general al ejército me tocaban veinte y cinco mil pesos, y yo los he ofrecido á las viudas é hijos de los soldados colombianos que murieron en Ayacucho, habiéndolo participado así desde La Paz al Gobierno de Colombia. Necesito, pues, que U. tuviera la dignacion de participármelo de oficio. Todo mi haber nacional de Colombia y sus productos desde que está en giro que en todo suma veinte y cinco mil pesos lo he librado totalmente á mis hermanos, y les he cedido toda mi herencia y el tercio en que me mejoró mi padre. No me he quedado con más para vivir que los doscientos mil pesos que me ha regalado el Perú, y que no sé ni cómo están. Es pues, por tanto, negocio que me atrevo á recomendar á U. y me dispensará la libertad.

He visto las elecciones de Carácas; se conoce que allí hay un partido fuerte contra el General Santander; sin embargo, de la suma de votos de la República lleva él seis contra uno respecto de los otros. No dudo, pues, que haya salido reelegido en la Vice-Presidencia. Tengo un vehemente deseo de saber la reunion de nuestro Congreso, y sus principales actos.

El General Héres me escribe suplicando que me interese con U. para que ó sólo se le ocupe al lado de U., ó que en caso de no ser así se le dé una licencia temporal de dos años. El da sus razones que las habrá explicado más extensamente á U., y en virtud de ellas U. habrá resuelto sobre su ocupacion y destino. En sus razones él expone motivos fuertes que más que nadie habrá U. considerado, puesto que lo estima particularmente.

El General Córdova tambien desea un permiso para irse á Europa segun fué ántes su intencion. No sé lo que dirá con

el aviso de que se le está encausando en Bogotá segun las últimas Gacetas que he visto y que le mandé en el correo anterior. Yo creo que, en general, los que hemos servido en la revolucion no servimos para las organizaciones del país; los doctores y los libertados nos sacuden duro.

Adios, mi General, U. sabe que siempre, siempre y eternamente,

Soy de U. el más fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D. Le mandé al doctor Fúnes el título de Dean de La Paz con el objeto de darle alguna comision en lugar del doctor Serrano; él pretende que se le dé la jubilacion.

SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Abril de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Son las cinco de la tarde, hasta cuya hora he estado esperando si llega el correo que debió venir desde ayer; no parece, y como á las siete de la noche se marcha el de aquí para Oruro, me pongo á contestar la carta de U. de 22 de Febrero que trae una posdata del 28, y la cual recibí el 20 de este mes. Ya he manifestado en cartas anteriores á U., que la demora de los correos del Perú es un escándalo que nos desespera, pues con poca diferencia sabemos noticias de Europa que de Lima; examinando el motivo, he sabido que los correos del Perú se han vuelto comerciantes, pues traen diez y doce cargas de encomiendas y otras tantas de negocios propios. Así es que la carta más fresca que viene de Lima es de cuarenta y cinco dias, cuando recien entrado yo en este país sólo gastaba un mes, que es lo que se invertia en tiempo del Gobierno español. Por Dios, mi General, haga U. remediar este mal. Aquí los correos andan tan bien que nada tengo que notar; y hay cuatro cada mes en toda la República.

Entro respondiendo á U. sobre el proyecto de reunir esta República con la del Perú de que se habla mucho en Lima. Me parece que no admitirán aquí tal proyecto y que lo rechazarán desde el momento que se indique segun lo que he oido decir á las personas que pueden tener más voto en ello. La más inmensa deuda del Perú; la más inmensa lista civil y militar que

tiene y cuyos gastos tan enormes espantan á esta gente; y despues de eso creen que la distancia de la capital es mucha y áun me han dicho que el estado moral de la gente del Perú, despues de la revolucion, embaraza extraordinariomente esta union. En fin, me parece que rechazarán el proyecto desde que sólo se indique. Esta es sola mi opinion por lo que veo.

El Congreso del Perú se ha demorado mucho segun lo que vemos, pues que U. mismo con todo su poder se empeñó en reunirlo en todo Febrero, y no lo ha logrado. Deseo saber su instalacion y sus primeras sesiones. El Congreso Constituyente de Bolivia se reunirá sin falta el 25 de Mayo, suceda lo que sucediere de aquí á entónces, puesto que U. me lo previno y recomendó en su decreto de 29 de Enero y porque U. le dijo á los pueblos en su proclama de 1º Enero, "y el 25 de Mayo próximo será el dia en que Bolivia sea: *yo os lo prometo.*" Hago esta indicacion porque si el Congreso del Perú retarda su instalacion, se esté en cuenta de que el de Bolivia se reune y entra en el ejercicio de su soberanía el 25 de Mayo, suceda lo que sucediere. Así cumpliré con los proyectos de U. y con mi conciencia.

Ademas deseo mucho entregar el país al Congreso, segun las prevenciones de U.: hasta ahora lo mantengo en un excelente pié. Se han acabado hasta las hablillas y todo marcha muy bien. Espero que U. me responda á la exposicion que le hice manifestándole que era exigirme un sacrificio el que yo aceptara el mando de esta República: muchas razones de delicadeza y de justicia me separan de él. Ojalá que U. permita, mi General, que yo me retire de aquí. No creo como dicen que se pierda el país: todo marcha muy regularmente y me parece que la gente está en camino. Despues que todos me instan porque acepte el mando, he pensado por último tomar un partido. Luego que se instale el Congreso y le entregue el mando me voy á Potosí: aconsejaré al Congreso que deje el Gobierno á los Ministros miéntras elijan al Jefe del Estado: si me eligen, les pido un mes de plazo para resolver, y este mes es el que necesito para recibir la contestacion de U. á mi primera carta. Si U. conviene en que me retire, me voy volando. Si hay gentes que digan que prefiero la voluntad de U. al voto de un pueblo, les respondo que sí, porque no considerándome capaz de entrar en esta nueva carrera, si U. me compromete en ella, se comprometerá á sacarme bien; y porque mi deber y mi gratitud me arrastran á no tener casi voluntad propia cuando U. me exija un testimonio. Por supuesto que es un sacrificio encargarme de cualquier mando.

Mando á U. una relacion de los diputados que han salido para el Congreso de Bolivia, excepto los de Santa Cruz de que no conocemos todavía nada, en general parece bueno, y creo la gente bien animada, ménos unos cuatro ó seis á lo más que pertenecen al desórden y á los partidos facciosos.

Mando á U. varias relaciones: una de todo el dinero y auxilios enviados por el Perú á Bolivia en el año pasado, y de que U. deducirá que sólo debe esta República al Perú unos 250.000 pesos, puesto que ha pagado del total de la deuda unos 270 y tantos mil pesos: otra razon de los vestuarios enviados aquí por el Perú de su cuenta para el ejército, con su distribucion, por la que se vé que Bolivia ha contribuido con la mitad del gasto, por lo ménos, en el equipo de los cuerpos: otras dos razones son de la inversion de los fondos del Perú en Buenos Aires, por las que U. verá que faltan aún diez mil pesos para completar las gratificaciones de los oficiales de la segunda division. Por fin va una razon de los gastos de Bolivia en los últimos tres meses del año pasado que aunque es inexacta, porque no la he revisado, dará una idea de lo que han producido las tesorerías; en el concepto que U. debe calcular sobre el dato de que no se le debe nada á nadie, más que esos 250.000 pesos al Perú, y el millon de pesos al ejército por gratificacion. De oficio propongo á U. indirectamente el medio de ir cubriendo esa deuda al Perú. En el correo próximo mandaré al Gobierno los documentos de todo en forma, pues por ahora sólo he querido anticipar á U. una idea en globo de todo. En el correo pasado mandé á U. el presupuesto organizado de los gastos comunes de esta República en un año de paz; suben solamente á un millon ochocientos cincuenta mil pesos; eso si está exacto.

Entro á responder á U. su artículo reservado. Me parece que los de Carácas que han propuesto á U. el proyecto Napoleónico, lo hacen de mala fe, y por tentarlo; lo considero así tanto más, por las personas comprendidas en él. Nunca debia pensarse que U. diera otra contestacion que la que ha dado, porque es la que aconseja la prudencia y el amor patrio. Si U. tuviera hijos, acaso yo propondria otras ideas á la tranquilidad pública; pero no teniéndolos U., creo que el proyecto envuelve en sí la destruccion del país. Enhorabuena que miéntras U. viviera, se mantuviera el órden; pero á su muerte de U., cada uno de los proyectistas se creería con derechos á sucederle, y cada uno tomaría un pedazo de terreno para despotizarlo. Yo opino como su hermana de U. que debe ser libertador ó muerto: como libertador, va U. con gloria á la eternidad de los siglos. Yo no soy muy demócrata por el convencimiento del estado de nuestro país, pero considero en U. al hombre que yo quiero más sobre la tierra, y considero mi país, y los que quieren subyugarlo á la sombra de un génio respetable, para pensar como pienso. La idea de U. de mandarles su proyecto de Constitucion para Bolivia es excelente: ella concilia en lo más posible todas esas ideas. Si esos señores tienen buena fe y un sentimiento noble de amor patrio pueden preparar los ánimos para aceptarla en el año de 31. La concentracion del Gobierno y á la vez mantener la libertad y la independencia de la Nacion, debe

ser la mira de todo colombiano que trabaje por el bien de su patria. Pienso que U. manteniéndose siempre sobre todas ideas vulgares, se conserve intacto, como que en todos los acontecimientos debe ser el arca de la alianza del pueblo de Colombia, y del pueblo de América, así como la nave que lo salve de un naufragio en alguna tempestad política. Me he permitido dar á U. mi opinion tan franca y sincera como lo hubiera hecho con mi padre.

He visto las adiciones que quiere hacer el Gobierno de Colombia al pacto de la federacion americana; las haré presentes en tiempo oportuno al Congreso para cuando den sus instrucciones sobre este asunto. Con vista de la contestacion de U., trabajaré en que tenga todo buen éxito, puesto que este tan útil proyecto de la federacion es el arca de la paz. En el *Condor* de hoy se ha extractado lo que dice un periódico de Paris sobre el Congreso de Panamá; suponga U. cuánto me complace, por la justicia que hace al génio creador de Colombia, al redentor de la América. Si algo más quiere U. que se proponga á este Congreso sobre la federacion me lo avisará, pues dentro ó fuera del Gobierno trabajaré hasta que me separe del país.

Me ha indignado á la verdad la conducta que U. me dice que ha tenido el General Alvarado; no me ha sorprendido porque U. se acordará que en muchas ocasiones le he hablado á U. de la moral, sentimientos y principios de este señor, y de que jamas lo consideraba ni amigo de U., ni agradecido á ningun servicio que se le hiciera. Por lo que U. me respondia deduje que U. pensaba que eran prevenciones mias; pero ya ha visto que no es así. Creo que aun hay otro y otros caballeros que han de pagar lo mismo; ellos tendrán la maldicion de todos los hombres buenos.

De Buenos Aires nada sé más de lo que dice la carta adjunta; otras cartas dicen que Tucuman ha obedecido á Rivadavia condicionalmente, y que en Córdova hay dificultades para su reconocimiento. En fin, parece que aquello no está bueno; siempre, siempre argentinos.

De oficio hablo largamente sobre la marcha de *Bogotá*, *Várgas* y *Húsares*: en cuanto á *Bogotá*, la dificultad de dinero para ajustarlo se vencerá; vamos saliendo ya poco á poco de ahogos. Entiendo que Galindo quiere quedarse en Bolivia, y áun me dicen que quiere casarse en Potosí; él me lo dirá en tiempo.

Son ya las siete de la noche y no parece el correo, se marcha el de aquí. Deseo que vengan las primeras sesiones del Congreso de Colombia.

Adios, mi General,

U. sabe que siempre, siempre y eternamente es de todo corazon su fiel, cordial amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 11 de Mayo de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque el correo no se va hasta mañana empiezo á escribir esta carta hoy para ir respondiendo las dos cartas de U. de 13 de Marzo, y una del 16 que recibí el 15 de este. Los correos del Perú tardan como siempre y así es que casi no tengo esperanzas de que el que ha de llegar hoy venga mañana; este mal no se remedia hasta que no se prohiba que los conductores de correos traigan negocios de comercio, ó encomiendas tales que forman diez y doce cargas como ahora sucede. Este pueblo sufre por esta tolerancia.

Empezaré por decir á U. que no se ha podido conseguir copia de la carta que U. me pidió por su última del mes de Febrero, y que ha sido preciso ocurrir por ella donde la viuda del General Olañeta; no sé si se encontrará porque la mayor parte de los papeles de Olañeta se perdieron.

El General La Mar me ha escrito ántes de irse para Guayaquil; dice que va muy enfermo, pero no se expresa tanto como lo que U. pinta en su carta; él es tan moderado que no se habrá querido mostrar en un estado de gravedad. Al lado de su familia es probable que se restablezca. Deseo que llegue el correo mañana para saber si habiéndose instalado el Congreso peruano han elegido ya el gefe del Gobierno y quien sea éste, puesto que U. rehusaba aceptar la Presidencia.

Creo que las sospechas de U. con respecto á las tropas españolas que se reunen en la Habana son muy fundadas. Una semejante aglomeracion de fuerzas militares no puede ser sólo por conservar la isla; mas parece tambien que para tentar contra Colombia ó Méjico cinco ó seis mil hombres es tan poco, que mas parece una locura que una expedicion. Despues de eso, perdida que fuera, arrastraría consigo la pérdida de las dos islas. En fin veremos qué resulta.

Me escribe el General Lara que *Várgas* ha llevado por fin 80 colombianos por falta de reemplazos peruanos; no sé por qué no le ocurrió pedirlos al Coronel Leal. En fin ya ha marchado y no hay remedio, pues me asegura que salia de Arequipa el 16 del pasado. Los *Húsares* llevan algunos chilenos. *Bogotá* estará pronto para irse en el momento en que U. lo prevenga, pero dando algunas anticipaciones para buscar dinero con que pagarle sus ajustes, etc.

Ciertamente que la medida de desarmar la escuadra del Perú debe haber disminuido los gastos de la República. En cuanto á

los gastos de aquí hablaré á U. luego; no estamos mal y á todos se paga.

El puerto de La Mar se abrirá pero más con bulla que con provecho; la compañía inglesa que trabaja minas en Potosí, ó que va á emprenderlo, ha traido una fragata cargada de máquinas, herramientas, trabajadores, azogues, etc., etc., que todo es libre de derechos. Este cargamento que se introducirá por ese puerto trae de factura un millon de pesos, no pagará derechos como he dicho; pero como estas máquinas fomentarán la explotacion de minas dejarán con demasía en los derechos de los metales lo que no se aprovechó en la introduccion. El interes de este país es proteger el trabajo de la minería, pero una proteccion fuerte. La adquisicion de Arica para esta República es de lo mas importante de que ella puede tratar. Arica será un puerto magnífico para Bolivia, y mucho más por el buen camino de allí á Cochabamba; al mismo tiempo que para el Perú será nada, porque, si no lo ceden, es probable que este país declare que el puerto de Cobija es puerto *franco*, y entónces arruina perfectamente el de Arica. Creo que el Perú no pierde mucho recibiendo en cambio todos los puertos de Copacabana, etc., y algun dinero en indemnizacion. Yo tengo mucho interes por las cosas del Perú, pero en este asunto me acerco á lo que puede convenir á los dos países. Por si nada se consigue de Arica he indicado á Paroissien que si la compañía inglesa quiere encargarse de abrir el camino á Cobija el Gobierno pagará los gastos bajo una contrata. Espero que contestarán algo útil.

En cuanto á las cosas de Buenos Aires ya he escrito á U cuanto sé; el correo último nada trajo sino la repeticion de temores por novedades en el interior. De resto todo está allí como estaba. La guerra con el Brasil es cosa en que las dos partes andan con calma. Parece que el General Alvear admitió el Ministerio de Guerra segun dice una Gaceta de Buenos Aires; él me dice de Tucuman que áun nada resolvía sobre esto.

En cuanto al proyecto de reunir á Bolivia con el Perú entiendo que la opinion general aquí está en contra y de un modo abierto y terminante. Si se insiste en él, podrá negociarse con el Congreso boliviano que se reunirá sin falta el 25 de Mayo, tanto porque así me lo encargó U. por su decreto de 29 de Diciembre, cuanto porque si el Perú quiere hacer algun tratado al tiempo del reconocimiento de Bolivia, hay ya con quién entenderse. He creido que al interes de los dos países conviene la reunion de este Congreso, áun cuando no venga el reconocimiento; sin embargo que me prometo que llegue ántes del 25. Este paso ademas, nos saca del embarazo en que nos pondria cualquiera pretension, porque siendo U. y yo colombianos nos hallariamos comprometidos con cualquiera reclamacion que hiciera uno de los dos países sobre sus propios intereses, si no hubiera quien los representara con poderes del pueblo.

La reunion de la Asamblea del Istmo es un bien para toda la América; Bolivia entrará en la federacion gustosamente segun lo que he oido á los hombres que llevan por aquí la opinion. Muy inmediatamente despues de instalarse el Congreso entiendo que nombrarán sus Diputados.

Como el Congreso de Bolivia se ocupará un par de meses á lo ménos en revisar la coleccion oficial, dictar las leyes y reglamentos orgánicos y sobre todo arreglar el sistema de Hacienda habrá tiempo de que U. venga para que presente su proyecto de Constitucion. No digo á U. que me la mande para presentarla, porque calculo que nadie sino U. que la ha formado podrá bastantemente exponer al Congreso sus fundamentos. Sentiría que mandándola hubiera oposicion en algunas cosas, y no poder yo defenderla si no conocia bien sus apoyos; en fin, creo que es U. quien debe presentarla. De esto sacaré yo la doble ventaja de que U. consolide las instituciones de Bolivia y mi placer de verlo.

Aunque las aguas han sido por aquí escasas creo que la cosecha bastará á las necesidades; siempre será año escaso, pero no de hambre como temíamos. En Cochabamba y Santa Cruz ha llovido bien.

En el correo anterior manifesté á U, francamente mis opiniones respecto al proyecto del General Páez; dije á U. lo que siente mi corazon del modo más sincero, y tanto por U. como por mi patria.

No dudo que el General Santander sea reelegido Vice-Presidente; aguardo con impaciencia saber el resultado de los escrutinios y de la votacion del Congreso, ya que aquel no ha sacado la mayoría de votos populares que exije la Constitucion. En cuanto á si U. debe ó no aceptar la Presidencia tambien me permití dar á U. mis opiniones.

Agradezco á Santander el que se me haya eximido de la Legacion en el Perú porque esto debia darme algunas incomodidades; pero no sé qué decir sobre mi quedada en Bolivia. U. nos ha enseñado á aborrecer el mando de pueblos, y á esto se agrega mi natural repugnancia al mando, y mis temores de salir mal encargándome de dirigir este país. No sé qué hacer entre mi inclinacion y mi vehemente anhelo de retirarme, á la vez que deseo complacer á U. en todo. En fin, aguardaré lo que U. me conteste á lo que le he escrito sobre esto. En tanto, pienso que reunido el Congreso el 25 yo podré irme á Potosí el 28 para que estos señores hagan su eleccion del Jefe del Gobierno del modo mas libre y sin influencia mia en nada. Como aquí está el Ministro de Buenos Aires él verá nuestra buena fé en esto como en todas las cosas.

A propósito, incluyo una carta del señor Serrano. Este dice de oficio que no se ha presentado en su carácter de Enviado

de esta República por falta de la carta de introduccion del Jefe del Estado para el de aquel, y que teme no sér recibido sin este requisito. Se le olvidó que este Estado áun no tiene Jefe propio. Asegura que la República Argentina reconocerá á la de Bolivia luego que ella no esté de hecho dependiente de otro Estado; de manera que entre tantos cumplimientos el país es el que sufre. El Congreso cortará probablemente el nudo el 25 de Mayo. El Congreso argentino no tiene la menor dificultad en el reconocimiento.

Ha mandado Rivadavia que Arenales forme en Salta un ejército de observacion de mil hombres. El título es gracioso, se le puede oponer un *cordon sanitario* para que no pase de la línea la epidemia anárquica que es tan temible. Unos dicen que el ejército de observacion es para contener á Tarija que siempre insiste en ser de Bolivia; otros que para meter en órden á los Gobiernos de Tucuman etc., y otros que es con la intencion de proteger cualquiera partido que se levante en Bolivia contra el Gobierno, porque creen en Buenos Aires que aquí los emigrados están tan disgustados que habrá pronto una revolucion; así lo hán indicado en sus papeles, ¡pobres diablos!

Debo decir á U. francamente que todo el país va muy bien; los pocos disgustos que asomaron en las vísperas en que U. se marchaba, han cesado del todo, y no sé que haya el menor descontento. Sólo con la cosa de la contribucion directa hay sus disgusticos, pero más porque los comisionados para hacer los padrones etc., no han explicado los términos de la ley, que por la contribucion en sí misma. Como ella no se cobra hasta Julio el Congreso tendrá lugar de revisarla, y hacer en ella las variaciones que guste. Entiendo que la mandará llevar al cabo, porque ya las buenas gentes van persuadiéndose de su justicia.

En la coleccion oficial habrá visto U. mis disposiciones para realizar los decretos de U. respecto á los establecimientos de educacion pública; va trabajándose en todo y espero que se logren buenos resultados. Aun faltan los decretos respecto á los de Chuquisaca, porque no se habian acopiado los materiales necesarios; pero quedarán expedidos ántes del 20. Estos decretos están contra una opinion mia, de que sólo exista una caja en la República es decir, la Tesorería nacional, para atender á todos los gastos públicos; pero no habia otro medio por ahora para evitar alarmas, que hacer las aplicaciones como están puestas, sin embargo que en el último artículo en todos los decretos he dejado campo para que luego haya una reforma. Creo que U. pensará conmigo.

Le ofrec hablar á U. del estado de los gastos, y lo hago informándole que van bien. Las Tesorerías van desempeñándose

de todas sus deudas del año pasado en que esto se recargó tanto de tropas; y en Junio no se deberá un peso y habrá en el Banco y la Moneda de Potosí, un fondo propio de ciento cincuenta mil pesos, cuando en principios del año sólo tenian 35.000 pesos. He tomado todas mis medidas para que los congresales sean asistidos puntualmente de sus dietas y sueldos, y espero que todo sea bien cumplido. Las tropas están pagadas al corriente de sueldo completo, y lo mismo los empleados todos. Si las cosas van como hasta ahora y no se aumentan los gastos, y la contribucion directa se paga siquiera regularmente, no dudo que haya á fin de año un sobrante de cien mil pesos que servirán ó para comprar armas, ó para ir pagando los atrasados á los soldados colombianos de cuenta del Perú, sobre cuyo particular hablé á U. en mi carta anterior.

No sé si el Congreso reconozca la antigua deuda española; he dado un decreto (que U. verá) para recoger documentos sobre los cuales funde U. sus resoluciones. Parece que de reconocerla, pudiera hacerse dando vales sobre los créditos activos de la Tesorería en el tiempo de los españoles.

Lo que no sé de dónde se saque es el millon de pesos que decretó la Asamblea al ejército; el negocio de la venta de las minas está muy en silencio. Veremos qué aspecto presenta eso en todo el año, y yo lo activaré, si es que al fin he de quedar aquí algun tiempo.

Ha llegado ayer aquí el Coronel López, é irá de Prefecto á Cochabamba para que el General Plaza se vaya á Lima segun lo que U. previno. El Coronel Blanco irá á tomar el mando del regimiento de *Lanceros*, como efectivo, pues no tengo duda de que está de buena fé con nosotros. El Comandante Valle irá de Teniente Coronel del Regimiento para que venga Gascon á encarse de la Escuela Militar. Galindo ha quedado de Prefecto interino de Potosí, y entiendo que está bien querido. El General Fernández debe haber quedado de Prefecto interino de La Paz, y no sé qué tal lo hará; creo que él quiere servicio en Bolivia, pero se verá esto luego; yo lo tengo por bueno y por muy honrado.

Pienso el 25 ascender á Geraldino y á Infante á Coroneles efectivos de infantería; el primero es el que ha cargado con todo el peso de los negocios de este país desde que pasé el Desaguadero, y me ha servido fielmente, y á estos pueblos tambien; es pues justo darle á nombre de ellos alguna recompensa en su carrera. El segundo tambien ha trabajado bien desde que está conmigo, y como es ese el dia en que yo entrego el Gobierno creo un deber recompensarlo tambien del modo que está á mi alcance.

Me ha ocurrido un pensamiento que propongo á U. para que si es de su aprobacion se ejecute. En los seis batallones colombianos que hay de Arequipa aquí, tenemos muchos soldados sol-

teros, particularmente en *Vencedor* y *Rifles*. Quisiera, si yo he de quedar aquí, que U. me autorizara para hacer formar de estos soldados, cabos y sargentos solteros una séptima compañía en cada batallon con uno ó dos oficiales solteros tambien, y luego reunirlas todas aquí; para formar un batallon de *Cazadores de Bolivia* que seria el batallon de la *Guardia*. Yo daria por estos soldados ochocientos reemplazos á los cuerpos de bolivianos solteros que por supuesto son mejores en Colombia que los colombianos. El nuevo cuerpo siendo en esencia colombiano pertenecería á Bolivia y seria un apoyo del Gobierno para en caso de que se vayan en una pronta novedad los cuerpos colombianos; siendo de la *Guardia* seria muy bien asistido y perfectamente equipado; se conservaria en órden porque no tendria desertores ni perteneceria á partidos; siendo compuesto de soldados solteros en nada se les perjudicaba por dejarlos aquí. El Coronel Moran, que actualmente se halla conmigo, lo mandaría, lo arreglaría, etc., y quedaría á este país un excelente y magnífico cuerpo, sin haber perjudicado en nada á los nuestros. Yo he creido bien el proyecto, áun en mil otros sentidos, pero es preciso la autorizacion de U. para realizarlo.

El Batallon de *La Paz* va arreglándose muy bien, y he dado todas las disposiciones para que áun los soldados aprendan á escribir, puesto que él ha de ser el plantel para las clases inferiores de toda la infantería de la República. El regimiento de *Lanceros* que está en Santa Cruz va progresando en su instruccion y disciplina. El *Escuadron de la Guardia* y el de *Cazadores* que están aquí van muy bien: son cosa muy diversa de lo que U. los vió en Potosí.

Las tropas que están en Cochabamba con el General Córdova están siempre brillantes; mandé al General Córdova la carta que U. me escribió sobre desórdenes de algunos oficiales, y vino muy bien, porque en el correo anterior le habia escrito yo duramente sobre el mismo asunto. *Bogotá* está siempre en Potosí y se porta bien. *Pichincha* está muy querido en Tacna segun me han informado unos comerciantes. Si viene la órden para que *Bogotá* se vaya, lo llevará Cuervo, pues no lo quiero acá. Galindo quedará con *Voltígeros*. Los oficiales que firmaron la representacion de que hablé á U. los mandé para Arequipa para que el General Lara los cambiara en *Várgas* y en *Húsares*; no sé si habrán llegado en tiempo, si no quedarán allá para que vayan con *Bogotá*, ó se cambien en *Vencedor* y *Rifles*; son buenos oficiales.

Mayo 12.

Anoche dejé aquí esta carta para saber si tendria que contestar alguna carta de U. en el correo. Este ha llegado sin la correspondencia del Cuzco, pero sí con parte de la de Arequipa,

y trae la de U. de 6 de Abril; ella me ha dejado en mil perplejidades, entre mi deseo de complacer á U. y la seguridad de nuestro descrédito por esta complacencia. U. dice que no reuna el Congreso de Bolivia hasta despues que U. venga, suspendiendo la convocatoria hecha para el 25 de Mayo. Esto ya es imposible sin hacerlo de un modo escandaloso y que diera lugar á nuestros enemigos á atacarnos en todas direcciones, y darles márgen á que dijeran que jugábamos con los pueblos. Se murmuró bastante porque habiendo convocado U. el Congreso para el 19 de Abril dió luego un decreto retardándolo para el 25 de Mayo. Tanto por esto, cuanto porque U. me recomendó especialmente por su decreto de 29 de Diciembre esta reunion del Congreso, me he empeñado, y áun he molestado á los Prefectos para que vengan los Diputados sin falta, y están llegando. Si ahora, en vísperas de su instalacion, les digo que no, es un paso que nos perjudicaria en la opinion á U., á mí, al ejército y áun á Colombia; yo no sé absolutamente qué hacer, porque á deliberar con alguna prudencia, todo aconseja no retrogradar en nuestra opinion que es lo más esencial, y particularmente á U. Ademas que no hay ya como decirles á los Departamentos que no vengan los Diputados, porque ya están en marcha casi todos ó todos. Despues que he meditado mucho qué hacer para que sea cumplido el deseo de U., solo hallo el partido de que si no vienen los Diputados para el 25 de Mayo, entretenerlos luego hasta que venga el reconocimiento del Perú; pero si llegan para el 25 no hay medio alguno, para conservar nuestra reputacion, sino que se instale el Congreso, y exponerle, que no habiendo llegado el reconocimiento del Perú, yo no me atrevo á declararlo Congreso Constituyente. De este modo creo que ellos tampoco se atrevan y damos largas al tiempo para que venga U. Si llega el reconocimiento del Perú, yo tendré modo de ocupar al Congreso en reglamentos de Hacienda, leyes orgánicas, etc., etc. para que nada se trate de Constitucion hasta que U. venga y la presente y la funde; porque entiendo que en la parte del Presidente vitalicio se la rechazarán. Seria engañar á U. si le ofreciera que seria otra cosa; acaso la presencia de U. hará pasar esto; pero áun así lo dudo; hasta nuestros mejores amigos la repugnan.

Bajo estos datos proceda U. en su viaje á Bolivia; yo no puedo ni hallo modo de hacer otra cosa decente y regular; y primero preferiria irme del país, sucediera lo que sucediere, que permitir en ningun modo manchar la opinion de U. ni mi crédito; y nosotros perderiamos dos años de trabajos y de lo que nos cuesta la reputacion del desprendimiento de U. y de las miras de Colombia con ese retroceso. El hecho solo de suspender la reunion del Congreso por tiempo indeterminado nos arruinaria, porque damos á nuestros enemigos poderosas armas. Si la car-

ta de U. hubiera llegado quince dias ántes, acaso hubiera buscado modo, que sin dañarnos, dejara cumplidas sus miras. Ahora es absoluta y absolutamente imposible hacer otra cosa que lo que he dicho; otra cosa seria alarmar á los bochincheros y á los emigrados contra nosotros que por fortuna están ya en silencio; los argentinos lo verian como un triunfo y nos enredarian aquí por muchos dias. Sentiré si U. me culpa de que no haga otra cosa; pero U. conoce mi carácter franco y mi amistad por U. para juzgarme.

El General Santa Cruz puede tal vez estar en marcha en virtud del llamado de U., pues en consecuencia de su carta de que me ha pasado copia, dice que se pondria en camino inmediatamente. Ansío por la llegada de otro correo, pues debe traer cosas interesantes.

Siempre soy de U., mi General,
Su fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Mayo de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En el correo llegado ayer de La Paz he tenido el gusto de recibir dos cartas de U. de 27 de Marzo y 4 de Abril. Aunque los correos empiezan á mejorarse un poquito están muy léjos todavía del órden que les corresponde. Estas cartas debieron llegar á mis manos el 26 del pasado y el 4 de éste, teniendo los correos siquiera como estaban ántes de la revolucion. He escrito sobre ellos á los Prefectos todos del Perú, y les he suplicado que pongan un poco de atencion para remediar este mal. El único modo es prohibir que traigan los correos más de dos cajas á lo sumo.

He tenido tambien cartas del General Santander hasta 21 de Enero, y me dice, como U., que todo va bien; me habla de la guerra con el Brasil como poco inclinado á ella. Viendo tantos cuerpos marcharse para Colombia, parece que no habrá ni qué pensar en tal cosa. Dice tambien que áun no se habia elegido el Vice-Presidente. Entiendo que esta es cosa que por sabida se calla; parece indudable que saldrá el General Santander.

Como en el correo del 12 respondí á U. sus cartas de 6 de

Abril, y tuve otras de Lima, ya sabia todo lo ocurrido en la sesion preparatoria del Congreso, sobre que U. tiene la bondad de hablarme en su carta del 4. Juzgando imparcialmente del Perú, me parece que la mayor y la parte sana del país está muy agradecida á los servicios de U., y convencidos de que sin U. esa República va á tomar una marcha muy tortuosa. Un miserable partido de intrigantes, y acaudillados por un clérigo, no puede inclinarnos á tener disgustos con el Perú. Celebro que pasada la incomodidad que dieron á U., volviera á ofrecerles sus servicios; ese mismo partido ha tenido que humillarse y confesar que sin U. iban á perderse.

Las noticias todas, ó casi todas que U. me da, son excelentes; las de Carácas no tanto. Nuestro pobre país parece destinado á sufrir más que todos los demas de América. De un extremo de democracia, que era ya desórden, pasan al otro; ¡qué rigor! ¡y qué hombres! Yo me permito decir á U. que creo que el proyecto de los consabidos es de mala, y muy mala fé; su conducta anterior me lo persuade así.

He hablado á U. largamente sobre el proyecto de la union del Perú y Bolivia en una sola República que se tenia entre los diputados en Lima. Ha sido aquí mal admitido, y en general parecen repugnarlo; no sé lo que dirian cuando se presente en forma por el Congreso del Perú al de Bolivia. Yo he creido, por mi parte, guardar la circunspeccion que U. me indica en un tal asunto, y áun excusar de dar mis opiniones. Seria un compromiso para nosotros, así como es una fortuna, que para entónces esté reunido el Congreso de Bolivia. En cuanto á la idea de los señores que piensan que yo fuera el Jefe de esta gran República, debo francamente decir á U. que la destierre por medio de su influjo. Yo estoy desesperado por irme con Dios para mi casa, y no tener más que ver con mandos ni con pueblos; he dicho á U. con toda la confianza de la amistad que mi genio no es para mandos. Aun con el temor de desagradarlo, le he suplicado que me exima de quedar con el de Bolivia, pues que áun cuando el Congreso me lo dé, lo rechazo si U. me lo permite. Me esperanzo en que no sé crea que son hipocresia estos sentimientos; son sólo porque deseo vivir en paz algunos dias. Yo soy escaso de robustez y de salud, y estoy cierto que mi vida será muy corta si paso mucho tiempo en negocios de Gobierno.

Ya hay aquí 25 diputados y hoy llega el completo de 30, que son las dos terceras partes y más. En mi carta tan larga del 12, dije á U. que me parecia imposible retardar la reunion del Congreso de Bolivia para despues del 25 de Mayo. Sin embargo, por complacer á U. he puesto todos los medios indirectos que he podido para que, como U. me dijo en su carta del 6 de Abril, demorasen la reunion del Congreso hasta Julio, y aguardaran

que U. siquiera estuviese en marcha. Les he dicho que ellos (los diputados) deben por consideraciones justas al Perú aguardar que venga el reconocimiento de la independencia, porque el Perú ha guardado con este país una marcha franca y noble; les he expuesto que yo cuanto puedo hacer es reunir el 25 de Mayo á los representantes del pueblo, pero que no está en mis facultades declararlos Congreso Constituyente. Les he declarado que no cuenten conmigo ni con las tropas de Colombia, miéntras no venga el reconocimiento del Perú; en fin, les he dicho todo cuanto por medios indirectos pudiera hacer para retardarlos; mas á pesar de todo, ellos insisten en instalar el Congreso el 25 de Mayo. Yo, sin una órden positiva de U. no me he atrevido, ni á tomar su nombre para nada; tanto porque no estoy autorizado para ello, cuanto porque como dije en mi carta del 12 estoy cierto que íbamos á perder mucho, y mucho, si estos señores percibiesen intencion de nuestra parte de retardar su Congreso. De hecho que perderíamos por el momento su confianza, y tendríamos que trabajar otra vez para recuperarla; pues que como los argentinos y los bochincheros no pierden un solo instante para desacreditarnos, y hallaban este flanco, nos cargarian por el pronto de firme por él. Luego, aunque se demostrara la buena intencion de U. para esta demora, sólo se creeria como un árbitro para recuperar la confianza de los diputados.

Por todas estas razones yo creo que sin falta alguna se instala el Congreso el 25. Yo tenia mis ideas para formar un Mensaje como para el Congreso Constituyente; pero en la posicion vaga en que estamos no sé ni qué decirles porque debo guardar delicadezas con el Perú. Si por fin se instala el 25 el Congreso me voy el 28 á Potosí, para que jamas nadie diga que tuve parte ni influjo en sus primeras deliberaciones. En lo que influiré por medio de mis amigos es en que nada se trate de Constitucion hasta que U. presente el proyecto que oficialmente le pidió la Asamblea general. Puedo casi asegurar á U. que estos señores se ocuparán todo Junio y Julio en examinar la coleccion oficial, arreglar los negocios de Hacienda, etc., etc. Es sí preciso que U. venga en todo Agosto porque, como he dicho ántes, creo necesaria la presencia de U. para apoyar el proyecto de la Constitucion, pues el artículo esencial del Presidente vitalicio tiene mil y mil dificultades y dudo mucho que pase. Aun le ofrezco á U. hacer diligencias para que se retarde el Congreso hasta el 10 de Julio que fué cuando se reunió el año pasado la Asamblea general; pero confieso que estas diligencias van á ser vanas, segun lo que veo en los diputados. Repito que todo se hace indirectamente y sin tomar para nada el nombre de U.

Estará corriente el batallon *Bogotá* para irse luego que U. me avise; irá compuesto de peruanos de los reemplazos, y lo acompañará hasta Tacna un fuerte escuadron de *Granaderos*;

es preciso que la órden de marcha venga cuando los trasportes estén próximos á salir para Arica, porque si estos peruanos se demoran en Tacna, se enferman, y bajará mucho la fuerza del cuerpo. *Bogotá* lo irá mandando el Teniente Coronel Cuervo, porque Galindo está encargado de la Prefectura de Potosí, y entiendo que quiere quedarse en Bolivia.

Hoy he escrito á Cochabamba para ver si los *Granaderos* quieren convenir en la compra del equipo para un regimiento de caballería que U. me dice ha venido de Paris. Les ofrezco que el Gobierno de Bolivia dará en dinero el importe del vestuario que corresponda dar al Estado en los años 26 y 27, que se les autoriza para que destinen á este objeto todos los fondos del cuerpo, y que vean si de la gratificacion de oficiales, y con alguna partecita de los ajustes de la tropa, completan lo que falta. Les digo que como los *Granaderos* no son más que 400 yo compraré lo demas por cuenta de este país para el escuadron de la *Guardia*, considerando que el equipo es para 500 ó 600 hombres, pues el escuadron de la *Guardia* tiene de fondo unos 8.000 pesos, y uniendo el gasto del vestuario de este año y el que viene, habrá para lo que le toque. Creo, pues, que podria tomarse el dicho equipo en total y que se mandara á Arica; esto si es que U. lo quiere y que, como me dice, desea que se tome.

Adios, mi General, en el correo próximo, que es el 27, diré á U. todo lo demas que ocurra.

Siempre su fiel amigo, atento y obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 24 de Mayo de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc

Mi General:

El Coronel Videla entregará á U. esta carta. Este oficial servia conmigo desde que yo llegué al Perú hasta pocos dias ántes de haberse perdido el Callao, donde cayó prisionero. Despues que salió de Chucuito á consecuencia de Ayacucho se incorporó á las tropas con que yo venia al Alto Perú, y lo destiné luego de Prefecto de Santa Cruz. En aquel destino permaneció hasta que U. nombró de Prefecto propietario al señor General Velazco; y en el desempeño de su comision no he tenido sino motivos de contento por su trabajo y por su conducta. Despues de cuatro meses desde que dejó la Prefectura no he tenido una queja de él. Así, pues, me tomo la confianza de recomendarlo á U.

El coronel Videla es conocido en Lima por una porcion de personas, entre las cuales espero que muchas apoyen mi recomendacion.

Soy siempre de U., mi General, muy atento y obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Mayo de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer he recibido las dos cartas de U. de 13 y 17 de Abril; ellas me han dado tanto que pensar, que si hubieran llegado dos dias ántes me hubieran desesperado. Es acaso una fortuna para mí el que vinieran cuando, estando hechas las cosas de que esencialmente ellas tratan, ya no hay otro remedio que seguir con ellas.

U. insiste en estas cartas en la idea de que el Congreso de Bolivia no debia aún reunirse; y como se instaló el 25 ya no habia que hacer. En la carta mia del 12 que respondió la de U. de 6 de Abril, en que por primera vez me indicó que acaso no convendria aún la reunion de este cuerpo explané cuál era mi posicion al recibir su carta, y que me era imposible y absolutamente imposible volver atras las cosas. El 20 repetí á U. cuanto era difícil retrogradar, y le ofrecí que sin embargo trabajaria indirectamente para diferir el Congreso. En efecto, el 23 hubo una junta preparatoria y yo asistí á ella; les expuse que no habia venido el reconocimiento del Perú, que yo no podria instalar en nombre de U. el Congreso por esta falta, y en fin, les dije claramente que de instalarse el Congreso seria sobre sus propias fuerzas, y sin contar en nada con nosotros para este acto. Yo me retiré luego dejando las cosas en tal estado que tuve esperanzas de que se demorase la instalacion, y para ello incliné los votos de Urcullo y Calvo á esta opinion, pero Olañeta, á la cabeza de las opiniones contrarias, hizo decidir con la mayoría de tres cuartas partes, la instalacion del Congreso para el 25. Se verificó así, y yo salvé en mi Mensaje la posicion de U. y la mia como lo verá U.; y ademas dije á los señores Diputados, tan moderadamente como pude, que acaso no habian hecho lo mejor en proclamar la instalacion del Congreso Constituyente.

Antes que me olvide diré á U., que mi Mensaje tiene mu-

chas faltas; escrito precipitadamente en un dia está que sé yo como. Como yo soy militar, no debo hacer mucha atencion á las faltas de estilo ó fórmulas, y he tratado de decir las cosas esenciales que salvarán nuestros compromisos. Por lo demas es una relacion.

Ayer me vino Olañeta con el proyecto de ley que adjunto en copia, que se iba á poner á discusion, y pareciéndome indecoroso, le dije que despues de hechas sus cosas no tenia yo que meterme en ellas; pero que llevando este país el nombre de U., emplearia mi influjo en que nada se hiciera que lo degradara; que por tanto esperaba que no se presentara. Me preguntaron qué deberian hacer, y les dije que escribir á U. que se viniera, y formar en tanto un Consejo de Gobierno compuesto de los tres Secretarios. Se fué al Congreso, y á las dos de la tarde me vino una Diputacion de las personas mas respetables trayéndome las leyes en que se me confiaba el Poder Ejecutivo. Despues de una fuerte discusion resistí aceptarlo, y dí la contestacion que U. verá. Yo deseaba llevarla al cabo.

Luego las cartas de U. me han puesto en la mas grande incertidumbre; no sé qué hacer. De un lado quisiera no comprometerme en nada. De otro U. me pide que quede en Bolivia, y me dice que U. mismo viene para acá "porque Bolivia es lo más inmediato que U tiene á su corazon." U. sabe el interes que tengo por todas sus cosas, y héteme confundido en la más embarazosa posicion. Sé que el Congreso insiste en que tome el mando, y que la mayoría está en la discusion en que ahora se hallan de que si no acepto el mando se disuelva el Congreso, avisándome que el país queda en mis manos, y participando á U. esta deliberacion. Véame U., pues, más embarazado; nunca he deseado la presencia de U. aquí tanto como hoy; por una parte hallo que la dispersion del Congreso despues de haberse instalado formalmente es un escándalo, y que podria atribuirse al deseo de mandar yo el país arbitrariamente; por otra no sé si esto sería bien al país porque estos Congresos en un Estado nuevo siempre empiezan con partidos y desórdenes. Esto no lo temo tanto porque el Congreso parece tan bien y tan mi amigo, que ni un solo voto siquiera he tenido en contra de mi eleccion. En fin, veré qué sucede y si puedo avisarle hoy.

Aquí estaba de esta carta, cuando ha entrado en casa una comision de medio Congreso, seguida de la mejor gente de Chuquisaca, trayéndome una segunda nota en que se indica la suspension del Congreso si no acepto el mando. El Doctor Calvo me ha hecho un magnífico y patético discurso al entregarme el pliego; mi debate con esta comision ha durado más de media hora, y ya querian traer todo el Congreso aquí, cuando les dije que mostraria mi deferencia á Bolivia encargándome del ejercicio del Poder Ejecutivo hasta que el Libertador pisare el ter-

ritorio de la República. La pobre gente me abrazó con el más grande entusiasmo al terminar estas palabras; entiendo que de buena fé me estiman los pueblos, y que están contentos de mi administracion. Sé que no ha habido un solo Diputado que hoy no hablara bien de mí en el Congreso; están admirados de que en el ejercicio del Poder discrecional que he ejercido se hayan hecho observar más que nunca las leyes. En fin, les he dado la contestacion que adjunto y que llena mi deber hácia U., hácia Bolivia, y el Perú y Colombia. Sobre todo á U., que es por quien hago todo esto; pues si no, no aguantaria los disgustos que trae consigo el Gobierno, y los conflictos en que me ponen circunstancias extrañas como las dos cartas de U. Le protesto con toda la sinceridad de la amistad que mi ambicion y mi deseo son irme tranquilo á mi casa. La venida de U. es pues mi mayor aspiracion.

Entiendo que si la reunion de este Congreso actualmente le ha parecido inoportuna, trae la grande y la muy grande ventaja de haberlo sacado á U., y á mí de nuestra difícil posicion respecto al Perú con estos pueblos, y de compromisos delicados que yo temia. A la vez, de un modo indirecto, U. ha llenado la oferta que hizo á este país en su proclama de 1º de Enero en que le dijo "el 25 de Mayo próximo será el dia en que Bolivia sea; yo os lo prometo." Los Diputados del Perú que rehusaban el reconocimiento de Bolivia, nada tienen que decir ahora, y ya no pueden comprometer á U. en esta oferta. En fin, yo he pesado el bien y el mal, y hallo mucho más bien de la reunion del Congreso. Por supuesto, que de mi parte era imposible impedirla sin que me resolviera á que la opinion de U., la mia, y la liberalidad del ejército colombiano vinieran por tierra.

En cuanto á los desórdenes que U. teme, creo evitarlos; porque me parece que el Congreso está tan confiado en mi buena fé que no dudo sacar una ley para que miéntras se presente por U. el proyecto de Constitucion, sobre qué deben rodar ó fundarse los demas reglamentos y leyes orgánicas, el Congreso se ocupe exclusivamente de dictar su reglamento interior, revisar la coleccion oficial, y examinar y fijar el sistema de Hacienda de la República. Pienso que puedo asegurar á U. que todo va muy bien, y que marchará en órden; pero tambien debo exigir que U. venga en todo Agosto á más tardar. U. me ofrece venir en Julio, y yo le ofrezco más, que es mantener todo bien hasta Agosto; pero no le daré más plazo para su venida de U. Vea U. la criada respondona.

Deseo que U. me dé un aviso del tiempo en que poco más ó ménos pase el Desaguadero, porque sólo la noticia me vale y mucho.

En el correo ha venido una nota de Pérez, al Secretario de Gobierno de Bolivia, en que le incluye la comunicacion de los

profesores del Colegio Real de Tarbes á U. y su contestacion; he mandado que la pongan en el *Condor* para que estos señores vean el interes que en todas partes toma U. por sus adelantos. Los establecimientos de educacion se van adelantando, pero confesaré á U. que estoy descontento del sistema de don Samuel (*); no hay rentas para pagar la multitud de empleados de cada Colegio segun su plan; y se puede aplicar el refran aquí "de que todo el pescado se vuelve cabeza." ¿Creerá U. que en solo el Colegio de Cochabamba ha puesto señores Rectores, fuera de Vicerectores y Maestros? Lo peor de todo es que ni ha dado parte, y yo lo he desaprobado porque lo he sabido de fuera. Escriben de Cochabamba que en el Hospicio de mendigos no pueden sostenerse sino quince mendigos teniendo dos mil pesos de renta, porque toda se va en pagar superiores. Por supuesto que lo he desaprobado, porque el Hospicio de mendigos aquí tiene cien pobres que sostiene con 3.000 pesos. Si don Samuel se disgusta de mi desaprobacion que tenga paciencia. Vea U. las cosas; aquí tiene un carpintero frances, que por ser frances gana cinco pesos diarios; no se ha hecho nada en las casas de Chuquisaca que tomó á su cargo y van pasados cinco meses desde que U. se fué. Otra cosa más rara; siendo don Samuel tan enemigo de los frailes ha nombrado todos los frailes de Catedráticos para Cochabamba, y clérigos de Rectores y así todo. Lo he desaprobado tambien. Ahora vea U. si es de sorprenderse que un hombre tan bueno, de tanto talento, y de tanta instruccion como don Samuel, haga tales dis arates. Yo estoy aturdido de semejantes cosas, y espero que él venga para que me informe por qué causas lo ha hecho.

Estoy en cuenta de que no se deben comprar fusiles para Bolivia porque pueden tomarse de los que el Perú espera. Haré contrata de géneros para vestuarios, pues por contrata se ahorra una cuarta parte á lo ménos que comprándolos en el país. Espero sí que si no han de venir los del Perú, U. me avise luego para adquirirlos por Buenos Aires, pues me han presentado la contrata del vestido y armamento de un soldado de infantería por 42 pesos, y me parece bien barato.

Bogotá estará pronto para irse á la primera órden; mas ruego que sea cuando sin duda vengan los buques á Arica, porque si no se enferman los soldados en la Costa.

Estoy en cuenta de que viene el equipo para el *regimiento de Granaderos* y que se debe pagar en los términos que U. dice, casualmente ha venido aquí Braun, y está poniendo en castellano la factura. Se ofrece la dificultad de que hemos visto que ese equipo trae los cabos de oro y U. ha prohibido que nuestra ca-

(*) Don Simon Rodríguez.

ballería no los use sino de plata, y al usar estos de oro trastornaria ó haria perder mucha ropa que tienen los oficiales de *Granaderos* con guarniciones de plata. En fin, U. verá lo que quiere que se haga; y en todo caso se tomará el equipo decente de esta República, pues yo he dado á la caballería de la *Guardia* el suyo de cabos de oro. En viniendo el grupo se resolverá todo.

Moran irá á mandar á *Voltígeros* y Cuervo llevará á *Bogotá* he pensado esto, por utilidad al servicio. Galindo está de Prefecto interino en Potosí; no hay á quien poner en su lugar, porque todos los hombres que valen están en el Congreso. El General Fernández está de Prefecto en La Paz, y creo que goza muy buena opinion. El Coronel López ha ido de Prefecto á Cochabamba, y el General Plaza irá á Lima segun lo que U. me previno. El General Velazco en Santa Cruz está bien querido porque él es muy bueno; pero no sirve, dicen, para Prefecto. Al Gobernador de Oruro lo voy á mudar por la misma razon. Aquí la Prefectura ha recaido en el Intendente de Policía porque el Prefecto propio y el interino son del Congreso. El Dean, siendo del Congreso, renunció el gobierno del Arzobispado y está en él el doctor Montoya. Pienso que venga á desempeñarlo el Obispo de Santa Cruz y áun nombrarlo Arzobispo. Esto nos dará alguna ventaja dentro del clero segun veo por sólo haberlo indicado en conversaciones particulares.

U. me dice que los decretos los medite mucho; yo siempre lo he hecho así. Casi ninguno he dado sino despues de muy pensado, y de pasado á la Diputacion permanente que lo ha tenido en casa doce ó quince dias; así es que como consulto tanto las cosas, tengo la fortuna de que todos mis decretos son obedecidos; áun los que le han dado palo á clérigos y frailes. El único que siempre da que hacer es el de las contribuciones directas; pero de dia en dia vamos saliendo de las dificultades, y ahora pienso que el Congreso lo revea, y con su resolucion se lleve al cabo, puesto que como no se ha hecho ningun otro, el primero irá con su sancion.

No sabia que el Emperador del Brasil hubiese solicitado entrar en la Confederacion Americana; esto es una gran cosa porque ya se trabajará en este Congreso de Panamá por una causa continental americana, y la Santa Alianza no verá tan de mal ojo nuestras instituciones. Ademas, así se transarán las cosas del Brasil con Buenos Aires, y conservaremos la paz de que tanto necesitan nuestros pueblos. La paz restablecerá las desgracias de la revolucion; en esta pequeña Bolivia la paz ha hecho tanto bien que todo el mundo, confiado en ella y en la buena fé del Gobierno, pone sus capitales en circulacion. Potosí que desde el año 15 no acuña sino de un millon á millon y medio de pesos cuando más, acuñará este año dos y medio millones, y si nos conservamos en la marcha en que rahasta aho

va el país aseguro que el año que viene acuña cuatro millones, más que ménos. Es casi increible el estado de reposo y tranquilidad en que está el país. Si en Agosto lo entrego bien como ahora me declaro por más afortunado que en Ayacucho. Espero que el Congreso me ayude á llevar al cabo mis decretos, y si lo logro, U. encontrará al país en muy buen pié; ojalá sea tanto cuanto es mi deseo por su bien, y por el lustre del nombre que lleva.

Escribiré á U. hasta una simpleza. En este momento avisan que me convidan para un banquete que dan unas señoritas esta noche casa de Medeyros, no por mi eleccion para el Gobierno, sino porque yo lo haya aceptado. ¿Creerá U. que estas pequeñeces me han enternecido? El 25 de Mayo dí en casa un magnífico banquete y todas las niñas me rogaban que me quedara en el país por algun tiempo; dí en la cena mis últimos bríndis despidiéndome de ellas, y se quedaron tan en silencio como en un entierro. Les agradezco estas bondades.

Muchas gracias por la colocacion del doctor Rivero; deseaba que este señor quedara bien, tanto por mis recomendaciones desde Puno, como porque sus enemigos son los enemigos de U. y de los colombianos. Yo aseguro que este doctor es nuestro amigo, y que es muy hombre de bien, y muy digno del premio que se le ha dado por su patriotismo, y por los padecimientos de toda su familia. La hermana de este señor me ha pedido que le dé á U. las gracias á su nombre.

El General Santa Cruz, me escribe el 20 de La Paz, que el 21 se iba para Lima; ya lo supongo cerca de Arequipa. Si esto sólo esperaba U. para venirse, aguardo que pronto estará de viaje.

Adios, mi General, esta carta ha sido muy larga; la concluiré repitiendo como siempre,

Que es su fiel amigo y muy obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D. Pensaba escribirle de oficio participándole directamente la instalacion del Congreso, y las cosas ocurridas hasta hoy de que resulta que U. tiene que encargarse de la direccion de este país; pero me dicen del Congreso que ellos quieren mandar un expreso á U. con los partes de todo, y como es muy digno que vaya un oficial á esta comision resuelvo diferir para hacerlo con él; y en tanto van confidencialmente todos los documentos.

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Junio de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hace una hora que llegó el correo, y sólo ha traido correspondencia desde Puno, porque en Arequipa hay la maldita costumbre de demorar allí tres dias la correspondencia. He rogado al General La Fuente que la quite y reduzca la demora á 24 horas como en Lima, Cuzco, Quito, Bogotá, etc. Espero que lo hará, y tendremos más exactas las comunicaciones. Ya U. estará cansado de oirme quejar por las faltas en el Perú sobre negocios de correos.

Iba ahora á escribir á U., cuando acaban de traerme aviso de la administracion de que un edecan de U. viene con pliegos y que estará aquí en todo el dia, ó al amanecer; el posta de la correspondencia trae un oficio del Gobernador de Oruro para que se preparen postas á este edecan de U. He dejado, pues, mi carta para mañana en que mandaré un alcance al correo que sale hoy, porque yo he prohibido que nadie demore la correspondencia pública.

En tanto digo á U. que el Congreso se ha ocupado de discutir su reglamento interior que acabó ayer. Mañana lúnes empiezan á ver las Memorias de los Secretarios, y van á dar una ley que determine las facultades que tiene el Ejecutivo miéntras se promulga la Constitucion. Luego verán la coleccion, etc., etc.; en fin, no dude U. que se ocuparán de estas cosas hasta Agosto, en que espero que U. venga lo más tarde, en Agosto estos señores querrán ver la Constitucion y me parecen todos animados de buen espíritu.

Soy de U., mi General,

Su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 6 de Junio de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En el correo que salió el domingo 4 del corriente, dije á U. que esperaba aquel dia á un edecan de U. que sabia estaba al llegar. Vino por la noche el Comandante Fergusson y me trajo

la correspondencia de U. de 12 de Mayo, y me ha informado de todo lo demas que U. le ha dicho. Fergusson ha hecho el viaje en 21 dias, sin embargo de las malas postas. Me he tomado el dia de ayer para pensar todas las cosas, y aunque Fergusson se volverá por Arica en tres ó cuatro dias, (pues esta estropeadito) anticipo un extraordinario con la contestacion á su correspondencia.

La primer respuesta que U. me exige es si yo convengo en quedar en Bolivia miéntras U. se desocupa por allá, y áun va á Colombia y vuelve. Contesto, mi querido General, que no hay especie de sacrificio que yo no haga por complacer á U., y por ayudarle aunque débilmente á los trabajos que tiene á su cargo para regenerar nuestra América, y acabar la revolucion estableciendo la paz y la libertad. Confieso que tiemblo con la idea de mandar ningun pueblo, y mucho más si U. se aleja; pero aunque tenga que forzar mis inclinaciones y mi carácter, aunque tenga que comprometerme, aunque esté aburrido con el mando, si U. quiere ó me exije que me quede, ¿qué hacer? Me estaré en Bolivia como U. desea; pero le suplico que mi permanencia aquí no pase de este año y el que viene: en ese tiempo no perderé un momento para plantear la Constitucion y las leyes. Le hablo á U. como á mi padre y á mi amigo; si yo quedare en el Gobierno, estoy cierto que no viviria sino muy poco tiempo: cada dia conozco más y más cuánto me destruye esta especie de trabajo, y que me arruino si sigo mucho tiempo en él.

El estado interior de desórden en que U. me describe á Colombia me ha causado el dolor que U. puede imaginarse; creo sin embargo, que como este desórden es sólo en ideas y pretensiones, puede sofocarse, ó por la aparicion de U. allí, ó por sus medidas. Es muy singular que los furiosos demócratas hayan venido á parar en la peregrina idea de un Imperio para remediar los males. Saliendo de un delirio turbulento vienen al otro extremo que igualmente debe descontentar al pueblo. No pienso ni que el ejército mismo convenga en el pensamiento; porque á pesar de los vejámenes que ha sufrido del Cuerpo legislativo, y aun, segun se dice, del Gobierno, creo que prefiera á sus conveniencias la paz y la dicha de Colombia. Sobre todo, si el ejército conviniera en que álguien fuera Rey de Colombia, seria U.: no teniendo U. hijos que aseguraran por la sucesion esta paz, ella no duraria sino miéntras U. viviera; y á su muerte, una revolucion más espantosa y sangrienta seria el resultado de tal invencion. Si el Rey fuese un príncipe europeo deberiamos llorar el desenlace de nuestra revolucion; y no sé quién en Colombia, hijo del país, reuna el voto público para esta dignidad. En cuanto á U., opino con U. y con su fama, que U. debe morir ántes que perder su título de Libertador, el más grande y el más glorioso.

La federacion en los términos que U. ha pensado sería un gran remedio; pero dudo mucho que se consiga en la generalidad en que se ha meditado. La del Perú con Bolivia podrá conseguirse; y aunque estos señores han mostrado bastante repugnancia, por cuanto la primera impresion que tuvieron era de que se les queria someter al Perú, yo trabajaré cuanto pueda, puesto que U. cree que así se asegurarán más las instituciones, la libertad, y la paz de ámbos países. Respecto de la federacion de los tres Estados, tambien se conseguiria, pero no sé si tan estrechamente: veré lo que se hace, porque en eso se necesitará mucha prudencia y una viveza que dudo mucho tener, particularmente cuando yo no estoy acostumbrado á manejar esta clase de negocios.

Agradezco tanto como no podré expresar la eleccion que U. hace de mí para su Vice-Presidente; si U. me permite le diré, que grabando en mi alma esta honrosa distincion, me excuse hasta de pensar en ella. Tengo tanta más gratitud á U., cuanto que ha formado de mí una idea algo equivocada. U. cree que yo puedo mandar un gran pueblo, y lo niego con toda franqueza y sin usar de gazmoñería; mi capacidad está limitada á poco, y si hago algo, y si tengo acierto en algo, es porque pienso para todo en complacer las ideas generosas de U. por los pueblos, y por ayudarle en alguna cosa en sus trabajos y para corresponder siquiera con mis servicios á las distinciones con que U. tan frecuentemente me favorece.

No me ha sorprendido la reunion de los catorce mil españoles en la Habana, porque han llegado tantas pequeñas expediciones ántes, que yo suponia ya un gran número. Creo sí que vayan para Méjico y no para Colombia; porque en Méjico encuentran un país con ménos resistencia, mejor, y ménos arruinado: en Colombia hallarán un territorio despedazado, una imposibilidad de mover masas más fuertes que de seis mil hombres, y un ejército nacional regularmente dirigido, veterano, y que en cualquiera parte destrozará un ejército de seis mil españoles. Ni áun la noticia de que Méjico hace su paz por una suma de millones, me hace disuadir de este pensamiento, porque, acaso, se tratará por la España de sacar más. A decir á U. la verdad, si no fuera por mi deseo de que Colombia convalezca de la guerra quisiera que allí viniera esa expedicion; porque en nuestras provincias pronto se acabaria, miéntras que si va á Méjico puede hacer progresos y luego dar mucho que hacer á Colombia y al resto de América. Se dice que el clero de Méjico es muy realista; y aunque ha pedido á Fernando VII expediciones al país, que ellos le protejerán. En fin, veremos á dónde van y qué quieren esos señores. U. cuente que nuestras

tropas marcharán al primer aviso de U., y yo con ellas: ¿lo permite U.?

Examinaré del modo que mejor pueda cuáles sean las relaciones de Buenos Aires con el Gobierno inglés sobre el asunto de la Banda oriental. No me valgo del señor Díaz Vélez, porque aunque es tan honrado, no lo considero con franqueza hácia nosotros. Pienso que no debe haber cosas de grande importancia: lo primero, porque el señor Fúnes nos habria indicado algo; lo segundo, porque en el cambio de Gobierno algo se hubiera traslucido. El señor Stuart no ha traido nada respecto de la Banda oriental en su mision al Brasil: *se dice ahora*, que un Lord *Tal* viene de Enviado inglés á Buenos Aires, y que trae instrucciones para pasar por el Janeiro á proponer algunas transacciones. En tanto, el Emperador hace grandes esfuerzos para poner un grande ejército en la Banda oriental, como habrá U. visto por la carta del señor Fúnes que le mandé habrá quince dias.

Supongo ya al General Santa Cruz muy cerca de Lima, pues salió desde el 20 de Mayo de La Paz; iba por Arequipa para embarcarse en Quilca. Creo que el Consejo de Gobierno del Perú será bien compuesto con las personas que U. ha escogido para él; mas no ocultaré que me espero desórdenes luego que U. se vaya para Colombia; y lo peor de todo es que nos lleguen hasta aquí, donde todo marcha admirablemente. En cuanto á mi armonía con el Consejo de Gobierno cuente U. que será tal, como la he tenido hasta ahora: procuraré guardarla tambien con el Gobierno de Buenos Aires, á pesar de que entiendo que allí se proponen introducir la discordia en este país, con sus papeles; mas si me aseguro de ello, le he de volver la misma conducta y me prometo mejor suceso. Lo sentiré realmente, porque deseo de todo corazon que ese desgraciado país se organice.

En el correo de 27 de Mayo mandé á U. una larga carta detallándole la instalacion de este Congreso, etc., etc.: la dupliqué en el correo del 4, y como no dejé copia no la triplico ahora. El Congreso va bien, y parece muy bien animado en todo: creo que se conduzca bien hasta que se trate el negocio de Capital en que estoy cierto que se van á dividir; por esto es que les he pedido particularmente á los Diputados que no traten esta materia hasta el fin de las sesiones, y lo mismo la division del territorio.

Ayer he leido tres veces su proyecto de Constitucion para Bolivia, y otras tres su carta en que me habla de ella. Le prometo empeñar todas mis fuerzas para que pase, si es posible, íntegra, á cuyo efecto hablaré con los Diputados. Sin embargo, como U. me pide mis opiniones francas no haré la traicion de ocultarle que dudo que pase el Presidente vitalicio; hasta ahora

cuanto he recabado es que me ofrezcan votar que lo sea por ocho años, pudiendo ser reelegido cuantas veces se quiera, segun su buena conducta. Ahora mismo acaba de estar aquí el Dr. Olañeta y me ha dicho que los Diputados sí convienen á votas por la Presidencia vitalicia si yo la acepto. Por apoyar su pensamiento de U. estuve por decir que sí; mas no pudiendo conformarme con el engaño, le leí los dos primeros párrafos de esta carta y le repetí que no podia aceptar un encargo que yo no creia capaz de desempeñar: que los serviria eficazmente hasta la reunion del primer Congreso constitucional en que deberia elegirse el Presidente constitucional. Es todo cuanto puedo.

Me dijo tambien que creia que no se convendria en que los Prefectos y Gobernadores los nombrara ó propusiera la Asamblea electoral, porque esto apénas seria bueno para un país muy ilustrado. Perdóneme U. que yo piense lo mismo; si esto se sancionara estoy cierto que no habria Prefecto ni Gobernador que no fuera un bochinchero ó un faccioso, á lo ménos en veinte años; la razon es que nuestras gentes ignorantes no disciernen el bien de tal pensamiento, y prestarian su voto al primer intrigante que lo solicitara. Los hombres de bien, de luces y de mérito no se acercan á estas Asambleas primarias casi ni á votar; por tanto, jamas sacarian votos. La prueba es que si yo no ando listo en haber retardado las votaciones para el presente Congreso miéntras escribia para que las gentes buenas tomaran intereses en la eleccion, el Congreso seria hoy compuesto de bochincheros y anarquistas; en sólo una noche que se descuidó el General Santa Cruz en La Paz tomaron su nombre tres de esta familia del Diablo, y se hicieron nombrar Diputados. Vea U., pues, si se conseguiria jamas un Prefecto bueno. Si los Prefectos no son buenos el Gobierno no anda, y respectivamente los Gobernadores. He juzgado que esta idea es sólo un pensamiento liberal; porque su práctica es imposible; me alegraré por tanto que el Congreso lo reforme, y haga más sólido y estable el Gobierno en esa parte. Creo que nadie querria ser Presidente de la República exigiendo tal artículo, porque debia estar cierto de salir mal de su administracion. Así, pues, considerando que sólo ha querido mostrar U. en ello una idea liberal, no me empeñaré en sostenerla. Lo demas de la Constitucion lo sostendré cuanto pueda, porque es excelente, y, sobre todo, es inmejorable la formacion de las leyes.

Me ha dicho tambien Olañeta una cosa graciosa; y es que ha visto la credencial de un Diputado de Cochabamba en que se expresa que si U. y yo no éramos pedidos por el Congreso para mandar la República, se retira la Diputacion de Cochabamba; y que si se atacan los dogmas de la Religion, hiciera lo mismo. Esto, despues de otras cosas, muestra que los pueblos están con-

tentos áun con las reformas eclesiásticas que se han hecho ; creo que el Gobierno tiene una masa de opinion considerable que lo sostiene. Los clérigos del Congreso fueron los primeros en opinar que se disolviera ántes de consentir el que yo saliera de aquí. Tambien quieren que la division del General Córdova quede aquí por un par de años.

Ayer pasé yo al Congreso la nota que acompaño en copia; y como de antemano habia dicho á Olañeta que la iba á enviar, tenian preparado el proyecto de ley adjunto que lo presentaron ayer mismo, (y me lo ha traido hoy Olañeta) por la Comision de legislacion. Me parece bien, excepto el sueldo del Presidente en 36.000 pesos, pues yo creo suficiente veintemil; si lo sancionan así, pediré que á lo más lo dejen en veinte y cinco mil pesos, que es lo que basta para los gastos.

He demorado presentar su proyecto de Constitucion hasta ver si en el próximo correo me manda U. el oficio de reunion para el Congreso; si no, lo presentaré de parte de U. Como mi objeto era entretener las sesiones hasta Agosto para que U. viniera y presentara en persona la Constitucion, he dejado que casi no tengan reunion más que un dia sí y otro no. Ahora, puesto que U. no piensa venir, procuraré que activen los trabajos, porque á decir verdad tengo gran miedo á estos Congresos Constituyentes, que no teniendo reglas, ni ley alguna hacen lo que les da gana, y durante sus sesiones el país está expuesto á trastornos. Les pediré que den su Constitucion y leyes fundamentales, y dejen lo demas para los Congresos Constitucionales que han de sucederse.

Estoy en cuenta de que no se pondrán los cuerpos á mil plazas, sino que queden á seiscientas. En caso de aumentarlos escríbame U. con tiempo, porque U. sabe que los reclutamientos sin método disgustan mucho al populacho. Ruego tambien á U. que si no vienen pronto los fusiles que espera el Gobierno del Perú se me avise; porque quiero hacerme lo mas luego de diez mil *fusiles ingleses* por lo que pueda suceder. Estoy entendido que el equipo para el *regimiento de Caballería* está ya en marcha para Arica; procuraré pagar conforme á la contrata.

En este instante acaban de traerme un cajon de libros que es el que mandaba á U. don Mariano Larratea ; áun no se ha abierto.

Adios, mi General, con Fergusson irá el duplicado de esta carta y seré más extenso y más claro. Ahora vá por extraordinario, porque U. me dice que espera mi contestacion para resolverse á varias cosas.

Siempre me repito su fiel amigo, muy atento y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 15 de Junio de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer cuando iba á despachar un expreso para Potosí con mi correspondencia para que de allí Fergusson continuara con ella por Arica á Lima, llegó Wilson con la correspondencia y la carta de U. de 25 de Mayo. Al momento se mandó publicar por bando el oficio que U. me dirige y el decreto del Consejo de Gobierno reconociendo á Bolivia, y hubo gran bulla, salvas, etc., etc. Casualmente los congresales me daban anoche un baile, que ha estado magnífico, y esto ha venido más á celebrar tan importante suceso.

Mañana habrá misa de gracias, etc., etc., y despues de ella, yo iré con todas las corporaciones, los Ministros, etc., á presentar al Congreso el proyecto de Constitucion, y leeré yo mismo su discurso, puesto que U. lo quiere así. Todo se hará con cuanto aparato manifieste la importancia que damos á este proyecto, y el aprecio que debe tener del Cuerpo legislativo. No dispensaré medio ni momento para apoyar el proyecto, y tengo ya muchas esperanzas de que lo esencial que es el Presidente vitalicio y las tres Cámaras, pase como U. propone.

Celebro que U. mé haya indicado de decir á estos señores que no cuenten conmigo para la tal Presidencia, porque desde ántes se lo habia declarado así, y la aprobacion de U. me es muy agradable. Ellos no saben á quién echar la vista para esta Presidencia, y semejante circunstancia es la que puede dar algunos opositores al proyecto de que sea vitalicia.

Estoy en cuenta de que ni su discurso ni la Constitucion deben imprimirse aquí, puesto que U. lo hace en Lima para corregir lo que quiera del discurso. Me remitirá U. muchos ejemplares para mandar á todos los amigos en esta República, y escribirles encareciéndoles que dispongan la opinion pública para que sea recibida bien y con aplauso esta Constitucion. Yo no dudo que las personas de quienes me valdré la apoyarán fuertemente.

He visto ya la ley por la cual el Congreso de Colombia ha aprobado ó consentido que recibamos las recompensas que nos dió el Perú por la última campaña. Doy á U. mil gracias por su felicitacion en cuanto al título de Mariscal de Ayacucho.

Si no hay otro partido para componer las cosas de Colombia sino ir U., no quedará remedio; pero cada paso que U. se aleja aumenta mi dolor por su ausencia. Yo pudiera gobernar aquí

con algun acierto bajo la influencia y los consejos de U.; de otro modo tengo un gran miedo. Esto del Gobierno es cosa nueva para mí, y como me repugna y me fastidia, no le tomo cariño. Por esta razon es que al darle á U. las gracias por sus favores, por sus bondades, por las continuas distinciones con que me honra hasta humillarme, queriendo que yo sea su sucesor en la Presidencia de Colombia, me atrevo á suplicarle que me excuse hasta de los deseos de obtenerla. Crea U., mi General, que no es mi cabeza para tal empresa; yo estoy ademas convencido que no nací para mandar, porque la marcha torcida que suelen llevar las cosas contra el deseo y la esperanza del que manda, me desespera. Repito que si yo soy forzado por algunas circunstancias á continuar en el Gobierno mi vida será muy corta.

Daré mis disposiciones para la marcha de *Pichincha*; pero yo querria que fuera más bien *Bogotá* el que marchara por varias razones. Primera: porque es el que está equipándose y habilitándose para irse segun las órdenes anteriores. Segunda: porque podria llevar 500 bolivianos de los que tienen las cuerpos aquí, tomar 100 de Leal y el completo de peruanos, é ir con las mil plazas que U. manda. Tercera: porque se iria Cuervo mandando á *Bogotá*. Cuarta: porque me gusta más la oficialidad de *Pichincha* que la de *Bogotá* por su moralidad y afeccion á mí; y en fin, prefiero que se vaya *Bogotá* por varias otras causas más bien que el otro. Sin embargo se hará lo que U. mande, y desde hoy empiezo á tomar disposiciones para que se cumpla la marcha de cualquiera de los dos que U. disponga.

Wilson descansará cuatro ó seis dias, y se irá llevando los resultados de la disposicion que tenga el Congreso, respecto de la Constitucion; esta carta la lleva Fergusson. Ayer tarde mismo le dí á Wilson el despacho de Teniente Coronel de caballería de Bolivia, y pienso buscar cualquiera cosa que regalarle.

Tengo un fuerte dolor de cabeza, por eso no soy más largo; bien que poco más habria que decir.

Siempre soy de U., mi General,

Su más fiel, cordial amigo y humilde servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Con Wilson responderé á U. oficialmente, pues mi cabeza no está para ello. Ya no sirvo para nada.

SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Junio de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

No ha llegado hoy el correo de Lima que debió estar aquí desde ayer; la carrera del Perú áun está desorganizada. Miéntras no se haga como infalible que los correos partan de Lima el 4 y 19 para Arequipa, y el 12 y 27 para el Cuzco, y que se castigue severamente al que lo detenga, y se prohiba á los conductores traer más de una carga de encomiendas, siempre estaremos sufriendo demoras, de que el público y todos nos quejamos, y todos con razon. En Bolivia no hay un rato de demora en los correos porque he impuesto fuertes multas á los que falten.

La correspondencia de hoy no la deseo tanto, porque ella será probablemente del 20 de Mayo, y Wilson trajo del 25; la que llegue aquí el 2 ó 3 apénas traerá cosa particular, pues que aunque debia ser de 4 de este no espero que traiga sino del 27 de Mayo.

Tampoco yo tengo que decir á U. gran cosa porque de lo más importante que ocurre, que son los sucesos de Buenos Aires, nada sabemos sino lo que dicen los papeles públicos, y no tienen cosa que valga la pena; aquello va muy lentamente. Lo más interesante que sé lo dije á U. en el correo anterior que es que el Emperador tiene en la Banda oriental once mil y pico de hombres, y los Argentinos siete mil y pico, segun verá U. en los detalles que le mandé.

Anteayer estuvo á verme el señor Diaz Vélez y me trató de la utilidad de celebrar un pacto de alianza ofensiva y defensiva entre Buenos Aires y Bolivia como ofrecido por U. mismo. Le respondí que no habiéndome hablado U. nada de esto, ni existiendo en mi poder documento alguno, no podia contestarle sino que en cualquiera caso yo someteria al Congreso, un negocio tan delicado; porque aunque era la atribucion del Ejecutivo la celebracion de tal tratado, mi posicion, no siendo hijo de Bolivia, era muy embarazosa para comprometer al país en ninguna guerra; que ademas Buenos Aires habia adoptado una política exclusiva y peculiar de aquella República desentendiéndose de los intereses de los demas Estados de América, y que nunca era mi intencion que Bolivia siguiera el mismo sistema, sino que se ligara á la suerte de todos segun se pactara en el Congreso del Istmo.

Aunque el señor Diaz Vélez me hizo una porcion de preguntas excusé siempre aceptar ninguna proposicion, y le dije por fin que yo creia que la actual guerra de Buenos Aires terminaria por negociaciones, y que U. y Colombia influirian en ello hacien-

do á la República argentina heredera de los derechos del Rey de España sobre la Banda oriental, segun el tratado que hizo con éste el Rey de Portugal cuando ocupó á Montevideo; que este era un triunfo mucho mas oportuno por las vías pacíficas que el que adoptó Buenos Aires en otro tiempo. El repuso que Buenos Aires era bastante orgullosa para aceptar ninguna condicion onerosa ó desembolso por la restitucion de la Banda oriental; contesté que Buenos Aires haria lo que quisiera. Me dijo por fin, si podria hacer al fin algunas indicaciones sobre el tratado particular con Bolivia, y respondí que lo pasaria en su caso al Congreso; pero que Bolivia necesitaba de la paz para organizarse. Entiendo que el Congreso no aceptará ningun paso hácia la guerra.

El Congreso va bien; entiendo que la Constitucion pasará toda, ó con muy ligeras modificaciones en lo que no es esencial; áun el poder electoral creo que pase todo. El Presidente vitalicio lo puso como conseguido; es decir la sancion de ese artículo constitucional. Dije á U. en mi carta del 20 que habia pasado un proyecto de ley para la eleccion del Presidente constitucional, y lo incluyo á U. Con Wilson le diré mis razones para haber pasado este proyecto que altera un artículo del proyecto de Constitucion de U., habiéndome propuesto la mira de apoyar todas las ideas de U. Queria la Comision de legislacion que ni este proyecto, ni el artículo de la Constitucion tuvieran pase, sino que el mismo Congreso Constituyente eligiera al Presidente: la Comision vino á casa, y en una larga conferencia los persuadí; una objecion de ellos la salvé, diciéndoles que se añadiese un artículo despues del 4º en estos términos: "No se presentará al Libertador como candidato, puesto que por ley él tiene la direccion del Estado siempre que se halle en la República"; y quedaron corrientes. Este artículo, como todo el proyecto mio, lo explicaré con Wilson que saldrá dentro de seis ú ocho dias.

Lo que ha estado para echarnos á perder todas las cosas del Congreso ha sido la eleccion de la capital. Los Diputados de Chuquisaca han promovido inoportuna é imprudentemente esta cuestion, despues de haberme ofrecido que no la tratarian hasta el fin de las Sesiones. Por último, despues de luchar con ellos una semana para que se retirase el proyecto ó para que lo gane el partido justo, citó anoche la Comision de legislacion al Secretario de Gobierno y convinieron en reducir el proyecto á que: "Se cometa á la discrecion del Libertador la eleccion del lugar en que se construya la ciudad Sucre; y que entre tanto estén hechos los edificios para el Gobierno, Cuerpo legislativo etc., la capital permanezca en Chuquisaca."

Yo he ejercido todo el influjo que me consideran en avenir los dos partidos á este medio, y creo que se lograr á para

mantener así la union del Congreso, que es lo más importante de todo. Con el resultado de esta discusion se irá Wilson y llevará á U. la ley. Como yo sé que U. ha designado un lugar muy cerca de Cochabamba para la ciudad Sucre, mandaré muy luego cortar maderas y preparar todos los materiales, para con la respuesta de U. construir todos los edificios el año que viene; pues tengo un empeño formal en reunir el primer Congreso constitucional el año 28 en la capital de la República. Wilson me ha dicho que U. quiere poner la primera piedra de la nueva ciudad; pero no siendo eso posible me enviará U. su poder.

Antes que me olvide diré á U. que insisto en pedirle que en lugar de *Pichincha* sea *Bogotá* el que marche en Agosto ó Setiembre; tengo muchas razones para ello; y como para U. es igual que vaya uno ú otro, espero que lo concederá. *Bogotá* está tambien más aprestado en cuanto á equipo, etc. U resolverá sin embargo lo que guste.

Siempre de U., mi General,

Eternamente su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D. Tengo aquí el despacho de General de Division que me han enviado de Colombia para el General Salom; lo llevará Wilson puesto que es más seguro. Wilson me ha pedido ir por el Cuzco para ver el campo de Ayacucho.

SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Julio de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Se habia ido ya el correo pasado cuando me llegó su apreciable carta del 17 de Mayo. Hoy no ha entrado aún el correo, y por tanto mi respuesta será á aquella. Por supuesto que dicha carta es muy anterior á la que trajo Wilson que es del 25, y cuya contestacion espero que llegue á manos de U. para el 10 de éste lo más tarde.

Empezaré diciendo á U. que por el momento no podré traer ninguno de los cuerpos del General Córdova junto á mí. De un lado los víveres están aquí muy escasos, y de otro tengo dificultades para pagarlos; la inmediacion de La Paz á Cochabamba hace más fácil el reclamo de los contingentes. U. sabe que

áun así ha sufrido mucho la division ; ahora sí está pagada al corriente, y no sucede eso con la tropa que tengo aquí. Tambien la medida de separar los nueve oficiales ha producido un buen efecto, pues calmó todo, todo absolutamente. El General Córdova está tambien muy vigilante sobre la conducta de jefes, oficiales y tropa con la reprension que U. le dió, y las reconvenciones que yo le he hecho ; de manera que no tengo el menor cuidado. Si U. conviene en que se vaya *Bogotá* en lugar de *Pichincha*, entónces *Voltígeros* vendrá á Potosí y lo mandará Galindo, pues *Bogotá* lo llevará Cuervo. Siempre me intereso en que *Bogotá* se vaya en lugar de *Pichincha*, si es que U. no encuentra obstáculo en ello.

Yo no me mezclo en los negocios de Tarija para nada, pero Tarija se va á mezclar en mis cosas de tal modo que yo no sé qué se haga aquí, cuando está metida dentro de esta República. Ya allí han ocurrido dos revoluciones y han quitado y puesto dos Gobernadores ; este ejemplo tan cerca vé U. cuán fatal nos es. Tarija está á 80 leguas de aquí y á 80 de Potosí á la capital ; pues á los límites de la provincia no hay de aquí sino 62 leguas. Con Wilson escribiré á U. lo que me ocurre sobre ello. En Salta ha habido una revolucion para quitar á Arenales, y murió la cabeza de la revolucion ; pero han escrito ayer de Potosí que luego han muerto á Arenales. Yo no sé la verdad de esta noticia ni la creo. En Córdova la Junta de Representantes está contra Rivadavia. De la República argentina no sé más que lo que dicen los papeles públicos en cuanto á la guerra y lo que refiere esa carta. Tambien va una que he recibido del General Miller desde Janeiro, que es importante.

Wilson saldrá de aquí el 12 ó 13, pues la Comision del Congreso nombrada para examinar la Constitucion va á presentar su dictámen el 8 y se hablará sobre ella el 10. Wilson llevará el resultado. La Comision casi no ha alterado cosa alguna ; y en lo esencial nada : solo reduce el número de censores á 18 y lo mismo los Senadores ; esto es á tres por Departamento ; y eso porque me han dicho que no hay hombres suficientes con los requisitos que se exigen para llenar las Cámaras ; los Tribunos serán 28 ó 30, que caben á 40.000 almas por Diputado, cuyo número de 30 queda fijo hasta la época en que se revea la Constitucion. El Poder electoral queda como está, y lo mismo el ejecutivo. Creo que todo pasará ; mas hay empeño de los clérigos de poner un artículo sobre religion exclusiva que tiene grande oposicion en lo general.

Por fin, el asunto que yo tanto temia sobre capital se ha decidido como dije á U. en mi anterior. Miéntras lo remito oficialmente con Wilson va una copia del decreto. Acompaño la ley sobre la eleccion del Ejecutivo constitucional ; me parece buena y que tendrá buen efecto. Ha dado el Congreso una ley disolviendo los cabildos ; la mandaré á U. luego.

Por fin ha venido don Samuel de Cochabamba, y me dijo que iba á renunciar su destino; le dije que lo sentia, porque siendo puesto por U. queria conservarlo. Me ofreció que serviria aquí pero no como empleado. Luego en el mismo dia en que me hizo este oferta ha pedido su pasaporte, y he dicho que se lo den, pues no me parecia ni justo, ni útil, ni decente negarlo. Los motivos esenciales de su disgusto son dos, á cual más gracioso; el uno es que habiendo ido á Cochabamba á plantear los colegios etc., él mismo arregló los decretos para ello, y luego fué allá, é hizo todo lo que le dió la gana, y nombró empleados de su propia autoridad, y destruyó todo lo prevenido en los decretos sin siquiera darme parte. Al avisar el Prefecto de todo lo hecho, se le contestó tan moderadamente, que se le dijo que lo que estuviera fuera del espíritu de los decretos quedaba desaprobado. Suponga U. que don Samuel comprometió al Prefecto á que yo le diera una fuerte reprension, que no la dí por considerarlo. La otra causa es que miéntras él estuvo en Cochabamba mandé arreglar aquí la Casa de mendigos y se reunieron unos ciento de todo el Departamento, y como él ha encontrado tan bien el establecimiento, ha dicho que es una falta hacer ningun establecimiento de esta especie *sin su conocimiento*, cosa que no ha dejado de darme que reir. Luego está burlando las medidas del Gobierno á este respecto, despues que él no ha hecho nada, nada, nada en ocho meses. Yo haré á U. con Wilson una larga explicacion de todo esto, y en tanto, anticipo este aviso por si don Samuel, creyendo que yo no he atendido bien las recomendaciones que tiene de U., le escribe algo. En todo caso suspenderá U. su juicio hasta la llegada de Wilson.

Pienso que el Dr. Serrano vaya á Panamá; pero no sé con quien lo acompañe, porque el Dr. Mendizabal creo que no quiere ir, y solo no me parece bien.

Me alegro saber que U. tiene tan buena salud en Lima, y que las cosas allí van tan bien.

Siempre soy de U., mi General,

Su fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 10 de Julio de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hoy debió presentarse el informe de la Comision que nombró el Congreso para examinar el proyecto de Constitucion; pero

no habiendo acabado de ponerlo en limpio, no será hasta mañana. Por tanto, Wilson no se irá hasta el 12, y acaso llevará contestacion á lo que traiga el correo que llega ese dia. Hoy se ocupa el Congreso, entre otras cosas, en discutir un proyecto que privadamente pasé á la Comision de legislacion para que en la moneda de oro se ponga el busto del Libertador, y ésta lo ha presentado disintiendo de mi proyecto en que dicen que sea á lo heróico el busto. Entiendo que el Congreso sanciona la ley, y U. supondrá que lo celebraré.

Entretanto que mañana y pasado escribo á U. sobre negocios públicos lo haré hoy respecto de don Samuel. Siento tener que decir á U. cosas desagradables de personas que U. aprecia, y á quien por sólo esta consideracion he visto con un alto respeto. Don Samuel, como he dicho á U., se ha disgustado porque el Gobierno y el Congreso se mezclan en los negocios de educacion y economía, porque dice que U. le ofreció que en esto él tendria una independencia absoluta de todos; de manera que el Gobierno sería nada aquí, puesto que él lo comprende todo dentro de sus atribuciones como Director económico. Dije á U. que fué á Cochabamba á plantificar los establecimientos públicos de educacion y beneficencia; y porque hizo cien desatinos separándose arbitrariamente de los decretos del Gobierno y se le desaprobó su conducta, pidió su pasaporte. Le dije que no era ese motivo de irse, puesto que los decretos fueron revisados y casi redactados por él ántes de publicarse; pero que publicados, era el deber del Gobierno sostenerlos: contestó que nó, que se queria ir. He mandado por tanto que le admitan su renuncia. En Cochabamba ha peleado é insultado á todos tratándolos de ignorantes y brutos, lo cual, desagradó como era natural á aquellas gentes; pero lo que más alarma causó, fué que dijo que ó él habia de poder poco, ó que ántes de seis años, él destruiria en Bolivia la Religion de Jesucristo. Juzgue U. el mal que esto nos ha hecho, dicho de boca de un hombre tan estimado de U., y á cuyo cargo se ha puesto la educacion de la juventud. Parece increible que un hombre del talento de don Samuel hable tales necedades. Vino luego aquí, y porque de mi órden se habia establecido una Casa de mendigos se enojó, porque el Gobierno diz que no debia hacer ningun establecimiento de beneficencia sin su consentimiento. En fin, ha hablado disparates que yo le he tolerado tranquilamente considerando que tiene la cabeza de un frances aturdido.

Luego que se resistió á continuar su encargo le dije que entregara al Coronel O'Connor lo que tenia bajo su direccion respecto á edificios, y por supuesto que no ha dado sino el Colegio de San Juan en muy mal estado, despues de seis meses que su reparacion la tiene á su cargo, y el Convento de San Agustin, que yo destiné á huérfanos, medio destruido. Ha hecho diferentes

faltas con una suma grosería á O'Connor, que las ha aguantado por respeto á U. Sus francesadas llegan hasta haber negado á O'Connor venderle unos instrumentos que estaba vendiendo públicamente.

Habia yo encargado á Buenos Aires dos buenos Capitanes de artillería y llegó uno frances: lo fué á visitar y le dijo que no admitiera tal plaza, porque de servir aquí un frances debia hacerlo con muy buen sueldo; que él habia renunciado su plaza de Director de estudios, y que la pidiera. La simpleza de este don Samuel ha llegado hasta hablar á Infante con medio insolencia porque al tal Capitan frances se le haga Director. Más todavía: á fuerza de diligencias mias he conseguido que vengan de Buenos Aires unos veinte artesanos franceses é ingleses que son carpinteros, herreros y albañiles para trabajar los edificios del Gobierno en la nueva capital: de ellos están ya aquí cuatro, y don Samuel ha tenido la gracia de meterles tanto cuento y enredo en la cabeza, que ya tratan de irse sin siquiera haber preguntado todavia los artesanos al Gobierno las propuestas que se les hacen. De esto deducirá U. que yo tengo mis buenas ganas de que don Samuel se acabe de ir con Dios, sin embargo de que nos ha gastado unos doce ó quince mil pesos, con la satisfaccion de que se irá no sólo no habiendo hecho algo, sino dejándonos en peor estado todo, todo cuanto se puso á su cuidado. Yo lo siento por U., pues sé que lo aprecia y que esto le disgustará por cuanto U. lo nombró.

Me ha dicho que debe dinero á varias personas de lo que le han suplido para los gastos en los muchachos, mujeres perdidas y holgazanes que contra las órdenes más expresas mias reunió en su casa, y en que ha invertido ya doce mil pesos en los seis meses pasados de este año, cuando mis órdenes fueron para sólo reunir los huérfanos. Le contesté, sin embargo, que trajera su cuenta para que todo se pagara ántes de irse, y aunque á mí no me ha respuesto, sé que exige que se pague á todo el que cobre por él, aunque no tenga cuenta ni documento. ¡Quiere U. ver una tal cabeza! En fin, hace doce dias que está en eso y nada presenta; y me dicen que está pidiendo dinero prestado para librarlo contra U., porque él diz que no debe someterse á presentar cuentas al Gobierno.

Al describir á U. todas las locuras de este caballero tendria que ser muy largo. U. pensará que yo estoy muy enfadado con él, y no es así. Considero á don Samuel un hombre muy instruido, benéfico cual nadie, desinteresado hasta lo sumo, y bueno por carácter y por sistema; pero lo considero tambien con una cabeza alborotada con ideas extravagantes, y con incapacidad para desempeñar el puesto que tiene bajo el plan que él dice y que yo no sé cuál es; porque diferentes veces le he pedido que me traiga por escrito el sistema que él quiere adoptar para que

me sirva de regla, y en ocho meses no me lo ha podido presentar. Sólo en sus conversaciones dice hoy una cosa y mañana otra.

La presente carta es el testimonio del respeto que yo he tenido á U. en la conducta de don Samuel; porque de otro modo excusaria escribir tan largamente, y una carta que para otro podria considerarse como de disculpas. Concluiré, pues, diciendo á U. que Wilson, que es testigo presencial de algunas cosas, le dará los informes que U. guste. (*)

(*) Para mayor inteligencia ponemos aquí las cartas de don Samuel (Simon Rodríguez) en las que habla al Libertador y al General Salom sobre el mismo asunto.

Chuquisaca, 15 de Julio de 1826.

Amigo:

No he escrito á U. 1°: porque esperaba que U. viniese para el Congreso.—2°: porque quiero dejarlo en libertad para que piense lo que le parezca sobre la renuncia que he hecho del encargo que me hizo. Las explicaciones tienen siempre el aire de chismes sobre todo cuando se hacen de léjos. No sé si U. se acuerda que estando en Paris, siempre tenía yo la culpa de cuanto sucedia á Toro, á Montúfar, á U. y á todos sus amigos; pues así he seguido desde entónces; ya tengo el lomo duro; y si he de decir lo que siento, me gusta tener la culpa para evitarme el trabajo de justificarme; no hay cosa más pesada para mí.

Mea culpa; el haberme encargado del Hospicio de Bogotá. *Mea culpa*; el haber sido Comisario bizcochero. *Mea máxima culpa*; el haberme metido de Director en Charcas.

Sáqueme U. de aquí, enviándome con qué irme; lo que habia de haber guardado para mí, lo he gastado con los muchachos creyendo que hacia bien; no me quejo; pórque creo que he hecho bien, y si U. cree lo contrario, será como siempre, *mea culpa*.

Muriéndome estoy de fastidio aquí porque no tengo qué hacer; léveme U. á la Costa y déjeme allí; por Dios, ya U. sabe cómo he vivido ¿en qué emplearé mi tiempo?

Aquí no hay un cuartillo; el carpintero frances que enganché en La Paz se ha entendido conmigo, y á mí no más ocurre; no tengo cosa de valor que vender, y le he dado una órden para que U le haga pagar en Lima; por más que le he instado para que me espere, no quiere hacerlo alegándome (con razon) que le hago perjuicio en su tiempo.

Hasta la vista.

SIMON.

El nombre del carpintero frances es *Brutus Simon*.

¡Qué casualidad!.....¡tres Simones en un negocio! así irá mi carta-libranza:

Señor don Simon:

Recomiendo á U. al maestro *Simon*.

SIMON.

Soy siempre de U., mi General, su fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Sé que hay unas cajas de herramientas en Arica que U. ha enviado, y será bien que venga la factura. Se necesitan mucho, porque don Samuel no ha entregado ninguna, sin embargo que me dijo que tenía muchas herramientas del Estado; parece que las ha regalado á su carpintero frances.

Chuquisaca, setiembre 4 de 1826.

Señor General Salom.

Me ha llegado el equipaje y la loza que el Libertador me envió, como aquellos Títulos que llegaban de España precisamente el dia en que iban á enterrar al Titulado. La viuda llorando de pena, y de regocijo le ponia los títulos á los piés.

He escrito al Libertador dos veces y puesto mis cartas en la Secretaría para que se las dirijan. No he tenido respuesta. Las noticias que corren aquí sobre el Libertador son tan varias que no sé á qué atenerme; ya se queda en Lima, ya lo anuncia el General Suere aquí para el mes de Agosto, ya se va á Colombia, y ayer publican que unos Generales para que ni Lima, ni Charcas, ni Bogotá tengan el gusto de verlo, lo iban á echar al otro mundo.

Yo estoy en la peor situacion en que puede hallarse un hombre de mi genio ..... queriendo irme y no pudiendo. No tengo un cuarto, estoy viviendo de prestado; comprometido con una casa, con un asistente, y con otras cosillas que no me permiten moverme sin pagar. Búsqueme U. á toda costa dos mil pesos, y hágamelos pasar cuanto ántes. Aquí no hay un cuarto; los comerciantes son muy desconfiados y el resto de la gente es muy miserable. No digo á U. los motivos que he tenido para renunciar al encargo que el Libertador me habia hecho porque sería largo, y porque espero explicarme con U. verbalmente.

Al llegar á Lima satisfaré á U. ó por manos del Libertador ó por las mias. Haga U. un esfuerzo por hacerme este servicio, y lo agradeceré tanto más, cuanto es el mayor que puede hacérseme en las circunstancias actuales.

Si el Libertador está ahí muéstrele U. ésta, y si se ha ido á Colombia envíele U. copia.

El mayor disparate que podia haber hecho, lo hice consintiendo en separarme del Libertador; pero él lo quiso así, porque él piensa que como él reemplaza á todos, muchos pueden reemplazarlo .....modestia natural en los hombres de recursos.

Dígale U. que me escriba. Yo no lo he hecho con frecuencia porque cada dia me han estado anunciando su llegada aquí; y no le he dicho el por qué de mi suspension por darle una prueba del alto concepto que tengo de su juicio, y de lo persuadido que estoy de su amistad. Yo no soy su creatura para adularlo, ni me importa engañarlo, porque lo que podia esperar de él lo tengo hace mu-

Chuquisaca, á 12 de Julio de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hoy se ha presentado al Congreso el dictámen de la Comision que se nombró para examinar el proyecto de Constitucion; y como ahora me han de enviar copia, pienso que Wilson se irá

---

chos años.....su afecto y su confianza. Estoy persuadido que es mi amigo; ni la precaucion, tan natural en los viejos me hace desconfiar un instante de su constancia.

Su afectísimo, SIMON RODRÍGUEZ.

Oruro, 30 de Setiembre de 1827.

A Bolívar.

"Mas vale tener un amigo ilustre que muchos ordinarios" (decia un filósofo) refiriéndose, tal vez, al valor del amigo....á la cantidad ó calidad de proteccion que se podia esperar de él....Yo, de otro modo no veo, en la nombradía de un amigo, sino una corroboracion de las ideas que me decidieron á reconocerlo por tal.

¡Muy sagrado es el nombre de la amistad! los necios lo prostituyen hasta el punto de reemplazar con él los tratamientos ordinarios.

"Señor"....sin ser viejo, "caballero"....sin ser noble *armado* ni *montado*,....se dice en la calle á todos...." Amigo"....reemplaza estos vocativos insignificantes, cuando hay familiaridad, confianza, cariño ó desprecio que mostrar al llamado.

La suma escrupulosidad con que examino el valor de los términos no me permite confundirlos....*amigo*, en mi concepto es el que, simpatizando conmigo física, mental ó moralmente se me declara afecto. Tengo por consiguiente tres especies de amigos que llamo *simples*, cuando no me los atraigo sino por una sola cualidad, y *compuestos* (dobles ó triples) cuando coincidimos en dos y en las tres.

En U. tengo un amigo *físico*, porque ámbos somos inquietos, activos é infatigables-*mental*, porque nos gobiernan las mismas ideas —*moral*, porque nuestros humores, sentidos é ideas dirijen nuestras acciones al mismo fin....Que U. haya abrazado una profesion y yo otra, hace una diferencia de ejercicio, nó de obra.

Llenando para con U. los deberes de la amistad más consistente que pueda existir (que es la triple) he procedido en 21 meses de ausencia, desde que U. me dejó en Chuquisaca como procedí en 21 años, desde que U. me dejó en Paris, hasta que nos vimos en Lima ....siempre con consecuencia....Invariable como mis principios, *nunca ha dejado Bolívar de ser á mis ojos el mismo.* La fortuna influye en la suerte de los hombres; pero no en su carácter; y los que di-

esta noche ó al amanecer de mañana. Irán á U. copia del dictámen y de las observaciones.

Ofrecí á U. que con Wilson le diría el motivo de haber presentado mi proyecto de ley para la eleccion popular del Ejecutivo; y lo hago exponiendo que el estado de reposo en que está ahora el país pienso que es la mejor ocasion. Es probable que no debiendo dar votos á U. esté la mayoría por mí. Yo no quiero aceptarla, si no es en caso que U. lo crea conveniente para nombrar de Vice-Presidente al General Santa Cruz ó á otro que se con-

---

cen que *Estados mudan costumbres*, por decir que *los hombres varían*, no advierten el error de su sentencia.

No varía el hombre con el estado....el que afirma lo contrario prueba que no lo observó bien en el estado anterior.

Por satisfacer á U. y por satisfacerme á mí mismo, me separé de U. en Bolivia....¡qué mal hizo U. en dejarme....! ¡y yo en no seguirlo! La obra que yo iba á emprender exigia la presencia de U....y U. para consumar la suya necesitaba de mí.

Jactancia....estúpida presuncion, tal vez, parecerá el decir que la emancipacion del Mediodia de América depende, para consolidarse, de la influencia de un hombre tan oscuro como yo....! ¡que el héroe que pudo *solo* trazar y ejecutar el plan de una Independencia tan contestada por las armas, no puede *solo* establecer las bases de una libertad á que nadie parece oponerse!..Pero no es jactancia..no es presuncion. Sólo Bolívar puede dar á mis ideas su verdadero valor, y hacer á mis pretensiones la justicia que merecen, y como es á Bolívar á quien hablo, omito por inútil, alegar lo que para convencer á otro sería necesario.

Dos ensayos llevo hechos en América, y nadie ha traslucido el espíritu de mi plan. En Bogotá hice algo y apénas me entendieron; en Chuquisaca hice más y me entendieron ménos; al verme recoger niños pobres, unos piensan que mi intencion es hacerme llevar al cielo por los huérfanos,....y otros que conspiro á desmoralizarlos para que me acompañen al infierno. Sólo U. sabe, porque lo vé como yo, que para hacer repúblicas, es menester gente nueva; y que de la que se llama *decente* lo mas que se puede conseguir es el que no ofenda.

Pueda ser que la fortuna me ayude al fin....(y U. ha de ser mi reina de España). De Cristóbal Colon se burlaron porque prometió una nueva tierra; por deshacerse de él le dieron unos barcos viejos; despues los europeos se disputaron el honor del descubrimiento; y ahora matan á los americanos por quitarles lo que ántes llamaron sueño. ¿Quién sabe si despues que yo haya presentado á los Congresos de América los rumbos de una libertad que andan buscando en vano, no sale por ahí un Vespucio dando su nombre á mi nuevo mundo?

Viéndome comprometido con U., conmigo mismo y con Bolivia en la obra que U. me confió....procedí. Mis conocimientos se descubrieron en las primeras providencias que tomé—mi actividad hizo aparecer, en el corto espacio de 4 meses, el bosquejo de un plan ya

sidere más llamado por la voluntad pública á ese destino, para que sobre él recaiga la Presidencia cuando yo la renuncie despues que reuna el primer Congreso constitucional. La eleccion popular ahora dará mucha más solidez á la autoridad del Presidente, que si lo fuera por sólo el Congreso. En cuanto á que yo no deseo la Presidencia, creo que todos lo saben; así pues, mi proyecto tiende sólo á que luego se haga con más seguridad lo que U. medite como mejor, y para ahorrarnos luego las oscilaciones de la eleccion.

---

ejecutado en sus primeros trazos—y mi prudencia venció las dificultades que opinan, por una parte las gentes con quienes obraba, y por otra las que por sostener sus opiniones ó por ejercitar su malignidad, se empleaban en desanimar, desaprobar, ridiculizar, etc.; llegó el atrevimiento de un clérigo á términos de insultarme groseramente en su casa. Todo lo soporté; pero no pude sufrir la desaprobacion del Gobierno y mucho ménos el que me reprendiese en público. ¡á mí, desairarme!....¡reprenderme!....¡á mí!....ni U..y digo todo con esto. Me retiré á mi casa, y con la inaccion y el silencio respondí. A un Sargento que va á buscar forraje se le pone arrestado si en el lugar de 20 quintales trae 4()....á mí se me escribe, se me consulta, y si algo parece fuera del órden, se me dice privadamente, midiendo las expresiones para no ofender mi delicadeza. Yo no era un empleadillo adocenado de los que obstruyen las antecámaras; yo era el brazo derecho del Gobierno; yo era el hombre que U. habia honrado y recomendado en público repetidas veces; yo estaba encargado de dar ideas no de recibirlas; yo me habia ofrecido á concurrir con mis conocimientos y con mi persona á la creacion de un Estado, no á someterme á formulillas, providencillas ni decretillos—en fin, yo no era ni Secretario, ni amanuense, ni Ministro, ni alguacil. Santander y Umaña me comprometieron con la gente de mostrador y de ruana en Bogotá, y porque los evité dijeron que yo *lo habia echado todo á rodar*. En Chuquisaca, Sucre me reprende como á un lacayo....no sé lo que habrá dicho porque me salí de su palacio sin darle ni pedirle cuentas. Es muy regular que la satisfaccion que haya dado á U. haya sido mi acusacion. Me ha tratado de *caprichoso*....debo perdonárselo porque no sabe ó no quiere distinguir de sentimientos ni de acciones; *caprichoso* es el *necio* ....*firme* es el hombre *sensato*....el capricho se sostiene con la *terquedad*—la *firmeza* es propia de la razon.

No he querido escribir á U. por no dar el menor indicio de que intentaba disculparme. A esta bajeza descienden los súbditos no los amigos. Veintiun meses he dado de plazo para que me inculpe y acuse quien quiera—á U. para que juzgue—y á mí para hacer una prueba que me interesa infinito....la de la amistad de U. Si por casualidad, un momento de olvido ó de viveza ha podido deponerme del rango que tan dignamente he ocupado por tantos años en el concepto de U. Los mismos veintiun meses de silencio le habrán sido bastante para ocultar una debilidad; y que no sepa yo que Simon Bolivar pudo, por un instante, posponer mi mérito al mérito más relevante del mundo. El amor es muy delicado — la amistad lo es más aún, y en el hombre sensible estos sentimientos son de una delicadeza extrema — la

Todo el país está perfectamente tranquilo si se exceptúa algunas hablantinitas respecto á la contribucion directa. Cada vez me convenzo que yo tenía mucha razon cuando opiné que la publicacion del decreto era extemporánea, y que era mejor dejarlo al Congreso. Tan cansado me he visto de estas hablantinas, que hoy he pasado al Congreso la nota y el proyecto de ley adjuntos. Sé que no lo admitirán porque la contribucion directa es mil veces más ventajosa al pueblo; pero les habré callado la boca á los charlatanes enemigos de la contribucion directa.

---

menor sospecha es una mancha indeleble. Porque soy incapaz de perdonar una injuria no quiero saber que me han ofendido; es cuanta generosidad puede esperar de mí una amante ó un amigo.

No por dar á U. nuevas pruebas de mi adhesion á su persona sino por llenarlo de satisfaccion, le diré, que en honor de U., me he reducido á la última miseria. El sueldo que U. señaló á la empresa lo gasté en ella. No saqué de mi servicio otro provecho que el de comer con la gente que habia recogido, y el de vivir en la misma casa por algunos meses.

Estando yo en Cochabamba para estableeer las escuelas un abogado indecente que hacia de Prefecto en Chuquisaca deshizo cuanto yo habia hecho. A la vuelta me sitió una caterva de acreedores por deudas, que el encargado del establecimiento, durante mi ausencia, habia contraido para mantener la gente con consentimiento del General Sucre por boca de Infante. Dí cuanto tenia, vendí mis libros, mi poca plata labrada y hasta ropa, y no me alcanzó para cubrir; quise trabajar y no pude por falta de capital. Infante me prestó 300 pesos, Sucre 500, y la mayor parte fué para pagar; me cojen las aguas en Chuquisaca, y paso mil trabajos por falta de dinero; me presta un abogado 200 pesos para irme á Lima y, al llegar á Oruro, veo el mal estado de los negocios públicos en el Perú; el señor Vidaurre insultando á U. en los diarios y persiguiendo á cuantos le son adictos. Me detengo en Oruro, se me acaba el dinero del viaje, el abogado me demanda por sus 200 pesos, etc., etc., etc. porque sería largo.

En medio de estos conflictos recibo carta del Coronel Althaus llamándome á Arequipa, y ofreciéndome el empleo que quiera en servicio de la República. Ya ántes me habia llamado Gamarra al Cuzco, y para el viaje me habia enviado 500 pesos. A ámbos he respondido que no quiero servir á ningun Gobierno; y que aunque desearia pasar al Perú para ocuparme en algun ramo de industria y subsistir miéntras pueda irme á Colombia, no me resuelvo á entrar en un país, donde estoy seguro de tener disgustos y de acarrearme probablemente extorsiones, si no me incorporo en el gremio de los enemigos de U. Yo llevo por sistema el nunca desmentir mi carácter; cualesquiera que sean las circunstancias en que me halle he de obrar segun mis principios; evitaré el comprometerme, y sobre todo el sacrificarme inútilmente; pero hacer yo, ó decir algo contra mis sentimientos por complacer.....no lo haré nunca. Tal vez por salvar mi persona me contradiria.....no quiero exponerme á tal deshonra.

Me han propuesto llevarme á Méjico, ¿qué voy yo á hacer en

El Congreso decretó sobre la moneda la ley que verá U. por la copia adjunta. Pienso mañana observarla, y decir que poner mi busto en la de plata es ir más allá de lo que nadie puede pensar que ellos hagan como recompensa de mis servicios; y que todo lo que es demasiado se acerca á lo malo. Ademas que poner para mí un premio en esta parte casi igual al que se da á U. es algo ridículo; porque yo estoy á la distancia de los servicios de U. á cien mil leguas ó á cien siglos. Como ayer pasaron esa ley, y hoy me he ocupado de despachar á Wilson, no he podido pasar mi nota; pero la haré mañana y le enviaré copia.

Dije á U. que tambien le hablaría de Tarija; y lo cumplo informándole que si Tarija queda en poder de los argentinos, Bolivia se infesta del desórden y de la anarquía; que la Constitucion será minada y traida á tierra desde allí, donde los argentinos á 80 leguas de tres capitales nuestras, y á las orillas y lindando con cincuenta pueblos de tres Departamentos nos introducirán sus principios desorganizadores, y darán más que hacer al Gobierno que el plantificar la Constitucion y todas las leyes. Persuadido de esta verdad fué que yo me opuse tan

---

América sin U? mi viaje desde Lóndres fué por ver á U. y por ayudarlo, si podia; mis últimos años, (que han de ser ya pocos) los quiero emplear en servir la causa de la Libertad.....para esto tengo escrito ya mucho.....pero ha de ser con el apoyo de U.....si no.... me volveré á Europa, donde sé vivir y donde nada temo.

Considere U. á un hombre de mis ideas y de mis intenciones paseándose en esta Palmira del Alto Perú meditando sobre las tapias que han abandonado los mineros, sin poder pasar adelante ni volver atras, sin tener en qué ocuparse ni qué comer.....y bendiga U. si quiere la suerte de los hombres de bien.

Aquí soy un cero llenando un vacío; al lado de U. haria una funcion importante, porque U. valdria 10. Miéntras U. conserve algun poder tendrá muchos amigos, y á centenares quien lo sirva por servirse á sí mismos; no sé, si U. cayese en desgracia, quien seria su Bertrand. Yo no busco en U. proteccion como poderoso, sino consuelo como amigo. Si U. continúa influyendo en los negocios públicos soy capaz de hacer, y deseo hacer lo que ninguno (sea quien fuere) por el bien de la causa y por honor de U.....y si por desgracia de la América tuviese U. que retirarse á algun Santa Helena, lo seguiria gustosísimo. Más honor habria en desterrarse con un héroe que no quiso ser rey, que con un hombre que, por hacerse rey, dejó de ser héroe.

Sucre y otros me han dicho muchas veces que reclame el suel do por el tiempo que serví; y yo les he respondido que U. no me habia traido consigo para darme títulos ni rentas; que por hacer un gran favor al país me habia dejado dirigiendo su economía; que los 6.000 pesos no se habian señalado para mi bolsa, sino para el empleo, que era más dispendioso; no he querido tomar ni un real. Para pagar, como he dicho arrriba, deudas que no eran mias y para mantenerme escasamente me he adeudado.

abiertamente á que se entregara Tarija; y ahora mismo ya experimento algun mal. Desde allí hay argentinos que nos están haciendo una guerra sorda, y poniendo en combustion el Departamento de Potosí, moviendo á los indios con la contribucion directa, porque *les han hecho creer* que el avalúo de propiedades es para quitarles la mitad para el Estado. Para evitar un rompimiento, que será la inevitable consecuencia de la posesion de Tarija por los argentinos, se les dice algo sobre ella á los diputados á Panamá; y si allí nada se trata, ni consigo que se devuelva Tarija, prefiero que la ocupemos con nuestras tropas bolivianas, y sostengamos hasta una guerra para conservarla. Una tal guerra no vale la pena, y Tarija en poder de los argentinos vale, porque nos desordenan el país. Si en tanto que se trata de esto, hay alguna novedad en Potosí por las sugestiones que vienen de los argentinos en Tarija, pido un decreto al Congreso para ocuparla con tropas y sostenerla de mano armada. Perdone U. que le diga que fué mal consultada la entrega de Tarija; al hablarle á U. con esta franqueza, hallará mi conviccion de los males que hemos de sufrir. Ojalá que yo sea el equivocado, pero estoy más cerca tocando las cosas.

A Infante le debo	$	300
A Sucre		500
A un pintor frances		800
Al General Gamarra		500
A un abogado, por el precio corriente de unos billetes. (pero estos suben cada dia.)		200
Al carpintero frances que tomé en La Paz por órden de U. para maestro en el establecimiento y que el General Sucre dijo ser muy caro por 5 pesos diarios, cuando él mismo ha pagado despues 3 pesos y medio á oficiales muy inferiores para refaccionar el Colegio de Junin		900
	$	3.200

No sé lo que deberé de aquí á la respuesta de U. para subsistir, ni lo que me costará el viaje por mar y por tierra. Si U. me envia con qué pagar y viajar me iré — si no, me pondrán preso, me soltarán para que trabaje y pague, y la suerte hará el resto. En buenos trapos me veo al fin de mi vida por haberme metido á servir al público sin armas.

El señor don Lúcas de La Cotera se encarga de dirigir esta carta á U. y me ofrece darme aquí lo que U. le mande que me dé bajo su simple órden.

Adios,

SIMON RODRIGUEZ.

Las cartas de U. de 3 y 4 de Junio llegaron el 4 de éste despues que habia salido el correo de aquí. El de hoy ha llegado ya y no trae correspondencia de Lima; esto quiere decir que el de la carrera de Arequipa parece ya más corriente que el del Cuzco. Mucho agradecería que U. diese órdenes muy positivas para el arreglo de los correos.

Respondiendo á las dichas cartas digo á U. que lo malo que ellas tienen es el viaje de U. á Colombia, porque parece cierto que al ausentarse U. del Perú, se hará ahí un barullo, y teniendo yo de un lado ese mal y del otro la perfecta desorganizacion de la República argentina, temo que será imposible precaver á Bolivia del contagio. En fin, si no se puede remediar de otro modo será menester sujetarnos á lo que consigo traiga la suerte. Me parece un celo indiscreto el de nuestro Congreso en el asunto del General Páez. No pienso con tantos cuidados respecto de la expedicion que en la Habana se reune; porque de nueve mil hombres que dicen que hay, necesitan á lo ménos tres mil para la guarnicion, y con seis mil poco harán sobre Colombia.

Ya he escrito al General La Fuente sobre la marcha de *Pichincha* y le remití un extracto de la suma que necesita para ser pagado del todo; espero de Leal los documentos todos para remitírselos, y ademas dije á Leal que pasara una copia de ellos al Prefecto de Arequipa. *Bogotá* está dispuesto en todo este mes para marchar á la primera órden, y le he mandado que el 1º de Agosto se venga á Cochabamba á fin de que tome un poco de temperamento templado, miéntras viene la órden de su marcha; llevará las mil plazas que se piden y bajará á la Costa pagado, aunque sé que he de tener mil dificultades, porque con los tropiezos de la contribucion directa las rentas públicas han bajado un tercio de lo que daban el año pasado; de tal modo, que La Paz que producia 60.000 pesos, ahora da pocas veces 35.000 sobre el nuevo arreglo que se hizo por el último decreto de derechos. Casi lo mismo sucede en los otros Departamentos. Sin embargo de todo irá *Bogotá* pagado de lo que se le deba.

Lo que sí me parece es que vaya *Granaderos* á custodiar á *Bogotá* en lugar de *Voltígeros*; se hará sin embargo lo que U. quiera. Lo que yo más deseo es formar el batallon de la *Guardia* boliviana no sea cosa que de pronto me dejen por alguna novedad sin tropas de Colombia. Para ello espero la respuesta de U. sobre tomar los doscientos colombianos solteros de la primera division; yo le escribí al General Sandes, y me ha contestado la carta que original acompaño. Verá U. que Sandes se aviene muy bien á ello. Esperando que U. lo consienta he prevenido que se demoren en Arequipa los seis oficiales que debian venir á la segunda division en cambio de los que fueron de acá por el negocio de Piñeres, para que traigan los dichos 200 colombianos solteros, escoltados con una fuerte compañía, que

llevaría al regreso el cambio que se ofreció á la primera division, y para cuyo efecto tomaría soldados del batallon de *La Paz*. Con esos 200 hombres y otros tantos de la segunda division que podía tomar ahora de *Bogotá* mismo, formaría la base del batallon. Incluyo á U. un estado de los solteros de la primera division y hallará tambien que áun sacando de la infantería los 200 colombianos, quedan en los dos batallones 1.100 y pico de colombianos.

En la carta del 3 me habla U. de mandar los diputados de Bolivia á Panamá; y en consecuencia remito las credenciales, etc., para que U. las entregue al señor Mendizabal con las instrucciones que guste. He nombrado á Serrano en lugar de Eyzaguirre por sacar á Serrano de Buenos Aires donde nos hace mal, y en Panamá nos hará bien; pero si á U. le parece, le puedo muy luego enviar la órden para que siga á Europa y entónces quedará Eyzaguirre de compañero del señor Mendizabal. A este señor se le remite una libranza por diez mil pesos por cuenta de sus sueldos. Verá U. ademas las instrucciones que se dan á esos señores, y ademas va un pliego en blanco para que U. les dé aquellas que aún crea bien añadir, sirviéndose hacerme pasar copia, porque de todo he de dar cuenta al Congreso.

Con motivo de la reunion del Congreso tengo tan pocos hombres capaces de que disponer, que no sé á quien mande de Enviado á Colombia, ni á quien nombre de agente en Lima; no sé si Mariano Calvimonte serviría; lo pensaré luego. En Buenos Aires queda de Encargado de Negocios el secretario de Serrano. Le he dado una órden al Prefecto de La Paz para que suspenda todo procedimiento relativo á los asuntos del señor Mendizabal hasta que él vuelva. Será bien que el señor Mendizabal no fuera con hábitos clericales á Panamá, y que U. se lo advirtiera porque llamará más y más la atencion.

Envié al señor Tórres el discurso y proyecto de Constitucion de U., previniendo que se reimprima de mi cuenta en la mejor y más bonita imprenta, en buen papel, etc., y que mande ejemplares al Brasil, Chile, á Europa, y que reparta entre las provincias argentinas.

Me tomo la libertad de remitir á U. con Wilson la medalla que me encargó la Asamblea general de presentar á U. Va en una caja de lata porque la de oro no se ha concluido, y por aprovechar la ocasion de Wilson.

Soy de U., mi General, siempre y siempre su más fiel y cordial amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Me acaban de decir que el Congreso ha resuelto recomendarme que haga á Wilson Coronel.

Va esa carta del General Plaza para que U. vea el servicio que pide en un asunto de su hermano.

Son las 7 de la noche. Han rechazado mi proyecto de hoy y sancionado por unanimidad la contribucion directa. Vea U. que pronto es el efecto, y ántes la criticaban!

SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Julio de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer llegó el correo, y no ha traido una carta del otro lado del Desaguadero. El correo que vino el 12 tampoco trajo correspondencia más que de Cuzco y Arequipa: es decir que nos faltaron dos correos de Lima. U. dirá que cada vez que le escribo lo molesto con las demoras de las correspondencias y que despues le pido dispensacion; pero diré que si no se dan las órdenes terminantes y las más eficaces para que los correos se pongan en una buena organizacion, pero el público se quejará y yo tambien del mal estado de los correos en el Perú. Ademas de que los Gobernadores detienen á los correistas donde les parece, éstos traen enormes cargamentos, y se paran, y se demoran donde les da la gana, sin que nadie les exija responsabilidad.

Con Wilson que se fué el 12 á media noche le he escrito á U. tan largamente que poco queda que decir de cosas interesantes; nada más hay sino que el Congreso rechazó las dos súplicas que le hice para que no pusieran mi busto en la moneda de plata; y áun hoy que se ha cumplido el plazo para dar pase á la ley, no se lo he dado, y estoy pensando suspenderlo, hasta que ellos lo reclamen á ver si entónces vuelvo á hablarles. Por lisonjero que sea este honor no debo recibirlo, cuando se me iguala al que se ha dado á U; y mi amor propio no me ciega para conocer la distancia inmensa é inmensísima á que estoy de U.

El Congreso se ha ocupado unas dos semanas en la discucion de la contribucion directa. Lo gracioso es que rechazaron mi proyecto de restablecer las contribuciones que existian el 1º de Enero de 1825 como muy fuertes; y luego el de la contribucion directa ha tenido fuertes oposiciones. Ayer tuve que enviar á todos los Secretarios á exponer la necesidad de ocurrir de algun modo á los gastos públicos, pues que habiéndose reducido los derechos de Aduana á la mitad y

hasta tercera parte de los del año pasado por el decreto de 23 de Diciembre, yo no tenia como llenar los gastos no cobrándose esta contribucion. Depues de las más claras explicaciones de los Secretarios, se terminó la contribucion personal que era la que tenia más fuerte opinion y es cuanto se ha adelantado. Sé que no hay obstáculo á la de propiedades; pero que sí la hay muy fuerte á que los jornaleros paguen nada del producto de su trabajo. U. deducirá de todo esto las escaseces á que estoy reducido; la Caja de La Paz que ingresó el año pasado de 55 á 60.000 pesos mensuales, no da hoy mas que 36.000 como informará á U. el General Santa Cruz; y esto sucede en casi todas las demas; de modo que sólo tengo un poco más de la mitad de los ingresos del año pasado para atender á más gastos; U. juzgará cuántos serán mis apuros para todo.

Mando á U. unas cartas que he tenido de Buenos Aires que le informará lo que pasa allí, aunque me parecen exageradas. No sé más nada de aquel país lo que dicen los papeles públicos. El señor Díaz Vélez ha insistido en su queja contra O'Connor y se le ha contestado que la documente, porque el Gobierno de Bolivia no puede castigar ni á un oficial ni á un ciudadano sin comprobarle su delito ó su falta. Tambien ha pasado de órden de su Gobierno una protesta sobre Tarija, y como ella envuelve en el modo en que está escrita á la Asamblea general por las miras que tuvo respecto de Tarija, la he pasado al Congreso orijinal; por eso no envio ahora copia. Lo que hallo de singular es que el señor Díaz Vélez, me pidió que procurara que este Congreso no tocara los negocios de Tarija, y despues que le ofrecí que yo haria lo posible para que sólo se autorizara al Poder Ejecutivo para arreglar los límites con el Gobierno argentino, me ha salido con esta protesta, que él debia saber que no podia admitir por mí, y ménos mezclando á la Asamblea general.

He mandado traer preso un oficial que está en Santa Elena, pueblo fronterizo con Tarija, que está buscando allí hombres y armas para proclamar pueblos de esta parte eincorporarlos á la República argentina. Si se le pilla, sabrémos por quién está sugerido. En tanto repito, por un íntimo convencimiento, que es preciso resolvernos á una de dos cosas: ó á hacer que de cualquier modo se reintegre Tarija á Bolivia, ó consentir que Bolivia se envuelva en desórdenes; porque de Tarija tienen los argentinos puesto un botafuego sobre los descontentos para alborotar el país. Por fortuna, parece que el Gobierno argentino convendrá en devolver á Bolivia la parte de Tarija que la naturaleza hace pertenecer á esta República, y que es la mayor parte de la provincia.

Ha venido un oficial de *Pichincha* con todos los documen-

tos de su cuerpo; y los he mandado examinar por el Intendente del ejército para remitirlos al señor Prefecto de Arequipa. Dije á U. que ántes habia enviado á este señor un extracto de la suma que yo creia el valor de todo, para que fuese procurándose el dinero. En cuanto á *Bogotá*, marchará luego que venga la órden, y en tanto se le ha ordenado de ir á Cochabamba.

En Potosí se ha levantado una partida de ladrones de 50 á 60 hombres armados, y tan prácticos que se burlan de las patrullas que los persiguen de noche. Me han dicho ayer que han prendido tres; y trato de que se juzguen en consejos militares porque los tribunales de justicia andan aquí como Dios sabe. *Ayacucho* vendrá de guarnicion á Potosí; pero como va á quedar solo en la República, insisto con U. en la formacion del batallon de la *Guardia* en los términos que dije á U. No tenemos más batallon boliviano que el de *La Paz*, y sobre él no puedo todavía formar otro cuerpo. Ruego á U. que me diga, si tendremos ó nó fusiles de los del Perú, para si no, hacer contratas por otros, pues no hay aquí armamento.

El General Plaza me escribe por el correo que entregó el mando de Cochabamba al Coronel López el dia 1º; pero que está enfermo y no puede marcharse todavía. Le voy á responder que está bien; pero que luego no se queje si queda sin destino en el Perú.

Despues que le escribí á U. con Wilson una larga carta sobre don Samuel, ha tenido éste conmigo dos largas conferencias. Cada vez admiro más y más la instruccion y carácter benéfico de este hombre; pero cada vez me persuado de que no puede llevarse á cabo su plan, y ménos bajo su método. Le dije que si él queria quedarse en Bolivia y no queria ser empleado, yo le procuraria un sueldo para que quedase como un Consejero del Gobierno en los negocios de instruccion pública. Me dijo que no queria. El se ha disculpado de muchas de las cosas que he escrito á U. en aquella carta; pero entiendo que él ha hecho faltas por esa maldita pasion que tiene á los franceses, y que en su pasion por ellos, no las cree faltas. Le dije que sabia que buscaba dinero para librar contra U., y que si era para su viaje ó cosa semejante se lo proporcionaria del mio para que no molestara á nadie, y que si era para los gastos de su destino que no habia cubierto, pasara la cuenta y se buscaria con qué pagarla. Aun no ha presentado la cuenta; y para él me dijo que por ahora todavia no necesitaba dinero, pero que me avisaria.

Adios, mi General, cuente U. que siempre y siempre y siempre soy su fiel, cordial amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Julio de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Despues de dos correos que han venido sin correspondencia de Lima, han llegado esta mañana las dos cartas de U. de 13 y 17 de Junio; por supuesto que son muy atrasadas, pues la más fresca de U. tiene 40 dias. Ruego, pues á U. otra vez para que dé sus órdenes á fin de que el Perú arregle mejor los correos, pues da pena el retardo que sufren las cartas.

A la primera apénas hay qué contestar. Celebro cuanto U. puede figurarse la tranquilidad que U. me anuncia goza el Perú, temo sin embargo que al ausentarse U. se levante en esa República una terrible borrasca y temo que ella alcance á Bolivia. Estoy temblando del viaje de U.

En el *Condor* se han insertado las comunicaciones del Presidente del Senado y el Vice-Presidente de Colombia á U.; en el que viene se hará poner su brillante contestacion que he visto en el *Peruano*. Este *Condor* es tan chiquito que no vale la pena; no se ha podido encontrar papel grande ni en Buenos Aires; si en Lima lo hay, fuera bueno que U. hiciera venir un poco.

Con Wilson fueron las credenciales para el señor Mendizabal que U. pide con urgencia; fué en blanco un pliego para que U. añadiera las instrucciones que gustara, pues yo mismo no sé los términos en qué estén las de los diputados de Colombia para que fuesen de acuerdo. U. verá, pues, que de mi parte se hará cuanto U. crea útil al bien de esta República y de la América en general.

Las noticias del espia Bermúdez de que U. me habla en la carta del dia 13 no valen tanto segun lo que U. me dice en la del 17, puesto que ya tenia él de salidos de la Habana diez y ocho meses. Sin embargo, trato de ir aumentando los cuerpos y *Bogotá* tendrá las mil plazas de fusileros para su marcha, que será en el momento en que se avise que vienen los buques. Los demas cuerpos los aumentaré luego, porque por ahora no alcanzan las rentas, segun verá U. por las noticias que ántes le he dado. Ya he dicho á U. que estoy enterado de que han de marchar para Colombia *Pichincha* y *Bogotá*; y que á *Bogotá* lo convoyará un cuerpo hasta Tacna, donde quedará de guarnicion. He dicho á U. que deseo que el cuerpo de custodia sea *Granaderos* porque tiene un buen Jefe que puede quedar solo en cualquiera parte; ni *Voltígeros* ni *Ayacucho* están en igual caso. *Ayacucho* debe venir en principios de Agosto de guarnicion á Potosí.

Mucho me alegro de que U. haya consentido en que yo forme el batallon de la *Guardia boliviana* tomando cuatrocientos colombianos para base entre todos nuestros cuerpos. Por tanto en Agosto saldrá Moran á buscar los doscientos que debe darme la division del General Sandes, y llevará reemplazos del batallon de *La Paz*, pues quiero dar soldados hechos por soldados nuevos. Estoy temblando de que de un momento á otro me pidan los cuerpos de Colombia por alguna novedad allá y me quede yo aislado. Diré á U. tambien que si viene órden de marchar los *Granaderos* me permita cambiar cien colombianos para el *Escuadron de la Guardia* y daré otros cien soldados de hermosa talla y formados.

Desde el mes pasado escribí al Coronel Leal, que yo hacia poner todos los cuerpos en pié de marchar para Colombia, porque habia muchos españoles en la Habana; y que él arreglara el cuerpo en el mismo concepto. Hoy le digo que si recibe órden de marchar, deje al General Sandes todos los soldados de Venezuela, Magdalena, el Istmo y Guayaquil y le pida en reemplazo igual número de soldados solteros quiteños y morlacos. Creo que U. apruebe esta medida. No me parece que *Pichincha* tenga desertores para la marcha; su Coronel es excelente; mas no sé si es bueno para que fuera á Venezuela, ó si sería mejor para el Sur. U. lo consultará mejor allá. Yo lo que deseo es el bien del país sobre todo.

Veo por la carta de U. del 17, que medio se enfadó por mi informe de que acaso el proyecto de Constitucion no se adoptaria en toda su integridad. Esta era la opinion que formé entónces de lo que dicen algunos diputados. Conforme he ido ganando terreno, he informado á U. de las ventajas y últimamente Wilson ha llevado á U. el dictámen de la Comision del Congreso que examinó el proyecto. Aun despues que se fué Wilson he conseguido que se reformen algunos artículos del dictámen conformándose con el proyecto. Verá U., pues, que se ha trabajado cuanto es posible, y con éxito mayor del que yo pensé. Espero que U. quede contento de lo que haga el Congreso sobre Constitucion.

Estos señores tienen un vehemente deseo de complacer á U.; pero sí han tenido dificultades sobre la Constitucion en la parte principal, que es lo del Presidente vitalicio, y acaso no les falta razon. Ellos decian que si U. ó yo quedábamos en el país no tenian dificultad de sancionarlo; pero que de otro modo no contaban que ni el General Santa Cruz tuviera bastante opinion pública para sostener ese puesto vitalicio. Sobre U., por supuesto, que no contaban que quedará en el país; sobre mí, les dije que no debian contar, porque yo no pensaba (ni pienso) estar más que hasta la reunion del primer Congreso constitucional. Al fin ellos lo han pasado aventurándose á todo por

complacer á U.; digo, lo ha pasado la Comision y creo que se apruebe. Ha habido pasquines y anónimos diciendo que no quieren ni Presidente vitalicio ni contribucion directa; estos pasquines y anónimos aunque no valen mucho, siempre hacen algo. Aquel famoso Padilla está mandando papeles subversivos desde Chile. Concluiré este artículo sobre Constitucion repitiendo que espero que U. quedará contento; pero no pudiendo ocultar á U. mis opiniones, le confesaré que á pesar de que despues de bien meditado no hallo tan difícil la cosa de la eleccion de Prefectos, siempre creo que el Jefe del Gobierno ha de tener un gran embarazo en esta parte. Cada vez me convenzo más de ello cuanto mas voy tratando estos pueblos.

Iré disponiendo los ánimos para que cuando llegue el Doctor Lago se adelante cuanto se pueda sobre su comision; en esto habrá por ahora sus tropiezos, porque ademas de la oposicion de estos señores, la fomentarán mucho y mucho los argentinos, los cuales no ocultaré á U. que han ganado algo en el país, valiéndose del disgusto con que los clérigos han hecho recibir el decreto de la contribucion directa que U. dió. U. conocerá que el verdadero motivo del disgusto de los clérigos es por el decreto de 11 de Diciembre que les quitó las capellanías, etc. Los frailes no están contra nosotros; pero son tan pocos y tienen tan poco influjo que no puedo oponerlos al que tienen los curas. Sin embargo de todo se escribirán hojas sueltas que apoyen el proyecto, y se trabajará en llevarlo al cabo; no aseguro á U. el resultado que tengamos, no sea que se me enfade U. como por mi informe sobre la contribucion, cuando aún mis diligencias no me aseguraban del escrito. En cuanto á las cuentas con el Perú se han concluido entre el Intendente Búrgos y el Director general y la deuda de Bolivia es de unos doscientos veinte mil pesos. Se está revisando y mandaré al Gobierno copias ú originales. En cuanto á mí no debo ocultar que deseo que se me excluya de todo negocio público; y que se me deje en retiro, despues que haya reunido el primer Congreso constitucional de Bolivia en el año 28. Aun no sé si tendré constancia para quedar en el mando hasta ese año, porque los enredos que se han hecho aquí con la contribucion directa y la falta de medios para cubrir los gastos públicos en consecuencia del decaimiento de las rentas, me tienen tan cansado y fastidiado que no estoy muy lejos de que un dia de estos me enfade y le entregue al Congreso la República y la Presidencia, y me vaya donde las tropas colombianas á esperar lo que se haga de mí. Si esto me sucede en Bolivia donde las cosas se manejan con un poco de más facilidad, calcule U. qué ganas me quedarán de aceptar el mando en otra parte.

Mando á U. una copia de la ley reformada de contribucion directa que dictó el Congreso en la cual quitó varias cosas de la

de U., y mis observaciones que he pasado hoy. Tambien va copia del oficio y protesta que pasó el señor Díaz Vélez, mi oficio al Congreso y la contestacion; mañana la paso al señor Díaz Vélez, el cual me dijo anteayer que la habia oido leer en el Congreso y que le parecia bien. El señor Díaz Vélez hizo anteayer, en una comida que yo dí, un magnífico brindis por U. y su nacimiento. Este señor Díaz Vélez es buen hombre; pero los argentinos trabajan mucho por desorganizar á Bolivia; no lo dude U. Aquel señor se va el 8 del que viene despues de las funciones de 6 y 7 de Agosto; está nombrado para ir á Panamá como diputado de la República Argentina.

Antes que me olvide me tomo la libertad de recomendar á U. muy justamente al Mayor Irasurtu; es un execelente sujeto, muy buen oficial y está en Lima en varios negocios de su casa. Me ha escrito diciéndome que yo que lo conozco lo recomiende á U.; lo hago más bien confidencialmente que remitiéndole á él una carta.

Se han mandado á Tacna los 45.000 pesos de la contrata del equipo de *Granaderos*. Ahora quedo buscando plata para *Bogotá*. Estoy siempre muy estrechado por dinero. Le dieron al carpintero de don Samuel los quinientos pesos. Don Samuel se ha separado de todo conocimiento en los asuntos de la educacion pública de Bolivia. Ya le dije á U. que no quiso admitir el quedarse como Consejero de Gobierno en estos negocios de construccion y de educacion pública como le propuse, y de cuyo modo quedaba exento de compromisos y disgustos con el público, y el Gobierno escojeria y adoptaria de sus consejos lo que creyera mejor y practicable. Dije tambien á U. que se me ha disculpado de muchas cosas, que yo por fin he creido que él ha hecho involuntariamente; porque cada vez veo que es más y más benéfico, desinteresado y bueno. ¡Qué lástima que tenga ideas tan exageradas y tan inverificables!

Soy siempre de U., mi General, su fiel cordial amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—El Coronel Galindo me ha pedido licencia para casarse y voy á dársela tomándome esta facultad por el deseo de que se quede en Bolivia.

SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Agosto de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer llegó el correo y no ha traido correspondencia de Lima ni una letra del otro lado del Desaguadero. Vamos á quedar como ántes (á lo que veo) con dos solos correos del Perú, y lo peor es que traen las cartas con mucho atraso. El mes pasado sólo tuvimos dos correos y la correspondencia con 40 dias de atraso.

Aunque no tengo qué contestar tendré que decirle algo. Empezaré por avisarle que hoy se escribe al señor Mendizabal para que arregle con el Gobierno del Perú los derechos que deban cobrarse en Arica á las producciones de Bolivia que se embarcan por allí. A la cascarilla que llevan de La Paz piden 10 pesos y no sé cuánto al estaño de Oruro. En Bolivia las producciones del Perú tenian el año pasado y los anteriores un treinta por ciento y se les ha reducido al seis; á los efectos extranjeros introducidos por el Perú se les ha rebajado un 21 por ciento; esto es, 18 en los aforos; y de once de derechos se ha reducido al ocho. Así, pues, parece que el Perú debe más bien corresponder que obligar á subir aquí los derechos sobre sus producciones; creo tambien que sea político hacerlo así. En tanto se están tomando todas las noticias estadísticas de los pueblos de Bolivia al otro lado del Desaguadero á ver qué ofertas se hagan al Perú por el cambio con el puerto de Arica. Sé que en Arica lo desean mucho.

Sigo con decirle que por la carta adjunta del Dr. Fúnes parece indudable que la Inglaterra se mezcla de un modo muy directo en la cuestion de Buenos Aires con el Brasil. No sé qué opine U. sobre esto, y lo deseo mucho y muy mucho. Por los papeles públicos de Buenos Aires que van por el correo verá U. que Córdova no reconoce á Rivadavia, y parece que otras provincias iban á hacer lo mismo. Entiendo que esa República Argentina va á embrollarse otra vez y yo tiemblo que hasta aquí lleguen las chispas del incendio. Aseguran que el general Arenales ha fusilado á cuatro en Salta por causa de revoluciones; mas no sé lo cierto.

El señor Díaz Vélez se va la semana que viene y me indicó el otro dia que se despediria en la funcion de pasado mañana, 6 de Agosto; mas no lo ha avisado todavía de oficio. Ya dije á U. que es el nombrado por la República Argentina diputado para el Congreso de Panamá. Es adjunta copia de la última nota que se le ha contestado sobre el negocio de Tarija, de cuya nota me ha dicho que está contento aunque puede ser que luego diga que nó, porque un dia me vino á decir que habia oido la minuta de comunicacion presentada al Congreso sobre este asun-

to y que estaba bien y luego me ha dicho que no está tan buena. Creo que él va á pasar otra nota que medio arregle la cosa. Yo le he dicho que Bolivia confía en la buena fé del Gobierno argentino para que toda diferencia se arregle amigablemente, y me contestó que su Gobierno le mandaba asegurar lo mismo Yo no creo, sin embargo en esa buena fé, y ya le digo á U. que ellos trabajan mucho y no sin suceso.

Aquí estaba cuando habia llegado una inmensa y larga nota del señor Díaz Vélez; apénas he podido leerla porque el correo se va. Ella se reduce á probar que el Congreso no tiene facultad para intervenir ni conocer en una resolucion tomada por U; mas como yo conozco tan poco estos negocios diplomáticos no sé si esto es exacto ó si habiendo yo sometido por mi Mensaje al Congreso Constituyente todos los actos de U. y mios miéntras se gobernó el país militarmente, éste tambien lo será. En el correo que viene mandaré copia de esa larga nota y de la respuesta que yo le dé.

Iba diciendo á U. que los argentinos trabajaban y con suceso, y para esto tengo dos motivos. El primero, que personas muy enemigas de ellos me han informado que tienen algun partido en el populacho donde lo han ganado haciéndo les entender que la contribucion directa, segun el decreto de 22 de Diciembre, es hacer á todos tributarios, etc., etc; y como los curas ayudan á esto segun dije á U. en mi carta anterior, y que los cholós no quieren igualarse á los indios, y áun estos mismos tienen entre sí distinciones, resulta que han encontrado como hacer sus ataques. El segundo es que hablando con algunos de los personajes más notables sobre la federacion de Bolivia con el Perú, me han respuesto, que si Bolivia ha de perder su independencia vale más ligarse con el Rio de la Plata, donde ella formaria la masa mayor, en lugar que uniéndose al Perú hacen la parte menor. De esto deducirá U. que el proyecto de federacion tiene pocos partidarios; sin embargo Infante ha empezado yá á escribir segun lo que U. ha indicado y se continuará á ver si algo se logra, puesto que U., con toda su experiencia en los negocios cree que esta federacion salva una porcion de males. En cuanto á mí, no he formado opinion propia; porque como el proyectò abraza la federacion de Colombia bajo un Gobierno central, cuanto más lo medito, más lo creo impracticable por la resistencia de Colombia. Yo sí estoy persuadido que á las pequeñas naciones se las tragan las grandes; y que Bolivia es un pequeñísimo Estado; mas no sé si estos señores tienen razon en lo que dicen de su union á Buenos Aires pues, aunque por mí me inclino siempre por el Perú, por un sentimiento íntimo de amor á ese país, no he entrado todavía en calcular con profundidad los intereses de este país respecto á los limítrofes, porque se necesitan datos más sólidos de los que yo tengo. En fin,

se. hará todo lo posible porque el Dr. Lazo salga en su mision lo mejor posible, y supongo que él traiga cartas de U. con toda extension en el asunto.

Mando á U. copia de dos leyes del Congreso; la una que determina las contribuciones para este año, y que creo bien miéntras se forme la que se trabaja sobre el decreto de U. de 22 de Diciembre; la otra sobre castigo á los ladrones cuadrilleros y los que tiendan á la anarquía. Tambien mando á U. un ejemplar (original) de la liquidacion de la deuda de Bolivia al Perú, formada entre el Director de rentas de esta República, y el Intendente y comisionado del Perú. Luego se remitirán oficialmente á ese Gobierno. De paso haré á U. una recomendacion por el comisionado Enriquez, pues debo darla en justicia, tanto porque es hombre muy honrado, cuanto por su inteligencia. Tanto él como el Intendente Búrgos marchan para Lima en todo este mes.

Ya he dicho á U. otras veces que mis servicios los he ofrecido á Bolivia hasta la reunion del primer Congreso constitucional que se reunirá el 25 de Mayo ó el 6 de Agosto de 1828. Cada vez que pienso más, más me confirmo en mi resistencia á continuar la carrera pública despues de ese tiempo. Ni mis fuerzas, ni mi salud, ni mis conocimientos en negocios de Gobierno me aconsejan sino eso; y por eso es que en mis contestaciones á U. siempre he limitado mi servicio al público hasta entónces. Sabe U., pues, que va á elegirse el Presidente constitucional el 28 de Octubre, y yo estoy resuelto á no aceptarlo si me nombra; ó si lo acepto será á condicion de que se me deje nombrar luego el Vice-Presidente y que aprobado por este Congreso ó por el Constitucional se encargue del mando el año de 28. Como U. es el que está encargado de todos estos negocios de América será bien que U. vea en quién se fija para Vice-Presidente de Bolivia, por si me dan los votos, para nombrarlo de una vez y que el público vaya acomodándose á saber quien va á mandar la República en el año de 28. Hay tiempo para que U. me conteste de aquí al 28 de Octubre. En tanto, Dios quiera que yo salga bien del Gobierno, porque mi posicion es muy falsa, no sabiendo si trabajo para que Bolivia sea un Estado independiente ó para que sea parte del Perú ó Buenos Aires. Como los Generales lo primero que tratan en sus campañas es de tomar base de operaciones, creo que lo mismo es en el Gobierno, y que sin sistema ni base la cosa no puede andar bien. Estas incertidumbres deben naturalmente aumentar mi resolucion de no pertenecer á los hombres públicos; y sobre todo, lo repito á U., mi General, (con toda franqueza y amistad) porque cada vez encuentro en mi conciencia que no tengo capacidad para el Gobierno de pueblos y el traicionar mi conciencia es cosa que me aflige.

Pasado mañana empiezan las fiestas cívicas de Junin y de la Independencia; serán tres dias, y creo sean más divertidas para el pueblo que las de Ayacucho, porque se han encontrado gentes que se encarguen de eso y que tienen genio para las cosas del populacho.

Bogotá marchará el 15 para Cochabamba, y estará pronto para bajar á Arica á primera órden; lo llevará *Granaderos* si U. no dispone otra cosa. *Ayacucho* viene de guarnicion á Potosí y *Voltígeros* quedará con el General Córdova en Cochabamba. Deseo saber por fin en qué quedan los preparativos españoles de la Habana. La falta ó atrasos de los correos me molesta más que todo por esto. Me olvidaba decir á U. que el Congreso ha autorizado al Poder Ejecutivo para estipular con el Gobierno de Colombia el tiempo y los términos en que deben quedar aquí los dos mil hombres. Sobre esto se hablará luego oficialmente.

Me repito siempre de U., mi querido General,

Su más fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Esta carta contiene en cuanto á informes del país lo que pasa en el dia. Lo que se gane ó se pierda en los proyectos de federacion, etc. lo iré avisando. Acaso variarán las cosas.

Chuquisaca, á 12 de Agosto de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

La verdad es que sus dos cartas de U. de 28 de Junio y 3 de Julio contienen noticias bien poco agradables; todo lo que hay de Venezuela es malo, y malísimo. Por fortuna no me ha sorprendido, pues desde mucho tiempo há esperaba una grande asonada, considerando los hombres y las cosas de allí; un tiempo mis temores fueron de una novedad africana; pero despues ya mis miedos de esto fueron ménos que de una novedad militar. El Congreso, por su excesivo celo, y tal vez por poca consideracion á los hombres que tienen las armas en la mano y á quienes se debe la libertad de Colombia, ha abreviado la época de un movimiento con el juicio mandado abrir al General Páez, y acaso por simples motivos. Yo no tengo suficientes datos para juzgar quién tenga verdaderamente la razon; pero veo que el General Páez ha procedido violentamente en

el modo con que se ha conducido en el alboroto de Valencia. Si él tenia quejas del Congreso no debia tomar un partido para vengarse que dañaba el crédito y áun la existencia de la nacion.

Aun suponiendo que él haya querido aprovechar esta ocasion para descubrir y plantificar sus ideas de que se proclame un Imperio en Colombia, es peor todavía haber aceptado ninguna investidura de la Municipalidad de Valencia. ¿Qué es la Municipalidad de un canton para conferir á nadie una autoridad, y ménos una autoridad militar? Lo peor de todo es que, sea cual fuere el objeto del General Páez, yo veo comprometidas en su asunto una porcion de personas; y observo que esa novedad habrá tomado ya muy grande incremento cuando U. llegue á Colombia. Por fortuna podemos prometernos que la presencia de U. calmará todo, y qué U. conciliará las aspiraciones de un modo digno y justo y que todos verán en el partido que U. tome la causa pública por primer objeto.

Yo he contemplado en las cosas de Colombia, desde muchos meses, que habria de ocurrir algun cambiamiento; pero si él era absolutamente preciso me parece que pudo verificarse sin una revolucion que desacreditase nuestro país, nuestra causa y nuestros hombres. Lo ocurrido en Valencia va á manifestar que nuestras instituciones estaban sin apoyo; porque el primer militar que ha desobedecido al Gobierno ha tenido un séquito considerable de sus compañeros y tal, vez mayor, de los hombres que proclaman principios exagerados de libertad y de obediencia á las leyes; una inmensa parte de mi dolor es nuestro descrédito.

Por fortuna si toda la pretension de los que proclaman en Venezuela la separacion se limita á que se forme la federacion, cuyos principios tanto cundieron el año 23, la cosa no será tan mala, aunque yo la creo más mala en nuestro estado de guerra con la España; y *más mala siendo la consecuencia de una pretension armada.* Pero si se conserva la Nacion intacta aunque bajo diversa forma de Gobierno popular al fin se perderá ménos.

Lo que creo un delirio es el establecimiento de un Imperio. ¿Quién es el Emperador? U. no quiere ni debe serlo, porque su gloria la sacrificaria miserablemente y sin la esperanza siquiera de que este sacrificio produjera la tranquilidad de su país. No teniendo U. sucesion, á su muerte llevaria á la tumba el dolor del sacrificio de su reputacion, y el de dejar su patria entregada á las facciones y á la tiranía más cruel de los visires que en cada Departamento se levantarian para hacer de Colombia su despojo. Yo no soy enemigo de los Gobiernos monárquicos; pero cuanto más medito, tanto más veo que en Colombia no se establece sino una gran revolucion, que más tarde ó más tem-

prano siempre será espantosa y de un éxito muy dudoso. Un Gobierno monárquico constitucional respeta las libertades públicas y conserva la paz; pero ¡cuán difícil nos será organizar un tal Gobierno!

U. me ofrece que ántes de marchar á Colombia me escribirá largamente cuantas ideas U. haya arreglado para remediar la novedad del General Páez; y yo espero con ansia conocerlas, así como tiemblo de la marcha de U. Entiendo que el Perú va á sufrir un trastorno más fuerte que el que se teme en Colombia, y del cual es probable que RivaAgüero venga á encargarse de los negocios de ese país. De otro lado la República argentina, desorganizada y entregada á la más grande incertidumbre, presenta ahora un cuadro triste, y más triste para el porvenir. Bolivia, en medio, qué será? Naturalmente debe envolverse en el desórden y yo en él sin saber cómo, y sin tener ya arbitrio para remediarlo. Hasta ahora Bolivia se presenta con un órden y una tranquilidad los mas completos; los pocos descontentos bochincheros no pasan de una docena; el Congreso y el Gobierno están unidos de la mejor buena fé, pues acaso no exceden de cuatro los diputados partidarios de la anarquía y del trastorno. Con todo esto yo no me atrevo á asegurar que Bolivia continúe así, desde que en el Perú haya novedades.

La idea de la federacion de que U. ha hablado como un medio de salvacion, tiene aun pocos partidarios. (*) Yo he procurado hablar con mis amigos para que la difundan; pero como ellos mismos no la quieren poco interes toman en apoyarla. Con la venida del Enviado del Perú, y las propuestas que él haga, podremos adelantar algo, porque se podrá escribir de un modo más ámplio y claro. Acaso la division del Perú en dos Estados para formar la federacion les quitará algunos temores que les noto: ofrezco á U. que se trabajará lo que se pueda. No sé si U. ha pensado que el nombre de Bolivia es probable que perezca en esta federacion ó al ménos lo conservará uno de los Estados federados solamente; U. habrá considerado mejor esto.

Ha habido una reñida discusion en el Congreso sobre permitir la exclaustracion de los frailes y duró una semana; al fin ganaron los que propusieron el proyecto por veintidos votos contra diez y siete antenoche. Viendo que esta riña no era buena mandé antenoche, ántes que se votase, al Ministro del Interior á proponer que si se admitia el proyecto se reformara un poco en favor de la autoridad eclesiástica y esto ha dulcificado un poco á los clérigos; áun no ha venido la ley, ni sé como esté redactada. Anoche empezó á discutirse la Constitucion en de-

(*) La federacion entre el Perú y Bolivia.

tal; yo fuí á oir, y se hicieron, en general, elogios de ella; han emplazado para discutir esta noche si se pone que la Religion Católica Apostólica Romana es la del Estado, como artículo constitucional, ó si por una ley separada. Las opiniones sobre esto están muy divididas y creo que lo ganarán los clérigos como artículo constitucional.

Los términos en que al fin se dictó la ley por contribuciones públicas este año la mandé á U. en el correo pasado; y ahora va con la coleccion oficial; ninguna otra cosa se ha tratado, porque lo de los frailes ha ocupado mucho tiempo.

El 6 de Agosto hizo el señor Diaz Vélez su despedida pública: anteayer le dí un convite de 60 cubiertos y pasado mañana se va. Aun no le he contestado su oficio sobre Tarija; pero le responderé de un modo que quede satisfecho, pues me he puesto de acuerdo con él para que se arregle la cosa por un tratado de límites y para que yo nombrara un comisionado luego que llegue el formal reconocimiento de la independencia de Bolivia por Buenos Aires. Nuestra fiesta cívica de Junio ha estado bastante buena; traté más que nada de que el populacho quedara divertido.

Me escribe el Doctor Serrano de Buenos Aires que sabia que el Lord Ponsomby habia escrito que el Emperador del Brasil se negaba á terminar la guerra con la República argentina en los términos que proponia al Gobierno inglés; mas no sé si esto lo participaba aquel Lord de una manera oficial, ó de qué modo ó si esto mismo seria una astucia diplomática del Lord, para que Buenos Aires entrara luego sin repugnancia cuando él haya obtenido el allanamiento del Emperador. Lo que sea y que yo sepa lo iré participando á U.

Estoy en cuenta de que el General Lara vuelve á Arequipa, y que el General Salom queda en Lima. Mucho celebro que el General Santa Cruz se haya posesionado de su Presidencia con la aprobacion de los hombres buenos: él me ha escrito dos largas y muy satisfactorias cartas que voy á contestarle ahora. Me insta mucho por mi permanencia en Bolivia, y me hace protestas de sus oficios para ayudarme, y que yo le ayude. Creo que este es el único modo de que estas cosas anden medio bien en un año y medio miéntras U. vuelve; y por eso no sólo le ofrezco sino le protestaré que estaré unido á él de alma y de corazon, y que estemos unidos del mismo modo á U. si es que queremos salvarnos y salvar á la América. En cuanto á mi permanencia en Bolivia, ya la he ofrecido hasta Mayo ó Agosto del año 28 en que se reunirá el primer Congreso constitucional. Para despues no me comprometo, porque he dicho y repito que los destinos públicos son un tormento para mí y que no es ya deseo, sino desesperacion la que tengo de salir de ellos. No desertaré de la causa de la América miéntras haya riesgos en que mis servicios se

crea que valen algo; pero creo en conciencia que estos servicios los debo prestar en Colombia, si es que allí hay novedades que llamen á sus hijos para salvarla. Al decir á U. esto debo añadir lo que otras veces he dicho á U.: que U. quiere formar de mí una idea demasiado ventajosa sin yo merecerla; porque dice U. que yo puedo gobernar á Colombia conciliando los partidos; pero hablando á U. con mi conciencia y con mi corazon declaro que cada vez me encuentro más incapaz de gobernar un pueblo, cuanto ménos un pueblo agitado.

Adios, mi General, hasta el otro correo.

Siempre y siempre su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Acaba Olañeta de decirme que ellos creen que deben convenir en que se ponga el artículo de Religion en la Constitucion. Les he respondido que hagan lo que crean mas útil á su país.

SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Agosto de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Creo haber informado á U. anteriormente que en la necesidad de permanecer en estos países, y de á la vez atender á mi familia para llenar la recomendacion que me dejó mi padre al morir, habia resuelto enviar á mis hermanos todo mi haber nacional de Colombia con cuanto él ha producido desde el año 22 que está en giro lo cual creo que todo alcance á unos veinticuatro mil pesos. En efecto, he ido librando al General Santander por partidas de ocho mil pesos, á condicion de reintegrarlos en Guayaquil, y sé que se pagó la primera; mas aunque el General Santander me ofreció hacer pagar la segunda, he recibido ayer una carta suya avisándome que no ha sido posible hacerlo, ni tiene medios para verificar este abono en Venezuela.

En este caso, y deseando llevar á cabo el auxilio á mi familia, he pensado que la bondad y amistad con que U. me trata me dan lugar á pedirle que puesto, que U. piensa en su viaje á Colombia ir hasta Carácas, quisiera prevenir U. á uno de sus edecanes que lo acompañen allá que se encargue de recibir de Vicente Roca en Guayaquil mil onzas de oro para entregarlas á mi

hermano Jerónimo en Cumaná, pues U. tendrá fáciles medios de hacerlas remitir desde Carácas. U. dirá que es demasiada confianza esta libertad mia; ¿pero no me la perdonará U.? Sé que sí, porque sé cuánto aprecia U. el que mandemos auxilios á nuestras familias. Yo he dado ademas á la mia toda mi herencia y áun el tercio en que me mejoró mi padre, pues he contado con que lo que me ha regalado el Perú me basta para vivir; y he contado con que ese regalo será efectivo.

Perdone U. otra vez, mi querido General,

Créame U. siempre de todo corazon, su fiel amigo, obediente ervidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Agosto de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anteayer he recibido por el correo la carta de U. de 13 de Julio; ella se refiere á la escrita con el señor Ceballos de quien no tengo noticia alguna, ni sé si viene por Quilca ó por Arica. Deseo esa carta porque creo que contenga todas las opiniones de U. respecto á la federacion de Bolivia con el Perú, que parece hace la parte esencial de la mision del señor Ceballos. No sólo me prometo que esa carta traiga las opiniones de U. sino que expresará el modo que U. crea más conveniente para efectuarla si es que U. la ha considerado como el medio de salvacion de todos estos países.

Mis cartas anteriores han sido extensas respecto á ese punto esencial; y aunque no han sido las más satisfactorias, habrá U. encontrado en ellas informes exactos de lo que pasa, porque he creído siempre que debo decirle el estado de todas las cosas sin exajerar en nada ni en pró ni en contra. Continuando del mismo modo le diré que estos dias últimos he hablado con algunos de los opositores al proyecto de federacion y los he encontrado con mas inclinacion á ella. Me han dicho que ellos creen no perder si se les deja la organizacion interior de Bolivia, su Constitucion, etc.; y que están prontos á que haya un Jefe de la federacion si éste es U. y á desprenderse de la parte de la soberanía de la República que deba ser precisa para formar el cuerpo ó la masa que salve al país en los casos difíciles; mas creen esencial en ese caso que el Perú se divida en dos Estados, y que la capital donde resida el Jefe de la federacion sea un punto

respectivamente central. No me pareció oportuno tocarles definitivamente que ellos deben formar una sola nacion con el Perú; lo primero, porque es preciso ganar poco á poco en la opinion; lo segundo, por que para hablar sobre esto con un poco de provecho es preciso que ellos oigan las propuestas que vienen del Perú, y que sean siempre en el concepto de una nacion compuesta de tres Estados federales; y lo tercero, por que yo mismo no sé, si bien consultados los intereses de Bolivia en particular, y los de Colombia, convendria formar esta gran masa. Digo los intereses de Colombia, porque cada vez me persuado más y más de que Colombia no entra en el proyecto de federarse con estos tres Estados bajo un solo Gobierno. Al considerar á Venezuela reventando sólo por que la capital está en Bogotá, me parece imposible realizar el proyecto. Bien puedo yo engañarme; pero los hechos y las cosas son tan evidentes que no quiero alucinarme con bellas ideas. Por fin de todo concluiré en este asunto diciendo que yo espero que el señor Ceballos obtenga algo bueno por resultado de su mision. Yo influiré lo que pueda por lo que sea mas útil; pero no me comprometeré porque U. mismo me lo ha aconsejado.

Esta carta de U. de 13 de Julio es más agradable que la anterior; pues U. me dice que parece que los primeros avisos de la cosa del General Páez vinieron muy exagerados. Ojalá sea así y que cualquiera cosa que haya ocurrido sea diferencia de palabras.

En mi carta del 12 dije á U. que los clérigos del Congreso se empeñaban en que entrase en la Constitucion un artículo sobre Religion y que lo ganarían. Sucedió así; pero se obtuvo que el artículo fuera muy liberal, como lo verá U. en el *Condor* del 18 del presente. Ha sucedido una cosa muy graciosa: dije á U. la acalorada discusion que hubo sobre la exclaustracion de los frailes que voluntariamente lo quisieran; el proyecto se ganó; pero á peticion del Gobierno se pasó á una Comision para que lo redactase en términos más favorables á la autoridad eclesiástica. Se hizo así, y antenoche se presentó la nueva redaccion. Un diputado pidió sencillamente que se le explicara si la palabra *Regulares* comprendia uno y otro sexo. Se entró en una breve discusion y se decidió por bastante mayoría que sí. El Ministro dijo que en tal caso la ley redactada era muy diminuta y en consecuencia volvió á la comision. Ayer he estado muy ocupado, y no he tenido tiempo para informarme de los detalles de la discusion; pero el resultado de ella me ha parecido muy gracioso. Las monjas diz que están contentísimas de esto, pero yo estoy más contento, no de eso, sino de que el partido supersticioso se disminuye de dia en dia. Yo asistí á oir la noche del negocio de Religion, y aunque fué fuertecita, no fué alarmante, bien que el Ministro les dijo que el Congreso

resolviera en esto con toda libertad, como en todos los negocios, seguro que el Gobierno emplearia su autoridad y la fuerza pública para someter á las leyes á todos los bolivianos que con pretextos religiosos ó cualquiera otro pretendieran extraviarse.

Se continúa en el exámen ó discusion en detalle de la Constitucion; se han sancionado muchos artículos todos conforme están. Las atribuciones del poder electoral las han dejado para discutirlas con las atribuciones de los otros poderes. El artículo de libertad de esclavos lo han dejado para discutirlo al mismo tiempo que se discuta la ley de indemnizacion; pero todo pasará porque los propietarios se muestran muy generosos. Los de La Paz, que es donde están la mayor parte, han hecho una representacion, que no he visto, para que sólo se les dé por indemnizacion el obligar á los mismos esclavos á que trabajen en las haciendas en que se hallan, como peones.

Al fin creo que habrá que ocurrir á un empréstito de dos millones de pesos de valor real para atender á llenar con uno la gratificacion del ejército, y con otro restablecer varios establecimientos de utilidad pública. La esperanza de vender las minas es ya muy lejano; cuanto puede hacerse es afianzar el pago sobre el valor de ellás. Tengo mil dificultades para atender con las rentas comunes á los gastos comunes; por consiguiente no hay que esperar que ellas den ningun sobrante para gastos extraordinarios. Hago esta indicacion para que tambien la tenga U. presente al distribuir el millon de pesos de la gratificacion que ofreció Bolivia al ejército, porque aunque el Congreso quiere que se pague, áun no ha dicho de dónde, ni yo sé como sacarlo si no se pide prestado, y si vienen libranzas ó letras me veré muy apurado.

Desde el correo pasado supe por el General Gamarra el asunto de los dos escuadrones en Huancayo, y como se ha corrido que ellos se vienen dispersos para Bolivia he dado las órdenes para aprehenderlos en el Desaguadero. Es curioso que hayan sido los autores de esa novedad soldados argentinos.

De Buenos Aires no sé nada; aquello siempre anda como siempre. La guerra con el Brasil, muy lentamente. De la escuadra imperial ha salido una gran parte á esperar la escuadra de Chile. De los papeles de Buenos Aires recomiendo á U. la lectura del *Mensajero* número 63; es chistoso ver al Gobierno de una ciudad haciéndose el dengoso con Bolivia. Se le ha dicho al doctor Serrano que si no han reconocido á Bolivia no haga ninguna diligencia más, y que en este caso, cuando él se vaya á Panamá, se retire á Chuquisaca el Encargado de Negocios, puesto que Bolivia necesita tan poco de Buenos Aires, etc. que hasta un bien será que no tengamos ningunas relaciones. Unos pocos efectos europeos nos vienen lo mismo de Arica que de Buenos Aires, con la diferencia que cada pieza de género por

la via argentina trae la peste de la desorganizacion y el desórden. Cada vez me confirmo más y más en que los argentinos no pierden un instante en procurar el mal á Bolivia. El mismo número 60 del *Mensajero* muestra esta verdad. Por ahora estoy seguro que las cosas van aquí muy bien, y que los pueblos están contentos; sólo uno que otro clérigo y muchos curas hablan por ahí como pueden; pero he tomado recientes informes de que con poco suceso, y que áun ellos mismos temen que varíe la Administracion actual porque perderán más.

Mando á U. copia de la larga nota del señor Diaz Vélez de que le hablé ántes, y de lo que se le contestó. De la contestacion va el borrador, porque no me acordé de hacer sacar una copia; dispense U., pues lo hago por aprovechar la ocasion. El señor Diaz Vélez se marchó anteayer, y ha ido contento, pues hasta el momento de partir se le ha tratado muy bien. La víspera estuvo muy largo tiempo en una conferencia conmigo; le hablé muy claro y le declaré que tenia el más grande deseo de conservar la más sólida paz y buena armonía con el Gobierno argentino; pero que las mismas disposiciones tenia para rechazar con hostilidades las agresiones que vinieran de aquel país, y á sostener á todo trance y á toda costa la dignidad de Bolivia. Le hablé un poco fuertemente, pero él convino en que yo tenia razon y que la conducta que se observaba en Buenos Aires respecto de Bolivia era reprensible.

Ya avisé á U. que habia dado licencia al Coronel Galindo para casarse, y lo verificó el 13 de este con la Argüellitos; anoche se casó mi edecan Molina con Rosa Medeyros. He dado la licencia á estos dos oficiales de Colombia porque creo útil que vayamos ligando este país por relaciones de familia con nosotros. Molina manda el escuadron de *Granaderos* de la *Guardia* y es muy querido de la tropa y oficiales. Galindo está tan querido en Potosí, que tienen un entusiasmo por él, y sirve muy bien la Prefectura. Anoche se casó tambien el Teniente Coronel Valle, director de la escuela militar, con Martina Caros.

Acabaré esta carta repitiendo á U. que cada vez es más y más, su apasionado fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Galindo me ha escrito dos cartas pidiéndome que lo disculpe con U. de no haberle consultado su matrimonio; pero que lo pensó y lo hizo tan repentinamente, que no ha habido tiempo. Le he contestado que lo haré con mucho gusto.

Chuquisaca, á 24 de Agosto de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer tarde he recibido la carta de U. de 29 de Julio y las adjuntas de su hermana de U. y del General Páez; ellas dan una idea de las novedades ocurridas en Venezuela y á la verdad que si continuaran así la cosa fuera bien componible. He observado que en una carta de Manuela White á su padre el 15 de Abril le dice, que habia llegado el título de Intendente al doctor Mendoza y que éste no queria recibirse; y la carta de su hermana de U., que es de 4 de Mayo, dice que estaba de Intendente; esto prueba que sin embargo de la novedad en Carácas, etc., se obedecia al Gobierno, puesto que recibian un Jefe superior nombrado por él para el Departamento. Tengo un presentimiento de que las cosas de Venezuela se compondrán desde que U. llegue á Bogotá.

La noticia de que en Cartagena y Costa del Magdalena no habia ocurrido novedad en Mayo es agradable; pero bien creo que haya alguna luego que se recibieran las de Venezuela; y si no, vea U. que algun movimientico ha causado en Guayaquil que es un pueblo tan pacífico. No dudo que en todo Colombia va á ocurrir un alboroto, porque U. conoce como son las gentes; pero sí me esperanzo que el alboroto se reduzca á juntas populares y bochincherías de charlar, que son un gran daño por cuanto se atrasa la marcha del Gobierno; mas entiendo que estando los pueblos de Colombia tan cansados de la guerra no entren en cosa de armas y mucho ménos desde que U. se presente y les diga lo que les conviene hacer.

El proyecto de hacer tres Estados grandes que, unidos en una sola Nacion y gobernados por un Jefe como en los Estados Unidos, formen á Colombia, parece el ménos malo de todos los partidos, si es que esto contenta á los pueblos. Yo lo veo sólo como el menor de los males, porque estando en Cuba esos 14.000 españoles con una fuerte escuadra, necesitamos vigor y mucha energía en el Gobierno; y la tal federacion todo lo afloja y debilita. Sin embargo, lo creo preferible al establecimiento de una monarquía como dicen que quieren en Venezuela, Costa de Cundinamarca y el Sur. He dado á U. en cartas anteriores mis razones para pensar así; y repito que aunque yo no soy opuesto á las monarquías constitucionales, veo que en Colombia ninguno sino U. podria ir al trono; y no teniendo U. sucesion al morir U., quedaria nuestra patria hecha un caos. En este caso, si durante la vida de U. se puede organizar el país regularmente, lo mejor que hay adaptable en mi opinion es la Constitucion bolivia-

na en la parte que le da fuerza y estabilidad al Gobierno. Creo que ella concilia las dificultades y da firmeza al Gobierno sin asustar los pueblos con la palabra Rey que tiene tantos enemigos.

He extrañado y áun me ha sorprendido la revolucion descubierta el 28; pero al contemplar los hombres metidos en ella no le hallo que vale una gran cosa. Los muy pocos peruanos son de lo más ruin; y los únicos personajes que son Necochea y Correa son argentinos, que son todos, todos, todos, enemigos jurados de U. y de nosotros. En Necochea me ha parecido más extraño; pero esto me persuade más y más de que no hay excepcion, sino que son todos nuestros enemigos en siendo porteños. U. verá, pues, que como le he dicho otras veces no es prevencion mia, sino que nos minan y nos atacan por todas partes, porque son hombres que se alimentan del desórden y de la novedad. En Bolivia hay una paz profunda porque los aborrecen; mas ellos no se descuidan un instante en inspirar desconfianza y en excitar al país á la revolucion. Si algo sucede en Bolivia es por ellos; ahora no hay nada, ni tengo por el momento temores; pero no aseguro que continúe así en vista de lo que son tales gentes. Estoy sí resuelto á fusilar á todo el que se meta de ellos con nosotros aquí; creo que si se hubiera hecho lo mismo en Lima con los que trataron de un movimiento cuando U. regresó allí de Bolivia, la impunidad no alentaria á esos señores, que despues de haber traido la desolacion al Perú en lugar de la libertad, se fian aún de sus bordados para mantener el país en inquietud y trastorno.

Aunque yo siempre opiné que disparado el último tiro en la guerra de la independencia del Perú, nos debíamos volver á Colombia, ya nos hemos metido en tales compromisos de cuenta de querer organizar el país, que no sé qué hagamos para salir bien. Yo seguiré el consejo de U. de permanecer aquí miéntras estos señores me quieran de su buena voluntad, con tal que no pase de Agosto del año 28, porque para entónces la mia está pronunciada por retirarme de todos los negocios públicos é irme á mi casa á ménos que Colombia quiera para algo mis servicios. Mas preveo que mi permanencia en Bolivia sea ménos aún que el año 28; porque trasluzco que dentro de poco U. abandona el Perú á su propia suerte; y su suerte será entónces el desórden más espantoso. Naturalmente los partidos van á agitarse y es probable que tomen las armas; no será muy aventurado pensar que el resultado sea el aislamiento de los Departamentos, y que á lo más, se pongan federados y que al cabo de los trastornos quede un Gobierno nulo. En esos casos ¿podré yo evitar que el incendio pase á Bolivia? Creo que me será imposible y que dejar el país será la consecuencia. No es la carta de U. de 29 de Julio la que me ha hecho juzgar tristemente del Perú al au-

sentarse U., creo que para el 27 de éste tenga U. una carta mia en que le hablé largamente sobre tales cosas.

Ahora, pregunto, mi General; ¿crée U. que sea útil la federacion de Bolivia con el Perú bajo un solo Gobierno con la esperanza de que Colombia éntre en la federacion? Aquí yo procuro ganar opiniones para el proyecto, porque U. con su experiencia cree que es la salvacion del país; mas no me acabo de persuadir ó de que sea practicable, ó de sus ventajas. Veo que Colombia en su actual extension no puede gobernarse sino con mil dificultades por un solo Gobierno; y Venezuela y Guayaquil que están en los extremos no quieren soportarlo y un escándalo y una alarma son el resultado de esta posicion violenta. ¿Cómo, pues, querrán entrar en que haya más extension con un solo Gobierno? No lográndose el proyecto, acaso la reunion de Bolivia al Perú es un daño á Colombia; y mañana Colombia deberia quejarse de sus hijos que le habian hecho este mal. Yo espero, pues, que U. ántes de su marcha me escribirá finalmente lo que U. piense que se deba hacer; pues repito que confiado en la experiencia que U. tiene de los negocios y de la revolucion resolverá con acierto, y nosotros nos someteremos á sus cálculos. En tanto, se ganarán aunque lentamente las opiniones hácia el proyecto, que como ántes he dicho á U., tiene aquí muy pocos partidarios.

Volviendo á Colombia, (que siendo nuestra patria es nuestro primer deber atenderla) diré á U. que yo creo tener alguna opinion en Quito y Guayaquil. Si U. cree que haya tales novedades que nos obliguen á ir todos para allá, U. verá si yo podré servir de algo en el Sur. Cuánto valga este servicio U. lo apreciará al pasar por esos Departamentos, porque examinará cuanto sea lo que me estimen los pueblos. En el Sur manifestaban quererme, y como no he desmerecido despues este favor creo que continuarán los pueblos de allí dispensándome su confianza. Creo que es donde más útilmente puedo ser ocupado en todo caso.

De Buenos Aires nada ocurre de nuevo; las esperanzas sobre el término de la guerra estaban en la llegada próxima del Lord Ponsomby. El estado interior de los pueblos es el mismo que ántes; una anarquía pasiva. Ese país no se arreglará en mucho tiempo.

Estoy en cuenta de que *Vencedor* y *Rifles* marchaban para Lima y que *Pichincha* iria á Arequipa para hacer con los *Húsares* y el otro *Pichincha* la guarnicion de ese Departamento. Los cuerpos auxiliares en Bolivia se han aumentado algo con la recluta que se tomó para completar á *Bogotá*. Deseo saber si *Pichincha* queda dependiente del ejército al mando del General Lara, ó si queda perteneciente á la division del General Córdova. Antes de irse U. me dirá cuanto sea conducente á las tropas de

Colombia que quedan en el Perú y Bolivia; y tambien me dirá si hay ó no esperanzas de fusiles.

Ayer cumplió el doctor Olañeta los tres meses de su Presidencia del Congreso y fué elegido para sucederle el señor Dean Terrasas. Me alegro mucho, porque en tiempo de éste se publicará la Constitucion y él evitará que se traten más los negocios eclesiásticos, por los cuales tienen los congresales un furor de reforma, que hasta me cuesta trabajo moderar; porque, aunque es necesaria la reforma, es preciso que sea muy poco á poco. Verá U. el decreto ó ley de exclaustracion de Regulares.

Me acaba de llegar la carta adjunta del Coronel Galindo; verá que todo está tranquilo y que el Departamento de Potosí, que es el de más cuidado se mantiene en órden. Quieren mucho y mucho á Galindo, y pienso que en Diciembre cuando tomará servicio en esta República podrá dársele en propiedad la Prefectura de Potosí. ¿Podré dar á Galindo el pase al servicio de Bolivia? Déme U. esta autorizacion y tambien para darlo á mi edecan Molina; ya están casados aquí y quieren quedarse. Creo nos sea útil atraer á nosotros algunas familias por lazos indestructibles.

Son las ocho de la noche y acabo esta carta. El extraordinario marchará á las diez que saldrá la luna. He escrito hoy una porcion de cartas á Colombia á mis amigos; á todos ellos y á mis hermanos les digo que el partido que U. tome es el partido de la salvacion; que se unan á U. de cuerpo y de alma. Al Prefecto de Arequipa le contesto una carta y le digo que tengo aquí de cuatro á cinco mil soldados cuyas bayonetas se unen á la suerte de los buenos peruanos, etc., etc., etc.

Se me olvidaba decirle que la Constitucion sigue discutiéndose y que todo va bien. Todo lo que U. crea útil se hará en Bolivia, porque todo se recibe de la mejor fé; y yo soy el primero que tengo más fé en la conciencia de U. que en lo que dice del Evangelio una beata. Con esta confianza háblememe U. siempre y déme sus preceptos, cierto de que sabré corresponder á sus distinciones y amistades.

Siempre, siempre y siempre soy de U., mi General,

Su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Setiembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El General La Fuente me ha escrito que U. le ha señalado veinte mil pesos sobre el millon de la gratificacion de Bolivia al

ejército, y se refiere á órdenes de U. que no he recibido. Será bien que se dupliquen para estar en cuenta.

Tambien me dijo U. en Oruro que al General Héres se le abonarian quince mil pesos de este mismo millon y U. tendrá la bondad de prevenírmelo oficialmente para atenderlo. No sé si la gratificacion asignada al General Miller es sobre el Perú ó Bolivia.

En Potosí me dijo U. que al General Lara y al General Córdova se le darian quince ó veinte mil pesos de Bolivia para llenar, en parte, la oferta que U. les hizo de propiedades de cincuenta mil pesos despues de Ayacucho; y como tampoco se me ha dicho nada de oficio, deseo saberlo.

Ultimamente me ocurre preguntar á quién deja U. encargado de las demas distribuciones del millon de Bolivia, porque despues me veo en embarazos y en reclamos. Parece que este Congreso quiere que se pida un empréstito de dos millones de pesos, valor real, fincando su pago sobre las minas para que con uno se cubra al Ejército y con el otro se habiliten los bancos, etc.

Siempre soy de U., mi General,

Su afectísimo y fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Setiembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anteayer tarde ha llegado el primer correo ordinario de Lima corrientemente, es decir en 28 dias; en él he recibido con mucho gusto las cartas de U. de 3 de Agosto y han venido otras del 4. He tenido un placer positivo al saber que en medio de los disgustos que le dan á U. los sucesos del Perú y las noticias de Colombia, le sean tan agradables las que le van de Bolivia. ¡Quisiera Dios darme un poquito del espíritu creador y conservador de U., para que siempre y siempre las nuevas que le llegaran de esta tierra de U. fueran satisfactorias! Ciertamente que seria el sumo bien para mí corresponder al concepto con que U. me favoreció al encargarme el Gobierno de Bolivia, y á estos pueblos la inmensa confianza con que me entregan su direccion.

Por fortuna cuanto puedo decir á U. hasta ahora es bueno. Bolivia se mantiene en la más profunda tranquilidad; y á

las investigaciones que secretamente he mandado hacer de la opinion pública en todos los Departamentos, me responden que todo el país está contento y unido al Gobierno; que apénas sobre la contribucion directa se habla un poco y que todavía no la quieren; pero que la repugnancia es ménos que ántes; que sin embargo, no hay que temer nada de novedades porque muy pocos de los emigrados, que todavía son bochincheros, tienen crédito. Por buena suerte un corifeo, que se creia de ellos, está tan desconceptuado por lo mucho que bebe, que no tendria ningun séquito. En fin, puedo asegurar á U. que hasta las reformas eclesiásticas que se han hecho por el Congreso y que, aunque muy pocas, me parecieron áun importunas, han sido bien recibidas; la ley de exclaustracion de Regulares nos va á dar unos cien clérigos que siempre estarán del lado del Gobierno y balancearán un poco el influjo que pretendan tener los otros contra ciertas medidas; pues respecto de los antiguos curas le diré que se han descontentado con la resolucion de que á ningun indio se le obligue por fuerza á hacer fiestas, sino que sólo paguen las que voluntariamente quieran. No puede U. pensar las infamias que hacian los curas para exigir de los indios el pago de estas fiestas; llegaba el caso de que cuando un pobre no podia pagar los cincuenta ó cien pesos de su fiesta, le quitaban una hija, la más bonita, para venderla al uso del primero que pagara. En fin, baste decir que en medio del temor supersticioso de los indios á los curas, vienen ya hasta aquí, á quejarse cuando les quieren obligar á pagar fiestas. Los curas no han podido contar contra esta medida con los indios; pero sí fomentarán en ellos descontento por otras. El decreto de 11 de Diciembre aplicando á la educacion pública las obras pías etc., ha sido otra disposicion que los ha disgustado. Es, por último, la única gente que, si no se muestra alarmada, al ménos no se manifiesta contenta; pero estoy convencido que no los satisface sino dejarles sus inmunidades, las riquezas todas del país, y áun creo que seria preciso entregarles el Gobierno mismo para que fueran bien contentos.

En cuanto á las tropas, no dudo asegurar que todas están conmigo. Las hago tratar bien y las limito á sus deberes; les hago dar consideracion á la altà clase y pienso que el establecimiento de la Escuela Militar nos proveerá de oficiales de buena moral y de instruccion.

El Congreso todo está tan penetrado de que yo obro de tan buena fé y con tanto deseo del bien del país que, aún los mismos diputados, que, cuando los eligieron en sus Departamentos, me eran desafectos, están conmigo á excepcion de tres que no los creo sinceros. Algunos pocos proyectos del Gobierno que rechazan lo hacen con buena razon, y á veces me alegro, pa-

ra que se vea que tienen todas las libertades en sus deliberaciones.

Con todo este buen semblante de todas las cosas yo no aseguro que ello sea durable. La ausencia de U. del Perú me hace temblar; ese país se va á envolver en desórdenes; y yo estoy persuadido que Bolivia se contagiará, aunque tardará algo. Me parece imposible evitar el trastorno si el Perú se embrolla y se agitan partidos. Esta idea se aumenta en mí con las disensiones de Colombia; pues aquí ven á Colombia como el país del órden, y una novedad les haria mucha impresion. Al ver todas estas cosas, la imágen de la anarquía la veo en la ausencia de U. del Perú; ¿pero qué hacer? Si U. no va á Colombia aquello se disloca todo; ¡¡qué conflicto!! Lo más desagradable es que las personas con quienes se contaba en Venezuela para sostener la estabilidad de las instituciones son las que se presentan como innovadores. Creo, no obstante, que se unirán á U.

En cuanto á Buenos Aires no tengo cuidado; porque aunque el país continúe en desórden, aquí están tan persuadidos que no se arregla, que nada influirá cuanto suceda allí. Ademas hay una enemistad radicada y se ha justificado más ahora. La copia que incluyo de la nota del señor Serrano en que avisa que le ha negado el Gobierno de Buenos Aires ser admitido con carácter público la pasé al Congreso con la nota de que tambien va copia, y ha producido tal indignacion que han querido cortar todas las relaciones de amistad y comercio; y ni todas las explicaciones del Ministro en la sesion, ni todo lo que yo les he dicho para moderarlos, los ha calmado. No sé qué resolverán; pero sea lo que fuere, yo creo que debemos primero pedir explicaciones, y esto se hará probablemente; pero me alegro que los del Congreso se hayan indignado y que esta indignacion se aumentara al saber por el correo la revolucion que querian los argentinos hacer á U. en Lima. Así si la resolucion del Congreso es fuerte, lo que se mitigue será obra del Gobierno. Tambien diré que yo espero que ántes de dos correos nos venga el reconocimiento hecho por el Gobierno de Buenos Aires; yo pienso devolverlo, si no está concebido muy dignamente para Bolivia.

De noticias del Rio de la Plata sólo sé que el Lord Ponsomby estaba al llegar; pero se ignora qué negociacion hubiera hecho en el Janeiro. Se cree que el Brasil devuelve la Banda oriental á trueque de algunos millones de pesos que pagará Buenos Aires por los gastos hechos durante la ocupacion en sostener las guarniciones, etc. Las disensiones del ejército oriental se han sofocado, y Rodríguez ha tomado el mando en

Jefe, quedando Lavalleja de Mayor general. Verá U. en los papeles públicos que se decidió por el Congreso argentino el Gobierno de unidad. Sin embargo, Córdova ni Santiago han reconocido á Rivadavia, y Tucuman lo ha hecho condicionalmente. Entiendo que por ahora todas se unirán; pero que la union no dura un año. En Santiago iban á deponer al Gobernador por una revolucion sugerida desde Buenos Aires, y el Gobernador la descubrió. Las provincias todas están agitadas; pero sin embargo creo que por el momento se unirán.

En cuanto á Tarija, ya U. verá lo que dije al señor Diaz Vélez en mi última contestacion. Si Buenos Aires reconoce á Bolivia, el señor Madero que va en busca de su familia, llevará la comision de formar un tratado de límites; si no, el Congreso opina que se ocupe á Tarija para cubrir nuestra frontera, puesto que es provincia del Alto Perú, y yo creo que es justo. En tal caso esta medida no tendrá lugar hasta fin de año que haya explicaciones.

Aunque U. me dice que se alegra de que salga de don Samuel, siento que U. pensara un momento que yo le indicara siquiera que saliese; basta que él tenga las relaciones de amistad con U., para que yo lo respetara, y lo hiciera respetar; y ademas él merece consideraciones por su instruccion; así es que yo lo estimo mucho á pesar de sus extravagancias. En apoyo de lo que he dicho á U., le diré que por fin ha pasado en la semana última tres cuentas y de todas ellas no resulta sino que ha consumido nueve mil y pico de raciones este año en la gente que tenia en su casa; que ha mantenido tantos niños, y que se queda debiendo para pagar gastos hechos en el establecimiento 3.734 pesos 2 reales, pero ni dice en qué se han invertido 7.925 pesos que se le dieron aquí los cinco primeros meses de este año, unos 1.500 pesos en Cochabamba y no sé lo que ha librado á La Paz y Potosí para sus carpinteros. Es decir que sólo aquí se gastaron en seis meses 13.159 pesos dos reales, y no tenemos otro provecho del establecimiento que el valor de 500 pesos de unas mesas hechas para la Secretaría, y nada más, y nada más. A no ser que don Samuel es tan honrado y que no tiene un peso padeceria su reputacion; mas todos lo tienen por un hombre de bien á toda prueba; pero sí sin órden ni método para sus establecimientos.

Me olvidaba decir á U. que la Constitucion está hasta el artículo 38 aprobada con unas ligeras modificaciones que no valen nada. Ha pasado por supuesto el artículo 29, atribucion primera del Congreso redactada así: nombrar al Presidente de la República y confirmar á los sucesores á pluridad absoluta." Esto quiere decir que está pasado el Presidente vitalicio.

Hablando de Presidencia U. me aconseja que admita la de Bolivia si me la dan; y yo creo que desde que la acépte vita-

licia, pierdo mucho de la opinion de que gozo, y que esto redundaria contra el país en su arreglo; ademas yo no la quiero. Pensaré qué partido tome; por ahora sólo me ocurre, si me la confieren, decir que la aceptaré con tal de que se permita renunciarla el año 28 en el Vice-Presidente que apruebe el primer Congreso constitucional. Así creo saldré bien de todo.

En cuanto á la federacion, ya he escrito á U. que se va ganando bastante, y que creo se habrá allanado mucho para cuando venga el señor Ortiz de Ceballos. Puesto que U. cree que esta federacion es la nave en que nos salvamos todos los americanos del Sur, trabajaremos en ella. Yo le veo sus muchas dificultades; pero todas las cosas las tienen; así creo que U. mismo no podria asegurar del éxito en Colombia hasta estar allá. Me escribirá, pues, U. lo que vaya sucediendo, como espero que ántes de su marcha de Lima me diga largamente sobre todas las cosas todo lo que debe hacerse. Así se lo he pedido á U. en mis tres cartas anteriores á que me refiero.

Está bien lo que U. ha escrito á Aguirre de mis cosas de Quito; todo lo que U. hace es bueno y para mí excelente. Supongo que U. pasará por Quito á ver como está aquello.

Créame U. siempre, mi querido General, el más cordial, el más fiel de sus amigos y su muy humilde atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Setiembre de 1826.

A S. E. el General Bolivar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer vino el correo y nada ha traido de Lima: apénas he recibido una carta del Dr. Tórres de 27 de Agosto. Ya yo he pensado que en muchos dias la carrera de los correos por el Cuzco estará mal, porque de allí hasta Lima no tienen buena organizacion. Los correos del lado de Arequipa están bien, aunque ayer nada he sabido tampoco de Arequipa.

Estoy en la ansiedad de saber si U. se ha ido ó nó para Colombia, pues como he manifestado ántes, este viaje de U. es una cosa que me trae á mal traer. Si U. se queda ó se demora, temo en Colombia grandes novedades que serán desastrosas, no sólo á aquel país, sino á la causa general de América. Si U. se va, tengo casi por cierto que el Perú se envuelve en discordias, partidos y revoluciones, que indudablemente arrastran á Bolivia y á mí por supuesto entre ellos sin saber cómo, ni por

dónde me encuentre metido enteramente. En fin, miéntras más medito, ménos sé qué medio se tome que concilie nuestra situacion y llego á desesperarme cuando observo que U., con toda la experiencia de los negocios y de la revolucion, se manifiesta perplejo en lo que deba hacerse. Despues de pensar mucho suelo distraerme con la idea de que U. al marcharse de Lima, me escribirá todo lo que deba hacerse para lograr salvar estos países de la confusion y del espanto.

En mi última carta dije á U. que reflexionaria sobre lo que me tocaba hacer si me elegian en Bolivia Presidente constitucional; y áun no he hallado qué deba hacer. De un lado quiero complacer á U. que me ha aconsejado aceptarla; de otro, mi repugnancia á los destinos públicos me aleja, ó mejor dicho, me fuerza á no recibirla. Un sacrificio de mis inclinaciones pudiera hacerse cuando se esperara provecho; pero cuando nó, es tan inútil como imprudente. El 25 de este mes son las tales elecciones populares para Presidente; creen muchos que yo obtenga la mayoria de votos, y aunque no sé lo que suceda en esto, sí aseguraré que los actos se verificarán con órden y con la más absoluta libertad. Me alegraré sacar votos por cuanto aumentará la justificacion de mi conducta gubernativa; pero no deseo ser el Presidente; cada vez veo que ménos me conviene. Cuanto he pensado es que, si me fuerzan á aceptar por encarecimientos, convendré en permanecer en el mando como siempre he ofrecido hasta principios del año 28 y nada más; en ese tiempo veré de plantificar el sistema constitucional y las más esenciales leyes para que mi sucesor encuentre el país en mejor estado.

La Constitucion ha quedado el sábado 9 en el Presidente vitalicio. Hoy creo que se trata este artículo; si hay resultas ántes de marcharse el correo lo avisaré, puesto que esta es la parte esencial de su proyecto de Constitucion. Todo lo demas ha pasado con ligeras alteraciones. El Congreso va marchando bien en los negocios interiores. En los exteriores sólo ha ocurrido la cosa con Buenos Aires por la negativa de aquel Gobierno á recibir al señor Serrano y formalizar el acto del reconocimiento de Bolivia. En el Congreso no sólo se han indignado, sino que han mostrado animosidad; la comision presentó un proyecto de ley para cortar todas las relaciones con Buenos Aires y expulsar á los argentinos que hay en Bolivia. Yo me he opuesto abiertamente á este último paso, tanto porque es una infraccion de la ley de 24 de Mayo, como porque la creo impolítica. Entre otros argumentos de los del proyecto para probar el carácter maligno, desorganizador, etc., de los argentinos hablaron de la última novedad de ellos en Lima y sus ideas de asesinar á U.; sobre esto hablaron con entusiasmo. Despues de tres discusiones que ha habido ha vuelto el proyecto á la

comision; y habrian sancionado una imprudencia á no ser por mi oposicion.

El 6 de éste nos ha venido otra novedad. Tarija, que siempre se ha mostrado tan resistida á pertenecer á Buenos Aires, hizo el 26 de Agosto una revolucion, quitó al Gobernador y por una acta de la Municipalidad y los notables de la provincia, se ha proclamado reincorporada á Bolivia, segun verá U. en los documentos adjuntos. Yo pasé el mismo dia todos los papeles al Congreso y su resolucion ha sido que se auxilie á Tarija, segun verá U. en esa copia. En consecuencia se han pasado al Gobernador de Salta y al Gobierno de Buenos Aires, las notas de que acompaño copias, por las que U. verá cuánto me propongo terminar esto tan amigablemente como esté á mis alcances. Yo he sentido en algun modo esta novedad por cuanto era mi objeto negociar la cosa de Tarija por un tratado de límites, y por cuanto en Buenos Aires van á decir que yo he influido en la revolucion esa; pero por otra parte no es malo un pronunciamiento tan abierto de Tarija. Puedo asegurar á U. por nuestra amistad que en el tal suceso no tengo la menor parte; y que áun la noticia me sorprendió, porque no tenia el menor conocimiento de tal cosa, no habiendo yo escrito una letra ni enviado á nadie, ni, en fin, hecho la menor diligencia. De todo lo que ocurra en este asunto iré dando á U. parte, como de lo más que suceda en esta su Bolivia. Por el pronto no he hecho más respecto de Tarija que mandar hoy á O'Connor á tomar el mando de las dos compañías de *Ayacucho*, que en nuestras fronteras persiguen el contrabando, y que sé esté desde Mojo influyendo en la organizacion de aquella provincia, y que en todo caso si la atacan de Salta que la defiendan. Mandaré tambien algunos fusiles. El 20 de éste saldrá de aquí el escuadron de *Cazadores* para Chichas; pienso sobre él levantar el 2º escuadron y que los mande el Coronel Blanco. Los dos tendrán por ahora doscientos hombres.

Las últimas cartas y papeles públicos de Buenos Aires anuncian que el Emperador del Brasil se ha negado á todo avenimiento que no tenga por base la pertenencia de la Banda oriental al Imperio. No sabemos si esto sea astucia diplomática de él ó de los mediadores. Lo cierto es que activaban en Buenos Aires el aumento del ejército, y que salia el General Alvear á tomar el mando de él.

Aun no me ha contestado U. si por fin contamos con fusiles en el Perú de los que se debian dar á Bolivia algunos por los precios de la contrata del Perú. Yo he encargado ahora algunos, porque veo que todas esas cosas iban lentamente; mas no los tendré ántes de ocho meses. A propósito, me ocurre preguntar cuál fué la contrata con el francés por el equipo para el regimiento de *Granaderos*, pues yo sólo sé que debia mandar 45.000

pesos de contado, y ya los envié á Arica hace dos meses, y aún él parece que no ha llegado todavía.

No han acabado las copias que ofrezco y el correo se va; pero como éste es el del Cuzco creo llegue primero el del 20 que va por Arequipa y en qué mandaré todo.

Siempre soy de U., mi querido General, su cordial, seguro y fiel amigo obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Setiembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Antenoche he recibido las dos cartas de U. de 13 y 18 de Agosto por el correo de Arequipa. La del 13 sin duda vino por el del Cuzco pues así corresponde, y esa carrera áun está mala desde Lima al Apurimac.

Segun lo que U. me dice en la primera las cosas de Venezuela no están tan mal, puesto que Ibarra y Urbaneja están en viaje buscándolo á U. de parte del General Páez, y que éste le dice que nada habrá miéntras U. llegue. Así, pues, me prometo que no se desacreditará nuestra causa con una asonada que nos haria un gran daño. Cualquiera ventaja que luego sacare Venezuela de una alteracion no compensaría al mal que harian sus autores á la causa de América. En fin, con el viaje de U. quedo tranquilo en cuanto á los negocios de Colombia.

Pero el Perú? no veo que él lleve una buena marcha al ausentarse U;. todo, todo, miéntras más lo considero, me persuade que habrá trastornos y bullas. Muchos pensadores lo pronostican y yo lo creo. De Arequipa han escrito algunos que iban á poner sus cosas corrientes para venirse á Bolivia á la menor novedad; y estos pobres sufren un engaño, porque Bolivia será arrastrada en el trástorno y en los desórdenes, aunque un poco más tarde. Yo no sé que pueda precaverla de un lado el Perú si se embrolla, y de otro Buenos Aires embrollada y con designios pérfidos contra este país, enviando agentes, etc. que envolverán á Bolivia en los males. La anarquía es un contagio.

En la carta del 13 me convida U. á la expedicion de la Habana; no sólo la acepto por mil motivos de gratitud á U. y de gloria, sino que la anhelo; creo que ella á un tiempo sirve á

los intereses de Colombia y de la América, sino que particularmente á mí me es de sumo bien, por cuánto me saca de la difícil posicion en que me han colocado los involuntarios compromisos de mandar estos pueblos. Leí con sumo gusto esta carta de convite; pero en la del 18 ya no me vuelve U. á hablar de esta expedicion, lo cual me ha desconsolado; pues en lugar de ello me invita U. á aceptar la Vice-Presidencia de la gran confederacion que se proyecta, ó bien la union de Colombia, Perú y Bolivia. En cuanto á esta union, creo que Bolivia éntre siendo U. el Jefe de ella; pues á algunas personas que hablé ayer sobre esto de las que eran más opuestas, se han venido diciendo que siendo U. el Jefe, y en los términos del proyecto, no tienen embarazo, ántes se contentan porque estarán seguros que durante la vida de U. afirmarán sus instituciones y á su muerte continuarán en la union si les conviene y si no la disolverán, estando ya el país en buena paz y en perfecto arreglo. Yo he adelantado bastante en este proyecto sin tener opinion propia, para que cuando venga el Enviado del Perú encuentre ménos obstáculo. Este Enviado me ha escrito que salia de Arequipa el 2 del corriente.

En cuanto á la Vice-Presidencia, permita U., mi querido General, que yo excuse comprometerme en un destino que me arrastraria á un descrédito y me llenaria de enemigos. Yo he declarado mil veces que no puedo ni gobernar á Bolivia que es un pequeño país; ¿cómo tomar sobre mí mayores empeños? U. sabe que yo de 15 años he tomado las armas. Los Llanos de Venezuela no eran al propósito para ninguna instruccion; he crecido, han pasado los años, y he hecho una carrera de fortuna, porque circunstancias favorables y la proteccion de U. me han conducido. Despues que he podido terminar pasablemente bien esta carrera, entrar en otra enteramente nueva para mí es una loca imprudencia. U. queriendo favorecerme y protejerme siempre, y por un cariño infinito, me da mas valor del que yo pueda tener en mucho tiempo en que me instruyera, y me hace la singular distincion de escogerme para segundarlo. Mi corazon esta agobiado cada vez más de gratitud á U.; y por lo mismo no debo engañarlo. Acaso esta eleccion desacreditaria el proyecto; yo me conozco y aún confieso que en Bolivia mismo, tan pequeño como es, cometo errores en esta nueva carrera que luego conozco con arrepentimiento. Si la expedicion á la Habana se realiza yo serviré á U. de cualquiera cosa; y ojalá fuera lo más luego para salir pronto del Gobierno de Bolivia.

El 25 de este se hacen las elecciones populares para el Presidente de la República; ya he dicho á U. lo que pienso hacer si me dan votos. Anteayer se decidió la cuestion del Presidente vitalicio; despues de tres sesiones ordinarias y una permanente se ganó por 33 votos contra sólo 4. Sólo faltaron tres

diputados que estaban enfermos para Congreso pleno, pues que toda la Representacion nacional de Bolivia es de cuarenta diputados. Así, pues, está ganada la base principal del proyecto de U. Como la ley de 11 de Agosto da á U. siempre el Gobierno de Bolivia, lo cual está confirmado por la ley de 3 de Julio último, es un gran paso al proyecto de la gran federacion, el que tambien den á U. su voto los Colegios electorales del Perú, pues teniéndolos en Colombia poco queda que hacer, cuando las últimas bases que U. me indica en el proyecto de union, vence las mayores dificultades. Sobre esto iré siempre avisando á U. lo que ocurra.

Desde mi última carta del 12 el Congreso ha ocupado sus sesiones en la discusion del Presidente, y por tanto nada más hay que comunicarle. De resto, este cuerpo marcha siempre regularmente. El país va bien; pues aunque hace tres dias que me avisaron de un proyecto de revolucion, áun no he descubierto si haya algo que valga la pena, pues al que me denunciaron como agente es un Teniente Coronel Mátos á quien por borracho le quité el mando de un escuadron, y es un botarate que no tendrá el séquito de tres cholos; así no he querido ni arrestarlo miéntras indago otros datos. Ademas, estoy cierto que la gente ilustrada y la masa del pueblo están contentas del Gobierno; solo los clérigos refunfuñan, pero ellos temen perder más en cualquiera alteracion. Lo que más he averiguado de la novedad es que el pensamiento de Mátos es matarme una noche en la calle, echarse sobre el Palacio y matar á los Ministros que viven en ésta y que esto necesariamente produciria un trastorno; él ha dicho á quien lo denunció que los argentinos aquí le ofrecen dinero y que el General Arenales protege el proyecto. Sin embargo, de todo yo no veo en el tal proyecto más que un asesinato, pero no una revolucion, ni creo que nadie en el país quiera hacerla. El único que pensaria en ello es Urdininea porque dicen que lo devora la ambicion de apoderarse del Gobierno; pero está tan desacreditado que no vale un comino. Todo esto quiere decir que yo no temo nada ahora; pero que sí habrá cuidados cuando en el Perú empiezen las bullas.

De Buenos Aires nada puedo decir á U., pues nada sé más que lo que dicen los papeles públicos que se remiten. U. verá que la negativa del Emperador á la transaccion produjo el duplicar el valor de todos los frutos extranjeros y subir la moneda metálica al duplo de su precio corriente. Esto quiere decir que no están bien las cosas. En cuanto á las de Bolivia con ellos, están lo mismo que indiqué en mi anterior del 12. Remito los papeles que dije á U. respecto á las cosas de Tarija; U. verá con cuanta prudencia he querido manejar esto. Anteayer han llegado los diputados de Tarija y no sé si los admitirán al Congreso. Creo que sí, pues están estos señores resueltos

á impedir la desmembracion de Tarija, en lo cual no sólo tienen justicia, sino que mil razones lo exige. Yo no le he dicho mis opiniones al Congreso; pero si fuere menester le aconsejaré que á todo trance quede Tarija de Bolivia, puesto que es Alto Perú, porque cada dia tengo más datos de la mala fé de los argentinos con este país y de sus miras torcidas, pérfidas y hostiles. Le mando á U. ese papel que ha enviado Serrano para que vea U. la conducta del señor Alvear que es el mejor de ellos. Luego he sabido otras gracias de Diaz Vélez aquí, de que escribiré á U. despues con extension.

Me olvidaba decir á U. que si se resuelve la expedicion á la Habana puede contar con el batallon y escuadron bolivianos anticipando avisos para equiparlos muy bien. Será preciso que nos apuremos mucho en buscar dinero para pagarlo hasta su desembarco, pues las reformas que U. hizo el año pasado en las contribuciones han hecho caer los ingresos de tal modo que segun el año pasado debieron dar los seis meses primeros de éste más de un millon de pesos de entrada, y sólo han dado 714.146 pesos segun el estado adjunto, es decir que en el año habrá un déficit de seiscientos mil pesos respecto del año pasado. Este mal veremos de remediarlo en el año que viene, pues esta baja es natural al plantificar un sistema. Como para esa expedicion habria que tomar un empréstito, Bolivia se encargaria de pagar luego lo que le tocase de los gastos en sus tropas de la expedicion, puesto que la Habana deberia reintegrarlo. Aquí decretarán por fin un empréstito para pagar el millon de pesos de la gratificacion del ejército para otras cosas. El empréstito será de dos millones, valor real, afianzando su pago esencialmente en la venta de las minas. Si se logra pronto, entónces Bolivia franqueará su contigente de dinero en la expedicion; y yo cuidaré de llevar conmigo dos excelentes cuerpos como U. pide.

Acabaré esta carta complaciéndome con U. por el entusiasmo con que el pueblo de Lima manifestó su sentimiento de la ausencia de U. Para U. debe ser satisfactorio este acto popular, pues sin duda la recompensa que piden las grandes almas por sus servicios es el amor de los pueblos.

Escribo hoy al General Córdova sobre su asunto y le mando copia del párrafo de la carta de U. sobre él. Le digo que si quiere venga á hablarse conmigo ántes de resolverse á nada.

Siempre de U., mi General, su fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Setiembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El 23 en la noche ha llegado á esta ciudad el General Córdova á despedirse para marcharse á Colombia en virtud del aviso del Secretario de Guerra para que fuese al negocio de la causa que se le ha seguido por haber hecho fusilar un sargento en la campaña del Sur. Me dijo que su viaje lo hacía no tanto por este asunto, como porque U. lo convidaba para ir á la expedicion de la Habana. Le observé que aunque en la carta de U. del 13 de Agosto me habló U. con mucho calor de esta expedicion, en la del 18 ya no hablaba de ella y que sería bien esperar al correo de ayer á ver lo que U. decia. En efecto hemos visto que U. cree que no tendrá efecto tal expedicion por lo que U. dice; y en consecuencia le he dicho que no vale la pena hacer el viaje para volver, puesto que él piensa quedar algun tiempo en Bolivia.

Como en el oficio del Secretario de Guerra habla tan francamente por la ida del General Córdova, me parece que ella no urge y que más le importa á los intereses bien entendidos de Colombia que él quede aquí mandando su division, puesto que tiene crédito en ella, y que tal vez lo necesitaré más que de guarnicion. Así, pues, he pensado contestar en el correo que viene, que si el Gobierno cree que es urgente la marcha de este General, irá; pero que si no, más tarde ó más temprano, él está pronto á responder de los cargos que se le hacen en la causa que se le sigue.

A decir verdad, yo entreveo en esa causa animosidad y una inclinacion á desairar al General Córdova. Parece que los doctores se empeñan en tirar tanto la cuerda, que al fin puede reventar. El General Córdova por su educacion y principios sufrirá cualquier ultraje, prefiriendo un sacrificio á las venganzas que pueden refluir contra su patria, pero no así serán otros hombres que carecen de principios, pero que sus servicios han elevado á un alto puesto.

Como esta carta llegará á U. cuando esté encargado del Gobierno, U. podrá resolver en todas las cosas de este negocio lo que sea más útil y más justo. En tanto, si hay algo para la Habana irá no sólo el General Córdova, sino que yo y todos iremos á acompañar á U.

Soy siempre de U., mi General, su fiel amigo, atento y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Setiembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer ha llegado el correo corriente de la carrera del Cuzco; digo corriente porque ha traido la correspondencia de Lima en veinte y ocho dias. En ella me han venido las apreciables cartas de U. de 26 y 28 del pasado; me han sido estas muy agradables excepto una cosa; y es que U. empieza la del 28 sintiendo el mal humor que yo tenía cuando escribí la del 27 de Julio, lo cual significa que ella llevaba algo desapacible. Lo siento tanto más, cuanto que cualesquiera que sean mis disgustos en los negocios que tengo á mi cargo, de ningun modo es bien ni debido por respeto ó por educacion refluirlos sobre nadie, y ménos sobre U. por quien todos saben que tengo un amor delirante, si así se quiere llamar. Perdone, pues, si algo tuvo mi carta de falta. Es verdad que algunas veces me desespero; porque ni yo soy por carácter para el destino que tengo, ni estoy en él sino por complacencia, despues que mi persuasion está porque no debo ejercerlo. Lo que U. más sabe que fastidia son los reclamos sobre dinero, porque es en lo que nadie quiere tener espera; y como he dicho á U. las rentas han caido mucho en este año segun el último arreglo. Esta es otra cosa que tambien me ha molestado: U. por aliviar al pueblo dió su ley de contribucion; y los malditos curas han hecho entender á las gentes que esta ley era tan gravosa, que muchos pueblos se descontentaron, y el resultado ha sido quedarnos con un vacio. Vea si es motivo de disgusto observar que U. quiso aliviar al pueblo, y que estos diablos hayan hecho creer lo contrario.

He visto con mucho gusto el resúmen de los trabajos del Congreso de Panamá en los veinte y tres dias que estuvo reunido. Supongo que los tratados celebrados allí tendrán la ratificacion de los Gobiernos americanos que han tenido parte en ellos. Esta Asamblea creo que sea nuestro íris de paz, y que sus trabajos en Tacubaya, que ya habrán tenido principio en el presente Setiembre segun se anunció, nos completen los bienes de la Independencia, adquiriéndonos el término de la guerra con una paz interior durable y sólida.

Hoy escribí al señor Mendizabal que vaya ó no vaya á Tacubaya segun U. le haya instruido al marcharse, y despues de vistos los tratados hechos en Panamá haya U. meditado si conviene ó no á Bolivia su entrada en el Gran Congreso. Yo no puedo aún decidir nada; pero creo que siempre le será conveniente, si no hay otro obstáculo que el que U. indica como sospecha, pues que estando comprometido el Perú en él, es en

esa parte lo mismo que si estuviera tambien Bolivia. En fin, U. habrá considerado, no sólo todas las circunstancias, sino el porvenir, para prevenir al señor Mendizabal lo que debia hacer, y escribirme lo que U. creyera más útil en este asunto tan delicado. Deseo mucho ver los tratados de Panamá.

Puesto que U. dice que se alegra que un motivo decente y justo hiciera que Bolivia anulase la negociacion sobre Tarija, para que esto aumentase la indisposicion entre dos países, puesto que Buenos Aires se conduce con tan mala fé hácia todos, habrá aplaudido el último suceso del 26 de Agosto que le trasmití á U. desde el 9 de éste. Sobre el negocio, ha dictado el Congreso la ley adjunta, que yo he como observado con el oficio que acompaño, y en lo cual sólo he querido salvar apariencias. Los diputados de Tarija se recibirán al Congreso de 1º de Octubre segun se me ha dicho por otros diputados, pues ellos saben que mi oficio sólo tiene por objeto asegurarme de más documentos que con este motivo nos vendrán de Tarija. Los papeles á que hace referencia mi oficio de ayer al Congreso ya los he mandado á U., y puede si U. gusta revisarlos. Previendo que este asunto puede ir al Gran Congreso, es que yo quiero hacerme de más y más documentos. En cuanto al Gobierno de Buenos Aires, sé cuánto nos han de morder y despedazar hasta con sus papeles; pero como ellos lo hacen por todo, y cada vez son más insolentes, un tratado de límites decidirá el asunto; y en nuestros límites no soltaremos á Tarija aunque nos cueste una guerra, pues vale más tenerla ahora que no consentir un enemigo armado con las envidias y con la mala fé dentro de nuestro mismo seno. Yo soy de sentir que una guerra, si es preciso, es preferible á esta situacion peligrosa.

Mucho celebro las seguridades que U. me da de que las tropas de Colombia no se irán de Bolivia; pero deseo que U. lo considerase bien para dármelo como un hecho, no sea que confiado yo en que habrá estos cuerpos, no levante los del país. Es tambien preciso que U. vea que mañana no diga Colombia que sus tropas no se mezclen en las disputas con Buenos Aires, porque esto sería lo mismo que sacrificar á Bolivia, que no ha levantado tropas propias por confiarse en las auxiliares; bien que en todo caso se tocará el proponer á Buenos Aires que en la disputa de Tarija se nombren árbitros, y Bolivia elegirá el Gobierno de Colombia, si no convenia ir al Gran Congreso.

Considero que esta carta la reciba U. en Bogotá; y pienso por tanto que para entónces ya U. habrá arreglado, ó principiado á arreglar los negocios de Venezuela. Pienso que no habrá cosas de armas, porque todos esperan de U. la salud. Lo veo á U. no sólo inclinado, sino resuelto á que Venezuela forme un Estado que se federe con lo demás de Colombia; pero supongo

que U. habrá consentido en la federacion de los tres Estados de que habló el año de 23; porque al separarse Venezuela de la Union ó centralidad, Quito quiere y hará lo mismo, y á la verdad con mucha justicia. Esta federacion de los tres Estados para formar de ellos la República de Colombia no será tan mala si se celebra la paz con España; pero si no, nos queda el Gobierno general muy flojo para defendernos en caso de invasion; pues aunque los tratados de Panamá nos sirvan de algo, siempre es mejor atenerse á las fuerzas propias. Es por tanto, áun para mí un problema, si quedando el Gobierno de Colombia tan flojo bajo esa federacion, es conveniente á nuestro país la union del Perú y Bolivia en un cuerpo de nacion, y particularmente, cuando el Estado que queda junto al Perú es tan débil. Si la federacion general fuera de Colombia, Perú y Bolivia segun U. me indicó, sería excelente porque de este modo durante la vida de U. se consolidarian las instituciones de estos Estados bajo un solo jefe, y á la muerte de U., ya ellos marcharian por sí federados ó no federados; mas temo mucho y mucho que esta federacion general no sea aceptada en Colombia. En fin, espero al señor Ceballos (que estaba en La Paz el 20) y con él trataremos todo lo que sea conducente á dar principio al plan de salud para la América que U. ha manifestado, y que como digo, si se plantifica en esos términos, es verdaderamente nuestra salvacion.

U. supondrá con cuánto placer he visto las señales de estimacion que dan á U. los pueblos del Perú por medio de sus Colegios electorales, y tanto más, cuanta es la oportunidad en que lo hacen. Será permitido que sin lisonja diga que en ello tengo tanto placer y tanta satisfaccion como U. mismo. No ménos me es complaciente que todos los Colegios acepten el proyecto de Constitucion que U. se propone hacer extensiva á Colombia en sus Estados, y á la federacion general. Aquí va la Constitucion muy adelantada; ayer se ha ganado el artículo del Vice-Presidente en los términos del proyecto, y contra el dictámen de la Comision. Creo que para el 28 de Octubre se acabe la Constitucion, pues entiendo que la quieren firmar ese dia.

Anteayer se ha hecho la eleccion para Presidente constitucional de Bolivia; aquí me han dado los votos, y no sé lo que haya resultado en los otros Departamentos. Ya he dicho á U. lo que pienso hacer si me eligen, pues insisto en que yo no sirvo para esta carrera del Gobierno.

Me dice U. en la carta del 28 que mis recomendados se portan mal, y yo no tengo en nada culpa. Yo recomiendo sus servicios y no su conducta. Por ejemplo, Otero que nos sirvió tan bien no podia dejar de recomendarlo; Plaza y Videla que se han portado bien en los destinos que les he

dado en Bolivia y que se separan de ellos como oficiales del Perú, no puedo ménos, al marcharse, que decir á su Gobierno que se han portado bien. Creo que lleno sólo un deber de justicia; así como llenará el Gobierno del Perú otro deber de justicia si los castiga al portarse mal allá. Crea U., mi General, que no doy la centésima parte de las recomendaciones que me piden, y que sólo lo hago á las personas que han servido; no he tenido lugar de examinarles su conducta y por esto no he podido referirme sino á sus servicios. Con la indicacion de U. me abstendré de dar más recomendaciones.

En medio de las buenas noticias que contienen sus dos últimas cartas, no sé como ver la marcha de U. á Colombia. Allá estoy cierto que se compondrán las cosas, pero creo que se desarreglan totalmente en el Perú. Muchos de los de la conspiracion de Lima han escrito, segun me dicen, que su revolucion no era contra U. sino contra la colocacion del General Santa Cruz á la cabeza del Gobierno; esto puede ser que sea para dorar la perfidia que querian hacer; pero ya U. ve que muestra que habrá novedades. Acaso le escribiré esto al General Santa Cruz para que se guarde y observe bien á la familia de descontentos, y que no pierda un instante de vista á los argentinos que en general son jurados enemigos de él y tambien de nosotros.

Nada me dice U. de los terremotos de Bogotá, que segun me escribe el General Santander han destruido media ciudad y lo tienen aflijido. Es una verdadera desgracia, y á mí me ha causado un profundo dolor. Temo que esto tenga algun mal resultado. ¡Cuánto tenemos que sufrir y que vencer en esta revolucion! ¿Si veremos su término?

En cuanto á la P. D. de U. respondo que U. en Quito viendo las cosas y el estado de los negocios dirá á Aguirre lo que debe hacer respecto de la señorita.

Siempre soy de U., mi General, su fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Se recojerán y remitirán al Consul General inglés las noticias que él pide, y que U. me recomienda en su otra carta del 26.

SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Octubre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

La carta de U. de 3 de Setiembre, y la del General Santa Cruz del 5, me han dado el disgusto de saber que U. se marchó el 4 del pasado para Guayaquil. Sin embargo de estar tan prevenido para este suceso que yo considero desgraciado para el Perú, la noticia de haberse realizado me ha hecho una fuerte impresion. Mis temores, mis desconfianzas se han aumentado. Me he confesado siempre insuficiente para el puesto en que estoy, y ahora me creo más aislado. No puedo negar, ni á U., que anhelo por dejarlo; ojalá que pueda conseguirlo.

El General Santa Cruz me escribe una carta mui amistosa en que me dice que no sólo cumplirá las recomendaciones de U. de estar unido conmigo sino que ejecutará mis órdenes. Le respondo tan amistosamente como es debido, y le ofrezco que todos los medios que están á mi alcance los emplearé por sostener en el Perú el órden, el Gobierno y las leyes. Le hablo de asegurar esto por un tratado formal que se celebre entre el Perú y Bolivia, luego que llegue el señor Ortiz de Ceballos; y le añado que debemos estipular que las tropas auxiliares que están en uno y otro Estado deben recíprocamente auxiliarse, á cuyo efecto pediremos al Gobierno de Colombia que lo consienta así. U., pues, que está en la Presidencia podrá prevenirlo al General Lara y á mí, porque estamos de acuerdo. Por lo demas, cuente U. que me identificaré con el Gobierno del Perú para llevar al cabo todo lo que U. ha prevenido con el objeto de consolidar el órden, la paz y la libertad en ámbos países.

Ya he hablado á U. mucho, respecto de la federacion ó union de estas dos Repúblicas. Mucho se ha adelantado con la esperanza de que U. sea el Jefe de la federacion; mas el señor Ceballos no llegará hasta dentro de ocho dias para ver sus proposiciones, etc., y para sacar de ellas el partido posible de esta buena idea, de que siendo U. el Jefe de la federacion, estos podrán durante la vida de U. organizarse bien, y á su muerte hacer lo que mejor les convenga. Esto es lo más esencial, tanto para cimentar todas las instituciones y darles estabilidad, como para salvarnos del naufragio que amenaza á la América.

U. tiene razon de pensar que Bolivia nunca se avendrá bien con los argentinos; el Gobierno de estos se muestra tan

sospechoso en su conducta hácia este país que cada dia se atrae más odio de los bolivianos. Este Congreso trató de echar á los argentinos, pero yo creí que este paso nos desacreditaria. Al principio la inadmision del doctor Serrano causó un torcimiento en las relaciones y estas acabarán de torcerse con el asunto de Tarija. Ayer dí el pase á la ley del Congreso de 23 del pasado reincorporando á Tarija, y de la cual envié á U. copia con mis observaciones en el correo último del 27. Hoy se admiten al Congreso los diputados de Tarija. Así, pues, las relaciones entre las dos Repúblicas se pondrán mal, y áun quizás se suspenderán las de comercio, etc. Yo me alegraré porque dentro de cada pieza de bretaña, etc. nos trae cada argentino un principio de desórden, una idea anárquica y un daño á este país. No pienso que llegue el caso de ir á las manos, ni lo temo porque, como los conozco, tengo la confianza de derrotar todas sus tropas con las fuerzas que actualmente existen en Bolivia. Si fuere preciso, pediría de las de Colombia que hay en el Perú, puesto que U. me autoriza para ello en su comunicacion.

Estos Departamentos permanecen en buena paz; U. verá en el *Condor* lo que ha resultado de la maquinacion del oficial Mátos que pretendia matarme; él está preso y se le sigue su causa, no tanto por ese proyecto, cuanto porque sabiendo que *Voltígeros* venía para acá, se apresuraba á hacer su asonada para saquear la ciudad; y como hay tan poca tropa quizá lo hubiera logrado seduciendo algunos soldados y recogiendo algunos malvados desertores que hay en las inmediaciones, que aunque no hacen ahora nada, serian alentados al daño y al saqueo. Parece que aunque Mátos decia á los convidados que Medinaceli y Arraya estaban en el plan, es falso. Con Urdininea contaban aunque no está metido. Estos tres no son á la verdad muy católicos.

Este Congreso va siempre bien; parece que la Constitucion se acabará y firmará el 28 de Octubre. Ese mismo es el dia de elegir el Presidente constitucional. Ya han venido las votaciones de aquí, Potosí, Cochabamba, La Paz y Oruro; todos excepto uno de Oruro me han dado sus votos. El de Oruro se lo ha dado á don Miguel Olañeta, padre del doctor Olañeta, y es un clérigo medio loco, que lo manifiesta dando su voto á un pobre viejo. Parece, pues, que el Congreso me dará tambien su voto; y en este caso ya he dicho á U. que pienso no aceptar la Presidencia sino hasta mediados del año 28 en que se instale el primer Congreso constitucional y le proponga yo el Vice-Presidente que de hecho empezará á ser Presidente; pues mi resolucion positiva es reducirme á la vida más privada despues del año 28. Para eso cuento que la gratificacion que mandó darme el Congreso peruano sea efectiva,

á fin de tener algo de qué vivir, pues no cuento absolutamente con un peso, sino es con esa gratificacion. Todo lo que tenía ademas lo he dado á mi familia.

Por lo dicho verá U. cuánto debo dar á U. las gracias por su buen concepto creyendo que yo pueda servir luego la Vice-Presidencia de Colombia. Se me colocaria en un conflicto, si se me nombrase para ella; porque no sería capaz de aceptarla, estando yo tan convencido de que no tengo capacidades para su desempeño. No sería capaz de engañar á mi patria ni de burlar las esperanzas de U.

Yo me esperanzo no solamente de que la presencia de U. calme las agitaciones de Venezuela y las turbaciones que se dejan entrever en Colombia, sino que de cualquiera alteracion que sea precisa, sacará U. el mejor provecho para la causa pública. La ansiedad en que estarán los buenos ciudadanos será una buena ocasion para hacer lo mejor y reformar lo inútil ó vicioso. Yo me atreveria á decir que sean cuales fueren los acontecimientos de Colombia, uno los votos de mi corazon con los de su hermana de U. para que por nada, nada, nada deje U. de ser el Libertador. Este será siempre mi voto dictado por el amor á U. y á su gloria. U. sabe que nadie, nadie, nadie me gana en amistad á U. y que no sólo con mis servicios, sino con mi sangre justificaria esta verdad, y cuánto soy agradecido á los inmensos bienes que U. ha hecho á nuestra patria.

El proyecto de formar un Estado de Venezuela federado con el resto de Colombia, me parece el menor mal de los que puede traer la pretension de separarse. Sólo temo que luego los Departamentos quieran tambien su gobierno propio y propio, segun se traslucia en Guayaquil. Este mismo temor tengo yo aquí cuando se trata de esta federacion con el Perú, pues sabe U. cuántos males nos ha traido en América la interpretacion dada á la palabra federacion. En fin, U. allá en Venezuela con presencia de todas las cosas hará lo mejor. En cuanto á la federacion de Colombia, Perú y Bolivia U. me irá escribiendo lo que deba hacerse, pues yo convengo que sí se logra salvamos esta América de la tempestad revolucionaria. Ya los pueblos no pueden más; es precisa la paz. Esta federacion nos valdrá mucho para resistir, pagar indemnizaciones á España, y en fin nos dará mil y mil bienes.

De Buenos Aires no puedo decir nada más á U. que lo que verá en los papeles públicos; aquello está para reventar en su interior. De cuenta de partidos un cuerpo vino de Córdova y batió á los de Caramarca, y fué otro cuerpo de

Tucuman y batió á los de Córdova que ocupaban á Catamarca; ámbos vencedores saquearon el pueblo. Tres provincias no obedecen á Rivadavia y todo va así. En cuanto á la guerra con el Brasil nada sé más sino la ida de Alvear á tomar el mando del ejército, con lo cual unos creen que se acaben las disensiones que habia en el ejército entre orientales y porteños, y otros creen que ese sea el complemento de las disensiones. Esos hombres no son capaces de organizarse; el mal está en el corazon de los porteños como el veneno en las víboras. Su inclinacion es al desórden.

Está bien que debo mandar á Héres las cartas para U.; y todo lo demas que medie relativo á él. Esta va por medio del General Santa Cruz. Creo que como U. dice este General debe ser el Vice-Presidente de Bolivia, ó mejor dicho el Presidente para el año 28; procuraré para esto ir ganándole opinion sobre la que él se granjee en su actual Administracion en el Perú.

Adios, mi General, mi corazon va con U. en su viaje; que él sea feliz y que U. redima por segunda vez nuestra patria.

Siempre su fiel amigo, eternamente su agradecido y consecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D. Sobre el General Córdova escribí á U. en el correo anterior. Espero lo que U. responda, porque si es preciso él irá, y si no, puede contestar luego los cargos que se le hacen en una causa que no vale la pena.

SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Octubre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ya empiezan á llegar los correos sin tener cartas de U., anteayer vino el de Lima con correspondencia hasta el 13 de Setiembre, y nada me dicen de U., ni era posible: apénas estaría U. llegando á Guayaquil.

El 4 respondí á U. su carta de 3 de Setiembre y hablé largamente; ahora participaré que el 7 de este ha entrado aquí el señor Ortíz de Ceballos, y aunque no se presenta hasta el 15, ya hemos hablado de sus comisiones. A fuerza de pensar y meditar un medio de llevar al acabo los proyectos de U.,

en esta parte de la estabilidad de las instituciones, y de la paz de estos pueblos he juntado algunas ideas que pondré por escrito para el correo que viene, y que me prometo que arreglen todas las cosas, y que sean aprobadas por este Congreso. La base toda es el pensamiento de U. sobre la union de Colombia, Bolivia y Perú en una liga y federacion mas estrecha que la de las negociaciones de Panamá. Sobre todo esto estoy trabajando en ganar opiniones y apoyos.

Aquí las cosas van muy bien; hay una perfecta paz y tranquilidad. Creo á los pueblos muy contentos con el Gobierno; y parece prueba incontestable el haberme dado todos los votos para la Presidencia en los Colegios electorales con excepcion de dos: el uno de Oruro que lo dió al viejo Olañeta, y el otro de Santa Cruz á un doctor Velazco; de resto todos están por mí. Faltan aún por llegar los votos del Colegio electoral de Tarija. Yo he dicho á U. que, sin embargo de todo esto, no aceptaré la Presidencia constitucional sino hasta mediados del año 28. Verémos si áun tengo los votos del Congreso, el 28 del corriente en que se verifica la eleccion: lo agradeceré por cuanto justifica mi administracion; pero no la deseo por ahorrarme de compromisos y más gratitud á estos pueblos.

Creo que la Constitucion se acabe este mes; pero el Congreso permanecerá reunido hasta fin del año, segun entiendo, para dictar algunas leyes que son esencialmente precisas. Siempre creo á este cuerpo animado de buen espíritu patriótico.

El General Plaza ha llegado aquí anoche de Cochabamba para pedir servicio en esta República, y le he indicado que habrá dificultades en dárselo porque el Congreso es muy opuesto á emplear á los argentinos, y que hay tal animosidad contra ellos que no lo aceptarán. No sé lo que él resuelva despues de esta clara indicacion. El General Fernández se porta bien; voy á ver que hago en su favor por la recomendacion que U. me envió para que lo atendiera.

El General Córdova me ha pedido anteayer permiso para irse despues que vió el artículo de la carta en que me dijo que "tendría que perdonarlo porque su causa estaba mala," dijo que no quiere que le perdonen porque si es culpable prefiere el castigo, y él está cierto de que ha obrado bien. Le repuse que se iria pero que yo lo necesitaba; y que si sin embargo de mi exposicion á U. sobre esto se le llamaba, entonces marcharía, pues que nunca faltaría á la disposicion del Gobierno de Colombia. Yo no quisiera que en estas circunstancias se fuera, porque aquí sirve bien, y allá iria á aumentar el número de los descontentos y quejosos; y por mas obediente que él sea al Gobierno, nunca dejaría de afectarse del desaire que han querido hacerle. Yo creo que más ha habido intencion de los

doctores de ultrajar á un General que motivos para esta causa. Lo deduzco de sus solicitudes para irse, pues un culpable siempre teme. En fin, el irá si se le llama.

Ruego á U., mi General, que mande del Sur, ó de donde se pueda, algunos buenos oficiales subalternos para estos cuerpos. Las compañías están por lo general á tres oficiales, y ya quedan muy pocos sargentos y aspirantes que ascender. Despues de eso, quedarán en Bolivia doce ó mas oficiales colombianos que se están casando: y aunque no permitiré que se separen de sus cuerpos hasta que estos se vayan, siempre debe contarse que están de baja. En Colombia hay tantos oficiales sin destinos, que es un bien descargarla de estos. El domingo último se casó Geraldino con la señorita Mariana Mendieta, y el Capitan Salgar con Tomasa Casos: ántes se casó el Capitan mayor Satisábal con una señorita Rico de Cochabamba; el Capital Arrieta se casará con Teresa Argüelles. He dado estas licencias porque me ha parecido bien ligar las familias con los colombianos. Ya dije á U. que mi edecan Molina se casó con Rosa Medeyros y el Coronel Galindo con Antonia Argüelles.

El Coronel Moran se ha encargado del mando de *Bogotá* y á su abrigo está formando las bases para el batallon de la *Guardia de Bolivia:* ya están creados dos cuerpos que se hallan agregados á Bogotá. El Batallon de *La Paz*, tiene 900 plazas. El Regimiento de *Lanceros* está bueno, lo mismo que el escuadron de la *Guardia*; se están levantando dos escuadrones de *Cazadores* en Chichas sobre el escuadron que ántes habia.

Voltígeros viene de guarnicion aquí; *Ayacucho* está en el Departamento de Potosí, y *Granaderos y Bogotá* en Cochabamba. La Brigada de artillería que levanto en Oruro, va adelantándose bastante.

En una carta anterior dije á U. que deseaba saber las distribuciones que U. hacia del millon de pesos de Bolivia para pasarla al Congreso Ya no habrá tiempo; pero como se trata de ver de dónde se saca este millon será bien que U. me diga la distribucion sobre él. Muchos me están reclamando y yo les decreto que ocurran á U.

He visto en algunos papeles, el estado de cosas en Venezuela; me esperanzo que la presencia de U., calmará todo. U. es el lazo de union de todos los pueblos: ¿cómo pudiéramos eternizarlo?

Adios, mi General, siempre soy de U. el mas fiel de sus amigos.

Su apasionado y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Noviembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Siento escribir esta carta sin poder decir á U. el resultado de los *Granaderos* fugitivos de los amotinados. Aun no han sido arrestados. Ellos salieron á la pampa de Oruro el 20 y el 21 se tiraron hácia el despoblado; dijeron que se iban á presentar al General Arenales, para lo cual tomaban todos hácia la Cordillera á caer sobre los valles de Salta. El Coronel Galindo está prevenido de todo y ha mandado ya las tropas sobre el despoblado; pero á pesar de mis avisos lo ha hecho tarde y no creo que se les ataje por allí. Sólo queda la esperanza de que las tropas que tenemos en la frontera hayan ejecutado bien las órdenes que han recibido. Si no pasan esos malvados á Salta. Matute les ha ofrecido que irán á Buenos Aires y que de allí el que quiera tomará servicio, y el que nó se irá á Venezuela. Han hecho robos y áun muertos. No me han dado el parte de los hombres que lleva; pero entiendo que van ciento cuarenta.

No puede U. figurarse, mi General, con qué torpeza han andado todos en este asunto. Principie U. por haber dejado salir un cuerpo de caballería sublevado en Cochabamba teniendo allí tropas de infantería; es verdad que habia caballos en el cuartel, pero tuvieron que ensillar muchos en el potrero. Luego sale el señor Braun con dos compañías de infantería, y ántes de amanecer el 15 alcanza á los sublevados en el estrecho de Tarata, se pone á hablarles y á la negativa que hacen, tratan los oficiales de dispersarlos con fuego; pero el señor Braun se opuso porque no queria matar á ninguno de sus queridos soldados; en estas andanzas y dudas vencen el estrecho y salidos á la pampa se burlan de la infantería. Braun los persigue hasta diez y siete leguas de Cochabamba, y de allí hace la segunda gracia de volverse á la ciudad sin dejar siquiera un oficial, ni vigías que siguieran á los sublevados para que dieran partes exactos de su direccion á fin de perseguirlos; de modo que aquí he estado hasta cuatro dias sin conocer por donde iban, miéntras que se recibieran las órdenes por los jueces territoriales para observarlos, y éstos han dado algunos avisos. Braun se ha portado torpemente y hasta da sospechas de que ha tolerado la insurreccion. Desde el 18 cuando supe el motin mandé al General Córdova para Oruro á contenerlo, pues no dudé que por allí tomasen; y sin que yo sepa hasta ahora por qué, tornó desde dos jornadas de aquí su marcha, y se fué á Cochabamba. El mismo 18 escribí á Galindo que toda su atencion la contrajera al despoblado y se

lo repetí por diferentes expresos seguidos, mas no sé por qué razon él se contrajo á observarlos por la provincia de Chayanta. Cuando yo lo supe lo reconvine y mandó tropas sobre el despoblado; pero ya fué tarde, y creo que nada hagan. Al considerar la torpeza de nuestros principales Jefes no debo prometerme que los capitanes que están sobre la frontera hagan nada de provecho, pues creo que no está allí O'Connor. Casi estoy desesperanzado de que tomen á ningun fugitivo.

Yo tomaria medidas severas contra todos estos Jefes y oficiales; pero de un lado temo que en Colombia me despedacen con lo que allí llaman leyes protectoras del ejército, mucho más cuando U. se fué de aquí y de Lima sin darme facultad directa sobre estas tropas; ántes al contrario me quitó la intervencion en el ejército auxiliar como Jefe colombiano; de otro lado tampoco tengo otra baraja con qué jugar. Sin embargo escribo al General Córdova que él debe tomar las medidas que se contienen en la adjunta copia.

Yo no sé ni qué conducta observe el General Arenales con esta gente si llega á pasar, ni cuál nos toca á nosotros. He pensado que si pasan le escriba el Jefe del Estado Mayor General, al General Arenales y al Ministro de Guerra de Buenos Aires, limitándose á dar un aviso de lo ocurrido y á decir que el Gobierno argentino, en virtud de sus relaciones de amistad con el de Colombia, obrará en este caso conforme convenga al derecho de las dos Naciones. Cuando venga el General Córdova le diré que él escriba lo mismo, y al señor Fúnes como Agente de Colombia. Buscando consuelos en este mal he hallado que si admiten los argentinos este cuerpo pasado, las tropas colombianas aquí tienen un derecho para batirse contra ellos en cualquiera cuestion, como ultrajadas ellas y su país. Ademas, estoy pensando mandar un comisionado á Córdova para que privadamente hable con Bustos, y lo induzca á echar mano á esta gente sublevada; pues entiendo que Bustos necesita mucho granjearse nuestro afecto. Si los argentinos admiten nuestros amotinados yo protesto vengarme con un perjuicio á ellos de ciento por uno. Hasta ahora procedo con la mejor buena fé, pero si nos instigan á la venganza nos encontrarán prontos.

Estoy esperando el regreso del General Córdova de Cochabamba para aconsejarle, de palabra y de oficio, que se apodere de las facultades necesarias para remediar los males de su division; que dé los ascensos de escala hasta capitanes con títulos provisionales; que haga todo lo que es preciso en circunstancias extraordinarias, porque él debe tomar la facultad de premiar y castigar su tropa, etc., sin lo cual quedará mal. Yo creo que esta division va á grandes pasos destruyéndose en su moral por la faltita de haberla dejado abandonada en sus necesidades interiores; es, pues, preciso que su Jefe se revista de la autoridad

necesaria para restablecerla, porque esto es lo importante á Colombia.

Me han dicho que en *Granaderos* habia permitido el Coronel Braun tolerancias que han relajado la disciplina. El General Córdova averiguará esto y tambien como se manejaba el negocio de pagas, pues yo he hecho pagar corrientemente el sueldo de caballería; de modo que estaba el cuerpo satisfecho hasta fin de Setiembre.

De cosas interiores sólo diré que todo anda bien. Aun no ha sido presentado al Congreso por la Comision de Negocios Extranjeros el tratado de federacion ni el de límites. Parece que áun hay fuertes oposiciones al primero; pero creo que se vencerán. Hoy va á discutirse la ley de la libertad de imprenta. Me parece que el Congreso continúa bien animado. Entiendo que terminará sus sesiones en Diciembre.

Aun no ha llegado el correo de Buenos Aires, ni sé otra cosa de allí que lo que dije en el correo del 20 y en mi carta del 24.

Adios, mi General,

Siempre soy de U., su fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Segun noticias que estoy adquiriendo parece que la traicion de Matute viene tramada desde Arequipa por argentinos y que tiene parte en ella el señorito Piñeres. No lo aseguro aún; avisaré el resultado para que se tomen medidas.

SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Diciembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Al fin ha aparecido en el último correo la carta de U. de 18 de Setiembre al embarcarse de Guayaquil para Quito. Creo por tanto que la del 15 que me habia anunciado Héres no fué escrita. Agradezco las bondades de U. en esta carta y el cariño de ser toda de su letra; áun cuando es tan larga la contestaré por su órden.

Por una carta fria del General La Mar supe que él estaba disgustado conmigo, ó lo inferí así de su frialdad. Yo no he sabido cuál es el sentimiento que tiene conmigo, porque registrando mis hechos y mi conciencia no encuentro absolutamente mo-

tivo. Sin embargo, le he escrito con mucha amistad preguntándole qué chisme le han dicho de mí; y condenándolo por supuesto por haberlo creido sin pedirme explicaciones. Mi conducta respecto del General La Mar ha sido la de un buen amigo; U. lo sabe muy bien. Cuando todos lo abandonaron yo le fuí fiel é invariable.

El estado de cosas interiores de Colombia no me da ningun cuidado desde que U. ha llegado allá. El asunto de su Hacienda sí me parece que da mucho que hacer y que pensar. A esto creo que habrá que contraer una fuerte consagracion y que será difícil acertar con el remedio. La disension del General Páez la creo acabada al saber él la llegada de U. á Bogotá. Es sensible, no obstante, que los papeles de Carácas y Bogotá hayan agriado los ánimos. Me prometo que U. los pondrá en conciliacion. Celebro que mis amigos Bermúdez y Urdaneta se hayan portado tan á satisfaccion de U.

Siempre pensé que en el Sur lo recibirian á U. como lo han hecho y que Quito se condujese como debia: ¿ha sido U. justo con Quito? ¡Con cuánta falta de razon se ha atacado alguna vez la conducta del pobre Quito! He tenido suma satisfaccion en oir de U. mismo que lo aman cordialmente; en esto llenan un deber de justicia y gratitud.

Anteayer presentó la Comision de Negocios Extranjeros su dictámen al Congreso sobre el tratado de federacion. Ha hecho algunas observaciones, de las cuales las esenciales son, que el pacto es durante la vida de U., y que debe entrar Colombia, y si no, que no éntre Bolivia. Yo he llamado á los señores de la Comision y á otros y les he demostrado su falsa posicion; ellos han conocido algunos yerros y me han dicho que aunque saben que hay fuertes oposiciones se prometen que el tratado se apruebe íntegro. Algunos señores me han dicho que si no entra Colombia, Bolivia entrará en una federacion especial con el Perú si éste se divide en dos Estados; es decir que están prontos á realizar el proyecto presentado por *El Federal* de Arequipa. Dígame U. qué opina sobre esto, pues yo creo que hay en ello algo de perjuicio á Colombia; háblememe U. muy claramente sus opiniones sobre esto, pero tan claras que no me dejen en las vacilaciones en que casi siempre se me pone en semejantes casos.

Me escribe el General Lara que en Lima estaban muy alarmados con que Arequipa iba á pronunciarse por la federacion; yo creo que esto no es exacto. Sin embargo, me ha parecido bien escribirle al General La Fuente la carta de que acompaño copia, creo que ella no contenga alguna imprudencia, y á la vez deja esperanzas de llegar á un término que todo lo concilie.

Puesto que una federacion de todos es lo que conviene, está

dado el paso por parte de Bolivia. Yo haré todo porque el tratado se apruebe íntegro y áun se puede contar así. Por tanto zafe U. á Bolivia del número de las renuentes al plan. U. dice que trazará el plan de organizacion y esto es lo que aquí desean; porque todos tienen una ilimitada confianza en U. Las medidas que U. me dice que iba á tomar respecto de Colombia nos llenan de esperanzas.

Aun no he recibido las copias de los tratados de Panamá, las espero en el próximo correo. Hoy se previene al señor Mendizabal que se retire, y que el doctor Serrano quede encargado de la Legacion en el Perú, para que esté allí á la puerta para ir al Congreso de Méjico si conviene, ó á Colombia para negociar el tratado de federacion; ó sólo á Méjico para solicitar de la Asamblea americana el reconocimiento de Bolivia. Esto lo resolveremos segun se presenten las cosas; por ahora quedará Serrano de solo Enviado en el Perú. Le he mandado el título de Ministro de la Corte Suprema de Bolivia; esto lo lisonjeará bastante.

Muy bien la recomendacion de los quince mil pesos del General Castillo: ya he dicho á U. que nada de esto puede pagarse si no levantamos el empréstito decretado para ello. Las rentas comunes no cubren los gastos. He informado que las alteraciones que hizo U. en el sistema de rentas ha causado un déficit este año de medio millon de pesos respecto del pasado, así es que estoy ahogado para llenar los gastos ordinarios. Nada se ha podido comprar en este año para el ejército que por fortuna estaba vestido á principios del año pasado. No obstante todo, atenderé á las recomendaciones por los señores Castillo, Héres y La Fuente.

A propósito; cuando pedí á U. que me asegurara algo de mi gratificacion del Perú no fué con objeto de exigirla ahora sino cuando se pudiera. Repito que habiendo dado cuanto tenía á mi familia contaba sólo con lo que tomara de esa gratificacion para vivir despues del año 28, en el cual cada vez estoy más resuelto á dejar la carrera pública. No seré desde entónces sino un particular muy metido en su casa; de aquí allá habrá tiempo de recoger algo. Al otro asunto mio: que es lo de la señorita de Quito. Me conformo con lo que U. haya hecho en todo ello; mi objeto ha sido cubrir mi crédito, etc. Doy á U. mil gracias por sus recuerdos en estas cosas particulares mias. Al leer el párrafo subrayado de su carta me han dado más ganas de pensar en mis cosas particulares. Si U. se va, todo se nos pierde.

Acaba en este momento de llegar el General Córdova; ha ido á Cochabamba, Oruro y Potosí. En Cochabamba hizo fusilar tres soldados que por fortuna hemos tomado de los amotinados fugitivos de *Granaderos*. Estos fugitivos, que eran 163 al salir

de Cochabamba, han hecho horrores, robos, saqueos, asesinatos por los pueblos que han pasado. Aun no sé qué suceda; se han tirado tanto á la Cordillera y despoblado que áun no tenemos resultado. El Coronel O' Connor salió de Tupiza el 26 y tenía tiempo para atajarles el paso; no sé si lo ha logrado, pero siendo ese campo tan abierto temo que muchos pasen á Salta. A prevencion he hecho que Geraldino, como Jefe del Estado Mayor de las tropas de Colombia en Bolivia, pasase la circular de que acompaño copia, á los Gobernadores argentinos; esto creo que nos produzca un bien en medio de esta desgracia. Yo voy por fin á ponerme de acuerdo con Córdova para que todo *Granadero* de los sublevados que se aprehenda sea pasado por las armas sin excepcion: que de los 180 que han quedado se forme un solo escuadron al mando de Acero, y con los oficiales que estuvieron enfermos, ausentes ó en comision, en la noche del 14; que el Coronel y los oficiales presentes sean encausados, y que vayan á Colombia los culpables para ser juzgados. De los subalternos cambiaré con la division del General Lara todos los que estuvieron presentes y que no se echaron el cuerpo para apaciguarlo. En fin, haré todo lo que sea posible para que un castigo restablezca la moral. Me ha dicho el General Córdova que el Capitan Ramírez salió de Potosí con cien hombres de *Ayacucho* á perseguir los sublevados de *Granaderos*, y en una marcha larga en que el Capitan se adelantó, dijeron unos soldados á un oficial de la Moneda, que servia de práctico: "adónde nos llevan? ¿á pelear con nuestros compañeros? bonita patria," y otras cosas. Voy mañana á prevenir á Galindo que averigüe sumariamente quiénes fueron los de los dichos y los haga fusilar; y si son muchos que los quinte. *Ayacucho* se está perdiendo pues Anzoategui no sirve para mandarlo y lo peor es que no hay otro. Yo no queria meterme en nada de estos castigos, pero de un lado él porque se van perdiendo los cuerpos, y de otro el que U. me dice en su carta que tome todas las libertades para conservar los cuerpos, me animan por esta vez. La moral y disciplina de estos cuerpos se ha perdido mucho desde que fuí elegido Presidente de Bolivia y que por mil razones no debí entender en ello han perdido bastante ó muchísimo.

Hoy escribo á Lara y le digo que si U. manda por *Pichincha*, me avise para enviar otro cuerpo y que *Pichincha* venga aquí; ese es un cuerpo de toda mi confianza. He propuesto al General Santa Cruz que todos los reemplazos bolivianos que tienen nuestros cuerpos los cambiemos por peruanos del Norte, y él y todos ganamos; espero que lo acepte, y si no le pediré á Lara que me los cambie por *colombianos del Sur*, pues éstos son todos bolivianos solteros que servirán bien en Lima ú otra parte; miéntras que aquí, estando obligados á tenerlos en encierro (porque se desertan mucho) estarán prontos á una sublevacion por

cualquiera que los convide, y no faltan muchos oficiales como Matute, ó sargentos prontos á mejorar de fortuna por alborotos y revoluciones. Esto lo escribiré á Lara bajo su responsabilidad, si es que Santa Cruz no acepta el cambio. Esta gente en Lima será excelente y libre del contagio argentino.

De las provincias argentinas nada más sé que lo dicho en mi anterior; todo está como estaba. Cotera y Leoni llegaron anteayer, y de ellos he indagado por medio de Infante, que aquello anda muy mal; creen que Córdova y las provincias triunfen de Buenos Aires. Buenos Aires muy mal con el Brasil y que se hundirá bajo de diez millones de pesos en billetes que han puesto en circulacion y que sólo pasan (sin valor) en Buenos Aires y el ejército. 300 pesos de papel valen ciento en plata. El ejército tiene de 8 á 9.000 hombres y de ellos 6.000 de línea.

Adios, mi General, siempre soy de U. su fiel amigo,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Diciembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer he recibido las dos cartas de U. de 4 de Octubre desde Quito y he tenido otras de allí del 7 en que me avisan que U. marchó al amanecer del 5; por tanto lo considero descansado ya en Bogotá. Tengo una absoluta confianza de que al llegar U. todos los disturbios interiores quedan sofocados y las cosas restablecidas en un órden. Para un poco despues tendrá U. más que hacer.

En lo que yo le tengo hasta lástima, es en los negocios de la Hacienda pública. Va U. á encontrarse con todo el empréstito invertido con la necesidad de pagar sus intereses, y con el sistema de Hacienda en mal pié. Ya U. empieza á quejarse de esto en sus cartas; y la verdad es que vemos que U. halla dificultades en remediar este mal; al ménos es imposible por el momento, en la situacion en que U. tendrá que entender en una porcion de reformas. Yo respeto al Congreso de Colombia como al cuerpo representante de mi patria; pero entiendo que él se ha dejado arrastrar en muchas cosas por varias teorías.

A decir á U. mis opiniones sobre la comision que U. ha dejado á Pérez en el Sur, me prometo poco; lo único que saque

sera que vean los pueblos que se les consulta para buscarles sus mejoras. Esas juntas nunca hacen nada; y son tan dejadas que si no les pagan ni asisten á las sesiones; y si les pagan es menester recargar las contribuciones, y esto es agravar los males del pueblo. Cada vez me convenzo de esta verdad y en Bolivia está demostrada con las juntas de la beneficencia. Es preciso forzarlas á que hagan algo útil.

Aseguran que la expedicion reunida en la Habana irá á Colombia; si es así, va U. á encontrarse con más dificultades. Yo creo que si hay expedicion es contra Méjico, porque es donde las leyes y el Gobierno tienen ménos vigor. Incluyo á U. la carta que he recibido ayer de un caballero Rosales, de Chile, que recien viene de Europa. De ella tomaré los avisos útiles.

Van tambien dos cartas del doctor Fúnes, que contienen las últimas noticias que hay de Buenos Aires. Todas las cartas de aquel país y de toda la República Argentina pintan que aquello está en el más deplorable estado. Es una cosa difícil que Buenos Aires no quede de esta vez en una disolucion de que no se rehace en dos años. Así es que en sus disgustos con Bolivia no vale nada y nada su poder físico; pero temo bastante á sus tramoyas, á sus seducciones é intrigas.

Aquí se ha jurado y publicado la Constitucion el dia 9; en un pequeño discurso repetí al Congreso que sólo desempeñaria la Presidencia hasta la reunion del primer Congreso constitucional en el año 28; el General Urdininea que estaba de Presidente me hizo dos discursos interesándome á no dejar á Bolivia; de ellos enviaré luego copia. Estoy pensando que Urdininea está ya de buena fé conmigo; Lanza tambien lo está, y de este lo creo positivamente.

El Congreso ha aprobado el tratado de federacion con el Perú con excepcion del artículo 6º que habla de las calidades que deben tener los diputados para el gran Congreso; pues han dicho que esto es cosa meramente reglamentaria. El tal artículo no vale un comino y sentiré que el señor Ortiz Ceballos reclame algo sobre él. Ha habido bastante dificultad para obtener la aprobacion; y yo en el caso de no querer comprometer á solicitar del Congreso un pacto que podian creer perjudicial á un país y de otro comprometido á procurar que pasase, he sufrido buenos calores. En fin, ya está ratificado el tratado por Bolivia; U. lo ha creido como indispensable; el General Santa Cruz lo ha solicitado con sumo interes; y el Congreso lo ha juzgado ya como necesario. De mi parte he llenado los deberes que me tocaban y yo espero en recompensa ser excluido del gran todo. Cada dia aborrezco más esta carrera pública; si algo sirvo como militar en algun peligro, disponga U. de mi persona; pero en cosas de Gobierno no me cuenten para nada. U. queria

que en Bolivia se diera principio á plantificar su proyecto de Constitucion y al tratado de federacion; ámbas cosas están conseguidas y creo haber llenado mis deberes de amistad hácia U. en esta parte de los negocios públicos que U. me confió; me prometo que estas dos cosas sobre que U. cree fundar la estabilidad de sus instituciones den á U. alguna satisfaccion en medio de las desazones de que está rodeado.

Sobre el resultado de los *Granaderos* amotinados no puedo aún decir nada á U.; estos malditos se han tirado tanto hácia la Cordillera, que aunque el Coronel O'Connor salió muy á tiempo desde el 27 del pasado de Tupiza para salirles al encuentro con tropa, áun no sé lo que haya sucedido. Espero de hoy á mañana avisos. Casi no tengo esperanza de que los hayan contenido y creo que hayan podido pasarse para Salta; el terreno ese es muy abierto para que se les hayan cerrado todos los pasos. El General Córdova cree que no debe hacerse todo lo que yo le aconsejé en mi nota de que acompañé á U. copia; y yo sí pienso que es presiso una severidad extraordinaria. He visto que U. me dice en sus cartas que me tome todas las libertades sobre estas tropas, pero miéntras no venga una autorizacion oficial, sea al General Córdova, ó á quien se quiera, todo ello va mal. El dia 9 dije al General Córdova que podian darse algunos ascensos en las clases de subalternos para llenar algunas vacantes y contentar á algunos descontentos con razon, y así se ha hecho; creo son cuatro ó seis los ascendidos en grados y empleos de subalternos y todos los empleos de escala. Luego se pasará la relacion de ellos. El batallon *Bogotá* se irá el 20 de Cochabamba para La Paz y lo seguirán los *Granaderos* que han quedado que son 180; de ellos deberá formarse un solo escuadron al mando de Acero. El batallon de *La Paz* ha venido á Cochabamba. Estoy pensando que *Ayacucho* se vaya tambien á La Paz, y que vaya el General Córdova á estar con esos cuerpos. *Ayacucho* es el que creo en la infantería con ménos órden y moral. Anzoategui no sirve para mandar un cuerpo, y carga consigo una mujercilla que lo pierde. Sobre esto último pensaré mejor lo que haga, pues áun estoy indeciso.

He escrito al General Lara que por nada me deje ir á *Pichincha*; y que si necesitan de algun batallon en Colombia ó Lima, irá *Bogotá* que es en el que hay ménos colombianos. Tambien le digo que si el General Santa Cruz no conviene en cambiar 500 reclutas jóvenes solteros del Norte del Perú por igual número de bolivianos jóvenes solteros que hay en nuestros cuerpos aquí, me mandé á Arica embarcados 500 colombianos del Sur y yo le enviaré estos 500 bolivianos que allá en Lima serán buenos y seguros. Aquí hay que tenerlos encerrados; y una gente encerrada forzada y violenta entrará en una rebelion

con cualquier sargento ó mal oficial que les ofrezca libertad; y no faltará un malvado, pues los argentinos trabajan activamente en esto de seduccion. Le digo al General Lara que esto debe hacerse inmediatamente, si es que el General Santa Cruz no acepta el cambio propuesto. Espero que U. lo apruebe; el General no tiene allá argentinos con quien lidiar; y estos reclutas que ya están bien instruidos serán allá excelentes soldados dándoles un poco de espíritu de cuerpo.

Agradezco mucho la visita que U. hizo en Quito á la señorita Solanda, muchas y muchas gracias.

Soy siempre de U., mi General, su fiel eterno amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Diciembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En el correo llegado anteayer no he tenido cartas de U. ni las esperaba, porque si acaso U. me ha escrito de Pasto las recibiré en el que viene. No he tenido tampoco cartas de Colombia; las más distantes que he tenido son de Lima y me complace mucho la confianza que muestra el General Santa Cruz de la tranquilidad del Perú. En su carta de 19 de Noviembre me dice que todo aquello va muy bien; y que aun mis temores sobre los proyectos de la federacion provincial de Arequipa se han disipado, porque ha sabido que todo lo que se decia era falso.

De Bolivia diré á U. que todo marcha regularmente bien; hay paz y órden, y me parece, sin engaño, que los pueblos están contentos del Gobierno. Espero que si logro mantener la tranquilidad pública todo el año que viene el país la gozará largo tiempo; pues que en todo un año se plantificarán instituciones que liguen más á los ciudadanos con el Gobierno. U. supondrá cuánto pondré de mi parte para lograr esa tranquilidad cuando lo que me importa es dejar el país al ausentarme el año 28 con alguna sólida organizacion. Yo aseguraría la tranquilidad si no tuviera de vecinos á estos argentinos, tan díscolos, tan anarquistas y tan sediciosos. Por ahora ellos están demasiado ocupados, y como no se desenredarán en un año de sus turbaciones y de guerra, espero que no tengan muchos medios de dañarnos; sin embargo, ellos no pierden tiempo de seducir los pueblos y extraviar la opinion. Hasta

ahora han ganado muy pocos partidarios; Loaiza en La Paz es el apóstol de ellos. ¿Se acuerda U. cuantas veces le dije que este viejo era un malvado? véalo U.; es el que mas da que hacer en todo Bolivia.

El Congreso acaba sus sesiones el 31 de este, y ocupará el tiempo que le falta en algunas leyes de Hacienda – de esta Hacienda que tanto da que hacer y que pensar. Cuando yo traté de reunir este Congreso temió U. que él me diera mucho que hacer; vea U. que no ha sido así, y que yó calculé bien cuando, confiado en la rectitud de mi administracion, no vacilé en instalarlo. El nos ha servido de mucho al mismo tiempo que ha gozado en sus sesiones de la mas ilimitada y completa libertad. Ha plantificado el primero la Constitucion boliviana en que tanto interes tenía U: ha entrado en el plan de federacion, cuyo pacto cree U. que sea la salvacion de la América. En fin, estos señores teniendo una intencion sana han iniciado entre los Congresos de América los proyectos que U. cree son tan útiles á la causa del continente. Me lisonjeo que va á cerrar sus sesiones estando conmigo en la mas perfecta armonía y union. Los diputados van á darme un baile magnífico en la pascua; yo les daré un convite el dia que cierren sus sesiones. Esta buena inteligencia nos servirá entre los pueblos; y por eso aprecio áun estas pequeñeces.

El dia que yo presté el juramento de la Constitucion, y que repetí que sólo aceptaba la Presidencia hasta la reunion del primer Congreso constitucional el año 28, (por Agosto), la mayoría de los diputados se mostró alarmada, y luego han venido á casa á invitarme para que me quede en Bolivia. Yo he repetido que nó; y que mi anhelo es vivir retirado en cualquier parte de mi país. Entiendo que esta resolucion mia será útil á Bolivia, porque los aspiradores no me molestarán; y para entónces ya las cosas estarán aregladas y nadie querrá entrar en revoluciones y trastornos, cuando observen que las leyes y las libertades públicas se respetan por el Gobierno. Espero que mi sucesor el año 28 encuentre esto en un regular estado.

Ya dije á U. que el tratado de límites se aprobó total mente y el de federacion tambien, con sólo la exclusion de artículo sexto que se creyó innecesario tanto porque su contenido es cosa reglamentaria, como por que es inútil, atendiendo á los artículos cuarto y quinto. La Doleccion oficial número 29 contiene nuestro establecimiento del crédito público; U. me dirá qué le parece, pues es proyecto del Gobierno. La coleccion número 30 trae la ley de libertad de imprenta; es pasablemente buena. El número 31 contendrá unos decretos de indemnizaciones que las creo muy justas, y que se pagarán con los mismos billetes del Crédito Público.

Lo que me agobia mucho es el sacar el millon de pesos para la gratificacion del ejército; no sé de dónde salga si no contraemos el empréstito, ó se venden las minas. Sobre ámbas cosas he escrito á U. para que vea que se practiquen algunas diligencias. En medio de mis ahogos voy adelante con los gastos comunes y pagando á todos sueldos íntegros; mas no hay esperanza de un solo peso para atender á esa gratificacion. Es lo que más me fatiga pues que ya cobran.

No puedo dar á U. una noticia final de los 163 *Granaderos* sublevados; el Coronel O'Connor hizo la simpleza de salirles al encuentro en el Rosario de Atacama con una pequeña partida, y lo dispersaron; pero él pidió al Capitan Tello un piquete que estaba en la Rinconada para perseguirlos, pero áun no se en qué ha quedado. Yo calculo que no los ha contenido y que ya están los amotinados en Salta donde, sin duda, los han abrigado y protegido: áun temo que O'Connor haya sufrido alguna desgracia si se ha empeñado en seguirlos con poca fuerza.

En la division del General Córdova se ha perdido bastante la disciplina y un poco la moral; él dice que no puede responder de sus tropas teniéndolas esparcidas, y en esto dice bien. Por tanto he resuelto reunirle otra vez su division en La Paz, donde únicamente hay dinero y víveres para sostenerla bien. Al efecto están en marcha *Bogotá* y *Granaderos*; en Enero irá *Ayacucho* y en Febrero *Voltígeros*. Reunida la division bajo sus propios ojos y con el estímulo de un cuerpo con otro, espero que se restablecerá todo. Debo decir á U. que el General Córdova no está querido de los oficiales y que áun en la tropa su partido es así, así. Si el General Salom pudiera venir á mandar estas tropas sería un gran bien para ellas, para el país, para Colombia y para mí. Yo deseo que el General Córdova castigue severamente lo de *Granaderos* y se refunda en un solo escuadron los 180 hombres que quedan; pero él dice que nó. Antes de que él se marche de aquí en Enero se resolverá definitivamente.

He dicho á U. que he escrito al General Santa Cruz para cambiar 500 ó 1.000 de los soldados bolivianos solteros que tenemos por otros tantos solteros peruanos de los Departamentos del Norte, y que esto se puede hacer mejor ahora con el tratado de federacion. Hoy escribo al General Lara que si no se aviene á esto Santa Cruz, me mande él quinientos colombianos del Sur, y yo le enviaré en reemplazo otros tantos de los bolivianos que hay en nuestros cuerpos. Allá los hombres de Cochabamba y Chuquisaca le serán tan seguros como los de Quito y Cuenca; y aquí, estando forzados nosotros á tenerlos con encierros y seguridades, estamos expuestos; porque siempre estarán prontos á seguir en una revolucion al que les ofrezca soltarlos. Añádase á

esto que los argentinos trabajarán por seducirlos. No he vacilado, pues, en escribirle proponiéndole este cambio. Tambien le he dicho que si viene alguna órden para que marche *Pichincha*, no vaya; sino que me avise para mandar á *Bogotá*, y que *Pichincha* venga entónces aquí. Hay en esta division algunos oficiales que se han metido á politiquear; se los iré remitiendo á Lara en cambio de otros; pues en diverso cuerpo del en que han servido no pueden influir. Ojalá que U. me mandara 15 ó 20 jóvenes decentes de Subtenientes y Tenientes para los cuerpos; esto sería un bien á la division.

El Comandante Guerra me escribe de Guayaquil que quiere servir en Bolivia y que U. se lo aprobó; hoy le contesto que puede venirse; es buen oficial.

Cuando vaya la division *Córdova* para La Paz, las otras guarniciones quedarán de este modo. La brigada de artillería con 200 y pico de hombres en Oruro. El regimiento de *Lanceros* con 400 en Cochabamba. El batallon de *La Paz* con 800 en Potosí. Los dos escuadrones de *Cazadores* con 250 en Tarija. El escuadron de la *Guardia* con 160 y las dos compañías de infantería de la *Guardia* con 200 en Chuquisaca; y en Santa Cruz las dos compañías de infantería de allí con 200, y sus milicias que ya están organizadas. En este estado quedarán las guarniciones por seis ú ocho meses del año próximo.

Nada sé de Buenos Aires pues nos ha faltado un correo, que dicen unos ser por las aguas y otros que por detenido en Tucuman. Las tropas federales entraron en Tucuman en número de 2.000 hombres; Arenales salia á batirlos con unos 1.700. Todas las provincias interiores están en un completo desórden. En cuanto á la guerra, todo está como estaba; se asegura que el Gobierno de Buenos Aires ha convenido en dar al Emperador del Brasil catorce millones de pesos en lugar de los diez y siete que pedia el Emperador por la Banda oriental; y que esté en poder de los ingleses miéntras se pagan. Para obtener ese dinero tomarán un empréstito de veinte millones, que, con los cinco que deben, los ocho del Crédito Público y los diez que han emitido á la circulacion en billetes del Banco, hacen una enorme deuda para un país de 500.000 almas. Me parece que esas cosas de Buenos Aires van mal. Despues que salgan de la guerra con el Brasil entrarán con los federales y luego en la anarquía. Entiendo que Rivadavia caerá; y se entrevé que su sucesor será Alvear.

Vaya una carta larga con noticias y cosas; la acabaré pidiendo en retribucion noticias de todo lo que hay en nuestra querida Colombia.

Soy de U., mi General, su fiel, apasionado amigo atento y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Diciembre de 1826.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anoche he recibido la carta que U. ha tenido la bondad de escribirme de Pasto el 14 de Octubre. Mucho y mucho he celebrado que U. estuviese bueno. Mi corazon está siempre con U; cada rato recuerdo que yo estoy aquí quieto y que U. está andando por esos malos caminos con las penalidades del invierno, etc. ¡Cuánto le da que hacer esta América! Sólo los que hemos estado con U. sabemos sus trabajos, sus sufrimientos, sus sacrificios en la lucha de la independencia, y en la organizacion del país.

La descripcion que U. me hace de Colombia es á la verdad desagradable; pero en mi anterior he dicho á U. que estos alborotillos interiores no me dan ningun cuidado, porque estoy cierto que al llegar U. á la capital todo se acaba. Pienso que U. esté en Bogotá desde mediados de Noviembre y que todas las cosas estén arregladas para esta fecha. Lo que sí me da cuidado segun he dicho á U. en mis anteriores es el estado de la Hacienda pública en Colombia; eso sí que no sé como lo remedie U., y ménos si es que, como dicen, los empleados de ese ramo en las Aduanas están desmoralizados y corrompidos.

Es cierto que el cúmulo de leyes que han hecho los abogados en Colombia son capaces de agobiar á cualquiera Magistrado, sea cual fuere su paciencia y su capacidad. Yo he solicitado de este Congreso que se vaya muy poco á poco en las reformas; y he logrado que cesaran de pretender cosas que me iban á ser difíciles de plantificar. El Congreso acabará sus sesiones el 31 de éste; U. habrá visto sus leyes en las Colecciones oficiales que se le mandan. Hoy le va el número 31 y en él las leyes hasta el 20 de Diciembre. Ahora están acabando los reglamentos de Hacienda.

Estas cosas de Hacienda son las más difíciles; y mucho mas despues de las alteraciones que U. dejó hechas. Las Aduanas han disminuido mucho sus entradas, y de la contribucion directa se ha cobrado muy poco. De la personal nada; pues los cholos cuando se mandó cobrar emigraban de los pueblos, y en

este caso ha sido preciso suspenderla. Aun no sé lo que haga el Congreso en reglamentos de Hacienda, ni yo me atrevo á aconsejar nada. He pedido que se autorice al Gobierno para que en caso de no poder plantificar las nuevas leyes de contribucion se restablezcan las que habia en Enero de 1825. Supongo que lo concedan.

A excepcion de las alteraciones en la Hacienda todo lo demas marcha bien en Bolivia; y áun en gastos vamos con el dia aunque con mil y mil dificultades, pero siempre hago pagar íntegramente á todos. Estoy con muchas dificultades para la compra de armas, etc., para el ejército; y afligido cuando se trata de pagar alcances y gratificaciones al ejército, pues para esto sí que no hay ni cuento con un peso, si no levantamos el empréstito de los dos millones decretados por el Congreso con este fin.

Antes he dicho á U. que me lisonjeaba de salir bien con la reunion del Congreso Constituyente de Bolivia; así ha sucedido y acabará sus sesiones en muy buena armonía con el Gobierno. Tiemblo mucho de la reunion del Congreso del Perú; por fortuna se forma el año que viene y en todo él no hay aquí Congreso. No deja de ser esto una casualidad bien útil porque desde ahora á Agosto del año 28 algo podemos trabajar con provecho; para entónces dejo el puesto á otro que sabrá lo que se hace. Me prometo que de aquí á allá irá Bolivia bien; y que la podré presentar á U. en buen órden y en paz. Esto es lo que pienso, pues quién sabe qué sucede en estos embrollos de la revolucion, en que sin pensarlo ocurre una avería; y mucho más cuando Colombia que nos servia de regla anda en bullas, y cuando mis vecinos del Sur son gente de novedades y de hechos.

Dice U. que teme por el proyecto de la federacion; y respondo que por Bolivia ya está aprobado el tratado todo con la excepcion del artículo 6.º que era insignificante y de mero reglamento. Ahora UU. verán allá qué se hace; supongo que el Perú entra volando. El tratado de límites fué aprobado totalmente por el Congreso. Confieso que para el de federacion ha habido que trabajar mucho.

Me dice el General Santander en una carta de 20 de Setiembre que Colombia reconocerá á Bolivia luego que lo haga el Congreso del Rio de la Plata. U. sabe que el Congreso del Rio de la Plata lo hizo por su decreto de 9 de Mayo de 1825; y tanto es así, que la Constitucion argentina hecha este año, al hablar de sus provincias, ni menciona éstas del Alto Perú, que las cree separadas desde aquella fecha. Ademas, cuando el Congreso de Colombia concedió á Bolivia dos mil soldados auxiliares dijo en su decreto: "para sostener y defender la libertad é independencia del nuevo Estado." Parece que este es el más formal reconocimiento. El Plenipotenciario que saldrá de aquí en todo Enero

para ir á tratar de los negocios de la federacion junto con el del Perú llevará las instrucciones para exigir el acto del reconocimiento; pero yo desearía que si no perjudica á los negocios y responsabilidad del Gobierno, fuera este un acto espontáneo del Ejecutivo de Colombia; pues para apoyo basta el espíritu de aquel decreto del Congreso en que concedió las tropas auxiliares.

Sobre el resultado de los *Granaderos* sublevados, se da el parte de oficio. Ya dije á U. que habian dispersado la partida que se encontró con O'Connor y por tanto se han pasado á Salta. He hecho que el General Córdova pasara una reclamacion al General Arenales; copia de ella y de lo que contestare he dicho á Córdova que pase al Gobierno de Colombia. Desearía que U. me instruyera sobre la conducta que nos toca observar en este caso como colombianos. Esta es cosa delicada y deseo marchar en ello conforme á las intenciones del Gobierno de Colombia. En el correo del 30 diré á Córdova que mande copia de su nota al señor Fúnes, para que él reclame allí en Buenos Aires como Agente de Colombia.

He dicho á U. que observando las faltas que hay en la division *Córdova* he resuelto reunirla en La Paz para que su General responda de ella. Están ya marchando para allá *Bogotá* con *Granaderos* y va á hacerlo *Ayacucho*; luego en Febrero seguirá *Voltígeros*. El General Córdova se va de aquí el 1.° de Enero, pues le he dicho que él debe estar á la cabeza de su division para que responda de ella. He informado á U. que este General está mal querido de los oficiales, aunque yo entiendo que es más por capricho de ellos que por nada esencial; pero en fin, está mal querido. El General Lara me dice que Figueredo no sirve para mandar tropas estando á distancia del Jefe principal. Así, pues, ruego á U. que mande acá á Salom, que es excelente para confiarle un ejército en caso que haya necesidad de entendernos con soldados en los negocios con los argentinos. Será un mero favor que U. hará á su Bolivia; y su Bolivia no debe esperar que U. le niegue nada y ménos favores en que no hay imposibilidades.

Antenoche me han dado los congresales un magnífico y suntuoso baile; yo les daré un convite el 31 ó el 1º que es el dia en que cierran sus sesiones. En el baile me habló Benedicta que si yo tendria dificultad en dar licencia al Capitan Herrera (de *Voltígeros*) para casarse con ella; le respondí que no tenía ninguna en mi clase de General. Vino ayer Herrera con el memorial y se le decretó concedido. A pesar de la ley de Colombia para que los militares puedan casarse sin licencia, yo no he consentido que aquí lo hagan; pues no están ellos en Colombia para donde parece tiende el espíritu de aquella ley.

No ha venido hoy el correo de Buenos Aires; cuanto sé es lo que contiene la carta adjunta del doctor Fúnes. En el anterior envié á U. todos los papeles públicos, y algunos de ellos furiosos contra U.; ya he hablado para que los contesten. ¡Qué canallas son los tales porteños! Las provincias interiores siempre en desórden, Quiroga, etc., son más fuertes que Arenales, y no dudo que tomen á Salta. Entonces ya tienen por su cuenta desde las fronteras de Bolivia hasta Córdova.

Acabo esta carta, mi General, repitiendo á U. que siempre y siempre á todas distancias, en todas ocasiones, me cuente U. como su sincero, eterno y fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Febrero de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Mi edecan Alarcon que fué á Lima llevando á aquel Gobierno los tratados de federacion, etc., ha obtenido en el Perú el grado de Coronel, que sin duda le han dado por su mision. El, por supuesto, aunque ha recibido el despacho, me dice que no hace uso de él hasta obtener el permiso del Gobierno de Colombia. Me intereso, pues, con U. para que se le conceda y entre tanto me permitiré autorizarlo para que use de sus distintivos.

Alarcon piensa retirarse del servicio luego que llegue conmigo á Quito; y áun deseo que él se mezcle con mi familia. Por consiguiente, al pedir esta gracia para él, es sólo por el honor. Es verdad que ha obtenido este grado un poco de prisa, pues sólo hace dos años que lo hicieron Teniente Coronel; mas como en ello á nadie se perjudica me prometo que U. lo concederá como un favor

A su fiel amigo, atento y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

La Paz, á 11 de Marzo de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General :

En el tránsito de Chuquisaca á Oruro recibí la carta de U. de Bogotá á 22 de Noviembre. Ella me ha dado mucho gusto por cuanto veo la recepcion que se hizo á U. en la capital y sus esperanzas de que todos los negocios de Colombia tomasen un buen aspecto. Entiendo que son precisas las reformas que han manifestado nuestros pueblos; mas, como U. dice, ellas deben hacerse en la calma de la razon. Me han parecido por tanto inoportunas esas actas de las Municipalidades, que nada tienen que hacer en los asuntos que tocan á la Representacion nacional.

Mi última carta á U. fué de 20 de Febrero; el mismo dia en que supe los alborotos de Lima y de nuestras tropas allí. El dolor que me causan estas novedades se aumenta con la idea de lo que ellos molestarán á U. Me abstengo de hablar de las cosas de Lima porque U. las sabrá mejor, más detalladas y más frescas las noticias. Por lo que importe, sólo diré que los Prefectos de Cuzco y Arequipa han mostrado un gran regocijo por la asonada de Lima y se han metido en la novedad despues de hecha. Antes creo que no tuvieron parte alguna y aún el General La Fuente la reprobó; pero despues parecen unidos todos contra los colombianos y áun contra la persona de U. Yo no confio en la amistad de ninguno por U. y creo que U. no hará bien en contar con la de tales hombres. Supongo que el General Héres instruirá á U. de todo. No será del caso recordar á U. que mis pronósticos están cumplidos y que yo conocí á ciertos hombres un poco más que U. Lo peor es que hacen grande daño á Colombia.

Yo temí que la insurreccion de Lima cundiese no á Bolivia por el pronto, sino en las tropas nuestras segun se me escribia de allí. Me vine, pues, á ponerme al frente de la division y en más contacto con el Perú. No ha ocurrido la menor novedad en nada hasta hoy; y casi me prometo que nada suceda, pues las tropas reprueban lo ocurrido en Lima, y más los pueblos bolivianos. Estos se muestran contentos del Gobierno y desean la paz. No sé si permanezcan así porque entiendo que vendrán sugestiones de todas partes para alborotarlos, y que no se perderá ocasion de fuera para inducirlos á los trastornos. Yo he resuelto á la menor novedad reunir el Congreso é irme para Quito sin oir las instancias de nadie para quedarme. En tal caso el General Figueredo quedará con la division y yo aconsejaré al Con-

greso que la pague y la despache, si es que quiere atender á los intereses nacionales.

El Gobierno peruano mandó á la primer novedad que el batallon *Pichincha* y el 2º *escuadron de Húsares* fueran al momento embarcados para Guayaquil. El Prefecto de Arequipa prefirió enviarlos para Puno á mi disposicion y allí están; pero marcharon con tanta precipitacion que en el tránsito de la Cordillera han tenido 135 enfermos y 41 desertores; de éstos casi todos del país. El motivo de tantos enfermos es que el batallon está desnudo, pues el Gobierno no quiso darle vestuario el año pasado. Como yo no tengo facultad de dejar en Bolivia más que dos mil soldados colombianos, he resuelto que, sea *Pichincha* ú otro batallon, se embarque para Guayaquil llevando el cuadro de cabos y sargentos colombianos, y los soldados de los reemplazos que haya en todos los cuerpos. Para esto he escrito al General La Fuente á fin de que vengan á Arica los buques con víveres, etc. Tambien le he dicho que con el batallon irán los restos de los *Granaderos* y *Húsares* que son 330 hombres al mando del Coronel Braun para que se sitúen en Tacna, y que luego que el Gobierno les pague sus ajustes los despache á Guayaquil. Entre *Pichincha y Húsares* hay 500 hombres con derecho á sus ajustes que debia pagar el Perú; por consiguiente no tendrá embarazo en el despacho de la caballería. Esta irá equipada con aquel equipo frances que se compró, y el batallon irá regularmente vestido. En Bolivia sólo quedarán tres batallones con los colombianos puros que haya; pienso que sean *Voltígeros*, *Pichincha y Bogotá* y que se vaya *Ayacucho*. Los oficiales que vayan con ese batallon serán malísimos, porque trato de salir de todos los maulas que haya. Pienso que mandando á reemplazar los oficiales con otros buenos quede ese cuerpo lo mismo que los escuadrones en el Sur, porque no dude U. que hay pretensiones contra Guayaquil. Al Intendente de Guayaquil digo que el batallon debe pasar á Cuenca ó Riobamba para que no se muera la gente. Todo, todo, lo aviso al Gobierno de Colombia.

No negaré á U. que toda esta tropa ha perdido mucho, mucho en moral, en entusiasmo y hasta su espíritu nacional, sobre todo los *Granaderos* y sé que más los *Húsares*. Yo no veia estos cuerpos hacia un año y medio, pero están desconocidos. Antes he expuesto mi opinion de la causa de este mal; pero sobre todo es el ser auxiliares en guarnicion y el que habiendo tenido los oficiales dinero de los ajustes y gratificaciones para gastar un gran boato, hoy están desesperados de no tener con que mantenerlo. Creo que debemos tratar de que esta division vuelva á Colombia lo mas ántes. Lo peor de todo es que si llega el caso de irme yo ántes que ella no sé como quede, pues no conozco al General Figueredo ni sé de su capacidad.

El General Córdova se va mañana para Colombia y pasará por Lima á ver si compone algo aquella division. Como la insurreccion ha sido de granadinos contra venezolanos tal vez admitirán á Córdova en el mando; pues diz que dicen que desean un General de la confianza del Gobierno que los mande. Dicen algunos que ese motin es atizado desde Bogotá, y que un tal Capitan Ayala (que firma el último en el acta) se fué de Lima en el batallon *Callao*, y ha vuelto en clase de retirado sin tener nada que hacer en el Perú; que suponen que éste ha traido el pastel desde Bogotá de donde es natural. Yo no me aventuro á creer tal cosa; pero como el hecho es que la novedad ha sido toda de granadinos contra venezolanos, será bien que U. esté en cuenta para cortar cualquiera chispa de estas que quieran introducir en la República; ella nos destruirá sin duda y origi nará divisiones y guerras.

Dicen tambien que el General Santa Cruz ha tomado una parte muy activa en la revolucion de Lima despues de hecha; pero que ántes ni se mezcló ni trató de evitarla. No tengo datos para juzgar; creo que U. los tendrá mas exactos para hacer un juicio más justo.

En cuanto á la gran federacion, no hay ni que pensar en ella. Los sucesos del Perú han roto todas las bases y en Bolivia han aumentado la repugnancia que habia á ella. Aquí, en La Paz, (que es el más fuerte Departamento) no la quieren, y sí hay un gran partido por los argentinos; lo hay tambien en Potosí y no falta en Chuquisaca. La federacion de Bolivia con Chile y Buenos Aires que insertó el *Condor* por un comunicado ha sido mejor recibida. Yo, pues, trato de fomentar esta idea para siquiera sacar el partido de que las Repúblicas de América cuenten con un poder fuerte que contenga las miras del Emperador del Brasil. En esta borrasca de ideas extraviadas es preciso sacar el mejor partido para la seguridad de los pueblos. Estoy cierto que miéntras más nos empeñemos en la gran federacion, más repugnancia tendrán. Vale, pues, mejor correr con la opinion pública.

La situacion decadente de Buenos Aires hará que no tenga grandes pretensiones y lo mismo sucederá con Chile. Me parece preciso ligar estos pequeñísimos Estados de modo que no sean juguete de partidos ni sean la presa de cualquiera ambicioso. Hasta ahora Bolivia va marchando en órden; mas presagio que tendrá convulsiones fuertes que sufrir. Yo no las presenciaré porque, como dejo dicho, estoy resuelto á convocar el Congreso á la menor novedad é irme á Quito. Allí, cuando llegue, me meteré en mi casa al retiro más completo para pasar mi vida muy privadamente. Espero que U. me apruebe esta resolucion, puesto que me ha dispensado su amistad.

El General Arenales está en Potosí, fugitivo de Salta como

verá U. por el impreso adjunto. Le he mandado tratar muy bien y llamado aquí. Pienso que se vaya por Chile á Buenos Aires á ver qué pueda hacerse para evitar el caos que amenaza envolver todos estos países en espantosas revoluciones.

Acabaré esta carta repitiendo á U. que sean cuáles fueren los sucesos que haya en este mundo, U. sabe que eternamente le será fiel, y eterna y perdurablemente su apasionado y cordial amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Paz, á 19 de Marzo de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Sé de U. hasta Tunja y áun tengo cartas de Bogotá en que me hablan de su llegada á Pamplona. Lo celebro mucho. Creo á U. en Carácas. Quién estuviera con U!

Pensaba escribirle hoy largamente, pero ha llegado el correo del Perú cuando pensaba hacerlo. Los papeles de Lima me han indignado tanto que quisiera no haberlos visto. Al hablar de ellos y de la ingratitud de varios canallas temo exaltarme. Lo dejaré pues para cuando mi alma esté más fria. U. los recibirá por conductos anteriores al mio.

En Bolivia todo va bien hasta ahora. Los pueblos y las tropas se muestran contentos. Temo, sin embargo, que esto se alborote. Los desórdenes en la República Argentina han llegado á cuanto hay que esperar y el Perú se enciende; es pues imposible que Bolivia se salve. Escriben de Lima que de allí han salido agentes para insurreccionar á Bolivia; yo lo creo mucho. Dicen que el General Santa Cruz se ha metido de bruces en la revolucion; U. sabrá mejor la verdad porque Héres le escribirá lo que haya.

Anteayer llegó el General Figueredo y está ya encargado de la division. Debia hablar á U. largamente sobre ésta, pero lo haré despues; ahora el frio y la rabia á la vez me molestan. Las tropas están bien y muestran indignacion por la conducta de sus compañeros de Lima. De allí repiten que todo ha sido maniobra venida de Bogotá; U. examinará lo cierto.

Adios por esta vez mi General; no tengo ni humor, ni tiempo, ni paciencia para alargar esta carta.

En todas partes siempre, siempre y siempre su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Paz, á 26 de Marzo de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Mi carta del 19 desde esta ciudad fué bien corta; y esta no será larga. Dicen del Perú que todas las cartas para Colombia las abren, y aunque he escrito por conducto de Armero no sé lo que sucederá.

Tanto por Héres como por otros de Guayaquil y Lima será U. mejor impuesto de los sucesos del Perú que por mi conducto, los sabrá U. más breve y más detallados. No sé la impresion que ellos hagan á U., pero supongo que, fuera de lo ocurrido en nuestras tropas, se reirá U. de lo demas. Con todo, hay algunos papeles que dan indignacion; pero son de un loco.

En el Perú pensaron mucho que yo tomaria parte activa contra sus cosas. He dicho á todos que de un lado sé que U. no vuelve más, y que por tanto ningun interes ni de afecto puede moverme á otra conducta que á la neutralidad; y que en mi posicion tampoco me toca intervenir en sus alborotos. Que miéntras ellos no agravien á Colombia, Bolivia ó sus Gobiernos de un modo directo, seré frio espectador. Esto mismo he escrito al General Santa Cruz á Gamarra y á La Fuente.

En Arequipa y Cuzco levantan tropas; dicen que son para conquistar á Bolivia. Será doloroso que hagan una tentativa, pero llevarán un desengaño. Miéntras yo esté aquí llenaré mi deber.

A *Pichincha* y *Húsares* lo mandan para acá; y les he contestado que seguirán á Tacna para que allí lo paguen de todo lo que se debe, y se embarque para Guayaquil. En lugar de *Pichincha* irá *Ayacucho*. Supongo que U. haga atender al Sur. Hay miras siniestras sobre él.

Aquí hay mucha tranquilidad; los pueblos y las tropas se muestran hasta el dia contentos y espero que si no vienen agentes extraños á moverlos se conserven en paz. Por todas partes sé que hay incendio, y por tanto será milagro que no arda Bolivia. Yo estoy resuelto á convocar el Congreso en cualquiera novedad, y entregarle la Presidencia para irme en el mismo dia para Quito. Yo no me dejo embromar, ni presto sacrificios vanos. Estaré aquí si me sostiene la opinion pública, si no, llenaré mi anhelo de largarme en paz.

Dije á U. que el General Figueredo llegó y está con el mando de la division y se maneja bien. Si ocurre el irme él quedará con ella para reclamar sus haberes y marcharse luego. Dije

tambien á U. que el General Córdova ha ido á Lima á ver que pueda hacerse con aquella division para conservarla á Colombia. El General Santa Cruz me escribe que lo que disponga el Gobierno ó que yo le diga lo hará cumplir ; le respondo que se entienda con el General Córdova.

De Buenos Aires nada puedo decir ; nos faltan catorce correos, y ni en Salta mismo saben cosa alguna. Aun no ha llegado aquí el General Arenales ; pero sí vinoayer un comisionado del nuevo Gobierno de Salta pidiéndome auxilios para contener á los *Granaderos*. Un aspirante (que era) Perea se puso á la cabeza de unos pocos para volverse ; Matute lo descubrió y lo contuvo con otros, quiso fusilarlo pero la tropa se resistió de mano armada. Matute, para contentarlos, les permite toda licencia y dice el comisionado que si yo no tomo un partido saquearán á Salta y destruirán el país. Yo no sé lo que haré porque espero á Arenales para resolver alguna medida definitiva. Estos asuntos son delicados.

Esta tarde he visto una proclama de U. en Maracaibo que me hace pensar que es cierto el combate que se dice entre Páez y Bermúdez. Esto sí lo siento yo más que todo. He tenido un gran disgusto con esta noticia que me ha traspasado de dolor. Me consuelo con que la presencia de U. lo calmará todo ; pero se ha dado ya un escándalo que jamas se vió en Venezuela en ninguna circunstancia.

Acabaré esta carta porque aunque mucho querria decir á U., no quiero aventurar cosas particulares. He indicado á U. lo que más le importe saber. Ansío por conocer cómo ha recibido U. las novedades del Perú, etc. ¡¡A qué distancia estamos!!

Adios, mi General. Sabe U. que siempre y siempre es su eterno, fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

La Paz, á 3 de Abril de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General :

Hoy ha llegado el correo del Perú y no he tenido cartas de Lima, pero sí de Bogotá hasta el 22 de Diciembre. Estas me dan noticias de los actos de Carácas del 17 de Noviembre, pero sé por los papeles públicos del viaje de U. hasta 16 de Diciembre por la proclama de Maracaibo, sobre lo que le hablé en mi carta

anterior. Todo me hace pensar que las cosas de Venezuela han tomado ya un giro que no sé si U. mismo podrá hacer variar. Anhelo ver una carta de U. desde Carácas como anhelaria por mi vida misma en el más grande conflicto.

Al dia siguiente de salido el último correo tuve una carta de Lima de 5 de Marzo en que se me dijo que el General Urdaneta habia llegado el 3 al Callao con comisiones de U., y que no se le permitió desembarcar. Ansiaba el correo de hoy por saber á qué habia venido y qué resultado tenía; pero me he quedado burlado. Sólo sé por una del General La Fuente de 22 de Marzo que Lima quedaba como quieto, y añade que el General Córdova tal vez no hallaria allí las tropas, porque ellas mismas habian exigido regresar á su país. Todo esto es para mí un enigma; yo he calculado que el General Urdaneta ha venido en busca del ejército.

En virtud de cuanto he dicho á U. en mis cartas anteriores, saldrá de aquí el batallon *Ayacucho* el 16 de este mes con 700 plazas de fusil y se embarcará en Arica el 26 con direccion para Guayaquil. Escribo al Intendente que si no tiene otras órdenes del Gobierno, lo haga pasar á Riobamba ó Cuenca, para que no se muera la gente. Repito que tengan UU. atencion con el Sur, pues hay miras sobre Guayaquil.

Por si U. pide tropas estoy preparando á *Bogotá* para que siga á *Ayacucho* al recibir el primer aviso, y si no para que se vaya en Agosto tambien para Guayaquil. Lo que me atormenta es sacar el dinero para pagar ajustes y gratificaciones. Los cuerpos irán faltos de armas porque nos hacen falta aquí miéntras que en Colombia las hay, pero llevarán el dinero de su valor. Pienso que tomen paños, etc. en la Costa para vestirse allá en lugar del vestuario que se les debe aquí. De lo demas irán bien.

Pichincha, *Voltígeros* y *Granaderos* (en que se refundirán los *Húsares*) quedan aquí para irlos tambien mandando conforme sean pagados. El último cuerpo irá conmigo si es que yo estoy aquí hasta Agosto del año 28; si no irá con el General Figueredo. Hasta hoy esta division se porta muy bien. El 28 de Mayo fué fusilado el oficial Ferrer por el motin que intentó en Arequipa. La causa va al Gobierno.

No hablo á U. de los asuntos del Perú porque U. será mejor impuesto por los amigos de Lima y Guayaquil. Preveo que ese país va á envolverse en desgracias. En Cuzco ha habido alborotos y en Arequipa los habrá. En ambos Departamentos hacen aprestos militares; unos dicen que porque temen que yo los invada; y otros, que para atacar á Bolivia y conquistarla luego que yo me vaya. He escrito á todos que yo no me meto en sus cuestiones domésticas. Si hay intentos contra Bolivia tendrán chasco porque cada dia pierde más y más aquí el Perú. Esto mis-

mo lo dije á U. cuando las más grandes aclamaciones lo hacian á U. Presidente del Perú.

En este país todo está muy tranquilo; por ninguna parte veo síntomas de revolucion. Con todo no aseguro á U. la quietud porque de todas partes ha de venir el incendio y de todas partes enviarán agentes de la anarquía. Hasta ahora sí aseguro que el pueblo y las tropas están muy contentos. Esta Paz que sabe U. es la más trabajosa, es hoy el país de más reposo. De Buenos Aires nada digo á U. porque sigue la interceptacion de correos; nos faltan ya quince.

Adios mi General:

En toda distancia, en todos tiempos, y siempre, siempre es de todo corazon, su fiel amigo, atento, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Cochabamba, á 19 de Mayo de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

La última carta que tengo de U. es de La Horqueta de Cajatambo el 15 de Diciembre, en que se sirve participarme los sucesos de Noviembre en Cumaná. Antes los supe por los papeles públicos. Por ellos he sabido tambien el arreglo que U. ha hecho en las cosas de Venezuela, de que áun no he podido juzgar, porque creo mucho que es obra de circunstancias. He sabido por último que U. entró en Valencia el 4 de Enero, pero áun ignoro el cómo fué recibido, etc. Supongo que bien, y que U. habrá podido calmar la agitacion de los partidos.

Puede U. juzgar cuánto anhelo por una carta de U. de Carácas; ansío por ella tanto, cuanto que debe sacarme de un mar de penas, ó sumirme en él, si es que las desgracias de nuestra patria no tienen término. La dicha, la paz, la prosperidad de Colombia son los votos constantes de mi alma.

He visto que se convocará la Gran Convencion. Probablemente se tratará en ella de esta federacion que tanto influye contra la existencia de Colombia. Se presenta la cuestion, si Colombia formará tres Estados federados de los tres antiguos Distritos, ó si doce Estados, de los doce Departamentos. Aún no sé la opinion de U; pero pienso que el menor de los males, es la federacion por Departamentos. La federacion de los tres Distritos me parece la sancion de la ruina de Colombia. Tres Esta-

dos de los que cada uno pesa tanto relativamente como la Nacion, es como decretar que cuando alguno de ellos quiera separarse para formar una Republiquita independiente, lo haga sin que el Gobierno tenga los medios de contenerlo. Creo el mayor mal para la patria que haya tales tres Estados. Alguna vez pensé yo que podia ser así; pero me he convencido que esto sería la muerte y la disolucion de Colombia.

Nada digo á U. del Perú, porque U. sabrá lo que pasa allí con anticipacion de dos meses á mis noticias. Los papeles de Lima desencadenados en injurias contra U. lo están ya contra mí, sin que jamas me haya yo metido en sus negocios despues de Ayacucho. Por supuesto que los desprecio, tanto como á ingratos, como á canallas. Sé que la gente sana del Perú y los propietarios están siempre agradecidos y condenan la innoble y vil conducta de la faccion que, apoderada del Gobierno, se expresa tan ultrajante á sus libertadores. Creo que en Junio ó Julio, debe haber allí grandes alborotos; y casi aseguraria que si los propietarios del Perú contasen con la vuelta de U. harian una reaccion, y breve. Opino que U. debe dejar el Perú entregado á su propia suerte. Hoy sufrirá el peso de los demagogos hambrientos, apoderados de la Administracion; pero se sacudirá luego, y la parte sana tomará el Gobierno. Supongo que U. desprecie á los escritores de Lima; el que más, tiene algun sueldecito de Vidaurre para escribir y este loco es el que más se ocupa de injuriarnos.

De Bolivia aseguro que hay la mas perfecta tranquilidad. No veo por ninguna parte el menor asomo de desórden. Sin embargo, no respondo de la conservacion de este estado de cosas. Bolivia enclavada entre tantos enemigos y rodeada de un fuego revolucionario debe incendiarse en él. Lo contrario sería un milagro, y este no es tiempo de milagros. Más ántes, más despues debemos esperar novedades; los vecinos no cesan en sugestiones, y ellas harán por fin su efecto. Esto lo digo cuando por ninguna parte observo el menor síntoma de rebelion.

No sé de Buenos Aires nada más, sino que despues de la victoria de los argentinos del 20 de Febrero los asuntos interiores han tomado más mal aspecto. Los ánimos se agitan más y más. Las provincias han rechazado, la mayoría de ellas, la Constitucion. En fin todo va mal. Esta América es un caos.

Pienso, á pesar de este mal estado de cosas, insistir en la federacion de Bolivia, Chile y República Argentina. Voy á trabajar siempre sobre esto, porque lo considero un bien para la América contra los desórdenes y las facciones. No sé cómo saldré; sé sí que llevo en ello la mejor intencion y un sentimiento noble, patriótico y americano.

En nuestras tropas no hay novedad alguna, van bien; pero siempre la falta de una autoridad fuerte inmediata á ellos hace

resentir la disciplina. A la larga serán desmoralizadas. Ya he dicho á U. que pienso despachar en Agosto á *Bogotá* para Guayaquil, á donde supongo ya á *Ayacucho*. Quedarán aquí *Voltígeros*, *Pichincha* y 300 hombres de caballería que iré despachando cuanto más pronto pueda.

En cuanto á mí, repito que busco con ansia un pretexto para reunir el Congreso, entregarle el país y largarme para Quito; ya no es deseo, sino desesperacion la que tengo de regresar á mi país; mi situacion es por tanto violenta.

En mi carta que escribí de Oruro dije á U. que pensaba tomar un arbitrio para cubrir las gratificaciones de la tropa poniendo en circulacion vales al sesenta que fué para lo que me autorizó el Congreso para contratar el empréstito. Así el empréstito se contratará en el interior, que es como resulta ménos ó nada gravoso. Dije á U. que en esto se irian como quinientos mil pesos y que pensaba por tanto dar del millon de Bolivia al General Fernández, á Galindo, Geraldino, Leal, Alarcon y Molina una parte de gratificacion igual á la que tomaron del Perú. En esto se irán unos treinta mil pesos que se darán en los mismos vales. Añado que pienso comprender en las gratificaciones á los jefes que hicieron la revolucion en Cochabamba, Chuquisaca, Valle grande, Santa Cruz y Chichas para reunir estas provincias de Bolivia á la causa del Ejército Libertador. En esto se irán unos veinte mil pesos. No explicaré las miras que, despues de la justicia, llevo en ciertas asignaciones. Diré á U. que son útiles y que merecerán la aprobacion de U. Las haré, pues, al llegar á Chuquisaca.

Mañana sigo para Potosí y estaré allí el 27 y en Chuquisaca del 5 al 10 de Junio.

Adios, mi General.

Siempre soy de U. su fiel amigo, atento y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Potosí, á 4 de Junio de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Al fin he recibido en esta ciudad una carta de U. desde Carácas, la del 17 de Enero. La anhelaba infinito, y ella me ha dado mucho contento, porque aunque las cosas de Colombia no están perfectamente arregladas tiene U. esperanzas de componerlas bien. Para ello es una excelente cosa el tener de buenas

al General Páez, que U. dice estar sinceramente reconciliado con el Gobierno.

Todas las noticias que U. me da son importantísimas; y aunque mezcladas de lisonjero y desagradable es más lo primero. Lo demas, U. lo impondrá; á pesar de la charlatanería de algunos papeles cuento siempre que la presencia de U. en Colombia sea el íris de paz de nuestra patria. ¡Cuánto le debemos á U.! y ¡cuánto más le deberemos!

En los disgustos de U. por las desgracias de Colombia le habrán llegado las nuevas de los trastornos del Perú. Supongo que no lo han sorprendido, porque U. iba advertido de ello, ni pienso que le haya molestado en todo, sino la ingratitud de los autores y la mala comportacion de nuestra tropa. De resto creo que U. se haya alegrado de salir de todo compromiso por la suerte del Perú y que U. no pensará sino en dejarlo abandonado á su propio destino y á las manos desus hijos.

Nada diré de las cosas del Perú, porque U. tendrá más frescas noticias. Las que yo tengo alcanzan hasta todo Mayo y dicen que aunque el Congreso no estaba reunido, habia ya tres fuertes partidos. Uno por el Gobierno central, que lo forman los diputados de Lima; otro por la federacion, que es el de los diputados de las provincias; y otro entre todos, que queria la Constitucion del año 23 por cuatro años, sancionando desde ahora que para entónces el Perú formaria tantos Estados federados, cuántos son sus Distritos judiciales. Dicen que de este modo creen atraer á Bolivia á refundirse en el Perú. De resto la situacion de aquel país puede U. considerarla como ambigua. Vidaurre se ha hecho temer, pero no tiene opinion fuera de Lima. Santa Cruz es el mismo hombre que yo describí á U. en Quito, en Lima, en Chuquisaca y en todas partes.

Ahora estoy aquí en la ansiedad de saber qué sucede en nuestros Departamentos del Sur, que Bustamente ha invadido. Si ellos logran apoderarse de la autoridad será por un momento, pues que el mismo país y las tropas los echarán á tierra. No dude U. que su plan ha ido trazado desde Lima y que aquel Gobierno los protege. Si los ayudan con tropas yo les tomaré acá la represalia con la 2ª division. Si el Gobierno del Perú no hostiliza á Colombia no me mezclaré en sus negocios.

No puede U. pensar la caterva de papeles que vienen del Perú para trastornar á Bolivia. Hasta hoy nada han influido, pero quizas á la larga harán algo. En lo que nada ganan es en partido; más bien se va pronunciando algun afecto á los argentinos. De esto me alegro, porque podré llevar á cabo el proyecto de la federacion de Chile, Bolivia y Buenos Aires. Anteneche ha llegado aquí el General Arenales y hoy hemos tenido sobre esto una larga conferencia; él me ha asegurado que el Gobierno argentino desea la amistad de Bolivia sin tener

ninguna mira contra la independencia de este país; que por tanto cree que abrace el proyecto. Si éste no es del todo conveniente á Bolivia es lo ménos malo que nos queda en el estado de cosas; y cuando mi ausencia de esta República el año entrante, lo más tarde, puede exponerla á facciones.

Me escriben de Lima que estaba al llegar de Chile un Ministro Plenipotenciario autorizado para celebrar un tratado de alianza ofensiva y defensiva y que marcharia otro del Perú para Buenos Aires con el mismo objeto. Que se trata de hacer desaparecer á Bolivia y que todas las miras son hostiles. Aseguro á U. que miéntras las tropas sean fieles y el pueblo esté, como hoy, con el Gobierno me reiré de todos; pero mi sucesor no estará acaso en igual circunstancia. Es, pues, preciso prever el porvenir. El proyecto de federacion es lo que está más en los intereses de Bolivia, como de Colombia y de la América. Trabajaré, pues, por llevarlo á cabo.

Chile aún está en desórden. Buenos Aires ha obtenido ventajas en la guerra del Brasil; pero el Emperador está más que nunca obstinado y Alvear se ha retirado del Rio Grande; las provincias están siempre disueltas y es por tanto ocasion de lograr el plan, sin que los porteños tengan grandes pretensiones. Me alegraré mucho el realizarlo ántes de irme.

He dicho á U. que sea cual fuere la situacion de Bolivia yo me voy para Quito al reunir el Congreso. Tal vez convoco en este año mismo el Constituyente. Ojalá que U. me llamara lo más ántes con cualquier pretexto. Estoy fastidiado de esta carrera pública y convencido que si he de trabajar más, ha de ser todo y todo por Colombia. Dejemos á los otros países; que cada uno se gobierne como pueda con sus hijos. Celebraría por tanto que U. me llamara é hiciera retirar las tropas nuestras.

Nuestras tropas están hasta hoy bien; pero no sé de dónde tiene el General Figueredo tantos temores y desconfianzas. Cada vez me escribe con más gran cuidado. Yo traté al General Figueredo pocos dias en La Paz; me parece un excelente sujeto pero no propio para mandar tropas en su actual situacion; es muy condescendiente y le hacen impresion pequeñas cosas. Yo todos los dias le aconsejo que sea inflexible en la disciplina.

Hasta ahora, á pesar de mi posicion tan vaga respecto de las tropas de Colombia siempre medio intervenia en ellos, y mi influjo contribuia mucho á conservarlas. Casi puedo tener orgullo de haberlas salvado de la tempestad del Perú, pero ha llegado de Bogotá una resolucion del Gobierno fechada el 22 de Enero, que no sólo me quita saber el estado de

esas tropas, sino que coarta tanto al Comandante General como puede estarlo el Comandante General de Cundinamarca. Esto ha producido en los cuerpos el mismo desagrado que causaron los decretos del año 24; y ha venido casualmente en circunstancias tan trabajosas que presagio que la tal resolucion arrastrará la disolucion de los cuerpos. Así lo digo al General Santander. Por supuesto que á mí se me descarga de un peso, pero el interés que me toca por esos cuerpos me hará decir al General Figueredo que á pesar de tal resolucion él debe hacer lo que yo en el año 24: que fué tener por objeto salvar el ejército; y para ello revestirse de cuantas facultades sean menester. Que tome una autoridad fuerte y vigorosa dando cuenta al Gobierno; pero que no tenga más norte que conservar las tropas. Yo no sé por qué el Gobierno no quiere aprender en la experiencia; es el mas grande absurdo querer que unos cuerpos á 1.500 leguas tengan la misma dependencia del Gobierno que los de Bogotá. Ni el Gobierno español haria tales desatinos. Los Capitanes generales tenian á la distancia más facultades que en la Península. En fin, ya no tengo sobre esto responsabilidad.

Yo voy levantando los cuerpos de Bolivia. Ya hay siete escuadrones *buenos* con 900 hombres muy á caballo; y están organizándose tres batallones que están regulares. La Brigada de artillería está completa, y he conseguido un oficial científico para dirigirla. Tenemos pólvora, plomo, cañones, etc., etc., todo pronto y no faltan dentro del país cinco mil fusiles buenos; espero en dos meses dos mil y dentro de ocho seis mil. Todo entrará por Cobija.

U. me convida en su carta á que continúe esta carrera pública y diré que los desórdenes de Colombia, la confusion de América y la ingratitud que observo me han persuadido que si los que figuraron en la guerra de la Independencia no dejan el puesto les costará la cabeza. Es, pues, mi anhelo la vida privada. Es la recompensa de mis pocos servicios.

Adios, mi General, que U. sea siempre el hijo de la fortuna y que U. me crea siempre y eternamente, su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Junio de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Otra carta he tenido de U. desde Carácas, fechada el 27 de Enero; ella es un consuelo, pues contiene noticias si no del

todo buenas, al ménos dejando esperanzas de arreglo en las cosas de Venezuela. Esto es consolador en medio de tantas malas nuevas que me llegan de Colombia. Una carta de Bogotá de 8 de Marzo, me anuncia que allí se efectuará la revolucion separando á la Nueva Granada de Venezuela y Quito. Las noticias del Sur son demasiado desagrables. La division insurreccionada en Lima se ha apoderado de aquellos Departamentos y ha empezado sus trabajos por trastornos políticos y apoyando pretensiones de gran consecuencia. Habiéndose amotinado en Lima á pretexto de sostener la Constitucion se ha unido á los reformadores; pero á reformadores cuyo objeto final es desprender algunas provincias de Colombia para agregarlas al Perú. Por fortuna se ha puesto á la cabeza de las tropas el General La Mar, de quien por su prudencia y honradez me prometo un término regular de las cosas del Sur.

De oficio y por duplicado he hecho escribir largamente al Gobierno todo lo que yo creo que se pretende hacer, y los medios de rechazar ó ataques ó asechanzas. Hoy digo en carta á Soublette que pasen á U. copia de estas notas y me prometo que lo hagan y que U. apoye lo que digo, que creo es lo mejor. Al señor Armero he recomendado que averigüe todo lo que se piensa en Lima respecto á nuestro Sur y lo participe todo al Gobierno sin dispensar la menor circunstancia.

Las cartas de Lima de 19 de Mayo anuncian que el Congreso hará adoptar al Gobierno una conducta pacífica hácia sus vecinos. Aun dicen que la Administracion sería variada porque Vidaurre estaba muy desconceptuado en el Congreso, y la opinion pública se habia pronunciado muy decididamente por el General La Mar para Presidente de la República. Luna Pizarro, que está en gran parangon, es amigo íntimo de La Mar y parece que no se ha querido unir en nada con Vidaurre. Lo que es indudable es que el Perú va á sufrir grandes trastornos en todo este año porque áun no estaba instalado el Congreso y ya tres fuertes partidos lo dividian. U. sabrá que Vidaurre dijo en un largo discurso el dia de la primera junta preparatoria, que la instalacion del Congreso urgia, porque yo tenía planes de trastornar el Perú. A decir verdad, no he escrito á nadie, ni es necesario; los mismos turbulentos de hoy han de dar lugar á una reaccion que debe dilatar muy poco. Las cosas están en una posicion forzada.

Por supuesto que yo siempre seré de opinion que U. no se meta en nada con el Perú; U. lo libertó, y esto basta para servicios á un país extraño. Apénas tiene U. tiempo para atender á nuestra pobre Colombia. Pienso que U. se consagrará todo y todo á la organizacion de esta querida Colombia que tantos títulos tiene para exigir de U. que ni un momento se separe de ella, y mucho ménos para cuidar de intereses ajenos. Basta

ya de servicios al Perú; que los peruanos se entiendan como puedan; que caigan y levanten hasta constituirse; pero que ni U. ni nosotros nos mezclemos jamás en sus negocios. Yo entiendo que esto será mas glorioso para U.; porque nada creo que importe á su nombradía como justificar su desprendimiento; y nada está más en las obligaciones de U. que cuidar de nuestra Colombia. Su ausencia de U. fué bien cara y muy peligrosa á nuestra amada patria.

El proyecto de la gran federacion no puede tener lugar; hay fuertes oposiciones y la opinion pública lo rechaza; del mal el ménos; y si la gran federacion podria traernos bienes, ella por ahora nos expone á revoluciones y trastornos. Dejemos que cada uno se arregle como Dios le ayude, y U. cuide de Colombia que es lo que nos interesa.

No puedo decir á U. á punto fijo cuál sea la política del Perú respecto á Bolivia; pero hasta ahora todo se presenta con la mira de quitar la existencia á este país y refundirlo en el Perú. Han adoptado unas medidas que tendrán algun efecto. Dice nuestro Plenipotenciario allí que parece que el Congreso desaprobará el reconocimiento que hizo el Consejo de Gobierno; ó que por lo ménos dirá que nada resuelve en ello hasta que Bolivia esté desocupada de fuerzas extrañas y no esté mandada por un extraño. Por mí me alegraré; porque llenaré mi ansia de marcharme; pero en esto hay una mira siniestra. Se hace creer así á los bolivianos que no se les reconoce por mí; pero el objeto es, que calculando que á mi salida habrá trastornos, se quiere aprovechar una ocasion de echar mano á este pobre país. Yo no sé lo que sucederá, pero sí digo á U. que los peruanos y porteños adelantan mucho en hacer que el país tome repugnancia á las tropas auxiliares.

U. supondrá que mi deseo de irme á Quito es ya desesperacion; por tanto, yo aprovecharé la menor ocasion para convocar el Congreso, entregarle el país y largarme. Sobre este dato es que tanto he dicho al Gobierno de Colombia que disponga de estas tropas y mande órdenes á su Comandante general, ó lo autorice ámplia y absolutamente para obrar conforme á las circunstancias. Yo nunca me encargaré de las tropas porque jamás mandaré tropas á distancias del Gobierno, sino con facultades tantas como el mismo Gobierno. De otro modo, como ni pido, ni quiero mandos de ninguna clase será excusado que se trate de comprometerme á mezclarme en las cosas de esta division. De buenos compromisos he podido librarme á fuerza de pensar; y más me han dado que hacer las órdenes y restricciones en que se me ha frecuentemente colocado, que los enemigos con que he tenido que lidiar en la guerra.

He anunciado á U. que he practicado algunas diligencias para entablar negociaciones para un tratado de federacion entre

Bolivia, Chile y República Argentina. Como los tres son Estados tan pequeños, y que nadie tendrá que temer de esta federacion, quizás tendrá efecto. Me alegraré mucho negociarla ántes de irme; y dejar así hecho este bien, tanto á Bolivia como á los otros dos países, y áun á la América toda, pues entiendo que ello está en los intereses de ella.

Bolivia se mantiene en tranquilidad y paz; hasta ahora no se asoma por ninguna parte la rebelion; pero yo creo que las instigaciones que vienen de los vecinos producirán al fin descontentos. Ojalá que pueda mantenerse esto quieto hasta la reunion del Congreso; pues para luego el mismo país verá lo que hace. El dia de la reunion del Congreso es el último de mi Presidencia; ningun poder humano (ni áun divino) me hará permanecer un instante más en el puesto. Mi ansia es la vida privada; y á ella estoy resuelto á sacrificar todos los sentimientos y todos los afectos.

Ninguna noticia puedo dar á U. de la República Argentina, porque los correos, unos vienen y otros quedan en el camino. Las últimas cartas son del 10 de Abril, y las envié á U. desde Potosí. Por tanto, ignoramos las operaciones de su ejército. Las provincias continúan como siempre. Ahora ha ido una expedicion de Salta y Tucuman contra La Rioja, Santiago y Córdova. ¡Pobre América!

Acabaré esta carta, mi querido General, repitiéndome como siempre su fiel, eterno amigo, atento y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Mando á U. esos papelitos que han acompañado á unos impresos remitidos de Lima: son de letra del General Santa Cruz y anónimos. Muestran bien la dignidad de su autor y el papel que está representando. ¿Quedará U. desengañado de lo que tantas veces le dije.

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 3 de Julio de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ni en el correo pasado ni en el que llegó esta mañana he tenido carta de U. Tampoco le escribí yo en el del 27 de Junio; pero sí en el del 20 y le hablé asuntos de importancia respecto al Sur de Colombia.

El correo nos ha traido la noticia de la instalacion del Congreso del Perú el 4 de Junio. He visto el Mensaje de Santa Cruz, y supongo que lo habrán enviado á U.; es la confesion de su carácter, y es mi justificacion cuando habiéndole dicho á U. mil veces sus inclinaciones y su doblez, me reconvenia U. de falta de imparcialidad. He aquí la recompensa de este hombre, al hombre que hizo la injusticia, para protejerlo, de llenarlo de honra, de favores y de elevarlo á Mariscal (habiendo perdido un ejército) al mismo tiempo casi que se dió este grado al Jefe de los *Vencedores de Ayacucho.* Siento que esta vez la injusticia haya sido reprendida, porque nunca puede aplaudirse ni por conveniencia, un acto infame de ingratitud. Me aturdo al considerar que hay hombres que sean tan pérfidos á sus bienhechores.

Me he indignado de ver el modo con que Santa Cruz habla de Bolivia; la trata de las Provincias Altas despues que ha hablado del Perú. Parece que este espurio boliviano quiere lisonjear á los peruanos maltratando á su patria; pero falso en sus procedimientos es tambien falso en sus cálculos. Dicen que ha querido entablar una negociacion con Buenos Aires para que no reconozcan á Bolivia. Parece que sin embargo, tiene muy pocos votos en el Congreso para Presidente, y que será el General La Mar quien los obtenga. Esto será un bien; porque yo deseo conservar á Bolivia la paz para que se restablezca de los males de la revolucion. No temo una guerra con el Perú, porque mis contendores serian para mí baraja marcada; pero resuelto á irme en el año que viene lo más tarde, no quiero dejarle á este país cuestiones con sus vecinas.

No hablaré más de Santa Cruz ni de las cosas del Perú; del primero, porque no merece la pena, y del segundo, porque U. tendrá noticias más frescas y quizás más exactos informes. Entiendo que ese país va á envolverse en disensiones; dicen que ya Luna Pizarro y Vidaurre están abiertamente peleados, y se asegura que éste perderá el Ministerio y que lo obtendrá el primero.

Bolivia permanece tranquila; no veo síntomas ninguno de desórden; pero creo imposible que deje de haberlos. Los papeles de Lima no cesan de invitarlos á la insurreccion; los de Buenos Aires, aunque un poco más moderados ahora, tambien tratan de inquietar estas gentes. Sea lo que fuere, mi partido está tomado. Al menor rumor de alboroto llamo al Congreso y entregándole el país, me voy. A decir verdad ansío por un pretexto para convocar el Congreso; porque no tengo palabras para expresar á U. cuánto cada dia me fastidio más y más de la carrera pública. Un hastío constante, una repugnancia invencible me separa de estos negocios. Me ven-

zo á fuerza, para llenar los deberes de mi puesto; pero si logro una ocasion de dejarlo ántes de Agosto del año 28, la aprovecharé, y nada, nada, nada me volverá á comprometer en destinos que están violentando tan fuertemente mis inclinaciones y mi corazon. Cada dia me arrepiento de haber aceptado esta molesta Presidencia; y sólo me consuelo á veces, con la idea de que sufro por haber querido servir á la amistad de U.

De Buenos Aires nada sé. Parece que García fué al Janeiro á solicitar la paz. La carta adjunta es la que últimamente he recibido y aunque atrasada, da bastante idea de lo que debe esperarse al fin de la guerra con el Brasil si esta se concluye por alguna instancia de los argentinos. Se asegura que la de Huitango es mucho ménos de lo que se ha dicho en las Gacetas. El estado interior de ese país es lamentable. Las últimas cartas de Salta dicen que La Madrid ha sido derrotado por los de Córdova, y que á estos se pasó Matute con los *Granaderos*. Arenales me ha pedido tropas para ir á restablecer el órden y las leyes, y le he contestado que precediendo una negociacion con su Gobierno en que se estipulen tratados de amistad y alianza entre las dos Repúblicas, Bolivia cumplirá las condiciones á que se comprometa que siempre será por el órden y las leyes. He mandado al doctor Fúnes copia de todas las comunicaciones con Arenales, para que él agite allí, el celebrar estos tratados y si es necesario indique mis disposiciones á una federacion de esta República con la Argentina y Chile. Me parece necesario verificar esta federacion, porque si no Bolivia queda expuesta á los planes hostiles del Perú que se muestra con pretensiones de subyugarla y á sus asechanzas diplomáticas con Buenos Aires. En el año que yo esté aquí, no temo, porque contando con la fidelidad de las tropas me burlo de los que pretendan invadirnos; pero no sé si mi sucesor piense del mismo modo.

Al hablar de las tropas diré que estas se manifiestan bien. Yo he cesado de conocer en nada de las de Colombia porque tal es la intencion y deseos de su Gobierno. No respondo de ellas. El batallon *Bogotá* se irá en cuánto yo sepa el estado de las cosas del Sur, y que las autoridades puestas por el Gobierno están restablecidas.

No hablo del Sur, porque U. sabrá mejor el estado de aquella parte de Colombia. Sí repito cuanto he dicho ántes respecto de mis sospechas sobre las miras del Perú sobre el Sur de Colombia. Si allá se descuidan tendrán un susto, y remediarán los males á mucha costa. No sé que ha hecho el Gobierno en esos asuntos del Sur; pues sólo sé las noticias por los papeles de Lima que son ahora mal órgano, pues complican al General Santander.

Adios, mi General, que U. sea siempre feliz, que salga bien de sus empresas, que organice nuestra pobre patria y la salve de los facciosos, y que U. crea siempre que es su fiel, eterno y buen amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Julio de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Por el correo de anteayer he tenido el gusto de recibir las tres cartas de U. de 5, 20 y 28 de Febrero. Sé de U. hasta el 9 de Marzo en que me dice el General Santander que U. quedaba bueno en Carácas y pensando visitar el Oriente.

Las cartas de U. son en general, contestaciones. Lo que hay de noticias, tienen como es regular de bueno y de malo. La cesacion de la guerra civil es un gran bien; pero la agitacion de los espíritus siendo un preparativo para otra nueva guerra, quita el placer que produce aquel beneficio. He tenido en este correo porcion de papeles, la mayor parte de ellos de Bogotá. Los periodistas de allí, con excepcion de *El Constitucional*, parecen agentes de la Santa Alianza; qué empeño en dividirnos, en desacreditarnos, en disgustar á los mejores servidores de Colombia. Lo peor de todo es que trasluzco que el General Santander está de malas con U., y si no me engaño, él se ha dejado arrastrar de un espíritu ó partido local, y me parece que U. está tambien tocado del mismo daño. Bien que se ame el país del nacimiento; pero que no se sacrifiquen á sus intereses los intereses y la salud de la Nacion.

Entiendo que en Cundinamarca habrá trastornos; será sensible, y tanto peor, que es claro que Cartagena no está de acuerdo con el interior. Del Sur ya U. sabrá sus alborotos causados por la fuerza insurreccionada en Lima, y que ha invadido aquellos Departamentos. Se dice que la prision de Bustamante y otros sucesos, restablecerán el órden. Tales alborotos serán un desengaño vergonzoso para los que en Bogotá aplaudieron á Bustamante. De todas las cosas de Colombia, deduzco que parece casi imposible evitar ya que la República se constituya bajo formas federales. La cuestion ahora será si son tres Estados de las tres antiguas Repúblicas, ó si seis ó más Estados. Pienso que esto segundo es mejor, aunque es malo; porque tres Estados pararán en ser pronto tres Repúblicas independientes,

lo cual es la division completa y absoluta de todo el país. Ansío por saber lo que ha hecho el Congreso en el presente estado de cosas, y sobre lo que ha resuelto sobre la renuncia de U.

Cuando pienso en U. solo, deseo que le admitan la renuncia; pero Colombia, esta tierra querida, viene á destruir este sentimiento en favor de la amistad. Creo que nuestra pobre patria será presa de todos los desórdenes, de todos los crímenes, si U. se separa de ella.

U. sabrá los sucesos del Perú. El General Santa Cruz parece disgustado de la marcha del Congreso; y en éste hay partidos. Dicen de Arequipa que Santa Cruz piensa venir á allí con proyectos de insurreccion. Este será el peor partido que tome. Incluyo á U. copia de la carta escrita por un diputado del Congreso de Lima al Obispo de La Paz, doctor Mendizabal; ella da bastante idea de lo que debe esperarse de allí. Excuso hablar más del Perú, porque U. tendrá nás frescas noticias; sólo añadiré que parece que el Congreso trata de declarar que suspende su aprobacion del reconocimiento de Bolivia, que hizo el Consejo de Gobierno, hasta que en Bolivia no haya tropas extranjeras.

Aunque este es un pretexto, yo me alegraré por lo que hace á mí. Ya es preciso convenir en que bajo ningun aspecto me conviene quedar aquí sino el ménos tiempo posible. Casi estoy resuelto á dar el 6 de Agosto el decreto para convocar el *Congreso constitucional* para el 9 de Diciembre. Entiendo que esto es lo que está en los intereses del país, y por fortuna en los mios, para dejar todo puesto público. Ha de saber U. que por lo que hace á Bolivia, ella no perderá su independencia, pues ya los habitantes la defenderán á todo trance. El Perú nunca dominará este país; mas bien tendrá influencia sobre él, Buenos Aires; y esto conviene á Colombia más que lo otro. Lo que si no sé, es quién sera el Presidente. Actualmente está aquí Santa Cruz muy desopinado; ya parece que Urdininea, aunque con bastante desden de las gentes, obtendrá este puesto.

Incluyo unos decretos que he dictado para proporcionar el pago de las gratificaciones; esto dará por lo ménos las dos tercias partes á cada interesado. U. me dice que sus resoluciones respecto de estas gratificaciones, etc., las ha mandado el Gobierno del Perú para que me las trasmitan; pero yo no las he recibido. Para inteligencia de U. en cualquiera medida le mando un extracto de las gratificaciones que tiene ya Bolivia por despachar sobre el millon de pesos. Aunque suman los vales un millon, ellos no importan sino seiscientos mil pesos efectivos; y por tanto quedarán para distribuir por U., cuatrocientos mil pesos que no sé si U. dispone que queden á favor del Perú; y entónces con ellos se satisfarán á los oficiales de *Pichincha* que áun no han recibido sus gratificaciones. Me lisonjeo que U. aprobará las gratificaciones que he dado á nombre de U.; no

sabré encarecer cuánto ellas nos serán importantes para cualquier caso; y excepto la de Alarcon, á quien he debido hacerlo por la fidelidad con que sirve á mi lado desde hace diez años; y de la de Leal, á quien le he decretado por su brillante conducta en el Perú despues de Enero; los demas como se quedan en Bolivia con mando é influjo, y los otros que lo tienen por ser del país, creo cada vez que he hecho muy bien. Cuento con la aprobacion de U.; todo ello importa muy poco.

Con mi decreto de 12 de Junio publicado ayer, han subido un tres por ciento los billetes de Crédito público; y acaban de asegurarme que por los vales del empréstito ofrecen á los militares al 40; es decir ya los dos tercios de su importe; no dudo que suban al 60 á que se les carga.

U. me pregunta el estado de relaciones de Bolivia con Buenos Aires; hasta ahora estamos así en silencio; pero ya he dicho á U. mis diligencias para ver si llevo á cabo la federacion de esta República, la Argentina y Chile. Cada vez me persuado más que es lo que importa á Bolivia para salvarse de tantos diablos que quieren echarle mano.

Incluyo á U. copia de un oficio que el Secretario de Guerra de Colombia ha enviado al Comandante general de la division que está aquí. Es de observar el artículo 5°, parece que esto se dirigia al General Córdova. He creido sobre esto y todo lo demas que puede embrollarnos escribir al General Santander en los términos de la carta que le adjunto en copia.

Adios, mi General.

Hasta el correo próximo del 20. Siempre sabe U. que es de todo corazon,

Su fiel amigo atento obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Recomiendo á mi familia; y sobre todo que U. vea como llegan á sus manos esos *veinticuatro mil pesos fuertes* que le he librado, y de los que veinte mil están ya entregados en las cajas de Guayaquil; y hasta hoy no sé que mi hermano haya recibido más que 444 onzas de oro.

SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Julio de 1827.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Sin nada particular que decir á U., escribo hoy y despues de haberlo hecho en el anterior correo del 12, participándole lo que

habia de importante. Le incluí á U. algunos documentos, que deseo le lleguen, y todo lo mandé por medio de Soublette.

En el correo venido ayer no he recibido papel ni carta alguna de Colombia. Sin embargo, me anuncia el Secretario de la Legacion boliviana en Lima, que le habian dicho que el último correo llegado allí trajo cartas de Bogotá participando que el Congreso habia aceptado la renuncia de U. A decir verdad, la pena que me ha dado su separacion de la Presidencia, es nada en comparacion de mi alegría porque está U. libre de ataques pérfidos, y de la infidelidad de algunos amigos, que parecian serlo de U. por miras particulares, y no por afecto. De resto, permaneciendo U. en el territorio de Colombia, no es el título de Presidente el que influirá en los buenos patriotas para mantener un centro de opinion; son servicios inimitables los que dan á U. el derecho á ser ese centro. Así, pues, ni el sentimiento del bien público podia balancear mi contento de que U. pueda descansar, y de que esté á cubierto de calumnias ruines.

No sé el estado de las cosas en Colombia; todo anuncia trastorno, hasta en las leyes fundamentales, ojalá que todo se haga pacíficamente.

Aun no sé la política que adopte el Perú, respecto de Bolivia; insiste el Secretario de la Legacion (porque el Ministro está enfermo) en que el Congreso no confirmará el reconocimiento de Bolivia, pretestando el haber aquí tropas extranjeras. Veremos qué conducta observa el General La Mar si se encarga de la Presidencia. De resto, parece que aquello se embrollará. La copia adjunta es el extracto de las noticias de Lima que me envía de La Paz el doctor Mendizabal, que tiene correspondencia con muchas personas del Congreso. Yo no sé en qué quedará ese Perú; lo veo muy mal parado.

Bolivia permanece tranquila; hasta ahora me escriben de todos los Departamentos, asegurándome que los pueblos están contentos de sus instituciones, etc. Sin embargo, yo deseo reunir el Congreso constitucional en Diciembre, para entregarle el país, y marcharme. Aun he extendido el decreto; pero he reunido dos veces los Ministros para consultarles, y ellos me dicen que es inoportuno. No sé que hacer; ansío por separarme de este destino, y de todo puesto público, para irme á Quito á pasar mis dias en la más oscura vida. Todos los dias me arrepiento de haber ofrecido al Congreso Constituyente, mi permanencia en Bolivia hasta Agosto del año 28; este compromiso es el que me detiene y desespera. Es probable que lo rompa, para satisfacer mi anhelo é inclinaciones.

De la República Argentina nada sabemos; la guerra civil que la despedaza, interrumpe la correspondencia. Ahora las noticias nos vienen por Lima. Las últimas cartas que tenemos de Buenos Aires son de 10 de Abril que mandé á U. desde Po-

tosí. Aquello va cada vez peor. ¡Pobre América! en qué parará?

He suplicado á U., y suplico de nuevo, que se permita á mi edecan Alarcon aceptar el grado de Coronel que le concedió el Gobierno peruano; él piensa dejar la carrera al llegar conmigo á Colombia. Este puro honor es justo concederlo y para ello me intereso con U.

Adios, mi General.

Hasta el próximo correo; que U. tenga salud; yo beberé por ella una copa con mis amigos el 25 de este mes.

Adios otra vez; siempre es de todo corazon,

Su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Agosto de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Sin carta de U. en los dos últimos correos, hago esta para participarle lo poco que ocurre en estos países.

Bolivia se mantiene en la más perfecta tranquilidad á pesar de todas las sugestiones que vienen de Lima para alterarla. El General Santa Cruz ha procurado todos los medios de desordenar estas provincias, pero sin fruto. Ultimamente ha hecho una tentativa tan ruin como su alma. Un oficial peruano mandaba el batallon *Número* 1º de Bolivia y lo invitó á insurreccionarse con su cuerpo; vino á este oficial (el Comandante Gómez) la invitacion, en circunstancias en que habiéndole hecho pasar una revista de inspeccion á su cuerpo por el Comandante General de La Paz, se advirtió mala versacion de los fondos, y se le iba á juzgar; él convidó al encargado de la Mayoría, capitan Molina, á aceptar la invitacion como el mejor medio de cancelar cuentas. No pudiendo encontrar ningun oficial que entrase en la rebelion, han sido descubiertos, y al prenderlos se han fugado los dos para el Perú. Ningun militar, ningun paisano está comprendido, segun lo que resulta de la sumaria; y ni el batallon, ni los pueblos han sentido nada, sino indignacion de tal conducta. Naturalmente contra Santa Cruz hay más odiosidad que contra nadie. Vea U. pues por esto que el país goza de una perfecta tranquilidad.

Con todo, yo deseo ver si salgo de todo esto, ántes que se

embrolle y quede mal. Estoy pensando que para mí, es lo mejor convocar el Congreso, y pienso por tanto tener mañana una junta de los Secretarios del Despacho, y los Ministros de la Corte Suprema para consultar con ellos lo mejor. Creo que pasado mañana, 6 *de Agosto*, libraré el decreto convocando el *Congreso constitucional* para el 9 de Diciembre, y que me iré en consecuencia á fin de año. De paso diré que aquí se preparan muchas fiestas para el 6 de Agosto, dia de la declaracion de la independencia de Bolivia, y de su nacimiento con este nombre.

U. sabrá mejor que yo, ó más pronto, el estado de cosas del Perú; aquel país va á envolverse en mil desastres. Parece que el ejército está muy descontento de la eleccion de Vice-Presidente en un paisano; las cartas de Cuzco y Arequipa son muy alarmantes, y anuncian una revolucion. Vea U. copia de una carta que me ha escrito Gamarra despues de dos meses de silencio, y hallará á la vez un sentido misterioso y una indicacion fuerte, de que en Lima se variará la marcha. La protesta de amistad que me hace, es notable en estas circunstancias. Dicen las cartas de La Paz que el Colegio electoral de Sicuaní (en el Cuzco) ha hecho una acta autorizando al General Gamarra para marchar contra el Vice-Presidente; no creo que sea verdad, pero sí que va á suceder un movimiento. Me aseguran que todos los Colegios de Puno, Arequipa y Cuzco han dado instrucciones á sus diputados para no convenir en otra forma de Gobierno que la federal. ¡Pobre Perú!

De resto el Congreso está haciendo en Lima disparates; la ley de olvido (que es una ley de proscripcion) es la tea de la discordia que hará estragos desde ahora hasta que sé yo cuando. El decreto que comprende las facultades del Ejecutivo es el parto desatinado de los demagogos. En fin todo es allí errar, y cada vez van á mayores locuras.

Han decretado que se aumente el ejército porque yo diz que voy á atacarlos, y tengo ya batallones en Tiaguanaco. Ha de saber U. que no hay ningun cuerpo sobre el Desaguadero, y que hace algun tiempo que no se mudan las guarniciones. Algunos reclutas se han hecho para aumentar los cuerpos bolivianos, porque *Bogotá* debe irse en Setiembre, y *Voltígeros*, algo más luego. De resto no se ha hecho nada más aquí. Lo peor es que en el Perú no tienen como ocurrir á sus gastos y van á aumentarlos con más cuerpos militares que indudablemente emplearán sus armas contra el Congreso. ¡Qué desatinar!

Muchas sesiones secretas se han ocupado de U., de mí y de Bolivia; dicen que Bolivia es una batería del Libertador, mandada por el Mariscal de Ayacucho, y de donde se les destruirán sus libertades. Dicen otras mil sandeces; y su miedo es igual á la insolencia con que nos tratan. El miedo ha llegado hasta expulsar al señor Armero porque lo creen Agente mio y

con dinero para ganarnos partido. Lo que es más gracioso es que yo no tenía correspondencia con Armero sobre cosas políticas; y áun Santa Cruz me dijo que estuvo comprendido en el motin de Bustamante. Y han publicado estas razones de la expulsion de Armero, en el *Peruano* número 52, y yo he mandado contestar por un edecan, en el *Condor* número 87. Siento que me pongan en caso de responder á simplezas.

En la sesion secreta que hubo el 4 de Julio se pintaron grandes peligros para el Perú por la conviccion que dijeron tener de que Bolivia no se pronunciaria contra mí; por el desenlace que han tenido los sucesos del Sur, donde las mismas tropas insurrectas de Bustamante proclamaron de nuevo al Libertador. Dijeron que aunque ellos (los congresales) confiaban mucho en el General Santander, estaba ya visto que éste no tenía ningun influjo en las tropas, y que su séquito estaba reducido á las provincias centrales de Colombia; que la única confianza que restaba, era que el General Santander estaba en pugna con U. y que esto debia desordenar y debilitar á Colombia.

El desenlace de los sucesos del Sur es cosa magnífica; los traidores que pretendian segregarnos esos Departamentos han tenido un buen desengaño, y mucho mayor, los que los protegian de *Bogotá* llamándolos los apoyos de la Constitucion y de las leyes. Será lástima que el General Flóres no haya tomado medidas á propósito; porque cuando el Gobierno ha autorizado la rebelion de Bustamante por *sospechas* de éste contra sus Generales, ha autorizado de hecho á todos para obrar por *sospechas*, y no hay dificultad que haya *sospechas* contra el encargado del Gobierno. Sepa U. que el General Santander ha introducido un principio muy singular; y que á imitarlo, la pobre Colombia sería despedazada.

La renuncia de U. de la Presidencia hecha cuando U. nada sabia de lo del Perú, y admitida (segun se dice) cuando el influjo de U. en toda la República está más afirmado por el resultado de todos los sucesos, ha lisonjeado á todos sus amigos. He celebrado este paso de U., y lo felicito, de estar fuera de los ataques de los ingratos. Colombia no se resentirá en sus negocios de esta separacion de U., miéntras esté U. dentro del país.

Me olvidaba hablar á U. de estas tropas colombianas. Las órdenes que le han venido de Bogotá están muy bien calculadas para desmoralizarlas y alborotarlas. En efecto, ellas perderán mucho, pero las órdenes han producido un efecto, todo contrario á su principal objeto. Me he separado absolutamente de toda intervencion en ellas; mas los que pretenden sustituirme en su influjo llevarán chasco, á pesar de estar retraido yo de todo respecto de ellos. Los Jefes han visto la aprobacion de la conducta de Bustamante, como un ultraje hecho por el General Santander á las leyes de la disciplina militar; y están asombrados

que habiendo hablado él tanto contra la revolucion del General Páez, autorice ahora una insurreccion que huella no sólo las leyes, sino la moral pública. Aprecio al General Santander, y por lo mismo siento que haya dado un paso tan falso, que le va á producir el que se le separen muchos buenos hombres que lo han seguido y respetado, y por supuesto todos los Jefes del ejército que ántes lo han sostenido.

De la República Argentina no sabemos más que lo que U. verá en la copia adjunta de carta que me ha escrito el Coronel La Madrid, asilado en Bolivia despues de su derrota en Tucuman el 6 de Julio. Este suceso pone todas las provincias interiores argentinas á merced de los enemigos del Gobierno de Buenos Aires; y cuente U. que en dos ó tres años por lo ménos no habrá ni esperanza de órden en esa República. Yo no sé qué política adopte Buenos Aires hácia Bolivia en tales circunstancias; si es hostil, ya hay una barrera que no se mueve en tres años, y Bolivia puede tranquilamente atender en tanto al Perú. Pienso que Buenos Aires se arregle ahora con Bolivia, porque aquel país nada tiene que esperar del Perú, miéntras que éste puede servirle mucho.

Olvidé decirle que segun cartas de Lima de 4 de Julio, parece que ya el Congreso iba á dar un decreto aprobando el del Consejo de Gobierno que reconoció á Bolivia, pensando que esto le dará aquí algun influjo, miéntras que lo contrario irritaria á este país.

Ya he escrito bastante, he dado noticias de todo. Adios, pues,

Créame siempre su fiel amigo, atento obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Agosto de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

No sé que pensar de la falta de cartas de U. Creo yo que las interceptan en Lima, y me persuado que es el mismo General Santa Cruz quien las abre. La última que tengo de U. es de 28 de Febrero, y estoy cierto que U. me ha escrito algo más desde entónces. Sé de U. hasta fin de Marzo por otras cartas que me han venido de Carácas.

De Bogotá sé por los papeles hasta 4 de Mayo. La proclama del Vice-Presidente indica que no admitirán á U. la renun-

cia; y á la verdad lo siento. Parece que sí aceptarán la del General Santander segun lo que él mismo manifiesta. No sé que juzgar de las cosas de Colombia; y temo que ellas se enreden. El desenlace de las cosas del Sur que parecia tan bien, entiendo que se ha cambiado, pues aunque ha cesado el aparato de la guerra civil, entreveo que al menor descuido pierde Colombia esos tres Departamentos. No sabe Santander cuanto daño ha hecho á la República aprobando la insurreccion de Bustamante; de todos los errores de su Administracion, este es el mayor; y si los otros pueden justificarse como con buena intencion, este le manchará su nombre. Poco tiempo pasará para experimentar cuanto va á sufrirse en el Sur, por esta aprobacion de un amotinamiento militar.

A fuerza de la estimacion que me tiene la division se le ha preservado de contagiarse. No tiene U. idea de la multitud de papeles que le mandan de Bogotá para inducirla á la rebelion; no sé lo que se proponen más que dar escándalos ó servir á la Santa Alianza, desmoralizando los mejores cuerpos de Colombia. Hasta hoy les he conservado su entusiasmo y su disciplina; pero por fin he resuelto que *Bogotá* se vaya el mes que viene, y que *Voltígeros* lo haga en Diciembre. *Pichincha* y los 300 hombres de caballería lo harán más luego. Yo no sé á donde mandará el General Figueredo á *Bogotá*; le he indicado que sea á Guayaquil ó al Cauca, y *Voltígeros* á Panamá. Todos tocarán en Guayaquil para recibir las órdenes del Gobierno, al cual yo participé la marcha de esos cuerpos desde La Paz en Abril.

Bolivia tiene ya tres batallones regulares con 1.500 hombres y siete escuadrones con unos 900 soldados; hay ademas la brigada de artillería en Oruro con 200 y las compañías de Santa Cruz con 300 hombres. Luego que se vaya *Voltígeros* subirán los tres batallones á 2.000 plazas y para cuando se vaya *Pichincha* se organizarán los cinco batallones decretados por el Congreso para las guarniciones de la República; aunque pienso que no excedan de 500 hombres cada uno para evitar gastos y conservar sólo bases. Los nueve escuadrones sí los haré arreglar bien con mil plazas para que tambien tengan buena base de caballería. Todo esto por supuesto si es que aún yo estoy aquí.

Reuní como dije á U. en mi última carta, la Corte Suprema y los Ministros para consultarles si sería bien convocar el Congreso para Diciembre. Esta junta opinó que nó, porque sería un mal para el país; todos me aseguraron que por las investigaciones que habian hecho no habia temores de trastornos y que si las novedades del Perú agitaban algunos ánimos eran pocos. Despues de una larguísima conferencia les dije que lo pensaran mejor para tener una segunda consulta, y en ésta me repitieron

al tercer dia lo mismo. Yo concluí que esperaria á tener mejores datos sobre la política que guardase el Perú respecto á Bolivia para resolverme á una medida.

Sé que ya se ha tratado en el Congreso peruano sobre la Independencia de Bolivia en una sesion secreta; y se resolvió dejar la cosa así con el solo reconocimiento provisorio hecho por el Consejo de Gobierno; pero que se entendiese la acta declarando que de hecho quedaba reconocida la Independencia y soberanía de Bolivia desde que fuera desocupada por las tropas auxiliares. Antes toda la manía era porque yo estaba aquí, ahora es por las tropas, luego será por cualquiera otra cosa. En fin, las tropas van á marcharse. y yo no pasaré mucho tiempo sin hacerlo.

En el interior de esta República todo está tranquilo y cada vez me dan los Prefectos nuevas seguridades del órden que hay y del contento de la masa y de la parte sana del pueblo. Con todo, yo quiero abreviar mi salida. Lo que entiendo que se va generalizando, es el deseo de que se vayan las tropas; bien que he visto una carta de La Paz en que dicen que los propietarios querian hasta representar para detener la marcha de *Bogotá*.

Del Perú tendrá U. mas frescas y mejores noticias que yo; lo único nuevo que sé es que el General La Mar ha admitido la Presidencia, y que el partido de Vidaurre y de Luna Pizarro son cada vez mas enemigos. Dicen que la noticia de que el General La Mar no venía hizo que el del primero tomase el mes de Julio alguna preponderancia despues que estuvo muy caido. El General Santa Cruz acaudilla el partido de Vidaurre y entiendo que pertenecen á él Gamarra y muchos jefes del ejército. U. conoce á Lima y al Perú para juzgar que no hay opiniones fijas y que nada puede asegurarse; lo que creo indudable es que el país se enreda; que se dividirá y que habrá federacion de provincias y que todo se dislocará.

De la República Argentina no sé nada sino que las provincias interiores están cada vez mas desordenadas. De Buenos Aires no viene correo desde Abril. Dicen unos que Alvear ha obtenido un segundo triunfo; pero hay cartas de Tucuman anunciando que ha sido derrotado. Ignoro lo cierto porque la comunicacion la tienen perfectamente cerrada los de Córdova y Santiago.

De todo este estado de cosas deducirá U. que aunque Bolivia se mantiene en reposo no será posible conservarlo luego, rodeada de tales elementos desorganizadores. Creo que he hecho si no un milagro, un prodigio al ménos preservándola hasta hoy de la anarquía. Será menester un verdadero milagro para que no se infeste de la confusion general de la América. Repito por

tanto lo que he dicho á U. tantas veces: que en entregando esta República al Congreso me voy á Quito al retiro de una vida oscura desde donde lloraré los males de la patria ya que no tengo arbitrio ninguno para concurrir á remediarlos.

Pasaré á hablar á U. de cosas mias particulares. Sabe U. que mi haber nacional de Colombia con todo lo que él ha producido desde el año 23 que está en giro, lo he dado á mi familia enviándole por tres libranzas veinte y cuatro mil *pesos fuertes*. El General Santander me escribió que habia dado las órdenes para que se le entregaran diez y seis mil pesos y previno á mi apoderado en Guayaquil, Vicente Roca, que entregase los 24.000 en la Tesorería de Guayaquil, Sé que éste ha enterado hasta veinte mil fuertes; y en tanto sólo sé que mi hermano Jerónimo no ha recibido sino cuatrocientas cuarenta y cinco onzas. El General Santander me escribe que los disturbios de Venezuela han impedido cubrir las tres libranzas, pero que serán satisfechas. Ya yo he pagado todo á la caja de Guayaquil y debo por tanto pedir á U. que se haga efectivo el reintegro á mi hermano. Juzgue U. cuánta falta hace este auxilio á mi familia.

U. sabrá que habiendo quedado sin efecto las letras que me dió el Gobierno del Perú he vuelto á tomar la Huaca que me da cuatro mil pesos anuales; y es esto cuanto tengo para vivir en el mundo, bien que me bastará para la vida oscura que pienso llevar. He dado á mi familia toda mi herencia y el tercio en que me mejoró mi padre; esta dádiva es un consuelo para mí y será mayor cuando sepa que ella ha recibido el total de las tres libranzas dichas. Ruego, pues, á U. que la sirva haciéndome el favor de activar el pago de ellas.

El otro dia mandé á U. una distribucion de las gratificaciones repartidas del millon de Bolivia y lo que quedaba aún por repartir que son cuatrocientos mil pesos. Sé que en el Congreso del Perú se ha resuelto reclamar de Bolivia cuatrocientos mil pesos que aquella República ha dado de más sobre el millon. Yo contestaré que debo atenerme á lo que U. resuelva como el encargado de las atribuciones. Hasta hoy yo no he recibido ninguna resolucion de U. sobre esto, no obstante que en una carta de Febrero me dijo U. que la mandaba de oficio. Deseo que esto lo aclare U. para no dejarle un enredo á Bolivia con el Perú. Repito que los pagos los hacemos aquí en vales, segun el decreto de 12 de Junio que he remitido á U. No he dudado que U. apruebe las gratificaciones á los comprendidos en la primera y segunda clase.

Adios, mi General, cariños á toda su familia. Sabe U. que eternamente es su fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Setiembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El correo de anteayer me ha traido la carta de U. de 14 de Marzo; ella me ha sido de un lado agradable sabiendo que U. está bueno; pero de otro me ha dado gran pena por el estado en que pinta el país. Nuestra primitiva y pobre patria excita la compasion; ¡pobre Venezuela! Me consolaría de esto si el resto de Colombia prosperara; mas con cuánta razon se dirá ¡pobre Colombia!

Ya he escrito á U. mi observacion sobre la conducta de los de Bogotá atacando á U. Creo que á la cabeza de los enemigos está el General Santander, y su alocucion al prestar su juramento lo justifica bien. Dicen por aquí los que conocen á Santander que es un verdadero contraste su carácter, y el papel que quiere hacer de medio demagogo. Si es verdad que él escribe *El Conductor*, hasta yo lo creeria; pero áun no me cabe que Santander aunque sea enemigo de U. sea demagogo.

La oposicion del Vice-Presidente á U. es un mal á la República; mucho celebraré que admitan á U. su renuncia para que se liberte de tantas injurias, de tantos víles ataques. En cuanto á la del General Santander, creo que la aceptaban segun escriben. No sé cómo quede Colombia en estas revueltas. Sus cabezas desunidas; fuertes partidas pidiendo la federacion; sus rentas sin órden; su crédito perdido; ¡pobre Colombia!

Aun ignoro á punto fijo el estado de cosas en el Sur; sé que se habian arreglado los de Guayaquil; pero quedaba fermento y se temian aún alborotos. Todo es resultado del motin de 26 de Enero, y de la aprobacion del Gobierno á esta insurreccion militar. Buenos tiempos pasarán para que el Gobierno componga el desacierto de haber aplaudido un motin haciéndose tambien cabeza de faccion. Los escándalos del Perú no influyeron nada en Bolivia; pero sólo el hecho de observar al Jefe de Colombia aprobando una rebelion de tropas y dándole las gracias nos puede causar daños.

Las tropas auxiliares áun se mantienen bien á fuerza de la deferencia que tienen por su antiguo General en Jefe; sin embargo, creo aflojadito su entusiasmo. Yo no intervengo nada en ellas. *Bogotá* se marchará este mes, y *Voltígeros* en Diciembre: no sé á donde los manda el General Figueredo. Creo que los envía á Guayaquil para que de allí pasen á donde el Gobierno haya dispuesto.

Veo por su carta que U. aún no sabía los sucesos de Enero en el Perú, y observo que todavía pensaba U. que

Santa Cruz era bueno. Ya estará desengañado de que no era pretension mia cuando mil veces le dije á U. que era traidor por carácter y por inclinacion. Los planes de este pobre diablo para ser Presidente del Perú se le han frustrado; quizas en un bochinche lo será unos dias; pero un faccioso no dura. No me extiendo sobre el estado de cosas del Perú, porque U. las irá sabiendo dos meses ántes que lleguen mis cartas. Aquello se embrolla infaliblemente; los partidos van al Congreso con puñales y pistolas.

Bolivia está tranquila á pesar de todas las sugestiones venidas del Perú para revolverla. No puede U. figurarse cuanto se ha hecho de allí para trastornar el país. Por fortuna los bolivianos están persuadidos que el objeto es dividirlos para subyugarlos y no hay un sólo habitante que quiera ser peruano; más se inclinan á ser argentinos, á pesar de la dislocacion de aquel país; pero esto es sólo en el caso de morir, pues creo que á todo trance quieren defender su independencia.

Las cosas de Buenos Aires son muy alarmantes; la separacion de Rivadavia de la Presidencia; el tratado de García con el Brasil tan humillante; la dislocacion de la República; todo excita á los demas Gobiernos americanos á tomar en consideracion aquel país. Envío á U. una copia del oficio que ha pasado el diputado Gorriti al Gobernador y á la Sala de Representantes de Salta. U. y yo hacemos nuestro papel como autores de las insurrecciones de las provincias. ¡Qué injusticia! U. á tres mil leguas de Buenos Aires! Yo protesto que no he escrito una sola carta á nadie desde Salta hasta Buenos Aires, y á esos dos lugares sólo lo he hecho sobre cosas políticas al señor Fúnes y al General Arenales. En fin sufriremos con paciencia.

Dicen que las provincias han reconocido al nuevo Presidente López, mas no sé la verdad porque la correspondencia sigue interceptada. Pienso escribir oficialmente al señor Fúnes para ver si se restablecen las relaciones de Bolivia con aquella República. Esto lo creo de utilidad á ámbos países y áun el celebrar tratados de la más estrecha amistad. Sobre esto trabajo desde algunos dias.

U. verá la ley del Congreso argentino convocando la Convencion. Es lo que se llama disolver legislaturamente el Estado. ¡Pobre América! Creo que si no hay un buen piloto naufraga. Será pensar tristemente, pero temo que sus restos serán despojos de príncipes europeos. Esta idea es mortificante, mas la tengo desde que observo tantas y tantas locuras.

Bolivia es lo que va mejor, pero no sé si se conserve. Lo dudo, porque está cercada del fuego revolucionario. Hasta hoy no tengo fundados temores de explosion. Ya he dicho

á U. que si entreveo algo convoco el Congreso y me voy para mi casa; pero de cualquier modo, y áun cuando esto marche perfectamente, el 6 de Agosto de 28 será mi último dia en la carrera pública. Nadie, nadie me hará envolver más en estos barullos que me fastidian hasta la desesperacion. Seré un simple ciudadano en Quito viviendo en el retiro y perteneciendo á mi familia. Si me atacan por esto, responderé con el silencio de mi misma vida, de donde contemplaré que más ó ménos tarde han de desplomarse los edificios políticos construidos en terrenos falsos.

Deseo ántes de irme de Bolivia dejar arreglado de algun modo este asunto del millon de gratificacion del Ejército para evitar dudas á mi sucesor, y sobre todo disputas con el Perú que nos quiere cobrar cuentas imaginarias. Diga U. qué se hace sobre el tal millon, ó faculte á alguien para que lo distribuya sobre las instrucciones que U. dicte.

Adios, mi querido General,

De todas distancias, en todos tiempos, cuente siempre con su eterno y fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—La carta de U. me ha venido abierta ya en Lima. Vuelvo á recomendarle mi familia, y lo que sobre ella he dicho en mis cartas de 4 y 20 de Agosto.

SUCRE.

Chuquisaca, á 19 de Setiembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ni en el anterior ni en el correo de ayer he tenido carta de U. La última recibida es de 15 de Marzo que contesté el 4 de éste y ya dije que me vino abierta en Lima. Yo he indicado que en adelante me escriba bajo cubierta de don Luis Rodríguez en Lima ó de don Isidro Aramburu. Allí han dado en interceptar las cartas; tal vez ahora con la llegada del General La Mar remediarán esta falta á la fé pública.

El General La Mar me escribió en 15 de Julio que el 18 se embarcaba y el 19 de Agosto áun no estaba en Lima. Me decia que pensaba no tomar la Presidencia; si esto sucede, el Perú se embrolla muy pronto. Le he contestado que por amor al Perú, él debe sacrificar su reposo algun tiempo siquiera. El

puesto es espinosito; pero no sé qué pueda hacerse por ese país. Santa Cruz, que es el que de grado ó fuerza se presenta como candidato despues de La Mar, no vale nada; todos los hombres de juicio desconfian de él desde que lo han experimentado tantas veces traidor. En Bolivia que es su país está desacreditadísimo.

De los sucesos del Perú no hablo porque U. tendrá muy frescas noticias; aquello se mantiene así, con la esperanza. El Congreso no se ha ocupado en dos meses y medio, hasta 19 de Agosto, que yo sepa, sino en simplezas y niñerías. Da vergüenza la mayor parte de sus sesiones; todo es recibir memoriales cuya resolucion en general toca al Prefecto. Al comparar esto con la conducta del Congreso de Bolivia hallo que aquí se han portado como una antigua Nacion respecto al Perú.

Bolivia se mantiene en perfecta paz; todo va progresando y si vinieran azogues en abundancia este país se restableceria muy pronto. Los gastos públicos que tanto ahogan en toda la América se cubren aquí casi corrientemente y pagando á todos sueldos íntegros; bien que es necesaria una incansable perseverancia para obligar los empleados á recaudar en el tiempo debido los impuestos. Este año han ocurrido gastos extraordinarios que me han puesto en apuros; el despacho de *Ayacucho* y *Bogotá* ha costado como setenta mil pesos; el crédito público ha consumido otros tantos, y con las gratificaciones, etc. pagadas en dinero, excede de ciento cincuenta mil pesos lo invertido en gastos extraordinarios.

Ahora estoy en ahogos de que no sé cómo salir, porque los cuerpos de Colombia se habian conformado á recibir por sus gratificaciones vales con sesenta y seis por ciento de ventaja que dió el Gobierno, y que ellos los venderian, sirviendo estos vales para comprar propiedades del Estado y de beneficencia. Ahora dicen que no los pueden vender bien y quieren devolverlos; les he dicho que se admitirán, pero que yo no sé de dónde se les pague; y se irán dejando aquí un apoderado que cobre. De otra manera no es posible nada. Ya he dicho á U. que la gente empieza en general á desear que se vayan los auxiliares, bien que los propietarios se oponen á la marcha de estos cuerpos. Con todo se irán, porque estoy harto de calumnias del Perú. Yo me marcharé lo más pronto y ántes de Agosto si puedo; hasta ahora los cuerpos son lo que me han detenido, pero breve en nada prepararé.

Aún no ha llegado ninguna resolucion de U. sobre estas gratificaciones de Bolivia, y nos importa sumamente. He incluido á U. dos veces una copia de la razon de cantidades repartidas ó por repartirse, y va adjunta otra. He abonado las comprendidas en la primera clase porque no he dudado que U. las apruebe; todos son oficiales que han servido muy celosamente

á su Bolivia querida; y de ellos sólo Alarcon vuelve á Colombia; Leal, que ha muerto, ha dejado en su testamento disposiciones sobre su gratificacion. He sentido sobremanera la muerte del Coronel Leal; Colombia ha hecho en este excelente Jefe una verdadera pérdida. De los otros, Galindo, Geraldino, O'Connor, Molina y Fernández se han casado y son bolivianos. De los comprendidos en la segunda clase, sólo á López he ofrecido, pues es uno de los Jefes que más debemos tener de amigos y es desinteresado.

Tengo en infusion el adjunto proyecto de decreto; lo medito mucho y veo que tiene mucho de bueno y algo de malo; pero por más vueltas que le doy no sé cómo separarle lo bueno de lo malo y quitar éste. Nuestros edificios políticos están construidos sobre arena; por más sólidez que pongamos en las paredes, por más adornos que se les hagan no salvamos el mal de sus bases. Es la mayor desgracia conocerlo y no poderlo remediar.

Yo he de dilatar un poco en publicar este decreto; pero no tanto que pueda ántes llegarme la opinion de U. sobre él. Sin embargo, démela U. Habrá que modificarlo ántes de ser publicado porque lo meditaré mucho.

Desde el correo pasado del 12 he visto que el Congreso de Colombia rechazó el 16 de Junio la renuncia de U.—A la distancia y sin conocer inmediatamente el estado de la República no puedo dar parecer; pero siguiendo mi amistad por U., deseo que resista U. tomar la Presidencia. U. debe estar fastidiado de tantas calumnias, de tantos ingratos, de tantos pérfidos; yo temo que si con este fastidio se encarga del Gobierno puede U. ser precipitado por sus mismos enemigos á un paso falso; ellos lo asechan, y en el estado complicado de la República hallarán alguna ocasion.

Recuerdo que muchas veces dije á U. que los que habian tenido alguna parte importante en la guerra de la independencia debian retirarse y dejar el campo á los aspiradores para la cuestion de los principios. Mil veces quise yo irme despues que la fortuna me dispensó alguna parte gloriosa en la guerra; U. me hizo detener y por amistad á U. me he visto comprometido en esta carrera de Gobierno que siempre he aborrecido. Confesaré que me he arrepentido de mis complacencias; pues he recibido una fuerte leccion; por fortuna la esperaba y no me he sorprendido. Los sucesos del Perú los anuncié despues de Ayacucho porque conocia el carácter del país; U. juzgó contra mi opinion, y ésta se ha realizado. Es verdad que el Perú está dividido en partidos y que el mayor, el de los propietarios, está por U; pero ni por esto piense U. siquiera en el Perú; allí van dentro de breve á matarse, pero U. no debe mezclarse en sus cuestiones porque perderíamos más bien que ganar en gloria y reputacion.

Esto no lo digo por mí, pues sabe que en saliendo de Bolivia el año próximo, no saldré de mi vida oscura sino habiendo enemigos exteriores. De resto, perteneceré únicamente á mi familia.

No sabemos más de Buenos Aires que lo que dije en mi carta del 4. Con la salida de Rivadavia de la Presidencia han calmado un momento las agitaciones de las provincias; pero parece que Córdova no ha reconocido al nuevo Presidente. Entiéndase por calma, no estarse batiendo.

He repetido mis cartas al señor Fúnes para que averigüe las opiniones de la nueva Administracion respecto á Bolivia, y que ofrezca entrar en relaciones para celebrar un tratado de amistad, etc., etc. No por esto he dejado de escribir á Palacios á Rio Janeiro para que procure que el Emperador reconozca la independencia de Bolivia. Me será muy satisfactorio si ántes de reunir el Congreso el 6 de Agosto está la República en buena amistad con todos los vecinos. La verdad es que U. me ha dejado aquí bastante que trabajar con esta su querida Bolivia; y que U. por sus delicadezas con el Perú me aumentó y multiplicó las dificultades. El tal decreto de 16 de Mayo todavía no se ha podido digerir.

Concluyo hoy 12 diciendo que nada más ocurre.

Soy siempre de U. fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Setiembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque éste no es el correo que sigue directamente á Colombia, sino el del 4 próximo, me anticipo á mandar á U. las cartas recien venidas de Buenos Aires. Ellas instruirán á U. de todo lo ocurrido allí.

Hablaré de todo en el próximo correo. Diré en tanto que hay noticias de Buenos Aires hasta el 3 de Agosto. Anuncian que estaba nombrado un Plenipotenciario para venir á Bolivia á celebrar con este Gobierno tratados de alianza, etc., etc., y que creyéndome con facultades sobre las tropas de Colombia me las piden siquiera para conservar el órden interior como extraños á los partidos, miéntras ellos disponen de todas sus fuerzas en la guerra con el Brasil. Sobre todo se escribe de oficio y con

extension al Gobierno de Colombia, incluyéndole diferentes copias. Se le participa lo conveniente al Gobierno del Perú por medio de nuestro Plenipotenciario en Lima, á fin de saber qué conducta se propone observar en esta contienda de Buenos Aires con el Brasil.

Adios, hasta el 4. Su querida Bolivia en paz y órden. Yo bueno, pero deseando irme á un rincon en Quito.

Siempre su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Octubre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Pensé recibir en este correo carta de U. y no la he tenido. La última que me vino fué del 15 de Mayo. Despues tantas ocurrencias me han hecho desear sumamente cartas de U. Apénas por los papeles de Bogotá sé algo; y ellos son hoy tan parciales, que considerados como de un partido no merecen toda la fé que querria como imparcial. Por ellos he visto que no fué admitida la renuncia de U., y que el 7 de Junio salió un oficial para Carácas á buscarlo. Anhelo saber qué ha resuelto U. en un caso tan delicado y en una situacion tan difícil como esta, viendo la República dividida desde sus Magistrados.

Aquí nos aseguran que el Gobierno inglés se ha interesado en que U. tome la Presidencia; que los pueblos ó el Congreso le han dado una autoridad dictatorial para organizar á Colombia; y en fin, otras nuevas de gran bulto que aumentan por lo mismo mi ansia de saber la verdad. Parece que las cosas de nuestro Sur darán algo que hacer, aunque el país es dócil y entrará por razones sin necesidad de emplear la fuerza.

En el correo de 27 de Setiembre mandé á U. las cartas y papeles recibidos de Buenos Aires, por las que verá U. que el nuevo Gobierno argentino invita al de Bolivia á entrar en negociaciones para estrechar la amistad de estos dos pueblos. Se ha nombrado al señor Fúnes de Encargado de Negocios para que explique las miras del Gobierno de Bolivia en estas negociaciones, á fin de que con conocimiento de ellas venga el Enviado que manden á estipular tratados de amistad, etc. Al señor Fúnes se han dado largas instrucciones sobre todo. Creo que haya buen resultado de esto y siempre insistiré en mis pensamientos de que he hablado á U.

He escrito al señor Palacios al Janeiro para que promueva que el Emperador reconozca la independencia de Bolivia. Acaso esto no sea difícil.

En el Perú las cosas se han calmado desde que tomó la Presidencia el General La Mar. Este ha escrito oficialmente que desea marcar su Administracion estrechando las relaciones del Perú con Bolivia. Aunque sea frase de cumplimiento, ella debe servirme en la presente ocasion.

Por mucho que medito, no encuentro que el Perú ni áun Bolivia se salven de este incendio que abrasa á la América. Casi me he persuadido que á pesar de la tranquilidad interior que hoy goza este país mis servicios van á ser inútiles. Por tanto medito anticipar la reunion del Congreso constitucional para entregarle la República é irme á la vida retirada que debo tener en Quito.

Para esto es que ante todo quiero despachar las tropas colombianas á fin de seguirlas de muy cerca. He pasado por tanto al General Figueredo la nota que U. verá en *El Condor* de hoy. *Bogotá* se va este mes: no lo ha hecho el pasado porque no ha venido aún el permiso de que transite por Arica. en lo cuál parece que el Gobierno de Lima habia puesto miserables dificultades: verémos lo que dice el General La Mar, á quien hoy he escrito sobre este asunto hasta en carta particular. Creo, pues, que en Diciembre ó Enero habrán marchado todas las tropas auxiliares.

Diré á U. que no estoy contento de la division; la muerte del Coronel Leal ha sido una verdadera pérdida, el batallon *Pichincha* ni sé como está. *Voltígeros* lo mandaba Moran y el General Figueredo lo ha quitado. Los *Granaderos* no valen la pena despues de su acontecimiento de Cochabamba; digo no valen la pena por su moral. No sé si por órdenes del Gobierno, ó espontáneamente, Figueredo está quitando los amigos de U. y mios de todo puesto influyente en las tropas: él guarda conmigo una tal reserva de todas las órdenes que recibe de Bogotá, que esto y el consentir que algunos charlatancitos oficiales hablen públicamente contra U. y contra mí, me harían pensar que harian algo para molestarnos si pudieran. Hoy le escribo sobre este abuso. Hace un año que dije á U. que esta division debia perderse é indiqué medios de salvarla. No he tenido contestacion, y el único arbitrio que me queda es despacharla sea como fuere. Creo á Figueredo afecto á la persona de U., y siempre me habla con entusiasmo de sus servicios, etc.; pero ha tomado un miedo de muerte al Vice-Presidente Santander. Los demagogos de Bogotá, que tienen aquí en la division agentes segun me escriben de La Paz, han asustado á este pobre hombre. U. sabe que él es bueno naturalmente, y hasta lo perderán abusando de esta bondad para envolverlo en un barullo. Como esas tropas no dependen de

mí, y están á 130 leguas de mi vista, no puedo influir directamente sobre ellas. Tal vez no me equivoco asegurando que si esos bochincheros hacen algo, y yo llego á presentarme delante de los soldados, los contendré. Hasta hoy no tengo temores fundados; pero sí de que la disciplina no anda bien.

Sea cual fuere la situacion de U., debe contar que estas tropas estarán sobre los puertos de Colombia en Enero ó Febrero. No sé á donde es que las ha mandado dirigir el Gobierno, porque las órdenes las tiene Figueredo y no se ha dignado mostrármelas. Yo por supuesto me voy poco despues que ellas. Cansado de disgustos y de ingratitudes me sepultaré en Quito en una vida retirada y oscura. Por fortuna no me puedo quejar de Bolivia, pues hasta hoy creo que me estiman bien, con excepcion de unos que otros muy pocos tunantes, á quienes no he consentido sus desórdenes, ó que he despreciado por pícaros. La masa de este país es buena; yo los amo como á colombianos.

No sé quién me suceda. Santa Cruz parece que desengañado en Lima escribe sus carticas para obtener aquí votos. Yo he procurado algun influjo á Urdininea; pero creo que ni uno ni otro tienen bastante opinion para consolidar la República. No puedo decir lo que será. Yo cumplo entregándola al Congreso constitucional.

Adios, mi General.

Escríbame, U. sabe cuanto es mi anhelo de saber noticias suyas, así como sabe que es su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Octubre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Despues de mucho tiempo que no tenía carta de U. he recibido anteayer la del 6 de Abril desde Carácas. Ella es tan atrasada, que poco adelantan mis deseos, pues entónces no sabia U. los sucesos del 26 de Enero en Lima, y me importa mucho conocer sus resoluciones en consecuencia. He visto una proclama de U. de 19 de Junio, por la cual entiendo que U. pensaba dirigirse al Sur, en el concepto que la division que trastornaba allí las cosas, como enviada del Perú, existiria. No sé qué hará U. luego que llegue á Bogotá, y sepa que esa division no causa el daño á que fué enviada; pero que sí existen alborotos de gran consideracion en el Sur,

y especialmente en Guayaquil. Yo he dado muy frecuentes avisos al Gobierno de las miras del Gobierno de Lima sobre el Sur, y si tienen la simpleza de no creerlo, se arrepentirán. No sé cómo el Gobierno no calculó que las instigaciones del Perú que nunca han cesado, debian presentarse más, al ver los ultrajes que hacian los papeles oficiales de Bogotá á los Departamentos del Sur. Desde que ví tales papeles me dispuse á esperar resultados desagradables en el Sur; pero conozco á la gente de allí; y aunque bastante dóciles, sé que se afectan mucho con esta clase de insultos, que á la verdad son insoportables.

Ansío, pues, por saber qué partido toma U. al llegar á Bogotá donde se le ofrecerán algunas dificultades. Las circunstancias ocurridas en la inadmision de la renuncia de U., creo que lo inclinen á tomar la Presidencia; el estado de la República es algo apurado y aflictivo; las cosas del Sur le darán algun cuidado. Pienso, pues, y repienso, qué hará U., y me desespero por saberlo. Me dicen que U. salia de Carácas á fin de Junio para estar en Bogotá el 3 de Agosto; me prometo que inmediatamente me habrá escrito U. con extension.

Cuando U. dictaba la carta del 6 de Abril en Carácas, y el oficio con que la acompañó exigiendo mi quedada en Bolivia, estaria U. léjos de pensar las dificultades que me rodeaban para aquella fecha. Estas no se han aumentado, á decir verdad, porque estoy cierto que el pueblo boliviano me estima; pero tampoco se han disminuido, porque cada vez vienen más y más instigaciones del Perú para incomodarme. U. sabe mi repugnancia á mandar pueblos; y si á esta se añade una posicion trabajosa, enclavado entre cuatro enemigos como dijo U. en su carta de Popayan, deducirá que mi actual situacion es violenta para mi genio; pues me veo obligado á estar aún unos dias en un puesto que aborrezco. Esto creo que baste á justificarme si niego á U. el permanecer en Bolivia á la cabeza del Gobierno; porque sufriendo mi espíritu y áun mi salud, haria un sacrificio que pronto acabaria con mis dias y sin provecho; digo sin provecho, porque realmente el fastidio de los negocios me haria en breve aburrir del Gobierno y en nada serviria al país. En tal concepto daré á U. definitivamente la contestacion de que adjunto copia, no haciéndolo finalmente hoy porque la dejo para el próximo correo á fin de corregir el lenguaje, ó mejor dicho para pulirle lo que pueda.

U. supondrá que ansío por reunir el Congreso constitucional para entregarle el país é irme para Quito. Pensé convocarlo para el 9 de Diciembre, y hubo los embarazos que le escribí; luego he estado pensando dar el 28 el decreto

de convocacion para el 9 de Febrero; pero esto pende de la marcha de las tropas auxiliares, porque no quiero que las haya al reunirse el Congreso. En Lima tiene el Gobierno algunos embarazos para dar permiso á pasar por Arica, y este permiso es lo que nos demora, pues *Bogotá* hace un mes que está en La Paz pronto para marcharse y *Voltígeros* se está preparando. En mi carta del 4 dije á U. otras razones porque abrevié la marcha de las tropas; y hoy se participa todo oficialmente al Gobierno de Colombia. Las dificultades que ponen en Lima, son: que U. quiere atacarlos por Trujillo, y que estas tropas le aumentarán los medios; pero á la vez gritan que estando estos cuerpos aquí obrarán con las órdenes de U., y con la facilidad del terreno por este lado; en tal incertidumbre no saben qué hacer, ni calcular que, si U. realmente los atacara, les importaría quitar de aquí una atencion para reducirse á defender el Norte. No sé cuáles son los políticos ó militares que dirigen las cosas en Lima que no se apresuran á aprovechar la ocasion de que estas tropas se vayan.

Si consigo su despacho anticiparé la reunion del Congreso; pero si esto no puede verificarse para Febrero, ya tendré que aguardar hasta el 6 de Agosto, porque entrando lo fuerte de las aguas, ya se dificultan las elecciones ó al ménos serán poco concurridas, y mi objeto es que el Congreso tenga en las elecciones cuánta popularidad se pueda. Esto es un bien.

En cuanto á sus temores por la suerte de Bolivia es menester calcular que el Perú *quiere tragársela*; pero si puede hacer una invasion con suceso no dude U. que muy luego echarán los bolivianos á los conquistadores, y que el espíritu de independencia se aumentará más; poseerian el país un año cuando más. Sobre su suerte interior hay un fácil cálculo; y es que si sus hijos se unen y marchan en órden nada más podemos desear. Si se desordenan, y no pueden arreglarse pedirán á U. sus consejos; yo entónces tal vez podria servirles un poco si me llaman de Quito; y ya mis servicios no se considerarian por nadie como una aspiracion al mando. Yo tendria que hacer un sacrificio para arrancarme de mi familia; pero tal vez lo haria gustoso, porque amo cordialmente á Bolivia. U. vé, pues, por cuanto digo, que no he olvidado mis deberes hácia este país.

Sean cuales fueren las circunstancias, pienso estar en Quito para Setiembre del año que viene lo más tarde; si puedo ántes, lo haré. No sé como calcule al llegar á mi casa; pero por hoy, y en vista de todas las circunstancias creo que no variaré mi propósito de retirarme á la vida privada, y no tomar parte en nada. Sentiré si U. está en el Gobierno no prestarme á ayudarle; pero áun á U. pienso negarme, porque estoy persuadido

que el terreno sobre que trabajamos es fango ó arena; y que sobre tal base ningun edificio puede subsistir. Muy bellas son las teorías que defendemos en América. ¡Ojalá se practiquen!

Bolivia permanece en perfecta paz; apénas la division auxiliar es la que me da cuidados, porque entiendo que la disciplina no anda muy bien; lo anuncié á U. desde mucho tiempo há. De la República Argentina no hay que hablar; eso está cada vez en más desórden; todo el poder de Dios no bastará á arreglarla. Todas las provincias han desertado de la guerra con el Emperador; y no dude U. que Buenos Aires abandonada haga una paz vergonzosa.

Me anuncia U. que un hermanito mio queria venir para acá y por lo dicho se vé que hará mal si emprende tal viaje. En cuanto al dinero que cobran mis hermanos diré lo que hay: sabe U. que yo dispuse regalarles todo mi haber nacional de Colombia y sus productos desde el año 23 que están en giro en Guayaquil, que todo hace como veinte y cuatro mil fuertes. Dí, pues, tres libranzas para esta suma de á ocho mil pesos cada una contra el Gobierno para entregar á mi familia en Venezuela y yo abonaba á la Caja de Guayaquil. Pagaron á mi hermano Jerónimo ocho mil fuertes y U. ha hecho abonar á la señora White, de mi cuenta, mil y quinientos. Como mi dinero lo puse á la órden del General Santander en Guayaquil, éste ha prevenido á Vicente Roca que entregara algunas cantidades á la Tesorería, y en consecuencia se habian entregado hasta Julio último diez y nueve mil seiscientos noventa y dos fuertes; el resto hasta los veinte y cuatro mil los tenia disponibles á la misma órden del General Santander. Deseo que toda esta cantidad, ó á lo ménos los 19.692 fuertes, se entregue á mi hermano Jerónimo. Los 1.500 fuertes dados á la señora White los abonaré en Quito despues que aquella suma esté pagada á mis hermanos. Me permito recomendar á U. este asunto, porque U. más que nadie sabe cuánto necesitan mis hermanos de este auxilio.

Octubre 27.—Nada hay de particular hasta hoy. Escribe de Lima el Señor Serrano que cree que nieguen la licencia para el paso de las tropas colombianas, ó que eludan responder; indica que La Mar es desafecto á los colombianos. *Bogotá* está aún detenido y tal vez se irá para Cobija. El 27 de Setiembre discutian en el Congreso sobre la independencia de Bolivia; veremos qué dice. Va esa carta del señor Fúnes que contiene las pocas noticias de Buenos Aires.

Se me anuncia de Lima que La Mar es mi *enemigo irreconciliable;* buen provecho le haga, pero no sé por qué. Cuando U. me indicó que él estaba sentido por no sé que chisme y me pidió que le escribiera lo hice satisfaciéndolo, porque como fué un chisme y me encontraba inocente, no tuve embarazo; le he

escrito tambien en dias pasados á Lima. Estimo á La Mar como un caballero, pero si no quiere ser mi amigo no lo buscaré por cierto. Dicen que se le instiga á que invada á Bolivia; *así le irá.*

Adios mi General, siempre su fiel amigo,

A. J. DE SUCRE.

Mañana es San Simon; ¡cuánto deseara estar junto á U.!!

Chuquisaca, á 27 de Octubre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

He escrito á U. cuatro veces rogándole encarecidamente por la aprobacion del grado de Coronel que dieron en el Perú á mi ayudante Pedro Alarcon. Vuelvo á hacerlo interesándome cuanto soy capaz por su despacho. He dicho á U. que Alarcon piensa retirarse conmigo del servicio en cuanto lleguemos á Colombia para trabajar juntos; así pues, este grado sólo lo desea como un honor. Cuando yo mandaba aún las tropas, le consentí que usara las divisas en virtud de aquel decreto del Congreso permitiendo recibir las recompensas del Perú. No dudo, pues, que U. le mande la confirmacion.

Otra cosa; el General Figueredo le ha mandado seguir una causa al Coronel Moran con la mas atroz injusticia y por una animosidad y hasta ignorancia de la Ordenanza. Lo ha separado del mando de *Voltígeros* y lo ha mandado para Colombia. No vacilo en asegurar que el verdadero objeto ha sido separarlo de la division porque considerándolo amigo fiel de U. y mio, pesaba para ciertas maquinaciones que se han intentado y que no sé si aún están destruidas. Debo no sólo anticipar este aviso para evitar que Moran sea mal recibido sino para recomendarlo á U., pues aseguro que no sólo es un excelente Jefe por su instruccion y capacidad, sino por su amor al órden y á la disciplina. No he visto su causa ni Figueredo ha tenido la *dignacion* de hablarme de ella, pero desde ahora aseguro que todo es una atroz calumnia y un efecto de animosidad.

No puedo decir á U. si esta division se mantendrá bien; se hacen desatinos. Cuando murió Leal indiqué que pusieran á Moran á mandar á *Pichincha* si el General Figueredo no lo queria en *Voltígeros*. *Pichincha* se le va á dar á Acero aquel Comandante de *Granaderos á caballo*, que, aunque es muy bueno, no en-

tiende palabra de infantería. En fin, todo eso se pierde cada dia más; ¡ojalá que no sea así!

Adios, mi General,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 3 de Noviembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Llegó el correo y no sólo no he tenido carta de U., pero ni una sola de Colombia. Ni áun *Gacetas* llegan; ya es indudable que en el Perú toman las cartas y los papeles. He dicho á U. que me escriba bajo un segundo sobre á Lima á don Luis Rodríguez; él se encargará de pasarlas.

Juzgue U. cuanto desearé una carta suya en circunstancias en que por todas partes se nos presenta oscuro el horizonte, y en que las tempestades revolucionarias me tienen como aislado ó tal vez sitiado por estos lugares. Los papeles de un partido en Bogotá lo atacan á U. y los vemos copiados en los de Lima; pero ninguno nos llega de Venezuela, del Sur, de la Costa, etc. Se nos ha anunciado la entrada de U. en Bogotá el 4 de Agosto y nada sabemos de fijo. En medio de incertidumbres considere U. cuánta es mi ansia por saber las cosas; yo no he de vivir aquí sino en Colombia ó mejor dicho viviré en Quito. Aquel país tan dócil está tambien agitado; y Guayaquil como en vísperas de desertarse. ¡Cuántos daños han causado á Colombia los insultos hechos por las *Gacetas* de Bogotá á los Departamentos del Sur!

Lo poco que habia por aquí importante lo dije á U. en mi carta del 20 de Octubre que dupliqué el 27. Ahora nada más hay de particular sino ese decreto (adjunto) que se nos ha remitido del Perú, por el que el Congreso ha aprobado el reconocimiento que hizo el Gobierno de la Independencia de Bolivia; pero previenen al Ejecutivo que éntre en relaciones con el Gobierno de esta República cuando hayan salido los auxiliares y creo que yo; ¡qué simples! Los auxiliares están para marcharse y ya casi penden del permiso del mismo Gobierno peruano para embarcarse por Arica; sobre lo que se insta porque es largo hacerlo por Cobija. Yo me iré tras de ellos. Luna Pizarro, dijo en el Congreso en la discusion (que fué secreta), que no era justo tener relaciones con un Gobierno á cuya cabeza estaba un súbdito de otro Gobierno (y á fé que tiene razon); pero que era indudable que si yo renunciaba mi ciudadanía de Colombia, Bo-

livia haria una adquisicion importante en que yo la sirviera como su Presidente, porque estaba demostrado que yo era constante en el trabajo, y que habia mostrado un celo extraordinario por el bien de esta República. Le he contestado á Serrano un largo oficio cuya copia mandaré á U. despues, demostrándole que nada significa el tal decreto; pero que se retire con toda la Legacion boliviana. Es decir que quedan cortadas las relaciones con el Perú; pero se le previene que ántes de retirarse tome una contestacion definitiva sobre si dan ó no el permiso para el paso de los auxiliares, que son los que los alarman y los que están ya en vísperas de marcharse.

Se me repite de Lima que el General La Mar es desafecto á los colombianos y enemigo irreconciliable mio. Ya dije á U. que no sé por qué ni puedo convenir como es mi enemigo y Luna Pizarro, que es su íntimo confidente, habló tan bien de mí en el Congreso. Sea lo que sea, yo no le he ofendido y lo siento porque es caballero; pero no buscaré por cierto su amistad.

En Bolivia van bien las cosas, una prueba de su tranquilidad es que los vales y billetes de crédito público han subido mucho de valor en el último mes especialmente en La Paz. Allí están los vales á 50 y 55 segun escriben; y en las gratificaciones el Gobierno se los carga al 60; es decir que pierden muy poco. Ya he hablado á U. del General Figueredo y de la division.

Aun no recibo resolucion alguna de U. sobre estas gratificaciones de Bolivia y deseo que vengan. He mandado á U. por triplicado la distribucion de lo ya dado y la adjunto otra vez. Solo falta que añadir al Coronel Blanco que debe tener gratificacion, pues es el único Jefe boliviano que en calidad de Jefe hizo la campaña del año 24; y fué ademas herido en Ayacucho donde se portó con bizarría. Pienso mandarle su gratificacion de Bolivia en nombre de U. el 9 del próximo Diciembre.

Se me olvidaba decir á U. que el Gobierno peruano ha puesto el batallon *Callao* en Tacna, y anuncian que viene tambien allí el 2° de *Pichincha* y un escuadron de *Húsares*. Dicen tambien que viene Gamarra con el batallon *Zepita*, el 1° de *Pichincha* y otro escuadron á Puno. No sé para qué serán tantas tropas sobre nuestras fronteras; yo no he mandado aún á aumentar ni un soldado, ni pienso en ello hasta que se vayan los auxiliares porque más vale tener los que hay regularmente pagados. Fusiles sí hemos comprado dos mil y espero seis mil y otros efectos militares. Quiero dejar en organizacion los cinco batallones que ha de tener la República y los mil hombres de caballeria; de estos hay ochocientos y pico fuera de los auxiliares, y son de muy buena tropa. Hay ya tres batallones bolivianos en muy

buen pié y se perfeccionan cada dia más y más. La artillería está regular. En fin no hay cuidado.

De la República Argentina no he sabido cosa particular. Se disolvió el Congreso y el Gobierno nacional. Las provincias andan cada una de su cuenta y todas han desertado de la guerra del Brasil, dejando solos á Buenos Aires y Banda oriental. No dude U. que sin un milagro tienen que hacer una paz mas vergonzosa que la del tratado de García; ya Dorrego (Gobernador de Buenos Aires) ha enviado negociadores cerca del Emperador, y el Lord Ponsomby toma en ello interes y se dice que está muy bien con Dorrego. Todo ese país, sin embargo, está perdido, pues los negocios interiores nadie los compone.

Mandé á U. el 28 mi respuesta oficial á su adjunta de 6 de Abril desde Carácas. Nada tengo que añadir; abreviaré si puedo la reunion del Congreso porque ansío dejar esta carrera pública y sepultarme en Quito en la vida privada.

Adios, mi General, ruego á U. que me escriba, que me diga cuanto sucede y cuanto piense respecto de los negocios públicos. Siempre y siempre sabe U. que es su amigo de corazon, atento obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Si U. piensa ocupar estas tropas de cualquiera trabajo activo bien sea en el arreglo de las turbaciones del Sur, bien sea en otra empresa, es menester que destine á mandarlas al General Flóres, Salom, ú otro de energía. El General Figueredo es un hombre muy bueno y caballero pero tiene aprensiones hasta de los subalternos. *Pichincha* necesita de Coronel, pues ni lo tiene ni hay á quien ponerle despues que imprudentemente han mandado fuera de la division á Moran. *Voltígeros* está mandado por Fernández (el que era Mayor de *Pichincha*) pero él se queda en Bolivia. Es, pues, preciso buscarles dos excelentes Jefes de infantería á donde quiera que vayan, aunque sea de guarnicion, si no, se pierden, se pierden y se pierden esos cuerpos.

SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Noviembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Tampoco este correo me ha traido carta de U. Sólo sé por las de Guayaquil que U. llegó á Cartagena el 10 de Julio donde fué recibido con gran entusiasmo. Por un oficio del Secretario

de Guerra de 28 de Julio me anuncia que U. estaria en Bogotá y se encargaria del Gobierno por Agosto. Una carta de Bogotá de 3 de Agosto dice que U. entraba el 12; si esto es así me prometo tener cartas de U. en el correo del 27 de éste, si es que no las interceptan, como creo, en el Perú.

Estas son cuántas noticias he sabido de U. Las de Colombia son de toda clase, malas y buenas.—Dicen que en el Sur se han arreglado un poco con la noticia de que U. venía á allí, y se prometen que todas las cosas se mejorarian y llevarian buena marcha, especialmente con la convocatoria para la Convencion del 2 de Marzo. Esta Convencion me hace pensar, porque de ella resultarán grandes bienes ó inmensos males á Colombia. Esperaremos qué sale de ella, si la dicha ó la desgracia de nuestra patria.

Nada sé de Venezuela; nada de mi familia; nada de nadie de aquel país. Para estar mas aislado, hasta mis allegados de Quito están en silencio; apénas sé *de ella* y de ellos hasta el 7 de Julio. Todos parece que me olvidan.

Van esas dos cartas de Buenos Aires que contienen las noticias de la República Argentina. En el último *Condor* verá U. que despues de la invitacion hecha por el último Presidente al Gobernador de Bolivia para entrar en negociaciones, el actual Gobernador de Buenos Aires las solicita de nuevo. Bueno es tener amigos por el Sur, cuando por el norte quieren ser enemigos.

No sé cosa notable del Perú; U. recibirá las noticias más frescas. Ya dije á U. que en Tacna han situado los batallones 1º de *Pichincha* y *Callao* con un escuadron y que viene á Puno el 2º de *Pichincha*, el de *Zepita* y otro escuadron bajo el mando de Gamarra. La Fuente está en Tacna. De las indagaciones hechas para saber á qué viene esa fuerza sobre nuestra frontera resulta lo mas cierto que pretende instigar á Bolivia á la insurreccion y meterse de cuenta de pacificadores al menor alboroto. Anuncian que su objeto es impedir que se embarque ningun peruano ni boliviano de los reemplazos que tienen los auxiliares, pues con esta condicion diz que piensan dar el permiso para su tránsito por Arica. Si yo mandara las tropas con discrecion de disponer de ellas les daria la respuesta con las escopetas; ¿pero podrá hacerlo su actual Jefe? no sé que decir y ménos despues que ha separado los mejores Comandantes y ha identificado la amabilidad de los cuerpos con la suya.

Para evitar el bochorno y la humillacion de nuestras armas hago hoy al General Figueredo la propuesta adjunta. Es el único modo de sacarlo de un compromiso de que no puede salir cuando se ha quitado los medios. No sé quien sea más culpable, si él ó su Gobierno ¡Qué de desatinos!

Ya he dicho á U. que si trata de servirse de esta division

para algo, mande para los cuerpos buenos Comandantes. Despues que despacharon á Moran y Andrade, *Voltígeros* está mandado por Fernández aquel que era Mayor en *Pichincha*; pero éste dice que se queda en Bolivia; no sé quien es su segundo. *Pichincha* está mandado por Latizabal que es excelente Mayor pero mal Comandante. La caballería sí tiene buenos Jefes y será lo último que se marche de aquí.

Me olvidaba decir á U. que he recibido anteayer una carta del General La Mar de 12 de Octubre, está así, así. Yo le contesto diciéndole francamente cuanto me han escrito sobre él respecto á nosotros y que nada creo por cuanto no hay motivos para tales cosas.

En Bolivia se conserva la tranquilidad; sin embargo deseo la marcha de los auxiliares para reunir el Congreso y entregarle la República. Cada dia ansío más y más por llegar á Quito para sepultarme en la vida privada.

Adios, mi General, siempre soy de U. su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Escríbame mucho y sobre todo. Estoy incierto de todo y aislado aquí si U. no me dice cuanto fuere menester.

Chuquisaca, á 20 de Noviembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Tampoco en el correo de anteayer he tenido cartas de U., ni sé más que lo que le dije en mi anterior; esto es su llegada á Cartagena el 10 de Julio y su próxima entrada en Bogotá para Agosto.

El correo de Lima con cartas hasta 19 de Octubre trae grandes novedades. Allí llegó de Trujillo un correo el 15 con cuatro y medio dias de camino anunciando que U. se aproximaba á Quito con un cuerpo de cinco mil soldados, al que reuniria las guarniciones del Sur para atacar al Perú. Que U. habia mandado el Bergantin *Congreso* con pliegos para mí, de que deducian que en combinacion atacaríamos; en fin mil y milcosas de esta especie. En consecuencia se han mandado levantar tropas, y un reclutamiento general aflijia al Perú. Gamarra debia ir del Cuzco á encargarse del ejército del Norte en Trujillo para su organizacion; pero el mismo General La Mar seguiria luego para dirigir las operaciones y proteger la separacion de Guayaquil, para luego

llevar los límites peruanos hasta el Juanambú. Para ello se *pondrian* diez mil hombres. El General Santa Cruz vendria para Arequipa á encargarse del mando de las tropas que están en Tacna y Puno, y que ya dije á U. son de tres á cuatro mil hombres compuestos de cuatro batallones 1º y 2º de *Pichincha*, *Zepita*, y 2º del *Callao* con 2 escuadrones; pero que se *deben aumentar* hasta otros diez mil hombres con que conquistar á Bolivia para extender los límites peruanos del Sur hasta la Quiaca. ¡¡¡Qué bueno!!!

Dicen que las instrucciones de Santa Cruz son situarse en las fronteras é instigar á los bolivianos á la insurreccion, y especialmente á disgustarnos con los auxiliares para que en pugna unos con otros se destruyan; que procurará revolucionar los cuerpos colombianos, etc., etc. Con tal proyecto es que han excusado contestar sobre el paso de los cuerpos colombianos por Arica. El General La Mar se mostró ántes deseoso de que el Congreso permitiera este paso; pero á mediados de Octubre hubo una discusion y al votarse lisa y llanamente el permiso, entró el Ministro y manifestó que era mejor esperar una contestacion; y en sesion secreta dijo que la llegada de estas tropas al Sur sería muy perjudicial al proyecto sobre Guayaquil, y que era mejor tenerlas aquí donde por las instrucciones que traia Santa Cruz serian disueltas, y no servirian ni en Bolivia, ni en el Sur de Colombia. ¡¡¡Bravo proyecto!!!

Aquí pues nos tiene U. esperando qué es lo que quieren hacer. Probablemente estas tropas no pueden volver en algun tiempo á Colombia, miéntras U. mande una ó dos fragatas de guerra que las hagan servir á lo que dispongan de ellas. He avisado de todo y extensamente al General Figueredo y se le manda un extracto de estas novedades al Gobierno de Colombia, que aparece en mucha parte culpable de todos estos enredos del Sur.

De mi parte no tengo cuidado ninguno; si vienen de mano armada, estoy cierto de rechazarlas; si los bolivianos me hacen revolucion me iré más de prisa, y muy contento de salir de compromisos que me desesperan y que me hacen desear cada dia más y más irme á la vida privada en Quito; si los colombianos no se portan aquí bien, yo no soy responsable de ellos; y ántes bien he dicho desde mucho há, que á la larga deben perderse aquí en el estado en que los ha dejado el General Santander. Ya acaso se habrian perdido si yo, á fuerza de colombiano, no estuviera siempre de cuenta de mantenerlos en órden; á fuerza de colombiano repito á U., que para cualquiera cosa que se quiera de estos cuerpos se manden tres excelentes y bravos Comandantes. Despues que se fué Moran y murió Leal han quedado *Bogotá* y *Pichincha* sin Comandantes; y Fernández que manda á *Voltígeros* se queda en Bolivia. Son, pues, urgentísimos tres buenos Comandantes, instruidos y valientes.

Las tropas nacionales no están mal; los tres batallones se adelantan bajo muy buen pié, y pronto estarán completos y corrientes. Tenemos los fusiles necesarios y lo preciso para la campaña de una guerra defensiva. Los siete escuadrones de caballería están excelentes y tienen sobre novecientas plazas, fuera de 300 de los dos escuadrones colombianos; sus Jefes son excelentes y no están mal montados.

Me olvidaba decir á U. que de Lima salió el Coronel Sánchez para Chile en busca de mil hombres de caballería con sus caballos que debe aquel Estado franquear en virtud de un tratado en que por no sé cuantos años los productos de Chile deben ser libres de introduccion en el Perú. De un lado creo que es falso este tratado; de otro creo que Chile no los tiene; y de otro será curioso ver que muy pocos dias há dijeron los limeños que primero armarian las *Chuchumecas* que volver á tener auxiliares, y á la primera novedad los buscan.

Despues de todas estas relaciones diré á U. que Bolivia continúa en tranquilidad y que muy poco ha afectado á las gentes las amenazas del Perú; los propietarios y hombres de juicio están todos adheridos al Gobierno y la masa del pueblo tambien. Algunos descontentos son ó traposos ú hombres de vicios. No observo de ningun lado síntomas de insurreccion pero no sé si los habrá cuando se les instigue. Yo estoy pronto á reunir el Congreso á la primer novedad, porque no puede U. figurarse mi desesperacion de irme á Quito á vivir en el retiro.

Nada puedo decir á U. de Buenos Aires; en el correo del 12 le mandé las dos últimas cartas que tuve.

Adios, mi General, escríbame U., y las cartas vendrán á Lima bajo segunda cubierta á don Doroteo Armero, ó don Luis Rodríguez. Escríbame extensamente que es lo que U. piensa de todas estas cosas; que es lo que U. quiere hacer; y cómo será que se compongan estos alborotos que sumergen á la América en un cáos. Ya casi pierdo la esperanza de que se salve; ¡cuántos locos! Dígame como está Colombia; hábleme mucho de ella y del estado de sus negocios.

Siempre de U.

Su fiel, eterno amigo obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Noviembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Como este correo no tiene bastante seguridad me limitaré á incluir las dos adjuntas del señor Fúnes que contienen noticias de Buenos Aires. U. juzgará de ellas.

No hay otra novedad que comunicar, sino que las tropas que estaban en Tacna y Cuzco han venido á Puno, y al mando del General Gamarra hacen morisquetas de atacarnos. Son cuatro batallones con 3.000 infantes (casi la mitad reclutas) y 400 hombres de caballería con dos piezas de batalla. Se continúan los reclutamientos. He dado algunas órdenes para acercar tropas á La Paz, y tal vez yo me iré para allá la semana próxima si hay cuidados de invasion. Asegurado el Desaguadero tengo tiempo de llegar á cualquiera hora.

De resto, sigue Bolivia en tranquilidad; y sigo yo con más y más deseos de dejar esto y toda carrera pública para irme á Quito á vivir fuera de tramollas, de chismosos y de ingratos.

Adios, mi General, hasta el correo próximo.

Siempre su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Diciembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Sin carta de U. desde mucho tiempo, y en circunstancias urgentes, me desespero cada vez que llega el correo y nada me trae de U. Lo último que sé de U. es lo que trae la *Gaceta de Colombia* número 306, en que está anunciada su próxima llegada á Bogotá, y la aproximacion allí del General Urdaneta con su cuerpo de tropa, y por lo cual ha mostrado algunos cuidados el Vice-Presidente. Anuncian á Colombia como en vísperas de un gran cambio; sea lo que fuere, tengo una confianza absoluta de que U. en todo caso salve su gloria y su nombre.

Del Sur escriben que aquello va tranquilizándose con las noticias de que U. venía á Quito; juzgue U. cuanto lo celebro; pero no sé si la tranquilidad de que se habla sea estable. Temo que los ánimos estén agitados, que el reposo sea sólo aparente.

De Venezuela no sé nada; la última carta de U. fué de Abril, y no tengo posterior ni de mi familia. Ansío por saber cómo ha quedado.

Las cosas del Perú las sabrá U. mejor que yo, y por supuesto dos ó tres meses ántes de que yo se las noticie. Aseguran que se coloca un cuerpo de seis mil soldados en Trujillo y unos dicen que es para rechazar un ataque que temen de U., y otros que para invadir á Guayaquil. Mis opiniones sobre esto las he dicho de oficio y particularmente.

Del lado del Desaguadero sé que está Gamarra con dos batallones que son 2º de *Pichincha y Zepita*, y 200 hombres de caballería con dos piezas de batalla. Esta fuerza ha estado morisqueteando sobre nuestras fronteras. Gamarra mandó pedir las fuerzas de Tacna que son los batallones 1º *Pichincha y Callao* y 200 de caballería; pero anteayer he recibido una carta de Arequipa de 20 de Noviembre avisándome que La Fuente se los ha negado abiertamente. Todas las fuerzas de Arequipa y Cuzco son tres mil infantes y 400 ó 500 caballos; en la infantería hay mucho recluta. En fin, no nos dan ningun cuidado.

Yo pensaba ir para La Paz mañana; pero he recibido anteayer una carta tan amistosa y fina del General La Mar, y tan llena de buenos deseos por la paz y buena armonía, que he pensado deber retribuirlo demorando este viaje; porque sé que mi ida á La Paz causaria alarma en las provincias limítrofes, y mas cuando en Lima se empeñan en persuadir que tengo miras hostiles contra el Perú. He dado diferentes ordenes para colocar cerca de La Paz unos 3.500 ó 4.000 hombres y asegurar el Desaguadero; así habrá tiempo para llegar yo á dirigir cualquiera operacion para rechazar á los que nos invadan. En caso de operaciones he prevenido que miéntras yo llegue tome el mando el General Urdininea.

En la carta del General La Mar dice que ya se ha dado el permiso para que se embarquen nuestras tropas en Arica. He dicho al General Figueredo que miéntras llegue de oficio haga algunos arreglos, y en tanto esperaremos hasta Enero por si U. escribe algo sobre estas tropas. Si no, y si no hay novedades, marchará un batallon el 20 de Enero, y lo más luego el otro, y detras la caballería. *Bogotá* irá en cuadro, porque segun las órdenes que tiene Figueredo del Gobierno, y un trato que le he propuesto, dejará en la division todos los reemplazos, y sólo llevará colombianos netos. Le he dicho que al marchar el primer batallon que será *Voltígeros* lo componga de quiteños y granadinos del centro para que vaya á Panamá si U. lo manda así; y que á *Pichincha* se le den todos los venezolanos y de la Costa del Magdalena, porque supongo lo dejen en Guayaquil, cuyo temperamento exige esa clase de gentes. Soy de opinion que se nombre al Coronel Moran Comandante de *Pichincha*. La caba-

llería será lo último que se marche de aquí. Con arreglo á estas advertencias se dictarán las órdenes para acantonar esas tropas.

Si en Abril he despachado el último soldado reuniré el Congreso el 25 de Mayo para entregarle esta Bolivia y largarme. Cada dia ansío más y más estar en mi casa en Quito, retirado de todo bullicio. Estoy cansado, y más de las calumnias; los hombres son ingratos y hasta el bien lo reciben con desconfianza.

No hay quien haga creer á las gentes que U. desprecia esas calumnias de los de Lima; todos están persuadidos que U. viene á vengarse haciendo la guerra al Perú. Por supuesto que á mí no me ha ocurrido ni un momento creer tal disparate y sé que si U. hace la guerra será porque el Perú la provoca y si no, nó. Pienso que demasiado tiene U. que hacer en Bogotá para arreglar los negocios de Colombia, especialmente en vísperas de reunir la Gran Convencion. Cuidemos de nuestra patria, arreglemos sus asuntos, y dejemos que los demas se compongan como Dios y ellos quieran. Demasiado hemos hecho por todos en la guerra de la independencia para libertarlos, y despues para evitarles la anarquía. De resto que se organicen ya como puedan.

Las últimas noticias de Buenos Aires que son de fin de Setiembre las mandé á U. con mi carta de 27 de Noviembre; no sé más nada. Aquello anda como siempre. Se prometen la paz dejando independiente de todo á la Banda oriental. Las cosas interiores están como el año 22; cada uno de su cuenta, pero han cesado de batirse desde fin de Julio.

En Bolivia hay tranquilidad; algunos traposos chisperos hacen gran bulla con las Gacetas de Lima; pero los propietarios y hombres de juicio los desprecian. En los compañeros traposos obtienen alguna ventaja, porque los deslumbran con palabrotas y cuentos. Olañeta es de los bochincheros. Urcullo es siempre excelente. Urdininea lo creo adherido todo al Gobierno y Lanza tambien; por supuesto que Velazco es eternamente bueno.

Adios, mi General; escríbame U., dígame todo; háblame de todo Colombia y de cuanto sea importante.

Es siempre de todo corazon,

Su fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—He rogado á U. ántes, y repito ahora por la aprobacion del grado de Coronel de Alarcon. El se retira del servicio y esto lo quiere sólo por honor y porque ya lo ha obtenido en el Perú y Bolivia.

SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Diciembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Por el correo sólo he sabido que muy luego que U. llegó á Bogotá el 10 de Setiembre me escribió, y que los pliegos los traia el Capitan Machuca que se vió obligado á botarlos al agua en el Callao, y por lo cual lo pusieron preso. Me escriben que Machuca se ha ido á Chile, y supongo que será para venir por Cobija á instruirme de su comision. Doy órdenes á Cobija para que lo hagan venir volando. En tanto me estoy sin saber nada en circunstancias que ansío por cartas de U. desde Begotá.

Sé tambien que el General Flóres se acercó á Túmbes con unos 300 hombres y que Lima se alborotó; mandaron todas las tropas á Piura quedando sólo dos compañías en el Callao, y que se trataba en el Congreso de que fuera donde U. un Enviado á satisfacerlo, y á pedirle explicaciones sobre los preparativos militares del Sur. Hé aquí cuanto sé del Perú respecto á Colombia. Respecto á U. me dicen que los que se llaman de su partido se aumentan á proporcion que se les persigue.

En cuanto á lo que hacen del Perú sobre Bolivia diré que continúan los aprestos hostiles. Han venido ya á Puno los dos batallones y dos escuadrones que habia en Tacna y Arequipa, y están ya en Lampa y Arangaro los otros dos batallones y escuadrones del Cuzco; de manera que existen en el Departamento de Puno 3.000 infantes, 500 caballos y dos piezas de batalla con su servicio. El General Gamarra manda esa fuerza y Aparicio es su Jefe del Estado Mayor General. Hay muchos reclutas, y en general la tropa es mala con exepcion de dos batallones.

No creo que nos ataquen, si no por algun golpe pérfido; más bien pienso que esas tropas las han puesto allí de miedo de una invasion de Bolivia que ni he soñado. Sea lo que fuere, yo he colocado desde Oruro á La Paz 3.000 infantes, 700 caballos y cuatro piezas bien servidas; y podré aumentar de pronto esa fuerza para una defensa ó ataque á seis piezas de batalla, 4.000 infantes y 1.000 hombres de caballería disponibles; de los 700 caballos que hay sobre La Paz, que son excelentes, puedo aumentar los tres escuadrones que están aquí y en Potosí con 460 plazas de que hay 300 magníficos veteranos. Como con esta fuerza me sobra para cualquiera cosa que intenten del Perú estoy de ese lado descuidado.

Lo que áun no he resuelto, es que de La Paz exigen

que yo vaya allí, y estos viajes atrasan mucho los negocios del Gobierno, en circunstancias que debo arreglar todo lo mejor para entregar la República al Congreso é irme con Dios á vivir tranquilo en Quito. Acaso iré para La Paz del 1º al 4 de Enero, revisaré las tropas y dejaré un Ejército organizado en esta forma. Urdininea con el mando en Jefe; el General Galindo de Jefe del Estado Mayor General; el General Figueredo con la division colombiana; y el General Fernández con la boliviana, ó bien refundiré el mando si está en el que ejerce el General Urdininea. Esta es la mejor composicion que puedo dar á ese cuerpo de tropas para volver al despacho de los negocios, pues no habiendo Vice-Presidente estoy embarazadísimo.

En despejándose estas cosas continuaré mi resolucion de despachar las tropas colombianas anticipando su marcha cuanto pueda á la mia. He dicho á U. y repito que á cualquiera parte que U. mande estas tropas les envie tres buenos Coroneles, ó dos por lo ménos; pero que sean excelentes. *Bogotá* y *Pichincha* están mandados por Mayores, y *Voltígeros* por el Coronel Fernández que piensa quedarse en Bolivia. Son urgentísimos dos muy buenos Comandantes como el Coronel Moran.

El dia 1º. de Enero dictaré el decreto convocando el Congreso constitucional, y voy á tratar de reunirlo el 25 de Mayo. Estoy cansado de tanta calumnia que *viene de afuera;* entregaré la República al Congreso y me iré á Quito á vivir fuera de todo bullicio y carrera pública. Me han fastidiado los ingratos de todas partes.

En el interior de Bolivia se goza de tranquilidad; uno que otro descontento que pertenece á los traposos suele hablar; y los dejo para que tengan libertad y aprendan á salir de la humillacion en que los tenian los godos. Puedo asegurar á U. que no hay un solo propietario, un solo hombre pensador que no sea amigo aferrado de la Administracion, la masa del pueblo sigue á estos. Como jamas se ha hecho una sola violencia, ni se ha impuesto una sola contribucion ó empréstito forzoso, deducirá U. que los quejosos son algunos pretendientes. De resto los empleados y tropas están pagados; los gastos van regularmente con las entradas, y á fuerza de una estrecha economía vamos andando. De lo único que áun no he salido es de los ajustes y gratificaciones, pues áun resta bastante que hacer. Estos aprestos por las bullas del Perú, nos van á causar gastos que alterarán el estado corriente de la Hacienda.

Despues de tan buena pintura no aseguraré á U. que Bolivia se salve del incendio revolucionario que abrasa á la América. Un loco basta para alterar una Nacion, y reciente-

mente lo hemos visto en el Perú: un atrevido puede trastornarla, y hasta un imbécil puede hacer mal. ¿Cuántos más riesgos hay en las revoluciones? Bolivia cercada por las turbulencias de las provincias argentinas y por los desatinos del Gobierno peruano puede ser muy fácilmente envuelta, cuando nunca faltan elementos en el interior para trastornos ó para la novedad. Todos los americanos hemos construido nuestros edificios políticos sobre arena, y cualquiera audaz de un empujon puede botarlos. Ningun alboroto me sorprenderá; todo lo espero, y tambien espero salvarme de todo despues del 6 de Agosto.

El 3 de Febrero empiezan las elecciones; esto ocupará un poco las gentes; y si no fuera porque los del Perú no pierden momento de excitar á la rebelion á los bolivianos, aseguraría un perfecto reposo hasta el 6 de Agosto.

De las provincias argentinas sólo sé que continúan embrolladas y cada una de su cuenta: cesaron de combatirse en Julio y creo se preparan ya á nuevas tragedias. La guerra con el Brasil muy mal: el ejército republicano no alcanza á 4.000 hombres.

Ados, mi General, escríbame U. por todas partes. Dígame cuanto pasa en Colombia y cuanto sea útil. Sabe U. que lo ama cordialmente,

Su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Diciembre de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Daré en esta carta una molestia á U. Sabe U. cuánto amo á mi familia y el interes que tomo en sus cosas. Ayer he tenido una carta de mio tio José Manuel Sucre, anunciándome que al salir U. de Carácas le cambió U. su destino de Administrador general de tabacos por la Administracion del ramo en Cumaná, que acaso U. lo ha hecho por destinarlo en su país, pero que su nuevo empleo, despues que tiene un tercio ménos de sueldo y ser inferior al que obtenia por despacho del Gobierno, tambien lo obliga á ir Cumaná, cuyo cálido temperamento lo destruye haciéndolo constantemente sufrir de disentería.

Si mi tio no ha cometido alguna falta que motive este pro-

ceder, creo que tiene sobrada razon de quejarse; él es muy honrado y lo conozco mucho. Fué él quien á mi edad de quince años que inspiró sentimientos con que creo haber servido á mi patria y familia; por eso su suerte me interesa sobremanera. Para mostrarme su buena conducta me ha incluido la razon adjunta, que manifiesta que en treinta meses que desempeñó la Administracion general, ha producido una quinta parte más que en otros tantos que la tuvo su antecesor.

Me es penoso hablar á U. de cosas de mi familia sobre un empleado, pero este tio ha sido empleado en rentas desde niño, y ya á los 61 años no podrá tomar otro giro. Me es tanto más desagradable, cuanto siempre les aconsejo que no vivan de empleos. Espero, pues, que U. lo atienda en justicia, sólo justicia será lo que pediré á U. por él y nada más.

Ya que hablo de mi familia, diré á U. que hace mucho tiempo que por órden del Gobierno entregó mi apoderado Vicente Roca en las cajas de Guayaquil unos veinte mil *fuertes*, por igual cantidad que el Gobierno haria abonar á mis hermanos en Venezuela ó Cartagena. Hasta hoy sólo sé que les han entregado cuatrocientas cuarenta y cuatro onzas. Me prometo que U. haga completar el dinero á mi familia, ó que se devuelva á Roca en Guayaquil, ó á Aguirre en Quito. Sabe U. que ese dinero es el producto de mi haber nacional de Colombia, que desde que U. estaba en Bolivia destiné á auxiliar á mi familia.

Dispense U. tantas molestias de su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Demostracion de las ventajas que ha reportado la renta de tabaco en dos años y medio que he servido esta Administracion, comparados con igual tiempo de mi antecesor, cuyos totales aparecen de los estados generales respectivos, remitidos á la Intendencia, con destino al Gobierno.

		Totales.
En 1822 por el señor Briceño produjo	$ 240.963,6$\frac{4}{8}$ rs.	
En 1823 idem idem	239.344,4	
En los cinco primeros meses de 24....	90.946,1$\frac{5}{8}$	571.254,4$\frac{1}{8}$
En los siete últimos meses de 1824 por mí.....	158.631,2$\frac{4}{8}$	
En 1825 idem.....	288.123,5$\frac{7}{8}$	
En los diez primeros meses de 26 idem	238.287,7$\frac{6}{8}$	685.043, $\frac{1}{8}$
Aumento durante mi Administracion.....		113.789,4

Nota.—Que no se incluyen los dos últimos meses del año 26 por igualar exactamente una época con otra.

Otra.—Que este aumento probablemente se habria doblado en fuerza de las activas, repetidas representaciones de esta oficina, de las acertadas medidas de la Intendencia y de la infatigable vigilancia de los Administradores subalternos y resguardos en la persecucion del contrabando, si al mismo tiempo no hubiesen sido contrariados tantos esfuerzos por todas las clases del Estado, y con especialidad por la fuerza armada; y si á los labradores se les hubiese pagado puntualmente sus alcances, como lo habrian sido, dejando á la Administracion los caudales necesarios al efecto; pero desgraciadamente no ha podido disponerse de un medio real con este objeto, hasta la llegada del Libertador Presidente, porque se invertia todo en el sosten del ejército y otras atenciones ajenas del fomento de la renta.

Chuquisaca, Diciembre 27 de 1827.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Como el Coronel O'Connor se ha casado en Bolivia y se establece en esta República, me ha propuesto que le compre los nueve mil pesos de su haber nacional de Colombia, á que tiene derecho como Teniente Coronel. En efecto, se lo he comprado por igual suma en billetes del crédito público del seis por ciento, y se los he pagado ya.

El Coronel O'Connor mandó su representacion pidiendo su haber y nombró de apoderado á don Vicente Aguirre. He escrito á éste participándole que ya ese haber es mio, y que lo cobre en propiedades nacionales en Quito. Aunque la justicia del crédito hace innecesaria recomendacion alguna, la hago para pedir á U. el pronto despacho. Creo suficiente insinuar á U. que habiendo regalado á mis hermanos casi todo cuanto tenía en Colombia, y no sabiendo la suerte que corra lo que tengo en el Perú, estoy en el caso de asegurar algo de qué vivir. Cuento pues que en el pago del haber de O'Connor haya breve despacho y me haga U. ese pequeño servicio. Como es en propiedades nacionales de Quito hay suma facilidad.

Soy de U. siempre fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

La Paz, á 11 de Enero de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Esta carta será penosa, pues contiene malas nuevas de las tropas colombianas. Creo que en el correo pasado daria cuenta el General Figueredo de que el batallon *Voltígeros*, suble, vado al amanecer del 25 de Diciembre, prendió á sus oficiales-Jefes, á su General y á las Autoridades de esta ciudad. Hizo entrar en el motin á tres compañías de *Bogotá* y á los *Granaderos* y por poco hay un trastorno completo. Ha sido una fortuna el desenlace.

Aunque U. verá por los impresos los detalles, diré en resúmen, que habiendo el General Urdininea escapado de la prision, fué á ponerse á la cabeza del batallon *Número 2º de Bolivia* que estaba en Biacha á seis leguas de aquí donde encontró á los *Húsares de Colombia* que se habian reunido. Entre tanto el Coronel Braun se presentó á los *Granaderos* y extrayéndolos del motin, marchó tambien donde Urdininea; entónces los facciosos salieron de la ciudad despues que al Prefecto le habian sacado veinte mil pesos, robado seis en la Tesorería y saqueado los almacenes militares. A tres leguas de aquí los encontró la tropa fiel y fueron destruidos, perdiendo noventa muertos y ochenta heridos y la tropa boliviana 49 muertos y 28 heridos. Así terminó esta cosa, en que no ha habido más sangre, porque ni un solo oficial se mezcló en el motin de *Voltígeros* y por tanto la direccion del tumulto y del combate fué sin órden ni disposicion. Por una buena suerte no han saqueado la ciudad. Se ejecutaron trece de los caudillos inmediatamente y todo ha quedado en quietud; pero el ejemplo fatal está dado.

Yo supe en Chuquisaca la novedad, en la noche para amanecer el 30 de Diciembre; pasé este dia dictando algunos arreglos y me vine al amanecer el 31. En seis dias hice el viaje y llegué aquí el 5 del corriente. Las gentes todas, todas me han recibido mejor que nunca; me ocupo en los arreglos más esenciales.

El desenlace de todo esto es lo mas feliz, y más que para nadie para mi persona. Decian de fuera que yo oprimia á los bolivianos con los auxiliares; y cuando estos se han sublevado, las tropas nacionales y el pueblo se han unido para defender al Gobierno, para defender las instituciones y las Autoridades constituidas. El Departamento de La Paz se ha mostrado con un espíritu boliviano que no pensé y las tropas con un entusiasmo admirable. Han manifestado todos una sincera estimacion por mí; en to-

dos los Departamentos ha sucedido lo mismo, pero éste ha tenido la ocasion de hacerlo en circunstancias aflictivas.

El batallon *Pichincha* y las otras tres compañías de *Bogotá* estaban á veinte leguas; al saber la novedad marcharon velozmente contra los facciosos, pero llegaron tarde. *Pichincha* se ha portado como siempre; los soldados pusieron en sus bayonetas banderolas negras contra los tumultuarios. Este cuerpo y *Húsares* son los únicos que no están maleados. Mucha falta hace á *Pichincha* un buen Coronel.

Si desgraciadamente el pueblo de La Paz toma parte con los *Voltígeros*, era natural que lo hiciera tambien *Número* 2º y entónces *Pichincha*, entre ellos y las tropas de Gamarra en en Puno, hubiera plegado. Hé aquí entónces que sólo me quedaban 1.000 infantes y 500 caballos disponibles. Creo que se hubiera perdido la República; pero parece que el ángel del bien vela sobre ella.

He dado algunos premios al *Número* 2º que tan bien se ha portado. Al General Urdininea le he ascendido á General de Division, y en fin, he aprovechado la ocasion de estimular á los bolivianos. El *Número* 2º se ha entusiasmado mucho con el nombre de *Batallon Constitucional*. Será un apoyo fuerte de la Constitucion.

Luego que llegué, he exigido del General Figueredo que me entregue los bolivianos que tenía; quedaban en sus cuerpos cerca de 300 y los he pasado á los nacionales, tomando tambien algunos oficiales. Así he completado y puesto en muy buen pié tres batallones bolivianos.

Respecto á la division auxiliar se hará lo que verá U. en la nota adjunta pasada ayer al General Figueredo. Sé que va á oponerse, porque aunque le dije que sabia que él queria irse para Colombia, no es así, pues es en lo que ménos piensa; traté de despedirlo de esa manera decente; pero si no lo entiende lo despediré más claro, pues no sólo no sirve para nada, sino que está muy desacreditado con el pueblo y despreciado de la tropa. Aquí está el General Galindo que yo habia hecho venir para Jefe del Estado Mayor General de este ejército, y se hará cargo de lo que queda de los auxiliares, ó mejor, el Coronel Braun, para que Galindo atienda al Estado Mayor. Figueredo ha querido hacer sus intriguillas, pero ni para esto tiene gracia; es tan frio tiene tanta calma que de nada vale Es preciso confesar que es excelente caballero bien criado y bueno. Es amigo de U. personalmente pero su misma frialdad lo ha hecho vacilar de los sucesos de Colombia y sin saber qué hacerse ha permitido y tolerado la relajacion de la disciplina. Da grima ver sus tropas.

Sólo, pues, quedarán aquí para irse por Abril ó Mayo los *Húsares y Granaderos* con el batallon *Pichincha*. Este será aumentado con todos los colombianos de infantería que existan y se

pondrá en ocho compañías, tomando para ello los oficiales y clases de los tres de *Bogotá*, que no entraron en el motin. Despacharé para Guayaquil todo el cuadro de *Voltígeros* y de las tres compañías de *Bogotá* que le siguieron á este batallon; por supuesto que tambien todo cabo y sargento que entró en la rebelion. El General Figueredo tambien se irá pues aquí no sirve y nos desacredita por lo mal opinado que está como militar. La caballería quedará con trescientos hombres, y *Pichincha* con ocho ó novecientos. Marcharán como 100 ó 150 de tropa con los oficiales de *Voltígeros* y *Bogotá*.

Si estos oficiales se justifican, podrán componer un excelente cuadro para rehacer á *Bogotá* (puesto que *Voltígeros* quedará borrado.) La oficialidad que va es en general excelente para la guerra; y es lástima la desgracia que ha sufrido y que los ha acoquinado. Como *Pichincha* se irá en Abril ó Mayo podrá dar en Guayaquil dos ó trescientos hombres á ese cuadro de *Bogotá* si el Gobierno lo manda.

Todos estos arreglos se harán aunque Figueredo no quiera, pues estoy cierto que U. lo aprueba. Es lo único que hay que hacer para salvar un poco nuestra reputacion altamente comprometida con tantos escándalos y alborotos.

El General Galindo mandó hace un año su memorial pidiendo quedarse en Bolivia ó su licencia final. Ha comprado una haciendita en Cochabamba. Esta mañana me ha pedido que ruegue á U. por su licencia; creo la conceda, pues es una buena adquisicion para su querida Bolivia.

Gamarra está en Puno con sus cuatro batallones; tiene más miedo que vergüenza. Siempre de cuenta de fanfarron haciendo aprestos para entorpecer las cosas y molestarnos. Las cosas de Lima U. las sabrá mejor.

Adios, siempre su fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Antes de salir de Chuquisaca dí el decreto convocando el Congreso para sus sesiones ordinarias.

Enero 19.—He ido á ver á *Pichincha*. Como soldados romperán doble fuerza; pero no me gusta su estado de moral. Por ésto, y porque me lo ha reclamado el General Figueredo se marchará á fines de este mes. *Bogotá* sale pasado mañana á embarcarse.—Tiemblo de lo que estas tropas hagan y no sé si se embarquen. Han tenido la habilidad de conducirlas á la más completa desmoralizacion; me he avergonzado al examinar su situacion; no son ni sombra de cuando yo las mandaba. Por fortuna, no tengo ya que ver con ellos sino en cuanto á que

son colombianos; me dan disgustos y temo que U. reciba cada dia peores nuevas de ellos.

Adios, mi General, de U.,

SUCRE.

La Paz, á 27 de Enero de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Despues de tantos meses de silencio he recibido por fin el 24 de este mes la carta de U. de 12 de Setiembre desde Bogotá. La ha traido el Mayor Andrade que expresamente ha sido enviado por el General Flóres á Cobija con comunicaciones suyas relativas á sus aprestos militares en el Sur. Hoy le contesto, y lo he hecho ayer en extracto por el correo recomendando mande á U. copia de mi carta.

Despues de haber venido un oficial expresamente con estos despachos, estoy en peor situacion que ántes. U. me dice que "*una estricta neutralidad* respecto de los negocios de las po- "tencias limítrofes, y una moderacion circunscrita dentro de "los respectivos territorios pueden influir en el bien de cada República" y termina U. su carta aconsejando que Bolivia éntre en estrechas relaciones con los demas Estados sur-americanos, porque los vínculos de amistad y alianza nos harán ser fuertes. Estas opiniones vienen con la carta del General Flóres que solo respira guerra y fuego. Héteme U., pues, sin saber qué política adopta Colombia respecto de los negocios del Perú y de los agravios que de allí le han hecho á su primer magistrado.

Diré mis opiniones. Si Colombia puede obtener satisfacciones bastantes de las faltas que le ha hecho el Perú sin recurrir á la guerra, pienso que debe preferirse ese medio; porque los pueblos necesitan de la paz. Si no se obtienen satisfacciones suficientes, ya la guerra es una necesidad. Sin embargo, nunca pensaré que deba de pronto invadirse al Perú; ese país está en vísperas de grandes sucesos porque los partidos lo dividen, y un ataque exterior los uniria. Es imposible que puedan conciliarse intereses tan diversos como los de todos los aspiradores; U. conoce á todos, y sabe que este niño del Cuzco, ó es Presidente ó se hace él aunque sea cabeza de raton. Cada dia crece su ambicion, y cada dia tiene más desprecio por el General La Mar que es el ménos á propósito para reprimir las facciones. Ahora tiene sobre las fronteras de Bolivia un cuerpo de cuatro mil hombres, y no creo que se los arranquen ya así no más. En fin,

puede salir mi cálculo fallido, pero entiendo que el Perú se embrolla completamente este año. Segun los mismos tumultuarios el partido que llaman vitalicio crece, y una reaccion que él hará indudablemente basta para satisfacer á Colombia porque los que lo acaudillen se apresurarán á llenar este deber. Opino, pues, que basta tener una fuerza amenazadora sobre las fronteras, y que sólo los papeles y la diplomacia se pongan en hostilidades. Digo esto en el concepto que las cosas hagan preferir la guerra ; pues si todo puede conciliarse estoy siempre por la paz

Bolivia tiene demasiados motivos para declarar la guerra al Perú; y sin embargo de mis pareceres por la paz la habria hecho, si yo fuera boliviano. He tenido que sufrir hasta vejámenes (aunque indirectos) porque, resuelto á marcharme el 6 de Agosto, no quiero comprometer este país en cuestiones que no sé el giro que otro les daria ; y cuando tal vez seria fácil hacer creer que la guerra no era por un deber ó interes nacional, sino por miras ó resentimientos mios. Mi calidad de extraño perjudica á Bolivia, porque estoy embarazado por consideraciones varias para presentarme de frente sosteniendo su dignidad y, mis actuales condescendencias le causarán males para despues.

U. me pregunta, si definitivamente me voy el 6 de Agosto, y yo juzgaba que U. no tenía ya la menor duda sobre esto. No tengo ya deseo, sino deseperacion de que llegue el 6 de Agosto para dejar todo esto. Bien que en el país me quieran y que en general se interesen en mi permanencia ; pero he repetido tantas y tantas veces que me separo, que ya ninguna consideracion, sea cual fuere, debe detenerme. Perderia hasta á mis amigos que me juzgarian sin palabra y que obraba por superchería. Si se me pregunta porque he repetido tantas veces que me voy, respondo : 1º porque tengo una repugnancia invencible á la carrera pública ; 2º porque siendo extraño no puedo hacer el bien del país con medidas sólidas ; 3º porque estoy persuadido que á la larga debe Bolivia incendiarse como el resto de la América, y yo no quiero ser víctima cuando conociendo las causas, veo que es imposible el remedio, puesto que todo el trabajo es en falso, y que todo esto es, políticamente, un monton de arena que el soplo de cualquiera atrevido lo destruye ; y en fin por mil y mil razones en que no entra por poco la conducta del General Santander hácia mí colocándome cada vez en peor posicion con las órdenes que daba á las tropas aquí, y que debian conducirlas infaliblemente á la desmoralizacion como ha sucedido, comprometiendo cada vez más la suerte y la tranquilidad de Bolivia. Hace un año que estoy corriendo una tempestad de que yo mismo no sé como me he salvado ; y mi desesperacion crecia cuando mirando á Colombia como el puerto de salvamento se me multiplicaban de allí los escollos ; llegué á persuadirme que habia un estudio en perderme y en que saliera desairado.

Si U. me permite, diré que U. mismo me ha comprometido de una manera que no esperé. Se fué U. de aquí cuando no habia más tropas que las auxiliares, y éstas quedaron sin instrucciones, sin órden, sin saber á quien obedecian, y por supuesto en confusion. Hablé á U. sobre esto á Lima, y fueron allá, en prueba del mal que causaba este estado de incertidumbre, nueve oficiales que empezaron á relajar la disciplina; nada se les dijo ni se me contestó. A fuerza de reclamaciones me dijo U. que de Guayaquil me vendrian órdenes terminantes que nunca han llegado. Se insurreccionó Matute como consecuencia necesaria de esta anomalía, y á mis repetidos partes y á mis repetidas cartas á U. se me ha respuesto con el silencio; en tanto las Gacetas oficiales de Bogotá *aplaudian la insurreccion de Matute.* Entregado el país á unas tropas que eran inducidas á la insurreccion, y sin Jefe que las manejara, obrando de una manera que las inutilizaba, mi situacion era cada vez mas difícil y la tranquilidad del Perú mas expuesta. La revolucion del Perú vino á completar mis embarazos; porque ya no pude ni mandar estas tropas que tanto me daban que hacer, y que progresivamente eran estimuladas á la rebelion. En tanto no he tenido una sola carta de U. pues la última fué del 6 de Abril ántes de saber las novedades del Perú; y en tanto eran estas tropas dirigidas por un Jefe que las veia desmoronarse sin tomar medida alguna ni por mil y mil solicitudes del Gobierno, y que hacia un uso tan lato de la independencia que tenía de mí, cuanto que las instrucciones que le venian de Bogotá querian precipitar un choque entre los dos, que yo he evitado por ahorrar escándalos. En fin, las tropas se han casi perdido como yo anuncié tantas veces y han comprometido de una manera vil hasta la suerte de Bolivia; me han desesperado, y mas que nadie su Jefe por causa de su Gobierno. Nunca acabaria si tuviera que presentar reclamos de quejarme de los compromisos en que se me ha colocado. Por fortuna voy saliendo de ellos, y se acerca el tiempo de salir de ellos para siempre. Mucho celebro la nota del Secretario de Guerra de 11 de Setiembre en que de órden de U. dice que puedo mandar para su país á los auxiliares, porque supongo que en consecuencia se habrá dispuesto su recepcion. *Bogotá* marchó de aquí el 22 de este mes para embarcarse por Arica. *Pichincha* lo seguirá luego que me avisen que hay trasportes; y los dos escuadrones irán despues que consiga un poco de dinero para pagarles sus gratificaciones, etc., pues toda esta es ya gente que no se puede manejar sin mucho dinero. U. se asombrará de saberlo, pues yo mismo que estoy aquí no conozco ya las tropas que he mandado. En veinte meses que dejo de tener autoridad directa sobre ellas han cambiado tanto, y en especial de diez meses acá, que son cosa muy diversa de cuando yo las mandaba. U. supondrá que tras la caballería me iré yo; porque si no es el 25 de Mayo,

será el 6 de Agosto cuando yo entregue al Congreso esta querida Bolivia, que me ha hecho sufrir tantos pesares sin casi ser ella culpable.

El Secretario de Guerra dice que nada resuelve el Gobierno en cuanto á mi licencia para hacer de mi persona lo que guste por tres años. Por Dios, mi General, déme U. esa licencia, y si es posible la final del servicio. Ya no soy útil para nada; estoy enfermo y fastidiado. Una buena suerte me pone fuera del caso de los Generales de Napoleon, de quienes se decia que despues de ricos no querian trabajar. No cuento para vivir más que lo que tiene mi futura mujer, y estoy contento. Ella me dará el pan y yo le daré los honores que me ha dejado la guerra, porque áun renunciaré los títulos.

Me olvidaba indicar á U. mis temores de que *Bogotá* y *Pichincha* lleguen muy disminuidos. Me acuerdo haber escrito una vez al Vice-Presidente que tal vez de estas tropas irian sólo los oficiales, no será tanto, pero comprendo que habrá mucha desercion. He dicho á su Jefe que tome medidas, y no sé lo que haya hecho; como tampoco sé todavía qué direccion les da; le he mostrado el oficio del Secretario de Guerra de 11 de Setiembre. En la Costa recibirá *Bogotá* el vestuario nuevo para 600 hombres, y para otros tantos se le dará á *Pichincha*. Ya sabrá U. que aunque *Ayacucho* fué desnudo, le mandé á Guayaquil cien piezas de excelente paño azul frances y veinte de color para sus uniformes. Tengo aquí el recibo de su Comandante.

El magnífico equipo de los *Granaderos* lo han perdido el dia del motin de los *Voltígeros;* unos treinta mil pesos vale lo perdido. Se les va á dar uniformes, segun el reglamento de Colombia, y serán provistos de nuevas monturas. Qué desórdenes! Válgame Dios!

Bolivia no quedará tan indefensa por la marcha de los auxiliares. De caballería que es lo más necesario tiene propios ocho escuadrones que entre poco contarán mil plazas y son buenos; hay tres buenos batallones que pronto serán divididos en cinco y se les subirá á tres mil hombres; y una buena compañía de artillería volante con cien plazas y con su tren necesario. Miéntras se aumenta la infantería permanecerán aquí los dos escuadrones colombianos que están bien fuertes y son bien mandados que es lo mejor.

No puedo decir á U. cuáles sean los intentos del Perú sobre esta República; su ansia es de dominarla y lo ha mostrado sin embozo; pero no sé si cuente con medios. Gamarra está en Puno con cuatro batallones y cuatro escuadrones que forman un cuerpo de cuatro mil hombres, y tiene dos piezas de artillería; los batallones tienen de todo, bueno y malo; pero muchos reclutas; la caballería dicen que es pésima. Creo que cualesquiera que sean sus pretensiones, él no ataca á Bolivia hasta despues

de mi marcha, en que la eleccion del Presidente, etc. es natural susciten dicturbios. Entiendo que los bolivianos resisten una invasion y defenderán su independencia; si el Perú hace grandes, y muy grandes esfuerzos, podrá subyugarla momentáneamente; pero poco conservará su conquista. Entre tanto, extenuándose, quedará á merced de Colombia si ésta aprovecha la oportunidad que se presente de atacarlo; pero tambien Bolivia se agotará en la defensa y sufrirá males. Como americano, soy de opinion que el Gobierno de Colombia haga una declaracion categórica al del Perú, que si éste invade á Bolivia es de hecho una declaracion de guerra á Colombia y que ésta atacará al Perú. Yo veo en este paso uno grande á la conservacion de la paz continental. Ademas, si fallando mi cálculo, el Perú conquista á Bolivia y la conserva, el Sur de Colombia corre mil y mil riesgos. U. que ha corrido todos estos países conocerá que fundo sobradamente mi juicio.

En mi Mensaje al Congreso pienso decirle todo esto; y añadirle que Bolivia debe por mucho tiempo permanecer en estado de guerra. Todo esto es en el concepto que el Perú se organice y pueda ser temible; pues repito que tengo la persuasion de que se embrolla este año, y tal vez ántes de que yo reuna el Congreso. Veremos cómo se presentan los sucesos. Aunque yo aconsejaré la paz, no dejaré de decir que Bolivia tiene derechos á la guerra ó á muy grandes satisfacciones que yo habria exigido siendo boliviano, ó habiendo pensado quedar á la cabeza del Gobierno, para poder sostenerla firmemente.

Las elecciones para el Congreso constitucional han puesto en movimiento á algunas gentes; por supuesto que hay partidillos, pero en nada amenazan la quietud pública ni al Gobierno actual. Para despues no sé qué suceda, cuando toda la América es un cáos.

Ya U. sabrá, ó sabrá pronto, que el Enviado boliviano fué recibido en toda forma en Buenos Aires. Antes habia aquel Gobierno nombrado un Plenipotenciario para Bolivia, que estará para hoy en Potosí, y que no sé las negociaciones que trae. El Gobierno argentino ha contestado muy satisfactoriamente á las quejas de nuestro Enviado, sobre no haber recibido al anterior, y declarando que Bolivia está reconocida como una República Soberana independiente. He dicho al Secretario que mande todos estos documentos oficialmente al Gobierno de Colombia, para ver si U. consigue que ésta mande el acto formal del reconocimiento de Bolivia para presentarlo yo al Congreso el 6 de Agosto. No dudo que U. dé este paso cuando ya está del todo vencido el obstáculo de Buenos Aires.

No sé por qué me habia olvidado contar á U. una cosa. Fuí á visitar á *Pichincha*, lo ví maniobrar y luego le hice una proclama ó arenga oportuna; y como la cosa de ajustes entra

en todo, les toqué muy de prisa el que serian pagados. Me despedí y luego su Comandante Latizabal (puesto por el General Figueredo) les echó otra proclama que empezaba por estas sencillas palabras: "Soldados: todos los dias se nos hacen proclamas; estamos hartos de arengas y los bolsillos vacíos." Les siguió con el mismo lenguaje y terminó exigiéndoles un juramento para que lo siguiesen, ofreciéndoles que si lo hacian y *morian todos con él*, cobraria ajustes, gratificaciones, etc. Yo supe esto dos dias despues en esta ciudad, é hice tomar declaraciones á dos oficiales del cuerpo que fueron contestes. Como no tengo el mando de las tropas ni sé de sus cosas hace tanto tiempo, pasé la sumaria al General Figueredo con una fortísima nota. Estaba casualmente Latizabal en esta ciudad, y el General lo envió inmediatamente á la cabeza de su cuerpo para que allí diera su declaracion. Por poco nos sucede un trabajo; pero á mis instancias se le suspendió del mando del cuerpo, y no sé qué ha resultado. Este cuentecito, esta proclama de un Comandante á su batallon, sabida, tolerada y autorizada por el General de la division, darán á U. una exacta idea del estado de moral de las tropas. Y cuidado que si han embrollado la sumaria, sostengo que aquella es neta y exacta la verdad. Insistiré en que no vuelva al cuerpo Latizabal que tampoco tiene título de Comandante de *Pichincha*. Creo que U. debe dar ese cuerpo á Moran ó á Andrade que se ha formado un buen Jefe.

Aquí estaba de mi carta, y ya pronto á acabarla, cuando recibo en este momento la de U. de 15 de Octubre (de letra de O'Leary) y la acompañan el principal y duplicado de un oficio del Secretario de Guerra de la misma fecha, por los que el Gobierno dispone que yo en calidad de General colombiano tome el mando inmediato de estas tropas. Si U. me permite una chanza haré aquí la aplicacion de "despues del asno muerto la cebada al rabo." El cuentecito y la proclamita de que acabo de hablar mostrarán bien si el asno está muerto, y qué remedios pueden resucitarlo.

Ya sabe U. que *Voltígeros* se disolvió despues de su motin y ya estaba así (y muy bien hecho) cuando yo llegué aquí. *Bogotá* se marchó ya; *Pichincha* está en vísperas de hacerlo, y sólo quedan dos escuadrones que serán mandados por el Coronel Braun. Creo que si la division estuviera intacta tampoco admitiria el encargo en los términos del oficio de 15 de Octubre, porque U. se acordará que en esta ciudad le dije una vez que los sucesos me habian resuelto á no mandar nunca tropas distantes del Gobierno doscientas leguas, sin tener sobre ellas una autoridad y poder tan extenso como el mismo Gobierno. Cada dia me confirmo más en esto; y seria mi regla si yo quedara de militar. No habiendo, pues, caso ya, lo haré responder así al Secretario de Guerra.

Se ocupa U. mucho en la carta de 15 de Octubre de mi posicion respecto de Buenos Aires despues de aquel tratado de paz con el Brasil. El tratado no tuvo efecto; y por mis cartas anteriores y por esta verá U. que estamos ahora muy de buenas con los argentinos. El Plenipotenciario, que debe estar ya en Potosí, es el sobrino de Bustos; trataré de afianzar más la buena amistad y de arreglar si puedo el asunto de Tarija.

Dije á U. que sabiendo indirectamente que el Emperador del Brasil queria entrar en relaciones con Bolivia, escribí al señor Palacios por oficio y carta para que examinara si sería admitido sin dificultad por el Emperador un Enviado boliviano. Espero su respuesta y obraré en consecuencia. Celebro que U. se haya anticipado á aprobar mis opiniones de que esta República debe tener buena armonía con el Brasil. Seré por tanto muy circunspecto en las negociaciones con el Enviado de Buenos Aires, que sin duda vendrá á exigirnos la guerra.

La República Argentina está así, en calma; pero temo que dure poco y empiecen los combates interiores. Su cuestion con el Imperio creo tenga mal éxito, aunque es innegable la justicia con que aquella reclama á Montevideo. Buenos Aires está hundida; y la desbaratan y disuelven ya los empréstitos, el papel y sus disensiones. Los partidos se levantan ya en la misma ciudad con encarnizamiento. Presagio mal de la suerte de aquel país.

Por inútil, habia dejado de decir que si por desgracia fuere menester una guerra entre el Perú y Colombia, es esencialísimo que U. mande al Pacífico un par de fragatas de guerra, ó por lo ménos una muy fuerte, bien mandada y servida.

Adios, mi General, siempre de U.,

Su fiel amigo, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Será ocioso recomendar á U. nuevamente mis familias de Quito y Cumaná.

SUCRE.

La Paz, á 11 de Febrero de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Desde mi llegada á esta ciudad he escrito á U. muchas veces; me he valido de diferentes conductos y creo que mis cartas le lleguen. Aunque en estos dias cuento proporcionarme una

buena ocasion de duplicarle una muy extensa carta que le hice el 27 de Enero, diré en ésta algo por lo que importe á U.

Bogotá salió de aquí el 22 de Enero; pero áun no sé que esté embarcado. El 5 de éste todavía se hallaba en tierra. Supe ántes que no estaban prontos los trasportes, y le dije el 1° al General Figueredo que se fuera á activar todo; pero como tiene tanta calma, apénas pude conseguir casi á empellones que se fuera el 5. Tropas mandadas por tales Jefes y en circunstancias difíciles, ¿en qué han de parar? Muchos meses há que anuncié al Gobierno de Colombia lo que resultaria.

Tiene órden el General Figueredo de no separarse de Arica hasta haber dispuesto los trasportes para *Pichincha*, que saldrá de aquí luego que aquel me avise que están listos los buques. Creo marche y se embarque en Marzo próximo. En Mayo se irán los *Húsares* y *Granaderos* que son 310 excelentes soldados. Así, pues, pronto no quedará en Bolivia ningun auxiliar porque yo sigo prontito.

Creo que los papeles de Lima habrán dado á U. una incomodidad, detallando el suceso de *Voltígeros*. Lo que más siento es que ni la desesperacion que han tenido los tales periodistas al verse burlados, indemniza á U. del disgusto que habrá sufrido. Ya tengo cartas de Lima de 19 de Enero en que dicen que sabian el final desenlace, y que los que celebraron la noticia, estaban avergonzadísimos (si es que tienen vergüenza.) Repito á U. que si las tropas bolivianas se han portado dignamente en estas circunstancias, los pueblos no han sido ménos, especialmente este Departamento de La Paz de que estoy contentísimo. Las tropas y los pueblos, los Generales y Jefes, los propietarios y los pensadores, han mostrado afecto á sus instituciones, y sumo aprecio por mí. Debo agradecérselos.

Lo que no me gusta son los Colegios electorales; la chusma se apoderó de las elecciones como yo lo temia, y no anda eso bien. Sin embargo la gente arraigada y de respetabilidad ha tomado ahora grande interes, en que salgan para el Congreso constitucional, hombres buenos, patriotas, y de crédito. Creo lo logren; y si no, no sé lo que suceda.

Tengo casi una entera confianza de que entregaré la República el 6 de Agosto, en órden y quietud. Despues de ese dia, no respondo de la suerte del país. Pero sea lo que fuere, ni un dia más retendré el mando. Debo declararlo á U. y del modo más definitivo, que ninguna consideracion ni poder humano me retendrá despues del 6 de Agosto. Sobre este dato calcule U. sus cosas. Si se me dice que estimándome las gentes debo quedar, responderé á U. con mil y mil razones que me justifiquen. Compondrán el Consejo de Gobierno Urdininea, Ministro de Guerra, Serrano que lo nombraré en las vísperas Ministro del Interior y Aguirre lo será de Hacienda.

He dicho tambien á U. que fué recibido en Buenos Aires el señor Fúnes como Encargado de Negocios de Bolivia, y que ha llegado á Chuquisaca el doctor Bustos como Plenipotenciario argentino; aun no sé su comision. Las provincias del Rio de la Plata andan como siempre, y su guerra con el Brasil así. No me esperanzo que salgan bien. Están muy divididas las gentes.

Las tropas peruanas de Gamarra siguen en Puno; dicen que no quieren guerra; pero no me fío de palabras pérfidas. Diz que viene el General La Mar á verse conmigo. Deseo la paz, porque la necesitan los pueblos.

Adios, mi General, escríbame siempre el estado de Colombia y de las cosas. Para Setiembre escríbame á Quito.

Siempre su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Creo que reuniré el Congreso en Cochabamba.

Aquí está la mujer de Mr. Bompland el amigo de U. Le he dado una carta de muchas recomendaciones para el doctor Francia, y con otras que ha traido de diferentes Gobiernos y una de U., he mandado un oficial al Paraguay. Le he hecho muy distinguidas atenciones, y la creo satisfecha de mis servicios.

SUCRE.

La Paz, á 11 de Marzo de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque he tenido carta de Soublette hasta 22 de Noviembre, las que tuve un mes há de U. fueron las del 11 de Setiembre y 21 de Octubre. Siento sobremanera su silencio. Lo correspondo escribiéndole por lo ménos dos veces al mes; y esto lo he hecho siempre y siempre.

Sé que las cosas de Colombia andaban bien; que en todas partes se hacian las elecciones; y que se prometian ó grandes males ó grandes bienes de la Convencion. Yo desde aquí mismo estoy en la más cruel ansiedad. Ojalá la sabiduría la ilumine.

Sé tambien del Sur que estaba tranquilo; y de Venezuela hasta fin de Octubre. Dicen que las turbaciones ocurridas en Cumaná habian cesado. Temo que eso es ya cosa un poco formal; se ha tocado la tecla más difícil; pienso y repienso qué será de mi familia.

Bolivia continúa en tranquilidad, si se exceptúan los pleitos sobre las elecciones que en poco influyen por ahora sobre el órden público.

No sé qué giro tomen las cosas; pero me prometo entregarla en órden al Congreso el 6 de Agosto. Ansío ese dia más que el de Ayacucho para dejarme de compromisos que siempre son amargos. Si es cierto que nunca he recibido testimonios mayores de aprecio que ahora lo es tambien que nunca he deseado mas que ahora regresar á Quito.

El General Gamarra me llamó á una conferencia al Desaguadero y hablamos el 5 del presente. Transigimos las diferencias que habia y quedamos en paz; creo que me ha hablado de buena fé. El me manifestó que temia un ataque de Colombia y de Bolivia; le mostré y áun le dejé las órdenes originales de U. para que vuelvan estas tropas auxiliares á Panamá; y la carta de U. de 11 Setiembre en que me aconsejaba una extricta neutralidad en los negocios de las potencias limítrofes. Creo que él se ha convencido perfectamente; y que por consecuencia los Departamentos del Sur del Perú se pondrán en buena armonía con Bolivia.

Creo que las cosas de Lima van á peor cada dia; no dudo que dentro de poco habrá novedades. El Congreso está muy desacreditado; y entiendo que el Gobierno vale tan poco y está tan despreciado que segun muchas cartas y datos, hasta Vidaurre tiene más influjo en las tropas que el General La-Mar. Debemos esperar alborotos y creo que grandes. He escrito, pues, al General Flóres que él no se mezcle; que proteja al partido favorable del modo que pueda sin pisar el territorio; porque una invasion uniria los ánimos. No faltará quien dentro del Perú mismo vengue á U. como nos han vengado ya con Vidaurre.

U. sabrá que el General Santa Cruz ha ido de Plenipotenciario á Chile, y seguirá á Buenos Aires; me escriben que ha sido un medio de descartarse de él; y que él mismo lo deseó para librarse de compromisos.

En la República Argentina empiezan otra vez á moverse; La Madrid parece que ha invadido y tomado al Tucuman; y este es un fuerte principio de las disensiones. En cuanto á la guersa con el Brasil no sé cosa particular; parece que han hecho un armisticio para tratar de paz.

Una parte de *Bogotá* se ha embarcado ya y la otra va en seguida; en todo este mes sale de aquí *Pichincha* y luego será *Granaderos*. Habiendo arreglado todo esto me vuelvo pasado mañana á Chuquisaca. Braun manda las tropas auxiliares porque Figueredo no sólo es inútil sino malo; lo he despedido. He hablado largo de oficio sobre el estado de gratificaciones

y ajustes de estas tropas. Por culpa de Figueredo no están todas completamente pagadas.

No acabaré esta carta sin decirle, que desde una grande altura de nieve he echado á rodar una bola; no sé ni la direccion que tome ni la magnitud con que acabe su carrera. Pienso que será difícil que de reves me tome. Esta pasa bola ó enigma tendrá su explicacion más tarde.

Adios, mi General, siempre soy

Su fiel amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Me permito recomendarle mucho á mi tio José Manuel á quien U. sabe que debo servicios y gratitud. Por supuesto que tambien á mis familias de Cumaná y Quito. Un favor á mi familia lo agradezco más que á mí mismo.

Por Setiembre estaré en Quito.

SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Abril de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hace tanto tiempo que no tengo cartas de U. que ya estoy dudando si es que U. no me escribe ó si se pierden. La última que me llegó fué de fin de Octubre y la recibí en La Paz. Yo le escribo dos veces cada mes y ademas cuando hay alguna ocasion segura como la presente. Con esta advertencia las cartas que falten son interceptadas.

Segun me avisan de La Paz *Pichincha* saldrá en todo este mes para embarcarse en Arica; y ya debe haberlo hecho el resto del cuadro de *Bogotá*. Escribo al Comandante General de Guayaquil que estas tropas tocarán en la Puná para que él les dé direccion segun las órdenes que haya del Gobierno, pues los buques van fletados hasta Panamá y con víveres; pero con condicion de tocar en la Puná. Le aconsejo que despache á *Bogotá* y que *Pichincha* puede ser cambiado por cualquiera de los cuerpos maleados de la 3ª division y cuya permanencia en el Sur sea peligrosa. *Pichincha* se ha conservado muy bien; ojalá siga lo mismo.

Los dos escuadrones con 310 plazas saldrán á últimos de Mayo y tocarán tambien en la Puná. Así lo digo al Comandante

General de Guayaquil para su inteligencia. U. parece no conformarse con la suerte de Bolivia despues que se vayan los auxiliares porque teme desórdenes. Tal vez ó probablemente los habrá, pero los empezaron los auxiliares como ya U. lo sabrá. Su existencia aquí es mas perjudicial que útil; esa es gente que ya no piensa mas que en plata; miéntras estuve en La Paz, pocos fueron los oficiales que me visitaron para hablarme de sus compañías, pero me veian en general para pedirme dinero por fas ó por nefas. No dudo que los aires patrios los restablecerán á su deber porque al fin son colombianos.

Se ha dado parte oficialmente de todo lo que se ha hecho en esa division; entre otras cosas se ha participado haber dejado al servicio de Bolivia algunos oficiales, de ellos la mitad son españoles. Creo que he hecho bien por Bolivia y por Colombia; aquí porque hacen falta, y allá porque sobran y nunca sobrantes y gente que grita y tiene hambre hace bien. Hoy se avisa que dejaré aquí al Coronel Braun y tal vez al Comandante Barriga. El primero está muy querido en La Paz y se ha casado con una hermana de los Riveros. Sin embargo, queria irse pero como hará falta, le he dicho que U. le estimaria más su amistad quedándose en Bolivia y ha accedido. Este Braun es hombre que tiene no sólo afecto sino adoracion por U., y servirá á este país con celo y lealtad. No dudo, pues, que U. conceda la licencia que pido para que se quede en Bolivia y tambien el Comandante Barriga.

Se contesta en esta ocasion á la invitacion de ligarse Bolivia y Colombia en alianza defensiva aceptándola por supuesto. Se explican los motivos por qué Bolivia no entró en los tratados de Panamá; y en esto sólo fué por seguir los consejos de U. cuando el proyecto de la federacion de Bolivia, Perú y Colombia. Se ofrece que irá el Plenipotenciario que negocie en Bogotá esta alianza ofrecida, y estoy pensando lo mejor que haré por este país. No sé si nombre el Plenipotenciario ó si yo mismo me ofrezca para este servicio el 6 de Agosto en que quedo libre de la Presidencia. Llevando un Secretario boliviano él traerá el resultado de los tratados y en tanto doy á la negociacion un carácter más formal. El 6 de Agosto entrego el Gobierno al Consejo de Ministros y con éstos habré ya tratado de las instrucciones, etc. En fin, pensaré lo mejor y haré lo que crea más útil, á la seguridad y existencia de esta su Bolivia y mia tan querida.

U. tendrá mucho gusto de saber que el Emperador del Brasil ha reconocido á Bolivia y á su Gobierno; me honra bastante en el modo. Debe ir allí un Enviado, y pienso que lo sea Infante con un Secretario hijo del país, pues como es comision que durará seis meses é Infante siempre pensaba irse en Agosto despues de dar cuenta al Congreso de su Ministerio, hará este ser-

vicio más. Aun no lo he resuelto pero en tal caso el doctor Serrano ocupará el Ministerio del Interior. Ya el señor Aguirre tiene el de Hacienda y el General Urdininea el de Guerra. Estos tres formarán, pues, el Consejo de Gobierno.

Están por todas partes en las elecciones, y el 4 de Mayo serán nombrados los miembros del Congreso constitucional. No faltan intrincadas disputas en las elecciones y todavía no puedo asegurar el partido que gane. En Bolivia todo hombre que tiene algo ó sabe algo es constitucional, bien que no están conformes con el Poder electoral ni con la debilidad de las atribuciones del Ejecutivo. Sea lo que fuere el Congreso se reunirá sin falta el 6 de Agosto, y ya tengo ansia de este dia por entregar la República y retirarme. Creo ponerla en manos del Cuerpo Legislativo en paz interior y en buena armonía con los vecinos.

Ya dije á U. que estamos en las mas amigables relaciones con Buenos Aires. Su Enviado aquí me ha hecho sólo una visita (de oficio digamos) en que me habló de Tarija pero no con grande interes. Me hizo altos elogios de U., me dijo muchas cosas y me manifestó que la actual Administracion del Rio de la Plata perdia una fuerte palanca en su poder moral con mi idea el 6 de Agosto. Contesté á todo y lo he invitado á que venga pasado mañana á enterarse de todos los documentos que hay sobre Tarija: que yo repetia mi oferta de que este asunto se llevara á la decision del Congreso americano ó la voluntad del pueblo Tarijeño, alejando á cien leguas toda fuerza militar. No sé lo que él contestará á estas proposiciones; yo siempre insistiré en ellas como las solas que nos conservarán la paz y nos dejarán airosos en este asunto.

Con el Perú estamos así, así. Gamarra me hizo tantas ofertas de paz y amistad que parece necesario creerlo. De otra parte está en sus intereses y en sus planes la armonía con Bolivia y con Colombia; sin embargo, nos han dado tales chascos esas gente que no sé qué pensar del interes que ellos toman por la marcha de los auxiliares; bien que Gamarra me dijo que mil soldados colombianos en Bolivia siempre causarian cuidados y temores al Perú. Las cartas venidas en este correo de Lima anuncian un próximo trastorno, y yo no lo dudo. Hay elementos que no pueden combinarse allí. Otra vez dije á U. que se habia echado desde la altura de un cerro de nieve una bola y no sé ni la magnitud con que llegue á su término, ni la direccion que tomó en su caida. Pronto veremos cosas importantes.

Tengo cartas de Buenos Aires hasta el 26 de Febrero; se mantienen esperanzas de paz con el Brasil; pero Palacios me dice el 7 de Enero que los aprestos de guerra en el Janeiro son cada

vez mas activos; que él fué invitado por el Gobierno de Buenos Aires á entender en las negociaciones de paz que el Emperador aceptó; y que habiendo dicho el resultado y pedido instrucciones no ha tenido contestacion. Dicen que el Lord Ponsomby es el que entiende en las estipulaciones. Las cartas anuncian que no hay esperanza de arreglos interiores entre las provincias argentinas.

Tengo una carta de Lima asegurándome que el principal objeto de la mision del General Santa Cruz á Chile y Buenos Aires es á solicitar cooperacion de aquellos Gobiernos á las miras del Perú de destruir las instituciones bolivianas por una invasion en este país. Creo esto un cuento, pero lo participo por lo que importe. El Perú siempre aspirará á dominar á Bolivia; pero es impotente por ahora y por mucho tiempo. No lo conseguirá miéntras Colombia proteja á esta República.

He tenido cartas de Quito y Guayaquil de 7 y 30 de Enero; me dicen que Colombia está tranquila y más que todo el Sur; que se prometian que el 2 de Marzo se reuniria la gran Convencion de quien esperan mucho. Tiemblo de pensar en ella porque nos harágrandes bienes ó terribles males.

Como me embarcaré el 20 de Agosto poco más ó ménos estaré en Guayaquil á fin del mes y á mediados de Setiembre en Quito. Si tengo que ir á Bogotá lo haré para Enero; pero mucho deseo el reposo y la vida privada. Esto acaso me retraerá de tomar la comision que he dicho de Bolivia, y que sólo he pensado por servir á U. sirviendo provechosamente á Bolivia en ese importante asunto. Estoy muy cansado y ya deseo pertenecer á mi mujer y familia, despues que mi patria me ha tenido fuera cinco y medio años.

Será despachada la recomendacion de U. para el Coronel Fergusson que recibí anteayer y es fechada el 7 de Noviembre. El Coronel O'Connor recibirá todo como su apoderado. Hablando de recomendaciones no dejaré de repetir las mias por mi familia de Quito y por la de Cumaná. Aun no sé el resultado del dinero mio que tomó el Gobierno en Guayaquil para darlo á mis hermanos en Cumaná y que se ha medio embrollado. Sentiré si despues de los servicios que yo he prestado al Gobierno tengo por correspondencia que ser embrollado en un miserable favor en lugar de ser servido como parece que tengo derecho.

No he hablado en esta carta de algunos sucesos ocurridos en las tropas colombianas en La Paz despues de mi salida, porque no estoy bien impuesto de ellos; son pequeñeces y no dudo que el Comandante General dé los partes. Las tropas bolivianas se conducen bien.

Adios, mi General, siempre, siempre, en todas distancias y

ocasiones cuente U. con el afecto, la admiracion y la gratitud de su fiel amigo, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—El señor Infante saluda á U.; siempre es entusiasta por U.

SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Abril de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Esta carta será corta, pero importante. El 18 del corriente se sublevó la primera compañía de *Granaderos á caballo* que formaba toda la guarnicion de esta ciudad, á pretexto de dinero. Creí contenerla echándomele encima, pero habiéndome recibido á balazos me hirieron gravemente en el brazo derecho. Tras este amotinamiento se apoderaron algunos facciosos de la tropa y pretendieron dar al tumulto un aire de revolucion popular. Hicieron reunir tres juntas de Corporaciones y del pueblo en las cuales propusieron desconocer al Gobierno. Fué rechazada hasta la indicacion; pero sin embargo el Ministro del Interior fué arrestado, los otros dos huyeron, y yo mismo fuí conducido á una casa cerca del cuartel.

Esta ciudad estuvo en un perfecto desórden porque para completar el mal llegaron de las provincias seis mil pesos para la Tesorería, y una gran parte la invirtieron los facciosos en emborrachar y gratificar los cholos. Tal estado de confusion duró cinco dias miéntras que el General López vino con cien hombres de Potosí. Los sublevados hicieron un momento de resistencia el dia 22; pero por la tarde abandonaron la ciudad y dispersados andan por las inmediaciones, excepto unos treinta *Granaderos* que se han dirigido á la provincia de Tomina.

Todas las cosas se han restablecido y las autoridades restituídose á sus puestos. Hasta ayer han llegado de Potosí y Oruro más de trescientos hombres de tropa, que al saber las novedades han marchado con una celeridad grande á salvarme y á salvar las leyes. En Potosí había muy poca guarnicion, pero setecientos hombres vecinos de allí, se presentaron á tomar las armas para cuidar del órden público, á fin de que toda la tropa viniese á esta ciudad. El Coronel Blanco ha venido volando de la frontera á Potosí con su regimiento pensando marchar para aquí, pero supo en Potosí el restablecimiento del órden y me ha

escrito una carta la más fina y expresiva á la vez que llena de de indignacion contra los tumultuarios.

Debo decir en honor de Chuquisaca que ninguna persona de respetabilidad se ha mezclado en este alboroto; y que en medio de los malvados, mi casa estaba dia y noche llena de las personas decentes. Las señoras sobre todo y el clero me han mostrado una amistad y un afecto más allá de cuanto yo pude desear. Esto debia consolarme en medio de los ultrajes que pretendian hacerme los facciosos. Se admirará U. de saber que el doctor Olañeta era el Consejero y el director de los malvados.

Mañana salen para Tomina ciento cincuenta soldados á perseguir los dispersos. Así quedará perfectamente tranquilo el país y restablecido de un escándalo de que todos están asombrados. Mientras tanto todo se compondrá, mi brazo derecho está roto y necesitaré tres meses de curacion para usar de él. Será una fuerte leccion para alejarme del servicio público.

Del batallon *Pichincha* marcharon el 15 de éste cuatro compañías á embarcarse en Arica; las otras dos salian luego. Todo *Bogotá* se habia ya ido. Así, pues, sólo queda por marchar la caballería en Mayo.

Mi herida impide que ejerza el Gobierno y lo delegué el mismo dia 18 en el Consejo de Ministros conforme á al Constitucion. No desempeñaré otro acto de la Presidencia que instalar el Congreso y leerle mi Mensaje. Pienso abreviar la reunion del Congreso.

Adios, mi querido General; por Setiembre estaré en Quito, pero nadie me hará emplear en servicio público. LLEVO LA SEÑAL DE LA INGRATITUD DE LOS HOMBRES EN UN BRAZO ROTO, CUANDO HASTA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA PUDE SALIR SANO. Como no podré firmar en dos ó tres meses, lo hará por mí el Comandante Andrade.

Siempre soy su amigo y servidor.

Por el General Sucre,

J. E. ANDRADE.

En el Rio de Guayaquil, á 18 de Setiembre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Escribo á U. esta carta subiendo el rio porque al llegar á Guayaquil mandaré un expreso á Quito por si alcanza al correo

que sale de allí el 22. No hablaré pues de cosa alguna de Colombia, porque no sé de nada hace cuatro meses; apénas me han informado anoche en la Puná de un combate el 31 de Agosto entre la *Guayaquileña* y una corbeta peruana. Me limitaré, pues, á las cosas del país de donde vengo.

Estarán ya en manos de U. las negociaciones hechas por Urdininea como Encargado del Gobierno de Bolivia, con Gamarra, como jefe del ejército invasor del Perú y que tuvieron lugar el 6 de Julio cerca de Potosí. En virtud de ellas se reunió el antiguo Congreso Constituyente, á quien yo entregué la República en los términos que U. verá por mi Mensaje, que le mandaré en el otro correo desde Guayaquil, y el cual está sobre condiciones todas relativas á conservar la independencia de Bolivia.

Salí de Chuquisaca el 2 de Agosto, y el 25 llegué á Cobija con un viaje bien largo, porque traia mi herida abierta. No encontré allí más que una fragata mercante inglesa que venía á Arica, al Callao y á aquí; no podia, pues, sino sujetarme á estas demoras; celebré tocar en Arica por saber el embarque de las tropas, y me propuse ver en el Callao si el Gobierno peruano aceptaba mis buenos oficios para una reconciliacion con el de Colombia. Irán en el otro correo las contestaciones que tuve sobre este particular y mi exposicion oficial á U. en consecuencia de aquella oferta que el Gobierno de Lima aceptó muy vagamente, aunque parece que sí desea la paz.

Llegué al Callao por la tarde del 10 de éste, y el 12 por la mañana continué mi viaje, estando siempre á bordo, porque no quise ir á tierra aunque se me invitó á ello. Se me habló allí de una proclama de U. de 3 Julio, que equivalia á una declaracion de guerra, y de la contestacion de La Mar de 30 de Agosto; pero no pude verlas hasta el instante de hacernos á la vela. Realmente que las diferencias entre los dos Gobiernos han llegado á punto de hostilidades, pero no me atrevo á juzgar qué es lo que conviene á los intereses de Colombia, porque ignoro el estado interior del país, las opiniones del Sur, las tropas que hay, la marina disponible que hay para dominar el Pacífico; y en fin, los demas medios para llevar á cabo la guerra. Me dicen que el General Flóres llegó hace cinco dias á Guayaquil; me informaré con él y con los demas, del estado de las cosas, para ser franco y patriota al escribir á U. mis pareceres.

Ciertamente que motivos y derecho sobran para un rompimiento; pero si no hay cómo verificar una guerra activa opinaré que ella nos consumirá en el Sur si la marina peruana es más fuerte y bloquea el solo puerto productivo. Entónces se añadirán á los ultrajes recibidos la manifestacion tácita de incapacidad para vengarlos. En esta duda es que

yo resolví tocar en el Callao, exponiéndome mucho, para ofrecer trabajar en una reconciliacion, por la que Colombia saliese con más aire si no existen medios activos para la guerra. Es mi intento desempeñar mi oferta proponiendo á U. que las diferencias existentes se sometan á la Asamblea Americana en Tacubaya, á donde Colombia, Perú y Bolivia mandarán sus Mensajeros. En mi nota oficial explanaré esta idea y en tanto someto á U. la base para que medite sobre ella

Los negocios de Bolivia quedan mal. Urdininea que por mi herida presidia el Consejo de Ministros, y que luego fué revestido por éste con todas las facultades del Gobierno, traicionó la causa de su país. Como mandaba el ejército pudo desmoralizarlo y casi disolverlo; pues cuando las negociaciones tendria muy escasos dos mil hombres. Los pueblos se mantuvieron siempre fieles mostrando enemistad por los peruanos; y las tropas, con excepcion del cuerpo de Blanco, se portaron bien y siempre bolivianos.

Como el Consejo de Ministros se disolvió y dos de los Ministros dimitieron su cargo nombré al separarme el 2 de Agosto otro Consejo presidido por el General Velazco, hasta la aprobacion del Vice-Presidente, para cuyo efecto dejé cerradas las propuestas, colocando como primer candidato al General Santa Cruz, como segundo á Velazco y como tercero al General López. En Arica supe el 6 de éste que el Congreso habia aprobado á Santa Cruz, como Jefe Provisorio, y miéntras viene de Chile, donde está, me dicen que se encargó del Gobierno al General Velazco, nombrándole de Ministros: á Olañeta, del Interior, á un imbécil Coronel Toro, de Guerra, y al Marqués de Pinedo, que es un buen hombre vecino de La Paz, para Hacienda.

Todo este arreglo de Ministros es cosa de Gamarra; el que contraviniendo sus mismos tratados se presentó en Chuquisaca el 2 de Agosto por la tarde despues que yo habia salido, y el 3 entraron tropas peruanas para dirigir las sesiones del Congreso. Este estaba bien animado en su mayoría al tiempo de mi marcha, pero todos muy acobardados y sin saber qué hacerse. Juzgaban que Santa Cruz los defenderia. Gamarra les dijo que si yo hubiera renunciado á la amistad de U. y á mis derechos de ciudadano de Colombia, él mismo y los peruanos me sostendrian. ¡Miserable!

Es menester contar con que Bolivia queda anonadada por algun tiempo, pues todos los propietarios, que casi sin excepcion son nuestros amigos, están aturdidos. De los militares, el único resuelto es el General López, y muy estudiosamente lo anulan. Creo que ciertamente las tropas peruanas avanzan á Bolivia por el doble motivo de atender á la guerra con Colombia, y porque Gamarra está convencido que aquellos pueblos

están pronunciados por la independencia, y aunque él les ha hablado de la incorporacion al Perú no querrá por ahora violentarlos para no tener allí atencion. De otro lado, Gamarra cuenta con que Santa Cruz será más amigo de él que de U., y para mejor arreglarse, le han dado el mando de las tropas á Blanco, que está vendido á los actuales mandatarios del Perú y muy comprometido por su conducta.

De las tropas peruanas habia dos mil hombres en La Paz, de marcha para Puno, y de dos á tres mil en Oruro y Potosí. Hay muchísimos reclutas; la oficialidad es con pocas excepciones, muy mala y los jefes peores. Con dos mil soldados colombianos bastaba para destruir aquel ejército en una hora de combate. Gamarra es tan inepto como cobarde, y sólo la traicion de Urdininea le hubiera proporcionado sus ventajas en Bolivia.

Gamarra ha dicho casi públicamente en Potosí, que si no hay guerra con Colombia, viene á quitar á La Mar de la Presidencia, porque no permitirá que un extranjero gobierne á su país; no le faltan votos en Lima, y en su ejército está bien. La Mar parece que ha entendido la cosa, pues supe en el Callao que iban á salir trasportes para Arica con el objeto de traer dos ó tres mil hombres de los de Gamarra, á quien se exigia esta fuerza con motivo de la guerra de Colombia; teniendo á la vez el objeto de dividir aquel ejército y anular á Gamarra. No sé en qué parará, pero juzgo que ellos se unen contra enemigos exteriores; porque es menester convenir que han introducido en el ejército enemistad con los colombianos, y han colocado en los mandos á los enemigos personales de U.

Yo salí del Callao el 12 y el 13 se embarcaba La Mar en la fragata *Prueba*, para venir á Paita y tomar el mando del ejército del Norte, á donde tambien vino Necochea como Jefe de la caballería. La Mar está muy enfermo y dicen que quedará hidrópico; él mismo diz que está fastidiado de sus asuntos, hasta el punto de tener meditado entregar el mando á Gamarra; si observa que las cosas interiores peruanas se embrollan. Parece que este ejército de Piura no excede de tres mil hombres muy mal organizados y divididos en partidos.

A más de la fragata *Prueba* tienen la corbeta *Salom* ó *Libertad*, el bergantin *Congreso* (que se está reparando en el Callao de muy fuertes averías), la *Macedonia*, y otra goleta peruana de seis cañones que acaban de comprar. Entiendo que no están tan mal de tripulaciones; pero sí de oficiales, porque son todos nuevos.

Los recursos pecuniarios del Perú están para una guerra tan escasos como en toda la América. El crédito del Gobierno se halla arruinado, pues á la falta del pago de los intereses de su

deuda, se añade la mala fé en los contratos. Continúan á dos tercios de pago, administrada unas veces bien, y otras con sumo atraso. A más del ejército del Norte y del Sur, calculo que tendrán como dos mil hombres en las diferentes guarniciones.

Despues de estos datos U. meditará qué le conviene hacer en el estado de las cosas. Si hay guerra debe U. contar que sólo dejarán en el Sur mil hombres, y reforzarán con cuatro mil el ejército del Norte; y como harán esfuerzos extraordinarios no dudo que arreglen seis ú ocho mil hombres; así como no dudo que serán batidos con cuatro ó cinco mil soldados colombianos, si se logra poner este número disponible sobre el campo de batalla con suficiente caballería; contando con que de esta arma pondrán los peruanos como mil hombres, pero de mala clase.

Gamarra tiene un miedo inmenso de U. y de nuestras tropas. Francamente ha dicho que reconociendo la superioridad no presentarán batalla, hasta que fatigado nuestro ejército, del temperamento, de los desiertos, de las enfermedades y de las privaciones, esté sumamente disminuido; y que en tanto sólo le opondrán una guerra de recursos. No sé qué disposicion tenga el Perú para esto. Despues de todas mis observaciones deduzco que ese país está muy dividido; las tropas, en general, por el partido que actualmente gobierna; y los pueblos sin saber qué hacerse. Los ricos, los propietarios y mucha parte del clero son decididos por U. La chusma no tiene opinion y es conducida segun las circunstancias.

Me olvidaba decir que Braun con ciento treinta *Húsares* y una compañía de *Pichincha* quedaba en Tacna para embarcarse; y lo habrá hecho el ocho ó diez de este. Le dije que viniera derecho á Morte Cisti porque supe en Arica, que la corbeta *Libertad* estaba fondeada en Túmbes para impedir su entrada á Guayaquil.

He sido bien largo para dar una idea de cuanto sé y que le sirva á U. de base á sus cálculos para resolver la cuestion de la guerra. En mi pobre opinion la base debe ser dominar el Pacífico. De resto U. meditará si en el caso de rompimiento conviene hacerlo más ahora, ó esperar, que desplegando Gamarra sus aspiraciones, se eche sobre La Mar, y que en tanto Bolivia resucite del aturdimiento en que está. Esto admite de un lado esperanzas que pueden ser útiles; pero de otro, si los peruanos se unen y se consolidan, tambien tienen tiempo para organizarse mejor y prepararse más. No sé, pues, que es lo más conveniente, porque tambien ignoro la situacion política del Sur de Colombia, lo cual pesa mucho en este asunto. Entiendo que Guayaquil está bamboleando y que hay bastante que

vencer para unir todos los ánimos. Con los informes que obtenga en estos dias, me extenderé en otra carta.

Hablaré por fin de mí. Despues de cuatro meses y medio de sufrimientos, se cerró por último mi herida el dia que llegué al Callao; y hasta hoy que tengo cinco meses cabales está consolidada la cicatriz. Sin embargo, los dedos estáu tiesos, la mano muy débil y el brazo con muy poco ejercicio. Dicen los cirujanos que continuando la curacion para fortificar los músculos, tendré libre uso al cabo de algun tiempo, y con mucho ejercicio de la mano; pero que siempre quedaré muy débil.

Estaré en Guayaquil cuatro ó seis dias, y haré cuanto pueda por llegar á Quito el 30 de este mes para reunirme á mi familia á los sesenta y seis meses completos que me separé de ella. Vuelvo á Colombia con el brazo derecho roto, por consecuencia de estos alborotos revolucionarios, y por instigaciones del Perú á quien he hecho tantos servicios, y de algunos bolivianos que tienen patria por mí. Traigo por toda recompensa la experiencia que me han dejado los sucesos; y ella me aconseja pertenecer á mi familia, como tantas veces he dicho á U. que es mi voto y mi ambicion. El servicio á pueblos ingratos me es tan molesto como la carrera pública. Antes de pisar el suelo colombiano repito esta declaracion; así como repito, que el mayor premio que puedo recibir por mis servicios, es la amistad y el afecto del Libertador de mi patria. Consérvemelo U., mi querido General; porque despues de reunirme á mi familia, es lo que más me lisonjeará en el retiro de mi vida.

Tuve en el Callao una carta de Cárácas, y sé que mis hermanos han sido arruinados por los facciosos de la costa de Cumaná. U. sabe cuánto amo á mis hermanos y cuánto anhelo llenar el encargo que me dejó mi padre, por ellos. Ruego, pues, que se les auxilie con el dinero que por disposicion del Gobierno entregué en las cajas de Guayaquil para ser abonados á mis hermanos en Venezuela. Perdone U. que en esta primera carta hable de tal asunto; pero me obliga á ello la situacion aflictiva de mis hermanos.

Soy siempre de U., mi amado General,

Su fiel amigo y servidor,

A. J. DE SUCRE.

Guayaquil, á 21 de Setiembre de 1828.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Subiendo el rio de esta ciudad el 18, escribí á U. una larga carta, que la mandé á Quito por un expreso el 19 por si podia alcanzar el correo que sale de allí mañana. Dí en ella todos los informes acerca de las cosas del Perú y Bolivia.

Ayer he recibido la carta de U. de 15 de Agosto que responde á la mia de 27 de Abril desde Chuquisaca, y en la que U. tiene la bondad de darme algunas noticias que agradezco mucho.

Llegado aquí el 18 en la noche hablé el 19 con los señores Flóres, Héres y O'Leary. Les he dado todas las instrucciones ó informes del estado de las cosas en el Perú y Bolivia, para que les sirva de Gobierno. Ayer me invitaron ellos á una conferencia y les explané francamente todas las cosas, sin atreverme á dar una opinion de la conveniencia ó inconveniencia de la guerra; pues ignorando los medios y recursos del Gobierno, y las opiniones públicas, es imposible decidir si esta contienda podrá llevarse á cabo con provecho, y hacerla nacional en caso de una desgracia. A juzgar por los informes de Héres, los pueblos del Sur, están no sólo pronunciados contra la guerra, sino contra la unidad de la República. Si esto es cierto, será el peor de todos los males, y el de mas grandes consecuencias. Me informaré de todo esto y le escribiré desde Quito para donde salgo pasado mañana.

Entre tanto acompaño á U. adjuntas, copia de mis comunicaciones con el Gobierno de Lima desde el Callao. No sé si el correo me dé lugar á escribir mi nota oficial á U. sobre este asunto de la reconciliacion con el Perú. Mi carta del 18 contiene las bases sobre que me fundaré; y por ella U. meditará lo más útil.

Como los Jefes de los cuerpos están aquí completos, he pensado que Andrade vaya conmigo para que inmediatamente siga de Quito á donde U., para que á la voz pueda instruirle de cuanto U. quiera saber relativamente á las cosas de Bolivia; pues siendo el que escribia todas mis comunicaciones, está enterado de los pormenores. Juzgo que U. deseará estos conocimientos. Con él mismo instruiré á U. de mis observaciones en Quito.

Le doy á U. las más encarecidas gracias por haberse convencido de que tengo fundados motivos de estar yo aburrido de la carrera pública; y que por ello me conceda descanso para vivir retirado en Quito. Dispense U. si el correo no me

da tiempo para pedir este descanso oficialmente, y dar del mismo modo todos los avisos sobre mi llegada, etc. Creo que los avisos particulares que he dado son mejores ó mas útiles, por cuanto escritos con toda la franqueza de la amistad, están mas claros.

Adios, mi querido General, en cualquiera circunstancia, y en todo tiempo, cuente U. siempre con la fidelidad de su más apasionado amigo,

Atento obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Las copias las manda O'Leary, y las mias quedan para remitirlas oficialmente.

Quito, 6 de Octubre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hoy es lúnes y en esta semana saldrá el Comandante Andrade con mis papeles donde U., pues lo he detenido miéntras tomo todos los informes aquí relativos al estado del Sur, y á lo que U. puede hacer en favor de estos países. Entre tanto adelanto esta carta para decirle que llegué aquí el 30 de Setiembre; y que estoy ya reunido á mi familia. No sé como me irá en mi nuevo estado; una vida extraña á la que he tenido desde quince años; lazos que cambian en cierto modo mis deberes y ocupaciones que me son desconocidas, van á emplear mi tiempo. He sido bien recibido por las autoridades y los habitantes desde Guayaquil á aquí, y por supuesto que mi familia ha hecho cuánto es posible por mostrarme su contento.

Antes de seguir daré á U. las gracias por la cariñosa carta que ha tenido la bondad de escribir á mi mujer, y que ella ha contestado ántes de mi llegada. Es inútil decir que mi familia toda participa de mi amistad por U., y que toda ella se le ofrece con el afecto con que yo he sido su apasionado en los conflictos como en las prosperidades de U.

Aunque escribiré extensamente con Andrade, diré aquí que he observado por todas partes un disgusto general por la guerra con el Perú. Si el Gobierno tuviera fondos para llevarla á cabo podria hacerla nacional; pero como á todo el mundo se le quitan sus mulas, sus caballos, sus ganados, sus trigos y sus papas; y la recluta sin excepcion comprende al vago y soltero como al

hombre que tiene diez ó doce hijos, se ha hecho tan odiosa esta guerra, que yo temo que en lugar de cooperacion de los pueblos suframos ántes de poco, que el descontento llegue al colmo, y se toque en la desesperacion. El General Flóres y todas las Autoridades saben esto, y que ya no existe en el Sur ni opinion por la unidad de Colombia; pero me han dicho que tienen órden de levantar y mantener una fuerza de diez ó doce mil hombres, y es claro que el Sur no puede sostenerlos.

Estos pueblos conservan por U. respeto y estimacion; se prometen mucho de la autoridad que U. ejerce, pero si en lugar de beneficios sólo sufren exacciones cada vez más fuertes y cada vez más violentas, perderemos áun la esperanza de que U. sea el lazo que los ligue á Colombia.

Por el correo llegado hoy de Guayaquil he tenido noticias del Perú; y las más importantes son las que contiene el papel adjunto. Tambien va otro con las de Bolivia. No he visto los papeles del Perú que hablan contra mí, porque me rio de ellos. Más tarde yo los contestaré y el mundo me juzgará.

Adios, mi General, ojalá que Colombia reciba de la autoridad que U. ejerce ahora beneficios tan grandes en su organizacion, como los que le debe cuando la ha creado y libertado.

Su cordial amigo y fiel servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 20 de Octubre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El dia 13 salió de aquí el Comandante Andrade con mis papeles para U., y el 14 por la mañana llegó la noticia del horrible atentado cometido en Bogotá por la brigada de artillería en la noche del 25 de Setiembre. A la verdad que aunque he esperado todos los crímenes despues que he visto el estado de desmoralizacion de nuestras tropas, jamas pensé que hubiera un colombiano que atentase á la vida de U. Me he espantado de que tal sea la situacion en que nos hallamos; que ni el hombre á quien todo lo debemos tenga siquiera su persona á cubierto del desenfreno de los partidos, y de los rencores de los facciosos.

Desde que fuí herido en Bolivia, dije en medio de mis dolores, que no me eran tan sensibles mis heridas como el escándalo y el funesto ejemplo de que las tropas pudieran tirar sobre sus Generales. Creí ya rotos desde entónces en la América los úni-

cos restos que quedaban de la disciplina militar; pero nunca pensé que alcanzara hasta intentar sacrificar al que nos ha dado patria y existencia por satisfacer pasiones bajas, y pretensiones más ruines. No sé si deba felicitarlo por haberse salvado, pues la felicitacion corresponde á todos los colombianos que tenemos en U. el lazo de nuestra sociedad, y la arca en que estamos metidos para escaparnos de las tempestades revolucionarias; de otro lado contemplo el alma de U. despedazada de dolor, ya por el mismo suceso que le convence de la completa falta de moral pública de nuestros pueblos, ya por la mancilla del Ejército Libertador.

Si algun bien puede traernos ese escándalo, es que tal vez se resuelva U. ya á poner remedios radicales en nuestras desgracias, y á separarse de escrúpulos y consideraciones que nos han hecho vagar entre medidas medias, y con las cuales Colombia va de dia en dia á su ruina, y más particularmente esta parte de la República. Creo que en este correo va á U. una representacion de los militares de aquí, cuyo contenido no he visto todavía; pero entiendo que es sobre estos mismos objetos. No está en ella mi firma porque, entre otros motivos, he meditado que quizas se creeria por este paso que yo pretendia dirigir los procederes de los oficiales del ejército del Sur; hay ademas otras razones que U. considerará sin ser necesario escribirlas.

Como mi carta con Andrade es bien extensa, basta referirme á ella, y repetir cuanto le dije. Sólo añadiré que me han indicado que han puesto á U. un aviso de que yo he escrito al General Santander sobre cosas políticas. Me degradaria si tratase de desmentir esta calumnia, que, sin embargo, es muy digna del alma vil que con ella ha pretendido no sé que; tal vez indisponerme con U. Mi conducta es clara como la luz, y mi alma está formada por mis principios; y estos por mi educacion. No ha sido necesaria la revolucion para sacarme del lodo, ni mi carrera está formada por intrigas, ni por circunstancias, sino por servicios positivos, y por una conducta que, con la cabeza erguida, sostengo que es intachable. Sobra con esto para responder á cualquiera calumnia, y si se quiere obsérvese que ni ambiciono nada, ni quiero nada, sino el retiro en medio de mi familia, bajo la proteccion de las leyes como cualquier ciudadano. Con bastante disgusto he escrito este párrafo, porque aborrezco los chismes; pero estamos corriendo una borrasca revolucionaria, y no dudo que se solicite hundirme con ella.

Tambien escribí á U. con Andrade sobre cosas particulares de casa. Repito todo, porque todo me es urgente. U. mismo no acertará á juzgar de mi situacion y de mis medios de subsistencia. Al fin de mi carrera y de mis pequeños servicios estoy medio inválido, y casi á la merced de mi mujer. Me conformo sin embargo si se me deja el descanso, y siquiera por premio de esos

servicios, el respeto á las propiedades que administro. Desde La Paz dije á U. que traia aquí títulos y honores, en cambio de un pan para comer.

Hace dos dias que traje á casa la espada que el General Santander me mandó á nombre del Congreso. Respecto de ella mandé á U. un recado con Andrade, y deseo que él lo dé palabra por palabra como se lo dije.

Adios, mi querido General; salga U. bien de todas sus empresas para constituir á Colombia de un modo sólido que haga la gloria de U. y asegure la que participamos los que hemos servido á sus órdenes. Mi familia lo saluda cariñosamente, y yo repito mis protestas de respeto y del afecto cordial con que soy

Su fiel amigo, atento obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Al cerrar esta carta llegó el correo de Guayaquil; la *Prueba* y la *Libertad* se han ido de la Puná, segun lo que me escriben los señores Flóres y Héres. El primero añade que ha dado órdenes para contener los abusos y tropelías de los comisionados en las exacciones para mantener el ejército; y el segundo me dice que el 1.º de Noviembre sale de Guayaquil para el Ecuador visitando las tropas. A propósito y para acá entre nosotros, creo que el General Héres está muy sentido con U. porque no lo ha tratado bien, ni como amigo ni como Jefe. Sin embargo, estoy convencido que se sacrificará, si es necesario, por servir á U.

Perdone U. esta carta, pues no hay tiempo de ponerla en limpio.

SUCRE.

Quito, á 27 de Octubre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aprovecho el correo para saludar á U., así como lo he hecho en todos desde que llegué á Guayaquil.

Nada hay particular que decirle de las cosas del Sur, porque todo subsiste como he dicho ántes. Ahora ansiamos por saber el resultado del suceso de Bogotá de 25 de Setiembre, de que hemos visto algunos detalles en la *Gaceta* del 28. Cada vez nos sorprendemos más de semejante acontecimiento; porque aun-

que todo debíamos esperarlo, esa novedad es de tal tamaño, que siempre es más y más extraña. De refuerzo nos ha venido anteayer la noticia de algunos alborotos en Patía.

Siempre insisto en que, si medidas radicales no remedian nuestras desgracias, somos completamente perdidos continuando un sistema vacilante. Ya la experiencia ha convencido al más ciego de esta verdad; y los desastres sobre desastres que lamentamos, son el fruto de esa conducta á médias. Fuera ya del teatro de los negocios, me limitaria á llorar en mi retiro las desgracias del país, si no estuviera ademas comprometida la gloria de U. Por esto es que mi amistad á U. me hace salir de mi propósito de tener silencio en las cosas políticas, y me lleva hasta la libertad de repetir mis pareceres con toda franqueza.

Entiendo que la opinion pública se halla enteramente pronunciada, y que los pueblos de Colombia sólo anhelan por un Gobierno vigoroso, donde la seguridad personal, el derecho de propiedad, y en fin la libertad civil, sean estrictamente guardadas. Los hombres cansados de tantas calamidades, disputan ya poco sobre esa exajerada libertad política; y en vez de principios inpracticables, quieren un Gobierno constitucional, que les dé garantías positivas, y los saque de ese laberinto *de garantías escritas*, en que sin embargo no gozan en la práctica ni siquiera de los derechos de propiedad y seguridad. La demagogia está aborrecida por todos los colombianos que pueden formar opinion nacional.

Concluiré hablando de cosas particulares. Probablemente recibirá U. en este correo una queja del General Flóres sobre mi contestacion al Intendente de este Departamento de que hablé y remití á U. copia en mi carta de 13 del corriente. Sea como fuere lo que él le diga, ruego á U. que suspenda su juicio hasta el próximo correo en que enviaré á U. copia de la carta que sobre esto me ha escrito el General Flóres, (que acaba de llegarme,) y de la respuesta que le daré mañana con una explicacion ámplia, y tan satisfactoria cuanto admite el asunto. Por ahora me reduzco á implorar de U. la licencia que he solicitado para disponer por tres años de mi persona, dentro ó fuera del país. Cada dia tengo una nueva conviccion de la necesidad de separarme de todo, y aún de ausentarme. Mis pocos servicios me colocan en el caso de ser víctima de la emulacion de algunos; y por desgracia ellos mismos me han procurado algunos enemigos que buscarán por todos modos indisponerme con el General Flóres. Yo lo excusaré á todo trance solicitando siempre ser su amigo; porque esta union conviene á la causa pública.

Me repito de U., mi querido General, en todas ocasiones y circunstancias, su apasionado fiel amigo, y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Mañana es el dia de U.; mi felicitacion es, que U. logre sacar á Colombia del caos en que está, y complete así sus glorias. Mi familia toda lo saluda cordial y cariñosamente; mi mujer es una verdadera amiga de U.

El correo me ha permitido enviar á U. la carta de Flóres y mi contestacion; pero con tanta estrechez de tiempo que ni me da lugar á corregirla, ni á hacer mil y mil reflexiones que me ocurren sobre este asunto, y que dejo á la consideracion de U.

SUCRE.

Quito, á 6 de Noviembre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Por el correo anterior escribí á U., y entre otras cosas le mandé copias de una carta del General Flóres y de mi respuesta; relativo todo á una contestacion oficial que dí aquí á este señor Intendente sobre asuntos de casa. Hoy pensé extenderme, y mucho, con observaciones que dieran á U. una completa idea sobre toda esta pequeña ocurrencia; pero la interceptacion del tránsito por los alborotos de Patía me hace diferir para luego entrar en esas largas explicaciones. En tanto, si U. no recibe mi carta anterior de 26 de Octubre, ruego que suspenda su juicio hasta tener un duplicado que le mandaré por la primera ocasion segura, junto con mis observaciones.

El 13 del pasado salió de aquí el Comandante Andrade con mi correspondencia para U.; y con motivo de las cosas de Patía ha tenido que volver á Túquerres, y tomar la ruta por Barbacoas á Buenaventura. Así pues, mis comunicaciones llegarán un poco tarde, y el pobre Andrade pasará bastantes trabajos para llegar á Bogotá. De paso repetiré aquí mis recomendaciones muy expresivas en favor de Andrade.

Nada hablo de cosas públicas por la inseguridad con que va esta carta; pero como lo poco que sé lo avisan el Intendente y el General Flóres, no dudo que estos participen á U. cuánto ocurre. Entiendo que no hay novedad importante; el Sur está quieto, aunque las quejas de miseria, y el estado de pobreza hacen notar algun disgusto, especialmente en los períodos de contribuciones.

Me repito siempre de U., mi querido General, su fiel apasionado amigo y muy atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 17 de Noviembre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En dias pasados mandé á U. copia de una carta del General Flóres, y de mi contestacion, relativas á una nota que yo pasé aquí á este señor Intendente. Creo bien remitir á U. ahora las mismas copias, y la de la última respuesta que sobre este asunto me ha escrito el General Flóres el 12 del corriente. Aunque ésta le dará á U. el placer de informarle que nuestros disgustos han terminado, me parece que debo hacer algunas explicaciones para evitar cualquiera equivocada inteligencia.

Empezaré por decir que mi nota al Intendente ha sido una cosa entre los dos, sin trascendencia ninguna, y que nadie ha hablado de ella, como para eximirse de las exacciones. Todos en Quito saben que he cedido mis sueldos para los gastos del Estado, y que con esta cesion concurro extraordinariamente con más que el más rico propietario del Sur. Es pues *falso y falsísimo* que nadie se haya agarrado de esta nota para eximirse de contribuciones; y me es á la verdad penoso el saber que altos Magistrados de Colombia mientan tan grosera y alevosamente. Sé que se han agarrado de esto para indisponerme con U., pero si de un lado desprecio este maligno intento, de otro estoy colocado en un compromiso de que sólo podria salir con algun desdoro para el Gobierno. En mi nota no he dicho que me niegue á dar, ademas de mis sueldos, los auxilios que pueda; he dicho sí, que no consentiré que los comisionados vayan á sacar arbitrariamente de las haciendas de mi mujer lo que les dé la gana; porque este despojo violento y horrible no sería soportable ni en Turquía; he dicho que no me dejaré tratar como á los pobres hombres á quienes se les quita lo que tienen, y ademas se les ultraja; porque yo reclamaré como pueda los respetos á mi persona, y á mi propiedad. Ha de saber U. que de este desórden de las exacciones, no sólo se pierde lo que llevan los comisionados sino que los mayordomos defraudan lo que quieren, porque están cubiertos con decir que las partidas militares se llevaron los efectos. Parece, pues, que tomando literalmente mi oficio en haber protestado que no consentiré que tomen lo que es de mi mujer sin nuestro consentimiento, no he cometido un crímen para que se me acuse. Yo podria vengarme si no fuera en desdoro del Gobierno, porque publicaría simplemente el suceso, para manifestar al mundo que en el Sur de Colombia se habia tenido por un crímen el no haberme dejado robar.

Yo no sé si es el hábito de la arbitrariedad, ó el deseo de humillarme el que ha inducido á estos señores á algunos pasos que yo no sé á quien cubrirán de vergüenza. El General Flóres, mi buen amigo, y que creo incapaz de ofenderme de intento, me escribió de Guayaquil, que yo pude ahorrar aquel oficio, porque este señor Intendente es demasiado bueno para que si yo le hubiera hablado de eximirme de contribuciones lo consiguiera; como si mi queja fuera por contribuciones, que yo sé son urgentes para sostener el ejército, y cuando Flóres y todos saben que ella es solo por la falta de respeto y consideracion con que me han tratado, molestando á mi familia por miserables cosas. Mi situacion sujeto en el dia á mantenerme del pan de mi mujer, despues de los destinos y sueldos que he obtenido, prueba que no soy yo egoísta ó amigo del dinero que me parase por una contribucion, y lo he explicado bastantemente en mi contestacion á Flóres; me indigna sí, esta falta de atenciones á un hombre que marcado de heridas honrosas, y de una desgracia, esperaba merecer consideraciones; y me indigna sobre todo, el que se pretenda humillarme hasta ir á implorar favores de la bondad del señor Intendente.

Notará U. en la última respuesta del General Flóres, que me brinda su proteccion para informar á U. en mi favor; y será sin duda para no presentarme como criminal y que no sea yo castigado. ¡¡¡Es esto soportable!!! Aseguro á U. que, si en estos momentos yo tuviera medios para trasportarme y sostenerme fuera, me alejaría de un país donde se tiene en tan poco los servicios más distinguidos, donde los magistrados creen que un simple informe destruya al hombre digno de respetos, y donde la delicadeza y los miramientos á las personas más beneméritas son desconocidos. Con rubor hago esta declaracion.

En fin, mi General, reducido á sufrir todo no seré yo quien aumente las penas de U. Tendré la paciencia si es necesario de un mártir, con tal de que U. no encuentre motivos para reconvenirme de que le acrezco sus disgustos. He contestado al General Flóres que mi queja está acabada; que olvido todo como si nada hubiera sucedido; y que seré tan unido á él como al mayor de mis amigos; él viene en esta semana aquí, y protesto á U. que mi comportacion con él será la más amistosa; y protesto tambien que quiero hacerlo cordialmente, porque con las explicaciones que me ha dado Flóres deseo convencerme que no ha habido una ofensa de intento. Por otra parte, como todo lo que podria haber de *celos* sería la sospecha de que yo ambicionara ser Jefe Superior del Sur, tengo ahora la ocasion de destruirla y de probar que mi anhelo es vivir en el retiro, y que sólo he deseado algu-

nos respetos y consideraciones que he pensado tener derecho á merecer.

Aquí de paso será de ocasion de decir á U. que sé que le han ido informes de que yo estoy aborrecido en el ejército, con otras patrañas y sandeces que solo me dan bochorno por cuanto que son mezquindades y rastrerías harto despreciables. Tendré enemigos, porque cuando mandaba el ejército los he refrenado en sus caprichos y desórdenes, y no les he consentido arbitrariedades en los pueblos; ó que no les he dado en Bolivia el dinero que ellos querian para jugar, ó no les he tolerado la usurpacion de los caudales de sus cuerpos, ó en fin, porque les he puesto coto á los vicios y á la indisciplina. Me lisonjeo, en recompensa, de que la mayoría estima mi conducta; y en fin, repito, que ni quiero el mando del ejército ni quiero nada en relacion con la vida pública.

Acabaré esta carta reiterando á U. que no recibirá quejas á que yo dé motivo; que sufriré todo con tal de que cualquiera sacrificio sea un nuevo comprobante de mi anhelo en complacerlo, y nuevos testimonios de que lo ama siempre de corazon,

Su fiel amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 26 de Noviembre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En una carta que escribí con Andrade, dije á U. que en breve le someteria un asunto de familia que en casa cuesta un pleito cada año. Se están trabajando los documentos que han de elevarse al Gobierno; y en tanto me permito hacer un extracto en esta carta en que sólo hablaré de ello, para que si U. gusta, le sirva para consultar de antemano lo que haya de resolver en justicia; porque sólo justicia, y no favor es lo que quiero; y una decision que nos liberte el lidiar con abogados y escribanos que nos destruyen, y que con pleitos dividen las familias; bien sea porque de ello viven, ó bien porque nuestras malas y complicadas leyes todo lo embrollan.

Es el caso que el vínculo mayorazgo que ha heredado mi mujer, está gravado con la pension de dos mil pesos cada año, de la manera siguiente: Don Pedro Sánchez de Orellana y doña Francisca María Rada, marqueses fundadores del vínculo, se

comprometieron en virtud de la Cédula real, á poner cada uno ciento diez mil pesos para el Mayorazgo; y en efecto fijaron las siguientes propiedades:

La hacienda de Chisinche con sus mejoras y aumentos en	$ 63.000
La hacienda de Turubamba en	40.000
Los potreros de Santa Ana en	23.000
La hacienda de Conocotog en	17.000
Unas cuadras ó chacra en Chillogallo en	3.000
La Casa de Quito en	10.000
Los adornos, menaje, muebles y demas servicio de la casa	30.000
En las cajas reales al interes del cinco por ciento	20.000
Suman doscientos seis mil pesos	$ 206.000

De estos doscientos seis mil pesos eran ciento tres mil del señor Sánchez, y otros tantos de la señora Rada. A la muerte del Marques, ordenó que del cúmulo de bienes se sacasen los catorce mil restantes; pero la Marquesa (que fué la albacea) dijo en su testamento que para cubrir la herencia de los demas hijos, se habia invertido el caudal libre y no habia con qué completar el vínculo, por lo que éste quedaba establecido en los doscientos seis mil pesos.

Los fundadores tuvieron facultad por la Real cédula para hacer los llamamientos al Mayorazgo, para variarlos durante su vida y para reformarlos y hacer imposiciones. El señor Marques Sánchez murió señalando los llamados al goce del vínculo y sin gravarlo; pero la Marquesa habiendo tenido un disgusto con un nieto suyo que iba á ser heredero (por casarse contra su voluntad) determinó que el heredero gozara del total del Mayorazgo; pero que de la parte que á ella tocaba venía en gravarlo en dos mil pesos cada año para un descendiente de la familia, prefiriendo á las hembras; y como el vínculo estaba formado de bienes comunes, declaró que su parte sobre el cual pesaba la obra pía, consistia en la hacienda de Conocotog de diez y siete mil pesos: en los potreros de Santa Ana de veinte y tres mil: en la casa de diez mil: en Chillogallo de tres mil: en los muebles y menajes de la casa por treinta mil; y en los veinte mil puestos en cajas reales al cinco por ciento de interes. Quedaban, pues, en el vínculo por parte del marido, y libre de pension, la hacienda de Chisinche con sus agregados en sesenta y tres mil, y la de Turubamba en cuarenta mil.

Respecto á lo tocante al marido, creo que no hay novedad;

pero los pleitos son por la imposicion hecha por la mujer con motivo de los siguientes acontecimientos: Al morir la señora, las fincas producian en Quito, por lo ménos, el cinco por ciento libre, y este rédito lo daba la parte puesta en caja; de lo que se deduce que el capital de la señora producía anualmente cinco mil pesos á lo ménos; de los que tres mil tocaban al heredero del Mayorazgo, y dos mil eran corrientes para la obra pía.

Existen, á pesar de la guerra y de la revolucion, la hacienda de Conocotog, los potreros de Santa Ana y la casa de Quito, en los mismos cincuenta mil pesos de valor que tenian al tiempo de la fundacion; pero las cuadras de Chillogallo destruidas, valdrán mil quinientos; y los muebles de la casa que consisten en damascos, alfombras, cortinas, cuadros y trastos viejos, están depositados como inútiles y difícilmente se sacará de provecho el valor de dos á tres mil pesos. Los veinte mil pesos impuestos en cajas reales, no estando reconocidos por el Gobierno de Colombia, tampoco producen un peso de rédito. Resulta, pues, que el capital existente de la señora Rada sólo alcanza á cincuenta y tres ó cincuenta y cuatro mil pesos, cuyo producto al tres por ciento, segun la ley, despues de la muerte de la fundadora es de mil seiscientos pesos.

Es pues la cuestion, que el Mayorazgo no puede cubrir dos mil pesos de pension, cuando el capital existente de la fundadora no produce sino mil seiscientos. Los parientes de mi mujer alegan que el resto se cubra con lo demas que produce la parte del Mayorazgo vinculado por el Marques Sánchez; pero como éste murió sin haber gravado su parte en nada, no sabemos cuál ley nos obligue á cubrir esta diferencia. Al contrario, mi familia reclama que ella tiene derecho á los tres quintos de los mil seiscientos pesos, porque al tiempo de la muerte de la fundadora, el heredero gozaba tres quintos del producto que entónces daba conforme á la ley. Estos son los argumentos de las partes.

Yo como interesado no me atrevo á decidir quién tiene razon; pero no he hallado ley que nos obligue á pagar réditos de un capital que no existe en nuestro poder, porque una gran parte está en las cajas y otra está en muebles viejos de que no nos servimos. La ley que dió el Congreso el 7 de Julio de 1824 no prevé este caso, y más bien sus artículos 4º y 6º nos son favorables. Así pues, no habiendo una disposicion legislativa, hay un pleito en casa cada año. Yo, que soy enemigo de pleitos, deseo una medida justa y *no mas que justa* que me los ahorre.

Al encargarme de los bienes de mi mujer, pensé llamar á todos los interesados en la obra pía y hacer con ellos un arreglo final que mejore el que se hace cada año (despues de un pleito) y nos evite papel sellado y disgustos. Hasta ahora, bien sea por mandato de los jueces, ó bien por composiciones, se han rebajado, más ó ménos, doscientos pesos de la pension. Mi intento

lo he suspendido, porque me han dicho los abogados que los interesados podrán avenirse por sí, pero no por sus herederos; porque la ley no reconoce composiciones de esta especie; y que para evitar las pleitos anuales no me queda otro recurso que ocurrir á la autoridad Suprema para una decision definitiva.

Irán pues los documentos para que el Gobierno resuelva cuál es la pension que mi mujer debe pagar por los cincuenta y cuatro mil pesos, capital existente de la fundadora, y cuál es la parte que de este capital ó su producto le toca á ella como heredera. Tambien decidirá si reconoce ó nó los veinte mil pesos impuestos en las cajas, y cuál es el rédito que pague.

Declaro que yo no solicito que se haga favor á mi mujer en este asunto, y que sólo quiero justicia. Por eso es que la relacion que hago es imparcial y exacta, para que sirva á U. para que consulte este asunto con las personas por quienes deba pasar. Mi intento es obtener una resolucion que me evite pleitos y que me ahorre enemigos. Los pleitos nos obligan á estar en la ciudad sin poder atender á nuestras obligaciones en el campo; de que es la consecuencia que á los disturbios de familia se añaden perjuicios á nuestra fortuna, y por consiguiente á la fortuna pública. Repito, pues, que sólo quiero una medida de justicia.

Dispense U. que lo haya molestado con esta larga carta en que he querido hacer largos detalles que ilustren el asunto bastantemente.

Soy de U., mi General, su muy apasionado, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 28 de Noviembre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Aprovecho la ida del Coronel Demarquet, para decir á U. que despues que en mis anteriores conferencias con el General Flóres, me habia asegurado que abría la campaña por Diciembre, ha venido anteayer á decirme que la demora; ya porque sus fuerzas son insuficientes por la necesidad de dejar guarnecido á Guayaquil, ya porque sin dominar el Pacífico su posicion siempre sería falsa, y ya porque la última carta de U. del 8 de Octubre, y el estado de los negocios interiores de Colombia, lo hacen considerar peligrosa la salida del ejército del territorio de la República. Por otra parte la citada carta

lo ha desalentado, porque U. le dice que es preciso renunciar las empresas heróicas, cuando la desmoralizacion general que hay en Colombia no presta ningun medio de llevarlas á cabo. Si á esto se agrega la pobreza suma de este país, y el descontento que es la consecuencia, se vé claro que el General Flóres ha debido vacilar mucho en resolverse. Yo me he abstenido de darle ningun parecer sobre abrir la campaña; y sólo le he dicho que de ejecutarla debe olvidarse del Sur, por las razones que he expuesto al Ministro en mi nota del 22. Tampoco le he dicho que no la abra, porque ignoro el estado de la moral del ejército; pero si no la tiene, tiemblo de que él mismo sea quien nos entregue al Perú, especialmente cuando estos pobres Departamentos no pueden asistir suficientemente un fuerte cuerpo de tropas, y cuando sufriendo miserias en la vida de cuartel están éstas expuestas á la seduccion, en lo que no se descuida el Gobierno peruano.

Me ha dicho Flóres que miéntras vuelve Demarquet repartirá el ejército desde Pasto á Cuenca; y auxiliado con los 70.000 pesos que vienen lo entretendrá hasta que lleguen las órdenes definitivas de U. Estas vendrán lo más temprano, á fin de Enero, y entónces las aguas no permitirán obrar hasta Abril. Es decir que el ejército va á estacionarse por cinco meses. U. calculará cuantos sacrificios costará mantenerlo, cuando ahora que hay más tropas hay un tercio ménos de los recursos, porque el bloqueo hace que la Aduana de Guayaquil no dé nada.

Creo, pues, urgente que U. trate de tomar un partido final. Si se resuelve á abrir la campaña, es preciso que venga una muy buena fragata muy bien mandada, socorrida, y tripulada, y con un par de buques menores, que destruyan ó anulen la marina peruana; pues sin dominar el Pacífico es incontestable que los mas penosos sacrificios del ejército apénas producirán ventajas muy lentas. Si U. no resuelve quedar á la defensiva, será preciso ver lo que se hace para obtener la paz; y en tanto el ejército podría reducirse á seis batallones de á 500 ó 600 plazas y toda la caballería. El resto de la infantería podría ir á Popayan; y serviría para contener los desórdenes que han ocurrido en aquel Departamento, y para lo que el Gobierno necesitara por ese lado.

Yo no dudo que Guayaquil, el Ecuador y el Azuay pueden sostener en guarniciones de 4 á 5.000 soldados, si se restablecen las rentas y se refrena á sus Administradores; pero para esto es preciso ó la paz, ó destruir la escuadra peruana, para que la Aduana de Guayaquil ayude á los gastos, como siempre, con una muy grande parte. Con seis batallones de á 500 ó 700 plazas, 800 caballos, y 200 artilleros para Guayaquil, las fronteras del Sur pueden ser bien guardadas; porque en una invasion se completarían los batallones y se tendrían dis-

ponibles para una batalla 6.000 hombres que nunca presentarían los peruanos. Repito que todo esto es en el concepto de destruir la marina peruana, ó de que hecha la paz, seámos nosotros superiores en marina, aunque se disminuyeran las fuerzas de tierra. Nuestra posicion á sotavento, y lidiando con un Gobierno sin honor y sin fé, nos colocan en la absoluta necesidad de ser superiores á los peruanos en marina. Esto es, si no los podemos invadir y contenerlos por la guerra.

Será inútil hablar aquí de los arreglos de Hacienda. U. sabe que las bellas teorías nos han perdido, y todo Colombia está persuadida de esta verdad por lo que ha sucedido en Venezuela. Indicaré otra vez, que si no se prohibe absolutamente en todo el Sur la introduccion de los artículos manufacturados ordinarios de lana y algodon, hasta la harina de trigo, estas provincias se arruinan; y como la propia conservacion es el primer deber del hombre, alegarán ellas un derecho indisputable para separarse de un Gobierno que las destruye. En casa no hay obraje, y por eso hablo con esta franqueza, porque no se me puede tachar de egoismo. Observo que el descontento aquí crece cada dia, que se quejan justamente de las leyes y del Gobierno; y que si estas gentes no han tomado ya un partido desesperado, es porque esperan un remedio de la autoridad de U. sin necesidad de una rebelion. El ejemplo de Venezuela les ha enseñado que sus quejas serán atendidas tomando las armas; y aunque estos hombres no son del carácter resuelto de los venezolanos, es preciso advertir que tienen en su apoyo un ejército enemigo de Colombia, y que no pierde de vista la seduccion.

Como Demarquet instruirá á U. de la noticia venida ayer de Guayaquil, de haber destruido Guise la batería de Cruces, y estar cañoneando aquella ciudad el 22, omito hablar de tal suceso, porque tampoco sabemos el resultado. El General Flóres salió de aquí esta mañana para el Sur; pero si esta es alguna invasion ya á Guayaquil, ó ya llamando la atencion para entrar por Cuenca, es inútil repetir que al menor peligro estaré yo al momento en el ejército.

El mismo Demarquet informará á U. que he estado con el General Flóres muy unido: que nos hemos separado en la mejor amistad; y que nuestro disgusto no sólo no ha tenido trascendencia, sino que las gentes nos han visto en tan buena armonía que ni lo han percibido.

Lo creo muy satisfecho de mi conducta hácia él, de lo que me alegro.

Adios, mi General.

Siempre soy su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 6 de Diciembre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

A la verdad que la carta de U. de 14 de Octubre que recibí ayer tiene bien tristes presagios respecto de la suerte de estos Departamentos. Lo peor de todo es que muchos de aquellos son tan fundados que habiéndolos pensado y meditado con frecuencia me dan bastantes penas porque ya ligado aquí, lucho entre sentimientos é intereses diversos.

Yo no sé si los Departamentos han sido conducidos á la posicion difícil en que están; ó si las cosas mismas los han colocado en tal estado. Es cierto y demasiado conocido que no hay entusiasmo; que el espíritu nacional por Colombia está extinguido; pero es preciso examinar las causas de este aniquilamiento de la opinion pública para juzgar ó para poner remedio.

Nadie más que yo deseaba individualmente la guerra al Gobierno peruano; pero calculando de un lado las inclinaciones de Guayaquil y de otra la pobreza de los Departamentos de Quito y el Azuay y la imposibilidad del Gobierno de obtener en los demas grandes recursos, calculé como muy difícil tener buen éxito de un rompimiento. Por tanto fué que estando en Bolivia excusé siempre de hablar de esa guerra á Colombia, y ántes que exigir sacrificios penosos ó, al cabo, una transaccion indecorosa, preferí sufrir paciente mis heridas y áun algunos ultrajes del Gobierno peruano. Observé que las Autoridades del Sur estaban decididas por la guerra, y no sabiendo si era por instrucciones de U., quise que de hacerla fuese revestida de los mayores motivos de justicia; y por eso en mi Mensaje de 2 de Agosto dejé á U. el derecho de intervenir en los negocios de Bolivia. Sin embargo, meditando siempre en los embarazos toqué en el Callao exponiéndome mucho, para ver lo que pudiera hacerse por la paz y dí los pasos que he participado á U.

Al llegar á Guayaquil no sé si fuí más sorprendido de la declaratoria de la guerra, que de conocer el estado de las cosas interiores de Colombia; jamas pensé que tal fuese nuestra situacion doméstica. Desde entónces indiqué á las Autoridades del Sur mis temores sobre la imposibilidad de realizar una invasion al Perú; y á los Generales Héres y Tórres les añadí que no sólo no se efectuaria, sino que los aprestos exigiendo exacciones violentas iban á desesperar los pueblos, y agotados los recursos empeorábamos en todos sentidos; porque ni se hacia la campaña ni nos quedaban medios para la defensa por la extenuacion de los Departamentos; y tendríamos á estos pronunciados contra nosotros en cualquiera caso, puesto que á su pronunciamien-

to contra la guerra se añadia el descontento por las exacciones. Diré tambien (pidiendo ántes la indulgencia de U. por mis opiniones) que yo consideré como prematura y precipitada la declaracion de la guerra sin dominar el Pacífico. Poco se necesita para juzgar que sin el poder marítimo nos colocamos en la alternativa ó de no poder abrir las hostilidades ó de perder el Sur al comenzar la campaña.

Siento sobremanera que mis presentimientos están realizados. El General Flóres me ha dicho resueltamente la semana pasada que no abre las operaciones porque no hay medios de hacerla con suceso. Entre tanto, las exacciones han consumido los recursos y desesperado á los habitantes hasta un grado inconcebible; de manera que nos hemos puesto nosotros mismos, y á pasos contados en la peor posicion, amagados del Sur por un ejército enemigo, sin estimacion en la tierra que pisamos, y amenazados del Norte por la anarquía y la guerra civil.

Para condenar la falta de entusiasmo de esta gente es preciso recordar sus sufrimientos en diez y ocho años de revolucion; sus desembolsos por la guerra de Pasto, y las exacciones que fueron urgentes para la del Perú. Cuando esperaban que la paz los convaleciera, tuvieron por recompensa leyes de destruccion y desprecios insoportables. A esto se ha añadido ahora una guerra que ellos condenaban, y que por lo mismo les hace sentir mas pesadas las medidas de los aprestos. Debió considerarse que si faltaba opinion para defendernos, no podia restablecerse para la ofensiva, declarando que las propiedades de los ciudadanos estaban á la merced de las autoridades militares. Esta providencia era ciertamente urgentísima, si habia el pensamiento de arrostrar todos los embarazos, y *hacer la Nacion* toda clase de sacrificios para refrenar al Gobierno peruano; pero pensar que todos los medios para la empresa podian sacarse de sólo el Sur, y fiarla á los descontentos Departamentos de la frontera fué á la vez un cálculo fallido en cuanto á la campaña, y una imprevision porque si no se realizaba ésta estos pueblos quedaban mas desafectos, burlados de la esperanza de salir del peso de un fuerte cuerpo de tropas. Si hay motivos ó no para el aniquilamiento del entusiasmo, júzguelo U., sabiendo que para realizar los aprestos, las órdenes eran de tomar las cosas á *usanza militar*, y *donde quiera que se encontraran*. Yo he visto una disposicion por la que el Coronel Jiménez, con un escuadron debia como una rastra barrer para el ejército con cuántas mulas y caballos, sin excepcion, hubiera desde Ibarra á Riobamba. No se realizó porque el Intendente dispuso que era destruir un país meramente agricultor; y que pueblos donde no hay otro medio de trasporte que las mulas quedarian sin víveres que comer, no teniendo como conducirlos del campo, y entónces ordenó se designara el número de mulas que debia dar el Departamento

para el ejército, y que las buscaran sin necesidad de esta rastra.

De esta misma especie son todas las medidas. Yo tambien las habria tomado, y *áun más fuertes y sin reparo ninguno*, cuando se tratara de defender el país; porque entónces ni nadie debe reservar nada, ni nadie siente las exacciones vehementemente; porque naturalmente prefieren que los soldados se sirvan de sus propiedades ántes que el enemigo. No es así en una guerra ofensiva en que el Gobierno debe preparar fondos, porque los ciudadanos se desesperan viendo tomar sus cosas con el enemigo léjos, y cuando para tomarlas es casi consiguiente acompañar á la exaccion el vejámen.

Con todo esto el conocimiento que tengo del carácter de los quiteños, me hace casi asegurar que este Departamento no cometerá ningun acto de insurreccion á pesar de que se les desprecie, y se les induzca á conocer que con rebeliones serán contemplados. Estas gentes gritan en los momentos de las contribuciones forzosas; pero pasada la requisicion se olvidan, y aunque les quede el descontento y la pobreza son pacíficos, y sólo anhelan por estar tranquilos. No sé si con nuevas tropelías echen sus miradas sobre un ejército enemigo de Colombia que los invita á la insurreccion y les ofrece apoyo. No sé que juzgar de los otros Departamentos porque Guayaquil está trabajoso. Sin embargo, me atrevo á pronosticar que estos pueblos no harán nada. El Gobierno y las autoridades deben contraer sus atenciones al ejército. porque las tropas, y sólo las tropas, son las que dan un peligro positivo. La relajacion de la disciplina y la corrupcion completa que se ha introducido en el ejército, son los riesgos que amenazan á Colombia de perder estos Departamentos. Si las tropas son fieles todo está bien, porque los pueblos lo que ansían es por el reposo y por las garantías de su persona y propiedades; fatigados de la revolucion poco se afanan de las cuestiones políticas. En cuanto al ataque exterior cinco mil soldados leales y regularmente dirigidos rechazarán fácilmente cualquiera invasion.

Como yo estoy separado de los negocios no debo asistir á la junta que U. indica. Como colombiano y como amigo de U. he dado francamente mis pareceres á las autoridades; y tan terminantemente que casi me ha pesado, porque me han costado disgusto. Ojalá que la ingenuidad con que escribo esta carta no me cueste alguna nueva pena; si tal sucede, quedará á mi conciencia el consuelo de haber hablado á U. como el amigo que más lo ama, y que siendo el más deseoso de su gloria y prosperidades ha tenido la libertad de presentarle las cosas tales cuales son para que sobre ellas gire sus providencias.

Concluiré que se anuncia una formal invasion del Perú á Guayaquil. Es á mal tiempo porque las aguas impiden obrar;

mas aunque poseyeran aquel Departamento cuatro meses, yo me alegraria porque en Abril terminaríamos ventajosamente la guerra, en tanto el temperamento habria hecho á los peruanos más estragos que nuestras guerrillas; y la conducta misma de los invasores, cambiaria la actual opinion de Guayaquil. Me prometo todo esto si nuestras tropas son fieles. De resto para obtener una paz durable, es menester destruir la marina peruana. Sin esto toda ventaja y todo sacrificio serán infructuosos.

Siempre de U., mi General, su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Si no hay una invasion ó peligro próximo, pienso ir á Bogotá; pues cuento vender en estos dias mi casita para tener con que costear el viaje.

SUCRE.

Cuenca, á 3 de Marzo de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Estaba en Riobamba sin saber si vendria el ejército, cuando llegó la carta de 28 de Octubre en que U. lo exigia, y á la vez un aviso de aquí de que los peruanos habian sido reforzados con la division de Gamarra de 3.200 hombres; no vacilé y me puse en marcha al momento, me incorporé al ejército el 27 de Enero, y el 28 se me reconoció por Jefe superior del Sur.

Recibí luego frente á Saguro otra carta de U. de 14 de Diciembre en Juan Díaz; y es la última que tenemos. No quise contestar ni escribir á U. hasta que una victoria me proporcionara decir algo útil, y satisfacer sus confianzas.

Puedo, pues, decir á U. que el 27 de Febrero, al mes de llegado al ejército, hemos ganado la batalla de Tarqui, y que el 28, al mes de tomado el mando superior, capitularon los peruanos y terminó la campaña, y áun creo que la guerra.

Va hoy al Ministro copia de nuestro tratado. Hemos podido hacer mucho más, pero los peruanos nos pidieron que no los humilláramos porque estaban bien castigados con su desgracia. Confesaron que en la batalla de Tarqui han perdido catorce jefes, unos sesenta oficiales y más de dos mil quinientos hombres de tropa. En fin, ellos han marchado de Jiron ayer de mañana en retirada con muy poco más de dos mil infantes, y como seis á setecientos caballos, resto del ejército de más de

ocho mil hombres que el mismo Gamarra dijo al General Flóres, habian traido á Colombia. Creo, pues, que hemos vengado suficientemente á nuestra patria; y que U. quedará bien satisfecho. Yo no sé si este ejército se ha batido más por U. que por Colombia; para despues podrá examinarse la verdad.

Todos se han portado bien: unos más que otros; sobre todo el General Flóres lo ha hecho divinamente en la campaña y en la batalla. Héres se ha conducido elegantemente. Despues hablaré largamente sobre todos, y dando á cada uno lo que merece.

Hoy marcha el batallon *Quito* y el 2º de *Húsares* con más de mil plazas hácia Pasto. Mañana seguirán *Carácas* y el 4º de *Húsares* con más de ochocientas en la misma direccion. El resto del ejército queda aquí con el General Flóres hasta saber que los peruanos hayan pasado de Loja; luego estará disponible para llevarlo donde se quiera. Yo me iré para Quito el 6 para dirigir las cosas sobre Pasto miéntras llega el General Flóres, que es el que va á tomar á Pasto y que tiene sobrado tiempo de ir en posta á alcanzar las tropas en Túquerres. Héres quiere ir tambien á esa campañita.

Aunque despues escribiré á U. muy largo, diré aquí de paso que tomé el mando del Sur por los peligros; pero que pasado esto, no lo quiero por nada, nada; que si U. me estima y quiere premiar mis pocos servicios y los de Tarqui, hallaré la mejor recompensa en mi separacion de todo mando y de todo puesto público. Estoy cansado; una repugnancia invencible me aleja de los empleos y con tal repugnancia nada puede hacerse bien.

Adios, mi General, felicito á Colombia por sus triunfos; al Gobierno porque ha salido de sus cuidados; y á U. por la parte muy directa con que estaba comprometido en esta guerra de la que ha salido con tanto aire.

Adios, otra vez.

Su amigo de corazon y fiel servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 11 de Marzo de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Despues de la victoria de Tarqui mi primer cuidado fué taender á Pasto, y cooperar con U. á la pacificacion de esa

provincia. Puse, pues, en marcha el batallon *Voltígeros* y dos escuadrones; y quedando en Cuenca solo tres dias para tomar las disposiciones más esenciales, dejé al General Flóres el arreglo de lo demas y me vine en posta y en cinco dias, aquí, para preparar nuestra nueva campaña. Al llegar anteayer tarde á Tacunga tuve el primer parte de que los pastusos habian capitulado; y al llegar aquí ayer tarde, se repitieron los avisos que parecen indudables, aunque no han llegado oficialmente.

En el páramo del Azuay, recibí una carta de U. fechada el 23 de Enero en Popayan y es la única que he tenido despues de la de Mesa de Juan Díaz de á mediados de Diciembre. Yo no sé lo que U. hará ahora, despues de la derrota del ejército peruano y de la negociacion con que terminó esa campaña. Cuando U. llegue aquí y nos oiga, y sepa bien el estado de las cosas resolverá. En tanto, ruego á U. que suspenda todo juicio, puesto que su venida será muy pronta, y que en una carta no pueden darse tan largas y claras explicaciones.

Puesto que U. viene, he resuelto quedar en inaccion y no ejercer otras funciones de mi destino, sino las de acantonar las tropas y atender á los asuntos de Guayaquil que son ahora los peores del Sur. En general estos Departamentos necesitan muchos arreglos; pero en cuarenta dias que soy Jefe Superior, apénas he podido ocuparme de expulsar á los peruanos. Ahora no tocaré nada, tanto porque U. viene y lo organizará todo de una manera pronta y sólida, cuanto porque confieso que cada dia crece mi repugnancia por los destinos públicos, y es invencible el fastidio que ellos me causan. Me lisonjeo con la esperanza de que á la llegada de U. me sacará del destino que momentáneamente acepté por servir á la amistad de U. y á la Patria. En cualesquiera riesgos positivos estoy pronto á iguales servicios, y á prestarlos con entusiasmo y con celo.

Oficialmente participo lo más urgente de lo que ocurre; y por no demorar este posta reservo para luego ser más extenso. Concluyo, pues, repitiéndome de todo corazon,

Su fiel amigo, apasionado y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 14 de Marzo de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Son las cinco de la tarde en que acaba de llegar el Coronel Demarquet, y me ha entregado la apreciable carta de U. del 8 fechada en Pasto. Celebro sobremanera la entrada de U. en esa ciudad; pero he tenido una gran pena al saber que su salud está muy quebrantada. Me lisonjea la esperanza de que U. se restablecerá por aquí entre sus amigos.

Escribí á U. desde aquí el dia 11 y dije cuanto ocurria hasta entónces. Ahora incluyo la correspondencia particular y oficial al General Héres que recibí anoche. Va original por no demorarla, pues estoy ocupado despachando hoy el correo del Sur. Verá U. muy buenas noticias. De ocho mil cuatrocientos hombres que dijo Gamarra que habian traido á Colombia, apénas regresa el pico. Buenas cuentas han dado de sus peruanos.

Segun nos dice Demarquet, U. estará aquí el 18. Ruego á U. que nos avise el dia de su llegada para ir á encontrarlo aunque sea á una jornada. Anticipo que yo tengo todo mi equipaje en Chile porque no ha podido venir, y aquí no tengo nada, nada de ropa militar. Apénas tengo con que presentemos á U. los trofeos de una victoria que nos ha vengado, *vengando á Bolívar.*

Adios, mi General, sabe U. que lo ama de corazon,

Su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Mi familia saluda á U. afectuosa y sinceramente.

SUCRE.

Quito, á 15 de Marzo de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anoche escribí á U. remitiéndole originales los últimos partes que recibí del General Flóres sobre el estado de los restos en que va el ejército peruano, lo que habrá contentado á U. tal vez más que todas las noticias. Yo calculé sobre esa dispersion

de los peruanos, y tuve presente que aquí iba á verificarse aquella regla: "al enemigo que huye, puente de oro."

Acaba de llegar el edecan de U. Ibarra, y me ha entregado su carta del 12. Celebro que U., haya encontrado bien nuestros trabajos en la última campaña. De resto, nada digo sobre situacion de cuerpos, etc., porque ya he avisado los acantonamientos que tienen y porque á su pronta llegada de U. dispondrá de ellos lo que guste, despues que se entere del estado de las cosas. Ahora yo me he quedado en inaccion en todo otro asunto que el de Guayaquil, para lo cual se colocan las tropas en el Chimborazo por si hay alguna dificultad; no de los peruanos que lo entregaran todo, sino del país pues en Loja se han pronunciado con descaro contra nosotros. El General Flóres va á marchar sobre Guayaquil desde Ambato á donde debió llegar ayer; tiene fuerzas más que suficientes.

Muchas gracias, por las gracias de U. á mis servicios en esta ocasion. Cualesquiera que ellos sean, no he hecho más que llenar mis deberes hácia la Patria como hácia U.; y por otra parte derrotar á esos pobres peruanos, no es cosa que vale la pena; y si algo vale, será sólo para que ese mérito apoye mi constante solicitud de retirarme; no dudo que ahora la obtendré.

Concluyo, puesto que mañana ó pasado nos veremos. Tendré sumo placer de abrazarlo á U. y de repetirle que lo ama de corazon,

Su más fiel amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 7 de Junio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anteayer tuve la honra de recibir la carta de U. de fecha 2, y ayer que por segunda vez ví al Prefecto para encarecerle sobre el cumplimiento de las órdenes que U. ha dado, ví una carta suya del 3 en que dice que el 4 marchaba sobre Guayaquil. Juzgo que esta resolucion sea ó á consecuencia de lo que el General Flóres manifestó al Coronel Mosquera, ó por noticias del estado de aquella ciudad despues del incendio de la *Prueba*. Creo que la quema de este barco es una segunda derrota para los peruanos; y aunque ellos tengan aún el dominio del Pacífico, nos queda la seguridad de que cualquiera que sea el estado en que lleguen nuestros bu-

ques, no tienen nada que les estorbe recalar á cualquiera puerto, inclusos los del Perú. Por ahora el desaliento que esa desgracia cause á los peruanos, y la influencia que ella tenga sobre los guayaquileños y sobre la guarnicion de allí, creo que facilite la campaña, especialmente cuando la presencia de U. aquí empieza á alentar á nuestros amigos en el Perú y en Bolivia.

Con todo, cualquiera que sea el aspecto de las cosas, yo nada me prometo de decisivo sin la llegada de la escuadra. La falta de bagajes es tánta en cualquiera empresa por tierra al Perú, y pienso que á costa de sacrificios, apénas podrá llegarse hasta Piura, y hacer una diversion si no hay el apoyo en el mar. Insisto en lo que dije al Coronel Espinar hace cuatro dias, cuando por órden de U. me pidió mis opiniones. Sin presencia de las circunstancias, yo mismo no sé qué pueda decirse, y apénas doy mis ideas generales que siempre admiten variacion porque hay en la guerra ocasiones en que debe correrse una aventura para buscar un buen suceso. Tengo que pedir á U. que dispense la franqueza con que he dado mis pareceres; pero lo he hecho por satisfacer el precepto de U. de darlos.

De oficio digo al Secretario General lo que he hablado con el Coronel Andrade en cuanto á las cosas de por acá; y añado á U. que me ha dicho que el General Córdova parece que no tiene ningun intento sino simplemente lo que manifestó á U., de que queria hacerse de reputacion en la Nueva Granada para todo evento ulterior. Me dice tambien que el General Córdova está muy abatido y triste por las acusaciones que le hicieron ante U., y que se manifestó agradecido del tratamiento que le dió, despreciando estos ataques á su conducta. Yo me limito á trasmitir lo que me ha dicho Andrade, el cual se va pasado mañana donde U. á servir en el ejército. Si es que al Coronel Manzano se le retira por sus enfermedades, podrá Andrade sucederle pues es un buen Comandante; ó bien servirá para *Pichincha* si á Izquierdo se le destina de otro modo segun me dijo U. aquí. Me permito hacer esta indicacion por buscar gente de confianza.

No sé si U. habrá visto el número 1º del *Atleta de Guayaquil* y el número 3º del *Patriota*; ámbos dan detalles del incendio de la *Prueba*, y el primero tiene un largo artículo desmintiendo el boletin de los peruanos por la batalla de Tarqui, y dando por motivos de su derrota las malas disposiciones del General Gamarra, á quien le suponen hasta malicia en cuanto hizo y mala fé ó traicion en su conducta. Estos dos impresos los recibí ayer, y apénas pude hacerlos leer á algunas personas para remitirlos á Bogotá al General Urdaneta á quien tambien participé la marcha del ejército sobre

Guayaquil y las noticias que hay del Perú, etc., y el estado tranquilo de este país.

Me han llegado tres ejemplares de la "Mirada sobre la América," y los he hecho correr por todos los amigos aquí, pues vinieron pocos ejemplares. El número 4 de *La Alforja*, está bueno. Ya dije al Prefecto la necesidad de corregir la *Gaceta* y la repetiré á ver si mejora la impresion y más la redaccion.

Mi mujer corresponde agradecida á los recuerdos de U., y toda mi familia se los hace cariñosos y sinceros, como es el afecto con que es de U.

Su apasionado amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 14 de Junio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Recomendé al General Héres y luego le he escrito pidiéndole que me participe sus observaciones en el tránsito, en cuanto á política.

Acompaño á U. la carta que me ha mandado de Pasto en que me habla de sus pareceres en cuanto al estado de aquella provincia, que segun él cree permanecerá tranquila. Veremos lo que me escriba de Popayan y tambien lo participaré á U.

Aunque supongo que el General Flóres esté ya reunido á U., debo cumplir un encargo que me hizo en carta atrasada recibida recientemente para que recomendara á U. los servicios del Coronel Anzoategui en la última campaña de Guayaquil. Tambien me pide que haga presente á U. la necesidad de cambiar muchos oficiales del batallon *Ayacucho*, porque son malos é inútiles. Yo no conozco el cuadro actual de ese cuerpo; pero si sé que cuando se mandó de Bolivia el batallon se permitió á los otros que cambiaran sus oficiales malos y de desconfianza, por los buenos de *Ayacucho*, puesto que éste se venía á Colombia donde podian ponerles buenos. No sólo que hicieron cuando llegó; pero lleno el deber de decir á U. lo que sucedió tanto para cumplir el encargo del General Flóres, como que tambien el Coronel Anzoategui me pide desde Tacunga que lo informe á U.

Ansiamos por saber la llegada de U. al ejército y los

efectos de su presencia sobre Guayaquil. Ojalá pueda U. terminar breve esa campaña, no obstante que si se prolonga como dicen por la llegada de La Mar con refuerzos, resultará que se decide allí mismo la campaña del Perú. Entiendo que si llega la escuadra U! va á tener ocasion para hacer todo lo que quiera.

Mi familia saluda á U. cariñosamente, y yo me repito su invariable apasionado amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 22 de Junio de 1829.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi General:

Anteayer tuve el gusto de recibir la carta de U. del 13, y mucho más el de leer el oficio que por órden suya pasa la Secretaría al Jefe de armas aquí el dia 14 participando las conmociones de Lima por el General La Fuente, y las medidas de Gamarra en Piura apoderándose de La Mar, etc. Como esas noticias se comunican sobre tales datos, que parecen indudables, hay un motivo para felicitar á U. por sucesos tan prósperos que deciden las cosas todas en favor de U. Acaso yo mismo deberé felicitarme, por razones que son bien conocidas y que me pertenecen.

Si aquella nueva no fuere exactamente cierta, yo creo que tampoco es de disgusto la de una invasion al Azuay. Pienso que en ese caso debemos desearla, porque conociendo la calidad de las fuerzas que puede traer el enemigo contaremos con la conquista del Perú en nuestro territorio, si despues de una batalla hay una cooperacion marítima como esperamos. Yo no sé cuál es hoy nuestra fuerza ni su colocacion; pero sí comprendo que las del enemigo son, unas espantadas y otras reclutas, y que no excederán disponibles para un combate del doble de las que nosotros presentemos. Jamas he dudado del triunfo en una funcion campal, contra doble número de tropas peruanas.

Si como nos aseguran, es cierto que nuestra escuadra salió de Puerto Cabello el 2 de Marzo, parece que en Julio dominará al Pacífico, y entónces ya podrán meditarse empresas con todos los datos de seguridad y acierto. El apoyo del mar es urgente para toda medida hostil sobre el Perú.

Por acá no hay cosa nueva que decirle; he oido que maña-

na entra la columna del General Carmona. De Pasto y Popayan nada se dice; he repetido algunas veces á Héres mis encargos de que me escriba cuanto observe en esos pueblos.

Mi familia saluda á U. cariñosamente, y yo me repito su invariable apasionado amigo atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 27 de Junio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Despues de cerrada mi carta de hoy, he recibido las dos cartas adjuntas de mi primo Alcalá desde Chile, y las paso á U. porque contienen noticias bastantes detalladas del estado de aquella República.

Siempre soy su apasionado servidor y amigo,

SUCRE.

Estas cartas de Alcalá han venido con mucho atraso. (*)

(*) Valparaiso, á 4 de Julio de 1828.

A S. E. el General Sucre.

Mi querido General:

Hace unos pocos dias que llegué á este puerto del Callao, de donde escribí á U. extensamente. No he sabido de U. desde mi salida de Bolivia, y como en ese país han ocurrido sucesos notables, me tienen con cuidado su suerte y la de los amigos. Por un *Condor* de 24 de Abril he visto confirmada la reaccion de Chuquisaca; ví tambien con placer el brillante comportamiento de los Generales López y Lanza; me ha contristado la muerte del fiel Balaguer, que fué víctima de la amistad y de sus consecuencias; pero he llorado en el alma la desgracia de U. ¡Con que la perfidia le ha inutilizado el brazo derecho! ¡Este es el pago á sus eminentes servicios! ¡Qué mónstruos son los pueblos, qué fieras los hombres! Considere U. cuán cruelmente atormentado estaré yo en la incertidumbre de la posicion de U. entre traidores interiores, y enemigos exteriores que le amenazan. Cuento en el número de mis fatalidades el no hallarme á su lado para ser partícipe de su suerte; pero ya que la fortuna me niega este favor, del fondo de mi corazon dirijo mis votos al cielo porque U. triunfe de sus enemigos, y se restituya á su patria sin mengua de su reputacion y del nombre colombiano.

Quito, á 28 de Junio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anoche tuve el muy singular gusto de recibir la carta de U. del 20 en Samborondon, y son las 6 de la mañana en que me pongo á contestarla, porque tengo que salir el dia de hoy de la ciudad. Empezaré, pues, dándole mil y mil enhorabuenas por el buen suceso de Samborondon, por la próxima entrada á Guayaquil, y por el aspecto de los negocios del Perú tan favorables y cuyo desenlace será satisfactorio para U.—Mil y mil enhorabuenas repito.

Aunque la carta llegó á las siete de la noche á tiempo que cerraba una para el General O'Leary, le hice un extracto de todas sus noticias, por si no iban otras á Bogotá.

No dudo que la consecuencia del triunfo de Samborondon en las circunstancias en que se halla Guayaquil, dislocado todo, y divididas las tropas peruanas, proporcionen ocupar luego la

---

Deseo mucho saber de Bolivia. ¿Han visto los bolivianos con indiferencia la invasion de los peruanos? ¿No se han levantado en masa para repelerla? ¿Han sometido su independencia al yugo extranjero, como el cordero su cuello á la hacha del carnicero? ¿Qué es de Gamarra, cuáles sus ideas? ¿Qué es de U. y de mis amigos, qué piensan UU.? ¿Los traidores se han burlado de la justicia y de la patria, ó han expiado sus crímenes sobre el banquillo?

De este país nada diré á U. porque aún nada he visto; sólo le diré que Chile es un cuerpo que anda sin organizacion de ninguna clase; cada cuál hace lo que quiere se vive como por encanto. En esta ciudad se halla reunido el Congreso Constituyente, y se ocupa de formar la Constitucion del Estado. Por lo poco que he observado sus miembros son de aquella gente que dicen *naide* y *flaires*. ¡Pobre América! ¡Infelices americanos, qué falta nos hace el látigo!

El Señor Descombes es mi amigo, y aunque francés se lo recomiendo á U. eficazmente porque es excelente sugeto, y podrá informar á U. del estado del Perú y de Chile. Fué oficial de marina en tiempo de Napoleon.

Vivo aquí con el señor don Antonio Seoane que U. conoce, y que es el amigo de corazon de nuestro Infante. Este amigo toma igual parte conmigo en los desastres de UU., y nuestro único consuelo está en nuestros recíprocos desahogos y mútuas esperanzas. Dígale U. á don Facundo que Seoane se halla bueno, y que es el objeto de nuestras conversaciones diarias.

En cuanto sepa la verdadera posicion de U. escribiré largo. Abrazo á los amigos y amigas y creáme

De U. siempre, amante primo,

DOMINGO DE ALCALÁ.

ciudad; mas no espero nada de la buena fé de Gamarra, á ménos que su posicion lo obligue y ésto si creo que sucederá, porque es imposible que él pueda entenderse en este momento, sosteniendo á Guayaquil, y atendiendo á dar impulso á su movimiento revolucionario. La destitucion de La Mar era lo que nos convenia y ya está hecha, y ya es un triunfo obtenido y asegurado.

Por supuesto que á los motivos de contento por la causa pública, tengo uno particular para congratularme de los trastornos del Perú. O'Leary me dice que nuestros políticos de plaza han improbado el tratado de Jiron, porque no ha producido efectos al momento, queriendo que tengamos la potestad de Dios para hacer las cosas en un dia. Ahora verán que prescindiendo de nuestras circunstancias militares en Febrero, el tratado de Jiron valia más que una segunda y más completa victoria que la de Tarqui, porque ella nos habria dejado en la misma posicion no teniendo escuadra, y habria unido á los peruanos contra nosotros; miéntras que aquel á la vez que justificó á Colombia y á su Gobierno, ha sido un motivo de desavenencias, y unamanzana de discordia tirada entre los peruanos para

---

A S. E. el General Sucre.

Valparaiso, á 5 de Agosto de 1828.

Mi querido General:

Muchas cartas he escrito á U. con el desconsuelo de no saber si han llegado á su poder. Como nada sé de cierto sobre los sucesos de Bolivia despues del motin de Chuquisaca y de la pérfida agresion del General Gamarra estoy en la mayor confusion; mi corazon sufre lo indecible porque en ese país existen personas que estimo, y entre ellas es U. la que me es más cara. Aquí no adquirimos noticias sino por el impuro conducto de Lima, y á juzgar por algunas cartas del mismo Gamarra impresas en las Gacetas, se trasluce que él no ha sido muy bien recibido por los pueblos bolivianos, y en los urgentes deseos que manifiesta para una transaccion, se nota que su posicion no es muy segura y que el miedo no está distante de sus consejos. No hemos visto un solo documento de U., y aunque sabemos que el General Urdininea se retiraba delante del ejército peruano, suponemos (aunque tambien lo creemos más débil) que éste es un plan de entretenimiento para dar tiempo á reunir recursos, y atrayéndole de este modo al corazon de la República, luego atacarle de firme. No hay un solo hombre de juicio, de bien ni de seso que no haya desaprobado la conducta del General Gamarra y sea cual fuere el resultado de su campaña, jamas podrá lavar la mancha que ha echado sobre su carácter y sobre el nombre peruano. Ahora hasta los enemigos del Libertador dicen que éste tiene sobrados motivos para invadir el Perú y que Colombia debe vengar los ultrajes hechos á sus aliadas. En fin, de un dia á otro aguardo noticias de Cobija que me saquen de dudas y del cruel conflicto que combate á mi espíritu.

dividirlos y para facilitarnos todo, ya por los partidos que agitan al Perú, ya por el deseo de la paz que tiene aquel pueblo, ya en fin, por que hasta los más ciegos se han desengañado de que no hay tales miras de conquista ni de ambicion en U. Esto es sin contar con la manifestacion hecha á la América y al mundo de que no fuimos los agresores en la guerra, y el realce dado á Colombia de su buena fé y de su política elevada más y más por la perfidia de sus enemigos. El no haber ocupado á Guayaquil era lo mismo de cualquier modo no teniendo escuadra en aquellos momentos, pues sin ésta nunca pudo ser su ocupacion el resultado de una batalla en la Sierra, sino por una capitulacion. Quizás yo tendré que escribir algo para dar explicaciones á nuestros políticos de plaza, pues ya lo he hecho directamente á los Ministros, y han quedado satisfechos. Les añadí entónces, que tal vez la no entrega de Guayaquil era un bien para nuestro crédito militar, que valia la pena de algunos sufrimientos más para tomarla luego, ó por la fuerza, ó por resultado de las disensiones que debian infaliblemente ocurrir en el Perú. No dirá, pues, nadie que me agarro de los sucesos, sino que lo anuncié muy de antemano.

Segun cartas de Guayaquil y de Lima parece indudable que el General Flóres emprendia la campaña á principios del presente Agosto. Tenía seis mil hombres y le habian llegado quinientos llaneros enviados por el Libertador. Su infantería se componia de nueve batallones y, segun dicen todos, muy bien disciplinados, bizarros, bien mandados y con una oficialidad escogida. El ejército peruano del Norte es una montonera. Los Jefes Generales son Plaza, Orbegoso y Tur; estaba muy atrasado de pagas y parece que las pedian con un tono de insubordinacion. Los pueblos de Piura estaban al reventar porque los soldados robaban con mayor escándalo que en país enemigo. El Gobierno en Lima estaba muy ahogado y lleno de temor á la noticia de la invasion de Flóres; se trató de mandar al General Gamarra la órden de embarcarse en Intermedios con su ejército para oponerse á los colombianos, pero temiendo ser desairado por las desobediencias de su General desistió; se pensó enviar contra Guayaquil mil hombres por mar protegidos por la *Prueba* pero viendo que á Guayaquil no lo dejaria Flóres sin guarnicion se abandonó este proyecto, aunque el más poderoso motivo para no ejecutar esta *reclutada* ha sido la falta de dinero y de gente para alistar la *Prueba*. El General La Mar no manda, no sé si por huir el cuerpo á los peligros, ó por verdadera enfermedad; los papeles públicos lo provocan para que vaya á ponerse á la cabeza de las tropas. El Vice-Presidente está encargado del Poder Ejecutivo. Se dice que á los pueblos se les ha exigido una contribucion extraordinaria. A Arequipa le pidieron su contribucion y contestó con amenazas que no darian nada para contentar caprichos particulares; á Tacna le exigieron $ 70.000, pero los ingleses se negaron y su Cónsul protestó. Llosa Benavides fué nombrado Ministro de Hacienda (de la faccion de Luna) y el pueblo de Lima casi se amotinó; tuvo que renunciar sin despachar ni un

Me dice tambien O'Leary que el tratado de Jiron está á la vez considerado entre los enemigos de U., como un testimonio incontestable de que no hay tales miras de conquista ni de ambicion. Siquiera esto nos indemniza de las otras acusaciones que nos hagan porque no tuvo sus efectos en el acto. De resto la presencia de U. cerca del Perú completará los triunfos y valdrá lo mismo que otras y otras victorias.

Me permitirá mis celos por la reputacion de U. la libertad de indicar, que U. no debe fiarse de la buena fé de Gamarra, para en caso de que lo llamen al Perú. No creo que le convenga ir U. al Perú, á ménos que en un caso urgentísimo lo hiciera por un momento; y no sé como yendo U. pudiera luego zafarse; y sabe U. que su ausencia de Colombia completaria nuestra dislocacion miéntras que su estada en el Perú le multiplicaria enemigos y acusaciones. Ruego á U. que dispense la confianza de hacerle una advertencia tal vez indiscreta.

Veré luego al Comandante General sobre la organizacion de *Ayacucho*; ya hablé al Prefecto, y tambien le dije al General Carmona que era preciso mandarle 50 ó 100 veteranos que le sirvieran de base, porque su Coronel, me escribe que es imposible

---

sólo dia en el destino. Al loco Vidaurre quizá despues de haber entregado el alma en el Cabo de Hornos, se le ha declarado inocente de los cargos que se le hacian; despues de muerto el asno cebada al rabo. ¡Qué tal! El Congreso se disolvió dejando una comision permanente de veinte y un miembros; ésta se ha puesto ya en competencia con el Poder Ejecutivo y está obrando como si fuera un Congreso pleno, pues dicen sus miembros que el pueblo delegó su soberanía en el Congreso Constituyente y que éste la pasó á la Comision. ¡Pobres pueblos! En fin, aquello es un barullo peor que el del año 23 en tiempo de Riva-Agüero, Torre-Tagle, etc.

Colombia parece que no está en tanto desórden como creíamos. El Libertador ha repartido algunos palos saludables. La gran Convencion era el único foco de bochinches fomentados por Santander y Soto; pero los papeles de Lima ya anuncian que se ha disuelto (aunque no de un modo positivo) y que el General Bolívar ha sido revestido de facultades más amplias que las que jamas se han confiado á los hombres. Los militares han oido que los doctores y demagogos quieren sacrificar el país á sus pasiones y sacar todo el provecho de la obra de su espada; ellos se han ligado de un modo muy fuerte y se han reunido al derredor del Libertador para sostenerse; con este Jefe no hay duda que podrán organizar un poco á Colombia. He visto algunas representaciones de los ejércitos que hablan sin disfraz, y expresan que ya están cansados de ensayos y de teorías y que es preciso un Gobierno estable y firme. Bermúdez en Maturin, Páez en Venezuela, Salom en Zulia, Urdaneta (Ministro de Guerra) en Cundinamarca, Montilla en Magdalena, Flóres en Ecuador, etc., etc., mandan como Jefes superiores con facultades extraordinarias. Bermúdez sofocó una revolucion hecha en Cumaná á favor de Fernando VII y fusiló varios. Páez sofocó otra de la misma espe-

con un cuadro de veinte y tres hombres guardar los reclutas y formar el cuerpo. Mil y mil gracias por lo que U. me dice sobre *Ayacucho*.

Agradezco sumamente su cariñosa queja sobre el compadrazgo. El dia de Tarqui dije al General Flóres que no tenía una prueba más fina de amistad y afecto que darle, que hacerlo compadre; y á la verdad que la creo la mas fina. Estaba pues la cosa hecha cuando U. vino al Sur, y por tanto no hay tal preferencia. Ademas, ¿para qué esta nueva relacion, cuando será imposible desmentir que todas las de mi corazon están con U.? Creo que toda mi carrera y mi vida están marcadas por testimonios del más sincero afecto por U. y dudo mucho si á mi padre mismo he querido más que á U. Mi mujer me ha dicho anoche que dé á U. las gracias por su cariño, y que lo estima sobremanera; ella con toda mi familia lo saluda y lo felicita.

Adios, mi querido General,

Siempre me repito su fiel apasionado amigo, y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

---

cie en Carácas y fusiló algunas personas de copete; tambien Páez ahogó otra conspiracion en Coro capitaneada por el General Piñango á favor de los negros ó pardos, hizo morir á cincuenta y tantos sobre el banquillo; Montilla destruyó la conspiracion que hizo el General Padilla con el pretexto de ser á favor de Santander, pero realmente para los pardos y en combinacion con Piñango; las tropas no quisieron seguir á Padilla; éste se refugió cerca de la gran Convencion en Ocaña y se dice que ésta ha tenido la imprudencia de aprobar la conducta de Padilla; me es fuerte creer semejante barbaridad. La guerra de Colombia contra el Perú era popular especialmente entre las gentes de armas tomar. Los ulteriores sucesos de nuestro país deben ser interesantes.

Chile no está libre de partidos que lo devoran. Los dos contendientes son en el dia el de los Pelucones que se compone de los ricos, de los aristócratas y de las personas de valer, y él de los Pipiolos que se compone de los sansculotes y de la gente de bullanga. Este último es el preponderante ahora. El Congreso (que he visto reunido y á cuyas discusiones he asistido) es formado por unos salvajes que apénas tienen ideas; es verdad que me han asegurado que el peor de todos los que ha habido en este país es éste. Aseguro á U. que quedé avergonzado de que los extranjeros tuvieran á la vista este espejo de nuestra ignorancia, debilidad y desdicha. Si la Representacion escogida por el pueblo es formada de elementos tan toscos ¿qué tal debe suponerse al pueblo que confia sus destinos á semejantes bárbaros? Debe disolverse muy pronto, por estar casi sancionados todos los artículos de la Constitucion que debe presentarse á los pueblos. La Constitucion corre por obra de Mora (editor de la ex-*Crónica* de Buenos Aires); este señor es ahora el niño bonito de aquí, mimado por todos y especialmente por el Gobierno cuyo Mentor es. A la verdad creo que

Quito, á 6 de Julio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

La familia del señor Camaño me ha insinuado que imponga á U. de las circunstancias en que se halla el señor José María Camaño, que fué en algun modo comprometido en los sucesos de Guayaquil el año de 27, y por los que, y por otros motivos particulares dejó su país y se marchó al Brasil.

Debo en justicia decir á U. que este jóven me acompañó en el viaje desde Cobija á Lima cuando se venía para Guayaquil de regreso; habiéndosele en Lima impedido su prosecucion. A bordo me habló diferentes veces de los acontecimientos de Guayaquil en el año 27, manifestándome que se le habian supuesto más compromisos de los que habia tenido; y en los que realmente no tuvo otra intencion sino salvar la provincia de las calamidades; me declaró que él realmente habia

---

sabe más que todos los hombres de este país, ó al ménos cuando sus talentos no sean más distinguidos, tiene la ventaja de *saber* más. El goza de un sueldo por la Nacion, y su señora ha establecido un colegio para niñas que me han alabado mucho. El señor Mora es indudablemente una persona útil donde quiera que esté; él escribe en los papeles públicos sobre materias generales con bastante juicio y liberalmente; pero si por su desgracia se ingiriera en los asuntos particulares y políticos de los partidos sería, como en Buenos Aires, víctima del primer movimiento popular. Supongo que habrá quedado escarmentado y que se abstendrá de mojar su pluma en la bílis de los partidos. He visto la Constitucion; encierra como todas las del dia los elementos esenciales para un código representativo popular, pero incurre esencialmente en el defecto de dejar al Ejecutivo con facultades muy ceñidas; está atado. U. la verá, porque una carta no permite la discusion de una Constitucion. El General Pinto se conduce bien; es querido, quizás más porque *nada hace*, que por lo mucho que hace; pues es tan frio, que su alma parece tenerla siempre ausente.

El 18 de Julio pasado ocurrió en San Fernando una revolucion hecha por unos cuatrocientos soldados capitaneados por un tal Pedro Urriola (paisano). Salió el Presidente de la República al saber que se aproximaban á la capital con la guarnicion de ésta y las milicias para batirlos. Se empeñó un tiroteo en el paso del Maypú, y salió derrotado el General Pinto, cuyas tropas veteranas se condujeron cobardemente. Los facciosos entraron y se acuartelaron en la capital; el Presidente se fué á su palacio como de costumbre. El pueblo de Santiago se puso en fermentacion, y con suficiente entusiasmo se dispuso á sostener al Gobierno y la dignidad nacional. Los amotinados permanecieron quietos aguardando sin duda que el pueblo se pronunciase á su favor; no cometieron desórdenes. Por fin salieron de sus cuarte-

tenido sus opiniones por la federacion; mas que su viaje al Brasil lo habia desengañado, y que estaba convencido de la necesidad de un cambio en nuestras formas, bajo un Gobierno que mantuviese su existencia por su vigor, y que sostuviese las garantías por su misma estabilidad.

Conversaciones de esta especie en una navegacion, parece que muestran franqueza y sinceridad. Yo, pues, las trasmito á U. como un acto de justicia para recomendar al señor José María Camaño, y servir á su familia, por tantos títulos estimable, y digna de nuestras atenciones. Quiera U., pues, dispensar sus consideraciones á este jóven.

Me repito de U. con el mayor afecto,

Su atento servidor apasionado amigo,

A. J. DE SUCRE.

---

les y se formaron en la plaza; proclamaron á un tal Infante por Jefe de la República; pero el pueblo gritaba: viva Pinto! viva la Nacion! Viendo esta resistencia del pueblo, Urriola se acobardó y pidió una entrevista al General Pinto; de ésta resultó que quedaron acordes, Urriola de retirar y licenciar sus tropas, y Pinto de perdonar á todos los facciosos y de pagarles sus haberes atrasados. Efectivamente así se ha hecho, despues que en la refriega han muerto más de cincuenta personas, y entre ellas algunas distinguidas de Santiago. El desenlace de este monstruoso suceso le dará á U. una idea exacta de la marcha de este país. El Gobierno capitula con quinientos facciosos, porque su impotencia no le da medios de contenerlos, pues debemos suponer que el General Pinto, cuyo nombre militar ha sido ajado por unos montoneros sin Jefe, debia desear vengarse y al mismo tiempo no mostrar su debilidad moral. Por otra parte, los amotinados victoriosos en la capital se acobardan y se someten á los vencidos, sólo porque el pueblo daba algunos vivas á Pinto; pero de aquí no habria pasado, porque sabemos cuál es el efecto que un par de descargas á bala hace sobre una multitud de chusma, y que los paisanos, cuando más, gritan y no obran. No sé qué admirar más, si la impotencia del Gobierno, ó la pusilanimidad de los urriolistas. El General Pinto se portó con dignidad personal en todos estos lances.

Aquí no son bien vistos los colombianos porque los temen y la influencia porteña, que decae diariamente, nos ha hecho una guerra cruel; tambien la expulsion de los chilenos del Perú nos perjudicó, porque se atribuye falsamente al Libertador. Sin embargo de esto, hay muchos que son adictos á los principios bolivianos y que reconocen en el Libertador la única mano que puede arreglar á la América. Los extranjeros sobre todo son bolivianos. Ademas de los partidos que he mencionado existen aquí muchos otros que no figuran; él de O'Higgings es muy fuerte, pero como está proscrito no suena y arde sólo bajo de cenizas cuyo fuego no se apaga. En resúmen, este país es una copia de todas las otras Repúblicas americanas; no hay union, hay muchas miserias, no hay leyes, ó si las hay, no se obe-

Quito, á 7 de Julio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Con mucho gusto leí la carta que U. escribe desde Barranca el 24 del próximo pasado al señor Gual, con sobre para mí, y que mantengo en mi poder, porque ese caballero, ni ha llegado, ni sé donde está. La conservo para ponerla en sus manos. Tambien me ha traido el correo la carta que U. se ha servido escribirme el 29 desde Buijo. Mil y mil enhorabuenas por tan buenas noticias, por tan prósperos sucesos, por tan halagüeñas esperanzas, en fin, por tantas buenas cosas.

Más que nada celebro el que U. esté tan contento; y me ha lisonjeado mucho el valor que U. da al tratado de Jiron. De esto me alegro infinito; porque al fin, aunque lo sucedido estuvo siempre en mis cálculos, es complaciente verlos realizados.

Aunque con mucha estrechez del tiempo, se han extracta-

---

decen, no hay espíritu público, hay mucho egoismo, hay aspiraciones mezquinas, no hay virtudes y en fin, no marcha la máquina social.

De Buenos Aires nada sabemos de muy cierto. Corre que la paz se ha celebrado. La Banda oriental será erigida en potencia independiente bajo un príncipe imperial del Brasil y con una Constitucion dada por el Imperio. Buenos Aires debe pagar al Emperador del Brasil quince millones de pesos por los gastos de la guerra, indemnizaciones, etc. ¡Qué vergüenza! Pero ¿quién los metió á gastos bravos? De Europa nada hay de particular.

El Coronel Moran entregará ó enviará á U. esta carta. El vino aquí porque lo echaron del Perú; pero le ha venido su pasaporte y se vuelve á Arequipa. No sé qué decir á U. de Moran. El es enemigo de la guerra de Colombia contra el Perú, y ha negado en ocasion sus servicios á la patria. Su corazon es algo peruano á lo ménos son muy débiles los lazos que aun lo ligan á Colombia. Soy de opinion que U no le crea *todo cuanto* él le cuente, ya porque no es él la clase de fanal que debe alumbrar á U., ya porque lo juzgo hombre afectado de caprichos y con demasiado amor propio. U. hará con mejor juicio lo que crea conveniente.

Se me olvidaba decirle que aquí está el General Santa Cruz á la capa aguardando el aspecto que tomen los negocios para declararse. El se llama amigo del Libertador y de sus principios. Hasta ahora ha trabajado de acuerdo con Gamarra contra el General La Mar y contra U. En el dia desconfia de Gamarra, porque le supone miras ambiciosas y deseos *de tallar* él solo. En mi concepto el será cualquiera cosa que se quiera con tal de que le dén un mandito. Tiene la ambicion de mandar de un plebeyo. El General Alvarado que vino aquí con destino al Perú, se ha detenido porque ve aquellas cosas mal paradas, y quiere ver los toros desde léjos para sacar tambien su suerte á los aires y sin compromisos. El es íntimo de Pinto.

do todas las cosas útiles, de los impresos que U. me remite, para publicar aquí esas nuevas; y todos los impresos siguieron ayer á Bogotá por el correo. Muy buenas cosas hay en esos papeles; la proclama de La Fuente es un documento importante.

Creo á La Fuente de buena fé, y tal vez afecto á U; pero de Gamarra no fio nada; es el peor hombre que ha dado el Perú, no conoce el honor ni los derechos, ni tiene el menor sentimiento noble. Supongo que U. tendrá todo esto presente si negocia con él sobre la devolucion de Guayaquil; aunque creo que en este asunto no se admitirá otra cosa que el extricto cumplimiento del tratado de Jiron. Crea que Gamarra hará torcer, si puede, el favorable aspecto que presentan las cosas del Perú. Es más pérfido que La Mar; y basta. Me permito repetirlo á U. esperando que dispense.

De acá, ningunas nuevas podemos darle; todo está quieto y parece que á la quietud se añadirá el contento si se acaba la guerra, y por ello concluyen algunas violencias de que se quejan las gentes. Se hicieron las elecciones; y son diputados de Quito los señores Modesto Larrea, Manuel Matheu, José María

---

El General Santa Cruz no hace ningun papel; Pinto es su enemigo personal.

Por un pasajero de Guayaquil he sabido que la mujer de U. quedaba en Quito buena, y me asegura que más hermosa que nunca. Me informó tambien que su hermana de U., la María Manuela, se casó en Cumaná; no conoce el nombre de su esposo. En sus desgracias tiene U. siquiera el consuelo de poseer una consorte buena y hermosa, y de saber que una hermana se ha establecido. Es verdad que Manuelita me ha dado calabazas, pero para casarme no falta ni tiempo ni mujeres. ¡Santa Bárbara!

Mucho deseo recibir carta de U; pues considere qué fuerte será mi melancolía y tristeza en la ignorancia que me hallo de los sucesos de Bolivia. ¡Con que González y Vélez fueron traidores! Canallas! Con placer he observado que Gamarra no se lisonjea en sus partes de conmociones populares á su favor, y aunque al principio habló de la defeccion del Coronel Blanco, de un tal Portilla en Cochabamba, de Azeley en Chazanta, he visto que ha sido todo falso, porque despues se ha callado. Mucha satisfaccion me ha dado la conducta del General Urdininea, de López, Lanza, Fernández, Braun. Abrace U. á don Facundo Infante, á Andrade, á Alarcon y á todas las personas que se hayan conducido con carácter y decoro respecto á Bolivia y con gratitud hácia U. Si Urdininea derrota á Gamarra le besaré las plantas de los piés.

El señor Seoane saluda á U. y á Infante. Adios, mi General. Mis expresiones á las Calvimontes y á todos los de casa. En Chile hay muy hermosas mujeres.

Soy siempre de U. afectísimo primo, seguro servidor,

DOMINGO DE ALCALÁ.

A. D.—No he hecho uso de la carta que U. me dió para el General Pinto, hasta no saber en qué paran esas fiestas de Bolivia.

Arteta y Antonio Ante. Por el Chimborazo lo son : el mismo Matheu, Pedro Dávalos y Pedro Sambrano.

Adios, mi General ; reciba U. los recuerdos de mi familia y el afecto cordial con que es de U.,

Su apasionado amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 14 de Julio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General :

Aunque tengo mucha satisfaccion de repetirle mis enhorabuenas por las halagüeñas noticias que U. recibe diariamente del Perú, tendrá esta carta el principal objeto de participarle que mi mujer ha parido el 10 de este mes. Desgraciadamente me ha dado una hija, en lugar de un soldado que yo queria para la patria. La ofrecemos á U. con el candor de nuestra amistad, como una amiguita cuyas primeras palabras serán las de gratitud al redentor de Colombia.

Aunque U. se digna anunciarme por su carta del dia 1º que el General Cerdeña *parece* traia órdenes para la entrega de Guayaquil, anhelo por saber lo cierto. Mi deseo crece á la par de mis cuidados por la conducta de Gamarra, de quien no fio ni un instante. La necesidad, y la fuerza de las circunstancias lo reducirán ; pero él será siempre enemigo de U., y devorado por la envidia, será enemigo nuestro.

De Bogotá me repiten que si U. se va al Perú se pierde Colombia. Yo lo creo tambien ; y aunque he sido opuesto á la guerra, opino que de ir, más valia hacerlo de conquistador, que no el caer en las redes de la perfidia. Entiendo que vale más conservar un influjo que puede parecerse á la dominacion, más bien que ejercer ningun acto de dominacion en aquel país.

Muy bien abiertas las cartas que venian de Bolivia, y puede U. abrir todas las que procedan de allá ; acaso pueden tener algo que le importe, miéntras que nunca tendrán cosa de reserva.

Por acá todo está tranquilo ; en Popayan lo mismo ; del Centro y del Norte nada sé. Del exterior ménos.

Mi familia lo saluda afectuosamente, y yo me repito su fiel eterno amigo y muy obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 15 de Julio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer escribí á U., y despues que se fué el correo recibí su apreciable carta del 4. Como tiene la calidad de reservada, sólo la he mostrado al señor Gual que estuvo aquí hoy. Espero que U. no lo desaprobará.

La no entrega de Guayaquil me tiene con algun cuidado, pues parecia que el devolvernos esa plaza debia ser el primer paso de la nueva Administracion peruana. Ademas, como yo conozco á Gamarra no me prometo nada bueno de él.

No ha venido la carta del General Carmona que U. dice que me envía, y no sé por tanto á qué se refiere. Tampoco sé si debo preguntarle á él lo que será; lo veré y procuraré de algun modo indirecto examinar lo que es, á ver si puedo hacer algo útil como U. me encarga.

Celebro infinito que mis contestaciones á La Mar le hayan parecido bien. Hay una porcion de errores de imprenta; he mandado varios ejemplares á todos los Departamentos de la República, y espero que, entre otras cosas, sirva para convencer á los enemigos que nunca hubo la tal idea de conquistar al Perú.

Van por este posta, que es un oficial, todos los papeles que existen en mi poder, relativos á las cosas de Guayaquil. Los remito todos al Jefe del Estado Mayor General Libertador, porque allá servirán de algo, miéntras que en mi poder nada significan. Por despachar este posta con la brevedad con que lo piden, concluiré, ésta agradeciendo con mi familia los recuerdos que U. le hace y repitiéndome

Su constante amigo, apasionado, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 21 de Julio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anoche recibí la carta que U. se sirvió escribirme el 13 del corriente. Aunque ella habla lisonjeramente del estado de cosas del Perú, y que el General Flóres me dice el 14 que dentro de cua-

tro dias de aquella fecha tomarian posesion de Guayaquil, tengo aún mis cuidados, que se han aumentado hoy habiendo visto un oficio del 15, por el que se mandan acercar tropas de Popayan. Quiero pensar que mis sospechas son infundadas, porque confieso sinceramente que todo lo que emane de Gamarra es perfidia, y que nada debe esperarse de él sino traiciones y maldades.

Ansío por la ocupacion de Guayaquil; y más que nada por la llegada de nuestra escuadra al Pacífico. Sin ella creo que, sea cual fuere la Administracion peruana, todo será alharacas y fanfarronadas, sin que podamos llegar á un término final.

Celebro sobremanera la resolucion de U. de no ir al Perú aunque lo llamen de rodillas. En este correo me han escrito de Bogotá y Popayan presagiando malos resultados de la ausencia de U., y áun me hablan de que me interese en que U. se halle presente á las sesiones del Congreso. Entre otros, es el señor García del Rio quien lo hace más urgentemente, segun verá U. por la carta adjunta.

No sé si es exacto lo que U. dice, de que es el momento favorable para dejar el mando de Colombia; yo quisiera tambien creerlo así, porque hasta me permitiria aconsejarlo; mas las cosas han llegado á un término, que dudo de que haya una buena ocasion de salir de sus compromisos. Siempre he opinado que esta ocasion llegará si U. deja constituido el país y en una marcha regular y sólida. De nó, pienso que U. se halla en el mismo caso que en el año de 27. No es el todo haber vencido á sus enemigos interiores y exteriores, si los partidos domésticos quedan enconados, y la República sin una ley escrita que le sirva de regla, y que esté establecida y respetada. Este es mi franco parecer.

Para que U. vea que no hablo con egoismo, repito, que si hay un sistema sobre el cual se marche sin vacilaciones para llevar á Colombia á constituirse sólidamente, yo seré el primero que me meteré á cuanto fuere menester para apoyar al Gobierno, y servir á la patria; y esto lo reitero, cuando U. mismo me dice que nadie ha salido mejor que yo de sus compromisos.

No sé cómo presentar á estos señores el pensamiento de U. de ligar en el Sur y Nueva Granada á sus amigos para combatir la faccion demagógica, cuando en el mismo artículo me manda anunciarles que no cuenten con U. para nada. Esta incertidumbre de la posicion de los amigos de U., los desalienta, los desespera, y muchos temen quedar sacrificados. ¿Quién, pues, hace cabeza entre ellos?

U. sabe que la diputacion del Ecuador salió toda de amigos de U., con excepcion de algunos suplentes, y oí decir á muchos que se resolvian á marchar. Ahora los observo vacilantes, y no

es otra la causa que la falsa posicion en que los coloca U. mismo. Debo, pues, advertírselo sin rodeos.

La Junta del Sur se ha disuelto por sí misma. El domingo último pregunté á su primer miembro la razon, y me dijo que á sus pocos proyectos presentados se respondió simplemente "de estar en cuenta," y que de otros apénas se habian siquiera indicado cuando se les desaprobó. Me sacó por ejemplo el que la Junta habia querido solicitar que el Colegio de San Fernando se secularizase, y que apénas con la primera discusion ocurrieron los frailes donde U., y se les concedió (á los frailes) su pretension sin pedir á la Junta ni un sencillo informe; que en consecuencia los frailes repicaron por tres dias como un triunfo sobre la Junta la resolucion de U., y que ellos (los de la Junta) no estaban para sufrir burlas de los frailes. Me sacó otras cosas iguales y yo le observé que eran de bien poca importancia para haberse dispersado; que á lo ménos ellos, por su propia conciencia, debian discutir los asuntos de sus atribuciones y pasarlos al Gobierno, el cual bien podia hacer lo que quisiera, sin que por esto quedaran desairados. Respondió finalmente, que yo no conocia el país cuando opinaba así; que las repulsas de sus discusiones, y de la manera como sucedia, aparecian ante el público en mengua de su crédito.

He hecho á U. esta relacion de las cosas de la Junta por si U. no las sabe. Cuando venga Aguirre (que se fué á Chillo desde la semana pasada) le he de reconvenir de no haberme dicho nada ántes. Ademas, una parte de los miembros se ha ausentado.

No he visto aún á los señores Larrea y Matheu para decirles lo que U. me recomienda; lo haré luego.

Mi familia toda agradece los recuerdos de U.; y mi mujer me dice que habria tenido mucho gusto de poner á su hija el nombre que U. indica (para si era varon) si su carta hubiera llegado en tiempo.

Adios, mi General. Deseo que su primera carta venga fechada de Guayaquil.

Siempre me repito su apasionado amigo, atento, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 22 de Julio de 1829.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer escribí á U. para el correo de hoy, y lo hago ahora, porque me acaban de decir que U. ha admitido la renuncia del General Tórres, y ordenado á la Junta que le propongan una terna del que haya de sucederle en la Prefectura. Hoy diz que se ha reunido la Junta en la que se han ligado los de Cuenca y Loja para sacar á Don Guillermo Valdivieso y han logrado para éste seis votos, miéntras los del Ecuador han dado cinco á Matheu, que habrian sido seis si Aguirre se hubiera hallado presente.

Creo que el señor Valdivieso será buen Prefecto, y mucho más popular en el Azuay; pero me permito decir á U. que la popularidad de Matheu en el Ecuador es infinitamente sobre el otro; y tanto, que yo casi sin conocerlo lo nombré de Prefecto por solo su popularidad cuando el General Tórres se enfermó. He creido de mi deber informarlo á U. para que esté en cuenta, de que lo que es á Quito, es más complaciente la eleccion en Matheu; es decir al Ecuador. Ahora, haga U. lo que guste, pues cumplo con informarlo.

Ponton se halla á la muerte, y para la Administracion de correos hay mil pretendientes; mas el quitársela á Baquero sería una solemne injusticia. Todos los Jefes del Sur se la han ofrecido á Baquero que puede decirse que es quien la desempeña y áun tiene un decreto de U. para que se le dé luego que vaque. Hago esta advertencia, no sea que sorprendan á U. y lo hagan cometer una injusticia.

Dispense U. mis libertades que cometo más por lo que importe á U. que por ser entrometido.

Siempre su apasionado, eterno amigo y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 24 de Julio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anoche ha muerto el señor Ponton, y como el señor Baquero despacha un posta á participarlo á la Secretaría General, y á manifestar sus derechos á la Administracion de correos de esta ca-

pital en virtud de un decreto de U. y de sus largos y muy buenos servicios en la renta, hago por su solicitud esta recomendacion, añadiéndola á la que espontáneamente le escribí por el correo, expresándole que ninguno absolutamente tiene los méritos que Baquero para optar aquel destino, que de justicia y de escala le corresponden.

Como amigo del Gobierno, como adicto á U. y como inteligente en la renta, nadie le puede disputar. Cumplo, pues, con informarlo á U.

Aprovecho la ocasion de felicitarlo; mañana es su cumpleaños de U., y el de la batalla de Várgas. Mi familia se me asocia para desearle largos años de vida, y más largos de gloria, de felicidad y de goces.

Siempre soy de U. apasionado, fiel amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 28 de Julio de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Felicito á U. por la ocupacion de Guayaquil, y por el término de esa campaña, que no dudo haya sido penosa; me complazco sobremanera que U. haya podido celebrar en esa ciudad el 25 de Julio. Ojalá cumpla U. siempre sus años con una nueva gloria con un nuevo bien para la patria.

Juzgo que las condiciones con que el Gobierno peruano haya devuelto esa plaza serán honrosas para nosotros, puesto que el General La Fuente confesó en su proclama haber sido ellos vencidos y humillados en la guerra. No sé sobre qué bases está el armisticio; pero sí aseguro que el General Cerdeña se ha sorprendido sin motivo, porque Gamarra haya sido mezquino. Siendo su alma mezquina y la de un cacique malvado, no debió extrañar cualquier proceder traidor.

Cerdeña le ha informado que La Fuente, Santa Cruz y Gamarra son amigos de U., y yo aseguro que está algo equivocado. Del primero nada sé en pró ni en contra; el segundo no es sino amigo de su conveniencia; el tercero es aleve por inclinacion, y más enemigo de U. que el más acérrimo español; pero como es bajo y vil, se mostrará en la desgracia adicto á U. Sentiré que U. crea que hablo por resentimientos personales; aunque los tengo, los callaria, si no estuviera entendido que tratan de sorprender á U., sea por adulaciones, sea por engaños. Yo, más amigo de su gloria que nadie, no me cansaré de repetirle, que

no se fíe de ningun militar del Perú. He mostrado que mis resentimientos los ahogo ante la causa pública. Despues de Tarqui pude vengarme de Gamarra aun dándole azotes, porque él estaba dispuesto hasta á sufrirlos paciente por salvar la vida.

No dudo que sea este mismo Gamarra quien éntre á la Presidencia del Perú, ni tampoco dudo de que dure poco; esto está en la naturaleza de las cosas; así como el que luego lo llamen á U. Con todo creo que esto sea tarde, y que en ningun caso debe oírseles. Primero es Colombia, y los deberes de U. son con Colombia.

Nada hay por acá de particular. El correo del Norte no trajo más cosa buena sino un magnífico artículo en la *Gaceta de Caráca*s copiado del *Correo de Burdeos*, defendiéndolo á U. de las acusaciones que le han hecho algunos periódicos franceses por la dictadura. Le diré al Intendente que lo haga copiar aquí.

El señor Gual me ha mandado á decir hoy, que se va el viérnes 31. Es cuanto sé de su viaje á Guayaquil. Ojalá que él pueda negociarnos una paz durable y honrosa para poder contraernos tranquilos á nuestros asuntos interiores.

Adios, mi General. Mi mujer le agradece sus finos recuerdos y los retribuye cariñosamente; mi familia toda lo saluda con afecto y yo me repito

Su apasionado, fiel amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Segun lo que he oido, parece que en el asunto de la Prefectura, las opiniones (como un neutral en los candidatos) se inclinan por el Coronel Dávalos.

SUCRE.

Quito, á 7 de Agosto de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Antes de decir nada sobre su carta de 28 de Julio, que recibí ayer, lo cumplimentaré por el dia de Boyacá que celebra hoy la República. El 7 de Agosto empezó Colombia su gran carrera; y es á U. á quien debe nuestra patria las jornadas gloriosas que cuenta desde aquel dia de su nacimiento. ¡Quiera el cielo, quiera U. conservar estas glorias queridas dando á

Colombia estabilidad en sus instituciones, solidez en su organizacion, y leyes sabias que le aseguren dicha y reposo!

U. vé, mi General, que para conseguir tales bienes, para llenar tan sagradas obligaciones, estoy bien distante de pensar que sea permitido á U. insistir en la idea de separarse de los negocios públicos. Creo al contrario, que su posicion le ha marcado tan fijamente el camino opuesto que por fortuna lo ha dejado sin eleccion, sin alternativa.

Convengo en que todo lo que lo rodea es motivo de tormento, porque las cosas han venido á un extremo en que todos son disgustos; mas ¿qué hacer cuando no hay otro partido? A lo ménos, U., entre tantos sinsabores, goza de la inmortalidad de su nombre, llevando á Colombia por entre tantos escollos á constituirse, y esta esperanza, por costosa que sea, es tambien demasiado halagüeña y consoladora.

Siento haber aumentado sus enfados con el informe que le hice sobre la Junta, etc. Fué solo mi intento enterarlo de lo que pasaba porque creí de mi deber hacerlo. Ruego á U. que me diga, si en iguales casos debo advertirle de lo que yo sepa de cosas públicas, ó si he de ahorrárselas cuando sean molestas. Me es penoso ser el conducto por donde U. entienda algunas cosas que le disgusten; mas mi solo designio ha sido enterarlo de ellas para que U. ponga remedio. La amistad y sóla la amistad me ha dirigido.

Segun la carta de U., pensé que Bascones habia obtenido la Administracion de Correos, y celebraba que entre los pretendientes fuera un allegado del General Flóres el agraciado, si se hacia una injusticia contra Baquero; mas hoy he sabido que ha venido á éste el despacho de Administrador. Declaro que la recomendacion que hice de él en mi primera carta, fué espontánea, y atendiendo á U., pues yo no tengo ninguna relacion con Baquero. No sabia que Bascones hubiera solicitado ahora aquel destino; sólo me avisaron que habia muchos pretendientes, y creí justo avisar á U. algo para que no lo sorprendieran, y que un mal despacho produjera hablillas y descontentos. Si U. quiere proteger á Bascones, hay modo de hacerlo hasta con la Prefectura que está vacante y en la que no se hace injusticia á nadie, porque es empleo de gracia del Gobierno, y sin que esté sujeto á escala ni carrera; lo aprecio á él y mucho más al General Flóres, para desear cuanto sea en su provecho y el de su familia toda.

Parece que los diputados de aquí irán á Bogotá, si U. á su regreso se los dice; su desaliento está en que ellos no saben lo que U. piensa en cuanto á cosas de Gobierno y temen quedar sin apoyo. Permítame U. que le diga, que esta irresolucion no es culpable en cuanto á U. Ellos como todos creen que el asunto

de que van á encargarse es un compuesto de que U. es el primer ingrediente.

Nada sé de las cosas del Centro y Norte, sino que los diputados de Bogotá son todos amigos de U. y lo mismo la mayor parte de los electores de Carácas. Ansío saber quiénes son los diputados de la antigua Venezuela.

Adios, mi General, una disentería que me atormenta hace tres dias, no me deja ser más largo; pero siempre soy su amigo apasionado y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 14 de Agosto de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

He leido ayer con bastante pena, la carta de U. de 29 de Julio; y sólo puede ser consuelo de ella, su posdata del 5 del corriente en que dice haberla dictado en un ataque de *bílis negra*. Es ciertamente desconsolante en nuestra situacion hallarlo á U. incierto, y en la resolucion de separarse de los negocios públicos.

Pueden ser muy poderosas las razones que U. se digna expresar en esta carta; pero siempre hallo más fuerte la sola razon de llenar su deber de salvar la patria en la crísis en que más peligro corre. Dígase lo que se quiera, piénsese como se guste, yo entiendo que un abandono del país en las circunstancias en que estamos es una mancha sobre la carrera de U. El solo abandono sería considerado por desercion, y las ocurrencias de los años 26, 27 y 28, que han aglomerado sobre U. nuevas cargas de responsabilidad, darian á su resolucion un peor aspecto, que sus enemigos pintarian con los más feos colores, y que sus amigos no sabrian disculpar ni tampoco aprobarian.

Sea enhorabuena que la posicion de U. exija algun acto del más positivo desprendimiento; mas no es ocasion de hacerlo. Puede llegar el tiempo de acallar á sus calumniadores; pero el mejor acto que se presenta, y que aprobará todo hombre de razon, es constituir el país y dar una marcha sólida y estable á sus negocios. Lo demas no es cosa digna de U. Separarse cuando tantos riesgos amenazan á la República por sólo justificar su desprendimiento, es una medida extraña al carácter de U; y francamente hablando, no será mirada en el mun-

do sino como una astucia, para que en el combate de los partidos y cuando mil puñales despedacen la patria, fuera U. llamado como el salvador y conciliador. Lo peor es que la separacion de U. traeria el choque de los partidos; U. no sería entónces indiferente á la suerte de la patria, y de grado ó por fuerza tomaria á su cargo el remedio de los males. Sus enemigos gritarian más y más que habia sido astucia; las circunstancias exigirian medidas demasiado fuertes que darian lugar á que los demagogos de todo el mundo gritaran, tiranía!; y al cabo de ellas, yo no sé, ni si el prestigio de U. bastaria á enfrenar las pasiones desatadas, y á contener la desmoralizacion de los pueblos y del ejército, que ahora mismo es tan difícil reducirlos á su deber, teniendo U. en los mandos á todos sus amigos, y revestido nada ménos que de la dictadura.

Yo veo cuánto tiene U. que sufrir, cuánto que hacer; mas no hay ni alternativa en que elegir; la marcha de U. está señalada por nuestra situacion, y es preciso, ó abandonar sus glorias adquiridas con tantos trabajos, con tan generosos sacrificios, ó constituir el país de un modo permanente para que á la muerte de U. se conserve la patria que U. nos ha fundado, y con ella se conserven sus glorias y su nombre. Si para alcanzar este bien fuere preciso ver mil veces la muerte bajo los puñales parricidas, véase y perezcamos tambien, porque moriremos con honra, miéntras que en la anarquía desapareceríamos con ignominia.

Nadie más cansado que yo de la carrera pública; he sufrido respectivamente tanto como U. y quizás más, porque me he visto en manos de los facciosos, bajo de sus puñales y sin medios de defenderme siquiera contra los más ingratos asesinos; mis mismos compañeros colombianos (aunque pocos y no de los viejos patriotas) han deseado beber mi sangre por el sólo crímen de no haberles dado todo el dinero que querian, y porque los contenia en sus excesos. Con todo, he dicho á U. en respuesta á la carta en que U. me felicitaba por haber salido mejor que nadie de mis compromisos, que volveria á la carrera pública y que contraeria nuevos compromisos, si se trataba de constituir á Colombia de una manera estable, si se adoptaba con fijeza un sistema, y se reducia al ejército á ser un firme apoyo de las leyes, y á guardar extrictamente su disciplina. Aunque valgo poco repito esto mismo, que es cuanto puedo hacer.

En el correo de anteayer no hemos sabido cosa particular del Centro y Norte. Tampoco el de ayer nos ha traido noticias del Perú; deseo la llegada del Coronel Demarquet, porque supongo que él nos instruirá de cuanto pasa en aquel país, y sus detalles darán á U. muchas luces para su ulterior conducta respecto de la paz.

Tengo ciertamente entre mis papeles en Chile la carta de que U. me habla, en que desde Popayan me da sus opiniones respecto del Perú, trascribiéndome la que desde allí mismo hizo á Santa Cruz. Tendré mucho gusto en pasar la copia que me pide, luego que venga mi equipaje.

Mi familia agradece los bondadosos recuerdos de U y yo me repito invariable,

Constante, y fiel amigo atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 22 de Agosto de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

La carta de U. del 13 me ha dado un placer y un susto; porque aunque prevenido por su anterior de que se hallaba indispuesto, no esperé que su enfermedad tomase un carácter grave, que me diese la pena que he sufrido. Por fortuna ha venido la noticia junto con la de su restablecimiento, lo que nos ha dejado sin el cuidado que nos habria dejado el saber que se agravaba. Por Dios; tenga U. atencion por su salud, que es importante á la patria, y que es tan querida de sus amigos.

Yo me restablecí de mi ataque de disenteria, pero estoy molestísimo, porque mi mujer aún no se levanta de la cama, no obstante que tiene cuarenta y tres dias de su parto. Porcion de accidentes la han atormentado, y antenoche la han rajado por tres ó cuatro partes un pecho que se le ha hecho cecinas de una apostema. Aún no está libre de que el cirujano tenga que hacerle alguna nueva operacion, y aseguro á U. que preferiria volverlas á ver en mi brazo, que presenciar los dolores que ha padecido. Ahora mismo que me he separado de ella para escribir á U. me recomendó saludarlo de su parte, y que le dijera que siente tanto la enfermedad de U., como celebra su mejoría.

No podré extenderme en cuanto á cosas públicas; y aunque el emplazamiento de U. para que hablemos en Quito de las condiciones sobre que U. convendrá con algunas de mis opiniones, es como la paz ofrecida á La Mar despues de Tarqui, protesto que seré tan fiel en cumplir lo que ofrezca, cuanto aquel fué pérfido en satisfacer las condiciones que aceptó.

Nada hemos sabido del Centro y Norte, sino que los dipu-

tados que se sabia haber salido de las provincias hasta la venida del correo, eran muy buenos, me hablan muy bien de los de Cartagena.

Adios, mi General, espero que esta carta lo encuentre perfectamente bueno. Entre mi mujer y mi amigo, no sé por quién pido más á Dios

Suyo de corazon, apasionado y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 28 de Agosto de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Sin nada útil que decir á U. tengo sin embargo el gusto de saludarlo y de alegrarme de su mejoría.

Ayer recibí la apreciable carta de U. del 21, y celebro sobremanera el regreso del General Demarquet, las buenas noticias que le ha traido y las esperanzas de terminar las diferencias con el Perú, de una manera satisfactoria. Deseo que U concluya pronto ese interesante negocio y de un modo seguro, para que vuelva sus cuidados enteramente hácia nuestros asuntos interiores.

El señor Restrepo me dice en carta del 29 de Julio, que todo iba bien, y que los diputados que hasta entónces se sabian en Bogotá eran excelentes.

Tambien me encarga el señor Restrepo muy eficazmente que pida á U. dé una órden terminante y ejecutiva para que se remitan á Bogotá dos cajas de piedras de los minerales de Bolivia, que yo traje de allí por encargo de nuestro Gobierno para el Museo de la capital. Dichas cajas las entregué al General Illingrot, encareciéndole su remision á la Buenaventura. Son una coleccion que costó dos años de diligencias y que en medio de mi pobreza no quise dar por cuatro mil pesos que me ofrecian por ella, porque preferí llenar el encargo del Gobierno. Digo todo esto no sea que creyéndose que son unas piedras cualesquiera las pierdan y las tiren.

Adios, mi General, restablézcase U. enteramente; acepte los recuerdos cariñosos de mi familia y el corazon de su eterno y fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D.—Sé que ha habido promociones en el ejército y con este motivo me permito recordar á U. que ofreció aquí la efec-

tividad al primer Comandante graduado José Mariano Andrade. Este oficial fué Capitan á poco de la batalla de Pichincha; en la creacion del E. M. lo hicieron adjunto y luego lo hicieron primer Comandante. Es de los fieles y muy fiel á U. y á Colombia.

SUCRE.

Quito, á 7 de Setiembre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

U. no está todavía bueno, y éste es un motivo de pesar; ¿qué haremos para conservar su salud? Tal vez Guayaquil no es el mejor temperamento para U., y no sé si los negocios públicos le permitan aún salir de allí; mas, por Dios, cuídese U. mucho y no dé lugar á que los ingratos del Perú se complazcan de sus padecimientos y de los tormentos que por ellos nos hace sufrir. Mi familia toda, que es muy devota, reza todos los dias por su salud, y U. sabe que ni mi familia ni yo somos aduladores. Reciba U., pues, este sincero sentimiento de amistad.

Yo me he restablecido de mi ataque disentérico; pero estoy resentido del pecho que despues de dos años no me dolia. Voy á darme baños tibios que es mi remedio eficaz. Muchas gracias por cuanto U. me dice sobre la enfermedad de mi mujer que sigue mala. Hoy le han rasgado de nuevo el pecho. Esta vida es un martirio. Las enfermedades propias, de la familia y de los amigos; las pesadumbres, en fin, todo es un infierno en que algunas veces se dulcifican las penas con ráfagas de alegría. A mí me ha tocado de todo; pero como á todos, mucha mayor suma de pesares y disgustos.

No sé nada del Perú. El correo del Norte tampoco ha traido cosa que valga la pena, sino la relacion de los diputados de Venezuela de que incluyo á U. una nota. Al General Flóres le remito una carta del General Héres, que dice algo útil de Venezuela, y le digo que le muestre á U. lo que valga la pena de enseñarle.

Adios, mi General, restablézcase U. y dénos el contento de cuidarse y conservarse.

Siempre de U.

Fiel amigo, apasionado y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 17 de Setiembre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hoy ha venido el Prefecto á decirme que en virtud de una resolucion de U. se ha convocado el Colegio electoral de esta provincia, para que dé instrucciones á sus diputados, y que aunque ha dado las órdenes para que se cumpla, halla embarazos en su congregacion. Entre otros, el de que sabe que se hacen juntas para dar por base en la forma de Gobierno la federacion, fundándose en que bajo el sistema de unidad, no sólo no han adelantado nada estos países, sino que han ido atrás cada dia. Los avisos del Prefecto sobre las personas del proyecto, hacen sospechar, que éste está apoyado de una manera algo más fuerte de lo que puede pensarse, é indudablemente continúan, y van á despertarse ideas amortiguadas harto perjudiciales á la tranquilidad pública, y quizas á la integridad nacional. La gente que piensa lo calcula así.

El señor Modesto Larrea que fué Presidente de la Asamblea, se ha excusado de presidirla otra vez, y me dijo que lo hacia por temor de que la nueva reunion no produciria sino males. El ha considerado la medida como impolítica. Algunos diputados que ya estaban inclinados á ir á Bogotá se retraen, por no exponerse á un compromiso entre sus opiniones y las instrucciones que reciban; y dicen con razon, que para ir ligados á tales instrucciones, vale más que las manden por el correo á Bogotá, sin molestarlos de sus casas. En fin, la resolucion de U. parece haber desagradado á los pensadores y propietarios, miéntras que halaga á los que se proponen medrar en las revoluciones.

Si es que no se puede retirar el decreto, será por lo ménos preciso reducir las funciones de la Asamblea al simple derecho de peticion. Con tal objeto me han hablado para que haga á U. esta carta, y la escribo con gusto, cumpliendo el encargo de U. de participarle mis observaciones sobre lo que opinen las gentes buenas, de las medidas del Gobierno. Yo creo, y no sin razon, que si el Colegio tiene la facultad de dar instrucciones, van á resultar males públicos, que ya estaban casi pasados, porque se revivirán pretensiones locales, se despertarán las pasiones y tal vez un pronunciamiento que se trasluce que apoyado no será tan fácil ahogarlo.

Ruego á U. que dispense la licencia de hacerle estas observaciones, que dictan mi amor patrio y mi deferencia á U. Acepte las consideraciones

De su fiel amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 28 de Setiembre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Con mucho gusto leí esta mañana las dos cartas de U. de 21 y 22; porque despues de todas las amarguras de nuestra situacion, sé por ellas que U. está muy restablecido. Esto es lo importante.

El tratado de paz con el Perú, no me ha parecido mal, porque contenga pocas condiciones ventajosas; sino porque más es un convenio de suspension de hostilidades. No dejando claro nada, nada hemos adelantado con él. Aun el asunto de límites, no está claro. Refiriéndose á los que tenian al tiempo de hacerse independientes los dos Vireinatos, se ha dejado oscuro, porque el Perú se proclamó independiente el año 20, la Nueva Granada el año 10 y en ámbas épocas, la revolucion misma extendió la autoridad del Virey del Perú. Por eso yo fijé los que tenian el año de 1809 que era una cosa bien conocida. La cosa de la deuda queda lo mismo; y como se refiere, en caso de duda, á un Gobierno amigo, parece que desde ahora debió convenirse cual fuera este árbitro. Yo entiendo bien poco de cosas diplomáticas, y apénas he podido ver el tratado; mas hallo muchos vacios, fuera de que, como digo, prescindo de que no saquemos ventajas que puedan sacrificarse á la paz. No es esto criticar la negociacion, respeto mucho al señor Gual y creo, ó que las circunstancias lo hayan precisado, ó que estudiosamente se haya hecho así.

Para ayer ú hoy habrá recibido U. mi contestacion, á la propuesta que se sirvió hacerme por medio del General Flóres. Espero que U. habrá quedado satisfecho de ella.

Ciertamente que no son agradables las respuestas dadas por el Ministro inglés al señor Madrid respecto de nuestros asuntos. Con todo, yo creo que en el estado de las cosas está en el poder de U. organizar á Colombia. Quiéralo U. y quiéralo el Congreso, y entiendo que á pesar de la dislocacion en que nos hallamos y de la inmoralidad del ejército y de los empleados, puede obtenerse nuestra reforma *de escándalos*.

La expedicion española á Méjico, puede ser un auxilio para constituirnos con solidez. Aproveche U., pues, las circunstancias, en lugar de dejarlas pasar.

Digo esto, y empezaré á responder á la carta del 21. Si una posdata no expresara que sólo son sus ideas muy confusamente explicadas, podian fácilmente rebatirse sus razones. Por ejemplo, se dice: "que si el Ecuador no tiene elementos para llevar á cabo la federacion, de nada vale que se pronuncie por ella; y

que si los tiene, los empleará tarde ó temprano." Este no es un raciocinio exacto. El Ecuador no tiene aquellos medios, ni la gente pensadora y propietaria quiere la federacion; mas los sin camisas que quieren medrar en los desórdenes, y que pueden fascinar al pueblo, piden la federacion, y la piden apoyados por un decreto del Libertador que les permite este pronunciamiento. Si lo consiguen, sobrevienen desastres que los desengañarán; pero habrán medrado, y habrán padecido los propietarios y pensadores. ¿Y quién es el responsable? El autor del decreto. Si no lo consiguen, y los resultados no producen la perfecta organizacion que se desea, ellos dicen al pueblo que sus votos fueron desoidos, y que por eso no es feliz el país. Nuevas pretensiones, otros descontentos, y se reviven ideas que estaban apagadas, por un decreto inoportuno. Los diputados ligados á instrucciones, ó no tienen libertad, ó no van al Congreso, que será lo que suceda. En fin, una carta no puede explicar los daños de esa medida que U. me permitirá que insista en considerar peligrosa y mala. Yo he aconsejado al Prefecto, que para disminuir sus efectos, limite la discusion á sólo los miembros del Colegio electoral, y que les haga entender que las instrucciones de que se trata son simples peticiones. No sé qué resulte.

Siento que U. diga que soy descontentadizo de algunas de sus resoluciones; pero más sentiria que alguna vez dijera U., que habia traicionado á su amistad, ocultándole mis opiniones, en asuntos tan capitales.

Nada sé del Norte, sino la desagradable noticia de que la *Cundinamarca* arribó á un puerto de Coro con averías. Yo he dicho ayer al General Urdaneta que pensaba que ya ese barco no debia venir al Pacífico; pues basta para lo que hay que hacer con la *Colombia* y un par de corbetas. Como este ha sido un simple parecer, no habré hecho mal, pues él estará á las órdenes y no á las opiniones.

Adios, mi General. Mi mujer estima mucho las atenciones cariñosas de su parte, y las corresponde con toda mi familia, deseando á U. completa salud, para el bien de esta patria querida.

Siempre soy su muy fiel amigo, apasionado, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 4 de Octubre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

En esta mañana ha llegado el correo del Norte, y he recibido de Popayan los papeles adjuntos que creo conveniente man

dar á U. por un extraordinario, pues el correo ordinario no saldrá hasta el 7 por la noche. Como en estos papeles se trata de cosas de hecho, parece necesario que U. tome sus medidas. Yo diré á Andrade lo que me parezca conveniente, y en tanto haré que el batallon *Rifles* que está en Otavalo en víspera de marcharse á los Pastos, abrevie su marcha y se sitúe en Túquerres ó Tulcan hasta recibir órdenes de U. Si ocurre alguna novedad irán el batallon que está aquí y el escuadron de *Lanceros* hácia Pasto, y si es preciso yo iré tambien. No temo que por el pronto haya ninguna cosa urgente; y creo por tanto que hay sobrado tiempo para que U. dé sus órdenes en todo. Ya hablé con el Prefecto y veré sobre estas cosas á Barriga.

Aquí se dice que está U. para llegar en dos ó tres dias; pero como U. nada me ha dicho ni en su carta del 21 ni en la del 22, ignoro lo que haya de cierto.

Por el correo de Bogotá tengo cartas en que me dicen que de Venezuela han recibido el proyecto de una monarquía constitucional: y que este asunto se ha formalizado en términos que se ha participado ya á nuestros agentes en Europa, y que el duque de Montebello salia, á mediados del pasado, para Paris con comisiones relativas á este proyecto. Como supongo que U. tendrá avisos más detallados de las cosas, me limito sólo á esta ligera indicacion.

El General Héres ha salido de diputado para el Congreso por Guayana. Su nombramiento ó credencial me la han enviado para que yo se la dirija, creyéndolo empleado en el Sur. Mañana la mandaré á Bogotá.

Por despachar este posta concluyo. Me repito siempre de U. muy atento servidor, apasionado amigo,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 7 de Octubre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Segun la carta de U. del 28 del pasado que recibí anteanoche parece que no es cierta la venida de U. aquí, tan pronto como se anunciaba, puesto que U. nada dice de ella. Con todo, se habla de esta venida y yo me alegro porque quizás servirá el ruido para algo en la reunion de la Asamblea electoral que se congrega pasado mañana. Dios quiera que en ella no se haga un mal, ó mejor dicho, que el mal sea menor pues indudablemente tendrá con el tiempo muy mal efecto la

medida de U. para la reunion nueva de esta Asamblea, y como suele decirse tan sin són ni tón. Aunque U. crea que de ella saldrá algo bueno yo no lo pienso así; y ya es un mal cierto el que las gentes opinen con mucha generalidad que U. ha vuelto el país con la circular esa al estado que tuvo en 1827. Sus enemigos dicen que es un premeditado designio de mantener las cosas en desórden para conservar el poder discrecional. Vea U., pues, si este principio de desconfianza respecto de la persona que forma el lazo de union de Colombia, es en nuestras circunstancias un mal positivo, que no será indemnizado con nada de lo que hagan las tales Asambleas. Es curioso ver la contradiccion en lo que han dicho Cuenca, Imbabura y Riobamba. Es de apostar que tres provincias no marchen perfectamente acordes.

El domingo le mandé á U. unos papeles que me vinieron de Popayan, en que me anuncian las mismas cosas que U. me indica respecto del General Córdova. Avisé á U. las medidas tomadas de acuerdo con el Prefecto, las mismas que dije al Coronel Barriga para su ejecucion. Las participé ayer á Andrade á Popayan, lo mismo que la colocacion que tienen los cuerpos para atender á dondé sea preciso, y de los que se acercan hácia Pasto; é igualmente de hallarse en marcha el General Silva con algunos cuerpos que siguen directamente á Popayan. Añadía á Andrade mis consejos de que en todo caso tome medidas fuertes, porque es preciso conservar el país en perfecta tranquilidad, para que en perfecta quietud lo entregue U. al Congreso. Le digo que cuide de las cosas desde el rio Mayo para allá, y que con dar avisos á esta parte tendremos cuidado de Pasto; que si es menester yo mismo iré á ponerme á la cabeza de las tropas.

Siento que U. no haya quedado satisfecho con mi contestacion respecto á que tome mando. He ofrecido á U. cuanto creo que podia ofrecer áun con sacrificios. El puesto que U. me ofrece es malo para U., para mí y para muchos que lo desean. Si el resultado del Congreso ofreciese en los negocios públicos una marcha regular, y U. se compromete á llevar á cabo un régimen fijo y estable, prestaré á U. mis servicios en cualquiera otra cosa. Yo no me niego á servir. Lo que trato es de servir sabiendo el sistema y el objeto, pues desde mucho tiempo no hay objeto ni sistema, y ya estoy un poco cansado y enfermo para trabajar á la ventura. U. dirá que lo mismo está U.; pero yo respondo, que son diferentes nuestras situaciones y nuestros compromisos, como son diversos nuestros apoyos, nuestros alcances y nuestro poder.

Tambien creo que la expedicion española sea un refuerzo de órden, para asegurar en la guerra gótica la guerra de partidos; pero áun de esto temo despues de lo que he visto en nues-

tros pueblos y en nuestros militares cuando la invasion del Perú, esto es, unos fieles y entusiasmados y otros frios ó indiferentes ó traidores. Ademas estamos consumidos, y sólo la paz y una marcha vigorosa y arreglada del Gobierno puede convalecernos. Yo siempre lamentaré que para obtener esta paz interior y esta marcha firme, no se hubiera U. servído de su poder dictatorial, para dar una Constitucion á Colombia que habria sido sostenida por el ejército, que es el que ha hecho en nuestros pueblos tumultos contra las leyes. Los pueblos lo que quieren es reposo y garantías; de resto, no creo que disputen por principios ni abstracciones políticas, que tanto daño les han hecho al derecho de propiedad y seguridad.

Mucha pena me ha dado la lectura de la reconvencion de U. de que á sus tios propios no ha querido considerarlos para ningun destino. Si mal no me acuerdo, creo que jamas he molestado á U. por empleos para mi familia, á pesar de que podia ser estimulado por las recompensas y sueldos que le he visto prodigar á los allegados á otros Generales. Yo he querido siempre ser ligado á U. por los deberes de amistad; y con mi país por los del honor y patriotismo. Si ahora toqué la cosa de mi tio, fué para responder á lo que espontáneamente me habló U. de él aquí; y como U. lo tratase algo mal en cuanto á su aptitud, era preciso, con datos que no tuve entónces, justificar que si no es para el caso es, á lo ménos, mucho mejor que su antecesor, y *muchísimo más* que el sucesor por quien fué violentamente despojado. Si cuando se le destituyó escribí á U. desde Bolivia para pedir por él un acto de justicia, ahora únicamente intenté manifestar que no fué mi tio mal servidor de su destino; y que resulta que sólo fué honrado en lugar de ser audaz para conservarlo en Venezuela. U. me dijo, de motu proprio, haber ordenado que á mi tio le dieran un destino equivalente al que le quitaron; y ni hice siquiera mencionde esta circunstancia, ni de la poca atencion que han prestado á su mandato los funcionarios de Carácas. De resto, no recuerdo que en cosas de mi familia haya pedido otro favor que el que el Gobierno recibiera un poco de dinero mio en Guayaquil para reintegrarlo á mis hermanos en Venezuela; y este servicio fué tan bien desempeñado, que habiendo el Gobierno tomado mi dinero desde los años 25 y 26 es esta la fecha en que no ha pagado sino parte, no obstante los reclamos de los interesados.

En cuanto á mí, permita U. decirle que jamás lo he atormentado ni para contentarme ni para meterme en el buen camino. Mis grados militares los debo á regulares servicios en la guerra de la independencia; y mis recompensas pecuniarias han sido las designadas por las leyes. No he pedido más, no obs-

tante que otros que con ménos títulos han agotado el bolsillo del Gobierno; y U. sabe que he preferido algunos ratos de indigencia al disgusto de incomodar á U. en demanda de gracias y complacencias. Creo, pues, que no he merecido la reconvencion de U.

Dispénseme U., mi General, este lenguaje si acaso le fuere enfadoso. Los amigos son tanto más nobles en su proceder cuanto son más ingenuos para explicarse; y no sería bien, por tanto, que yo conservara en silencio la mortificacion que me ha causado la injusta reconvencion de U.

Mi mujer me pide que dé á U. muy encarecidas gracias por las bondades de su carta respecto de ella. Aunque no está del todo buena, va mejorándose. Mi familia lo saluda cariñosamente.

Yo soy siempre, mi querido General,

Su apasionado amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

A. D. Creo que mi ayudante el Coronel Alarcon ha llegado á Guayaquil. Cuando fuí herido le aprobé su grado, que tenía del Perú y Bolivia, en Colombia, en virtud de las facultades que tenía de U. y como recompensa á su patriotismo y fidelidad. No le firmé su despacho porque no tenía brazo con que hacerlo. Lo reclamará ahora y por eso lo aviso á U. Le dí esa aprobacion del grado de Coronel el 18 de Abril del año pasado.

A. J. DE SUCRE.

Incluyo esa carta del General Braun, para que se imponga de ella y de una solicitud que hace.

SUCRE.

Quito, á 9 de Octubre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Esta tarde ha llegado su edecan Ibarra, y me ha entregado la carta de U. de 3 del corriente. Lo he enterado de todas las noticias que mandé á U. ayer, y de las disposiciones tomadas en consecuencia. Estas se reducen: á que ayer se le dieron órdenes á *Rifles* para que siga su marcha á Popayan; que *Várgas*, que llegó aquí ayer, debe seguir pasado mañana á los Pastos, ó mejor á Pasto si puede mantenérsele allí; que el escuadron de *Lanceros* que vaya á Tulcan, para mantener la

tranquilidad de ese país, y ocurrir á Pasto si fuere menester. He dicho á Ibarra, que haga ejecutar estas disposiciones por mandato de U., pues yo sólo las he dado como consejos que ha seguido el Comandante General; y que ántes de seguir para Popayan se asegure de la marcha de *Várgas*.

Como Ibarra me parece un poco perplejo en lo que ha de hacer, le he dicho que puede hacer marchar los cuerpos, porque ántes de llegar á Popayan hay tiempo de que reciba órdenes definitivas de U. Que en tanto lo que importa, es reforzar á Añdrade y guarnecer á Pasto.

Por todo me alegro de la venida de U. aquí; pero más que nada, porque espero que completará su restablecimiento en estos países.

Allá va el Comandante Austria con comisiones donde U. Parece preciso pensarlas bien, y resolverse á tomar un partido, que, sea cual fuere, debe seguirse sin vacilacion, procurando dar mucho vigor al Gobierno y siguiendo un sistema fijo. Me permito dar esta opinion, por la patria y por U. mismo. Medidas inciertas y vacilantes, no harán sino empeorarnos.

Entiendo que el General Flóres se ha equivocado, pues yo no me quejé de no tener sueldos. Le dije que entre mis deseos de complacer yendo á Bogotá, tocaba la dificultad material de no tener con qué costear mi viaje; y que no sabia qué hacer, porque en otras circunstancias en que no tuve un peso, no me ofrecieron, ni de cumplimiento, un sueldo. Yo no me avergüenzo de decir que hay dias que no tengo un real; pero, sin embargo, vivo por la misericordia de Dios, y tal vez por la de mi mujer. Así es y será este desdichado mundo.

Mucho celebro de que lo veré á U. pronto, y ojalá sea bueno enteramente. Mi mujer y familia lo saludan cariñosamente.

Soy siempre su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 14 de Octubre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Como en la carta de U. del 8 que recibí ayer tarde, se sirve decirme que dentro de tres ó cuatro dias de aquella fecha, salia sin falta para acá, no diré en ésta nada, ni será

más que para saludarlo. Tampoco he tenido en el correo ninguna cosa particular; ni se adelantan nada las noticias del Cauca á las que le comuniqué anteriormente.

El General Silva llegó anteanoche; me vió ayer y me dijo que hoy sale. Yo le he indicado cuánto me ha parecido bien respecto de su comision.

Como es probable que si U. se va (como me dicen) por Riobamba, esta carta no lo encontrará, concluyo asegurando á U. los respetos, y el afecto sincero, con que soy siempre,

Su muy leal amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Ibarra, 19 de Noviembre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

La víspera de salir de Quito recibí la carta de U. desde Tulcan, con los detalles del encuentro de O'Leary con Córdova, al instante la mandé al Prefecto, y despues que él la publicó la cerré y la envié al General Flóres por medio del mismo Prefecto.

Ayer tarde llegué aquí. Hoy hemos pasado á arreglar mulas, etc. Mañana sigo con Larrea, Pallares y creo que con Arteta que llega esta tarde. Escribo á Pasto para que me preparen con qué seguir sin dilacion, y tambien lo hago á Popayan al señor Mosquera y á Andrade.

La adjunta papeleta contiene un extracto de las noticias que ha traido el correo que acaba de llegar y que sigue sin dilacion. Por esto concluyo saludando con el cordial afecto con que siempre es de U.

Su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

El señor Gómez de la Torre me dice que salude á U. y tambien el señor Larrea.

Guayaquil, 5 de Noviembre.

"Hemos sabido por un buque que llegó anoche del Callao, que en Lima estalló una revolucion en favor de Riva Agüero y despues una reaccion suscitada por el partido de Gamarra. En Chile ha habido sus conmociones. El General Alvarado fué asesinado en un tumulto popular. El General trata como Prefecto

general de dar un brinco al Ecuador y Azuay con el objeto de inspeccionar los cuerpos, y yo en tal caso tendré el placer de darle un estrecho abrazo. Mil hombres debian embarcarse en el Callao para Intermedios, sin duda con el objeto de oponerse á la invasion de Santa Cruz. Te asombrarás cuando te digo que el traidor Riva Agüero ha tenido votos para la Presidencia; pero este deseo no ha salido fuera de Lima, pues en las provincias no ha reunido un solo voto ¿Qué tal? ¿serán dignos los limeños de vivir bajo un Gobierno liberal, cuando se han pronunciado con tanto descaro por un godo."

Pasto, á 24 de Noviembre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Nos han dicho aquí, que U. debe llegar por hoy á Popayan y un oficial que me encontró en Túquerres ó más allá, me indicó de su parte, que U. pensaba aguardarnos en esa ciudad.

Hemos hallado malos los caminos; y como mis compañeros son despasiosos, apénas venimos aquí ayer. Mañana seguimos; pero nos dicen que el camino para Popayan está tan malo que no lo haremos en ménos de diez dias. Yo no lo supongo tanto, mas los arrieros así lo dicen, y mis camaradas tienen la intencion de no apurarse. Es verdad que áun yendo despacio, estaremos en Bogotá el 24 de Diciembre, si nos tienen prontas bestias en Popayan como supongo, pues he escrito á los señores Mosquera y Andrade. Vamos juntos, los señores Larrea, Arteta, Pallares y yo. Todos saludamos á U., y yo me repito

Su fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Purificacion, á 27 de Diciembre de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Desde que llegué anteayer á Neiva se me informó que en Venezuela han ocurrido algunas novedades. Al entrar aquí hoy me han dicho que ellas son de tal tamaño, que se trata de nada

ménos que de separacion; y que por tanto los diputados de Carácas no vienen al Congreso. Por no tomar una gran licencia no he abierto el pliego que va para U., y sigo mañana para Bogotá en la más grande ansiedad, porque no sé qué es lo que hay.

Estaré en la capital el 31 en la noche, porque no puede ser ántes por mis compañeros. Allí sabré de Urdaneta qué es lo que hay; mas deseo saber de U. qué es lo que piensa hacer en tales circunstancias, *y qué es lo que U. opina que hagan los diputados del Congreso existentes en Bogotá.* Dígame si U. viene, porque si no, y si no se reune el Congreso, me volveré al Sur. Sólo estaré en Bogotá (si no se reune el Congreso) el tiempo que baste á saber si U. viene á la capital, y conocer allí sus medidas finales en esta crísis que será terrible si lo que se anuncia es cierto.

Adios, mi General; cuánta pena tengo, y cuánto disgusto por los disgustos de U! Un tumulto sobre otro, una novedad sobre otra, y las facciones que se suceden despedazan á Colombia y el corazon de U. ¡Qué triste época y qué desgraciada Patria!!!

Adios, mi General; tenga U. salud y véngase á Bogotá para que remedie estos males de la hija de sus sacrificios.

Siempre su apasionado, fiel amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Los señores Larrea, Pallares y Arteta saludan á U.

Tunja, á 24 de Febrero de 1830.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Hoy he llegado aquí y sigo mañana. Estoy bueno, y aunque nada tengo que decir á U., le escribo por saludarlo y desearle su completo restablecimiento. Miéntras U. me pueda decir que está enteramente bueno, he pedido á Espinar que me avise del estado de su salud.

He sentido sobremanera que la indisposicion de U. me impidiera hablarle largamente á la despedida sobre las cosas públicas y sobre mí mismo; pues como si llego hasta Valencia, me volveré por Puerto Cabello á Cartagena, y estando para entónces concluido el Congreso, debo seguir para mi casa, pensé haber tenido lugar de tomar sus últimas órdenes.

El señor Obispo me encarga saludar á U. afectuosamente. Lo hago con sumo gusto, y me repito

Siempre de U., su apasionado amigo, atento obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Rosario, á 10 de Marzo de 1830.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Ayer llegamos á esta villa y muy luego tuve el gusto de recibir la carta de U. de 23 de Febrero. Desde Soatá sabia que U. estaba mejor y que completaba su restablecimiento.

Nuestro viaje se embaraza cada dia más. Nos han dado en el tránsito bestias tan malas, que apénas han hecho cuatro leguas de jornada. En Pamplona dieron al señor Obispo para su silla, una mula chúcara que por poco lo mata. Pensé seguir mañana, pero he amanecido hoy con un resfriado tan fuerte, que me redujo á la cama, donde estoy; y me hallo tan estropeado que no puedo ni escribir de mi letra. No sé si esto será cosa que pasa ó si me agravaré. Espero amanecer mañana mejor y seguiré pasado mañana si puedo.

Como esta comision no llevaba un Secretario, he tomado aquí al Coronel Andrade, de quien tengo toda confianza. Aunque estaba sirviendo al Estado Mayor de estas tropas, he dicho al General O'Leary, que es mucho mejor para él y para la facilidad del servicio, que nombre al General Portocarrero, con lo cual se evitará la complicacion de que en tres batallones haya un Comandante en Jefe con su Estado Mayor, y un Comandante de division con el suyo; lo cual, ademas del entorpecimiento del servicio, produce otros males y peligros en nuestras circunstancias. Yo creo que por esto mandó el Gobierno que el Coronel Andrade se encargara del Estado Mayor cuando el ejército se reuniera en Maracaibo. El General O'Leary me ha indicado que le pida de oficio al Coronel Andrade y que le insinúe la colocacion del General Portocarrero en el Estado Mayor. Lo haré así y lo participaré al Gobierno.

En cuanto á noticias de Venezuela sabemos muy poco, y este poco lo dirá el General O'Leary. Aquí me ha hablado mucha gente de que la verdadera pretension de los de Venezuela es, no la separacion absoluta, sino la federacion de los tres grandes Distritos. Aun el General Piñango se lo ha escrito al Coronel Blanco. Confieso á U. que tiemblo de esta tal federacion, porque con ella vendrá la division de pequeños Estados y volveremos al año de 12. En fin, voy adelante, y á pesar de mis

pocas esperanzas, me esforzaré cuanto pueda para sacar el mejor provecho de esta comision.

Entretanto no me atrevo á juzgar lo que podrá hacer el General O'Leary, cuyas operaciones tienen tanta conexion con las de las tropas del Hacha, y aquello de allá parece demasiado embrollado.

Adios, mi General. Complete U. su restablecimiento, y ojalá que yo tambien me restablezca, pues estoy muy mortificado con este maldito accidente.

Siempre soy de U., su apasionado amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—El señor Obispo de Santa Marta saluda á U. muy afectuosamente y le agradece los recuerdos que hizo de él en su carta.

Tariba, á 14 de Marzo de 1830.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

De Cúcuta escribí á U. y le avisé que quedaba enfermo. Ayer me puse en marcha aunque sin estar completamente bueno, y al amanecer de hoy nos ha venido una intimacion para que no pasemos adelante. La intimacion viene desde Valencia, y las trasmite el General Piñango. De todo damos hoy cuenta al Congreso por un extraordinario, y U. será enterado allá de todo, pues no hay tiempo de repetir.

Nosotros hemos resuelto, sin embargo, continuar; pero es sólo por cumplimiento, pues estamos ciertos que de La Grita nos hacen retroceder. Así se lo aseguramos al Congreso, y le pedimos órdenes. Creo que nos vendrá la de que volvamos para Bogotá, pues otra cosa será pasar el tiempo en balde y sin objeto. Entiendo por muchas de las noticias que he adquirido que una de las razones por que no quiere Páez que vaya la comision, es porque soy yo uno de los comisionados. Dicen que él cree que si yo voy le haré mal; y áun tiene (dicen) la simpleza de temer que me darán votos. Supongo que todas estas serán sospechas de las gentes, pues no es probable que todo esto sea cierto. Lo que sí es, es que no quiere que pase la comision; y por tanto, estaremos en esta semana en Cúcuta.

Si el Congreso insiste en exigir que pase la comision de cualquier modo que sea, opino que vaya otro en mi lugar, pues ya

calculo que con los Jefes de los trastornos, no soy yo el que más puede sacar ó hacer nada. Esto es si se vence la dificultad de que pase; y declaro que yo no insistiré ni haré muchas diligencias por pasar, pues no tengo esperanzas de nada útil. Acaba de llegar el señor Miranda, que fué á La Grita mandado por nosotros á Mérida, y no han querido dejarlo pasar. O'Leary escribirá las noticias que él da. Yo no sé hasta dónde irá todo esto; temo que no se compondrá tan por las buenas. Ya han impreso y publicado la cosa del batallon *Boyacá* y circulado por todas partes.

Supongo que en todo el mes se acabará la Constitucion. Lo celebraré, y con eso no pararé en Bogotá, sino que seguiré al Sur inmediatamente.

Adios, mi General. Que U. esté bueno; siempre su afectísimo amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Rosario de Cúcuta, á 22 de Marzo de 1830.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi General:

Despues de mi carta desde Tariba y de los documentos que envié al Congreso, deseará U. saber de nosotros. Nos hemos vuelto de La Grita porque no nos han dejado pasar; y porque vienen como comisionados del General Páez el General Mariño y los señores Tovar y Narvarte á tratar con nosotros. Hemos llegado hoy aquí y mandamos volando avisos de todo al Congreso para que nos digan qué hacemos. Aun nos hemos tomado la libertad de indicar algo á aquel Cuerpo para que tomen una resolucion final.

No tengo tiempo de mandar á U. copias; pero todo se lo mostrará Espinar. Apénas tengo duplicada la proclama de Páez que es adjunta y en que habla contra U. acremente. Muy pocos papeles públicos ví en La Grita; ni allí hay quien pueda tenerlos. Todo ese país está quieto.

Ha llegado á Mérida el batallon *Boyacá* con 504 plazas; allí habia unos pocos soldados y aguardaban otro batallon de milicia y alguna caballería. Dicen que se proponen no hacer ninguna defensa hasta Barquisimeto, y dejar pasar las tropas del Gobierno para luego mandar de Maracaibo y del Llano tropas aquí, á insurreccionar todo esto y poner el ejército incomunicado. Es lo que hemos podido traslucir, pero nada con certeza. En La Grita hay sólo 25 milicianos de Carache á quienes ásistian muy mal, pues muchas veces ni racion les dan.

Hay una proclama de Bermúdez muy dura contra U.; pero nada habla de separacion. La acta del Tocuyo sólo trata de federacion. En fin, yo creo que nada hay fijo y que los comisionados sólo traen por objeto ganar tiempo. No sé si me equivoco.

Insisto de nuevo en que me releven de esta comision. Soy el ménos á propósito para lograr nada útil en estas cuestiones puramente personales. Me conozco y conozco las cosas. Harán, pues, bien en relevarme.

Adios, mi General, deseo que U. esté perfectamente bueno El señor Obispo lo saluda, y yo me repito su apasionado amigo y obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Cúcuta, á 30 de Marzo de 1830.

A S.E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Despues que estoy aquí hace una semana no puedo añadir nada á lo que participé el 22. Nada sé de Carácas ni de los comisionados ni de nadie. Estamos como en el limbo. Casi ni de Bogotá sé, porque ignoro si las cartas que me escriben las han incluido en el paquete de Carácas. Por tanto, tampoco sé si U. me ha escrito. Será pues esta carta para saludarlo y para preguntar si está ya enteramente restablecido.

Nunca faltará material para llenarla, pues, á pesar de mi deseo de hablar lo ménos posible de las cosas del Sur debo aquí hacerlo. He tenido dos cartas, la una del General Flóres, y la otra del General Illingrot. El primero me manifiesta, para que lo haga á U., que la conducta de los rematadores de aguardientes en Guayaquil y los reglamentos mismos sobre este ramo, han producido allí un tal descontento que cree que esto sólo destruirá la opinion que habíamos ganado por los procederes de los peruanos cuando ocuparon aquel país; y que por tanto le parece necesario que el Gobierno examine las ventajas del estanco y sobre todo *del remate* comparándolas con el método anterior.

El segundo me dice que él informó y aconsejó al Gobierno el remate del estanco de sal; pero que la experiencia y los males que observa que hacen los rematadores y las quejas de los habitantes, y particularmente los de la Sierra, lo inducen á informar "en descargo de su conciencia" que debe preferirse la administracion, pues en ella á lo ménos sabian los habitantes el precio

de la sal y se exponen á ménos males. Me indica que este año fenece el contrato del remate que se celebró en su tiempo, y que por tanto el Gobierno puede proceder libremente sin faltar á su convenio.

Algunas otras cosas me dicen del Sur, pero no son de la entidad de trasmitirlas. Parece que están muy alarmados con los sucesos de Venezuela; y en Quito temen mucho la federacion como orígen de otros males que no expresan. Allí creo que se habrian contentado con las Cámaras de Distrito que yo propuse; pero no sé si se conformarán con los *grandes Cabildos* Departamentales que propone el proyecto de Constitucion. ¡Qué manía de no acordarse que han pasado diez años de revolucion!

Creo que esta semana tendremos contestacion del Congreso á nuestra comunicacion desde Tariba; y como supongo que nos ordenen volver á Bogotá regresaremos luego.

Soy de U., siempre apasionado amigo, atento y obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Me permito hacer á U. una muy encarecida recomendacion por el Capitan Cipriano Escalona, el que fué herido conmigo en Chuquisaca. Ha quedado inválido é inútil del brazo derecho. Creo que ha llegado ó llegará á Bogotá. Es Capitan desde el combate de Junin, y se halló en Ayacucho y en toda la campaña. No sé si tiene el grado de Comandante.

SUCRE.

Cúcuta, á 6 de Abril de 1830.

A S. E. el General Bolívar etc., etc., etc.

Mi General:

Aprovecho de la ida del General O'Leary para decir á U. que he recibido anteayer tarde con mucho gusto su carta de 23 de Marzo. Excusaré dar noticias, puesto que el General O'Leary comunicará cuantas sabemos, en las que hay algunas importantes.

He sabido con mas extension y con no poco disgusto la novedad que iba á ocurrir en Bogotá. Es ciertamente triste la idea de que las revoluciones y trastornos se suceden sin término. Aunque U. me dice que su resultado ha producido una completa victoria en favor de los principios y de la buena causa, creo que habrá nuevas escenas y que el incendio revolucionario lo abrasará todo. Veo delante de nosotros todos los peligros y todos los

males de las pasiones exaltadas, y que la ambicion y las venganzas van á desplegarse con todas sus fuerzas.

Parece que en el Sur hay tranquilidad aunque hay temores muchos. Gozará de poco reposo, pues tenemos allí vecinos que atizarán la discordia y aprovecharán de todos los momentos y circunstancias para molestrarnos.

Yo pensaba ver si podia volver por Maracaibo, Cartagena y el Istmo; no tengo ganas de ir á Bogotá donde los partidos todos se empeñan en precipitarnos á compromisos rencorosos. Quiero tambien excusarme de todo lance en que pretenda reducírseme á aceptar puestos que mi corazon repugna, porque él sólo apetece la vida privada. Demasiados hay que disputan los destinos públicos, los mandos y la direccion de los negocios. Yo trato de pertenecer exclusivamente á mi familia. Si se dice que esto es egoismo yo diré mis razones; y por nada quiero que se me confunda entre los pretendientes al Gobierno, ó mejor dicho entre los que pretenden hacer de la República su despojo.

Adios, mi General, he sabido con pena que U. ha vuelto á recaer. Cuide U. su salud, y acepte el afecto muy sincero de su apasionado y buen amigo,

A. J. DE SUCRE

Adicion.—El General O'Leary desea que U. sepa por mí de su comportacion por aquí; y debo decir á U. en justicia que se ha conducido con mucha circunspeccion; ningun habitante ha dado la menor queja y ha hecho guardar tan exacta disciplina á la tropa, que los ciudadanos están contentos de *Rifles*. Parece que esto es lo que mas deseaba U. y el que haya hecho notable la conducta moderada del Gobierno y de los Jefes.

SUCRE.

Cúcuta, á 15 de Abril de 1830.

Excmo. señor Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

El correo del 12 me trajo la apreciable carta de U. de 30 de Marzo, por la que veo que U. estaba impuesto de que la principal pretension de los comisionados de Carácas será una liga federal, y que U. la aprueba, puesto que la union de Colombia debe ser el primer objeto. Dicen que los comisionados llegan hoy á San Antonio.

No puedo dar á U. ninguna noticia importante, ni tenemos que añadir cosa alguna á los avisos pasados al Congreso,

y de que ese Cuerpo se desentiende. Anoche ha llegado el señor Aranda, y cuando creimos recibir con él instrucciones definitivas, resulta que sólo nos viene á enterar de lo que se ha hablado en el Congreso, despues que se recibieron nuestros partes. Así es que, hablando á U. con franqueza, yo mismo no sé cual es mi comision, y tengo que estudiar palabras varias que decir á los comisionados, para sacar de ellos qué es lo que *finalmente* quieren y pasarlo al Congreso. Yo haré cuanto pueda para que esos señores sigan á Bogotá; más si no lo logro, mandaremos su peticion, ó las llevaré yo mismo. De todos modos yo emprenderé mi marcha al dia siguiente de la última conferencia, pues ni quiero estar aquí de cuenta de tonto conversando, ni quiero firmar la disolucion de Colombia. Si esto se llevare á mal, porque se crea que debemos estar aquí semanas y más semanas, sufriré cualquiera cosa que se diga; pero no sufriré esta incertidumbre, ni el ser tratado como muchacho, ni tendré la pena de observar que en una crísis como en la que estamos, se siente que ni hay Gobierno, ni que el Congreso toma un partido. En todo caso renunciaré mi diputacion; y si se quiere molestarme, renunciaré tambien el Generalato que no deja de pesar.

Me ha dicho Aranda, que U. está firmemente resuelto á separarse del mando. En consecuencia de esto, y sabiendo que los comisionados pretenden que el Congreso admite la renuncia de U., he pensado para cuando lo propongan oponerles "que U. ni ninguno de los Generales en Jefe puedan ser Presidente ó Vice-Presidente de la República, ni Presidente de ninguno de los Estados (si hay federacion) á lo ménos durante el primer turno en que se establecerán las Constituciones; puesto que el abuso que se ha hecho del poder militar, ha producido alarmas y desconfianzas, que hacen urgente esa medida." Si se consigue, anularemos algunos peligrosos, pues son muchos Generales en Jefe los de las novedades de Venezuela y si no se consigue se verá, que ni U. ni yo pretendemos nada, puesto que en Carácas me consideran muy unido á U.

El General O'Leary le habrá dicho algunas indicaciones que le recomendé; y tambien, que no excusé darle mis opiniones sobre la colocacion de los *Rifles* en Pamplona; y cada vez me alegro más de que se halla ido allí. En San Antonio están 30 hombres de milicias de Carache y 100 hombres de *Anzoategui* con el Coronel Concha (que dicen es ya General). En La Grita está *Boyacá* aumentándose con milicias de Trujillo.

No se ha vuelto á decir si viene Páez. Creo que no. Ha mandado al señor Tovar, y quedará en Valencia en busca de alguito.

El señor Obispo Estéves me recomienda de saludarlo afectuosamente, y de ofrecerlo con todos los sentimientos de amistad, consideracion y respeto.

Adios, mi querido General ; deseo saber que U. está perfectamente bueno de salud, para que pueda resistir á estos perennes ataques al espíritu.

Siempre soy su buen amigo, atento, obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Cúcuta, á 20 de Abril de 1830.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Anoche tuve el gusto de recibir su carta de 9 del corriente y celebro sobremanera que U. se halle ya restablecido y contento con el estado de cosas en la Capital. Ojalá fuera todo así.

Llegaron los comisionados de Venezuela el 17, y despues de largas y pesadas y molestosas discusiones, presentaron ayer las proposiciones adjuntas en copia. Las hemos contestado á la voz y se está haciendo el protocolo, para llevarlo nosotros al Congreso, pues regresaremos pasado mañana. En tanto, mandamos un posta con el resúmen de lo ocurrido, para que el Congreso tome las cosas en consideracion.

Respecto á U. yo respondí en los términos de la proposicion que va en copia, y que alarmó á Mariño hasta enfurecerse. La ha tratado de asechanza, de insidia etc., y se me quiso meter miedo para que la recogiera; pero yo insistí en que por lo ménos se insertara en el protocolo que debe publicarse, y el doctor Tovar se ha alegrado mucho. Fuera de que yo la creo conveniente me es agradable haberla hecho como respuesta á un ataque directo á U. y que le probará que si yo no he convenido en algunas medidas de la Administracion, soy bien leal en mi amistad, cuando se ha tratado de su persona. Estoy cierto que mi proposicion va á traerme enemigos, y que van á escribir horrores considerándola como un proyecto de acuerdo con U., pues así lo han indicado; mas yo he cumplido con mi conciencia, como patriota y como amigo.

Si encontramos mulas prontas llegaremos el 3 de Mayo á Bogotá. Si no, será del 4 al 5. Celebraré hallarlo bueno; y le agradeceria sobremanera, si encontrara U. un medio de que yo siguiera para el Sur inmediatamente. Si permanezco unos dias en Bogotá sé que me encontraré en compromisos y disgustos que me molestarán. Ruego, pues, á U. de buscar un modo de que yo continúe luego para Quito.

El señor Obispo Esteves y el señor Aranda saludan á U. afectuosamente; y yo me repito

Su apasionado amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Bogotá, Mayo 8 de 1830. (*)

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Cuando he ido casa de U. para acompañarlo, ya se habia marchado. Acaso es esto un bien, pues me ha evitado el dolor de la mas penosa despedida. Ahora mismo, comprimido mi corazon, no sé qué decir á U.

Mas no son palabras las que pueden fácilmente explicar los sentimientos de mi alma respecto á U.; U. los conoce, pues me conoce mucho tiempo y sabe que no es su poder, sino su amistad la que me ha inspirado el mas tierno afecto á su persona. Lo conservaré, cualquiera que sea la suerte que nos quepa, y me lisonjeo que U. me conservará siempre el aprecio que me ha dispensado. Sabré en todas circunstancias merecerlo.

Adios, mi General, reciba U. por gaje de mi amistad las lágrimas que en este momento me hace verter la ausencia de U. Sea U. feliz en todas partes y en todas partes cuente con los servicios y con la gratitud

De su más fiel y apasionado amigo,

A. J. DE SUCRE.

Carta de la Mariscala de Ayacucho al Libertador.

Quito, Setiembre 28 de 1830.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Oprimida del dolor más cruel que podia sufrir un corazon sensible, ni anhelaba por consuelo alguno, porque me parecia injusto el tenerlo; pero las letras de U. que manifiestan la aflicion con que ha recibido la infausta noticia de la muerte de mi

(*) Esta carta está sin fecha, se le ha puesto la que le corresponde. Es la última carta que recibió el Libertador, estando en Turbaco, del General Sucre, y es tal vez la última que éste le escribió.

amado esposo, han podido causar en mí un lenitivo no esperado. Las bondades de U. que supieron elevarlo al grado de gloria á que es susceptible un hombre, se reservaron tambien para consolarme en su pérdida.

El llanto de U. y mis tiernos sentimientos se acompañarán siempre al triste recuerdo de su falta. U. perdió un amigo leal que conocia sus méritos y yo un compañero cuya triste memoria amargará los dias de mi vida.

Entre las disposiciones testamentarias del amigo de U. se encuentra una que recuerda los sentimientos que le animaban con relacion á la persona de U. Ella ordena se entregue á U. la espada que á él regaló en premio de la batalla de Ayacucho el Congreso de Colombia.

Dígnese U. aceptarla como una prueba de su gratitud á los beneficios que le debia. Para cumplir con ella no espero sino el medio seguro á fin de que esta prenda llegue á manos de U. Ella debe serle grata; porque ella es el testimonio más auténtico del aprecio en que tuvo los merecimientos de U. por los importantísimos servicios que ha prestado á su patria querida.

Yo quisiera hacer sentir á U. el grado de reconocimiento que me queda por las consideraciones que le merezco, y más que todo, por las tiernas y finas memorias que se sirve hacer de mi finado esposo; pero me abstengo porque conozco el corazon bondadoso de U. y porque yo misma quiero privarme de hablar más de un asunto que despedaza el mio. Me limito, por tanto, á ofrecer á U. mis sinceras consideraciones de gratitud y respeto, con que soy de U. su atenta servidora,

MARIANA CARVELEN.

CORRESPONDENCIA DE SUCRE CON VARIOS. (*)

Maturin, á 26 de Marzo de 1819.

Al General Cárlos Soublette.

Mi querido Cárlos:

Pensaba reducirme en esta carta á saludarte y á felicitarnos porque la nueva organizacion del Ejército presenta la oportunidad de revivir nuestra correspondencia particular; pero venido aquí donde me he informado de varias cosas, creo útil trasmitírtelas para que tu prudencia use de ellas con la mejor ventaja.

Por supuesto que tú estás enterado de las diferentes órdenes venidas á la division para la marcha de un número de tropas al Pao, y tambien de toda ella, y sabrás que los embarazos presentados para conseguirlo han hecho multiplicar una correspondencia que ha llegado á ser fastidiosa entre los Jefes que han entendido en esta cosa, hasta agotar la paciencia y comprometer el honor y la reputacion de que el hombre es justamente celoso.

La última medida tomada fué enviar aquí á Padron y Villegas en busca de la division, los cuales tuvieron una órden franca de Bermúdez (que estaba en esta ciudad) de ir á Cumanacoa y procurar los medios de preparar los ánimos siquiera, cuya generosidad tuvo la retribucion de una protesta de los comisionados contra la inobediencia de Bermúdez á las órdenes del Gobierno. Los tales comisionados anunciaron al pueblo que dentro de 15 dias el ejército de Oriente vendria á destruir esta

(*) De nuestra coleccion publicamos estas cartas de Sucre porque están citadas en las dirigidas por él al Libertador.

division de canallas, y á quemar la provincia y desolarla (como si pudiera serlo más de lo que lo han hecho los mismos que....) y que en tanto no se veria aquí una res, y que perecerian de hambre, con otras mil sandeces muy propias á agriar la gente y á exaltar áun á los que no son chisperos. Bermúdez aunque las sufrió todas, no dejó de incomodarse, y estando aquí solo sin uno que pudiese enfriarle la sangre, dió al General Mariño una contestacion algo fuerte que ví en Aragua á mi venida, y que he sentido porque no es conducente al menor provecho.

Los señores comisionados se fueron, y por primera medida para justificar la resolucion de cumplir sus amenazas han devuelto de estas inmediaciones algunas miserables cantidades de ganado que varios particulares traian, á instancias de que fueran á buscarlo, para comprarlo aquí por cuenta del Estado, porque has de saber que de 800 reses que ha consumido la division desde Febrero, las 700 son compradas, y que á tal manera se le ha reducido. La noticia de la devolucion de este ganado la ha dado el Teniente Coronel Francisco Móntes al Comandante de esta plaza, y me la ha participado éste, para que la dé á Bermúdez; pero como yo veo que de estos pasos se van á otros, no quiero escribírselo porque es enardecer los espíritus, y sí lo hago á tí para que prevengan unas disensiones de que ya estamos cansados, y que tanto nos desacreditan.

Yo te habia hablado por Febrero de mis temores por la discordancia de las cosas cuando todavía el ejército de Oriente no comprendia esta division; luego temí más, y aunque no me descuidaré en que por esta parte se conserve la paz, yo no sé las disposiciones de la otra gente, y sí las preveo en la especie de sitio que nos han puesto, en las medidas impolíticas practicadas, y en las cuestiones que se asoman.

Así, para evitar todo, como por la utilidad que redunda, yo he instado ahora á Bermúdez cuando lo encontré en Aragua por exponer todo á llevar la division al Pao, y ha ido empeñado en esto; no sé lo que resultará porque te aseguro que tiemblo cuando considero que pueden renovarse las facciones pasadas; y aunque es verdad que nuestros trabajos por establecer el órden y la subordinacion han dado provecho, y que los oficiales y tropas están contenidos, no es tanto que no desconfie de un paso que contraría del todo las ideas que les han arraigado por un orígen tan elevado. En fin, se hará todo lo que se pueda, y ojalá que el resultado corresponda á nuestras intenciones.

Yo te avisaré de lo que se haga, pues como mi comision por estos pueblos ya va concluida, me regreso mañana ó pasado á Cumanacoa donde yo preparé algo, particularmente en el batallon que manda Jerónimo de que casi se extrajeron los 112 hombre que fueron al Pao y de que sólo se han desertado 10, segun los partes de Quintero (que los condujo) desde el sitio de Ayme.

Yo espero que casi todo este batallon saldrá contento; ahora está el caso en el tránsito y en la conservacion.

Tu me exiges en un oficio del 20 de Abril toda la relacion de servicio y operaciones desde el 26 de Febrero, y aunque te la enviaré, es una maldad que no se la exijan á Montilla que las tiene con otras que detuvo en su poder, de las que te remití con los últimos detalles de nuestra correría de la Costa. Yo recibí estas órdenes en el camino y hasta que llegue á Cumanacoa no te contestaré de oficio.

Yo escribo en esta ocasion al General y le digo que tú le enterarás de algunas cosas que pueden serle importantes, y como nada es más importante que la tranquilidad interior, y nadie sino él y tú son los que mejor pueden conservarla, les aviso los asomos de rompimiento que veo, pára el remedio. Yo le hice á Bermúdez escribirle muy dulcemente á Mariño desde Aragua, y aunque es verdad que Bermúdez tiene sus caprichos, tambien es cierto que sus intenciones son las más sanas, y que todo lo sacrificará al bien de esta Patria que tanto nos cuesta. Bajo este pié puedes contar con sus pasos para todo y en esta inteligencia obrarás.

He sentido que con tu correspondencia de oficio no me hayas escrito dos palabras de particular, pero vaya que esta cartaza te obligará á hacerlo, con otra que te he enviado por mano de Belen.

Adios; salud, gloria y fortuna; Jerónimo te abraza con los amigos, yo lo hago á los compañeros y me repito siempre tuyo,

ANTONIO.

Santa Cruz, á 16 de Diciembre de 1819.

Al General Cárlos Soublette.

Mi querido Cárlos:

En la mitad del camino de San Juan á Achagua encontré al General que me hizo regresar con él á Angostura. Me hizo estar allí un dia y al siguiente me vuelve para Apure, para que se prevengan víveres allí, y en el tránsito para las tropas y le haga bajar toda la escuadrilla y cuantos buques encuentre á Palmar unos, y á aquí otros.

Yo voy muy de prisa, y bajaré de prisa por el Arauca; por tanto te escribiré y te hablaré en el rio donde nos veremos muy pronto. Tu familia quedó buena.

Te abrazo y soy tuyo siempre,

ANTONIO.

Babahoyo, á 22 de Diciembre de 1821.

Al Señor Coronel Tomas de Héres.—Comandante del batallon Numancia, fiel á la Patria.

Apreciado señor y amigo mio:

Ayer he recibido la carta favorecida de U. por conducto del señor Vice-Almirante y la inclusa para el Libertador sigue mañana con seguridad. Vuelvo á repetir á U. que repose tranquilo por su familia; ella goza de las comodidades que la fortuna le ha dispensado y que la guerra ha permitido conservar. El carácter respetable y dulce de su mamá y la bella educacion de las señoritas les han merecido el respeto á que son tan dignas y una estimacion general entre todos los Jefes de la República que las distinguen pública y privadamente. Nunca sufrieron ellas necesidades.

Acompaño á U. varios papeles públicos y entre ellos la *Gaceta* de Bogotá, número 103 en que, declarado por S. E. el Protector del Perú, que *Numancia* corresponde á Colombia, da á U. todos los derechos concebidos en la nota oficial que contesté el 19, y cuyas solicitudes me prometo que habrá U. conseguido de S. E. Yo no habia visto ántes este documento que servirá á U. de apoyo para que en todo caso reclame sus consideraciones como que el batallon corresponde á esta República.

El enemigo continúa en sus movimientos amenazando la Provincia, y yo continúo en mis deseos de que venga *Numancia* para terminar la campaña de Quito y abrir la comunicacion franca entre el Perú y Colombia.

Mis saludos á los señores oficiales, y U. acepte los recuerdos de la amistad sincera con que se repite

Su apasionado y su obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Guayaquil, á 29 de Diciembre de 1821.

Señor Coronel Héres.

Mi querido amigo:

Mucho aprecio la carta que U. me escribió el 22 cuando apénas tenia dos horas de llegado á Piura. Doy las gracias por la exactitud á la vez que por el cariño de U. y tengo el gusto de contestarle.

Por toda la correspondencia que va al Coronel Santa Cruz,

y que U. debe ver, se impondrá de cuanto digo relativamente á la expedicion que cada vez se hace más urgente verificar en Enero, atendidas tantas circustancias que la favorecen ahora y que no habrá despues. No añadiré, pues, reservadamente sino que confío en el interes que toma el Coronel Santa Cruz, en el celo de U. por su Patria y por su conviccion, en la ayuda de Urdaneta y en la concurrencia de todos para aprovechar el tiempo.

Aunque no he tenido ninguna correspondencia del Libertador, debo pensar que él obra por alguna parte cuando no ha aparecido y que él marcha rápidamente; así que si el movimiento de que se habla sobre Pasto es cierto, ya lo tenemos encima de los godos, y es preciso no dejar que toda la fuerza se la carguen al Juanambú. Dividida la atencion del enemigo, y cuando don Juan de la Cruz no ha tenido tiempo de subir tropas, es la mejor ocasion de ejecutar nuestros movimientos con más seguridad y provecho. Aunque no sea cierto el ataque al Juanambú, la verdad es que *Aragon* (que es el mejor cuerpo) ha ido para Pasto, y esto nos basta para calcular que hay algo, y para no contar con ese batallon como fuerza contraria á la division que ocupe á Cuenca.

Mi gran interes es, como dije á U., que en todo Enero verifiquemos la operacion, é insisto tanto sobre esto cuanto que la estacion del invierno nos amenaza con proximidad, y para despues el enemigo puede hallarse en actitud para atender acá despues de haber atendido á Pasto; y las tropas de Mourgeon se habrian descansado, y los caminos y las lluvias que inutilizan municiones y armas y enferman el soldado, escasean los bagajes, etc., etc., serian tantos otros embarazos. Es, pues, preciso apurar todo para ir el 20 ó 25 de Enero á Cuenca.

Como Gómez fué con U. al determinado objeto de traer sus combinaciones con el señor Santa Cruz, espero que llegará de mañana á pasado y que podré intimar el rompimiento de hostilidades con el 1º del año. Repito que nada hago miéntras no tenga la seguridad de que allá van á moverse, pues es preciso un concierto fijo en las operaciones para no exponernos á una desgracia. Así creo que U. me hará explicaciones muy exactas de las marchas, etc., etc., etc. y de la fuerza, su clase, elementos y recursos para contar y calcular yo sobre todo.

Al intimar el rompimiento pediré la explicacion sobre el suceso de que se habla del oficial fusilado en Atacames, y no nos quedarán á deber una tal picardía. En mal tiempo y con malos medios viene don Murgeon á ponerse los bigotes de Morillo.

Es muy del caso la observacion de U. á la carta de Pana-

má del 6 de Noviembre; pero nada podríamos haber hecho sabiendo la verdad. La salida de la expedicion del Istmo nos ha producido seguramente la adquisicion de aquel país sin perder un soldado; toda la provincia estaba insurreccionada y por término conciliador iban á reunir un Congreso que los pueblos han resistido. Nuestras tropas deben ya haber ocupado aquel punto, y Murgeon quedará encerrado y en muy malas trazas.

Las indicaciones de U. para la campaña me son muy apreciables. Sobre los caballos habia ya dado mis disposiciones y se adelanta mucho en el particular. Sobre armamento cuento que con lo que lleva el Coronel Santa Cruz y con lo que llevamos nosotros tendremos 3.000 fusiles, á los que se agregarán algunos que esperamos pronto del Perú, si no nos engañamos sobre los datos más probables. A lo ménos pienso que nos vendrán 1.000 ó 1.500 fusiles que es algo, municiones no nos faltarán y caballos tendremos, y lanzas llevaremos suficientemente. Por la provincia de los Pastos pienso ya lo que pueda hacerse con mayor utilidad y resultados más positivos; pero necesito mejores datos para hablar á U. de mis proyectos á Análes en aquella parte, y reservaré indicárselos en otra ocasion. Creo lograr algo provechoso por aquella parte importante por su patriotismo, por el carácter de su gente y por todas las razones que U. conoce. En Alausi se adelanta algo, pero poco por ahora: al intimar el rompimiento, voy á mandar algunas armas, y 4 ó 6 oficiales para levantar guerrillas que molesten al enemigo en tanto que nosotros obremos. Todo lo que más deseo es que se adelante el tiempo de trabajar por ese punto. La invitacion de Loja es muy oportuna porque la tropa será muy bien recibida.

Terminada la comision de U., pero completamente, U. puede resolver penetrar por allá, ó venirse á unir conmigo. Lo dejo á su voluntad, porque me es igualmente satisfactorio el trabajo de U. en el país; razones me lo desean por acá, y razones me lo hacen desear por allá. Lo que U. elija con mas utilidad pública lo aprobaré gustoso; pero de venirse ha de ser dejando todo corriente. La gran disposicion é interes del Coronel Santa Cruz y el esmero de U. en su comision me lo prometen todo.

Vamos á particulares. Es ciertamente curioso el resultado de los asuntos de U. en Lima, y las medidas que U. me indica me han movido el deseo de saber qué termino tengan. Con tal de que no sea una disension doméstica, todo está bueno, pues U. sabe cuán fatal es el menor trastorno en un sistema que va estableciéndose cuando el enemigo está á la vista. La separacion del General Las Héras para irse á Chile me da algun cuidado porque á lo ménos indica esto disgustos-

En fin, participeme U. todo que tengo un interes muy particular por los asuntos del Perú y un vehemente deseo por su felicidad. Ojalá yo pueda un dia ir á prestarle mis servicios.

Respecto á las recomendaciones de las cosas de U. para con el Libertador no hay el menor cuidado. Ya le he hablado de ellas, y en un buque que se proporcionó poco há le he participado la comision que he dado á U. y mis esperanzas de su desempeño ; le he recordado los servicios de U. en la campaña del Perú y he preparado la mejor acogida á sus deseos luego que, terminada la campaña de Quito, quiera realizarlos. Ya he dicho á U. cual pienso que será el retiro que le den en Angostura, y no pienso errar mi cálculo. Si en tanto que U. se halla en Piura apareciere el General por aquí, no me olvidaré que U. es mi amigo, ni que lo tengo empleado.

Mucho he aplaudido que sus dolores vayan desapareciendo y que mi medicina haya producido un efecto tan violento. Cuando yo he hablado aquí alguna vez de sus dolores, ha habido quien ponga un semblante risueño tal vez porque gusten de que U. padezca, pero yo he querido ser siempre muy ligero como lo seré en indicar descuidadamente su mejoría excitando dolor y deseo.

Ibarra está un poco malo, y creo no podrá contestar su cartica. Morales está en Samborondon y no hay tiempo para que venga la respuesta á la de U. Todos los compañeros de mesa se recuerdan á la amistad de U. y yo doy un abrazo á mi querido Gómez aunque él nada me haya dicho en su carta.

Ayer que recibí su correspondencia, hice la visita á la Olmedo y Cámpos : hoy la haré á las Plazas y Roldánes, y á las Rocafuertes cuando vengan.

Adios, mi amigo Héres.

Cuente U. que lo ama de corazon, su apasionado,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—U. verá un oficito que reservadamente le enseñará el Coronel Santa Cruz. Es la verdad de las cosas y U tendrá presente mi sinceridad para contrariar cualquiera indicacion que varíe de esta.

SUCRE.

Tulcan, á 19 de Noviembre de 1822.

Señor Comandante Daniel F. O'Leary.

Mi amado O'Leary:

No escribí á U. desde Quito porque el dia de salir el correo llegó el Libertador. Sentí que quedase U. sin contestacion, pero juzgo que no me culpará de olvido ni de falta de amistad.

Los pastusos me han hecho volver á campaña, y no puedo decir á U. si esto se concluya breve ó tarde, porque ellos poseen puntos que, si los defienden, dan que hacer. Si se presentan á un combate es cosa terminada.

¿Qué diré á U. para mis queridas amigas? Le daré á U. facultades para ofrecer hasta mi corazon si U. gusta, porque sé que U. lo pondrá en buenas manos ó lo cambiará por otro tan sensible como el mio y tan consecuente como yo deseo Esta comision para U. es excelente porque podrá U. usar de ella como convenga á sus pretensiones y á mis intenciones, pues estando mezclado U. serán más generosas que amoro. sas, y no estándolo, serán lo contrario.

A las amigas les hará U. una visita á mi nombre; á los amigos especialmente Villamil, Vicente Roca, Espantoso, etc- mis saludos, y á U.

Todo su apasionado,

SUCRE.

Lima, á 4 de Junio de 1823.

Señor Coronel Tsmas de Héres.

Mi querido amigo:

Supongo á U. en Guayaquil, porque pienso que habrá quedado allí, aunque encontrara al Libertador. Creo que U. habrá sido imparcial para instruir á S. E. muy menuda y detalladamente de todo, y que le habrá hablado de las cosas como son en sí, y sin inclinaciones personales, de que es debido desnudarme en negocios de esta especie.

Las cosas todas están como siempre, y siempre irán con la misma marcha si no viene el Libertador. Santa Cruz se fué el 24 del pasado y por supuesto siendo el último á em-

barcarse de los de su expedicion; llevó segun él mismo me dijo 5.500 hombres.

Los adjuntos papeles muestran que á U. lo han querido meter aquí en un cuento. El oficio que pasé al Congreso pidiendo que fuese sustanciada la sumaria sobre esta acusacion ha descubierto la verdad; y estoy informado que resulta que no sé quién ha suplantado la firma de U. en la imprenta. Pediré luego que sea dada una satisfaccion á nosotros y á U. especialmente; hételo á U. ocupando los periódicos, el Congreso y sus discusiones y su tiempo. Pasaré á U. la satisfaccion que se publique.

Como todo lo digo al Libertador, si U. está con él lo sabrá, si no, le escribiré luego; en tanto U. no sea flojo en participarme cuánto ocurra.

Su afectísimo amigo,

A. J. DE SUCRE.

Yungay, á 22 de Diciembre de 1823.

Señor Coronel Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

Mil gracias por su carta del 15. Supongo que U. habrá recibido por hoy dos mias.

Las cosas de la *Prueba* no están buenas porque no tenemos que echarle de gallo. U. ve estas cosas tan desagradables. Si con el Libertador juegan esos caballeros así ¿qué le parece á U. que harian conmigo? El General Santa Cruz sin tropas, derrotado, sin crédito y teniendo un solo barquito, le hace frente á don Simon, ¿qué le parece á U. que haria conmigo cuando tenía sobre seis mil hombres, escuadra, dos ricas provincias y una cabeza en que se le metió la idea de segundar á Napoleon? Aunque el Libertador me hizo justicia en mi conducta en el Sur, verá ahora cuánta y cuánta tengo cuando va conociendo la gentecita con quien lidiamos. El General Santa Cruz le hizo mil protestas de obediencia al Libertador, y véalo U. que hace la guerra contra todos. En fin, ya se irá viendo qué trozos son los tales hombres.

Yo he tenido la paciencia de estarme aquí 17 dias para ver si me curaba, porque el andar á caballo me hace mucho mal; pero ya cansado de que nada me pone bueno, voy á marcharme mañana á pasar pascuas por ahí andando por Huánuco. He tenido aquí la vida de un buen fraile á ver si me ponia en estado de combate.

Respecto de mi equipaje he escrito á Espinar y recomendaré á U. lo mismo: que me lo manden á Guayaquil si hay mucha seguridad en el viaje de mar; y si no que me lo pongan en una casa de toda confianza en Trujillo, donde lo cuiden y lo asoléen. Le he dicho que me mande una casaca encarnada que tiene sólo cuello y vueltas bordadas y mis petacas, poniendo en ellas lo que haya de comer ó beber; una esclavina azul que hay en ellas y unos cuchillos y tenedores nuevos. Lo demas que haya dentro de las petacas que lo pongan dentro de un baúl que comprará Espinar para el caso. Bien sea que manden mi equipaje para Guayaquil, ó bien para Trujillo, suplico á U. que me haga tomar un apunte de todo, todo lo que existe, y me lo enviará U. por duplicado. Lo mismo que digo á U. por mi equipaje pido por el de Moran y el de Alanon, pues están juntos.

Saludo á Tórres Valdivia, Dr. Tórres, Moore, Alvarez, Medina, Santa María, y, en fin, á todos los de la casa incluso José.

Suyo de corazon,

SUCRE.

A. D.—Me dijeron que habia U. tomado en Comisaría algu nos pocos reales en Lima, y que está al hacer los ajustes; he dicho al comisario aquí que no pase aviso de cosa ninguna de U., que yo pagaré aquí; pero el comisario no sabe lo que es, pues el señor Morlás está allá. Dígame U. francamente cuanto sea que lo abonaré acá.

Huaráz, á 24 de Marzo de 1824.

Señor Coronel José Gabriel Pérez.

Mi querido Pérez:

Tu carta del 17 me llegó ayer; te agradezco tantas cosas que me dices. Supongo esa ciudad en un trabajo tan activo como Roma cuando gobernaba Rómulo.

Van los avisos de lo que falta al ejército; el Estado Mayor lo presentará; todo es esencial, pero camisas y 1.000 pantalones de paño son de lo que no puede prescindirse; es decir, muchas camisas porque nadie tiene. Los cuerpos del ejército del Perú tienen escasez de todo; el batallon del Coronel Otero debe ser bueno. El escuadron de *Huánuco*, no tanto, y tengo mil cuidados con él; ya he escrito á Otero para que se vigile mucho.

¿Has visto una perfidia como la de Tagle? Todo está minado; todo es desórden y defeccion. La traicion de Navajas me ha irritado más que nada, porque tenía gran confianza de él y es un guapo oficial. ¿Podias tú creer tanta maldad, tanto doblez en corazones que se llamaban patriotas? Ni cuando yo insté al Libertador en Noviembre que dejásemos el Perú, á que él mismo resolviese su suerte y se libertase ó se esclavizase, pensé que podiamos sufrir traiciones tan viles, tan perversas; esperaba sí intrigas y desórdenes, pero no me prometia nunca tanta maldad; veremos qué desenlace tiene esto. Yo opinaré siempre lo que escribí al Libertador desde Yungay á fines de Febrero; mi parecer puede ser errado, pero el tiempo justificará si fué ó no fundado.

Muy bien vienen los 10.000 pesos destinados á estos cuerpos; tendremos para todo Abril, que es lo que podemos esperar para una batalla. Yo la deseo porque es el único modo de salir bien si la ganamos. Si los godos toman la misma clase de guerra de San Martin, nos desmoronan. Una mina de esa especie no hay remedio que ponerle; ni fusilar á troche y moche puede contener los progresos de la inmoralidad. Una batalla es lo que puede salvarnos. Creo que el Libertador ponga todos sus medios y todo su génio en movimiento para prepararnos á una batalla que debe tener lugar dentro de 30 ó 40 dias. Volviendo al principio del párrafo diré que siguiendo tu consejo y la órden del Libertador, se busca todo por aquí para el ejército; pero no se halla el dinero. Subsistencias no faltan, aunque con trabajo, pero al fin se mantienen las tropas. Yo hago el mismo ánimo que tú dices: no vean los pueblos que robamos y digan lo que quieran; el resultado es que empleando sus sacrificios en el ejército, verá el provecho.

No me olvidaré de decirte que es preciso una medida con los allegados de Tagle; creo que han venido á pretexto de emigrados, para minarnos y corromper las gentes. Yo no me fio de nada, pero no sé qué hacer.

Mándame muchos papeles públicos, y que se diga mucho de la perfidia de Tagle. Los españoles han repartido la especie de que la guerra no es con los peruanos, sino con los colombianos, y que Colombia quiere subyugar al Perú. Esta invencion ha cundido mucho; es menester escribir mucho para desecharla. Yo he circulado á todas partes la proclama del Libertador, pero manuscrita, porque sólo me vinieron dos ejemplares impresos; envíame muchos otros y papeles públicos de toda especie. La guerra del Perú es muy ayudada del papel y es menester ocurrir á todos los medios.

Adios, Pérez; estoy cansado de escribir hoy: no sé qué haga para buscar quien me ayude. Sin Jefe de Estado Mayor, sin Secretario, tengo yo que hacerlo todo; el tiempo no me al-

canza y el ejército se priva de mi trabajo activo. Estoy, ademas, enfermo del pecho y no puedo escribir sin acostarme muerto de cansancio y de dolor. Otras veces escribia dia y noche, pero ya no puedo. Aunque fuera Santana, me ayudaria, porque sabe escribir una órden que se le manda sin necesidad de dictarla, y ademas es reservado.

Adios otra vez. Soy tu buen amigo,

SUCRE.

A. D.—Mira que no se pierdan mis cartas de Quito; ya me faltan las de dos correos.

Challhuanca, á 28 de Setiembre de 1824.

Señor Coronel Tomas de Héres.

Querido Coronel y amigo mio:

Con mucho gusto contesto su larga carta del 25 del corriente que me llegó ayer. Empezaré por decirle que no sé si mis opiniones en esta campaña merezcan gran peso, cuando mi corazon me ha presagiado las cosas de un modo que, confieso me hace pensar demasiado alegremente.

Antes de ver el impreso del Cuzco dije al Libertador en mi carta del 25 que no comprendia cómo teniendo los enemigos esperanzas de ser socorridos por Valdez, no hablaba nada Sánchez á Caparros en su oficio interceptado, y ni remotamente indicaba una cosa para ellos tan importante; ántes urgian tanto y tanto en la reunion de lo que les quedaba disperso para la costa, etc.

Un Cura muy patriota que hay en una de las doctrinas, me dijo el dia que llegué aquí, que por conversaciones que oyó á los oficiales de la columna de Sánchez, él juzgaba que los enemigos iban en retirada hasta Sicuani, confirmándolo con una carta que habia visto al Subdelegado en que se lo indicaban. La contramarcha que hizo Sánchez de la direccion del presente de Cutucta y al de Cocpa, me hizo pensar que habrian variado el estado de las cosas entre ellos; mas ayer ha llegado un paisano que me dice haber visto en Pachasonas una carta del Subdelegado en que de un modo vago dice que tendrá que irse hasta Sicuani. Esto y el mismo impreso del Cuzco con las reflexiones de U. me hacen pensar que quizas los godos dejan al Cuzco; porque á mayor abundamiento ellos han de meditar mucho sobre nuestra marcha en esta ruta, que á las 50 leguas de camino nos aleja del Cuzco tanto como de Huamanga y nos pone en una distancia

de Ayaviri casi igual á la que ellos tienen desde el Cuzco. La marcha por esta vía no debe persuadirles sino que nosotros tratamos de tomarles su espalda, ó deber de interponernos entre Canterac y Valdez. Esta posicion amenazante en cualquier sentido debe darles muchos cuidados; y ellos saben nuestra marcha pues el oficio de Canterac á Huancarama no le veo otro fin que el de ponernos en alguna alarma conociendo ya que esta es nuestra ruta.

Yo pienso con el Libertador y con U. que el suceso de la Lava no ha sido más que un encuentro parcial entre los dos Valdezes, y que las fuerzas de Olañeta no han sido aún comprometidas. El parte del Valdez vencedor tiene frases pomposas, pero él en sí es muy vago; dice que ha alcanzado una victoria completa sobre los Jefes revolucionarios, sin decir sobre cuál de ellos y concluye que no tiene él tiempo para dar parte á La Serna. ¿Y un triunfo absoluto y en sus circunstancias, no merecia diez minutos para escribir al Virey? ¿Y ese ejército no tiene un Jefe de Estado Mayor (y más si es como Camba tan charlatan) que diera el parte por la ocupacion del General? Despues que es cosa sabida que alcanzada una victoria completa y final hay tiempo para todo; otra cosa es cuento. Valdez para el 17 de Agosto no sabia lo de Junin; pero sí sabia que nuestro ejército estaba en movimiento para Jauja y alcanzada una victoria que lo dejaba disponible para venir acá, no dejaría escapar un minuto en avisarlo á La Serna.

Yo creo que una division de Olañeta haya sufrido un reves y creo tambien que Valdez aprovechándose de esta ventaja haya marchado á Tarija ó á donde esté Olañeta, de manera que la de Junin lo habrá ido á alcanzar quien sabe dónde. Creo, por tanto, que al amenazar nosotros al enemigo de continuar las operaciones, ellos dejen el Cuzco y se vayan á Sicuani.

A pesar de todo, yo no opinaria de pasar el Apurimac sino en uno de los tres casos siguientes: ó que supiéramos á punto fijo que sólo está Canterac con su ejército en el Cuzco, y que Valdez no pudiera venir hasta fin de Octubre; ó que supiéramos que entre Canterac y Valdez sólo tenian 7.000 hombres; ó que nosotros tuviéramos reunido todo nuestro ejército, nuestros atrasados, dispersos, comisiones, etc., etc. Pasar con todo nuestro ejército actualmente el Apurimac y por algun accidente reuniéndose Valdez y Canterac nos lo hicieran repasar, valdria tanto contra nosotros como un mal suceso. Si los enemigos desocupan el Cuzco, lo iremos á ocupar con el Ejército muy lentamente, cosa de llevar nuestras fuerzas reunidas y dispuestos á una batalla; entre tanto un pequeño cuerpo, y bien pequeño, puede ir posesionándose de lo que dejen los enemigos. Al pasar nosotros el Apurimac creo que hemos de ir dispuestos á aventurarlo todo en un combate y no dar un paso atrás.

Para todo es menester, mi querido Héres, establecer el más perfecto espionaje: nada hacemos sino á ciegas miéntras no sepamos á dato cierto cuál es el estado, las fuerzas, etc., de los enemigos; no dudo que U. hará establecer este espionaje tan exactamente como se pueda desear.

En mi carta del 25 he hablado al Libertador sobre el establecimiento de depósitos de reclutas y solicitaré por ellos cuanto me sea permitido. Si somos obligados á invernar á este lado del Apurimac, los godos pondrian en cuatro meses 4.000 hombres más á su ejército, y con depósitos, nosotros pondremos otro tanto, y sin depósitos tendremos 2.000 bajas. Yo me permitiré decir que ha sido una falta grande no haber mandado formar los depósitos despues del 7 de Agosto, y tanto más, cuanto despues hemos sabido cuanto los depósitos enemigos han reemplazado sus pérdidas en el combate y en la retirada.

Vaya una muy larga carta y diré ya

Adios, de U.,

SUCRE.

Mamará, Octubre 20 de 1824.

Señor General Andres Santa Cruz.

Mi querido General:

He recibido la apreciable de U. del 10. Celebro la resolucion de volverse U. al ejército luego que cumpla con su comision; le tomo á U. la palabra y tómeme U. la mia.

Creo que U. se verá con el Libertador y por consiguiente se impondrá en las noticias que hay sobre los enemigos que son buenas.

Doy á U. las gracias por el café y azúcar que me remite.

Encargo á U. tome el mayor interes en la remision de cuanto haya atras correspondiente al ejército, pues todo lo necesitamos y muy particularmente las altas de hospitales, y herraduras de que carecemos con motivo de que los malos caminos las gastan muy pronto. No espero que U. mande ménos de mil reclutas. Todo que se active, pues los godos en ménos de un mes han hecho dos mil reclutas y están casi repuestos.

De U. afectísimo amigo y servidor,

SUCRE.

Potosí, á 9 de Abril de 1825.

Señor General Cárlos Soublette.

Mi amado Cárlos:

Tu carta del 18 de Agosto en Cartagena la he recibido ayer, y me ha dado el gusto de saber de tí. Desde mucho tiempo tuve la noticia de que te hallabas de Intendente del Magdalena, y aun he recibido cartas del General Escalona desde Carácas, en que me contesta otras que le dirigí y cuyo sobre iba para el Intendente de Venezuela. Te considero en Cartagena ménos contento que en Carácas en cuanto al destino, pero sin duda mas tranquilo.

Yo anhelo tanto ir á Carácas como si fuera de allí; pero aunque nunca llevaria destino, siempre tendria algun cuidado. En fin, deseo vivir allá, pero lo examinaré mucho, y áun haré mi viaje de paso para ver si es que se puede conseguir reposo y tranquilidad en ese país. Supongo que sabes ya nuestro triunfo en Ayacucho; el más brillante sin duda que podria jamas esperarse. Un soberbio ejército español fué allí derrotado, pero tan cabalmente como casi no es describible. Diez mil soldados fueron nuestros trofeos. Luego hemos tomado prisioneros las diferentes guarniciones, que eran 1.700 hombres en el Cuzco, 700 en Arequipa, 600 en Quilca y 480 en Puno. Desde este último punto abrí la nueva campaña sobre las de las provincias del Alto Perú (que eran Vireinato de Buenos Aires), y en setenta dias de marcha hemos dispersado, derrotado y reunido al Ejército Libertador 5.000 hombres, que formaban el ejército del General Olañeta; de manera que nuestro triunfo ha sido, en cuatro meses, sobre diez y ocho mil hombres que formaban el ejército español del Perú. Yo rompí las operaciones activas el 19 de Marzo desde Oruro, y entré en esta ciudad el 29, habiéndola evacuada Olañeta el 28. El 1º de Abril hubo un encuentro de un cuerpo nuestro con Olañeta, y éste salió gravemente herido y murió el 2; sus tropas pidieron, en consecuencia, entregarse, y la última partida de 900 hombres lo verificó anteayer. Ya no queda un solo soldado en todo el país, armado en defensa de los españoles. La guerra del Perú se ha concluido del todo, y esto ha afianzado la Independencia y la paz de América. Para obtener este resultado tan positivo y ventajoso, ha sido necesario marchar constantemente, aprovechando nuestro suceso del 9 de Diciembre, y así es que la division que he traido aquí ha descansado sólo diez y ocho dias desde la batalla, y constantemente marchando, ha recorrido un terreno de 330 leguas de extension que estaba defendido por ocho mil soldados.

Por esta relacion verás que cuando yo te dije que las tropas colombianas en el Perú eran lo mejor que podia darse no te engañé; 6.000 hombre escasos han derrotado y vencido 18.000; han libertado la República peruana, y han conquistado la Independencia de las provincias del Alto Perú, de donde el año de 1.809 se dió á la América el grito de Independencia. Debe ser orgulloso á Colombia haber traido sus armas en triunfo hasta Potosí.

Otro servicio muy importante le ha hecho al Perú. Cuando yo recibí sus tropas en el ejército unido, constaba de 1.700 hombres, y sobre esta base le he organizado despues de la batalla, en sólo su ejército del Sur que está á mi mando 8.000 hombres que son todos veteranos y muy buenos.

Desde Febrero he escrito al Gobierno á ver si quiere que este ejército vaya á la Habana, puesto que ya no tenemos que hacer aquí. Yo reuniré mas de 7.000 soldados buenos, sin contar con los que ha traido Valero, etc....sino con sólo lo que yo tenía ántes aquí. El ejército cuenta más de 8.000 hombres (es decir el que yo tenía) pero existen muchos enfermos y solo cuenta disponible 7.000; ellos protegidos por alguna marina bastarán, yo creo, á tomar la Habana, donde aseguran que el espíritu patriótico está en todas las gentes. Te he hablado de las cosas públicas y te hablaré de mí. El Gobierno del Perú me ha dispensado mil honores despues de nuestros triunfos. El Libertador me ascendió á Gran Mariscal (que equivale á nuestros Generales en Jefe), y el Congreso me cambió ese título por el de Mariscal de Ayacucho. Esta y otras recompensas las he remitido á nuestro Gobierno que no sé si querrá aprobarlas. Yo creo buenamente que yo haria más fortuna en el Perú que en Colombia; porque en todo el país me quieren bien; pero yo pospongo todas las fortunas al solo bien de vivir en mi país y de consagrarme enteramente á mi patria. Así es que solicito con ansia volverme allá, y lo pediré como recompensa de mis servicios; porque si he de reposar, quiero hacerlo en Colombia. Has de saber que esta campaña en países tan frios, como no tienes idea, me ha avejentado y enfermado; tengo muchas canas, parezco de cuarenta años y mi pecho me molesta mucho, porque frecuentemente me ataca la tos y un gran dolor. Vaya esta larga carta, pero bien merece hablarse largo desde Potosí hasta Cartagena; añadiré mis abrazos á tu señora, mil cariños á tus hermanas y cuñadas, y saludos á los amigos.

Tu Antonio.

Chuquisaca, á 30 de Abril de 1825.

Señor General Laurencio Silva.

Mi querido General y amigo:

Ayer he tenido el gusto de recibir una carta de U. del mes de Marzo en Arequipa, pero sin fecha; me la ha enviado el señor Rivero con otra en que U. me recomienda este caballero. Escribiré al Prefecto de Arequipa para que lo atienda, pues lo merece bien por su patriotismo. No sé por que no le dieron alguna colocacion, y han dejado algunos godos.

Yo he acabado por acá todos mis trabajos militares con el término final de la guerra; pero aún me queda mucho trabajo de organizacion en todo el país; y lo peor es que esta clase de ocupacion me es altamente fastidiosa. La campaña se acabó del modo más feliz; porque nosotros creíamos ménos tropa á Olañeta, y yo mismo me engañé; pero el buen hombre tenía cinco mil hombres, y entre ellos más de mil de muy buena caballería. De ella he formado y arreglado dos excelentes regimientos que son buenos, buenos; de la infantería sólo hay dos batallones y los otros del Perú se han aumentado á 800 plazas, todos.

Mis deseos de ir á Arequipa exceden de toda expresion, pero tal vez no podré irme hasta fin de Junio; hay mucho que hacer por aquí, y aunque habia pensado dejarlo todo y largarme en Mayo, veo que no puede ser.

Tenga U. la bondad de saludar á los compañeros, y de hacer mis recuerdos cariñosos á mis queridos *Húsares*. A U. no sólo le acepto sino que le exijo que sea mi primer amigo como me ofrece en su carta. Yo lo soy de U. muy cordialmente siempre, siempre suyo,

SUCRE.

A. D.—Espero saber las existencias en las Comisarías despues de tantos gastos que han ocurrido en los vestuarios y que han costado un caudal inmenso, para lo que queda calcular y mandar dar una buena cuenta no sólo á U. sino á todos los Jefes. Esto lo sabré en un mes, y en tanto tenga un poco de paciencia.

Oruro, á 27 de Setiembre de 1825.

Señor General José de La Mar.

Mi querido General y mi buen amigo:

Que contento estará U. al lado de su familia! Yo me lisonjeaba un momento poder tambien ver la mia obteniendo el permiso de un año; pero he sido perfectamente burlado en mis esperanzas. Los militares no tenemos voluntad propia, pero al fin U. entre remitido y buenas palabras logró U. su deseo; nada era á la verdad más justo, y confieso que U. tenía cien razones más que yo para exigir un viaje á su casa. Quiera U., pues, mostrar á mi señora doña Chepita cuánto celebro que U. haya ido á hacerle una visita y algo larguita.

Yo no sé cuando me desocuparé de estas provincias. El Congreso del Alto Perú ha exigido del Libertador que yo me quede aquí cuatro años y el Libertador se ha empeñado más en ello. Por grande que sea mi gratitud á tal señal de confianza de estos pueblos y por deferentes que sean mis sentimientos y mi amistad á S. E. he rehusado mucho, y he permanecido más de un mes indeciso, luchando entre lo que quieren llamar deberes públicos y mis inclinaciones á vivir retirado, pero por fin me he determinado á estar dos años. Llegué á poner el argumento de que por qué á U. se le habia dado el permiso de irse y á mí se negaba; y se me contestó que U. venia á fin del año á encargarse del Gobierno del Perú. Me alegro mucho porque un antiguo adagio dice: "que mal de muchos, etc., etc."

Por un oficio que en meses pasados me envió el Secretario desde el Cuzco creo que le pregunté á U. en virtud de una mala inteligencia del Libertador (á un oficio mio) si se acordaba de la inversion de varias sumas tomadas en el Cuzco á los oficiales conductores de dinero para el ejército y que por órden de U. se distribuian á piquetes de nuestro ejército advirtiéndome el Secretario que no sólo los oficiales conductores habian presentado su cuenta, sino que U. habia tenido la pena de mandarla. Como fué una inteligencia equivocada de un oficio mio he sentido que le preguntase á U. sobre esto pero yo satisfaré á su tiempo.

Debo hablar á U. de nuestra gente. Si U. ve sus cuerpos del Perú no los conoce; todos están de 700 ó 800 plazas magníficamente vestidos y en fin en buen tren; muchas veces y muchas, muchas hemos brindado por U., y sus tropas lo recuerdan mucho, de lo que me alegro porque me gusta gente agradecida. Todo este país va bien; hasta ahora las cosas marchan con muy buen órden. Yo soy hombre que estoy en proyecto de poner en movimiento los trabajos de las minas, de arreglar

y abrir caminos, etc., he quitado las más gruesas contribuciones y en fin me ve U. queriendo hacer oficios que no son de soldado; pero la verdad es que para hacer otra cosa que no sea de soldado más bien quiero irme á mi casa para buscar una mujercita que quiera darme unos chiquitos á quienes cuidar.

Hasta otra vez; hago mil caricias á la señora su hermana y Angelita como á todas las señoras de casa; á las niñas mil memorias. Alarcon y todos los de casa hacen á U. respetuosos recuerdos.

U. sabe que lo ama muy cordialmente, su sincero amigo,

SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Diciembre de 1825.

Señor General Cárlos Soublette.

Mi querido Cárlos:

Despues de mucho tiempo que no recibia letra tuya me ha llegado hoy una carta del 21 de Agosto, que contesta á la que te escribí en Potosí el 9 de Abril: supondrás cuánto placer he tenido, si recuerdas que siempre te he querido como hermano. A pesar de tu silencio nunca he dejado de escribirte, y creo que frecuentemente habrás recibido noticias de mí. Te agradezco la felicitacion que me haces por el término de la campaña; ciertamente ella ha sido gloriosa, y me place más por el honor de Colombia que por el mio mismo. Tú conoces que soy ingenuo, y verás que te hablo con verdad.

Hace cerca de dos meses que teniamos noticia de la llegada de tropas á la Habana, pero hasta ahora nos hallamos en la misma incertidumbre que UU. en Agosto. El Libertador ha mandado poner los cuerpos en todo el tren de campaña como avisé de oficio desde Potosí y ha resuelto mandar la division de Lara en Marzo ó Abril que llevará tres mil hombres; puedes contar que esta division que tiene tres batallones y dos escuadrones, es magnífica y propiamente veterana; pero para conservarla es menester que procuren acantonarla en un temperamento algo frio, porque si no, deben contar con un hospital en lugar de un cuerpo.

En tu carta del 21 de Agosto me hablas de que el Gobierno necesitaba dos batallones y un escuadron de este ejército y casualmente en este mismo tiempo estaban marchando de La Paz para embarcarse en Panamá el batallon *Junin* con mil cuatrocientas plazas y el 4º escuadron de *Granaderos* con doscientas. El batallon del *Callao* con ochocientas plazas debe estar ya embarcándose ó para embarcarse tambien para Panamá, de ma-

nera que anticipadamente estaba satisfecha la prevencion del Gobierno, con la remision de 2.400 hombres. El batallon de *Junin* es absolutamente preciso ponerlo en tierra fria; el del *Callao* puede quedarse en la costa porque está aclimatado.

Marchando la division Lara con tres mil hombres y los dos mil cuatrocientos que han ido, sólo quedan en el Perú de nuestro ejército tres mil infantes largos y cuatrocientos caballos de la division *Córdova* y mil doscientos hombres con Salom. Creo que pueden UU. disponer libremente de dos mil hombres de esta fuerza, si acceden á que dos mil hombres colombianos queden en esta República boliviana y dos batallones que parece quiere el Gobierno del Perú en Lima por algun tiempo. Esto se entiende si está tranquila Colombia, porque si hay guerra y no nos dan parte en la defensa de nuestra patria, hasta maldeciremos á nuestro Gobierno.

El dia 6 hemos celebrado aquí el primer aniversario de Ayacucho con una magnífica fiesta; el Libertador estuvo muy contento. El Libertador me presentó ese dia públicamente una espada que me envió de regalo la Municipalidad de Lima que tiene un valor infinito por ser un presente en nombre de la capital del Perú; ella en sí misma vale seis mil pesos y está muy bien trabajada; y hecha toda, toda en el país. El General Santa Cruz me presentó la medalla de honor que me decretó el Congreso del Alto Perú el 11 de Julio; pero no puedo usarla sin consentimiento de nuestro Gobierno. Aprecio esta medalla por ser única y la señal de un pueblo reconocido, porque realmente el Alto Perú me ha mostrado amistad: tambien esta medalla por su trabajo es buena, les ha costado á estos señores unos seis mil pesos. Te doy estas noticias, porque siendo mi amigo te alegrarás de cuanto sea en honor mio.

Me dices que piensas renunciar el Ministerio de Guerra, por cansado, pero no creo que debas hacerlo porque así estamos todos y sufrimos; yo soy un hombre enfermizo y creo que para siempre. Antes me veias tan escribidor y ahora muy rara vez tomo la pluma por causa de mi enfermedad del pecho. Pocos meses há que tambien me sentí de una ingle, de manera que á decirte verdad, valgo tanto como una vieja maraca.

Segun tu carta, tu familia va en mucho aumento y tienes chicos de todas las capitales de los Departamentos, completando uno en la de la República. Haz mil cariños á tu familia; á Olalla que siempre es mi amiga querida; cuando escribas á Belen, Isabel, Solita y Concha, diles que á inmensas distancias siempre las recuerdo con placer.

Sabes que siempre te ama de corazon,

Tu amigo y compañero,

ANTONIO.

Potosí, 28 de Febrero de 1826.

A S. E. el General La Mar.

Mi querido General y amigo:

Esta mañana recibí por el correo la carta de U. de 30 de Noviembre de Guayaquil, iba á contestarla ahora, cuando en este momento viene la noticia de la rendicion del Callao el 22 de Enero, y como el correo sale hoy y hay que participarlo á todas partes no queda tiempo.

No dejaré, sin embargo, en silencio mi agradecimiento á las bondades que U. me dispensa en su carta, y que me son tanto más lisonjeras cuanto que vienen de un amigo distinguido de mi corazon; U. sabe esta verdad.

La noticia de su venida á Lima me ha sido infinitamente agradable porque hay dos motivos esenciales; uno que amando yo tan cordialmente á los peruanos les deseo un Gobierno que les haga bien, y sin lisonja U. es el que puede dárselos encargándose de la direccion de la República; el otro es que si yo quedo por aquí me serán más soportables las tareas de mi destino con un vecino con quien llevaré no sólo armonía sino union, alianza, paz, amistad y cuanto se quiera, porque creo que Bolivia sea agradecida al Perú, y ¿qué querrá de mí el General La Mar que no lo tenga?

Permitirá U. que le dé mil abrazos á su señora y á su muy apreciable familia; á todas, á todas hago mis afectuosos cariños.

Suyo de corazon, fiel y obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Alarcon y todos los de casa dan á U. las gracias por los recuerdos y los retornan á toda la familia. El 15 de Mayo estaré en Chuquisaca.

SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Marzo de 1826.

Al Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido Coronel y amigo:

Por el último correo que llegó hace seis dias con un retardo inmenso, he recibido la apreciable carta de U. de 18 de Enero.

Parece hasta espantoso que una carta de Lima á aquí gaste sesenta dias, cuando en la lentitud y pesadez de los españoles sólo tardaba 28; los correos andan en el Perú no sé cómo, si en burros ó tortugas, y ya escribo al General La Mar, al General Gamarra, etc., á ver si remedian tales daños. Se le quitan á uno hasta las ganas de escribir á Lima y por supuesto á Colombia.

Desde el 28 de Febrero supe yo por un particular la ocupacion del Callao, y de oficio la tuve el 20 de este mes. Es cosa bien extraña!

Su carta de U. es bien importante porque contiene detalles del Perú y de Colombia. En cuanto á Colombia, yo no tengo temores serios por el cuatrienio de esta última eleccion, pues mal ó bien, Colombia se sostendrá é irá adelante; mis cuidados son el año 31 que es el tremendo; y nada me convence más del interes que U. toma por nuestra patria que esta carta. Casualmente la misma opinion de U. la he escrito al Libertador en el correo pasado, como el medio mejor ó único de salvar á Colombia de la tempestad del año 31, y para escribirle pensé, repensé y medité mucho sobre este interesante asunto. En cuanto al Perú, creo que nada debe temerse estando allí el Libertador, tanto por el influjo que él tiene por su nombre y sus servicios, cuanto por el amor de los pueblos; U. mismo me dice que es muy bien querido en Lima, y esto es mucho, pues siendo la residencia del Congreso, es en el extranjero el termómetro de la opinion pública.

En cuanto á Bolivia esto va bien; pero debo decir á U. que no puedo conformarme con la idea de mandar ningun pueblo; escribo al Libertador á ver si me excusa de aceptar la Presidencia de este Estado, si es que me la dan como se dice. Yo no soy para encargarme de pueblos; me fastidia hasta la desesperacion cualquier acto de ingratitud. Yo pudiera hacer un viaje á Europa y tomar instruccion y conocimientos para ser más útil á mi país en el año 31, que es la época tremenda. Entónces sirviendo otra vez al lado del Libertador, que obtendria la Presidencia, valdria algo más.

U. sabrá por el Libertador las noticias de Buenos Aires, la eleccion de Rivadavia para Presidente de aquella República, etc., etc. No las repito porque es ocioso y porque ademas estoy cansado de un baile que hubo anoche en casa por ser primer dia de pascua y por los sucesos del Callao, Chiloe, etc., que me dieron buen humor. Tambien sabrá U. por S. E. las cosas de Buenos Aires respecto del Brasil.

Estuve en Potosí 20 dias; T.... me habló de U. con interes, aunque indirectamente y se mostró muy descontenta de su conducta de U. respecto de ella, aunque del mismo modo indirecto; quiso en buenas palabras decirme que U. no se habia portado

bien con ella. Siempre me ha parecido muy amable, y tan buena, que confieso que si yo viviera en Potosí me enamoraria de ella; es linda, agradable y excelente. Dicen que el Coronel Blanco quiere casarse con ella y lo rehusa la niña. Su hermanita siempre viva y graciosa, pero esta vez no me ha parecido tanto, al paso que T. me ha parecido más.

Adios, mi querido O'Leary; tenga U. la bondad de saludar á Santana, Tórres, Moore, Fergusson, Wilson, etc., y aceptar el afecto sincero de su buen amigo,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Abril de 1826.

A S. E. el General La Mar.

Mi amado General y amigo:

No ha llegado aún el correo y no sé por tanto si tendré carta de U. Es ya tarde y el correo se marcha. Aunque en el anterior contesté su carta en que me participó su llegada á Lima haré ahora cuatro palabras. Me dice un amigo de Lima que cree que U. está sentido conmigo; y á la verdad si es así no sé absolutamente por qué. No lo creo, pero si hay algo dígamelo U. francamente, pues será desagradable que por falta de explicacion esté U. en algun error. Sólo hallo que sea porque despues de haberme U. mandado las cuentas del Cuzco, se le pidieran por el Secretario, pero repito que yo mismo dije que U. las habia enviado, y me anticipé á satisfacer á nombre de U. Por tanto, no sé que exista el menor motivo de disgusto absolutamente.

Mis cariños á la señora y á toda la familia, reciba U. recuerdos de todos los de casa y el afecto sincero de su buen amigo y obsecuente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Abril de 1826.

Señor General José Antonio Páez.

Mi querido General:

Despues de la batalla de Ayacucho tuve el gusto de escribirle á U. participándole el resultado final de la campaña del

Perú en aquella victoria, y de darle las gracias en nombre del ejército vencedor por los esfuerzos que U. hizo en Venezuela para auxiliarnos; si estos auxilios no llegaron en tiempo, no pierden sin embargo su mérito, porque consideramos la eficacia con que U. los preparó, y su buen deseo por el éxito glorioso de sus compañeros en este país, comprometidos en la más noble causa.

No he recibido contestacion de U. y no sé si sea porque no llegó mi carta, ó porque se haya extraviado la suya en la vuelta como ha sucedido con muchas, ó porque no se haya dado. De cualquiera manera hago esta para saludar á U. otra vez, y reiterarle mis sentimientos. Recientemente de Ayacucho nuestro ejército ofreció al Gobierno ocuparse de la libertad de la Habana; pero sea que no se tengan los medios pecuniarios para sostener nna nueva campaña, ó sea que no convenga á los intereses de Colombia entrar en una cuestion que pudiera dar embarazos; el Gobierno ha contestado sólo dando las gracias. Nuestro ejército está en un pié brillante por disciplina, órden, sistema y, sobre todo, con un espíritu nacional y militar que le duplica su fuerza. Sería capaz de cualquiera empresa digna de sus armas. He visto en los papeles públicos que continuando U. en sus distinguidos servicios á la Patria, mantiene á Venezuela en buen órden; debo y rindo á U. mis agradecimientos por este buen servicio á esa tierra que me es tan querida. Dígnese U., mi apreciado General, aceptar los sentimientos de afecto y de consideracion con que soy de U. muy atento obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 27 de Mayo de 1826.

A S. E. el General La Mar.

Mi querido General y amigo:

Hace tres dias que he recibido su cartica de 22 de Enero. Ella me instruye de la buena llegada de U. á Lima, de la que me he alegrado infinitamente, porque el Libertador estaba muy cuidadoso de si él estaba en la capital ántes que U. No debe ménos alegrarme el momento que U. escribia su carta anunciándome la rendicion del Callao, cuya cosa supe el 28 de Febrero. Debo avisar á U. que los correos de Lima á aquí tardan extraordinariamente. En tiempo de los godos jamas gastó sino un mes, y ahora la carta que viene en 45 dias es muy fres-

ca. Por qué, pues, esta diferencia? De aquí al Desaguadero hay 150 leguas y va el correo en 7 dias y hay un gran pedazo de malísimo camino. Mucho agradeciera que U. remediase esta tardanza de los correos, pues es tal que tenemos noticias mas frescas del Janeiro que de Lima.

Las pocas noticias que hay las comunico al Libertador: en esta tierra todo va pasablemente bien. Me permite U. dar desde aquí un abrazo á su señora y mil y mil cariños á toda su familia. Los señores de casa agradecen muy mucho los recuerdos de U.

Siempre de U., su cordial amigo,

SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Agosto de 1826.

Señor General José Gabriel Pérez.

Mi querido Pérez:

Tus dos cartas de 27 de Junio y 1º de Julio me llegaron ayer en el correo. Juzga tú la impresion que me haría la primera que contiene las novedades de Venezuela; por fortuna no fué la de la sorpresa, porque desde mucho tiempo esperaba un grande escándalo en Venezuela, bien fuera militar ó africano. Gracias á Dios que ha sido el primero pero naturalmente vendrá á parar en el otro, si en tiempo no se corta la cosa. Nuestras esperanzas son bien fundadas al creer que la presencia del Libertador termine todas las pretensiones y concilie todos los partidos, puesto que él tomará el de la justicia y el del bien público. Como has de ver la carta que escribo al Libertador con esta fecha, excuso responderte más largo sobre este asunto.

La que es una buena completa es la quiebra de la casa de Goldschmidt, en que Colombia ha perdido tantos fondos. ¡Pobre Colombia y su Hacienda y su crédito! Quisiera saber qué parte de sus fondos son los que se han perdido en esta quiebra. Lo peor de todo será que los descontentos en Colombia han de atribuir al Gobierno esta desgracia, y como ella da lugar á grandes hablillas en los papeles públicos, aumentará el número de los disgustados.

Pienso organizar sobre las indicaciones de tu carta del 1º un proyecto de ley para presentarlo á este Congreso en favor de la minería. Dílo así al Libertador en respuesta al consejo que te mandó darme en esta dicha carta.

Deseo con ansia que el Libertador llegue á Colombia, porque me prometo que remediará todos los males; y tiemblo al mismo

tiempo por su ausencia, pues no dudo que acá y en el Perú va á hacerse sentir mucho y mucho.

Adios, mi querido Pérez; desde Bogotá escríbeme todo lo que pasa, díme francamente el estado de nuestra patria.

Saluda á todos los amigos y créeme siempre, tuyo afectísimo,

SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Diciembre de 1826.

Señor General Antonio de La Fuente.

Mi estimado General y amigo:

Aunque en el correo llegado hoy no he tenido carta de U, he pensado de alguna utilidad escribirle esta para hablarle de un asunto que sólo me importa por mi amor al Perú. Así, pues, me anima este único sentimiento.

En el correo anterior y en el de hoy he tenido cartas de Lima, diciéndome que se traslucen en Arequipa, ó mejor dicho, se descubren abiertamente pretensiones de separarse del sistema central del Gobierno del Perú, y proclamarse en una federacion de Departamentos. He visto que esto se desmiente en un *Republicano*; pero á la vez algunas cartas de esa ciudad indican la idea. Sea de ello lo que fuere, haciendo yo la justicia de considerarlo animado á U. de un espíritu patriótico, de entusiasmo nacional y libre de esas mezquinas ideas locales, me ha parecido que debia mostrar á U. mis opiniones para llenar mis obligaciones al Perú por las honras que me ha dispensado.

Por supuesto que el sistema de una federacion de Departamentos no la creo en ninguna cabeza organizada ni de los más exaltados por un espíritu local. Tal sistema en nuestros países equivale á la sancion de la anarquía, y sería la ley que entregar el Perú al despojo y á la rapacidad de los aspiradores. Se sabe hasta la evidencia que ademas de los anarquistas que tienen por naturaleza todos los países, tienen ademas el Alto y Bajo Perú unos enemigos jurados fronterizos del Sur, que agarrarán la menor ocasion para devastar estos pueblos, satisfacer su venganza y ponerlos al pillaje. Tal es la moral de los dichos enemigos, y todos la conocen hasta la evidencia.

Supongo, pues, que el proyecto de federacion es aquel de que ha hablado el *Federal*, y sobre el cual es que recaerán mis observaciones. Se opina por muchos de nuestros políticos que si la República peruana se conduce muy circunspectamente, no dilatará dos años sin que se verifique en su totalidad el proyecto

del *Federal*. A los señores de más influjo aquí les he oído que si no se realiza el tratado de federacion entre el Perú, Bolivia y Colombia, deberá sustituirlo una federacion del Perú dividido en dos Estados y Bolivia; para que estos tres Estados de un peso y volúmen igual, se presenten al exterior en una masa fuerte y bajo una sola mano, miéntras que en su interior tengan sus instituciones. Esta esperanza lisonjera para los amigos del país, debe contenerles cualquiera otra idea que destruya la facilidad de llegar al cabo de ella. Si se medita bien en los intereses públicos, y en los de la América toda, yo creo que el Perú y Bolivia deben marchar en su sistema de Gobierno como están hasta hoy, sin que se haga en nada la más leve alteracion, hasta esperar la conducta del Congreso peruano, que ha de reunirse á fines del año que viene, y los resultados del tratado de federacion; es decir, que el desenlace de todo se verificará en el año 28. Para entónces ya se habrá obtenido que los pueblos tengan un espíritu nacional, y que no tiendan al desórden cuando se trata de sólo reformar. El Perú empieza apénas á tener un sistema, y si se altera al mismo nacer, sucederá lo mismo á otro que se entable sin bases, y la consecuencia es, que se envolveria en más espantosas desgracias que la República Argentina. Así pues, repito que en mi opinion todo debe dejarse marchar como está; y en tanto, vigilar mucho sobre los enemigos exteriores, que no perderán ocasion de inducir los pueblos á trastornos con promesas de mejorar las instituciones.

Yo me he resistido á aceptar aquí la Presidencia constitucional de la República; pero he ofrecido desempeñarla hasta el año 28, por concurrir con cuanto esté de mi parte á fijar un sistema sólido. Si todos los que tenemos un interes en salir gloriosamente de la revolucion no nos unimos á este objeto, obtendremos execraciones de los pueblos en lugar de las bendiciones de la posteridad. Si yo me redujera á pensar como colombiano, en sólo mi país, me excusaria de inmensos disgustos y opinaria de otro modo; pero en mis procederes debo siempre tener presente que soy americano.

Al permitirme trasmitir á U. mis pensamientos, lo he hecho contando con que U. los verá como una manifestacion de mi amistad y como un testimonio de mi deferencia á un país donde me han favorecido con señales de cariño. En mi carrera de soldado no aspiro á que se me considere como político.

Acabaré esta carta repitiendo á U. lo que he dicho en las otras respecto á sus asuntos particulares de U., y sobre los que me encargo practicar todas las diligencias. Ruego á U. que manifieste á su señora mis afectuosos recuerdos y que tenga U. la bondad de aceptarlos tambien con las consideraciones respetuosas

De su atento y seguro, obediente servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Diciembre de 1826.

Señor General Tomas de Héres.

Mi querido General y amigo:

Ayer he recibido la larga carta de U. de 11 de Noviembre. Supongo que cuanto U. deseaba tanto que ciertas bases de la Constitucion fueran aprobadas, habrá celebrado ver que esencialmente ha sido aprobado el proyecto en su totalidad. Mandé á U. un ejemplar con Alarcon que supongo en Lima, ó al llegar. Ha sido tambien aprobado por el Congreso el tratado de federacion excepto el artículo que trata de las calidades para diputados del gran Congreso; pues han dicho que esto es meramente reglamentario. El tal artículo no vale la pena.

El 9 he jurado la Constitucion; en mi pequeño discurso, repetí que solo desempeñaba la Presidencia hasta la reunion del primer Congreso constitucional, que será el año 28. En este tiempo trabajaré cuanto pueda. Para despues, ni todo el largo párrafo que U. me hace en su carta á este respecto; ni todas las consideraciones humanas, variarán mi propósito de retirarme. Estoy medio enfermo, estoy destruido, estoy fastidiado. Si me forzaran á continuar la carrera pública, naturalmente la violencia de mi posicion me conduciria al despotismo; y haría más mal que bien, á la vez que me desacreditaría. Así, pues, lo mejor es dejarlo.

He visto en los papeles públicos de Colombia que el General Páez está moderado, y esto es un mayor bien para que el Libertador facilite la mejor organizacion de Colombia. Supongo que la presencia del Libertador arreglará todas las diferencias. No temo, pues, nada de lo que suceda á este respecto. Lo que sí me parece mal en Colombia, es el estado de su Hacienda; y esto sí que es difícil de remediar, y ménos por el pronto. Lo mismo que dice á U. el Libertador, me lo repite por segunda vez en carta de 4 de Octubre; sin embargo, yo pienso que los negocios de Hacienda es lo difícil.

Ya por carta del General Lara sabia lo que se dice respecto de Arequipa, y en consecuencia escribí al General La Fuente una carta de que envié á U. copia para que siguiera al Libertador. Ayer he escrito sobre esto mismo al General Gamarra, pues creo que él tiene bastante influjo sobre el Dr. Lazo. No me admira que Arequipa pretenda la federacion; pues allí siquiera hay algunos hombres; pero me espanta que en Puno haya siquiera quien hable de eso, cuando tienen tan pocos hombres. Casi creo que no hay tal cosa respecto de Puno. UU. lo creen así y tendrán datos; yo nada sabia, y lo indagaré.

Celebraré que U. me consiga los retratos, y me los mande con Alarcon, pues aquí no hay absolutamente quien los haga. Ojalá que U. pueda mandar con Alarcon algun papel, pues aunque no sea tan grande como el del Perú, siquiera que sea un poco más grande que el comun. En todo este mes tendremos aquí una buena imprenta, y me propongo que se escriba algo en favor de la Constitucion, etc., para arraigarla en el amor de los pueblos.

Muy bien que se manden los tres mil fusiles y las piedras de chispa; pero pólvora no necesitamos, pues en Cochabamba se hace excelente; sin embargo, tomaremos alguna si es que á UU. los han encargado de ella; aunque la conduccion sólo de Arica á Oruro vale casi tanto, ó al ménos la mitad del valor efectivo en Cochabamba. Las piedras sí nos hacen falta. Parece que los fusiles son caritos aunque sean buenos; aquí hay un frances que me propone dos mil á nueve pesos; pero áun no me ha mostrado la calidad. Enviaré á Arica el comisionado para traer los tres mil fusiles; y hoy voy á buscar los medios de buscar la plata para el pago de ellos.

Es verdad que he mandado aumentar un poco la fuerza de los cuerpos; pero es muy poco. He contado con que el General Santa Cruz me ha ofrecido enviarme tropas si se necesitan; bien que excusaré hasta lo último una guerra con los argentinos. Sin embargo, en lo que insisto siempre es en que cambiemos 500 ó 1.000 reclutas *jóvenes solteros bolivianos* por otros tantos jóvenes solteros de los Departamentos del Norte del Perú. Esto nos traerá mucha cuenta á ámbos. Si no se acepta tendré que cambiar con el General Lara por soldados del Sur de Colombia. Interésese U. mucho en que se acepte aquel cambio y que se apresure la remision.

Ya he dicho á U. que en el negocio de sus quince mil pesos, obraré con más interes que si fueran mios; por el pronto ya digo lo que sucede. U. está ya informado que las reformas de Hacienda que hizo el Libertador nos han causado un déficit de medio millon; ademas hizo el error de no vender las minas, error que cada vez lo calculo mayor, y sobre lo cual representé muchas veces. No obstante todo, voy á aceptar el partido de ir pagando por partes en algunas Tesorerías. Repito que de todos modos será seguro su asunto; y mucho más cuando me dice que mi gratificacion del Perú será pagada exactamente; en cuyo caso, si hay aquí alguna dificultad, tomará U. sus quince mil pesos de ese mismo dinero mio cuando esté satisfecho, sin quitar por eso el derecho á U. para cobrar su dinero de Bolivia. Francamente hablando le diré que doscientos mil pesos es demasiada plata para mí, pues yo deseo vivir muy moderadamente; así es que si U. tiene atrasos en sus negocios, yo me perjudico muy poco en dar á U. quince mil pesos si es que se

realiza esa gratificacion, porque de otra manera no puedo ofrecer ni quince mil cuartillos, pues no tengo nada de que disponer despues que he regalado todo el dinero que tenía en Colombia á mis hermanos. No sé si su delicadeza de U. lo haga enojar por mi oferta; pero será un desatino porque yo sé que U. manda la mayor parte de sus adquisiciones á su familia, y repito que para vivir tan moderadamente como yo pienso, es demasiado doscientos mil pesos. U. sabe que al principio, yo traté hasta de renunciarlos todos.

Es verdad que muchos veteranos han caido en Chuquisaca, y que algunos otros caerán, encantados ó heridos; más no sé cual es aquel de sus amigos,que contra lo que debe, ha caido en las redes. Si U. habla conmigo está mal informado. No diré que mi encanto, pero sí que mi deber está en el Ecuador; y si de allí me resfrio, es para quedar como la cúspide del Chimborazo. Estoy viejo, enfermo, y fastidiado para ser novio en otra parte.

Hoy ó mañana debo saber el final resultado de la persecucion á los *Granaderos* amotinados; se han tirado tanto al despoblado que he estado una semana sin saber de ellos.

A Alarcon que se divierta un poco en Lima; pero que no se olvide de los que quedan en Chuquisaca. Antes que se me olvide diré que despues de leer la carta adjunta mándesela al Libertador.

Siempre de U., su afectísimo amigo,

SUCRE.

A. D.—Las cartas adjuntas que se franquéen y se carguen á mi cuenta.

Chuquisaca, á 27 de Diciembre de 1826.

A S. E. el General Francisco de P. Santander.

Mi querido General y amigo:

Muchas gracias por los favores de su carta de 20 Setiembre que he recibido anoche. Si alguna felicitacion cabe á Colombia de que un hijo suyo haya obtenido los votos del pueblo boliviano para la Presidencia del Estado yo me las daré á mí mismo de haber sido buen hijo de Colombia; de haber conducido sus armas con triunfos; y de haber luego respetado las libertades de los pueblos para darles la posesion de sus derechos.

Me alegro de que U. se haya complacido de mi Mensaje á

este Congreso; lo he escrito con toda la sinceridad de mi corazon y no busqué elegancia, sino el lenguaje de la verdad. Esto es tan cierto, cuanto que lo escribí el dia ántes de la instalacion porque estuve esperando si venía el reconocimiento del Perú. Agradezco el consejo de U. para esta clase de documentos; yo no daré más que otro Mensaje al reunirse el primer Congreso constitucional en Agosto del año 28, pues mi resolucion de dejar entónces la carrera pública es inalterable. Si de aquí allá salgo bien del Gobierno de Bolivia llevaré á mi retiro el consuelo de no haber sido tan inútil á la América. Para despues, yo debo declarar que no perteneceré nunca, sino á la clase de los soldados cuando mi patria tenga algun peligro de invasion exterior. Una bonita casa de campo y unos buenos libros satisfarán todas mis ambiciones.

Es verdad que he podido hacer aquí algunas reformas muy liberales y útiles; pero confieso que más he fiado del prestigio de la victoria de Ayacucho que de mi capacidad. Creí oportuno no dejar pasar el momento en que mi poder moral ha sido fuerte, y hasta ahora va saliendo el cálculo. Para despues no sé lo que será, porque U. conoce que los pueblos pierden la memoria del bien cuando no son bien ilustrados, y que por lo comun, al nacer los Estados, los hombres se dejan llevar por ideas quiméricas y más comunmente por los facciosos. La persuasion de esta verdad me hace afirmar cada vez más la resolucion de retirarme el año 28; hasta entónces veré si con una recta Administracion afianzo las instituciones de Bolivia y si ella me sirve de un buen cordon sanitario. Tiemblo con la idea de que el contagio de ideas revoltosas me hagan salir mal y que Colombia sienta que un hijo suyo en Bolivia no pudo llenar todas las esperanzas de consolidar este país.

Dice U. que Colombia reconocerá á Bolivia cuando la haya reconocido el Congreso del Rio de la Plata. El Congreso del Rio de la Plata ha hecho este acto desde el decreto de 9 de Mayo de 1825; y esto es tan así, cuanto que verá U. en la Constitucion argentina que a hablar de su territorio, ni menciona para nada estas provincias. Yo he creido que lo que U. esperaba era un Enviado; éste irá ó saldrá de aquí en todo Enero con el doble objeto de obtener este reconocimiento en forma y de tratar de la federacion de Colombia, Perú y Bolivia. El reconocimiento de Colombia de la existencia de Bolivia está hecho cuando ese Congreso dijo, "que quedasen aquí dos mil soldados colombianos auxiliares, para sostener y defender *la independencia y soberanía del nuevo Estado.*" Creo que es todo lo necesario.

Los disturbios de Venezuela los creo ya terminados; no es esto lo que ya me da cuidados. Lo que sí no me parece que

está bien, es el estado de la Hacienda pública. No sé si me engaño.

Don Vicente Roca me escribe de Guayaquil que tiene órdenes del Gobierno para entregar en aquellas cajas veinticuatro mil pesos por igual cantidad que se ha suplido á mi hermano Jerónimo de mi cuenta. U. no me ha dicho nada sobre esto. He contestado á Roca que ponga el dinero á disposicion de U. y haga lo que U. le prevenga.

Siempre soy de U., mi querido General,

Su afectísimo amigo y compañero,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Saludo á la señora su hermana y á mis amiguitas.

A S. E. el General Francisco de P. Santander. (*)

Chuquisaca, á 20 de Febrero de 1827.

Mi querido General y amigo:

Suponga U. cuánto gusto me ha dado su carta de 8 de Noviembre que he recibido en el último correo. En ella me asegura que todos los disturbios suscitados en Colombia terminarán con la llegada del Libertador que debia entrar en Bogotá el 14; yo lo esperaba así porque he notado que en todo lo ponian de árbitro. Mucho y mucho celebro que U. haya podido entregar el Gobierno sin separarse de la Constitucion ni de las leyes. A U. no tocaba otra cosa, y en mi humilde opinion cualquiera otra cosa que U. hubiera hecho era abrir una herida á su reputacion.

El Libertador me escribe de Neiva el 5 de Noviembre muy disgustado de las diversas opiniones que se presentaban en los Departamentos. Creo que tampoco deberia estar contento de varios papeles de Bogotá, que aunque indirectamente, lo han zaherido de un modo duro é injusto. La ingratitud es el peor de los vicios; y cuando se ejerce por puro placer aumenta sus grados de maldad.

Nada particular tengo que decir á U. de Bolivia; todo anda bien ó regularmente. Las nuevas instituciones van practicándose regularmente; los clérigos ganan algo, pero no alzan la voz. Una economía la más estricta me ha puesto en el

(*) Hemos tomado esta carta de la obra "El Perú Independiente" del señor M. F. Paz Soldan. Probablemente es una de las que creyó Sucre interceptadas en Lima.

caso de pagar todos los gastos con las rentas comunes, y U. sabe que esto es lo esencial. El nuevo sistema de Hacienda es lo que más me hace trabajar, pero vamos poco á poco. Mucho celebro que las reformas que hemos hecho le parezcan á U. buenas y más liberales; ciertamente que hemos luchado contra fuertes preocupaciones, pero confesaré á U. que el prestigio de Ayacucho me ha valido mucho; pero lo he aprovechado con oportunidad en favor de los pueblos. Podia haber hecho más sin una causa rara.

Las tropas colombianas (excepto *Voltígeros*) están en La Paz, se portan bien; *Voltígeros* guarnece á Potosí. Estoy pensando refundir á *Granaderos* en un solo escuadron, porque dejándole en dos como está, se acaba de perder. Su Coronel y oficiales sobrantes irán allá para que U. los juzgue; merecen una larga suspension. De oficio verá U. el estado de las relaciones con el Gobernador de Salta respecto al negocio de los *Granaderos* recibidos allí. Aun nada ha venido del Gobierno argentino, porque nos faltan siete correos. En el *Condor* verá U. los alborotos últimos ocurridos en Salta con nuestros *Granaderos* despues que se rebelaron aquí contra el Gobernador. He visto una carta que dice: "Supóngase qué cabezas, qué jefes, qué oficiales tienen estas provincias argentinas, cuando 140 soldados colombianos, sin direccion, sin Jefe han puesto este país en confusion y trastorno; y sin que sepamos qué suerte correrá Salta despues que se han insurreccionado." En efecto, para el 7 de éste que salió de Salta el último correo, quedaba la ciudad sitiada por todas las montoneras de la campiña que se habian unido á los *Granaderos*. Arenales ha llegado á pensar que es una maniobra ejecutada por nosotros; pero sepa U. que absolutamente tenemos arte ni parte. Yo aborrezco estos desórdenes, y ni el sentimiento de la venganza con los argentinos me hace alegrar de su conflicto actual. Suponga U. qué país es ese tan dispuesto á revoluciones que un Teniente (Matute) con unos soldados extraños ha encontrado tanto séquito. Es un azote para Bolivia tener tales vecinitos. Sin embargo, yo he mostrado ahora con esos señores desear tener buenas relaciones. Me ha parecido que en su conflicto debo mostrarme generoso.

Con quien no debemos estar pronto tan de buenas es con el Perú; su Gobierno ha mostrado miras de querer subyugar esta República, y para ello se suscitan cuestiones. Las gentes han traslucido las miras y los peruanos van perdiendo cada dia del influjo que tenian. Yo creo que nada es más perjudicial á Colombia que el que el Perú dominara estas provincias, porque sería tener un poder más fuerte á su lado y su posicion al Sur le facilitaba molestar mucho á Guayaquil

y á nuestras provincias del Sur. En ocho dias puede plantar una expedicion en cualquiera de nuestros puertos. Dígame U. qué opina sobre todo esto, y háblememe con franqueza.

Don Vicente Roca me dice de Guayaquil, que segun las órdenes de U. tiene entregados en Tesorería de allí 15.643 pesos y ha librado ademas 4.000 á Popayan sobre que acabará de completar los 24.000 librados por mí á favor de mi hermano Jerónimo. Como no tengo carta de éste hace mucho tiempo, ni U. me habló de tal cosa en las cartas me permito preguntarle qué es lo que U. ha dispuesto sobre la remision de este dinero. Deseo mucho que llegue á mi familia, porque sé que necesita de él para restablecer sus intereses. Ruego á U., pues. por este servicio.

Cariños á mi señora su hermana y á mis amiguitas, saludo á los camaradas y me repito de U. amigo y leal compañero,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Enero de 1827.

Señor General Cárlos Soublette.

Mi querido Cárlos:

Muchas gracias por tu cariñosa carta de 9 de Octubre que recibí ayer. La agradezco porque estoy cierto de que los sentimientos que me muestras son tan sinceros como nuestra amistad. Creo tener un derecho á tus buenos deseos por mi suerte, cuando los mios por tí han sido tan expresivos cuanto podian serlo por el más querido de mis hermanos. Tú lo sabes.

Aprecio tu consejo de que sea buen boliviano sin olvidar que he sido colombiano. Habrás visto lo que dije á este Congreso al instalarlo, y verás lo que repetí cuando presté mi juramento. Llenaré mis deberes hácia Bolivia, pero nunca dejaré de ser por mis sentimientos y mi corazon colombiano. Habrás visto que aunque mi Presidencia ha sido concedida por el voto de los pueblos no la acepté, y sólo ofrecí desempeñarla hasta la reunion del primer Congreso constitucional en el año 28 (en Agosto.) Mi resolucion de retirarme entónces á Quito á vivir en paz es inmutable. Despues de ese tiempo no hay que contar conmigo sino habiendo invasion de enemigos exteriores ; de resto no saldré de mi vida privada.

El Congreso Constituyente de Bolivia terminó sus sesiones el dia 5 de este mes; sus trabajos son en general apreciables, al ménos ellos muestran patriotismo y deseo de acierto. Me es li-

sonjero que haya concluido teniendo con el Gobierno la misma buena armonía con que empezó; y que en siete meses de sesiones no haya recibido ni una sola queja contra el Gobierno. Entiendo que todos los pueblos están contentos de mi Administracion.

Los que sí están más de malas con Bolivia y con Colombia son los de Buenos Aires; sus papeles ministeriales se ocupan más de nosotros que del Emperador del Brasil, con quien están en guerra; y hablan del Libertador horrores. Aquí se les contesta algo en la pequeña imprenta que hay; pero este país está tan al interior que sus papeles no pueden salir al extranjero, y sería bueno que UU. hicieran contestar á estos caballeros de Buenos Aires. Es preciso que UU. sepan que en la República Argentina no hay la vigésima parte de las cosas que dicen sus papeles cuando alaban ese país, y que á fuerza de elogiarse ellos mismos se han hecho algun lugar en Europa; pero esencialmente no valen nada, si se exceptúa la buena organizacion de la provincia de Buenos Aires y su Aduana que les da dos millones; pero deben hasta los cabellos. Ya no sólo hablan contra Colombia sino que han pasado á hechos como verás por lo que se dice oficialmente sobre el resultado de los *Granaderos* amotinados en Cochabamba.

Sé por una carta que Concha, tu hermana, se casaba con Santa María el mismo dia en que escribias tu carta y nada de esto me dices ¿por qué este silencio cuando sabes mi interes por todo lo que te toca?

Ni Avendaño, ni O'Leary me han escrito, díles que estoy sintiéndome con ellos, pues es falta de buena amistad. Abrazo á Olalla, cariños á tu familia toda.

Siempre tu buen amigo,

ANTONIO.

La Paz, á 15 de Abril de 1827.

Al Señor General La Mar.

Mi querido General:

Con motivo de la venida de mi ayudante Alarcon de Lima, he sabido que Elizalde le contó que el sentimiento de U. era por no sé qué oficio que yo escribí á la Secretaría del Libertador respecto á la inversion de unos caudales en el Cuzco en que comprendí á U. El asunto de esos caudales es muy largo para explicarlo en una carta; bien me molestaron con él. Mas, diré en sustancia que se mandaron del Perú para el ejército unas sumas

destinadas á pagar los ajustes de oficiales, etc., y se me dijo que serian exclusivamente aplicados á ese objeto, cincuenta mil pesos que me enviarian de las cajas del correo. Por órden de U. se tomaron varias cantidades y en mi contestacion dije que en lugar de venirme del Cuzco los tales cincuenta mil pesos se habian tomado para las tropas del dinero que venía de Lima. En esto ni yo he tratado de hablar contra nadie, ni por supuesto que jamas habria dicho medias palabras de U. porque ni habia motivo, y es hasta una injuria pensar que en motivo de dinero dudara de un hombre tan desprendido como U. A mí se me habia mandado llevar cuentas de lo que venía del Perú á aquí; y naturalmente debia decir lo que recibia. Sé que por la Secretaría del Libertador se hizo á U. una pregunta de la inversion del dinero tomado en el Cuzco no sabiendo que U. habia mandado las cuentas; pero en esto, ¿en qué soy yo culpable?

En tanto diré á U. que me han molestado con las tales cuentas. El Perú ha mandado aquí un comisionado para saber la inversion de su dinero; y no obstante que han presentado las cuentas originales, áun tienen dudas; y despues de un año de darles razones y contestaciones está todavía el asunto pendiente. Vea U., pues, que es cosa muy graciosa las tales cuentas, tanto como el disgusto de U. tan infundado y tan injusto. Mas sentiria perder la amistad de U. por quien siempre he tenido una deferencia, que todas las molestias que me han dado en este negocio. U. ve, mi querido General, el candor y la franqueza con que le hablo de esta. U. no me ha contestado una carta en que le pregunté cuál era el motivo de su sentimiento conmigo, mas despues que lo he sabido, he creido que no he de excusar explicaciones con una persona que aprecio y más cuando estoy cierto que á pesar de este disgusto, U. no ha olvidado su antigua amistad por mí. Esta sincera explicacion, antepuesta á todo sentimiento de vanidad, es el mejor garante de la mia por U. Espero que quede U. satisfecho.

Siempre es de U., mi querido General,

Su afectísimo amigo y compañero,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—Saludo cariñosamente á todas sus dos familias.

SUCRE.

Cochabamba, á 11 de Mayo de 1827.

A S. E. el General Francisco de P. Santander. etc., etc., etc.

Mi querido General y amigo:

El correo no da más que un corto tiempo para decir á U. dos palabras, y especialmente para dirigir las adjuntas cartas que darán á U. una idea del estado de la República Argentina, áun despues de la victoria obtenida por el General Alvear. Creo que esta victoria ha empeorado la situacion interior del país, pues se cuenta con Alvear como un instrumento contra la actual Administracion.

Diré á U. que á pesar de este estado de cosas, y de que Chile anda en desórden, soy de opinion que debe tratarse de la federacion de Chile, Bolivia y la República Argentina para consolidar la paz. Bolivia existe hoy en la más perfecta tranquilidad; pero no dudo que se alborote en algun tiempo, especialmente yéndome yo; pues, sin orgullo, puedo decir que he medio reunido la opinion pública.

En el correo venido ayer hemos recibido una nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Rio de la Plata al de Bolivia, muy atenta. Parece, pues, que este principio de armonía es el de la deposicion de disgustos, y el de la buena inteligencia; el hecho de entrar en relaciones es buena indicacion. Yo lo aprovecharé para ponernos en mejor órden respecto á este vecino. Mi objeto es la paz; la necesitan los pueblos para restablecerse de los males de la revolucion. Me prometo conservarla á Bolivia miéntras esté aquí; bastante tengo que trabajar; pero al fin lograré el objeto.

Del Perú nada digo á U. porque U. sabrá allá mas frescas noticias por el señor Armero, etc. Entiendo que ese pobre país va á envolverse en desgracias. U. habrá visto que sin tener yo arte ni parte en sus negocios, ya los bochincheros empiezan á hablar de mí. Los perdono tan cordialmente como los desprecio.

Supongo que el batallon *Ayacucho* esté ya embarcado y quizás en Guayaquil ó cerca. Repito que me diga U. á donde mando á *Bogotá*. Quiero ir despachando las tropas colombianas (cuántas pueda) ántes de irme de aquí. Nuestras tropas se mantienen en Bolivia en órden; algo me dan que trabajar por que la manía politiqueadora se ha introducido en la fuerza armada. Este es un presente que nos ha venido de allá. Pobres países donde la fuerza armada delibera.

Como no escribo este correo al Libertador, ruego á U.

que le pase esta carta con las adjuntas. Ansío por tener una carta del Libertador desde Carácas. Sé que entró en Valencia el 4 de Enero, y nada más.

Soy siempre de U., mi querido General, su afectísimo amigo y compañero,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—El 20 salgo de aquí para Potosí y Chuquisaca; me he demorado en Cochabamba porque estoy algo enfermo.

Chuquisaca, á 10 de Julio de 1827.

A. S. E. el General Francisco de P. Santander, etc., etc, etc.

Mi querido General y amigo:

Anoche llegó el correo del Perú y por cierto con dos dias de anticipacion y con noticias importantes de Lima. Me ha dado el gusto de traer la carta de U. de 8 de Abril, y tambien tres cartas del Libertador que alcanzan hasta 28 de Febrero; él me incluye su renuncia de la Presidencia que supongo habrá llenado los deseos, las esperanzas y los trabajos de los periodistas de Bogotá que parecen empeñados ahora en hacer más daños á Colombia que los promovedores de los alborotos de Valencia. ¿No tendrán término los males?

De todo lo que ha traido el correo, deduzco que esta pobre América va á ser la presa de todos los desórdenes. El Libertador se marchará fuera probablemente y Colombia despedazada al momento, existirá pronto entre miserables Secciones que á su turno serán desmoronadas en muy pequeñas partes. Veo un aciago porvenir á mi desgraciada patria; y para completar la tristeza de mis ideas observo que U. se ha dejado afectar de un sentimiento local pernicioso á la República, y descubro que tambien el Libertador está tocado del mismo mal. ¿Y es posible que los dos personajes á quienes Colombia ha confiado sus esperanzas y sus destinos, aventuren su reputacion por mezquinos intereses? Todas las noticias, todos los papeles me han llenado de ideas melancólicas; en Colombia se repetirán las funestas escenas que la discordia ha representado en la República Argentina; y veo que la tierra de los héroes y de la gloria va á convertirse en la de los crímenes, de la desolacion.

Los aplausos que los papeles ministeriales de Bogotá dan á la conducta de Bustamante en Lima, muestran cuántos progresos hace el espíritu de partido. Ya estos elogiadores estarán humillados bajo el peso de la vergüenza, sabiendo que este mal colom-

biano no ha tenido ningun estímulo noble en sus procederes. La nota del General La Mar de 12 de Mayo al General Flóres, justifica que la pretension de estos sediciosos era sustraer á Colombia sus Departamentos del Sur y agregarlos al Perú en cambio de un poco de dinero ofrecido á Bustamante y sus cómplices. Si este pensamiento fuera guiado por la idea de utilidad del país, siquiera tendrian que acogerse á esta disculpa; pero el estímulo de estos facciosos es el testimonio de corazones villanos y perversos.

La nota del Secretario de Guerra á Bustamante aprobando la insurreccion, es el fallo de la muerte de Colombia. No más disciplina, no más tropas, no más defensores de la patria. A la gloria del Ejército Libertador va á suceder el brigandaje y la disolucion. Por supuesto que dentro de poco la division de Colombia en Bolivia cubrirá de oprobio á nuestras armas y á nuestra patria; los papeles ministeriales aplauden la infame conducta de Matute ¡qué delirios! Por fortuna esta division creia que el Gobierno no sólo desaprobaria, sino que castigaria á Bustamante, pero desde ahora en adelante no sé más de lo que suceda. Desórdenes, turbulencias, motines preveo; y la pobre Bolivia sufrirá los males del extravío y de las pasiones ajenas.

Por fortuna he entregado las tropas llenas de subordinacion, de entusiasmo y de órden al separarme de todo conocimiento de ellas el 12 de Junio, y de que he avisado al Gobierno. Ahora ha venido la nota del Secretario de Guerra de 15 de Mayo al Comandante General de la division; y ella satisface mi ansia de desprenderme de toda relacion con los cuerpos y con su Gobierno. Me dejan en aptitud de irme sin consideracion á nada, luego que reúna aquí el Congreso. Pero debo observar que es caso que el Gobierno de Colombia diga á su General en Bolivia que las tropas no se muevan del país sin su consentimiento. ¿Y quién autoriza al Gobierno de Colombia para prevenir que sus tropas permanezcan en Bolivia cuando el Gobierno de esta República no las quiera? Es la órden mas curiosa y extravagante. Si el Gobierno de Bolivia no fuera hoy en manos del General Sucre, mañana mandaria no dar sueldo ni asistencias á las tropas; y sin necesidad siquiera de usar de la fuerza, ellas tendrian que marcharse ó disolverse.

Supongo que UU. sabrán ya que, pasado en el Perú el delirio de una novedad, las cosas van volviendo á su órden regular. Vidaurre está considerado en el Congreso como un loco y Santa Cruz paga ya sus inconsecuencias con el desprecio que siempre. Dicen las cartas de Arequipa que Santa Cruz venía á allí con el designio de insurreccionar los Departamentos de Cuzco, Arequipa y Puno contra La Mar, resentido de que éste haya sido elegido Presidente. He visto la carta de uno de los más juiciosos diputados del Congreso de Lima á un amigo suyo muy respetable de

La Paz, en que asegura que es imposible que el Perú permanezca tranquilo dos meses; pinta el estado del país en una grande agitacion. Trasmito á U. estas noticias como me han venido y supongo que U. las tendrá más exactas del señor Armero.

Las provincias argentinas siguen como siempre. Hoy los partidos centralista y federalista se combaten. De un año acá han muerto mas de mil hombres en los encuentros que ha habido desde Santiago hasta Salta. Ese país creo que no se organizará en muchos años.

Juzgue U. que Bolivia colocada entre las provincias argentinas y el Perú deberá incendiarse. Hasta hoy no hay siquiera síntomas de rebelion; pero temo que va á empezar por las tropas auxiliares autorizadas ya para amotinarse. Espero sólo unas contestaciones del Enviado de Bolivia en el Perú, para convocar el Congreso, y creo que lo mas cierto es que el 6 de Agosto lo convocaré para el 9 de Diciembre. Por supuesto que le entregaré el país y me iré.....no sé donde. Si me viene la licencia de tres años que he pedido, tal vez me largo fuera; y si no me viene es tambien probable que lo haga; porque cuando un documento oficial desata los lazos de la disciplina, cada uno está autorizado á hacer lo que le conviene. Nadie más subordinado que yo; nadie más estricto en sus deberes militares, y por lo mismo nadie más amigo de que en ninguna circunstancia las pasiones suplanten las leyes.

Temo que esta carta está escrita en un lenguaje que desagrade á U., pero por lo mismo que lo aprecio, por lo mismo que estimo su reputacion me creo en el deber de hablarle con claridad. No es mi intencion ofenderlo, y por esto ántes de concluir diré que si algo le molesta esta carta la rompa y me perdone.

Siempre crea U., mi querido General, que es su buen amigo afectísimo compañero,

A. J. DE SUCRE.

P. D.—Sabe U. que el batallon *Bogotá* debe irse en Agosto ó Setiembre para Colombia. Se dirigirá á Guayaquil ó Panamá. Los otros cuerpos seguirán como se pueda. Dios quiera que cuando vayan á Colombia no hagan como Bustamante y sus facciosos, que no reconocen más autoridad en los pueblos que en las Municipalidades. En fin, veremos en qué pára esta resolucion. Los periodistas parecen pagados por la Santa Alianza para dividirnos; ó tal vez son los monarquistas que quieren ponernos en confusion para que la tiranía y el trono sean los resultados de nuestros sacrificios en la guerra de la Independencia. Yo ni sé que hacer, pues es lo mas probable que reuniré el Congreso en Diciembre y me voy. Me permitiré pedir á U. un consejo de amistad sobre el rumbo que deba tomar en este barullo de la América. Háble me con ingenuidad y franqueza.

SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Setiembre de 1827.

A S. E. el General La Mar.

Mi querido General:

Con sincero gusto recibí ántes de ayer la carta de U. de 15 de Julio. Ella me ha dado la complacencia de ratificar la noticia de su venida á Lima que yo sabia por los papeles públicos.

No sé si debo felicitar á U. por su nombramiento de Presidente del Perú: el puesto es tan espinoso que no ofrece ninguna satisfaccion. Apénas los amigos de U. podemos hacerlo por la honra de ser elegido por el Cuerpo Nacional para la Magistratura Suprema despues de acontecimientos varios.

La situacion de U. va á ser algo difícil. Sinembargo, amo al Perú tan cordialmente que instaré que áun á costa de su reposo de U. se encargue de la Presidencia. Me parece que si U. no la toma, el país se envuelve en desgracias.

Por medio de la Legacion boliviana he mandado decir á U. que cuente con cuantos esfuerzos estén á mi alcance y con mi poca influencia en el país para contener el órden en los Departamentos del Sur. Aunque no me meto á intervenir en las cosas del Perú, siempre valdrán algo mis consejos á los amigos de esos Departamentos de la frontera de Bolivia. En fin, sabe U. que soy su amigo, y que los deberes que como á tal me tocan, los llenaré fielmente hácia U. en su puesto público los pocos meses que me quedan para estar en Bolivia. Ojalá que ademas puedan restablecerse las fraternales relaciones de estos dos países. Ruego á U. que siempre muestre mis recuerdos á su apreciable familia y que en todo tiempo y en toda circunstancia me crea

Su amigo de corazon, afectuoso compañero,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Octubre de 1827.

A S. E. el General La Mar.

Mi querido General:

En dias pasados tuve el gusto de contestar á U. su carta de Guayaquil al embarcarme para Lima. Con placer he sabido la buena llegada de U. y que su presencia ha calmado las agitaciones que existian y que daban cuidados. Felicito á U. por este

principio de su Administracion; mucho celebraré que continúe con suceso. Hoy empezaré mi carta anunciándole que mis deseos de salir de la carrera pública han llegado á atormentarme. Quiero, pues, aprovechar la ocasion de que invitándome de Buenos Aires á estrechar relaciones de amistad con Bolivia, y confiado con las del Perú, estando U. allí, puedo dejar esta República en tan buena armonía con sus vecinos, como es la tranquilidad interior que gozo. Es el momento de salir sin menoscabo de mi reputacion y trato de anticipar la reunion del Congreso. Mi primer paso es hacer marchar á los auxiliares para su país, porque no es justo dejar tras de mí esos bravos soldados que tanto han sostenido la causa de América y especialmente la libertad del Perú. Contando que viene el permiso para que *Bogotá* pase por Arica, no dudo que esté ya pronto á marchar de La Paz. Diré, pues, que *Voltígeros* lo siga en Noviembre y *Pichincha* con la caballería en Diciembre. He visto en los papeles de Lima desconfianza á un tiempo por la existencia aquí de estas tropas y temores de que pase por Arica; pero he leido que el Congreso ha dejado al Gobierno la facultad de conceder el pase y esto me ha alegrado, pues nunca haré á U. la ofensa de pensar que nadie lo haga entrar en puerilidades. Despues de la neutralidad que he guardado desde los sucesos de Enero, no sé todavía qué es lo que quieren exigirme para justificarme de que no he tenido, ni tengo intencion de mezclarme en los asuntos peruanos. Ademas de que marchando los batallones con el intervalo de un mes de uno á otro, es tambien querer llevar la desconfianza mas allá de lo imaginable. ¿No soy el mismo hombre que U. trató el año 27?

Persuadido de que U. conceda el paso de las tropas, me permitiré suplicarle que facilite al Enviado boliviano en Lima el navío *Monteagudo* con la aguada necesaria para que venga á Arica á mediados ó á fin de Diciembre en busca del último cuerpo. En Arica es tan difícil proporcionar aguada, que tengo que molestar á U. con este favor. No será necesario, creo, interponer los servicios de estos mismos auxiliares al Perú, para pedir á su Gobierno nos proporcione la mejor comodidad posible para volverlos á su país. Por supuesto que esta República pagará los gastos.

Si consigo despachar el último cuerpo en Diciembre, yo lo seguiré en Febrero; y en Quito terminaré mi carrera retirándome á la vida pacífica y agradable de un labrador. Ojalá que allí no me persigan las calumnias y los insultos que en estos últimos meses me han prodigado en recompensa de mis servicios. Los perdono porque conozco la flaqueza humana, y sobre todo á los que nos han favorecido con esos dicterios.

Por medio de la Legacion boliviana he hecho ofrecer á U. los servicios de mis destinos para el poco tiempo que permanezca

en esta República. Como particular y como compañero sabe U. que en todas ocasiones y tiempos debe contar con ellos y creerme siempre

Su sincero amigo atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 11 de Octubre de 1827.

Señor Coronel Trinidad Moran.

Mi querido Coronel:

Estoy en cuenta de cuanto U. me dice en su carta del 3. Bien todo lo que se hace. Continúe U. avisándome lo que sepa é indagando cuanto ocurra. Las medidas que he tomado ántes y las últimamente dadas, creo que detendrán cualquier loco intento.

Hoy escribo al General Figueredo manifestándole las medidas que se toman en el Perú para fomentar los alborotos de nuestros Departamentos del Sur, y para revolucionar aquí la division *Colombiana*, á fin de inutilizarla, para que el Gobierno no pueda disponer de ella sobre nuestro Sur. *En Lima reviven la idea de que los límites peruanos sean el Juanambú.* Todo esto será bien que lo sepan nuestros jefes y oficiales.

Repito que U. me diga cuanto indague de lo que pasa, y me avise el resultado de sus asuntos. Mucho celebro que ese Departamento esté contento del Gobierno. Examine siempre imparcialmente el estado de la opinion pública. Resuelto á irme lo más breve á Quito, quiero quedar en la más buena amistad con todos estos estos pueblos. Insisto en abreviar la reunion del Congreso para entregarle el país y retirarme.

Dígale U. al Capitan Carretero que si obtiene el permiso para pasar al servicio de Bolivia tendrá, de pronto, la compañía de Granaderos del batallon que está en Potosí.

Repito que si U. se va, le pida al señor Segovia ó á algun otro el dinero que debo á U. y gire contra mí una libranza, pagadera en Potosí. Está bien que U. haya mandado las capas y si encuentra las guardas envíelas.

Diga U. mil cariños á Rafita y salude á su familia. Memorias á los señores oficiales y dígale á Andrade que no respondo su carta del 3, porque supongo que habrá resuelto quedarse

Soy de U. afectísimo amigo,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 12 de Noviembre de 1827.

A S. E. el General La Mar.

Mi apreciado General :

Anteayer tuve el gusto de recibir la carta de U. de 12 del presente; me es agradable saber que U. está desimpresionado de algunos chismes con que quieren indisponernos.

Hay gentes que se complacen de hacer mal. En estos tiempos de revolucion hay tantos cuentos que el único partido para destruirlos son las explicaciones francas. Por esto es que diré á U. que se me ha escrito de Lima (como seguridad) que U. es mi enemigo *irreconciliable*, y que me hará cuanto mal pueda. He contestado que no lo creo, porque ni he dado el más leve motivo para la menor enemistad, ni U. es un caprichoso para tenerla espontáneamente. Silenciaría aún esto á U. si no sospechara que estos mismos chismosos le llevarán ó escribirán á U. otro cuento, y es con el objeto de prevenirlo á que lo desprecie que lo molesto con tal indicacion. Se me ha querido dar por testimonio de esta enemistad que la lleva U. hasta las cosas políticas; y que por ella es que se aglomeran tropas en Tacna y Puno para incitar á Bolivia á la insurreccion. Les he respuesto que lo conozco á U. para juzgarlo ni mal hombre ni mal americano; y tan no creo ninguna mira siniestra en esos movimientos militares, que al tiempo mismo que se hacen, insisto en el permiso para embarcar las tropas colombianas por Arica.

Entre paréntesis; sobre esto he escrito á U. una carta el 4 de Octubre y deseo su resultado. Repito, pues, que como no hay género de tramoyas que no inventen los partidos y las pasiones, es preciso que examinemos con sangre fria las cosas. Yo de mi parte estoy resuelto á despreciar estos enredos, y á entrar siempre en explicaciones, ya como amigos, ya para conservar la armonía de estos pueblos con los del Perú. U. sabe que se ha hecho mucho para irritarlos, así como sabe que hay hombres que muy de boca llena se llaman patriotas, y que con mucho gusto verian, sin embargo, batirse americanos con americanos para satisfacer resentimientos y aspiraciones. El modo de contravenir las instigaciones es el que en todos casos nos expliquemos con sinceridad. Esta es mi opinion y la daré en todas circunstancias.

Realmente dudé si deberia ó no felicitarlo por la Presidencia del Perú; de un lado creí un triunfo de U. sobre las calumnias y demas enemigos; y de otro los tales puestos son un suplicio que á ninguna persona que se estima puede deseársele. Me han dicho que U. estaba resuelto á dejarlo, y si tal sucede creo que U. le hace un daño al Perú.

Repito mis afectos á la familia y ruego á U. que se los trasmita, como el que me considere siempre su buen amigo y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 3 de Diciembre de 1827.

Señor General Antonio G. de La Fuente.

Mi estimado General y amigo :

El correo pasado me trajo la apreciable de U. de 7 de Noviembre desde Tacna, y reservé contestarla hoy que es el correo de Arequipa. Siempre he contado con el buen juicio de U. y con su patriotismo, y persuadido de la sinceridad con que constantemente me asegura de mantener la paz entre el Perú y Bolivia, como en la buena amistad de todos los Estados americanos, haré á U. hoy unas observaciones.

El General Gamarra ha querido hacer algunos alborotos sobre nuestras fronteras indicando hostilidades. No sé qué se propone, porque esos reclutamientos y aprestos militares, que nada significan respecto de la independencia de Bolivia, sólo producen encono entre los pueblos, una paralizacion en el comercio, atrasos á la agricultura del Perú, nuevos gastos á esa República, que tiene demasiados empeños descubiertos, y en fin, males sobre males. Yo no veo ni remotamente el menor bien.

Trataba de ir pasado mañana para La Paz á saber qué es lo que se pretende y áun lo habia escrito así al General Gamarra ; pero ya he recibido una carta del General La Mar de 4 de Noviembre tan amistosa y fina, tan llena de deseos de conservar la mejor armonía entre las dos Repúblicas, y tan juiciosa, en fin, que he suspendido mi viaje por no alarmar á nadie con mi aproximacion á las fronteras ; y por excusar nuevas acusaciones de que tengo miras contra el Perú. Yo no sé qué muestras quieran exigirme de que no me meto en los negocios del Perú ; pues que mi sola ambicion es entregar á Bolivia el año que viene al Congreso en tranquilidad y órden, y en paz con todos sus vecinos para irme á Quito sin reato alguno. Siento aún que se me haya forzado á aproximar algunas tropas sobre el Departamento de La Paz.

Entre otras cosas me dice el General La Mar que ya se ha dado la órden para que puedan embarcarse por Arica las tropas auxiliares ; la marcha de éstas acabará de quitar los azares. Ruego, pues, á U. que si ha llegado la órden nos haga preparar

los trasportes, aguada y víveres para seiscientos hombres en 20 dias; y que todo esté pronto para el 20 de Enero, ó para el último en que ya estará un batallon en Arica. Para fin de Febrero se irá otro batallon de igual fuerza ó tal vez la caballería. Estas son todas las tropas, porque uno de los batallones se disolverá en razon de que, teniendo unos trescientos reemplazos bolivianos, yo estoy negociando con el General Figueredo que los deje, y creo conseguirlo. Trataria de despachar todas las tropas juntas, si de un lado UU. lo permitieran, y si de otro el pago de las gratificaciones no fuera una gran dificultad, pues no hay dinero.

Ruego á U. que active el despacho de los ajustes de *Pichincha* y *Húsares*, para que no haya ninguna demora en la marcha de *Pichincha* en Febrero. Sabe U. que tengo multiplicadas obligaciones para reclamar los haberes de estos soldados. Hágame U. el favor de determinar ese asunto entendiéndose con el General Figueredo sobre los pagos.

Saludo cariñosamente á su señora y me repito su sincero amigo y servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 4 de Diciembre de 1827.

A S. E. el General La Mar.

Mi querido General:

La carta de U. de 4 de Noviembre la he leido con sumo placer. Escrita con el lenguaje de la amistad han penetrado mi corazon las halagüeñas ideas de los buenos dias que podemos tener en Guayaquil y Quito, cuando retirados del bullicio no tengamos que mezclar entre los sentimientos de la confianza los disgustos de los puestos públicos. Muy pronto ofreceré á U. la casa de un amigo que retirado en Quito sólo pretenderá los recuerdos de compañeros queridos como U. Pero no sé si en mucho tiempo podrá U. ir á reposar en Buijo del tumulto de los negocios, y presentarme un buen pescado del Guayas cuando lo visite. Cuántas memorias agradables nos entretendrán! Suponga U. cuánto estimo el permiso para que las tropas vayan á embarcarse por Arica, pues esto me facilita reunir cuanto ántes el Congreso y marcharme á satisfacer toda mi ambicion, que es regresar al lado de mi familia.

Aunque no ha venido de oficio ese permiso lo espero por

el primer correo y hoy se hacen prevenciones para aprestar todo en La Paz á ver si mi batallon se marcha en Enero, y sucesivamente los otros segun se faciliten los trasportes y el pago de las gratificaciones. Mucho querria mandar (si UU. lo concedieran) estos cuerpos juntos, pero veo dificultades tanto en los trasportes como para el dinero. En fin, de cualquier modo me prometo que ántes de la reunion de los Colegios electorales ya no haya en Bolivia ninguna tropa auxiliar.

Me dice U. en la adicion de su carta que hablemos aunque sea una hora. Esta invitacion la he recibido con inexplicable placer, porque muestra cuánto desea U. que estos negocios de América se arreglen siempre amigablemente. Por mi voluntad yo iria hasta Lima á hablar con U. si la Constitucion me lo permitiera, porque así como constantemente confieso mi incapacidad para estas cosas políticas, así tambien reclamo constantemente que nadie me excede en procurar para la América todos los bienes; y como el mayor de todos es la paz la busco con ansia porque sin ella somos envueltos en calamidades y desastres.

Durante los siete ú ocho meses que me faltan de estar en Bolivia cuente U. que nada me hará alterar mi sistema de que nos entendamos fraternalmente. Así lo dije á U. en mi contestacion de 12 de Noviembre, é insistí en el propósito. Iré al Desaguadero al momento que U. quiera hablarme allí, mas á Lima no puedo ir porque me lo prohibe la ley; y lo siento porque aprovecharia esta ocasion de probar cuán lata es mi confianza en la honradez y en el carácter de U.

En el mes pasado ha hecho el señor Gamarra algunas morisquetas militares sobre el Desaguadero con un cuerpo de tropas, y se ha ocupado desde Puno de escribir carticas y simplezas. Algunas gentes creyeron que habia proyectos hostiles, y para calmarlas habia dispuesto ir mañana para La Paz; pero la carta de U. ha llegado muy á tiempo para mostrarles cuán distante está U. de tales proyectos; y la confianza que ella me inspira debo retribuirla retardando mi viaje que acaso podria causar alarma á las provincias limítrofes, especialmente cuando tanto se empeñan los periodistas de Lima en hacer creer que yo guardo miras sobre el Perú. ¿Qué haré para disipar estos recelos? ¿No he protestado cuáles son mis anhelos por la paz y no he procurado el despacho de los auxiliares como los instrumentos que se cree me servirian en tales casos?

Mi único proyecto, mi único deseo es irme á Quito el año próximo sin llevar recelo alguno; y por eso ansío entregar al Congreso la República en tranquilidad y en tan buena armonía con el Perú como es la que hoy se arregla con Buenos Aires, para que así quede Bolivia rodeada de amigos.

No dudo que el Gobierno peruano se preste á tan sanas miras estando U. á la cabeza de él.

Adios, mi querido General, sabe U. que siempre soy su buen amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Chuquisaca, á 20 de Diciembre de 1827.

Señor Coronel Trinidad Moran.

Mi querido General:

He apreciado mucho la carta de U. de 4 del corriente, escrita en vísperas de su viaje. Lo supongo á U. en Lima.

Esta carta está en contradiccion con la del 20 de Noviembre en que U. me dijo que el General La Fuente era enemigo de toda guerra y ahora U me indica que los aprestos son para ella. Es por esto que dudo de todo lo que dijo á U. Aparicio. Sin embargo, hay una cosa que si es casualidad es rara. El General La Mar me dijo por posdata en una carta que querria hablar conmigo una hora; y Aparicio ha dicho á U. que sería bien que yo tuviera una entrevista con La Mar. A ésto contesté que estaba pronto á ir al Desaguadero y lo repito. Yo no quiero la guerra por cuanto es un descrédito para la América; pero en cuanto á mí, me convendria un poco para castigar á los que nos han insultado. No temo resultas; puedo poner sobre el Desaguadero mil doscientos magníficos hombres de caballería, y cuatro mil buenos infantes, cuya fuerza es imposible que la ponga el Perú en muchísimo tiempo; y yo no estaré por aquí más que siete meses, en los que estará reunido el Congreso y yo marchándome para Quito. El Perú tiene que atender á Colombia y esto solo es un refuerzo á Bolivia.

Así, pues, si exijo la paz, es porque estoy persuadido que ella es la única que restablecerá á la infeliz América de los desastres de la revolucion. Supongo que U. haya mostrado al General La Mar cuán léjos estoy yo de pensar en invasiones al Perú; pero dígale U. que es bueno que de allí sean más circunspectos. Con insolencias y algazaras no es como se consigue la mejor armonía, ni se intimida.

Supongo que U. me escriba largamente de Lima y me diga todo lo que pasa, lo que se trata, y el estado de todas las cosas, especialmente las de Colombia, y las del Perú respecto á Bolivia.

Me dice U. que le han propuesto tomar servicio en ese país; respondo que amo al Perú mucho y mucho; pero en estas circunstancias cuando los que mandan están insultando á Colombia, si

alguno de ellos me propusiera tal cosa como á colombiano, les daria por respuesta un pescozon. De resto, en buena paz con Colombia, no tendria dificultad de hacerlo, pues la libertad del Perú nos ha costado mucho para ser indiferentes á su suerte.

Bolivia continúa tranquila; yo estoy en vísperas de irme á La Paz para saber lo que quieren los de Puno.

Adios, mi querido Coronel, siempre soy de U. afectísimo amigo,

SUCRE.

A. D.--Respecto de mis cosas particulares repito cuanto he dicho ántes. U. se verá en Lima con el señor Armero.

La Paz, á 25 de Enero de 1828.

Señor Guillermo White.

Mi apreciado señor:

Juntas he tenido ayer dos cartas de U. de 12 de Agosto y de 5 de Marzo. En ésta me avisa su llegada á Carácas, el estado de su familia, etc.; estimo sobremanera esta confianza. La otra me instruye de las medidas dictadas por el Libertador para tranquilizar el país; y se sirve U. concluir con un informe sobre el cambio de destino á mi tio José Manuel. Sobre esto último he escrito lo conveniente, y veremos en qué queda.

Puede U. figurarse cuánto es mi contento sabiendo que Venezuela está tranquila. Mil y mil y mil motivos me hacen pensar constantemente en ese país. Me dicen que el resto de Colombia está en quietud; pero pienso con pena que se aun aletargamiento esperando la Convencion Nacional y los resultados de sus trabajos.

Bolivia está en paz: nunca ha mostrado más contento que ahora de sus instituciones. El amotinamiento de los *Voltígeros* ha dado lugar á un pronunciamiento de la opinion. Se decia por los gaceteros de Lima que yo oprimia la voluntad de los bolivianos con las tropas auxiliares, y cuando una parte de estas se ha sublevado, el pueblo, las tropas nacionales y todos, todos se han unido al Gobierno para contenerlas. Los facciosos del Perú, que tanto han trabajado porque hubiera una insurreccion en los auxiliares, contando con que el pueblo la seguiria, han tenido el más fuerte desengaño. En cuanto á mí, aquel tumulto fué un bien; volé de Chuquisaca al saberlo, y en todas partes me han recibido con más estimacion que nunca. Esta ciudad, que es la más influyente de Bolivia, se ha pronunciado decididamente

por el Gobierno mostrándose muy afectuosa á mí. No hay un solo ciudadano que no haya venido á verme y pedirme que renuncie mi pensamiento de volverme á Colombia.

Despues que pasó la tempestad de los *Voltígeros* y que han sido castigados esto ha quedado en la mayor quietud. Me ocupo de algunos arreglos, y de despachar las tropas colombianas; ya han empezado á marchar. Luego me iré á reunir el Congreso que ya está convocado para sus sesiones ordinarias; y acaso lo instalaré ántes, es decir, el 25 de Mayo. En el acto mismo de su reunion será en el que yo le entregue el país y me regrese á Quito. Ningun empeño ni consideracion bastará á detenerme. He resuelto irrevocablemente trasladarme á Quito á la vida privada.

Las cosas del Perú van cada vez á peor; aquello se enredará completamente; han colocado sobre estas fronteras un cuerpo de tropas de 4.000 hombres al mando del Mariscal Gamarra, con más miedo que vergüenza. No hacemos caso de ellos.

El Gobierno de Buenos Aires está ahora muy bien con Bolivia y ha mandado aquí un Ministro Plenipotenciario y ha recibido otro nuestro. El estado interior de esa República no ofrece esperanzas; su guerra con el Brasil temo que tenga funestos resultados.

Acabo esta carta pidiendo que me dé U. noticias y muy circunstanciadas de Venezuela. Saludo á la señora; mis cariños á la amable Manuelita. Repito mis recomendaciones por mis hermanos.

Siempre de U. afectísimo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

La Paz, á 26 de Enero de 1828.

Señor General Juan José Flóres.

Mi querido General y amigo:

Anteayer tarde ha llegado el Mayor Andrade con la correspondencia y carta de U. de 24 de Noviembre. La he de contestar largamente para lo cual saldrá mañana un oficial en alcance del Comandante Arévalo que, á la cabeza del batallon *Bogotá*, salió de aquí hace cuatro dias con destino á embarcarse por Arica á Guayaquil. Esta carta es la primera y única de U. que tengo, así pues, todas las otras que me cita han sido perdidas, ó interceptadas. Todas nuestras correspondencias de Colombia las toman en Lima, por esta razon es que contestaré con Arévalo y reuniré aquí las cosas.

Bogotá ha marchado y lo seguirá luego *Pichincha* con doble ó mas fuerza,. y con destino á Guayaquil. Quedan aquí los dos escuadrones de *Húsares* y *Granaderos*, muy fuertes; pero marcharán para Colombia más luego. Yo iré tras de ellos, y lo más tarde estaré en Quito á fines de Agosto, resuelto á retirarme de la carrera pública. U. me aconseja que no deje á Bolivia y yo aprecio mucho el cariño de U. pero no puedo hacerlo. Estoy cierto que en el país me aman y que las nueve décimas partes quieren que me quede. Con todo, mi honor y mi reputacion exigen que me marche el 6 de Agosto y nada me detendrá; ya es imposible un retroceso de lo que he prometido y dicho mil veces; mis amigos mismos acaso me abandonarian creyendo que no tenía palabra, y yo sería ademas mártir de mi repugnancia á la carrera pública.

Yo mismo no sé como me he salvado de la tempestad que he corrido; he andado entre mil escollos que los multiplicaba el Gobierno de Colombia, haciendo cada vez más difícil mi posicion, y el Libertador mismo me ha comprometido. Desde la insurreccion de Matute en Noviembre del año 26 escribí repetidamente al Gobierno y á S. E. las dificultades en que estaba; nadie me ha contestado, excusando siempre hablarme de mi complicada posicion. Les dije á todos que no pudiendo intervenir en las tropas auxiliares, se iban á perder y que se las llevaran, pero tampoco respondieron. Yo preví todo lo que iba á suceder y en lugar de poderlo remediar estaba cada vez más embarazado y con más peligros con las órdenes que el Gobierno de Colombia enviaba á sus tropas. Mis anuncios todos se han cumplido; y por fortuna el mismo Gobierno me puso en el caso de no tener responsabilidad. Si el Perú hubiera tenido por agente á nuestro Gobierno para proteger sus intereses, no lo habria hecho mejor, ni perjudicado tanto á Colombia. La buena suerte me ha sido fiel; en medio de tantos disgustos he presentado á Bolivia, donde jamás se ha alterado el órden y las leyes permanecen en perfecta tranquilidad. Si no me engaño puedo asegurar que los pueblos todos están unidos al Gobierno, y que aman sus instituciones y son muy afectos al Libertador. El Perú no ha cesado de hacer instigaciones para revolucionar este país; sus papeles incendiarios los ha multiplicado. Hoy mismo tenemos á 50 leguas de esta ciudad y á 28 de nuestras fronteras un cuerpo de tropas de 4 batallones con 3.500 hombres de infantería, y 500 de caballería. No sé á la verdad lo que pretenden, pero por hoy no los tememos. Como colombiano y como americano diré francamente que el Gobierno de Colombia debe declarar al Perú de un modo formal y categórico que si del Perú invaden á Bolivia, Colombia ataca al Perú. Una declaracion final de esta especie ahorrar á mil males, y si no la hacen, luego les pesará. Deduzco que tal declaracion es en resúmen el contenido de las instrucciones que U. tiene del Gobier-

no, segun lo que U. me dice; pero es mejor hablar francamente para evitar males á la América por falta de inteligencia.

En cuanto á lo demas de su carta, no puedo sino responder por el otro conducto, pues esta carta va por Lima. Diré sólo que yo procederé en el concepto de que las tropas auxiliares se marchan y que yo las sigo infaliblemente el 6 de Agosto.

Es menester que U. sepa que la mayoría del Perú es un pueblo sano y bueno; un partido de facciosos ha usurpado el poder y las imprentas que están queriendo presentar aquel país como enemigo nuestro. Esto lo sé por multiplicadas cartas de gente de juicio que desean un término á esos males. Acaso esa faccion puede precipitar la República entera á un rompimiento; será insensible porque la América necesita de la paz. En ese caso debería castigarse á los facciosos, pero nó al pueblo peruano.

Adios, mi querido General, saludo cariñosamente á su familia y recomiendo la mia.

Siempre soy su afectísimo amigo,

SUCRE.

La Paz, 3 de Febrero de 1828.

Señor General Juan José Flóres.

Mi querido General y amigo:

Llegó el Comandante Andrade el 24 de Enero con la carta de U. del 24 de Noviembre, y la que contesté por el correo del 26, dirigiéndola muy recomendada á Lima. El 27 volví á escribir á U. muy largamente con un oficial que debe embarcarse por Arica á Guayaquil. Dije en esas contestaciones que aquella carta de U. era la única que habia recibido en un año; pero anteayer me ha traido un comerciante las dos de U. de 30 de Marzo y 15 de Setiembre del año próximo pasado. En la primera se refiere U. á una muy larga que me escribió desde Riobamba, que no ha llegado.

La dificultad de la comunicacion impide que por este correo repita lo que he dicho en mis dos cartas anteriores; pero en otra ocasion que aseguraré pronto, mandaré mis duplicados. Por el presente reiteraré mil y mil veces mis agradecimientos personales y en nombre de Bolivia por la cooperacion que U. ofrece de su parte y de la del Gobierno para atacar al Perú, si éste invade á Bolivia, ó pretende subyugarla. Esta coope-

racion es tan oportuna hasta por solo el ofrecimiento, cuanto que el espíritu público ha recibido aquí nuevo vigor, sabiendo los ciudadanos que Bolivia es sostenida por Colombia.

Ya dije á U. que las últimas cartas del Libertador desde Bogotá me recomiendan una estricta neutralidad respecto de los negocios de las potencias limítrofes, y que una moderacion circunscrita dentro de los dos respectivos territorios puede influir en el bien de cada República. Aplaude mi deseo de extrechar las relaciones de Bolivia con las demas potencias Sur-americanas, porque dice que nada es más interesante á la causa del Nuevo Mundo, que estrechar los vínculos de amistad y alianza para ser fuertes.

Yo que tengo las mismas opiniones y que estoy convencido de la necesidad que tiene la América de la paz, he formado de esto un sistema. Las locuras del Perú han venido á turbar en algo este sistema; pero ellas no pueden durar. A cincuenta leguas de esta ciudad y veintiocho de nuestras fronteras tienen los peruanos un cuerpo de tropas de 3.500 infantes y 500 caballos, de que la mitad son nuevos y malos. Ellos dicen que no quieren la guerra; pero si es verdad, lo es tambien porque están en incapacidad, pues está bien probado que su deseo es subyugar á Bolivia y refundirla en el Perú. Yo no tengo el menor cuidado de ellos durante el poco tiempo que me resta que estar aquí. Para despues no sé lo que sucederá, pues no hay un cálculo fijo en el estado de cosas en que se halla la América porque muchos sucesos ocurrirán. Dije á U. que disuelto *Voltígeros* por su motin del 25 de Diciembre, sólo quedaron dos batallones colombianos, de los cuales *Bogotá* marchó para embarcarse por Arica á Guayaquil; y *Pichincha*, que está muy fuerte, lo seguirá luego que me avisen que están los trasportes prontos. Los dos escuadrones de caballería que tenian más de 300 plazas muy buenas, estarán un poco de más tiempo aquí. No puedo decir en esta carta las mil razones que me han determinado á despachar cuanto ántes aquellas tropas; baste insinuar que su permanencia las destruirá porque su jefe las ha pedido. Para batirse son excelentes, y en su país serán magníficas y prestarán muy buenos servicios.

Le observo á U. muy dispuesto á la guerra contra el Perú y me permitiré repetir una reflexion que puede ser importante. El Perú está dividido en partidos, y ninguno con el otro se entiende. Fallarán todos los cálculos si en breve no hay allí una reaccion, en que los amigos del Libertador y el partido de los vitalicios triunfe. Si intentáramos una invasion, los partidos se unirian, si esas gentes son hombres, porque es preciso considerar que nada hiere tanto el orgullo nacional como un ataque exterior.

Dejémoslos, pues, que entre los aspiradores se disputen y se dividan, y limitándose U. á alentar, dar esperanzas y proteger al partido del Libertador, creo infalible la reaccion de éste, en cuyo caso U. observará la conducta que convenga á la salud de la América y á los intereses de Colombia; pues es bien sabido que las ocasiones no se presentan dos veces. Me he excedido á decir demasiado, y si esta carta la interceptan la publicarán como inmoral; pero los señores que dirijen los negocios en Lima nos han dado desgraciadamente esta pauta. Bien caro les costará, pues U. sabrá ya la revolucion que debió estallar el 24 de Diciembre y que yo considero el tiro de alarma de las insurrecciones del Perú. Dicen que esa revolucion estaba apoyada por el ejército de Gamarra de acuerdo con Santa Cruz. No sé la verdad, pero sí sé que en las tropas de Gamarra es mirado con desden y hasta con desprecio el General La Mar, y que puedo aconsejar á U. sobre algunos datos, que busque medios aunque sean indirectos de ponerse en relacion con el General Santa Cruz.

Antes de acabar esta carta, diré que si las cosas van de malas siempre debe U. contar que el Perú tendrá extendidos sobre Bolivia tres ó cuatro mil hombres.

Concluiré recomendando que mande U. copia de esta carta al Libertador por lo que pueda servir. De él y de U. me despido hasta fin de Agosto ó principios de Setiembre que infaliblemente estaré en Guayaquil.

Me olvidaba decir á U. que anteayer recibí una carta de 25 de Junio recomendando el asunto de don Luis Brion y al momento fué del todo despachado.

Mis cariños á su señora, y á su familia toda. Creo de más recomendarle la mia en Quito, pues U. sabe que cualquier servicio que le haga lo recibiré como á mí mismo.

Su afectísimo amigo y servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, á 27 de Octubre de 1828.

Al Señor General Juan José Flóres.

Mi querido General y amigo:

Empiezo por decir á U. que de ningun modo me he sentido por su carta del 21 que recibí esta mañana. Francas explicaciones conservan la amistad; despues que yo he leido las de U. consentirá que haga las mias las que escribiré con el candor de un hombre que de veras desea las mejores relaciones con U.

El mismo dia que llegué á Guayaquil supe por el General Héres que se habia impuesto una contribucion en Quito sobre mis propiedades (si es que las de mi mujer se consideran segun la ley como mias), y que mi suegra pensaba pagarla. Me ofendió ciertamente el que no estando yo aquí, y en circunstancias en que mi familia estaba agobiada de pesadumbres por mi situacion entónces, mis mismos compañeros se las aumentaran y la afligieran, sabiendo que recientes desembolsos hechos en casa tenian á la familia sin dinero; y lo que es más, conociendo que yo merezco consideraciones que he sabido á mi vez guardar á mis compañeros constantemente. A aquella falta de delicadeza, quise oponer la más nimia delicadeza; y enseñarles con esta leccion á ser más circunspectos; dije, pues, al General Héres que mandaran á cobrar á mi suegra, ó á mi mujer y *ponerlas en la cárcel* si no pagaban; pues yo ahorraría esto último al llegar á Quito, enterando la contribucion. Esto mismo lo repetí á U. y si en mi lenguaje no expresé bien *mi intencion*, pido que se me disculpe de no haber sido bastante claro.

A pocos dias de entrado en Quito, vino el señor Intendente á verme y me mostró la nota original por donde se le ordenaba ejecutar á mi suegra; y en ella misma se le prevenia de hacer otras exacciones tomando las cosas sin consentimiento de sus dueños. Debí tomar este paso como la notificacion que me hacia el Intendente de que ni yo, ni mi familia, ni mis propiedades merecíamos consideracion, y que las haciendas de casa serian las primeras violadas. Esto me indujo á escribir el segundo párrafo de mi contestacion al Intendente: "Siento que por no entendernos, haya sido ésta penosa para U., y que U. la condene, como innecesaria é intempestiva, puesto que hasta ahora ha visto como sagrado todo cuanto me pertenece."

Yo no concibo como es este respeto, con aquella imposicion á los bienes de mi mujer y *con el modo como se llevara á cabo*. Tampoco pretendo excepciones particulares; pero sí confieso que me ofendió en lo sumo el que estando yo ausente *se molestara á mi mujer por trescientos pesos*, y que mis compañeros añadieran esta desconsideracion *á las penas que la rodeaban*. Yo no habria hecho otro tanto jamás. Colóquese U. en mi puesto, mi estimado General, y dígame fria é imparcialmente la conducta que U. habria observado en mi caso; porque si yo he obrado mal, *pediré perdon* de haber agraviado á la amistad de U. y á la autoridad que ejerce en el Sur.

Yo pensaba y pienso que mis propiedades no están al nivel de las de cualquier otro ciudadano. Consagrado desde los quince años al servicio de la Patria, y habiendo por fin quedado medio inválido, sin otro medio seguro de subsistir que la merced de mi mujer, parecia indudable que yo debia contar con que los medios de ésta para mantenerme serian sagrados á la vista del Gobier-

no, de sus funcionarios, y más, y más y más á la de mis compañeros que ejercen el poder. Mucho se corrobora esta asercion si se atiende que cediendo yo mis sueldos, concurro más que nadie en el Sur á los gastos públicos; y que ni el más rico propietario, ni la persona más elevada en este país dan tanto como yo para el sosten del ejército. Así, pues, queda completamente destruida la indicacion de U. de que á mi ejemplo los pueblos negarán los recursos, pues si todos los militares me imitan, habrá suficiente para mantener las tropas.

Se me observará acaso, que yo puedo hacerlo, y otros nó; pero respondo que yo puedo hacerlo por mi resignacion á recibir un pan de la mano de mi mujer, contemplando entre tanto mi suerte despues de mis servicios A fé de caballero aseguro á U. que esta es mi situacion; porque estando mi poca fortuna en el Perú, se halla envuelta en los trastornos y hasta hoy no me ha producido un solo real, como lo informará á U. el mismo General Héres. De Bolivia he traido por resultado de mis economías mil pesos, de que el primer gasto fué cubrir la contribucion impuesta á mi mujer en mi ausencia y *cuando yo estaba herido y corriendo mil riesgos de la vida, por sostener con los deberes de mi puesto el honor de Colombia, la reputacion de sus armas y las glorias del Libertador.* Ningun colombiano se ha hallado tan en el caso de probar su patriotismo como yo lo he hecho y como lo he probado.

Por otra parte mi nota al Intendente en nada impide las medidas de U., porque ha sido cosa entre los dos y sin ninguna trascendencia; la que ni habria existido, si mis compañeros no me hubieran colocado en el caso de pasarla ó de sufrir ultrajes. U. juzgará si era humillacion soportar que mis casas en el campo fueran allanadas por comisionados, y atropelladas para sacar sin mi consentimiento lo que á los comisionados gustase extraer. Habiendo expuesto mi vida y sacrificado cuanto mi familia tenía en mi país, hasta el caso de ser ántes rica, y estar hoy hundida en la miseria, calculará U. que mi contestacion no fué tanto por temor de perder bienes de fortuna, que se obtienen y se pierden, como por reclamar consideraciones que merezco, y que con sólo la excepcion del Libertador, merezco justamente como el que más de los colombianos. Así que por no recibir favor, es, ya que por un abuso no hay consideracion, que me he puesto en el caso de recibir un pan de la mano de mi mujer y no exigir ni la excepcion de las propiedades de ésta de las exacciones, sino cuando sé, que cediendo mis sueldos al Estado, nadie contribuye con otro tanto que yo en el Sur para los gastos públicos. Por esto es que si álguien computa en ello el menor favor, recibiré sólo de U., el que mande que mis sueldos se depositen en la Tesorería y que de ellos se compre el ganado, mulas, etc., que podria imponerse á los bienes de mi mujer (que son los únicos mios aquí en

cualquiera exaccion como á cualquier ciudadano. Así, sin obtener yo ninguna excepcion, estoy cierto que en el depósito habria siempre algo en mi favor, sin hacerme favor.

Me parece inoportuno entrar en explicaciones sobre el artículo 21 del Estatuto, porque las circunstancias harian muy embarazoso para U. este argumento *si se respetan los derechos*. No estando en Persia ó en Constantinopla el artículo es bien claro; como es muy claro el 24, en el caso de *defender* la Patria. Siento que se me quiera hacer abogado, así como el decir que nadie es responsable de que se haya querido alcanzar el cielo con las manos. En fin, concluiré estos desagradables párrafos, protestando que si se me guardan las debidas consideraciones nadie es más cumplido que yo para llenar las que tocan á lo demas; y que nadie siente más que yo las faltas de delicadeza, por lo mismo que soy tan delicado, circunspecto y franco con los otros.

Dije á U., y repito, que sostendria su autoridad con mis relaciones, influjo y cooperacion. En prueba de ello es, que áun cuando la órden al Intendente era una ofensa á mí (por falta de inteligencia á mi lenguaje en Guayaquil ó por lo que quiera que sea,) yo he dicho á las personas que alarmadas y sorprendidas han venido á hablarme de este asunto, que U. ha hecho muy bien: que yo en su lugar habria hecho otro tanto sin guardar respeto alguno: y en fin, he dicho á todos que la posicion de U. es tan difícil que es imposible dejar de hacer estas extorsiones, y que todos deben cooperar á defender el honor de la Nacion. A mayor abundamiento he escrito al Libertador, y para prevenir las quejas que vayan contra U. por estas cosas, le dije que ni Dios mismo mantendria en el Sur un ejército de ocho á diez mil hombres sin causar exacciones y motivos de queja. Entiendo que este proceder desempeña mi oferta, á pesar de mi nota al Intendente que fué una cosa entre los dos, que creo no ha visto ningun quiteño, y de que no debió hacerse uso, sino como advertencia para dar á cada uno el respeto que merezca.

En Guayaquil le insinué á U. de que muchos querian indisponernos; y que era preciso guardarnos por cuanto sobre la amistad, el interes público exigia que nos presentáramos siempre unidos. Repito esto mismo y sea permitido añadir, que de mi parte lo reiteré de nuevo, áun cuando supe y sufrí la falta de consideracion á mi mujer, estando yo ausente, y *en momentos en que su situacion clamaba por respeto y atenciones* AUN DE LOS MÁS INDIFERENTES.

Ruego á U. que tolere el que le diga, que conociendo mi destino he solicitado del Libertador por *cuarta vez*, y con la más grande vehemencia, el que permita que yo disponga libremente de mi persona por tres años, dentro ó fuera del país; y es mi intento reunir en unos meses algun dinero para ausentarme; por-

que será el único modo de que esté libre de chismes y de las asechanzas de algunos para indisponerme hasta con mis mejores amigos. Con el mismo fin de precaverme de los chismes es que muy pronto me iré al campo con mi familia.

Dispense U. que lo haya molestado con esta larga carta. Su extension muestra que siendo ingénuo por carácter, he querido que contenga detalladas explicaciones que satisfagan á U. y que alejen de nosotros el menor asomo de disgusto. Protesto que en mi alma no queda absolutamente la menor incomodidad, despues que he dado á U. mis razones con toda la confianza con que U. me ha invitado. Por tanto, espero que esta carta destruya la indisposicion que le causó mi nota al Intendente; y que por último ofrezco tambien retirarla, si U. lo cree útil, para que no exista ni este motivo de diferencia. Estoy pronto á todo cuanto sea conservar nuestra amistad, ya por nosotros mismos, ya por la causa pública. Esta protesta es sincera, es franca, es la de militar, caballero y amigo.

Soy siempre su afectísimo compañero y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Quito, 18 de Diciembre de 1828.

Al General Juan José Flóres.

Mi querido General y amigo:

Estaba de viaje á Mindo, y regresé al instante que tuve una carta del Intendente, avisándome que un cuerpo de cuatro mil peruanos ha penetrado nuestras fronteras. Acabo de apearme y sé que sale un posta donde U.

Seguiria mañana mismo á Cuenca si el conocimiento que tengo de la revolucion no me hiciera sospechar, que puedo ser más perjudicial que útil. En nuestra conferencia aquí me dijo U. que llenando un deber de amistad me aconsejaba de no tomar el mando del ejército porque muchos de los Jefes eran mis personales enemigos. Sin averiguar que quiso decir esto, me basta saber que U., que manda las tropas halló inconvenientes en que yo estuviera á su cabeza. No apetecia entónces tal mando, ni lo quiero ahora; pero el honor y patriotismo me inducen á repetir que estaré con las tropas al momento que U. me insinúe que puedo ser allí de algun provecho. En tanto debo refrenar cualquier deseo. Conozco el corazon de los hombres, y diez y ocho años de tempestades revolucionarias, me han enseñado mi deber en estas circunstancias. Soy más patriota,

que ambicioso; y cualquiera que fuere la gloria que me resultara en rechazar la incursion con que nos amenazan la sacrificaria siempre á la causa pública. Entiendo que cuatro mil soldados peruanos no son capaces de poner el Sur en el menor conflicto, cuando segun lo que U. me dijo, tenemos en nuestro ejército siete mil hombres de los cuales mil están sobre Pasto y quedan cinco mil disponibles, que parecen suficientes á resistir doble número del de los invasores. No sucederia así si la discordia y el descontento se introdujeran entre nosotros. U. me ha asegurado que muchos Jefes son enemigos personales mios; y en estos tiempos de traiciones y maldades sería indiscrecion y hasta falta de patriotismo ir yo repentinamente al ejército á dar motivo al menor disgusto ó á la más pequeña disension. Así, pues, si las noticias fueren mas amenazantes, lo mas que haré será acercarme á Riobamba para recibir los avisos de U. de si es útil mi persona en las fronteras.

Hasta ahora lo que he visto en su carta al Intendente es que U. me pide consejos; y no seré presuntuoso para darlos, ni excusaré tampoco dar mis meras opiniones. Dudo que un cuerpo de cuatro mil peruanos haga una invasion formal; y es sólo ó una incursion para robar ganados, etc. en Loja, ó debe ser mayor la expedicion, ó debe ser cooperada por algun desembarco en el Departamento de Guayaquil. Si es una incursion de rapiña las fuerzas actuales que hay en el Azuay la repelerán; pero si es una invasion formal ya sea por una masa sobre Loja, y por allí y Guayaquil á la vez, opino que U. debe concentrar sus fuerzas abandonando á Guayaquil; y á lo más creo que lo que podria aventurarse serian los cuatrocientos hombres del batallon *Girardot* con la artillería, y reunir en Cuenca los seis batallones y la caballería toda. La pérdida de Guayaquil, si allí desembarca una fuerte division peruana, me parece insignificante en cambio de destruir los cuatro mil peruanos que se han presentado en Loja. Durante el invierno el temperamento sólo arruinaria aquella division enemiga, y en tanto se empleaba útilmente por nosotros, derrotando la fuerza principal y llevando los estragos hasta Piura. Durante las aguas es difícil que una division peruana penetre desde Guayaquil á Riobamba por pocos que fueran los obstáculos que se les presentaran. Así la espalda del ejército está segura.

No pienso que es bueno abandonar á Cuenca; creo que el enemigo debe esperarse á las puertas de esa ciudad hasta donde hay distancia suficiente para que ningun derrotado repase el Macará. La llanura de Tarqui es un buen campo de batalla; á la parte de allá hay una fuerte posicion que yo ocupé cuando venía á la campaña de Pichincha; pero que no puede conservarse mucho por falta de agua. El abandono de Cuenca facilitaria al enemigo reponer sus caballos, descansar sus tropas,

reunir sus hospitales, y en fin reparar sus pérdidas como yo lo hice el año 22. A lo más creo que si no hay tiempo, deberíamos perder hasta el Cañar, pero nunca venir á este lado del páramo del Azuay.

La pérdida de Cuenca traeria consigo la pérdida de Guayaquil; y en este caso los enemigos recibirian auxilios por Naranjal, y las fuerzas desembarcadas en aquel Departamento se unirian fácilmente con las de Cuenca. No sucederá así si perdido Guayaquil no se pierde á Cuenca, porque aunque los peruanos intentaran reforzar sus tropas por Machala á salir á Saraguro, ese es un camino difícil en tiempo de aguas, pues yo lo hice con mil hombres, y que á pesar de la ayuda de los pueblos habria sido suficiente una compañía de cazadores enemigos para derrotarme. Deduzco, por consecuencia, que la conservacion de Cuenca es mucho más importante que la del Departamento de Guayaquil. Este nada produce estando bloqueado y mucho ménos en el invierno. Por supuesto que hablo todo en un sentido militar.

Resuelta la conservacion de Cuenca no dudo que por medida capital se hagan acopiar allí cebadas para las caballerías y recoger todos los ganados y demas subsistencias que podrian servir al enemigo del lado de Loja. Como U. habia tomado sus disposiciones para una campaña ofensiva, creo que los parques estén bien provistos, que la movilidad de los cuerpos esté firmemente facilitada, y que todo esté corriente para en el caso de ir á echar al enemigo de Loja si piensa pasar allí las aguas.

Llenando el deber de dar mis opiniones, puesto que U. las pide, añadiré á las que he dado, mi concepto sobre las tropas peruanas por la experiencia del tiempo que las he mandado. La infantería es buena para sostener cualquiera posicion y batirse tiro á tiro. Resisten mucho el fuego y especialmente si tienen el menor resguardo. Al contrario si se les ataca violentamente, si se les carga á la bayoneta en terreno accesible, no aguantan un minuto. La caballería no pasa de mediana; en Junin se condujo bien un escuadron de ellos, y en Ayacucho se portó regularmente porque estaba bien mandada. Ahora, á los oficiales y Jefes que tenía entónces, han sucedido oficiales de parada. No dudo pues que mil hombres de ellos sean despedazados en una llanura por quinientos de nuestros ginetes.

Dí aquí á U. una idea de la capacidad militar del General La Mar, y sabe U. que Necochea es sólo un bravo granadero. Plaza es valiente, pero dista mucho de ser un General. Ni tiene audacia, ni tiene cálculo, ni sirve para más nada que para batirse personalmente; es frio como el Azuay, é incapaz de inspirar á sus tropas entusiasmo ni orgullo. Doy toda esta noticia

porque me aseguran que es el que viene mandando la expedicion; y que Necochea y La Mar se han quedado en Piura.

Despues que he hablado á U. de cosas al lado del Sur, diré que creo necesario y urgente que el batallon *Pichincha* y el *escuadron de Húsares* guarden el lado del Norte, sea en la provincia de los Pastos ó en la de Ibarra. Calculo una operacion falsísima que U. descubra esta parte, porque se hallará perfectamente cercado y sin siquiera recursos de subsistencias. Si el General Héres no puede recuperar á Pasto, que por lo ménos se sostenga y defienda el Departamento del Ecuador porque actualmente es muy importante.

Cualesquiera que sean los peligros, si tenemos como U. me dijo siete mil soldados de que siquiera seis mil sean disponibles, yo no sospecho el menor cuidado, con tal de que el ejército sea fiel. La lealtad de las tropas es hoy el punto de toda dificultad. Si podemos contar con ellas nuevas victorias nos aguardan. No acabaré sin repetir que U. valore la conservacion de Guayaquil, si hay graves peligros; y el estado en que quedan sus guarniciones aisladas y casi abandonadas; que U. medite sobre concentrar las fuerzas si hay riesgos ó tenerlas divididas y presentarlas al enemigo en detall.

Despues que he tratado de todo me resta añadir que será bien hacer depósitos en Riobamba. Cuando se trata de la defensa de la patria nada hay reservado; y no dudo que los ciudadanos se presten todos á socorrer al ejército. De mi parte nada tengo que ofrecerle sino mi persona; pero gobierno los bienes de mi mujer y con ellos puedo auxiliarlo. Si el ejército necesita ganados en Riobamba avísemelo U. oficialmente; y en el acto irá para allá todo el de ceba que tengamos en Chisinche; maíz hay en Chillo y pronto tendremos papas en Turubamba. Dinero no tengo y U. lo sabe. Mi oferta no es un cumplimiento; pues así como declaro que me irritó que sin urgencia y estando yo ausente molestaran á mi mujer con un empréstito forzoso cuando no tenía dinero, así tambien declaro que mi oferta es ingénua, tanto por patriotismo como porque cuando se trata de defender la patria ningun sacrificio es sacrificio.

Concluyo esta carta repitiendo que á la menor insinuacion de U. estaré en el ejército; y que U. que es viejo soldado medite cuanto tengo que violentarme para permanecer aquí cuando hay algun peligro; y para obedecer á los preceptos de la delicadeza estando en cierta manera en contradiccion con el honor ó sea con el amor propio. Reitero tambien que el abandono de Guayaquil es en el concepto de un riesgo por el Macará; porque insisto que de ningun modo nos debemos dejar batir en detall. La conservacion y el triunfo del ejército es la base de la existencia de los pueblos.

Adios, mi querido General, aguardo con ansia la respues-

ta de U. Al darla sólo consulte U. la causa pública; olvídese si es menester hasta de mi deseo y sólo piense en que la victoria acompañe siempre á nuestras armas; y para ello adopte U. sin respeto alguno las medidas necesarias á fin de repeler y escarmentar á los enemigos de Colombia.

Soy siempre su afectísimo amigo, atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

Frente á Saraguro á 8 de Febrero de 1829.

Señor General Tórres.

Mi estimado General y amigo :

Anteayer recibí la carta de U. del 28 de Enero. Ayer la iba á contestar ; pero un oficial que salia no dió lugar, y me limité á decir á Aguirre que las noticias que le daba las comunicara á U.

Empezaré por dar á U. muy, y muy expresivas gracias por sus atenciones á mi familia en el acontecimiento del 26. Ella me escribe agradecida á U., y juzgará si yo lo seré cuando mi corazon todo está en mi familia.

Sigo con noticias. Mis comunicaciones con La Mar continúan ; hoy me ha enviado una minuta de basas para la paz, muy insolentes y vergonzosas á Colombia. Le he contestado moderadamente, no porque tengo esperanzas de una transaccion de paz, sino con miras de entretener para buscar algunas conferencias que nos sean provechosas. Estamos al frente unos de otros hace cinco dias, y aunque no hemos ganado militarmente nada, examinamos cada dia el espíritu de sus tropas, etc. *Cada vez nos persuadimos que aunque ellos tienen como* 6.000 *hombres, los derrotaremos en una hora de combate en terreno igual. Nada hay comparable al miedo que ellos tienen á nuestros soldados en una batalla ; así es que han tomado posiciones infernales, donde piensan obligarnos á combatir contra breñas. Yo lo excusaré siempre, por que lo que busco es una batalla campal donde aprovechamos la calidad de nuestras tropas.*

Para ello pienso maniobrar á nuestros flancos y á retaguardia para atraer á estos godos á un terreno igual, porque es imposible que ellos permanezcan en Saraguro. Para esta clase de guerra necesitamos de recursos de subsistencia ; pero cuento que U. nos mande lo que le hemos pedido, y especialmente el ganado, los cien caballos, las mulas, que tanta falta hacen pa-

ra traernos de Cuenca pan, etc., y en fin, que U. nos envie todos, todos los auxilios posibles.

Ya dije á U. que Guayaquil sería evacuada el 31 de Enero. Ordené que la division se trajera á Guaranda, y previne al Gobernador del Chimborazo que mandara á su encuentro mulas, que preparara víveres en el tránsito, y que aprestara bagajes en Riobamba para que esas tropas continuaran sus marchas á donde se les previniera. Hoy se manda que esas tropas vengan volando al ejército, no porque ahora me hagan falta, sino para reemplazar con ellas las plazas en el sistema que me propongo de movimientos á nuestros flancos y retaguardia, en lo cual naturalmente hay enfermos cansados, etc. Trato tambien con este sistema de llenar, en la parte posible, las órdenes que he recibido del Libertador de no comprometer nada hasta su llegada. A pesar de mi deseo de complacerlo, tal vez no podré, porque yo comprometeré una batalla donde quiera que tropiece con los peruanos en terreno igual.

Ya dije á U. oficialmente el 5 que avise á Esmeraldas y á Atacames para que las secciones de Girardot no vayan á Guayaquil, y que U. trate de sacarlas al Ecuador. Repito lo mismo y añado que U. se ponga de acuerdo con las guerrillas que nos han quedado fieles en el Departamento de Guayaquil para proveerlas de armas y municiones, para saber noticias de allí, y para animarlas y comunicarles noticias del Libertador y del ejército. Reconociendo tambien que U. participe al Libertador noticias de nuestro estado, etc.

Concluyo, mi querido General, pidiendo á U. que nos mande recursos. Diga U. á esos señores que si perdemos una batalla ó la campaña por falta de ellos, tiene el Ecuador que sufrir un ejército enemigo que le exigirá inmensos sacrificios, y luego al ejército del Libertador que venga á rescatarlos. Yo no temo ni un instante por una batalla; pero sí la que falta de auxilios me obligue á atacar las posiciones enemigas, donde naturalmente las ventajas son todas por ellas.

Adios, saludo al Dr. Tórres y á los amigos y recomiendo de nuevo á mi familia, y me repito su amigo y servidor,

SUCRE.

Quito, á 12 de Junio de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo :

Pensaba contestar á U. con todas las noticias de por acá á su carta de 7 de Mayo que recibí anteayer; pero estoy sin

escribiente porque no ha venido el mio ni se le encuentra y me he cansado escribiendo dos cartas para el General Urdaneta y para Mr. White. Me refiero, pues, en cuanto á noticias á la del General Urdaneta en que le digo cuanto sé y cuánto pienso en las cosas de guerra.

No me sucede lo mismo con la de U. en que me refiero á la que escribo al Libertador porque S. E. se fué para Riobamba desde el 22 de Mayo y siguió para Guayaquil el 4 de este. Deseo, pues, saber de U. qué se trata en Bogotá en cuanto al Congreso de 1830, y de paso dígame cómo se ha recibido allí y en el resto de la República el asunto de Tarqui, el tratado de Jiron y la conducta posterior de La Mar faltando pérfidamente á sus compromisos.

Muy de paso diré que aunque Mr. Necker asegura que los intereses de Quito se concilian aumentando alcabalas á los géneros que se trabajan aquí, le contestaria que el aumento de derechos es una incitacion al contrabando, y una proteccion á la introduccion de las manufacturas extranjeras, más y más perjudicial á los intereses de los fabricantes del país. Estos no piden sino la prohibicion absoluta del paño de la estrella y de segunda; por tanto, los presumidos pueden muy bien ponerse casaca del de Sedan, etc. sin que se arruinen estos pobres manufactureros; con leyes de franquicia, escritas muy bonitamente en libros, pero que no se practican ni en Francia ni en Inglaterra, donde no se permitiria á un pobre quiteño ni áun comer con un tenedor hecho en su país. La cuestion es bien sencilla, y ningun pueblo está obligado á someterse á leyes destructivas sino miéntras la fuerza puede oprimirlo; y esto mismo es autorizar el derecho de rebelion. Los diputados mismos de Guayaquil en la Junta del Sur han solicitado la prohibicion de internar en el Sur paños de la estrella ó de segunda; y es manía querer sujetar á estas infelices gentes á los quiméricos ensayos de aquellos libros; todos saben que por bien que ellos estén escritos, la práctica ha arruinado á Colombia. Una cosa es modificar los impuestos gravosos y las leyes coloniales y otra es la de dar proteccion á las introducciones extranjeras contra los intereses del país. Yo querria, señor don Daniel, ser economista para decir á U. todo esto muy lindamente; pero lo digo como chacarero que soy ahora y como amigo del Gobierno para que no se engañen con teorías, que al fin causarán una guerra civil; y digo chacarero para que no crean que hablo por interes propio, pues no tengo ni hay en casa el menor establecimiento de paños ni de ninguna otra manufactura de las que deben prohibirse.

Adios, mi querido amigo; me permito presentar mis cariñosos respetos á Solita, á quien mi mujer y familia saludan

afectuosamente. Añado mis recuerdos á Conchita y á todas sus hermanas.

Siempre y siempre me repito,

Su buen amigo y servidor,

A. J. DE SUCRE.

Tariba, á 14 de Mayo de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido General y amigo:

Ya íbamos á concluir hoy la comision, pero he embromado la cosa y aunque seguimos, es con la certeza de que nos harán retroceder de La Grita. Esto es tan fijo que encargo á U. que me busque en el Rosario una casa para el señor Obispo y para mí, en que pasemos quince dias, que supongo sean los que dilate el oficial que va á Bogotá con las comunicaciones adjuntas. Debe ir un oficial caminador pues importa que el Congreso y el Gobierno sepan cuanto ántes que no se quieren ni explicaciones.

Todo va abierto para que U. se entere de ello, y luego lo cierre, avisando de todo al Libertador á quien apénas puedo decir dos palabras.

Adios; saludo á los señores Blanco, Portocarrero, etc., y me repito

De U. afectísimo,

A. J. DE SUCRE.

A Miranda le iban á devolver de La Grita. Nada he oido de fijo sobre que vengan tropas.

Ha venido Miranda al cerrar, y es el portador y dirá cuánto sepa sobre todo y sobre tropas.

SUCRE.

PROCLAMAS.

Á LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE QUITO.

Quiteños!

Al ajustar el armisticio de Noviembre pensamos un momento que la razon obtuviese por sí algun triunfo de los españoles, sin que la muerte arrancara de sus manos el único pueblo que áun oprimen en Colombia. Pero preparativos hostiles, vejámenes y violencias sucedieron á sus promesas liberales, juzgando que el establecimiento de ese código simulado de ignominia para los americanos, de inmoralidad y de horror, lisonjeara vuestros deseos y favoreciese sus maquinaciones. La transgresion de aquel tratado, la dignidad de la República y los gritos de vuestros pueblos nos llaman á las armas. Volamos ansiosos á satisfacer vuestros votos y cumplir nuestros deberes.

Quiteños! El Dios de los destinos y de la justicia, ultrajado en sus altares, en sus ministros y en sus más sagrados institutos, nos envia á vengar la Religion ofendida. La profanacion del santuario y la desolacion de ese bello país, han irritado al cielo, que identificando su causa con la causa de la libertad, manda en defensa de sus derechos la espada de BOLÍVAR y los bravos de CARABOBO.

Quiteños! No es sólo la independencia de vuestra patria el objeto del Ejército Libertador: es ya la conservacion de vuestras propiedades, de vuestras vidas, la fé de nuestros padres, el honor de la Nacion, que lo conducen á la victoria. Los sacrílegos y los

tiranos expiarán sus crímenes, y el humo de nuestra sangre será el sacrificio que os presentemos por vuestra dicha.

Cuartel general en Guayaquil, á 20 de Enero de 1822.

A. J. DE SUCRE.

EN EL CAMPO DE AYACUCHO.

Soldados!

Sobre el campo de Ayacucho habeis completado la empresa más digna de vosotros. Seis mil bravos del Ejército Libertador han sellado con su constancia y con su sangre la independencia del Perú y la paz de América. Los diez mil soldados españoles que vencieron catorce años en esta República, están ya humillados á vuestros piés.

Peruanos! Sois los escogidos de vuestra patria. Vuestros hijos, las más remotas generaciones del Perú, recordarán vuestros nombres con gratitud y orgullo.

Colombianos! Del Orinoco al Desaguadero habeis marchado en triunfo; dos Naciones os deben su existencia; vuestras armas las ha destinado la victoria para garantir la libertad del Nuevo Mundo.

Cuartel general en Ayacucho, á 10 de Diciembre de 1824.

A. J. DE SUCRE.

Á LOS HABITANTES DEL CUZCO.

Cuzqueños!

El Libertador de Colombia os envia la paz y la redencion. Del otro lado del Ecuador, él oyó los gemidos del pueblo querido de los Incas, y vino á salvaros de la esclavitud. Vuestros hermanos os presentan á su nombre los dones de la Independencia nacional.

Cuzqueños! Al pisar vuestra patria he tenido las emociones más sensibles: he visto cumplidos vuestros deseos y satisfechos los votos del Ejército Unido. En los campos sagrados de Junin

y Ayacucho quedaron rotas para siempre las cadenas que os ataban á un poder extraño: dejásteis eternamente de ser españoles, sois ya peruanos, sois libres. En adelante, los destinos de la República dependerán de vuestras virtudes y patriotismo.

Cuzqueños! El Ejército Libertador, que desde tierras lejanas viene combatiendo por traeros la libertad, os pide por recompensa vuestra amistad y union. La dicha del Perú son los bienes que anhela; y volver á su país llevando por trofeos, dulces recuerdos y las bendiciones de los remotos descendientes del Sol.

Cuartel general en el Cuzco, á 29 de Diciembre de 1824.

A. J. DE SUCRE.

Á LOS PERUANOS.

Peruanos!

El Ejército Libertador, marchando en triunfo de Ayacucho al Potosí, ha dado vida y existencia á vuestra patria. Diez mil tiranos vencidos en el campo de batalla, ocho mil soldados del despotismo rendidos en las guarniciones, y un territorio de más de trescientas leguas redimido del poder español, son los triunfos que el Ejército Unido presenta á los pueblos del Alto Perú,

Peruanos!

El ejército Libertador os entrega vuestra patria sin un enemigo exterior ni doméstico.

Sabed conservarla como la tierra sagrada que dió las primeras lecciones de un patriotismo heróico al Nuevo Mundo.

Peruanos!

El Libertador Bolívar va á entrar á vuestro territorio, visitando los Departamentos de que él ha hecho una bella conquista para la libertad. Los sentimientos de gratitud que habeis mostrado al ejército, convertidlos todos hácia el génio enviado por la Providencia para salvar el Perú, y para formar de la América el asilo de la justicia y de la razon.

Cuartel general en Potosí, á 29 de Marzo de 1825.

A. J. DE SUCRE.

FELICITACION AL LIBERTADOR.

—

Ejército Libertador.—Cuartel general en Potosí, á 28 de Octubre de 1825.

Señor:

Mi alma siente un placer mezclado de orgullo al aprovechar la ocasion que me da la fortuna de felicitar hoy sobre el Potosí en nombre del Ejército Libertador á su Angel de victoria. El Ejército, cuyo corazon es Bolívar, se promete que ántes de otro periodo como el de Boyacá á Potosí, Bolívar habrá llenado sus destinos.

SUCRE.

AL BATALLON PICHINCHA.

—

Soldados!

Os hallábais al otro lado del Desaguadero cuando algunos turbulentos de la tercera division relajaron la disciplina y pretendieron tambien mancillar vuestro nombre. Rechazásteis con rabia las invitaciones de los ingratos, y levantando un estandarte de muerte buscásteis á vuestro antiguo General; le pedísteis venganza. Vuestra lealtad acaba de pasar por una nueva y fuerte prueba; viejos camaradas, olvidando que eran colombianos rompieron sus deberes en Bolivia el 25 de Diciembre. Al saberlo, enarbolásteis contra ellos mismos aquel estandarte, marchando rápidamente de vuestros cantones, á castigar los perversos. No conociendo vosotros sino la gloria ó la muerte, ¿cuál colombiano no se exalta con rasgos de tan eminente patriotismo?

Colombianos!

Mucho tiempo hace que dejé de mandaros.... pero si hay osados que os provoquen á la guerra volveré á vuestras filas y encontraremos la victoria. Si la fortuna que constantemente me ha seguido, quisiere alguna vez abandonarme, llenaremos siempre nuestros deberes, para que tambien se diga de vosotros: "*Pichincha* muere pero no se rinde."

Soldados!

Con vosotros empecé mi carrera en Pichincha, quiero aca-

barla. Pronto regresaremos á nuestra patria; y desde el seno de nuestras familias, colocados sobre el Ecuador, contemplareis con orgullo el millar de leguas que del Pichincha al Potosí hemos corrido juntos en triunfo, y los tres millones de americanos que habeis libertado.

Paz de Ayacucho á 6 de Enero de 1828.

A. J. DE SUCRE.

Á LAS TROPAS COLOMBIANAS AUXILIARES.

Colombianos!

Alcanzaron por fin hasta vosotros los desastres del año 27; de ese año funesto, en que algunos soldados del Ejército Libertador han dado escándalos fatales para la América. En medio de estas desgracias habeis salvado en Bolivia el honor de la tierra de los héroes. La alta clase constantemente colombiana, ha sostenido la reputacion de sus banderas y á la cabeza de soldados fieles castigó de una manera ejemplar el tumulto del 25 de Diciembre. *Voltígeros* quedó borrado de la lista militar de Colombia y vuestra indignacion le arrojó al olvido. La tropa de ese batallon amotinado dejó de pertenecer á vuestra ilustre patria desde el momento que no protegió el reposo y libertad de los pueblos.

Soldados!

Despues de haber destruido los facciosos, y lavado con su sangre la mancha que quisieron echar á vuestra gloria, ésta queda intacta y sois los mismos del Ejército Libertador.

Granaderos y Húsares!

Habeis vengado un ultraje; vuestras lanzas no han distinguido entre los enemigos de la patria el brillo de aquellos, y vuestros fuertes brazos aseguran el triunfo de las leyes.

Paz de Ayacucho, á 6 de Enero de 1828.

A. J. DE SUCRE.

A LOS CUERPOS DEL EJERCITO ANTES DEL PORTETE DE TARQUI.

—

Soldados !

El Gobierno me honró con la primera Magistratura de los Departamentos meridionales ; rehusé aceptarla, porque ningun peligro me estimulaba á salir de la vida privada, que ha formado siempre mis ardientes votos. El ejército del Sur, mandado por un bizarro Capitan, y por los más intrépidos de vuestros Jefes, hacia inútiles mis servicios en aquel destino ; pero entro á desempeñarlos, cuando enemigos extranjeros, ingratos á vuestros beneficios y á la libertad que os deben, han hollado las fronteras de la República.

Colombianos !

Una paz honrosa ó una victoria espléndida es necesaria á la dignidad nacional y al reposo de los pueblos del Sur. La paz la hemos ofrecido al enemigo ; la victoria está en vuestras lanzas y en vuestras bayonetas.

Un triunfo más aumentará muy poco la celebridad de vuestras hazañas, el lustre de vuestro nombre ; pero es preciso obtenerlo para no mancillar el brillo de nuestras armas.

Soldados !

Boyacá, Pichincha, Carabobo, Junin, Pasto, Callao, La Ciénega, Várgas, Yaguachi, Cartagena, Maracaibo, Cúcuta, Calabozo, Vigirima, Niquitao, Taguánes, Mucuritas, Yagual, San Félix, Maturin, Las Queseras, Araure, Margarita, San Mateo, Pitayó, Las Trincheras, Victoria, Palacé, el Juncal, Ayacucho..... cien campos de batalla y tres Repúblicas redimidas por vuestro valor en una carrera de triunfos del Orinoco al Potosí, os recuerdan en este momento vuestros deberes con la PATRIA, con vuestras glorias y con BOLÍVAR.

Cuenca, á 28 de Enero de 1829.

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

DESPUES DEL PORTETE DE TARQUI.

—

Soldados !

"Una paz honrosa ó una victoria espléndida" era necesaria á la dignidad nacional y al reposo de los pueblos del Sur. Una victoria espléndida y los preliminares de una paz

honrosa, son los resultados de la campaña de *treinta dias* concluida gloriosamente en Tarqui. Generosos como bravos, habeis marcado vuestro triunfo concediendo á los vencidos la amistad de hermanos.

Soldados!

La Patria os debe nuevos servicios; sus armas nuevo esplendor. Los pueblos del Sur os saludan como á sus salvadores; Colombia como los más celosos de su integridad; y Bolívar os proclamará como sus más fieles compatriotas.

Soldados!

En la vida del reposo, la República os pide aún algunos sacrificios para sanar de las profundas heridas que le han causado las disensiones. En todas circunstancias, en cualesquiera peligros, colocaos en torno del Gobierno y de las leyes; conservad el entusiasmo y disciplina que os distingue; y clavando sobre vuestras bayonetas el estandarte de la union asegurareis los apreciables bienes que á costa de padecimientos y de sangre habeis procurado á la Nacion, para conseguirle su independencia y libertad.

Cuartel general en el Portete de Tarqui, á 2 de Marzo de 1829.

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

FIN DEL TOMO I.

INDICE.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

PAG.

Decreto del Presidente de los Estados Unidos de Venezuela. V
Advertencia..... VII
Resúmen sucinto de la vida del General Sucre..... 9

CORRESPONDENCIA DEL GENERAL SUCRE CON EL LIBERTADOR.

AÑO DE 1820.

Carta de San Cristóbal á 28 de Agosto..... 16
— Trujillo á 25 de Noviembre..... 16
— — á 25 de 17

AÑO DE 1821.

Carta de Guayaquil á 14 de Julio..... 19
— Samborondon á 4 de Junio..... 21
— Babahoyo á 15 de Setiembre..... 22

PAG.

AÑO DE 1822.

Carta de Pasto á 27 de Diciembre..... 24

AÑO DE 1823.

Carta de Lima		á 7 de	Mayo (*)	25
—	—	á 15 de	..	35
—	—	á 29 de	..	40
—	—	á 31 de	..	43
—	Callao	á 19 de	Junio	46
—	—	á 25 de	..	54
—	—	á 13 de	Julio	59
—	—	á 13 de	..	62
—	—	á 16 de	..	66
—	—	á 19 de	..	67
—	—	á 19 de	..	73
—	Chala	á 5 de	Agosto	75
—	Chala	á 7 de	..	78
—	Quilca	á 24 de	..	79
—	Arequipa	á 7 de	Setiembre	82
—	—	á 25 de	..	87
—	Quilca	á 11 de	Octubre	90
—	—	á 15 de	..	94
—	—	á 15 de	..	96
—	Mara	á 27 de	..	96
—	Chincha	á 28 de	..	97
—	Marca	á 20 de	Noviembre	98
—	—	á 20 de	..	99
—	Huaraz	á 30 de	..	100

(*) La fecha en el texto está equivocada, debe leerse 7.

PAG.

SIGUE EL AÑO DE 1823.

Carta de Yungay á 2 de Diciembre 101
— Caraz á 4 101
— Yungay á 6 de 102
— — á 14 de 103
— — á 19 de 104

AÑO DE 1824.

Carta de Huanuco á 5 de Enero 106
— — á 11 de 112
— — á 7 de 115
— — á 13 de 116
— — á 16 de 117
— — á 19 de 118
— — á 24 de 119
— — á 28 de 121
— — á 4 de Febrero 125
— — á 5 de 129
— Yungay á 25 de 130
— Huacho á 3 de Marzo 134
— — á 3 de 135
— — á 5 de 135
— — á 5 de 136
— — á 5 de 136
— Supe á 7 de 138
— Pativilca á 7 de 138
— — á 8 de 140
— Huaraz á 15 de 143
— — á 19 de 145

PAG.

SIGUE EL AÑO DE 1824.

Carta de Huaraz	á 24 de	..	.....	147
— —	á 31 de	..	.....	148
— —	á 31 de	..	.....	151
— —	á 8 de	Abril	.....	152
— —	á 14 de	..	.....	153
— —	á 14 de	..	.....	154
— —	á 15 de	..	.....	157
— —	á 18 de	..	.....	159
— —	á 23 de	..	.....	160
— Angamarca	á 5 de	Mayo	.....	161
— Mollepata	á 6 de	..	.....	162
— Huaraz	á 27 de	..	.....	163
— Chiquian	á 29 de	..	.....	163
— —	á 1º de	Junio	.....	164
— Llaella	á 3 de	..	.....	165
— Gorgorillos	á 3 de	..	.....	166
— Oyon	á 6 de	..	.....	167
— Cerro	á 5 de	Julio	.....	168
— Margos	á 11 de	..	.....	168
— Jibia	á 13 de	..	.....	169
— Diezmo	á 5 de	Agosto	.....	171
— Acabamba	á 9 de	..	.....	171
— Concepcion	á 17 de	..	.....	172
— Jauja	á 28 de	..	.....	172
— Challhuanca	á 25 de	Setiembre	.....	175
— —	á 1º de	Octubre	.....	177
— Mamará	á 17 de	..	.....	180
— —	á 20 de	..	.....	182

PAG.

SIGUE EL AÑO DE 1824.

Carta de Mamará	á 24 de ..	.....	184
— —	á 26 de ..	.....	187
— Lichivilca	á 1º de Noviembre	.....	188
— Pichirgua	á 7 de ..	.....	191
— —	á 10 de ..	.....	193
— Andahuailas	á 13 de ..	.....	196
— —	á 19 de ..	.....	197
— Ayacucho	á 10 de Diciembre	.....	198
— —	á 12 de ..	.....	200
— —	á 16 de ..	.....	202
— —	á 18 de ..	.....	203
— —	á 20 de ..	.....	204
— Andahuailas	á 23 de ..	.....	205
— Abancay	á 28 de ..	.....	208
— Cuzco	á 30 de ..	.....	209

AÑO DE 1825.

Carta de Cuzco	á 8 de Enero	.....	210
— —	á 13 de ..	.....	212
— —	á 15 de ..	.....	213
— —	á 19 de ..	.....	216
— Tinta	á 21 de ..	.....	216
— Sicuani	á 23 de ..	.....	217
— —	á 24 de ..	.....	220
— Ayaviri	á 26 de ..	.....	220
— Potosí	á 29 de ..	.....	220
— Puno	á 1º de Febrero	.....	222
— —	á 3 de ..	.....	226

PAG.

SÍGUE EL AÑO DE 1825.

Carta de	Ilave	á 5 de	..	228
—	La Paz	á 16 de	..	229
—	—	á 24 de	..	232
—	—	á 4 de	Marzo	234
—	—	á 12 de	..	237
—	Sicasica	á 13 de	..	239
—	Condo	á 24 de	..	241
—	Potosí	á 3 de	Abril	243
—	—	á 4 de	..	244
—	—	á 4 de	..	248
—	—	á 23 de	..	249
—	Chuquisaca	á 27 de	..	251
—	—	á 27 de	..	254
—	—	á 12 de	Mayo	255
—	—	á 27 de	..	259
—	—	á 3 de	Junio	261
—	—	á 6 de	..	263
—	—	á 16 de	..	266
—	—	á 25 de	..	267
—	—	á 26 de	..	269
—	—	á 27 de	..	273
—	—	á 8 de	Julio	274
Adicion á la carta anterior		9 de	..	275
Carta de Cochabamba		á 11 de	..	277
—	—	á 12 de	..	280
—	La Paz	á 28 de	..	280
—	—	á 1º de	Agosto	286
—	—	á 3 de	..	287
—	—	á 3 de	..	288

PAG.

AÑO DE 1826.

Carta de	Chuquisaca	á 27 de	Enero	289
—	—	á 12 de	Febrero	293
—	—	á 12 de	..	297
—	—	á 12 de	..	298
—	Potosí	á 28 de	..	299
—	—	á 9 de	Marzo	301
—	Chuquisaca	á 12 de	..	305
—	—	á 27 de	..	307
—	—	á 10 de	Abril	310
—	—	á 12 de	..	310
—	—	á 27 de	..	314
—	—	á 11 de	Mayo	318
—	—	á 20 de	..	325
—	—	á 24 de	..	328
—	—	á 27 de	..	329
—	—	á 4 de	Junio	335
—	—	á 6 de	..	335
—	—	á 15 de	..	341
—	—	á 27 de	..	343
—	—	á 4 de	Julio	345
—	—	á 10 de	..	347
—	—	á 12 de	..	352
—	—	á 20 de	..	360
—	—	á 27 de	..	363
—	—	á 4 de	Agosto	367
—	—	á 12 de	..	370
—	—	á 20 de	..	374
—	—	á 20 de	..	375
—	—	á 24 de	..	379

PAG.

SIGUE EL AÑO DE 1826.

Carta de Chuquisaca á 4 de Setiembre..... 382
— — á 4 de 383
— — á 12 de 387
— — á 20 de 390
— — á 27 de 394
— — á 27 de 395
— — á 4 de Octubre 399
— — á 12 de 402
— — á 27 de Noviembre..... 405
— — á 4 de Diciembre..... 407
— — á 12 de 411
— — á 20 de 414
— — á 27 de 418

AÑO DE 1827.

Carta de Chuquisaca á 12 de Febrero 421
— La Paz á 11 de Marzo 422
— — á 19 de 425
— — á 26 de 426
— — á 3 de Abril 427
— Cochabamba á 19 de Mayo 429
— Potosí á 4 de Junio 431
— Chuquisaca á 20 de 434
— — á 3 de Julio 437
— — á 12 de 440
— — á 20 de 442
— — á 4 de Agosto 444
— — á 20 de 449

PAG.

SIGUE EL AÑO DE 1827.

Carta de Chuquisaca	á 4 de Setiembre	.....	451
— —	á 19 de ..	.....	453
— —	á 27 de ..	.....	456
— —	á 4 de Octubre	.....	457
— —	á 20 de ..	.....	459
— —	á 27 de ..	.....	463
— —	á 3 de Noviembre	.....	464
— Chuquisaca	á 12 de ..	.....	466
— —	á 20 de ..	.....	468
— —	á 27 de ..	.....	471
— —	á 4 de Diciembre	.....	471
— —	á 20 de ..	.....	474
— —	á 20 de ..	.....	476
— —	á 27 de ..	.....	478

AÑO DE 1828.

Carta de La Paz	á 11 de Enero	.....	479
— —	á 27 de ..	.....	482
— —	á 11 de Febrero	.....	488
— —	á 11 de Marzo	.....	490
— Chuquisaca	á 12 de Abril	.....	492
— —	á 27 de ..	.....	496
En el rio de Guayaquil	á 18 de Setiembre	.....	497
— Guayaquil	á 21 de ..	.....	503
— Quito	á 6 de Octubre	.....	504
— —	á 20 de ..	.....	505
— —	á 27 de ..	.....	507

PAG.

SIGUE EL AÑO DE 1828.

Carta	de Quito	á 6 de Noviembre	509
—	—	á 17 de ..	510
—	—	á 26 de ..	512
—	—	á 28 de ..	515
—	—	á 6 de Diciembre	518

AÑO DE 1829.

Carta	de Cuenca	á 3 de Marzo	521
—	Quito	á 11 de ..	522
—	—	á 14 de ..	524
—	—	á 15 de ..	524
—	—	á 7 de Junio	525
—	—	á 14 de ..	527
—	—	á 22 de ..	528
—	—	á 27 de ..	529
—	—	á 28 de ..	530
—	—	á 6 de Julio	535
—	—	á 7 de ..	537
—	—	á 14 de ..	539
—	—	á 15 de ..	540
—	—	á 21 de .	540
—	—	á 22 de ..	543
—	—	á 24 de ..	543
—	—	á 28 de ..	544
—	—	á 7 de Agosto	545
—	—	á 14 de ..	547
—	—	á 22 de ..	549
—	—	á 28 de ..	550
—	—	á 7 de Setiembre	551
—	—	á 17 de ..	552

PAG.

SIGUE EL AÑO DE 1829.

Carta de Quito á 28 de Setiembre..... 553
— — á 4 de Octubre 554
— — á 7 de 555
— — á 9 de 558
— — á 14 de 559
— Ibarra á 19 de Noviembre..... 560
— Pasto á 24 de 561
— Purificacion á 27 de Diciembre..... 561

AÑO DE 1830.

Carta de Tunja á 24 de Febrero 562
— Rosario á 10 de Marzo 563
— Táriba á 14 de 564
— Rosario á 22 de 565
— Cúcuta á 30 de 566
— — á 6 de Abril 567
— — á 15 de 568
— — á 20 de 570
— Bogotá á 8 de Mayo 571
Carta de la Mariscala de Ayacucho al Libertador, Quito Setiembre 28..... 571

CORRESPONDENCIA DE SUCRE CON VARIOS.

Carta al General Cárlos Soublette, de 26 de Marzo de 1819..... 573
— .. 16 de Diciembre .. 575
— Coronel Tomás de Héres, de 22 de .. 1821..... 576
— — .. 29 de 576

PAG.

Carta al Comandante Daniel F. O'Leary, 19 de Noviembre de 1822. 580
— Coronel Tomás de Héres, de 4 de Junio de 1823..... 580
— — Diego Ibarra, 22 de Diciembre .. 581
— — José G. Pérez, de 24 de Marzo 1824..... 582
— — Tomás de Héres, 28 Setiembre de 1824..... 584
— — Andres Santa Cruz, de 20 de Octubre de 1824.... 586
General Cárlos Soublette, de 9 de Abril de 1825..... 587
— — Laurencio Silva, de 30 de Abril de 1825..... 589
— — José de La Mar, de 27 de Setiembre de 1825.... 590
— — Cárlos Soublette, de 12 de Diciembre de 1825.. 591
— — José de La Mar, de 28 de Febrero de 1826..... 593
— Coronel Daniel F. O'Leary, de 27 de Marzo de 1826..... 593
— General José de La Mar, de 12 de Abril de 1826 595
— — José A. Páez, de 27 de Abril de 1826..... 595
— — José de La Mar, de 27 de Mayo de 1826..... 596
— — José G. Pérez, de 12 de Agosto de 1826..... 597
— — Antonio de La Fuente, de 4 de Diciembre de 1826. 598
— — Tomás de Héres, de 12 de Diciembre de 1826.... 600
— — F. de P. Santander, de 27 de Diciembre de 1826. 602
— — .. 20 de Febrero de 1827... 604
— — Cáslos Soublette, de 12 de Enero de 1827..... 606
— — José de La Mar, de 15 de Abril de 1827..... 607
— — F. de P. Santander, de 11 de Mayo de 1827..... 609
— — .. 10 de Julio de 1827..... 610
— — José de La Mar, de 12 de Setiembre de 1827.... 613
— — .. 4 de Octubre de 1827..... 613
— Coronel Trinidad Moran, 11 de Octubre de 1827..... 615
— General José de La Mar, de 12 de Noviembre de 1827.... 616
— — A. G. de La Fuente, de 3 de Diciembre de 1827. 617
— — José de La Mar, de 4 de Diciembre de 1827..... 618
— Coronel Trinidad Moran, de 20 de Diciembre de 1827... 620

PAG.

Carta al señor Guillermo White, de 25 de Enero de 1828..... 621
— General Juan José Flóres, de 26 de Enero de 1828..... 622
— — .. 3 de Febrero de 624
— — .. 27 de Octubre de 626
— — .. 18 de Diciembre de 630
— — Tórres, 8 de Febrero de 1829..... 634
— — Daniel F. O'Leary, de 12 de Junio de 1829..... 635
— — .. 14 de Mayo de 1830..... 637

PROCLAMAS.

Proclama á los habitantes de Quito..... 639
— En el campo de Ayacucho..... 640
— Á los habitantes del Cuzco..... 640
— Á los peruanos..... 641
Felicitacion al Libertador..... 642
Proclama al batallon *Pichincha*..... 642
— Á las tropas colombianas auxiliares..... 643
— Á los cuerpos del ejército ántes del Portete de Tarqui. 644
— Despues del Portete de Tarqui..... 644

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO I.